

Anuario Estadístico

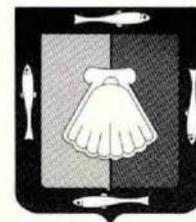
Baja California Sur



Edición 2004



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

Anuario Estadístico

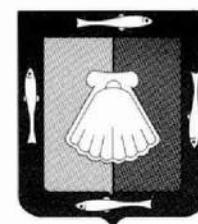
Baja California Sur



Edición 2004



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

Anuario Estadístico del Estado de Baja California Sur.

Publicación anual. Primera edición. 480 p.p. Integra estadística básica relevante de temática general con relación al contexto estatal, relativa a los principales aspectos económicos y sociales. Su objetivo principal es difundir información estadística sobre la magnitud, estructura y distribución de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de las entidades a través de tabulados, gráficas y mapas. La publicación se dirige a todo tipo de usuarios (funcionarios públicos de los diferentes niveles de la administración pública federal y estatal; académicos e investigadores; medios de comunicación; instituciones de los sectores público, privado y social, etcétera).

OBRAS AFINES O COMPLEMENTARIAS SOBRE EL TEMA: Cuadernos Estadísticos Municipales y Delegacionales, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, Agenda Estadística y Cuaderno de Información Oportuna Regional.

SI REQUIERE INFORMACIÓN MÁS DETALLADA DE ESTA OBRA, FAVOR DE COMUNICARSE A:

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

Dirección General de Coordinación de los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica

Dirección de Atención a Usuarios y Comercialización

Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301

Fracc. Jardines del Parque, CP 20270

Aguascalientes, Ags. México

TELÉFONOS: 01 800 111 46 34 Y (449) 918 19 48

www.inegi.gob.mx

atencion.usuarios@inegi.gob.mx

DR © 2004, **Instituto Nacional de Estadística,
Geografía e Informática**

Edificio Sede

Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301

Fracc. Jardines del Parque, CP 20270

Aguascalientes, Ags.

www.inegi.gob.mx

atencion.usuarios@inegi.gob.mx

**Anuario Estadístico del Estado de Baja California Sur
Edición 2004**

Impreso en México
ISSN 0188-8595

Presentación

El Gobierno del Estado de Baja California Sur y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) presentan el **Anuario Estadístico del Estado de Baja California Sur**, Edición 2004, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Esta publicación integra y difunde -incluyendo como preámbulo un mínimo de información geográfica- estadística seleccionada que permite conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento, de universos y fenómenos de interés general. Trata fundamentalmente aspectos sociodemográficos y económicos, para lo cual se recurre -bajo un enfoque de complementariedad- a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a la que se obtiene en el estado a partir de registros administrativos; en este último caso predomina la referida a 2003.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se pretende contribuir al desarrollo del Sistema Estadístico Estatal y al mejoramiento del Servicio Público de Información.

La realización de este anuario, es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar la información estadística que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo del **COPLADE** y de la **Dirección Regional Noroeste** del **INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer la publicación; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE DEL INEGI

Calle Comonfort, Edificio México Cuarto Piso, Centro de Gobierno
Entre Blvd. Paseo Río Sonora y Avenida Cultura
CP 83280, Hermosillo Son.
Teléfono: 01 (662) 212 15 98 ext. 2328
Fax: 01 (662) 212 17 20

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE)**

Isabel La Católica esquina Melchor Ocampo
Edificio de la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico
CP 23000, La Paz, B.C.S.
Teléfonos: 01 (612) 125 22 80 y 122 99 95
Fax: 01 (612) 122 95 97

Nota

Como resultado del proceso de enriquecimiento continuo de la publicación, esta edición 2004 presenta algunos ajustes con relación a la del 2003; hecho que obedece fundamentalmente a la incorporación y/o modificación de algunos cuadros estadísticos y gráficas, considerando, por un lado, las sugerencias de las instituciones que participan y, por otro, la necesidad de adecuaciones a partir del desarrollo del diseño conceptual para el tratamiento de los temas.

En términos de la incorporación de nuevas estadísticas se encuentran las referidas al *VIII Censo Ejidal*, las del Nivel Técnico Superior Universitario del Sistema No Escolarizado y las de Viveros Forestales; por lo demás, los contenidos de la presente edición se sustentan en los incorporados para ediciones anteriores, sin embargo, se presentan innovaciones en las estadísticas correspondientes a la Actividad Apícola, así como se ofrecen algunas variantes en la selección de información proveniente del *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, con el propósito de aprovechar más las estadísticas que se encuentran disponibles con enfoque de género.

Asimismo, cabe destacar que la estadística proveniente de oficinas regionales o delegacionales que se presenta en cada cuadro con una anotación expresa respecto a su carácter preliminar, es susceptible de ser modificada por parte de la propia oficina que la proporcionó, independientemente de los ajustes derivados del proceso de validación por parte del área central que corresponda.

Instituciones que Proporcionaron Información

	Siglas
Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A. C.	AMIA
Banco de México	BANXICO
Centro de Integración Juvenil de Baja California Sur, A.C.	
Centro SCT Baja California Sur	
Comisión Estatal del Agua	CEA
Comisión Estatal de Derechos Humanos	CEDH
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional del Agua	CNA
Coordinación Estatal de Promoción al Turismo	
Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado	
Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	FOVISSSTE
Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad	FONAES
H. Ayuntamiento de Los Cabos	
H. Ayuntamiento de Comondú	
H. Ayuntamiento de Loreto	
H. Ayuntamiento de Mulegé	
H. Ayuntamiento de La Paz	
Heroico Cuerpo de Bomberos	
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	INFONAVIT
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto Estatal de Educación para Adultos	IEEA
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto de Educación para Jóvenes y Adultos	
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	INEGI
Instituto de Servicios de Salud del Gobierno del Estado	ISSE
Leche Industrializada Conasupo, S. A de C. V.	LICONSA
Policía Federal Preventiva	
Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJ
Procuraduría General de la República	PGR
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado	
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Economía	
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Marina	SM
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	SEMARNAP
Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado	
Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado	
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Postal Mexicano	SEPOMEX
Telecomunicaciones de México	TELECOMM

Estadísticas Continuas que se Incluyen en el Anuario, Generadas por el INEGI con Base en Registros Administrativos Proporcionados por Otras Instituciones

Apartado	Estadística	Proyecto	Fuente Primaria
Estado y Movimiento de la Población	<ul style="list-style-type: none"> • Nacimientos • Defunciones • Matrimonios • Divorcios 	Estadísticas de Natalidad, de Mortalidad y de Nupcialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Oficialías y Oficinas del Sistema Nacional del Registro Civil • Agencias del Ministerio Público Juzgados de lo Civil, de lo Familiar y Mixtos
Seguridad y Orden Público	<ul style="list-style-type: none"> • Presuntos Delincuentes y Delincuentes Sentenciados • Delitos Materia de la Consignación y de la Sentencia • Intentos de Suicidio y Suicidios 	Estadísticas Judiciales en Materia Penal Estadísticas sobre Intentos de Suicidio y Suicidios	<ul style="list-style-type: none"> • Juzgados Penales de Primera Instancia de los Fueros Común y Federal • Agencias del Ministerio Público
Empleo y Relaciones Laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de Trabajo • Conflictos de Trabajo • Emplazamientos a Huelga • Huelgas Estalladas 	Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje • Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje
Finanzas Públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y Egresos Brutos del Estado y de los Municipios 	Estadísticas de Ingresos y Egresos Estatales y Municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado • Tesorerías Municipales

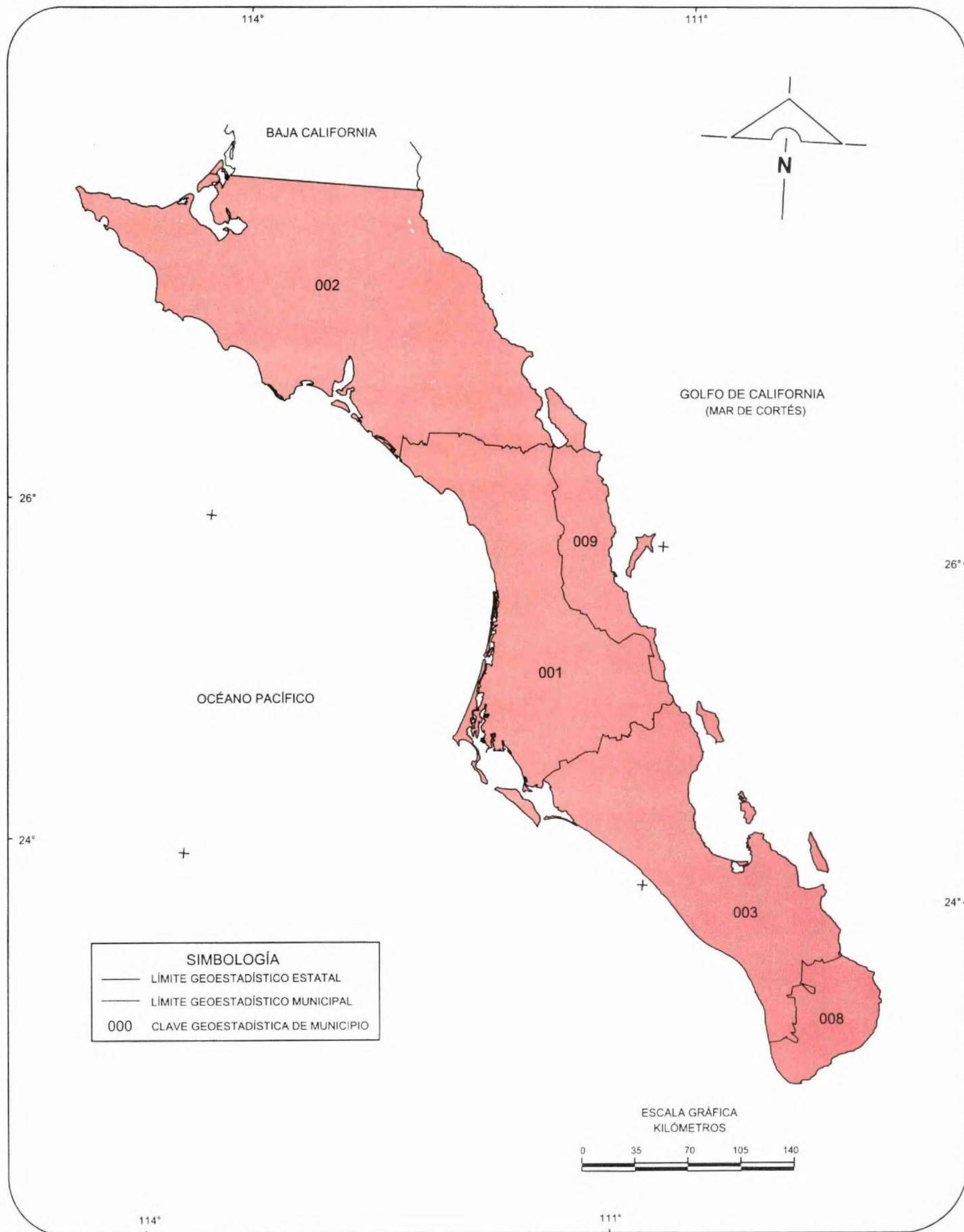
Otras Siglas de Instituciones y/o Conceptos

A. C.	Asociación Civil
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CERESO	Centro de Readaptación Social
CETES	Certificados de la Tesorería de la Federación
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CGSNEGI	Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática
DGG	Dirección General de Geografía
INE	Instituto Nacional de Ecología
IVA	Impuesto al Valor Agregado
S. A.	Sociedad Anónima
S.A. de C. V.	Sociedad Anónima de Capital Variable

Signos y Símbolos

NA	No Aplicable
ND	No Disponible
NS	No Significativo
P/	Cifras Preliminares
E/	Cifras Estimadas
C	Cifras Confidenciales
R/	Cifras Revisadas
%	Porcentaje
°C	Grados Centígrados
-	Cifras Negativas

División Geoestadística Municipal



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI y no a la división político-administrativa del estado.

FUENTE: INEGI. Marco Geoestadístico, 2000.

DIVISIÓN MUNICIPAL

CLAVE	MUNICIPIO
001	COMONDÚ
002	MULEGÉ
003	PAZ, LA
008	CABOS, LOS
009	LORETO

Índice General

Introducción	XIII
1. Aspectos Geográficos	1
2. Medio Ambiente	27
3. Estado y Movimiento de la Población	41
4. Vivienda e Infraestructura Básica para los Asentamientos Humanos	77
5. Salud	99
6. Educación	139
7. Seguridad y Orden Público	175
8. Empleo y Relaciones Laborales	217
9. Información Económica Agregada	255
10. Agricultura	283
11. Ganadería	299
12. Silvicultura	313
13. Pesca	321
14. Minería	331
15. Industria Manufacturera	337
16. Construcción	341
17. Electricidad	349
18. Comercio	359
19. Turismo	377
20. Transportes y Comunicaciones	387
21. Servicios Financieros	413
22. Finanzas Públicas	423
Glosario	439

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para la elaboración de diagnósticos, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico, y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas económicos y sociodemográficos, a partir de un *Programa de Censos Nacionales*, otro de *Estadísticas a Corto Plazo (Encuestas en Hogares y en Establecimientos)* y uno más de *Estadísticas Continuas, Sociodemográficas y Económicas*, cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de libros y medios magnéticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de *Contabilidad Nacional*, mediante el que se produce estadística sobre los grandes agregados económicos nacionales, y el de *Integración de Estadísticas Sectoriales, Estatales y Regionales*, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, y estadísticas generadas por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la información más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios Estadísticos de los Estados (AEE)*, mismo que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos y sociodemográficos con cifras desagregadas al nivel de los municipios que conforman cada estado.

El antecedente de los *Anuarios* se encuentra en los *Manuales de Estadísticas Básicas de los Estados (MEBE, 1979-84)*, primer esfuerzo de alcance nacional dirigido a satisfacer las necesidades de información, sobre una amplia cobertura de temas referidos a cada estado y a sus municipios. Ambos proyectos se establecieron en congruencia con la necesidad reflejada en las acciones que, traducidas en la publicación de compendios, prontuarios, breviaros, agendas, memorias, cuadernos, monografías, anuarios y otro tipo de productos, en diferentes momentos han realizado los propios **Gobiernos de los Estados**, e incluso algunas instituciones de los sectores público federal y privado, con el propósito de integrar y

disponer de información acerca de la unidad político-administrativa de su interés.

A través de los *MEBE*, se buscaba integrar toda la estadística que sobre un estado estuviese disponible, ejercicio que permitiría identificar la problemática en materia de información estadística estatal y municipal. A partir de esos resultados y de la experiencia operativa que se tuvo, nace en 1984 el proyecto *AEE*, mismo que desde entonces y hasta la fecha, se ha desarrollado con las autoridades estatales y las instituciones fuente, para avanzar en cuanto a la integración de la información estadística, conforme a los requisitos mínimos que ésta debe tener para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *significación conceptual, veracidad, suficiencia, operatividad, comparabilidad, oportunidad, accesibilidad y continuidad.*

El proyecto *AEE* tiene como objetivo *integrar y publicar cada año, información estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad.* Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la información con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita la identificación de problemas básicos que requieran atención y solución. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual, sin duda, debe sustentarse en más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que se requiera.

La importancia del proyecto *AEE* radica en su contribución al desarrollo de los **Sistemas Estadísticos de los Estados**, ya que su ejecución coadyuva a consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integración y difusión de la información, especialmente el establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios. Esto es posible en virtud de que participan los **Gobiernos de los Estados, las instituciones de los sectores público, privado y social, y el INEGI.** Este esquema de corresponsabilidad tiene como marco de referencia, al Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica -adscrito al COPLADE-, figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para conjuntar esfuerzos y recursos en cuanto al desarrollo estadístico. Específicamente, los trabajos en las entidades federativas se coordinan con el área que tiene asignada la función en materia estadística, dentro de la Administración Pública Estatal.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar, en cada estado, un *Anuario* con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, simplificando el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información.**

Adicionalmente, en virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a posibilitar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el carácter nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de descentralización y desarrollo del Sistema Estadístico Nacional.**

Las cifras que se ofrecen en los *Anuarios* son aportadas por instituciones, cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en la necesidad de realizar tareas de revisión, adecuación y homogeneización de cuadros estadísticos, que en algunos casos no desembocan en los resultados esperados de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente, proceso que pudiese dar lugar a determinados ajustes numéricos. Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios de comparación entre los datos difundidos a través de los *Anuarios* y aquéllos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar el *Programa de Concertación*, promovido por el **INEGI** ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Sistemas Estadísticos Sectoriales**, a partir de la coordinación y la corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las de desarrollo operativo y normativo, la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de veintidós apartados estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos Geográficos, proporciona una referencia sobre el aspecto físico al que corresponden las estadísticas; se continúa con el de Medio Ambiente, a través del cual se da una aproximación al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como las medidas instrumentadas por parte de la administración pública para la preservación ambiental. Enseguida se presenta lo relativo a Estado y Movimiento de la Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda e Infraestructura Básica para los Asentamientos Humanos, Salud, Educación y Seguridad y Orden Público. También, se ofrece un apartado sobre Empleo y Relaciones Laborales, que sirve de enlace con los de corte

económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información Económica Agregada, da una visión sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes sobre los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca), secundario (Minería, Industria Manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y Comunicaciones, Servicios Financieros y Finanzas Públicas).

Los contenidos de los *Anuarios* son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de aquellas encuestas que han incrementado su cobertura de entidades o ciudades en el país.

Dentro del marco de complementariedad que se busca para incorporar la información proveniente de los métodos descritos, cabe resaltar la inclusión -en paralelo a la estadística básica- de algunos cuadros con indicadores económicos considerados como relevantes para el análisis del contexto estatal, tales como el Producto Interno Bruto; por las características de esta información, su obtención proviene de concertaciones con las fuentes generadoras, a nivel central. El contenido y la forma de abordar cada tema, a partir de una combinación de cuadros y gráficas, pretende facilitar la consulta que realizan los distintos usuarios.

También, es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquéllos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones, responsables de la generación y difusión de la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los *Anuarios*, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la información estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquéllos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica.

Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en forma impresa, así como en la página del **INEGI** en Internet; asimismo, de acuerdo con los compromisos firmados con autoridades locales, algunos de ellos se ofrecen también en sistemas de consulta en discos compactos.

Con esto se atienden las exigencias de modernización del servicio, se cubren las posibilidades de acceso más amplias y se mejoran su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto AEE se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y superación permanente, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, máxime si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos Geográficos

1.1 Ubicación Geográfica	3
1.2 División Municipal	3
1.2.1 Coordenadas Geográficas y Altitud de las Cabeceras Municipales	3
1.3 Elevaciones Principales	4
1.4 Fisiografía	4
1.5 Geología	4
1.6 Climas	5
1.6.1 Estaciones Meteorológicas	5
1.6.2 Temperatura Media Anual	5
1.6.2.1 Temperatura Media Mensual	6
1.6.2.2 Temperatura Extrema en el Mes	6
1.6.3 Precipitación Total Anual	8
1.6.3.1 Precipitación Total Mensual	8
1.7 Regiones y Cuencas Hidrológicas	10
1.7.1 Corrientes de Agua	10
1.7.2 Cuerpos de Agua	10
1.8 Suelos Dominantes	11
1.9 Agricultura y Vegetación	11
1.10 Uso Potencial de la Tierra	12
Mapas	
1. Infraestructura para el Transporte	13
2. Orografía	14
3. Fisiografía	15
4. Geología	16
5. Sitios de Interés y Estructuras Geológicas	17
6. Climas	18
7. Isotermas	19
8. Isoyetas	20
9. Regiones y Cuencas Hidrológicas	21
10. Corrientes y Cuerpos de Agua	22
11. Suelos Dominantes	23
12. Agricultura y Vegetación	24
13. Uso Potencial Agrícola	25
14. Uso Potencial Pecuario	26

Nota: Aspectos Geográficos

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

Es pertinente aclarar a los usuarios que la información contenida en el capítulo de la presente edición, podría mostrar algunas diferencias con relación a la de ediciones precedentes, debido a una adecuación metodológica acorde al actual formato de las fuentes y al uso de nuevas herramientas de trabajo e la fase de procesamiento de datos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el Marco Geoestadístico del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Los valores de coordenadas geográficas en los cuadros 1.1, 1.2.1 y 1.3 están aproximados a minutos, y los de altitud a decenas de metros. En el concepto OTRO, del cuadro 1.9 y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 306.25 kilómetros cuadrados.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones editadas por el **INEGI**, entre las que se encuentran: cartografía geológica y edafológica, a escala 1:250 000.

1. ASPECTOS GEOGRÁFICOS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

CUADRO 1.1

COORDENADAS GEOGRÁFICAS EXTREMAS	AL NORTE 28° 00', AL SUR 22° 52' DE LATITUD NORTE; AL ESTE 109° 25', AL OESTE 115° 05' DE LONGITUD OESTE. a/
PORCENTAJE TERRITORIAL	EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR REPRESENTA EL 3.8% DE LA SUPERFICIE DEL PAÍS. b/
COLINDANCIAS	BAJA CALIFORNIA SUR COLINDA AL NORTE CON BAJA CALIFORNIA Y EL GOLFO DE CALIFORNIA, AL ESTE CON EL GOLFO DE CALIFORNIA; AL SUR Y OESTE CON EL OCÉANO PACÍFICO. a/

FUENTE: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico, 2000.*

b/ INEGI-DGG. *Superficies del País por Entidad y Municipio. 2000.* Inédito.

DIVISIÓN MUNICIPAL

CUADRO 1.2

CLAVE	MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL
001	COMONDÚ	CIUDAD CONSTITUCIÓN
002	MULEGÉ	SANTA ROSALÍA
003	PAZ, LA	PAZ, LA
008	CABOS, LOS	SAN JOSÉ DEL CABO
009	LORETO	LORETO

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos.*

COORDENADAS GEOGRÁFICAS Y ALTITUD DE LAS CABECERAS MUNICIPALES

CUADRO 1.2.1

CABECERA	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD Metros
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
CIUDAD CONSTITUCIÓN	25	01	111	40	50
SANTA ROSALÍA	27	20	112	16	40
PAZ, LA	24	09	110	19	30
SAN JOSÉ DEL CABO	23	03	109	42	40
LORETO	26	01	111	21	20

FUENTE: CGSNEGI. *Carta Topográfica, 1:50 000.*

ELEVACIONES PRINCIPALES

CUADRO 1.3

NOMBRE	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD Metros
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
SIERRA LA LAGUNA	23	32	109	57	2 080
VOLCÁN LAS TRES VÍRGENES	27	28	112	35	1 940
CERRO SALSIPUEDES	23	17	109	56	1 900
SIERRA EL POTRERO	26	52	112	27	1 740
SIERRA LA GIGANTA	26	06	111	35	1 680
VOLCÁN EL AZUFRE	27	30	112	35	1 660
CERRO LA BANDERA	27	04	112	31	1 620
SIERRA AGUA VERDE	27	35	113	02	1 580
SIERRA LA PINTADA	24	06	110	07	1 260
SIERRA EL PLACER	27	25	114	16	920

FUENTE: CGSNEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

FISIOGRAFÍA

CUADRO 1.4

PROVINCIA		SUBPROVINCIA		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	
	PENÍNSULA DE BAJA CALIFORNIA	02	DESIERTO DE SAN SEBASTIÁN VIZCAÍNO a/	21.75
		03	SIERRA DE LA GIGANTA	45.07
		04	LLANOS DE LA MAGDALENA a/	23.16
		05	DEL CABO a/	10.02

a/ Discontinuidad Fisiográfica

FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, 1:1 000 000.

GEOLOGÍA

CUADRO 1.5

ERA	PERIODO	ROCA O SUELO		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL		
		CLAVE	NOMBRE			
C	CENOZOICO	Q	CUATERNARIO	(Ie)	ÍGNEA EXTRUSIVA	4.29
				(Ii)	ÍGNEA INTRUSIVA	0.39
				(S)	SEDIMENTARIA	12.68
	T	TERCIARIO	(Su)	SUELO	23.05	
			(Ie)	ÍGNEA EXTRUSIVA	25.83	
			(Ii)	ÍGNEA INTRUSIVA	0.36	
(S)	SEDIMENTARIA	23.32				
M	MESOZOICO	K	CRETÁCICO	(Ii)	ÍGNEA INTRUSIVA	5.78
				(S)	SEDIMENTARIA	2.48
	J	JURÁSICO	(Ie)	ÍGNEA EXTRUSIVA	0.18	
			(M)	METAMÓRFICA	0.26	
			(M)	METAMÓRFICA	1.38	
	ND					

FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta Geológica, 1:250 000.

CLIMAS
CUADRO 1.6

TIPO O SUBTIPO	SÍMBOLO	% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
TEMPLADO SUBHÚMEDO CON LLUVIAS EN VERANO	C(w)	1.51
SECO MUY CÁLIDO Y CÁLIDO	BS(h')	0.50
SECO SEMICÁLIDO	BSh	3.43
SECO TEMPLADO	BSk	2.30
MUY SECO MUY CÁLIDO Y CÁLIDO	BW(h')	28.61
MUY SECO SEMICÁLIDO	BWh	63.65

FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta de Climas, 1:1 000 000.

ESTACIONES METEOROLÓGICAS
CUADRO 1.6.1

CLAVE	ESTACIÓN	LATITUD NORTE			LONGITUD OESTE			ALTITUD Metros
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
03-020	MULEGÉ	26	53	20	111	59	04	35
03-068	LA PAZ	24	08	05	110	20	10	16
03-043	SAN JOSÉ DEL CABO	23	04	10	109	42	25	40
03-017	LORETO	26	00	55	111	20	55	10
03-014	CD. CONSTITUCIÓN	25	00	05	111	39	30	45

FUENTE: CNA. Registro de Temperatura y Precipitación. Inédito.

**TEMPERATURA MEDIA ANUAL
(Grados centígrados)**
CUADRO 1.6.2

ESTACIÓN	PERIODO	TEMPERATURA PROMEDIO	TEMPERATURA DEL AÑO MÁS FRÍO	TEMPERATURA DEL AÑO MÁS CALUROSO
MULEGÉ	De 1983 a 2003	22.1	21.2	23.0
LA PAZ	De 1984 a 2003	24.1	22.4	25.4
SAN JOSÉ DEL CABO	De 1984 a 2003	24.0	23.3	25.9
LORETO	De 1984 a 2003	24.5	23.4	25.6
CD. CONSTITUCIÓN	De 1984 a 2003	22.6	21.5	24.2

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito.

TEMPERATURA MEDIA MENSUAL
(Grados centígrados)

CUADRO 1.6.2.1

ESTACIÓN CONCEPTO	PERIODO	MES											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
MULEGÉ	2003	14.8	17.4	15.2	18.0	20.9	21.2	24.1	28.5	28.8	28.1	26.4	15.9
PROMEDIO	De 1983 a 2003	14.6	15.5	17.5	20.5	23.5	26.9	29.7	30.1	28.3	24.5	19.3	14.8
AÑO MÁS FRÍO	1991	13.0	16.0	15.7	19.5	20.5	25.2	26.5	30.0	30.0	24.2	20.5	13.5
AÑO MÁS CALUROSO	1998	16.7	15.8	18.7	19.7	25.5	28.0	33.0	31.8	28.1	25.4	18.2	14.6
LA PAZ	2003	20.7	20.6	21.7	24.1	26.7	27.2	30.8	30.9	29.5	27.8	24.2	20.1
PROMEDIO	De 1984 a 2003	17.4	18.6	20.3	23.1	25.2	27.5	30.1	30.7	29.0	26.1	22.2	18.5
AÑO MÁS FRÍO	1985	14.8	14.9	18.1	20.5	23.8	26.2	28.9	29.5	28.5	24.7	21.0	17.7
AÑO MÁS CALUROSO	2003	20.7	20.6	21.7	24.1	26.7	27.2	30.8	30.9	29.5	27.8	24.2	20.1
SAN JOSÉ DEL CABO	2003	20.4	22.2	22.1	23.7	25.0	28.3	30.6	31.0	30.8	28.4	26.2	22.4
PROMEDIO	De 1984 a 2003	18.9	19.6	20.8	22.5	24.0	26.3	28.6	28.8	28.6	26.2	23.7	20.0
AÑO MÁS FRÍO	1998	18.7	21.0	21.5	23.5	15.5	27.5	28.0	29.5	27.5	28.7	23.7	15.0
AÑO MÁS CALUROSO	2003	20.4	22.2	22.1	23.7	25.0	28.3	30.6	31.0	30.8	28.4	26.2	22.4
LORETO	2003	20.4	19.9	20.8	22.8	25.9	28.7	31.9	31.4	30.4	27.9	22.8	18.4
PROMEDIO	De 1984 a 2003	17.6	18.5	20.2	23.1	25.7	28.8	31.1	31.3	30.2	27.0	22.9	18.1
AÑO MÁS FRÍO	1987	16.1	17.0	18.7	22.1	23.5	27.0	31.0	30.0	29.2	27.5	21.2	16.9
AÑO MÁS CALUROSO	1997	17.0	18.0	21.5	22.5	27.5	30.5	32.2	32.4	31.5	27.7	27.7	18.3
CD. CONSTITUCIÓN	2003	20.2	19.2	19.9	20.6	22.4	23.3	28.7	29.9	28.2	26.3	21.7	18.3
PROMEDIO	De 1984 a 2003	16.9	18.1	19.1	21.0	22.5	25.1	28.3	29.5	28.3	25.1	20.7	17.2
AÑO MÁS FRÍO	1991	14.0	17.6	20.0	21.5	22.0	22.5	23.5	28.0	27.5	25.0	20.0	16.5
AÑO MÁS CALUROSO	1998	18.7	21.3	21.9	21.8	24.2	27.6	29.7	32.0	28.2	25.3	21.2	17.9

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Temperatura Media en °C. Inédito.

TEMPERATURA EXTREMA EN EL MES
(Grados centígrados)

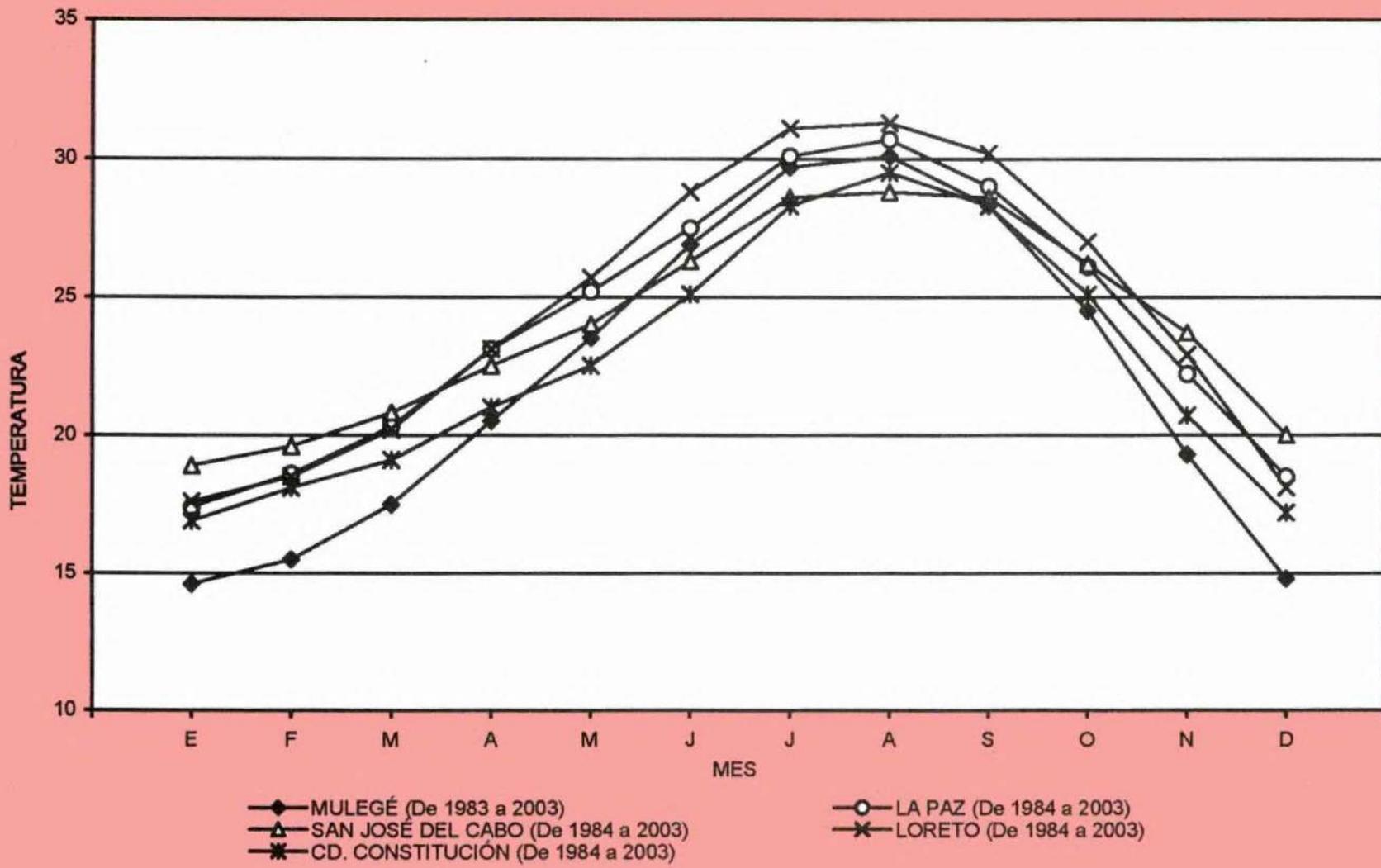
CUADRO 1.6.2.2

ESTACIÓN Y AÑO	MES	CONCEPTOS			
		MÁXIMA	DÍA(S)	MÍNIMA	DÍA(S)
LA PAZ 2003	ENERO	31.6	16	9.0	6
	FEBRERO	31.5	13	10.5	22
	MARZO	37.6	27	10.2	20
	ABRIL	37.2	13	11.6	8
	MAYO	40.8	18	14.2	10
	JUNIO	40.5	17	14.0	8
	JULIO	42.1	13	19.0	5
	AGOSTO	41.0	11	21.5	29
	SEPTIEMBRE	38.4	1	20.0	26
	OCTUBRE	37.8	2	17.0	28
	NOVIEMBRE	37.0	11	12.8	25
	DICIEMBRE	30.6	2	8.0	15

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Temperatura en °C. Inédito.

TEMPERATURA PROMEDIO
(Grados centígrados)

Gráfica 1.1



FUENTE: Cuadro 1.6.2.1

PRECIPITACIÓN TOTAL ANUAL
(Milímetros)

CUADRO 1.6.3

ESTACIÓN	PERIODO	PRECIPITACIÓN PROMEDIO	PRECIPITACIÓN DEL AÑO MÁS SECO	PRECIPITACIÓN DEL AÑO MÁS LLUVIOSO
MULEGÉ	De 1983 a 2002	167.4	28.4	300.1
LA PAZ	De 1984 a 2003	185.3	35.0	424.6
SAN JOSÉ DEL CABO	De 1984 a 2003	390.1	163.5	956.0
LORETO	De 1984 a 2003	194.3	12.7	460.9
CD. CONSTITUCIÓN	De 1984 a 2003	168.1	15.4	339.5

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm. Inédito.

PRECIPITACIÓN TOTAL MENSUAL
(Milímetros)

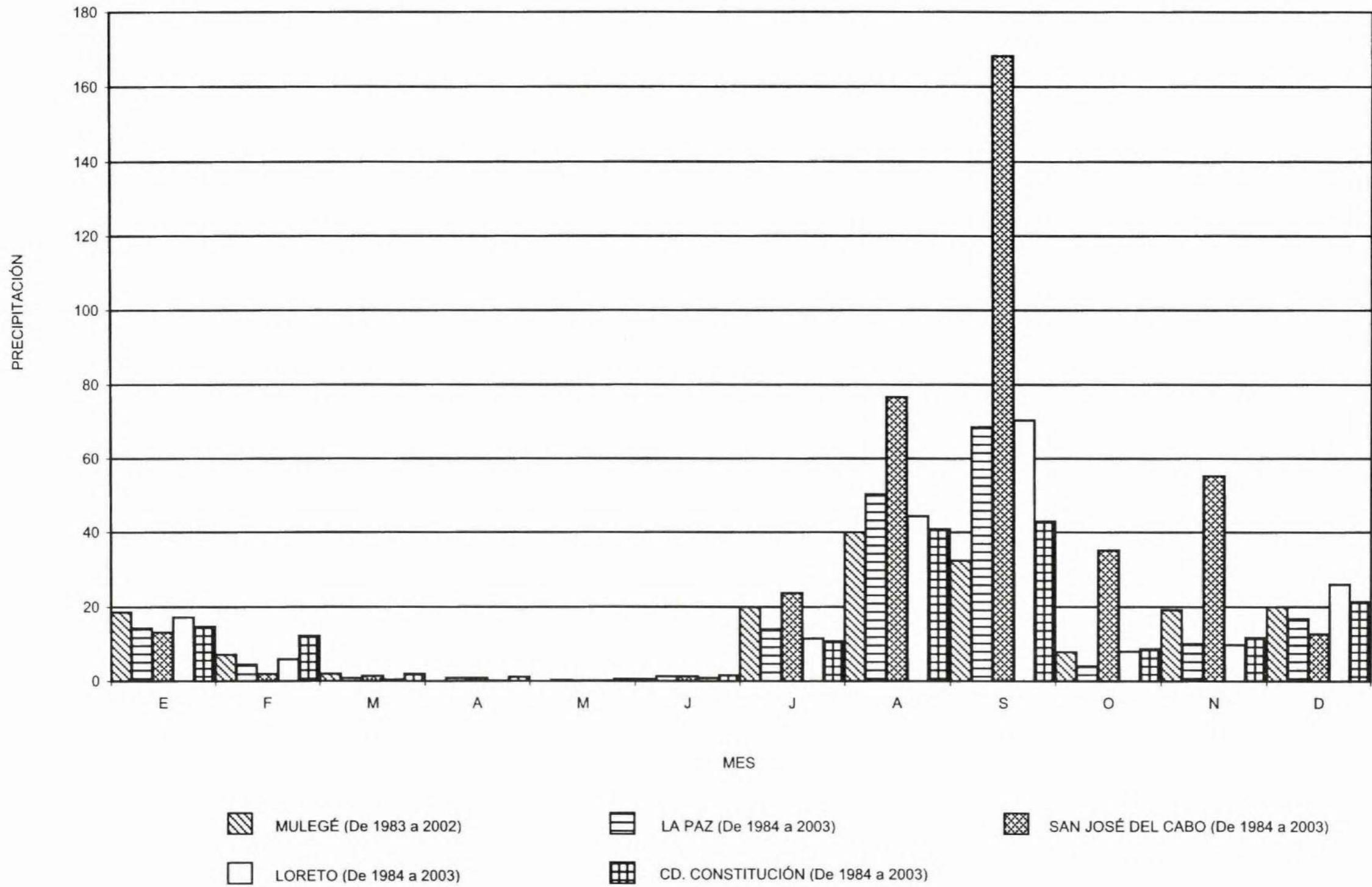
CUADRO 1.6.3.1

ESTACIÓN CONCEPTO	PERIODO	MES											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
MULEGÉ	2002	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	31.0	20.0
PROMEDIO	De 1983 a 2002	18.6	7.1	1.9	0.0	0.0	0.6	19.9	40.0	32.4	7.8	19.1	19.9
AÑO MÁS SECO	1999	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.5	8.0	1.5	7.4	0.0	0.0	0.0
AÑO MÁS LLUVIOSO	1993	70.3	22.5	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	82.8	59.5	0.0	36.0	28.0
LA PAZ	2003	5.0	15.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.5	63.8	208.3	9.7	1.7	0.0
PROMEDIO	De 1984 a 2003	14.2	4.5	0.8	0.8	0.3	1.2	13.9	50.3	68.5	4.1	10.0	16.8
AÑO MÁS SECO	1988	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	29.5	0.0	0.0	0.0
AÑO MÁS LLUVIOSO	1984	33.5	0.0	0.0	0.0	0.0	3.5	38.2	159.8	126.4	10.0	0.0	53.2
SAN JOSÉ DEL CABO	2003	0.0	4.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	182.5	620.7	0.0	0.0	0.0
PROMEDIO	De 1984 a 2003	13.1	1.9	1.4	0.8	0.1	1.2	23.7	76.6	168.3	35.2	55.3	12.7
AÑO MÁS SECO	1997	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	2.5	137.0	0.0	22.0	0.0
AÑO MÁS LLUVIOSO	1993	44.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.5	138.0	125.0	2.5	628.0	0.0
LORETO	2003	4.6	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	165.0	184.7	17.2	0.6	0.0
PROMEDIO	De 1984 a 2003	17.1	5.8	0.4	0.1	0.2	0.9	11.4	44.4	70.3	8.0	9.7	25.9
AÑO MÁS SECO	1988	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.4	9.5	0.0	0.0	0.0	2.2
AÑO MÁS LLUVIOSO	1997	20.5	0.0	0.0	0.0	4.4	1.7	6.2	36.0	373.8	0.0	10.2	8.1
CD. CONSTITUCIÓN	2003	0.0	40.1	0.0	7.3	0.0	0.0	1.9	216.2	70.6	1.5	0.7	1.2
PROMEDIO	De 1984 a 2003	14.6	12.2	2.0	1.1	0.5	1.5	10.7	40.9	43.0	8.7	11.7	21.3
AÑO MÁS SECO	1988	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0	14.6
AÑO MÁS LLUVIOSO	2003	0.0	40.1	0.0	7.3	0.0	0.0	1.9	216.2	70.6	1.5	0.7	1.2

FUENTE: CNA. Registro Mensual de Precipitación Pluvial en milímetros. Inédito.

**PRECIPITACIÓN TOTAL PROMEDIO
(Milímetros)**

Gráfica 1.2



FUENTE: Cuadro 1.6.3.1

REGIONES Y CUENCAS HIDROLÓGICAS

CUADRO 1.7

CLAVE	REGIÓN	CUENCA		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	
RH2	BAJA CALIFORNIA CENTRO- OESTE (VIZCAÍNO)	A	L. SAN IGNACIO - A. SAN RAYMUNDO	15.80
		B	SAN MIGUEL - A. DEL VIGÍA	20.53
RH3	BAJA CALIFORNIA SUR- OESTE (MAGDALENA)	A	A. CARACOL - A. CANDELARIA	11.19
		B	A. VENANCIO - A. SALADO	22.41
		C	A. MEZQUITAL - A. COMONDÚ	7.01
RH5	BAJA CALIFORNIA CENTRO- ESTE (SANTA ROSALÍA)	A	A. PATERNA - A. MULEGÉ	6.58
		B	A. SANTA ISABEL Y OTROS	0.32
RH6	BAJA CALIFORNIA SUR- ESTE (LA PAZ)	A	LA PAZ - CABO SAN LUCAS	9.63
		B	ISLA CORONADOS - BAHÍA LA PAZ	3.15
		C	A. FRIJOL - A. SAN BRUNO	3.38

FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000.

CORRIENTES DE AGUA

CUADRO 1.7.1

NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN
SAN LUIS	RH3B	LAS LIEBRES	RH3A
SANTO DOMINGO	RH3B	SAN JOSÉ	RH6A
SALADO	RH3B	SAN PABLO	RH2B
SAN IGNACIO	RH2A	EL PEDREGOSO	RH5A
SAN GREGORIO	RH3C	SAN VENANCIO	RH3B
LA PURÍSIMA	RH3C	LOS PLACERES	RH2B
GRANDE	RH2A	SAN CARLOS	RH5A
SAN LUCAS	RH3B		

FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica, 1:250 000.

CUERPOS DE AGUA

CUADRO 1.7.2

NOMBRE	UBICACIÓN
LAGUNA OJO DE LIEBRE	RH2B
LAGUNA SAN IGNACIO	RH2A

FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica, 1:250 000.

SUELOS DOMINANTES

CUADRO 1.8

UNIDAD CLAVE	NOMBRE	SUBUNIDAD CLAVE	NOMBRE	CLASE TEXTURAL		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
				CLAVE	NOMBRE	
H	FEOZEM	h	HÁPLICO	2	MEDIA	1.14
I	LITOSOL	NA	NA	1, 2, 3	GRUESA, MEDIA, FINA	37.95
J	FLUVISOL	e	ÉUTRICO	1	GRUESA	0.21
R	REGOSOL	c	CALCÁRICO	1, 2	GRUESA, MEDIA	6.28
R	REGOSOL	e	ÉUTRICO	1, 2, 3	GRUESA, MEDIA, FINA	37.74
S	SOLONETZ	o	ÓRTICO	2	MEDIA	0.35
V	VERTISOL	c	CRÓMICO	3	FINA	4.34
X	XEROSOL	h	HÁPLICO	1	GRUESA	2.07
X	XEROSOL	k	CÁLCICO	1, 2	GRUESA, MEDIA	1.10
Y	YERMOSOL	h	HÁPLICO	1, 2	GRUESA, MEDIA	4.67
Y	YERMOSOL	k	CÁLCICO	1, 2	GRUESA, MEDIA	3.14
Z	SOLONCHAK	g	GLÉYICO	1, 2	GRUESA, MEDIA	0.73
Z	SOLONCHAK	o	ÓRTICO	1	GRUESA	0.28

FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta Edafológica, 1:250 000.

AGRICULTURA Y VEGETACIÓN

CUADRO 1.9

CONCEPTO	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE LOCAL	UTILIDAD
AGRICULTURA 1.93% DE LA SUPERFICIE ESTATAL	<i>Zea mays</i> <i>Cicer arietinum</i> <i>Triticum aestivum</i> <i>Medicago sativa</i> <i>Citrus sinensis</i>	MAÍZ GARBANZO TRIGO ALFALFA NARANJO	COMESTIBLE COMESTIBLE COMESTIBLE FORRAJE COMESTIBLE
BOSQUE 0.71% DE LA SUPERFICIE ESTATAL	<i>Quercus tuberculata</i> <i>Quercus devia</i> <i>Pinus lagunae</i> <i>Dodonaea viscosa</i>	ENCINO ROBLE ENCINO NEGRO PINO PIÑÓN GUAYABILLO	LEÑA LEÑA MADERABLE MEDICINAL
SELVA 5.57% DE LA SUPERFICIE ESTATAL	<i>Lysiloma candida</i> <i>Bursera microphylla</i> <i>Plumeria acutifolia</i>	PALO BLANCO TOROTE COLORADO CAJALOSUCHIL	FORRAJE MEDICINAL ARTESANAL
MATORRAL 77.06% DE LA SUPERFICIE ESTATAL	<i>Pachycereus pringlei</i> <i>Stenocereus thurberi</i> <i>Fouquieria diguetii</i>	CARDÓN PELÓN PITAHAYA PALO ADÁN	MEDICINAL COMESTIBLE COMESTIBLE
OTRO 14.73% DE LA SUPERFICIE ESTATAL	<i>Atriplex julacea</i> <i>Abronia maritima</i> <i>Aristida peninsularis</i>	CHAMIZO ALFOMBRILLA CEITILLA	FORRAJE ORNAMENTAL FORRAJE

NOTA: Sólo se mencionan algunas especies útiles.

FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta del Uso del Suelo y Vegetación, 1:1 000 000, serie II.

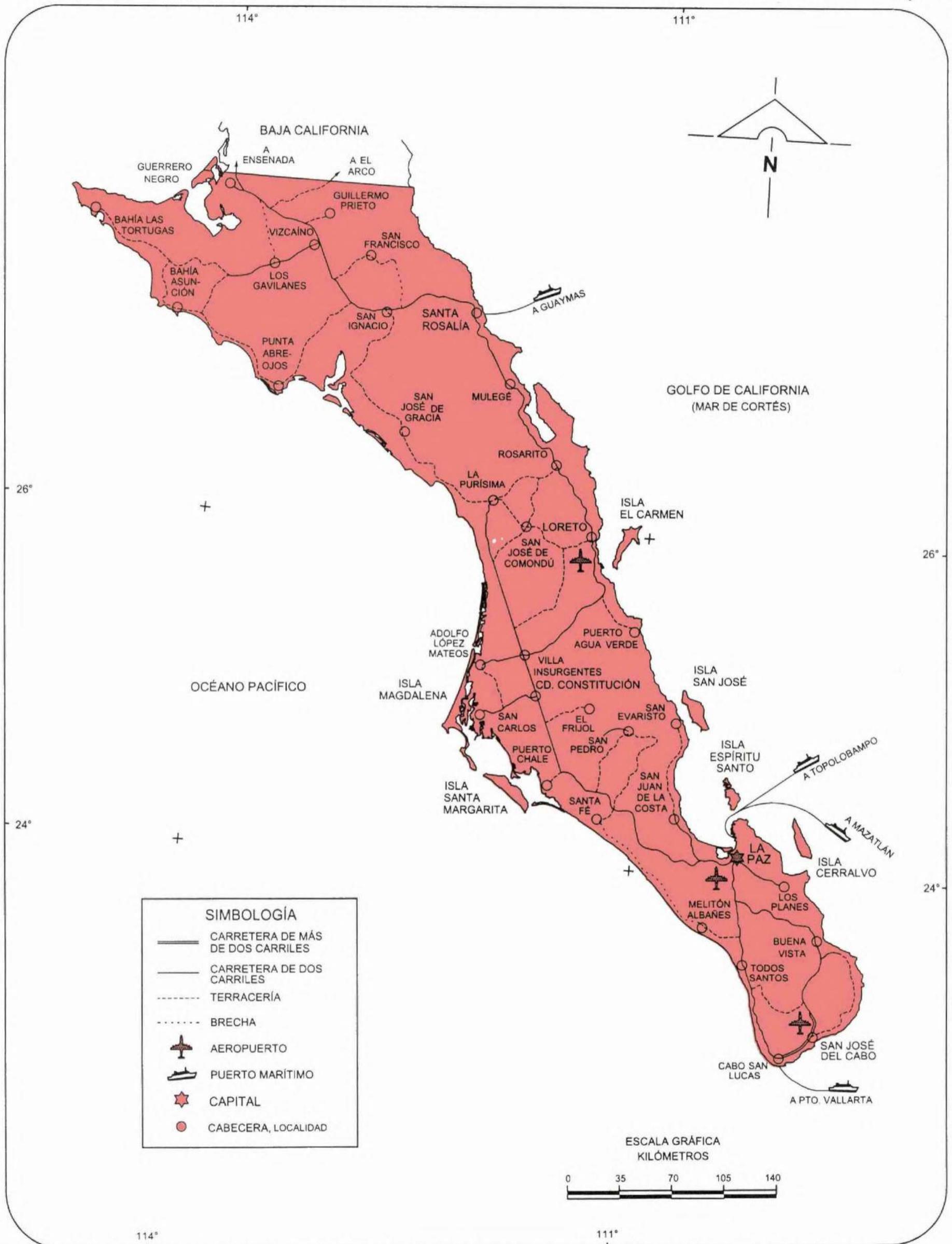
USO POTENCIAL DE LA TIERRA

CUADRO 1.10

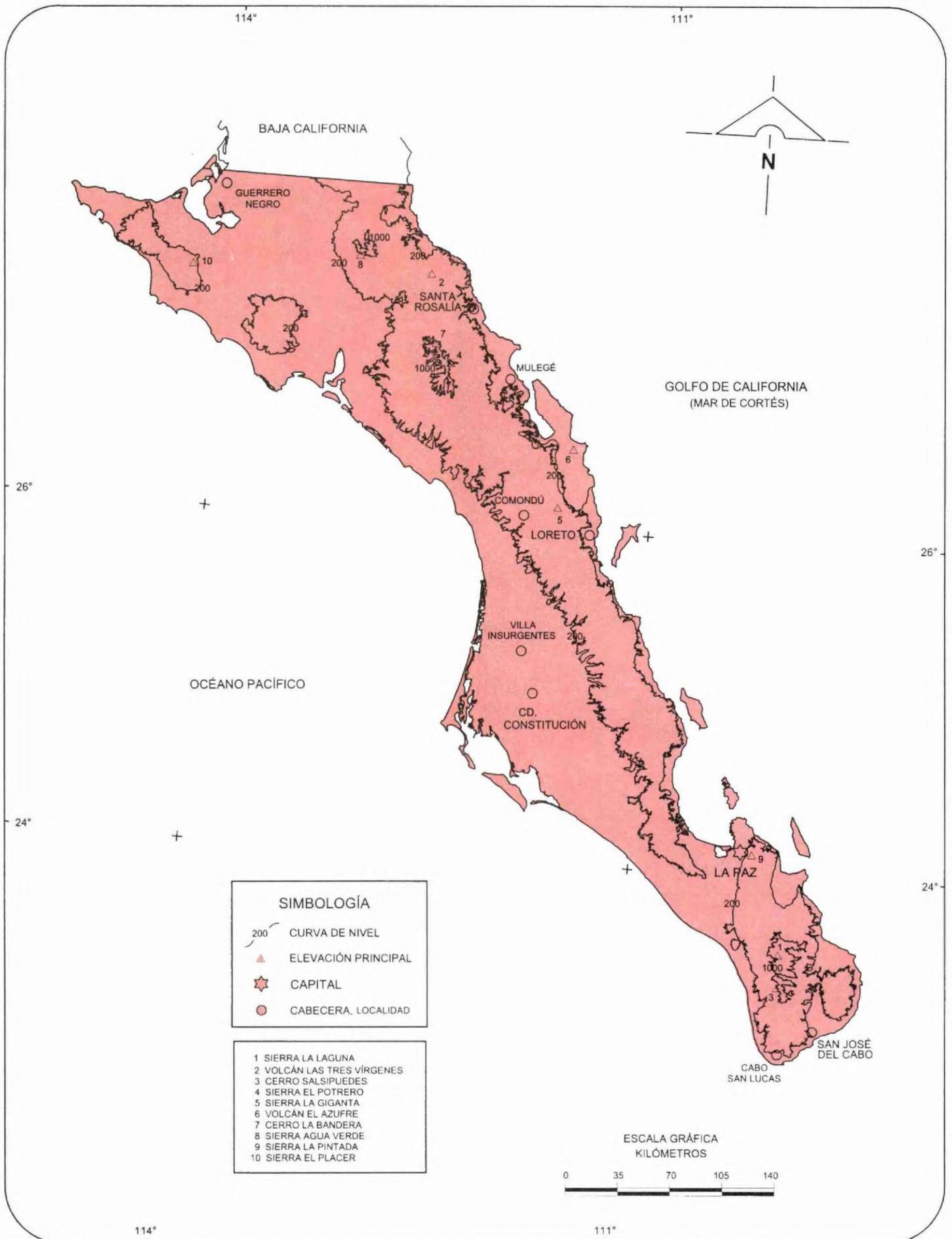
CONCEPTO	CLASE O SUBCLASE		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
USO AGRÍCOLA	A1	MECANIZADA CONTINUA	40.38
	A2.2	DE TRACCIÓN ANIMAL CONTINUA	5.22
	A6	NO APTAS PARA LA AGRICULTURA	54.40
ÚSO PECUARIO	P1	PARA EL DESARROLLO DE PRADERAS CULTIVADAS	40.31
	P3	PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA VEGETACIÓN NATURAL DIFERENTE DEL PASTIZAL	6.24
	P4	PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA VEGETACIÓN NATURAL ÚNICAMENTE POR EL GANADO CAPRINO	5.55
	P5	NO APTAS PARA USO PECUARIO	47.90

FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura, 1:1 000 000.

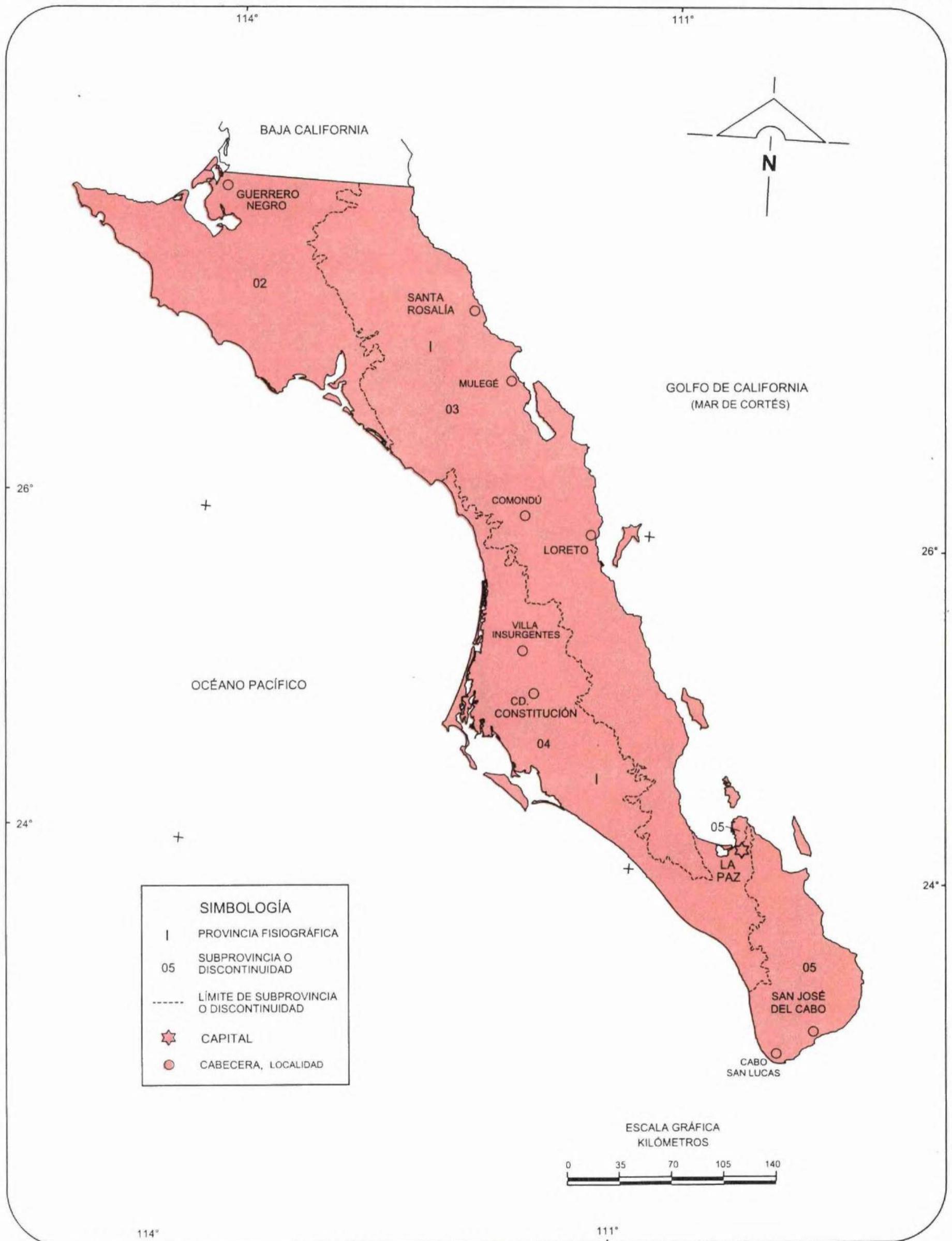
INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería, 1:1 000 000.



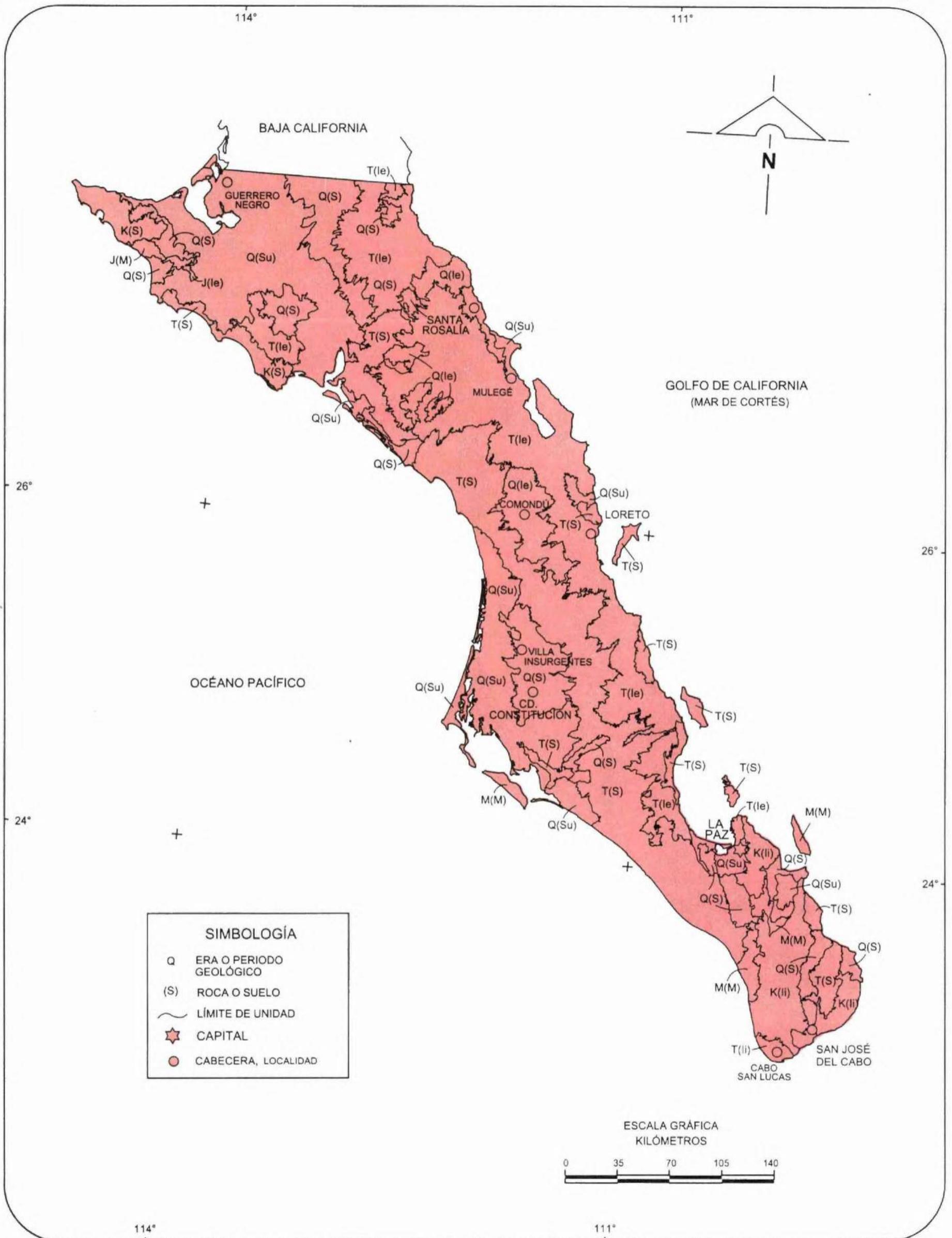
FUENTE: SCT. Baja California Sur, Mapa Turístico de Comunicaciones y Transportes. 2002.



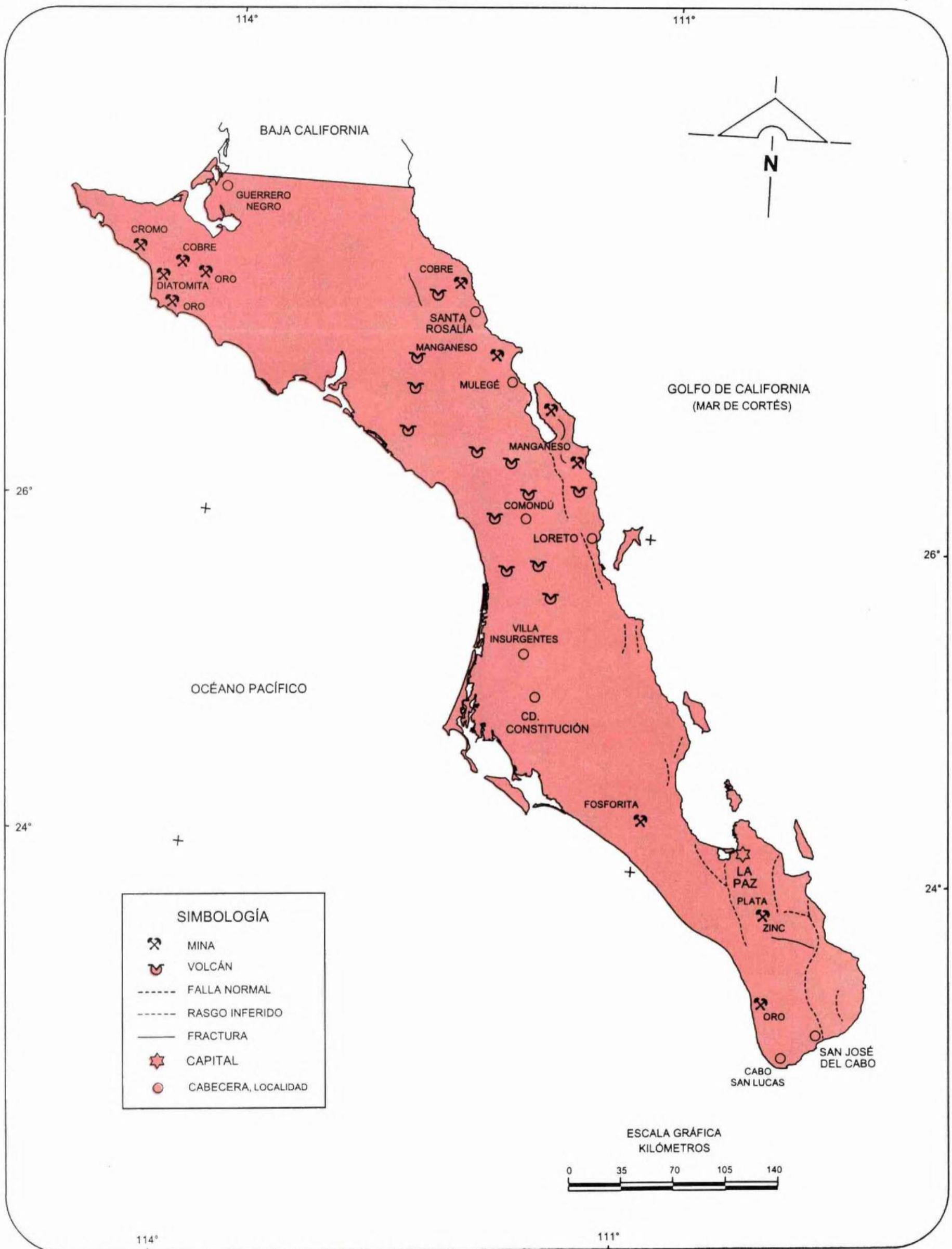
FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica, 1:250 000.



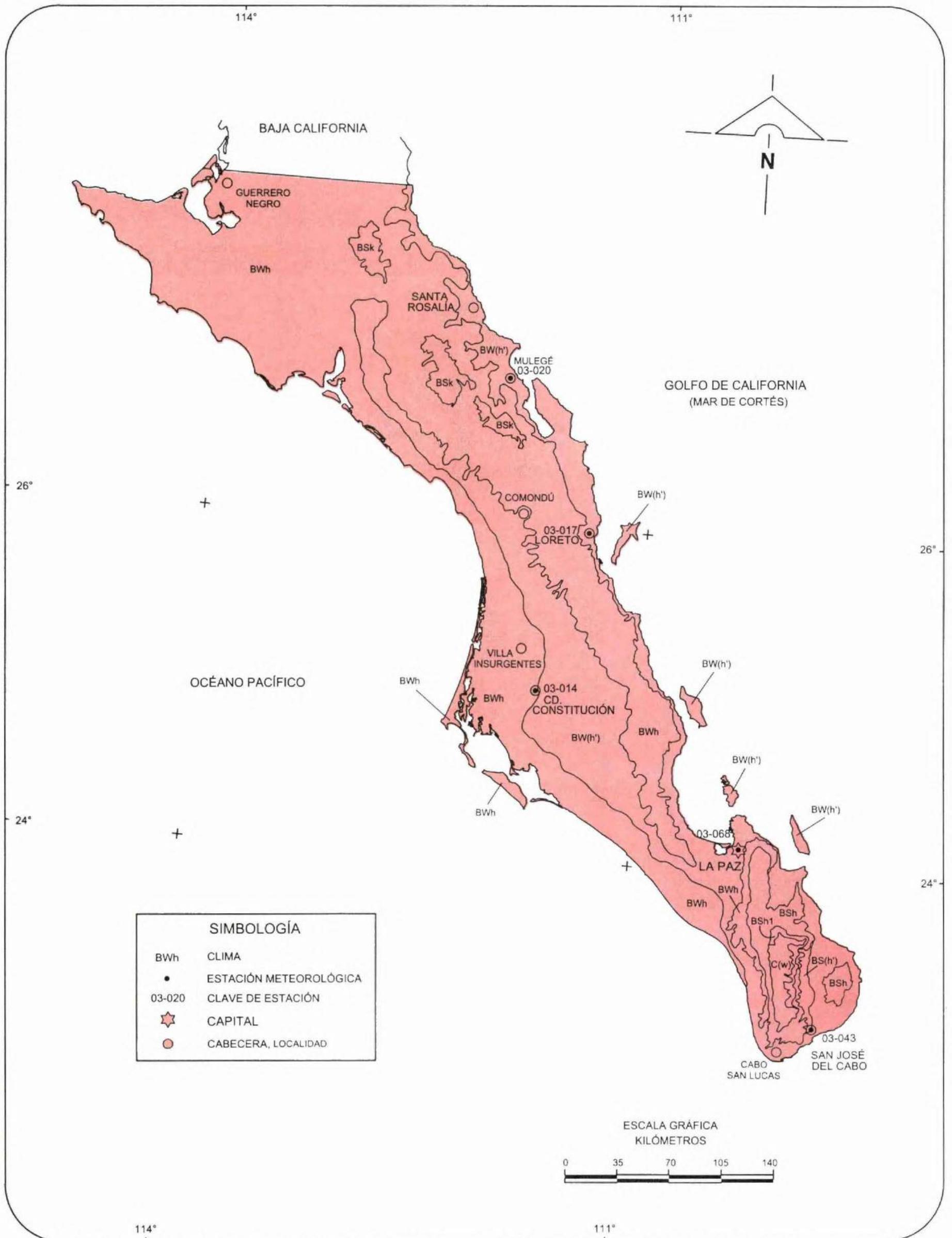
FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, 1:1 000 000.



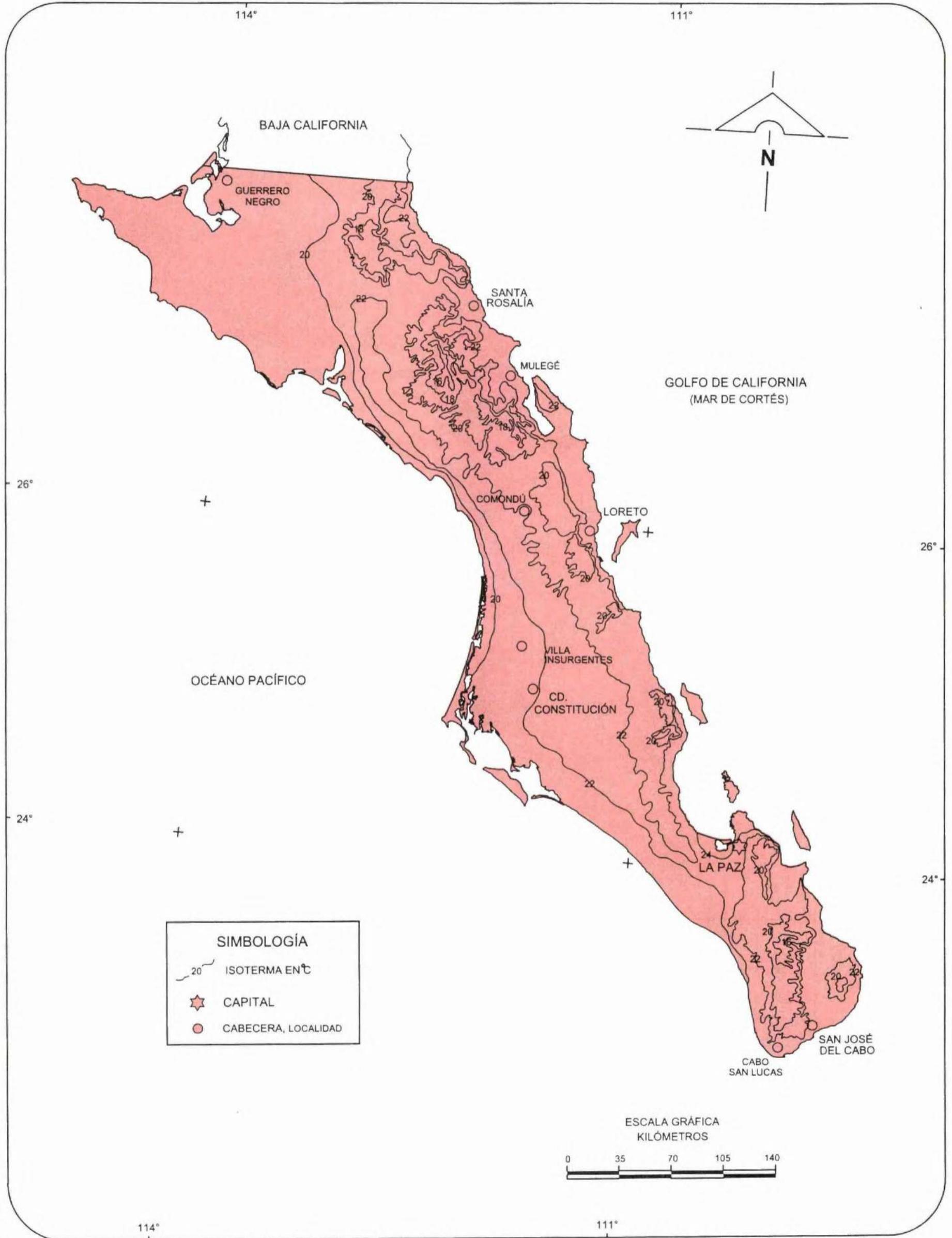
FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta Geológica, 1:250 000.



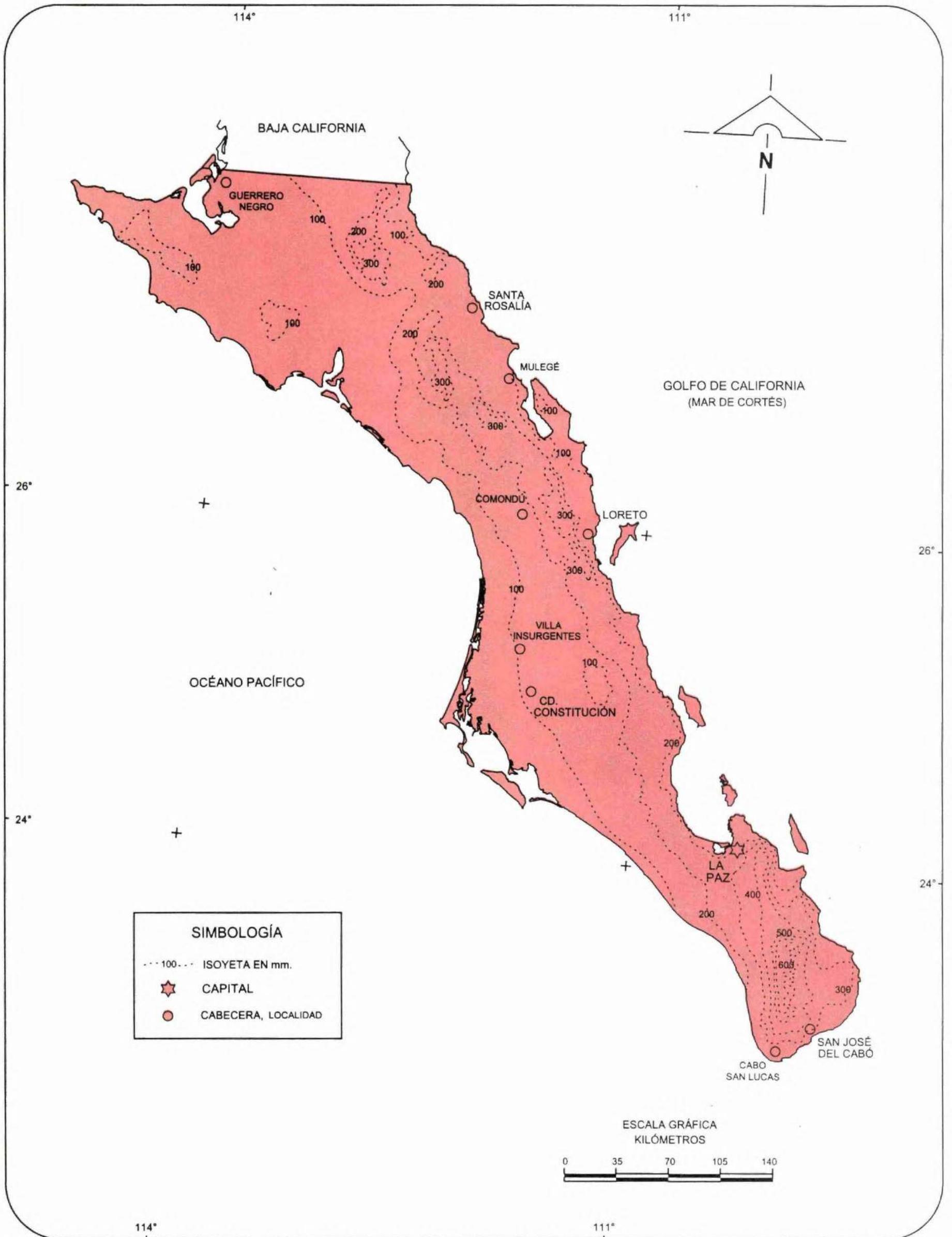
FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta Geológica, 1:250 000.



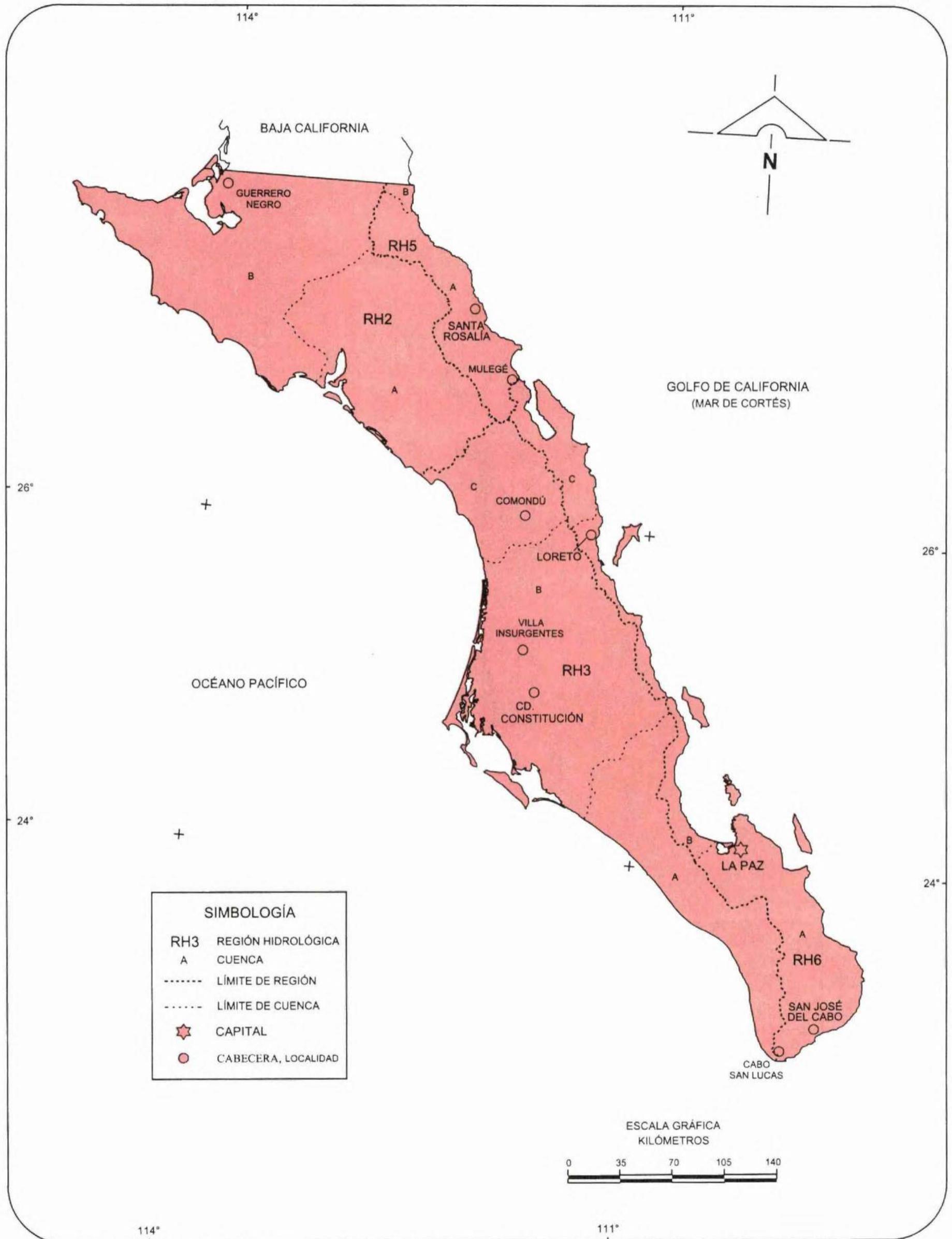
FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta de Climas, 1:1 000 000.



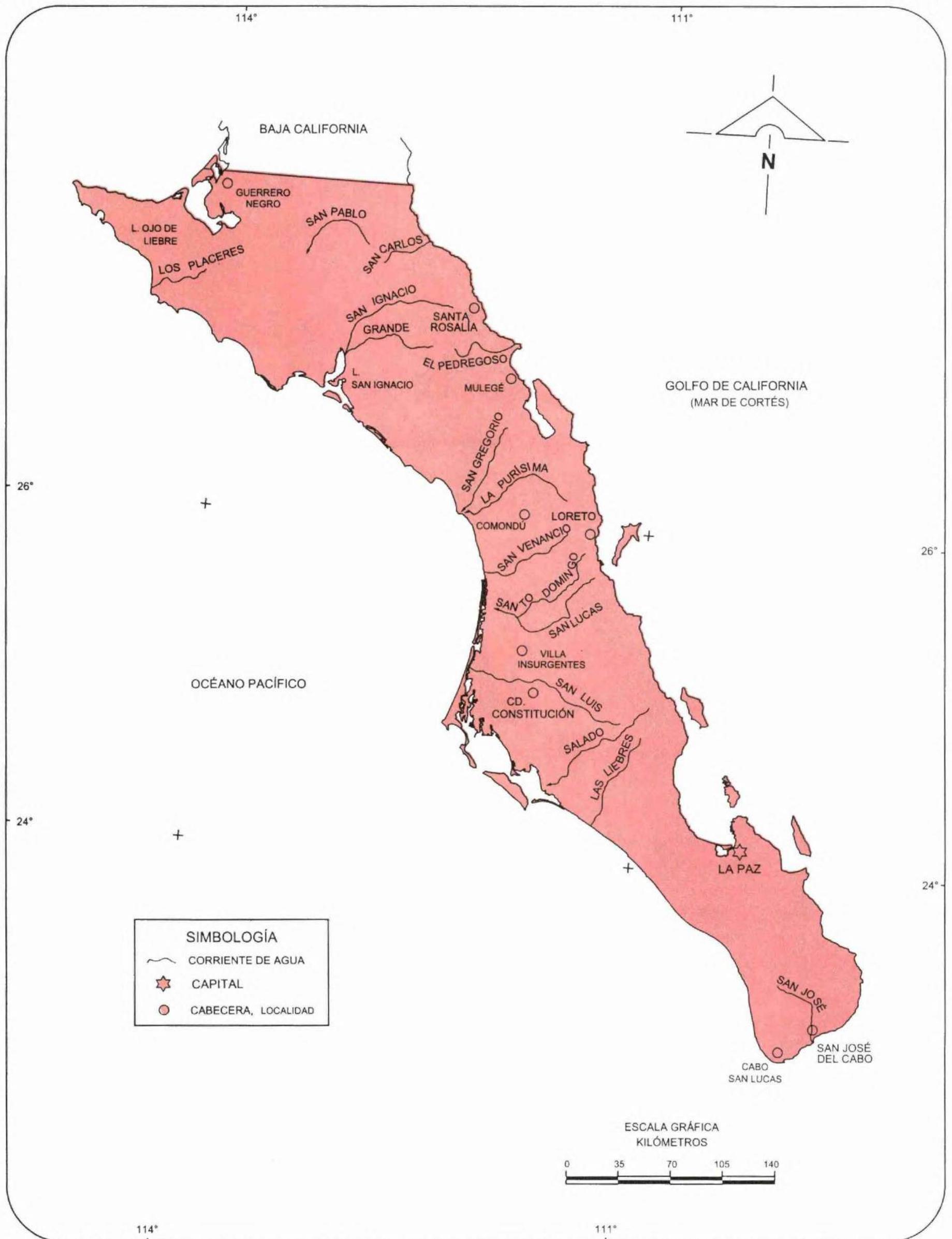
FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales, 1:1 000 000.



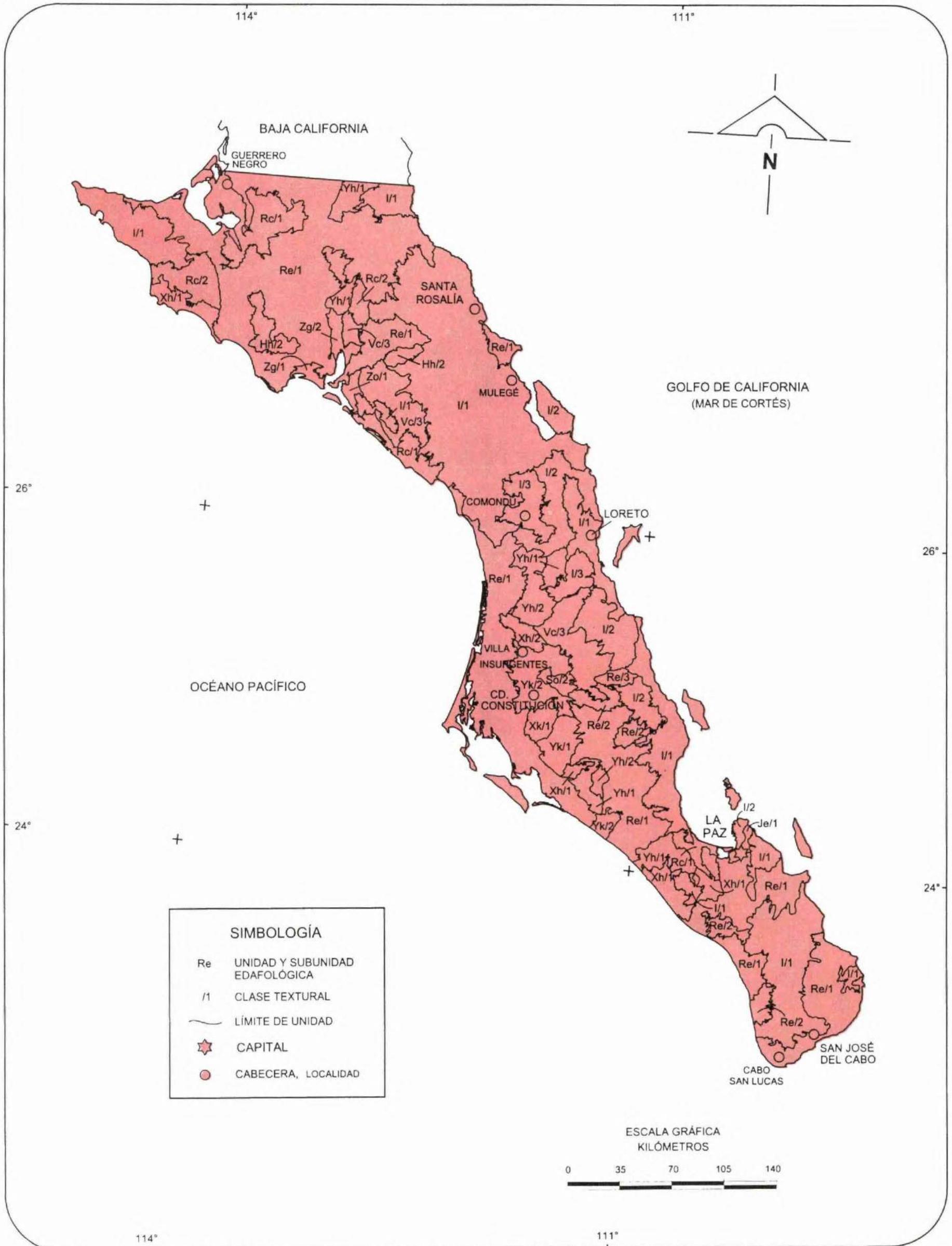
FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual, 1:1 000 000.



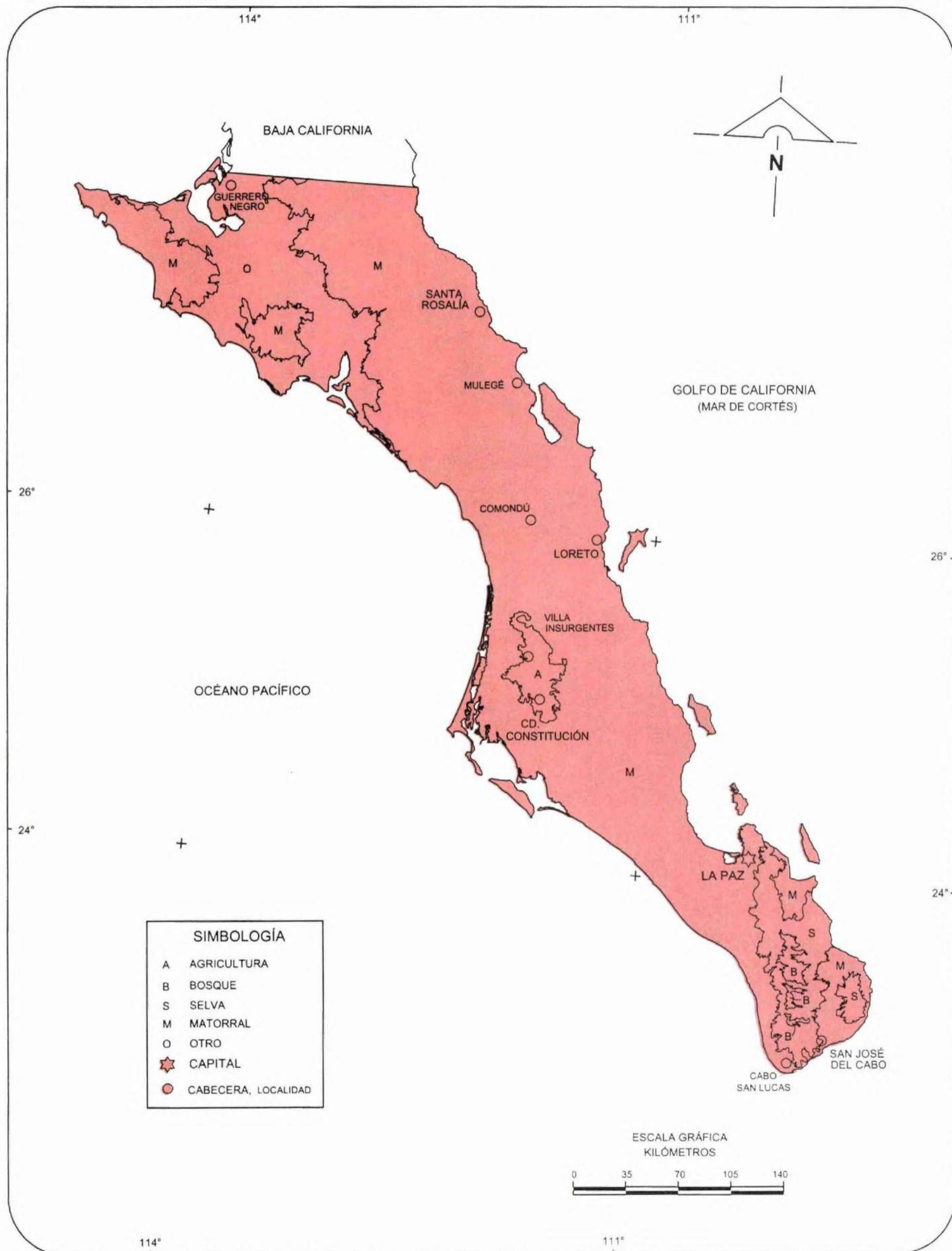
FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:1 000 000.



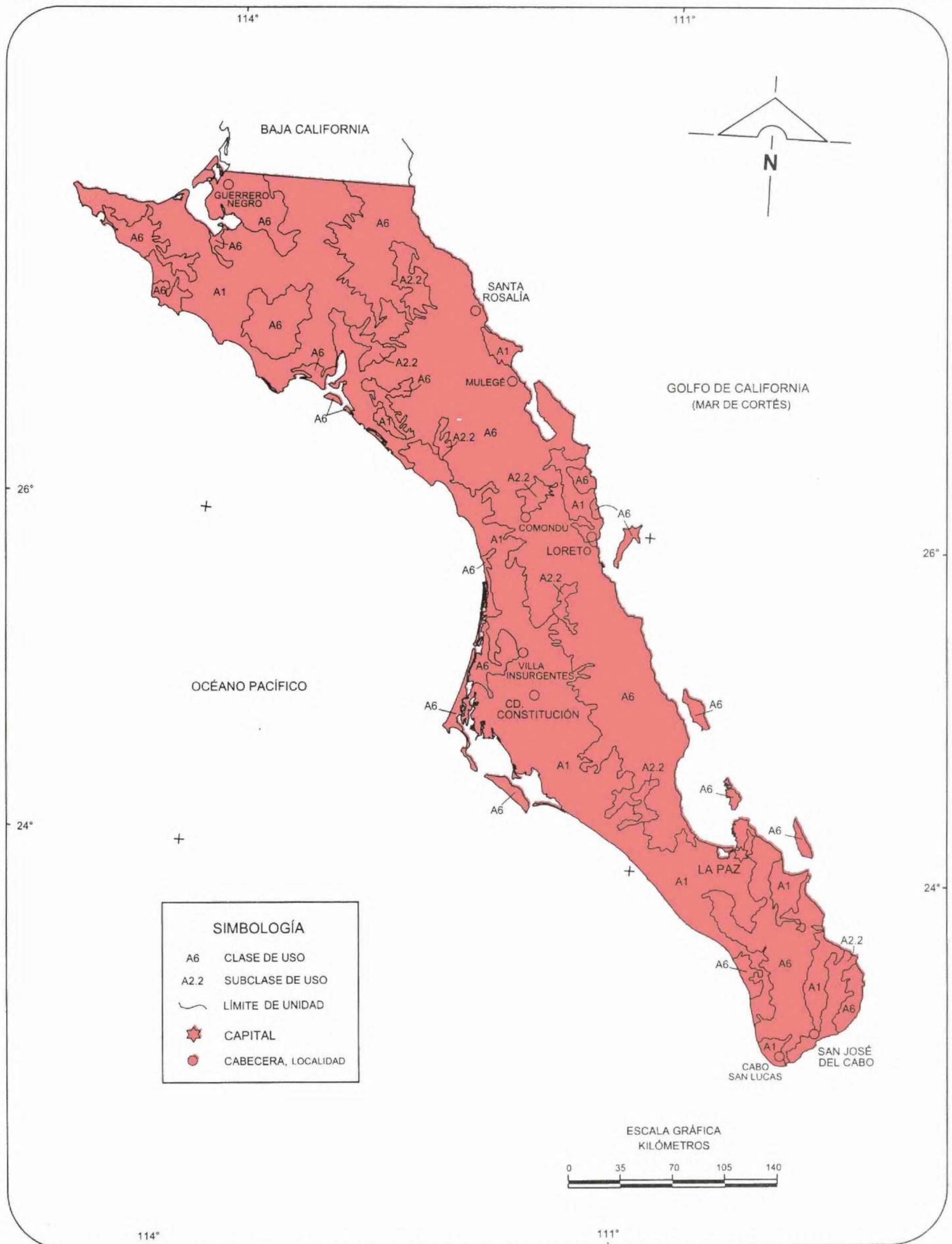
FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Siferficiales, 1:250 000.



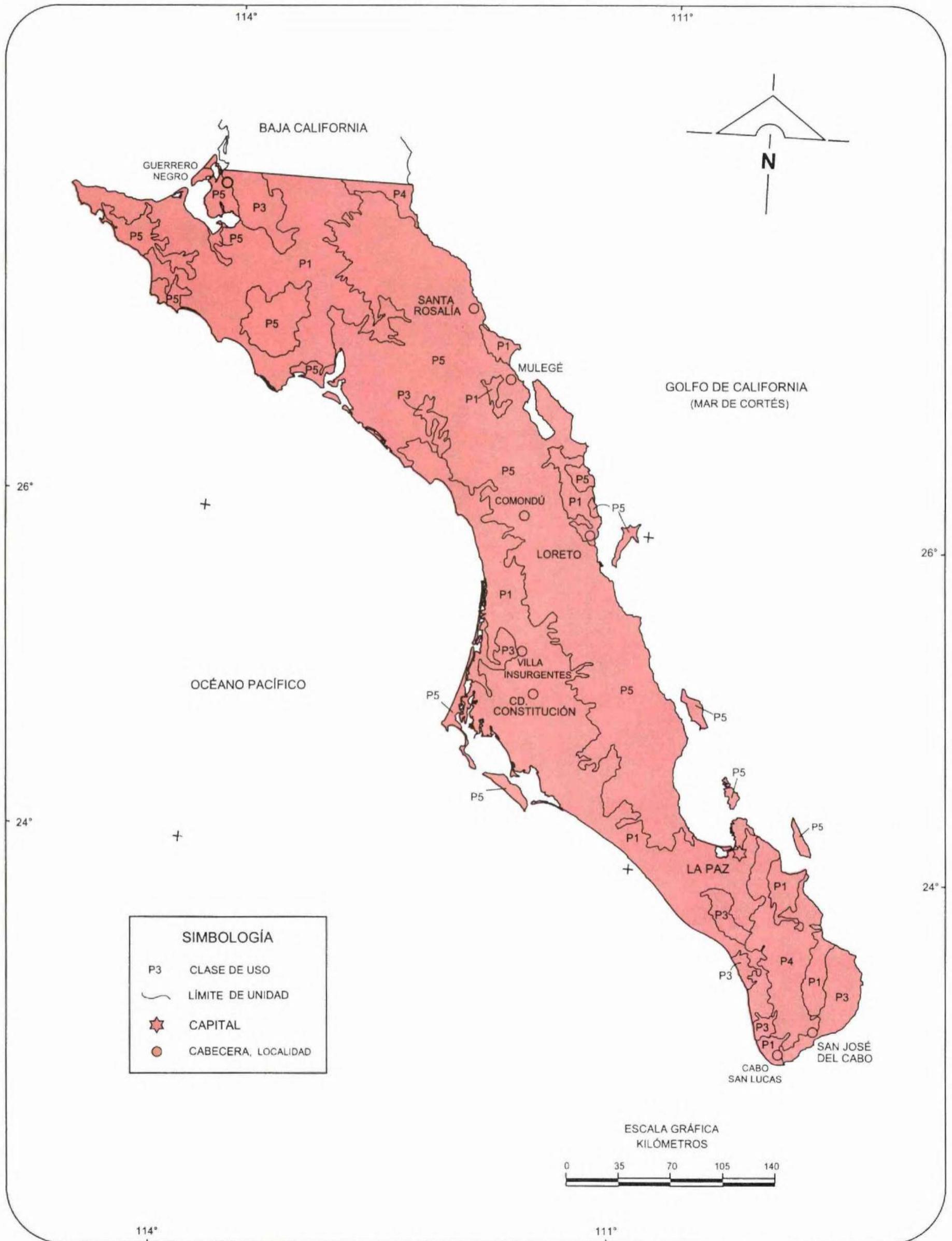
FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta Edafológica, 1:1 000 000.



FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación, 1:1 000 000. serie II.



FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura, 1: 1 000 000.



FUENTE: INEGI. Conjuntos de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería, 1:1 000 000.

2. Medio Ambiente

2.1	Áreas Naturales Protegidas de Control Federal y sus Coordenadas Geográficas por Denominación Al 31 de diciembre de 2003	29
2.2	Áreas Naturales Protegidas de Control Estatal y sus Coordenadas Geográficas por Denominación Al 31 de diciembre de 2003	29
2.3	Plantas Producidas en Viveros Forestales del Programa Nacional de Reforestación por Municipio y Vivero 2003	31
2.4	Árboles Plantados y Superficie Reforestada por Municipio 2003	31
2.5	Incendios Forestales y Superficie Siniestrada por Municipio donde Ocurrió el Siniestro 2003	32
2.6	Superficie del Relleno Sanitario, Volumen de Recolección de Basura y Vehículos de Motor Recolectores en la Ciudad de La Paz 2003	33
2.7	Descargas y Volumen de Aguas Residuales Vertidas a Cuerpos de Agua Receptores de Control Federal por Origen 2003	34
2.8	Plantas de Tratamiento en Uso, Capacidad Instalada y Volumen Tratado de Aguas Residuales por Municipio y Tipo de Servicio 2003	34
2.9	Denuncias en Materia Ambiental por Nivel y Autoridad de Competencia 2003	35

2.10	Denuncias Recibidas en Materia Ambiental por Nivel y Autoridad de Competencia según Principal Recurso Afectado 2003	36
2.11	Denuncias Recibidas en Materia Ambiental por Municipio según Principal Recurso Afectado 2003	37
2.12	Denuncias Concluidas en Materia Ambiental por Motivo de la Conclusión según Principal Recurso Afectado 2003	37
2.13	Licencias de Funcionamiento Vigentes Expedidas a Establecimientos en Materia de Control Ambiental de Competencia Federal por Municipio y Giro Industrial Al 31 de diciembre de 2003	38
2.14	Inversión Pública Autorizada y Ejercida en Materia de Medio Ambiente por Programa 2003 (Miles de pesos)	39

2. MEDIO AMBIENTE

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE CONTROL FEDERAL Y SUS COORDENADAS GEOGRÁFICAS POR DENOMINACIÓN Al 31 de diciembre de 2003

CUADRO 2.1

FECHA DE DECRETO	DENOMINACIÓN	ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE	
			GRADOS	MINUTOS	GRADOS	MINUTOS
	RESERVAS DE LA BIÓSFERA	2	NA	NA	NA	NA
05-XII-1988	EL VIZCAÍNO	1	27	30	113	30
06-VI-1994	SIERRA DE LA LAGUNA	1	23	30	109	54
	ÁREAS DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA	1	NA	NA	NA	NA
16-VIII-1978	ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA a/	1	25	00	110	37
	PARQUES NACIONALES	2	NA	NA	NA	NA
06-VI-1995	CABO PULMO	1	23	26	109	25
19-VII-1996	BAHÍA DE LORETO	1	26	01	111	21

a/ Comprende: superficie de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

FUENTE: Para fechas de decreto, categorización y denominación: SEMARNAT. INE. *Balance del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas*, 1995-2000. México. Junio 2000.

Para Coordenadas Geográficas: SEMARNAT. INE. *Coordenadas Geográficas o UTM*. Inédito. México. Julio de 1996.

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE CONTROL ESTATAL Y SUS COORDENADAS GEOGRÁFICAS POR DENOMINACIÓN Al 31 de diciembre de 2003

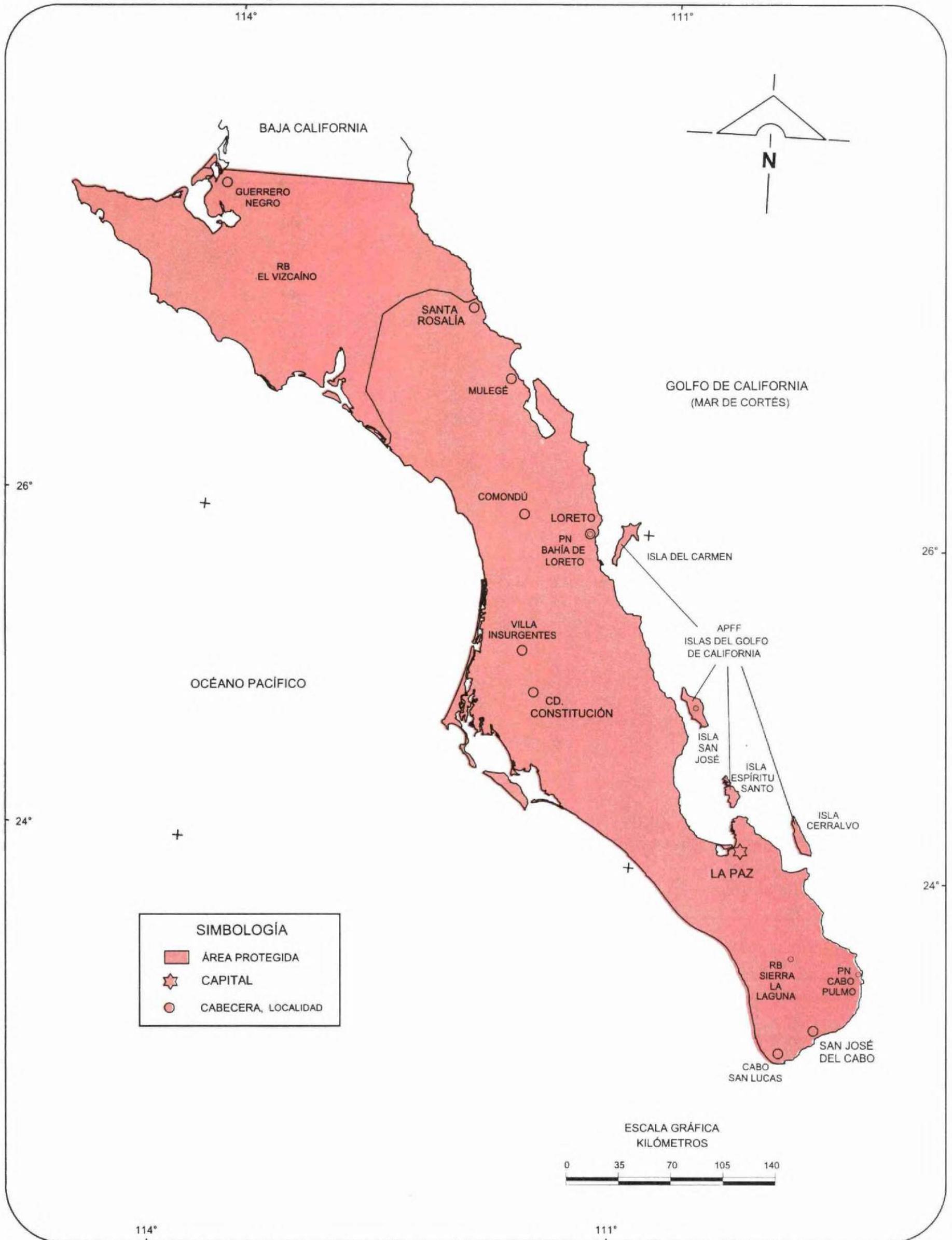
CUADRO 2.2

FECHA DE DECRETO	DENOMINACIÓN	ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE	
			GRADOS	MINUTOS	GRADOS	MINUTOS
	ZONA SUJETA A CONSERVACIÓN ECOLÓGICA	1	23	05	109	40
08-X-93	ESTERO DE SAN JOSÉ DEL CABO	1	23	05	109	40

NOTA: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en la fracción IX de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

FUENTE: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

Áreas Naturales Protegidas



FUENTE: SEMARNAP. INE. Balance del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 1995 - 2000. México, Junio del 2000.

**PLANTAS PRODUCIDAS EN VIVEROS FORESTALES DEL PROGRAMA
NACIONAL DE REFORESTACIÓN POR MUNICIPIO Y VIVERO
2003**

CUADRO 2.3

MUNICIPIO VIVERO	PLANTAS PRODUCIDAS a/
ESTADO	216 488
CABOS, LOS	27 200
SAN JOSÉ VIEJO	27 200
COMONDÚ	19 200
COMONDÚ	19 200
MULEGÉ	34 088
VIZCAINO	34 088
PAZ, LA	136 000
CHAMETLA	36 000
SEDENA	100 000

NOTA: La información se refiere únicamente a plantas producidas de especies forestales maderables y no maderables.

a/ Comprende: palo de arco, palma de abanico, mezquite dulce, neen y casuarina.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Comisión Nacional Forestal, Subgerencia Regional.

**ÁRBOLES PLANTADOS Y SUPERFICIE
REFORESTADA POR MUNICIPIO
2003**

CUADRO 2.4

MUNICIPIO	ÁRBOLES PLANTADOS (Miles)	SUPERFICIE REFORESTADA (Hectáreas)
ESTADO	264.4	428.0
CABOS, LOS	17.7	2.0
COMONDÚ	17.8	10.0
MULEGÉ	29.1	77.0
PAZ, LA	199.8	339.0

NOTA: La información comprende acciones de SEMARNAT y SEDENA en la zona rural.

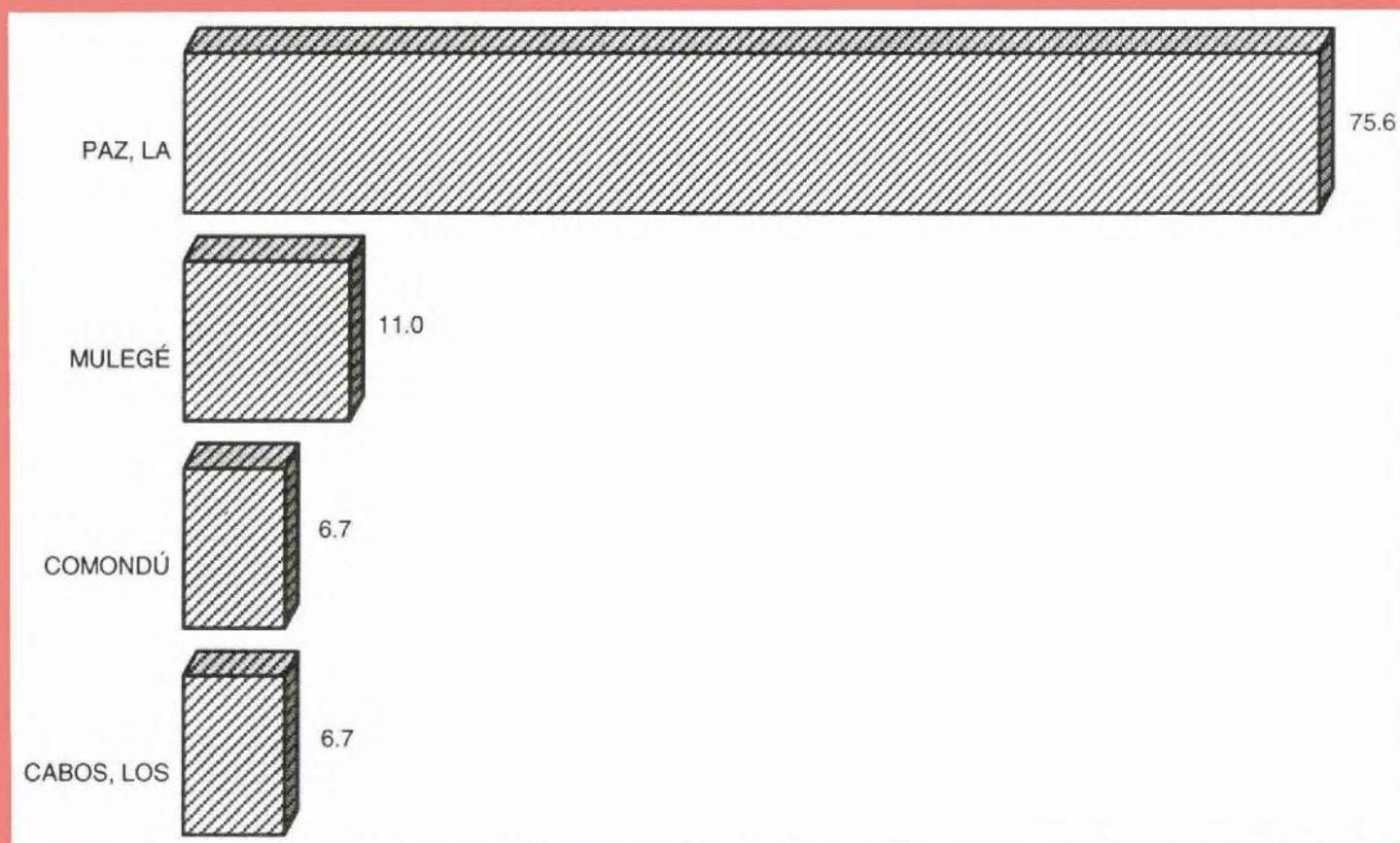
FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Recursos Naturales.

ÁRBOLES PLANTADOS POR MUNICIPIOS

Gráfica 2.1

2003

(Miles)



FUENTE: Cuadro 2.4

INCENDIOS FORESTALES Y SUPERFICIE SINIESTRADA POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL SINIESTRO 2003

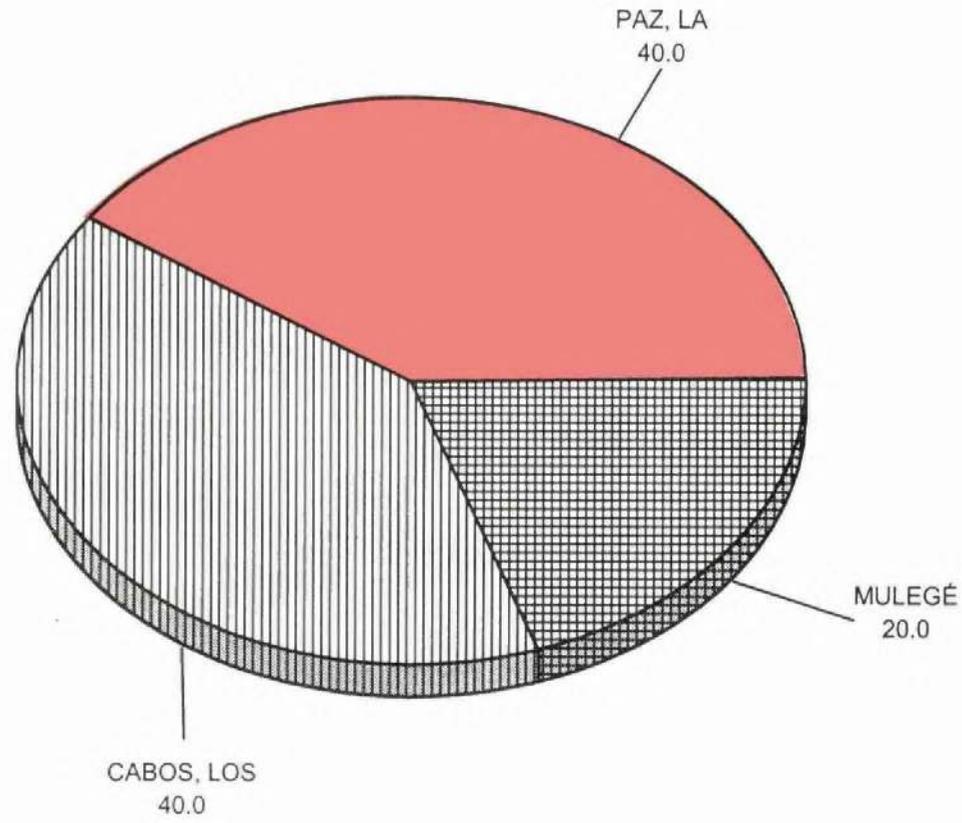
CUADRO 2.5

MUNICIPIO	INCENDIOS FORESTALES	SUPERFICIE SINIESTRADA (Hectáreas)				
		TOTAL	PASTOS	HIERBA Y ARBUSTOS	RENUOVO	ARBOLADA
ESTADO	5	370	56	196	36	82
CABOS, LOS	2	5	0	0	0	5
MULEGÉ	1	5	0	0	0	5
PAZ, LA	2	360	56	196	36	72

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Comisión Nacional Forestal, Subgerencia Regional .

**INCENDIOS FORESTALES POR MUNICIPIO
2003**
(Porcentaje)

Gráfica 2.2



FUENTE: Cuadro 2.5

**SUPERFICIE DEL RELLENO SANITARIO, VOLUMEN DE RECOLECCIÓN
DE BASURA Y VEHÍCULOS DE MOTOR RECOLECTORES
EN LA CIUDAD DE LA PAZ
2003**

CUADRO 2.6

CONCEPTO	TOTAL
SUPERFICIE DEL RELLENO SANITARIO a/ (Hectáreas)	50.0
VOLUMEN DE RECOLECCIÓN DE BASURA (Miles de toneladas)	99.0
VEHÍCULOS DE MOTOR RECOLECTORES a/	21

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: Dirección General de Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de La Paz.

**DESCARGAS Y VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES VERTIDAS
A CUERPOS DE AGUA RECEPTORES DE CONTROL FEDERAL
POR ORIGEN
2003**

CUADRO 2.7

ORIGEN	DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES a/	VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES VERTIDAS E/ (Millones de metros cúbicos)
TOTAL	614	1 140.3
DOMÉSTICO	3	NS
INDUSTRIAL	55	1 133.1
SERVICIOS	556	7.2

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia de Administración del Agua.

**PLANTAS DE TRATAMIENTO EN USO, CAPACIDAD INSTALADA
Y VOLUMEN TRATADO DE AGUAS RESIDUALES
POR MUNICIPIO Y TIPO DE SERVICIO
2003**

CUADRO 2.8

MUNICIPIO TIPO DE SERVICIO	PLANTAS DE TRATAMIENTO EN USO a/			OTRAS b/	CAPACIDAD INSTALADA a/ (Litros por segundo)	VOLUMEN TRATADO E/ (Millones de metros cúbicos)
	TOTAL	LAGUNAS DE OXIDACIÓN	LODOS ACTIVADOS			
ESTADO	73	12	53	8	1 156.1	27.5
PÚBLICO	16	8	7	1	1 084.1	25.9
PRIVADO	57	4	46	7	72.0	1.6
CABOS, LOS	28	1	26	1	340.0	8.3
PÚBLICO	4	0	3	1	287.1	7.3
PRIVADO	24	1	23	0	52.9	1.0
COMONDÚ	8	3	0	5	183.2	3.7
PÚBLICO	3	3	0	0	180.0	3.6
PRIVADO	5	0	0	5	3.2	0.1
LORETO	3	1	2	0	40.4	1.2
PÚBLICO	2	1	1	0	40.0	1.2
PRIVADO	1	0	1	0	0.4	NS

(Continúa)

**PLANTAS DE TRATAMIENTO EN USO, CAPACIDAD INSTALADA
Y VOLUMEN TRATADO DE AGUAS RESIDUALES
POR MUNICIPIO Y TIPO DE SERVICIO
2003**

CUADRO 2.8

MUNICIPIO TIPO DE SERVICIO	PLANTAS DE TRATAMIENTO EN USO a/				CAPACIDAD INSTALADA a/ (Litros por segundo)	VOLUMEN TRATADO E/ (Millones de metros cúbicos)
	TOTAL	LAGUNAS DE OXIDACIÓN	LODOS ACTIVADOS	OTRAS b/		
MULEGÉ	14	6	6	2	111.1	3.1
PÚBLICO	3	3	0	0	100.0	2.7
PRIVADO	11	3	6	2	11.1	0.4
PAZ, LA	20	1	19	0	481.4	11.2
PÚBLICO	4	1	3	0	477.0	11.1
PRIVADO	16	0	16	0	4.4	0.1

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a plantas de tratamiento biológico.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Residencia Técnica; Departamento de Saneamiento y Calidad del Agua.

**DENUNCIAS EN MATERIA AMBIENTAL POR NIVEL
Y AUTORIDAD DE COMPETENCIA
2003**

CUADRO 2.9

NIVEL AUTORIDAD	VIGENTES DEL AÑO ANTERIOR	RECIBIDAS DURANTE EL AÑO	ATENDIDAS	CON- CLUIDAS	EN CONCI- LIACIÓN a/	EN SEGUI- MIENTO a/
TOTAL	72	173	245	99	1	145
FEDERAL	71	167	238	94	0	144
PROFEPA	71	167	238	94	0	144
ESTATAL	1	6	7	5	1	1
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGÍA	1	6	7	5	1	1

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología.

**DENUNCIAS RECIBIDAS EN MATERIA AMBIENTAL
POR NIVEL Y AUTORIDAD DE COMPETENCIA
SEGÚN PRINCIPAL RECURSO AFECTADO
2003**

CUADRO 2.10

NIVEL AUTORIDAD	TOTAL	AIRE	AGUA	SUELO	FLORA	FAUNA	OTROS a/
TOTAL	245	5	4	6	7	21	202
FEDERAL	238	0	4	6	7	21	200
PROFEPA	238	0	4	6	7	21	200
ESTATAL	7	5	0	0	0	0	2
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGÍA	7	5	0	0	0	0	2

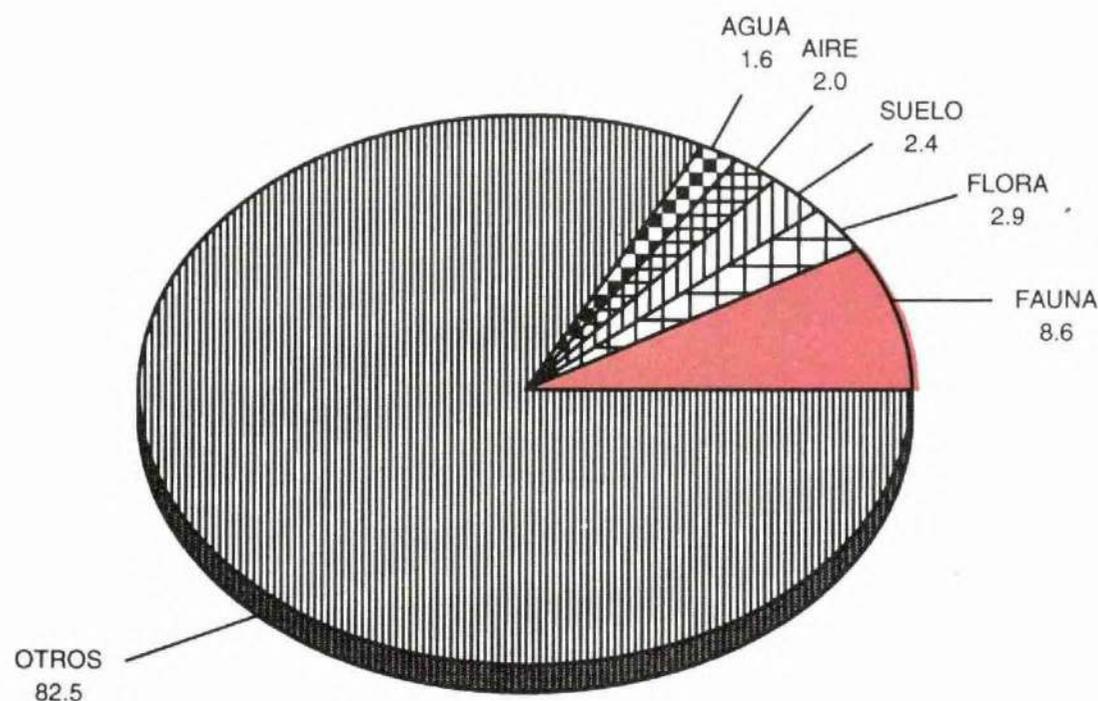
NOTA: Se incluyen las denuncias pendientes del año anterior.

a/ Se refiere a los casos que afectan, en general, a un ecosistema.

FUENTE: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social. Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología.

**DENUNCIAS RECIBIDAS EN MATERIA AMBIENTAL
SEGÚN PRINCIPAL RECURSO AFECTADO
2003
(Porcentaje)**

Gráfica 2.3



FUENTE: Cuadro 2.10

**DENUNCIAS RECIBIDAS EN MATERIA AMBIENTAL
POR MUNICIPIO SEGÚN PRINCIPAL
RECURSO AFECTADO
2003**

CUADRO 2.11

MUNICIPIO	TOTAL	AIRE	AGUA	SUELO	FLORA	FAUNA	OTROS a/
ESTADO	245	5	4	6	7	21	202
CABOS, LOS	63	0	0	0	1	3	59
COMONDÚ	30	1	0	0	0	4	25
LORETO	18	0	0	0	1	2	15
MULEGÉ	20	0	2	0	0	3	15
PAZ, LA	114	4	2	6	5	9	88

a/ Se refiere a los casos que afectan, en general, a un ecosistema.

FUENTE: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social. Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología. Departamento de Ecología.

**DENUNCIAS CONCLUIDAS EN MATERIA AMBIENTAL
POR MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN
SEGÚN PRINCIPAL RECURSO
AFECTADO
2003**

CUADRO 2.12

MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN	TOTAL	AIRE	AGUA	SUELO	FLORA	FAUNA	OTROS a/
TOTAL	99	5	4	2	1	16	71
IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS TÉCNICAS	5	5	0	0	0	0	0
IMPOSICIÓN DE SANCIÓN	4	0	0	1	0	0	3
OTROS MOTIVOS b/	90	0	4	1	1	16	68

a/ Se refiere a los casos que afectan, en general, a un ecosistema.

b/ Se refiere a los casos en que conforme al artículo 199 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, no pueden determinarse irregularidades, desvirtuarse o algún otro medio de conclusión señalado en el mismo.

FUENTE: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social. Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología.

**LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO VIGENTES
EXPEDIDAS A ESTABLECIMIENTOS EN MATERIA
DE CONTROL AMBIENTAL DE COMPETENCIA
FEDERAL POR MUNICIPIO Y GIRO INDUSTRIAL
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 2.13

MUNICIPIO GIRO	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE
ESTADO	9
CABOS, LOS	1
GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1
COMONDÚ	2
GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2
MULEGÉ	4
GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2
QUÍMICA	2
PAZ, LA	2
GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1
PETRÓLEO	1

NOTA: En Abril de 1998 se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única, por lo cual, a partir de ese periodo todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental, tienen que hacerlo por medio de la última, sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, siempre y cuando cuenten con las actualizaciones requeridas por modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

**INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA Y EJERCIDA EN MATERIA
DE MEDIO AMBIENTE POR PROGRAMA**

CUADRO 2.14

2003

(Miles de pesos)

PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
TOTAL	21 481.9	17 625.2
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	11 656.0	7 986.0
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	5 723.0	5 723.0
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	1 891.5	1 891.5
CRUZADA NACIONAL POR LOS BOSQUES Y EL AGUA	432.5	389.3
REGULACIÓN DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE	412.2	393.2
PROMOCIÓN Y REGULACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE	295.5	220.1
ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	287.9	287.9
SUSTENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	158.0	158.0
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SAGARPA	108.3	108.3
PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORÍA AMBIENTAL	75.0	75.0
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE LA UNIDAD RESPONSABLE	61.0	51.7
SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL	59.6	51.3
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	57.9	57.9
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN	55.2	48.7
REGULACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y SUELOS	31.7	29.7
RESTO DE PROGRAMAS a/	176.6	153.6

a/ Comprende: integración de criterios ambientales, atención de quejas y denuncias ambientales, cruzada nacional por un México limpio, evaluaciones de impactos ambientales, manejo ambiental de cuencas estratégicas del país, operación de programas federales y regulación de residuos peligrosos y fuentes fijas.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo .

3. Estado y Movimiento de la Población

3.1	Población Total por Grupo Quinquenal de Edad según Sexo Al 14 de febrero de 2000	45
3.2	Población Total, Edad Mediana e Índice de Masculinidad por Municipio Al 14 de febrero de 2000	46
3.3	Población de 12 y Más Años por Municipio y Sexo según Estado Conyugal Al 14 de febrero de 2000	47
3.4	Nacimientos, Defunciones Generales, Matrimonios y Divorcios De 1998 a 2003	48
3.5	Nacimientos por Municipio de Residencia Habitual de la Madre según Sexo 2002 y 2003	50
3.6	Nacimientos por Tamaño de la Localidad de Residencia Habitual de la Madre según su Grupo Quinquenal de Edad 2002 y 2003	51
3.7	Nacimientos por Grupo Quinquenal de Edad de la Madre según su Estado Civil 2003	53
3.8	Nacimientos Registrados según Año de Ocurrencia De 1997 a 2003	54
3.9	Defunciones Generales por Municipio de Residencia Habitual del Fallecido según Sexo 2002	54
3.10	Defunciones Generales por Grupo de Edad del Fallecido según Sexo 2002	55
3.11	Defunciones Generales por Tamaño de la Localidad de Residencia Habitual del Fallecido según su Grupo de Edad 2002	56

3.12	Defunciones Generales por Principales Causas de Muerte 2002	56
3.13	Defunciones de Menores de Un Año por Municipio de Residencia Habitual del Fallecido según Sexo 2002	59
3.14	Defunciones de Menores de Un Año por Principales Causas de Muerte 2002	60
3.15	Matrimonios y Divorcios Registrados en la Entidad por Municipio de Registro 2002 y 2003	62
3.16	Matrimonios por Grupo Quinquenal de Edad del Contrayente según Grupo Quinquenal de Edad de la Contrayente 2002 y 2003	63
3.17	Matrimonios por Escolaridad del Contrayente según Escolaridad de la Contrayente 2002 y 2003	64
3.18	Divorcios por Tipo según Duración del Matrimonio 2002 y 2003	65
3.19	Divorcios por Grupo Quinquenal de Edad del Divorciado según Grupo Quinquenal de Edad de la Divorciada 2002 y 2003	67
3.20	Divorcios por Escolaridad del Divorciado según Escolaridad de la Divorciada 2002 y 2003	68
3.21	Población Total por Lugar de Nacimiento según Sexo Al 14 de febrero de 2000	69
3.22	Población de 5 y Más Años por Lugar de Residencia en Enero de 1995 según Sexo Al 14 de febrero de 2000	71
3.23	Población de 5 y Más Años por Municipio de Residencia Actual según Condición Migratoria Al 14 de febrero de 2000	73

3.24	Población Inmigrante Total, de Hombres y de Mujeres, de 5 y Más Años que Residía Fuera de la Entidad en Enero de 1995 por Causa de la Migración Al 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)	73
3.25	Población que Emigró del País y su Participación Respecto al Total Nacional por Lugar de Destino De enero de 1995 a febrero de 2000 (Porcentaje)	74
3.26	Personas que Entraron al País y que Salieron de Él por Calidad Migratoria 2003	74

3. ESTADO Y MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

**POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO QUINQUENAL
DE EDAD SEGÚN SEXO ^{a/}
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.1

GRUPO DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	424 041	216 250	207 791
0 A 4 AÑOS	45 613	23 303	22 310
5 A 9 AÑOS	45 929	23 414	22 515
10 A 14 AÑOS	43 302	22 058	21 244
15 A 19 AÑOS	42 376	21 922	20 454
20 A 24 AÑOS	42 278	21 345	20 933
25 A 29 AÑOS	40 264	20 373	19 891
30 A 34 AÑOS	35 609	18 036	17 573
35 A 39 AÑOS	31 282	15 778	15 504
40 A 44 AÑOS	25 053	12 759	12 294
45 A 49 AÑOS	18 593	9 702	8 891
50 A 54 AÑOS	14 109	7 329	6 780
55 A 59 AÑOS	10 631	5 492	5 139
60 A 64 AÑOS	8 248	4 294	3 954
65 Y MÁS AÑOS	16 541	8 175	8 366
NO ESPECIFICADO	4 213	2 270	1 943

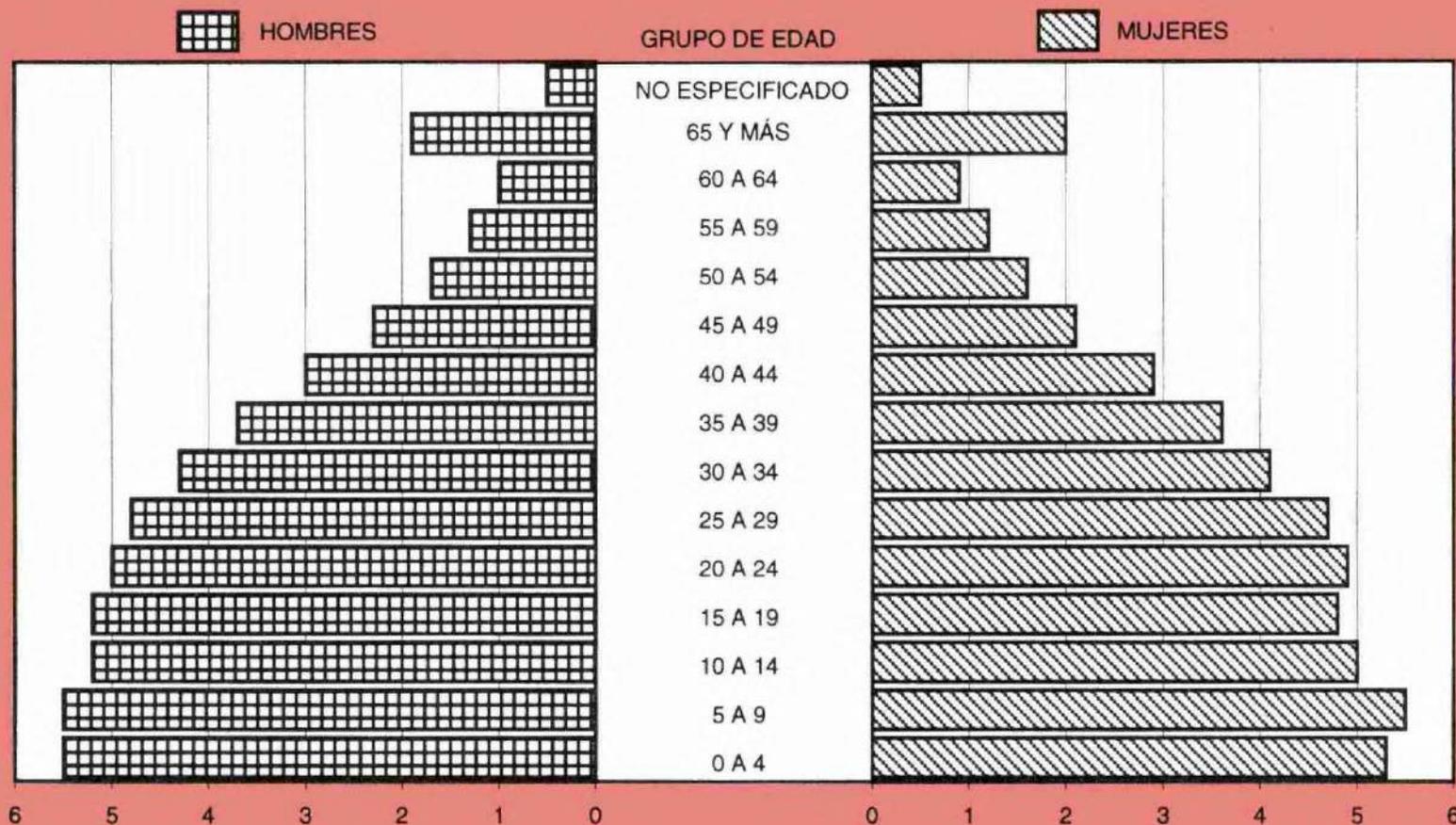
NOTA: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue de dos semanas (del 7 al 18 de febrero de 2000), aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal: las cero horas del 14 de febrero del año 2000.

a/ Incluye una estimación de población de 2 728 personas que corresponden a 682 viviendas sin información de ocupantes; la estimación está incluida en el renglón del grupo de edad no especificado.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO QUINQUENAL
DE EDAD SEGÚN SEXO
Al 14 de febrero de 2000
(Porcentaje)**

Gráfica 3.1



FUENTE: Cuadro 3.1

**POBLACIÓN TOTAL, EDAD MEDIANA E ÍNDICE
DE MASCULINIDAD POR MUNICIPIO
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.2

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL a/			EDAD MEDIANA b/			ÍNDICE DE MASCULINIDAD c/
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
ESTADO	424 041	216 250	207 791	23	23	23	104.1
CABOS, LOS	105 469	55 756	49 713	23	23	22	112.3
COMONDÚ	63 864	31 960	31 904	23	23	23	100.2
LORETO	11 812	6 128	5 684	23	23	23	107.8
MULEGÉ	45 989	23 593	22 396	23	23	23	105.3
PAZ, LA	196 907	98 813	98 094	24	24	24	100.7

a/ Incluye una estimación de población de 2 728 personas que corresponden a 682 viviendas sin información de ocupantes.

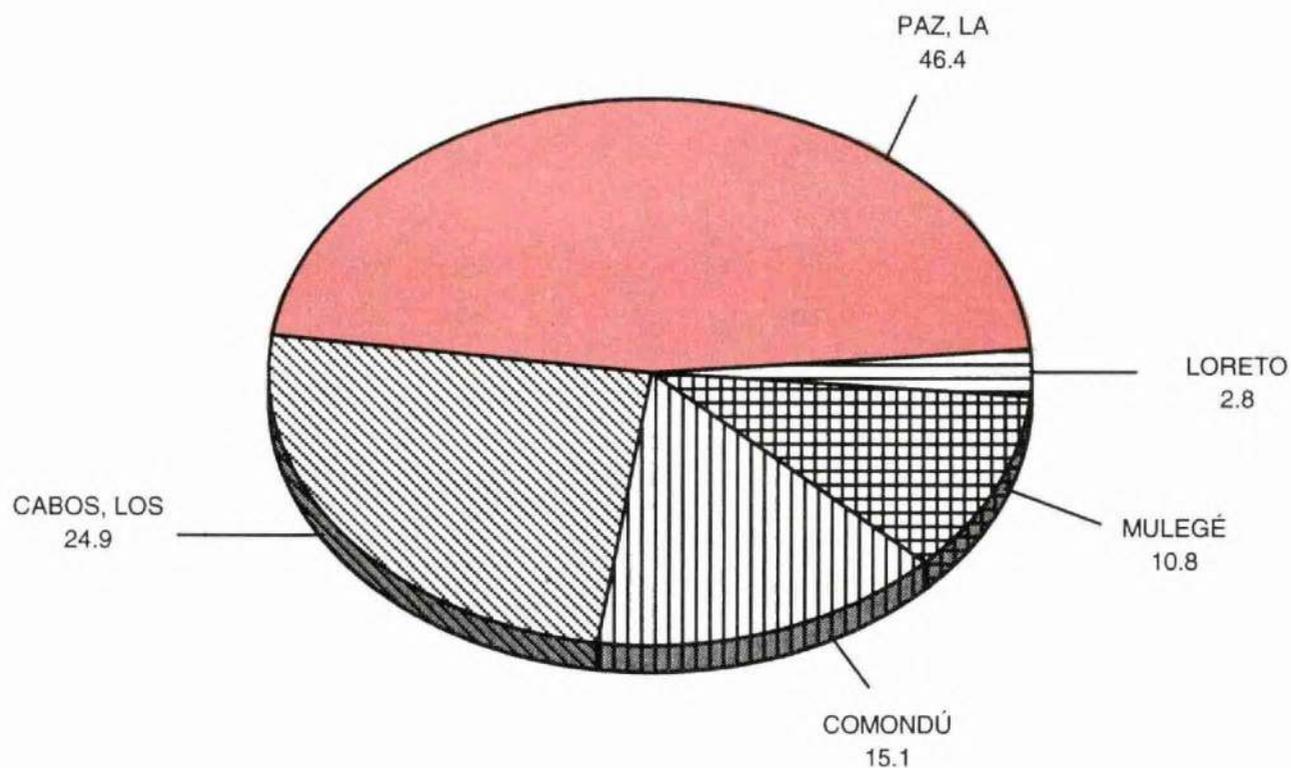
b/ Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, la edad hasta la cual se acumula 50% de la población total. Excluye a la población de edad no especificada.

c/ Expresa el número de varones por cada 100 mujeres.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO
Al 14 de febrero de 2000
 (Porcentaje)

Gráfica 3.2



FUENTE: Cuadro 3.2

POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS POR MUNICIPIO
Y SEXO SEGÚN ESTADO CONYUGAL
Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 3.3

MUNICIPIO SEXO	TOTAL	SOLTERA	CASADA a/	EN UNIÓN LIBRE	SEPARADA	DIVORCIADA	VIUDA	NO ESPECI- FICADO
ESTADO	310 577	110 090	136 720	40 073	8 037	4 698	9 931	1 028
HOMBRES	158 219	62 385	68 682	19 976	2 601	1 702	2 231	642
MUJERES	152 358	47 705	68 038	20 097	5 436	2 996	7 700	386
CABOS, LOS	74 875	25 184	31 675	12 986	1 959	1 044	1 732	295
HOMBRES	39 998	15 350	16 327	6 545	722	461	414	179
MUJERES	34 877	9 834	15 348	6 441	1 237	583	1 318	116
COMONDÚ	46 114	15 893	21 186	5 718	1 167	457	1 606	87
HOMBRES	22 891	8 728	10 483	2 811	333	142	349	45
MUJERES	23 223	7 165	10 703	2 907	834	315	1 257	42

(Continúa)

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS POR MUNICIPIO
Y SEXO SEGÚN ESTADO CONYUGAL
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.3

MUNICIPIO SEXO	TOTAL	SOLTERA	CASADA a/	EN UNIÓN LIBRE	SEPARADA	DIVORCIADA	VIUDA	NO ESPECI- FICADO
LORETO	8 607	3 027	3 573	1 282	217	84	315	109
HOMBRES	4 473	1 734	1 792	639	80	39	85	104
MUJERES	4 134	1 293	1 781	643	137	45	230	5
MULEGÉ	32 892	10 762	15 956	3 812	760	354	1 115	133
HOMBRES	16 953	6 282	7 981	1 887	261	153	299	90
MUJERES	15 939	4 480	7 975	1 925	499	201	816	43
PAZ, LA	148 089	55 224	64 330	16 275	3 934	2 759	5 163	404
HOMBRES	73 904	30 291	32 099	8 094	1 205	907	1 084	224
MUJERES	74 185	24 933	32 231	8 181	2 729	1 852	4 079	180

a/ Comprende civil, religiosamente, y civil y religiosamente.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**NACIMIENTOS, DEFUNCIONES GENERALES,
MATRIMONIOS Y DIVORCIOS
De 1998 a 2003**

CUADRO 3.4

AÑO	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES GENERALES	MATRIMONIOS	DIVORCIOS
1998	10 085	1 553	3 254	433
1999	10 477	1 665	3 384	412
2000	11 930	1 697	3 174	425
2001	11 734	1 782	3 178	477
2002	11 714	1 785	3 062	535
2003 P/	12 061	ND	2 919	520

NOTA: La información de nacimientos y defunciones generales dentro del periodo de 1998 a 2002, se refiere a la residencia habitual en la entidad, tanto de la madre para el primer caso, como del fallecido para el segundo; para el año 2003 está referida al total de los registrados en la entidad. Para matrimonios y divorcios, en la serie completa, se consideró al total de registrados en la entidad.

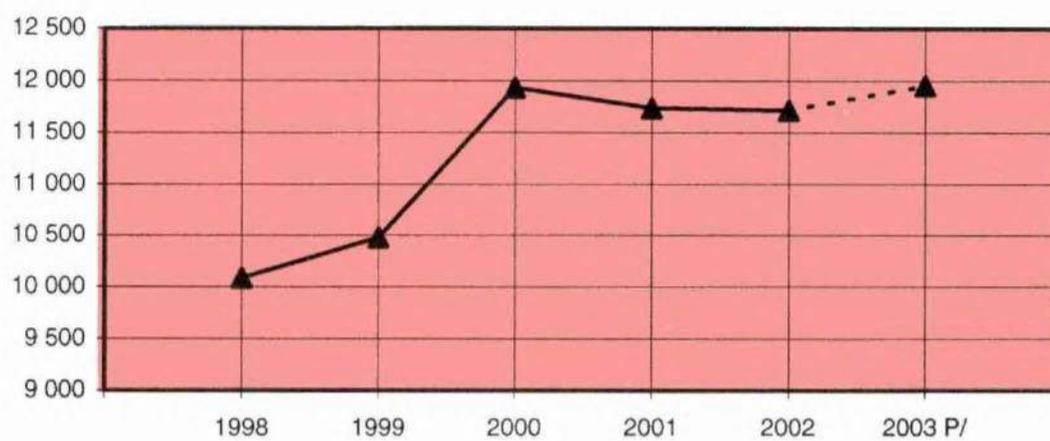
FUENTE: INEGI. Estadísticas de Natalidad, de Nupcialidad y de Mortalidad.

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Dirección de Estadística; Subdirección de Control y Desarrollo Estadístico.

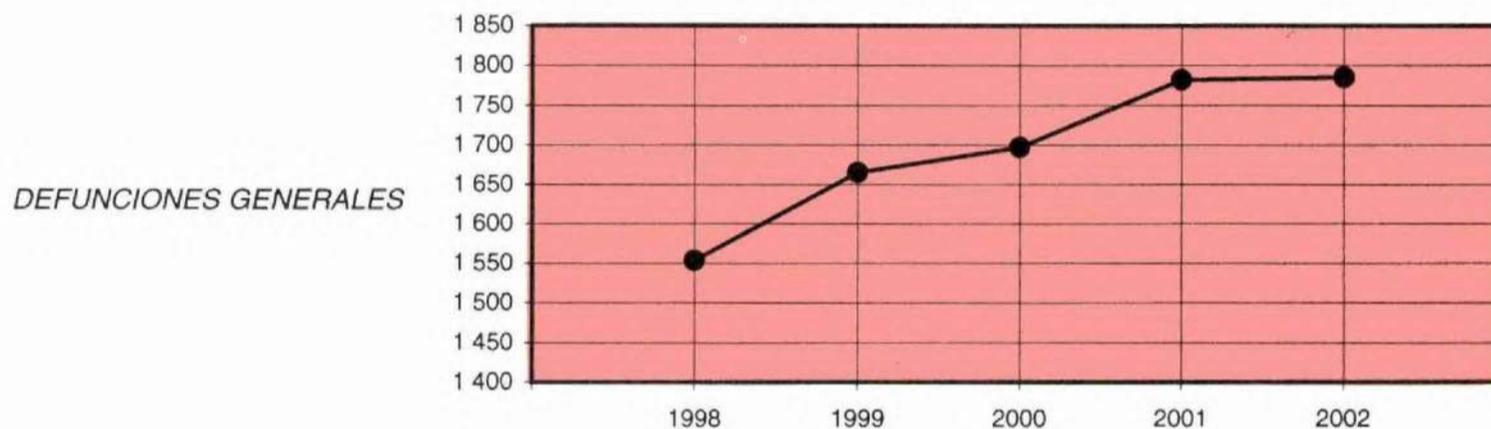
**NACIMIENTOS, DEFUNCIONES GENERALES,
MATRIMONIOS Y DIVORCIOS**

Gráfica 3.3

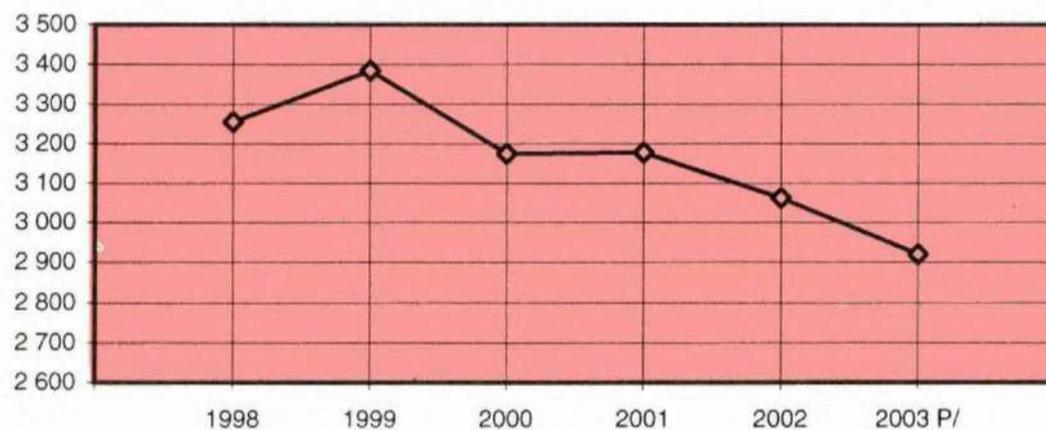
De 1998 a 2003



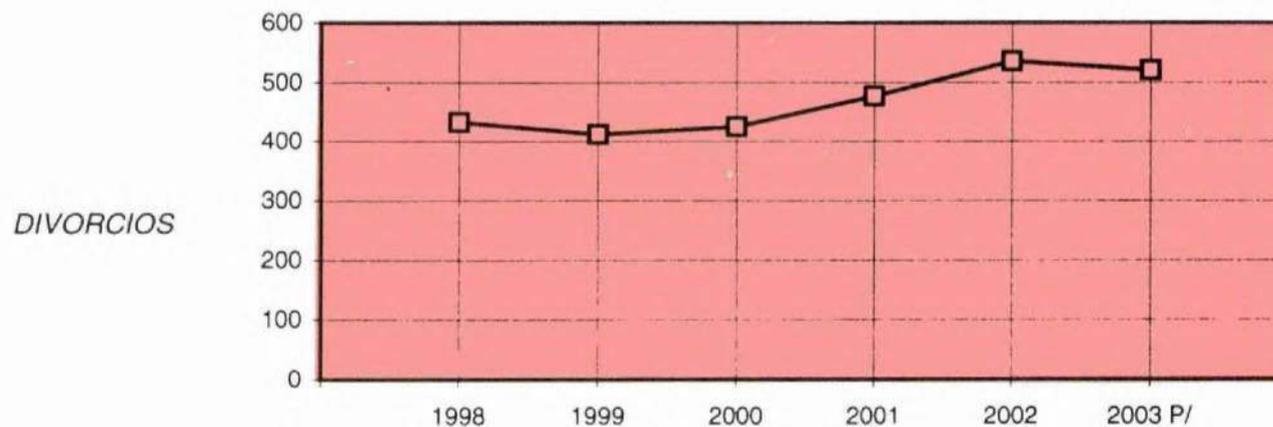
NACIMIENTOS



DEFUNCIONES GENERALES



MATRIMONIOS



DIVORCIOS

NOTA: El uso de la línea punteada en la gráfica de nacimientos obedece a la diferencia en las fases de tratamiento de la información, ya que de 1998 a 2002 se realiza con base en la residencia habitual de la madre y en el año 2003 se refiere al total de registrados en la entidad. Por otra parte, con el objeto de mostrar mayor claridad en las fluctuaciones de los cuatro eventos demográficos, fue necesario utilizar escalas que no tienen su origen en el cero.

FUENTE: Cuadro 3.4

**NACIMIENTOS POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA
HABITUAL DE LA MADRE SEGÚN SEXO
2002 y 2003**

CUADRO 3.5

MUNICIPIO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2002			
ESTADO	11 714	5 954	5 760
CABOS, LOS	3 839	1 965	1 874
COMONDÚ	1 658	857	801
LORETO	279	136	143
MULEGÉ	1 288	683	605
PAZ, LA	4 644	2 311	2 333
NO ESPECIFICADO	6	2	4
2003 P/			
ESTADO	12 061	6 193	5 868
CABOS, LOS	3 853	2 001	1 852
COMONDÚ	1 704	859	845
LORETO	289	157	132
MULEGÉ	1 304	652	652
PAZ, LA	4 803	2 469	2 334
NO ESPECIFICADO	1	1	0
OTROS LUGARES DE RESIDENCIA	107	54	53

NOTA: Para el año 2002 la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2003 al total de los registrados en la misma.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Natalidad.

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Dirección de Estadística; Subdirección de Control y Desarrollo Estadístico.

**NACIMIENTOS POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD DE RESIDENCIA
HABITUAL DE LA MADRE SEGÚN SU GRUPO
QUINQUENAL DE EDAD ^{a/}
2002 y 2003**

CUADRO 3.6

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	TOTAL	MENORES DE 15 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS	45 A 49 AÑOS	50 Y MÁS AÑOS	NO ESPECIFICADO
2002											
TOTAL	11 714	55	2 146	3 690	3 112	1 606	605	135	15	4	346
1 A 999 HABITANTES	1 550	6	306	494	412	210	87	23	6	1	5
1 000 A 1 999 HABITANTES	377	5	75	126	91	48	25	5	1	0	1
2 000 A 2 499 HABITANTES	118	0	32	41	29	12	4	0	0	0	0
2 500 A 4 999 HABITANTES	726	6	161	238	191	86	30	11	1	0	2
5 000 A 9 999 HABITANTES	209	0	41	69	56	29	9	5	0	0	0
10 000 A 14 999 HABITANTES	784	7	176	257	179	121	37	7	0	0	0
30 000 A 39 999 HABITANTES	3 911	15	733	1 301	1 075	556	190	37	1	0	3
100 000 A 249 999 HABITANTES	3 666	14	613	1 151	1 072	542	216	46	6	3	3
NO ESPECIFICADO	373	2	9	13	7	2	7	1	0	0	332
2003 P/											
TOTAL	12 061	52	2 051	3 697	3 085	1 777	655	123	20	9	592
1 A 999 HABITANTES	1 147	9	238	372	298	157	50	9	3	2	9
1 000 A 1 999 HABITANTES	368	6	76	122	106	39	14	4	0	0	1
2 000 A 2 499 HABITANTES	100	0	19	35	24	16	5	0	1	0	0
2 500 A 4 999 HABITANTES	538	5	121	170	132	69	27	10	3	1	0
5 000 A 9 999 HABITANTES	210	1	44	69	56	29	8	3	0	0	0

(Continúa)

**NACIMIENTOS POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD DE RESIDENCIA
HABITUAL DE LA MADRE SEGÚN SU GRUPO
QUINQUENAL DE EDAD ^{a/}
2002 y 2003**

CUADRO 3.6

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	TOTAL	MENORES DE 15 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS	45 A 49 AÑOS	50 Y MÁS AÑOS	NO ESPECIFICADO
10 000 A 14 999 HABITANTES	786	1	143	266	202	112	51	7	1	1	2
20 000 A 29 999 HABITANTES	6	1	1	2	1	1	0	0	0	0	0
30 000 A 39 999 HABITANTES	4 360	16	798	1 459	1 105	685	244	42	6	2	3
40 000 A 49 999 HABITANTES	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
50 000 A 74 999 HABITANTES	5	0	0	0	3	0	2	0	0	0	0
100 000 A 249 999 HABITANTES	3 904	10	589	1 187	1 145	663	254	45	6	3	2
250 000 A 499 999 HABITANTES	6	0	4	0	2	0	0	0	0	0	0
500 000 A 999 999 HABITANTES	7	0	3	1	2	0	0	0	0	0	1
1 000 000 A 1 499 999 HABITANTES	5	0	3	1	1	0	0	0	0	0	0
1 500 000 Y MÁS HABITANTES	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
NO ESPECIFICADO	616	3	12	11	8	6	0	3	0	0	573

NOTA: Para el año 2002 la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2003 al total de los registrados en la misma.

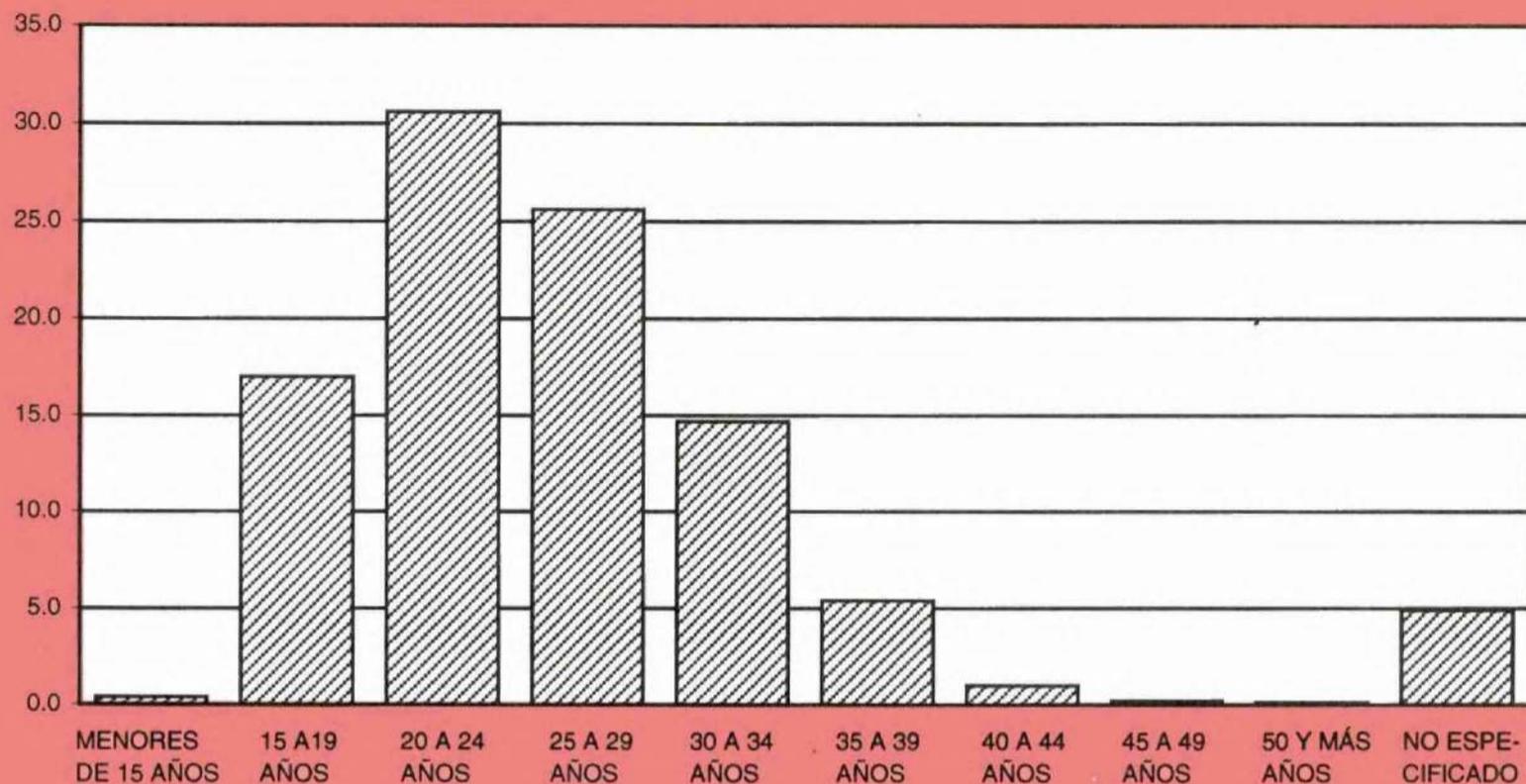
a/ La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que éste fue registrado.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Natalidad.

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Dirección de Estadística; Subdirección de Control y Desarrollo Estadístico.

NACIMIENTOS SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD DE LA MADRE
2003 P/
(Porcentaje)

Gráfica 3.4



FUENTE: Cuadro 3.6

NACIMIENTOS POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD DE LA MADRE SEGÚN SU ESTADO CIVIL ^{a/}
2003 P/

CUADRO 3.7

GRUPO DE EDAD	TOTAL	SOLTERA	CASADA	UNIÓN LIBRE	SEPARADA	DIVORCIADA	VIUDA	NO ESPECIFICADO
TOTAL	12 061	951	5 528	4 184	21	3	11	1 363
MENORES DE 15 AÑOS	52	8	10	25	0	0	0	9
15 A 19 AÑOS	2 051	277	591	1 005	4	0	0	174
20 A 24 AÑOS	3 697	355	1 663	1 414	3	1	7	254
25 A 29 AÑOS	3 085	177	1 767	933	9	0	2	197
30 A 34 AÑOS	1 777	73	1 051	545	1	1	1	105
35 A 39 AÑOS	655	46	361	205	1	0	0	42
40 A 44 AÑOS	123	8	60	39	2	0	0	14
45 A 49 AÑOS	20	4	7	6	0	0	0	3
50 Y MÁS AÑOS	9	0	2	1	0	0	0	6
NO ESPECIFICADO	592	3	16	11	1	1	1	559

NOTA: La información se refiere al total de nacidos vivos registrados en la entidad.

a/ La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que éste fue registrado.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Natalidad.

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Dirección de Estadística; Subdirección de Control y Desarrollo Estadístico.

**NACIMIENTOS REGISTRADOS
SEGÚN AÑO DE OCURRENCIA
De 1997 a 2003**

CUADRO 3.8

AÑO DE REGISTRO	AÑO DE OCURRENCIA								
	TOTAL	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997 Y ANTERIORES	NO ESPECIFICADO
2003 P/	12 061	8 407	2 165	257	139	93	83	915	2
2002	11 714	NA	8 380	2 234	236	115	93	656	0
2001	11 734	NA	NA	8 199	2 113	224	140	1 055	3
2000	11 930	NA	NA	NA	8 151	2 005	230	1 531	13
1999	10 477	NA	NA	NA	NA	7 708	2 026	741	2
1998	10 085	NA	NA	NA	NA	NA	7 603	2 480	2
1997	9 780	NA	NA	NA	NA	NA	NA	9 776	4

NOTA: De 1997 a 2002 la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2003 al total de los registrados en la misma.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Natalidad.

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Dirección de Estadística; Subdirección de Control y Desarrollo Estadístico.

**DEFUNCIONES GENERALES POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA
HABITUAL DEL FALLECIDO SEGÚN SEXO
2002**

CUADRO 3.9

MUNICIPIO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	NO ESPECIFICADO
ESTADO	1 785	1 079	706	0
CABOS, LOS	378	261	117	0
COMONDÚ	251	147	104	0
LORETO	47	24	23	0
MULEGÉ	222	136	86	0
PAZ, LA	885	509	376	0
NO ESPECIFICADO	2	2	0	0

NOTA: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

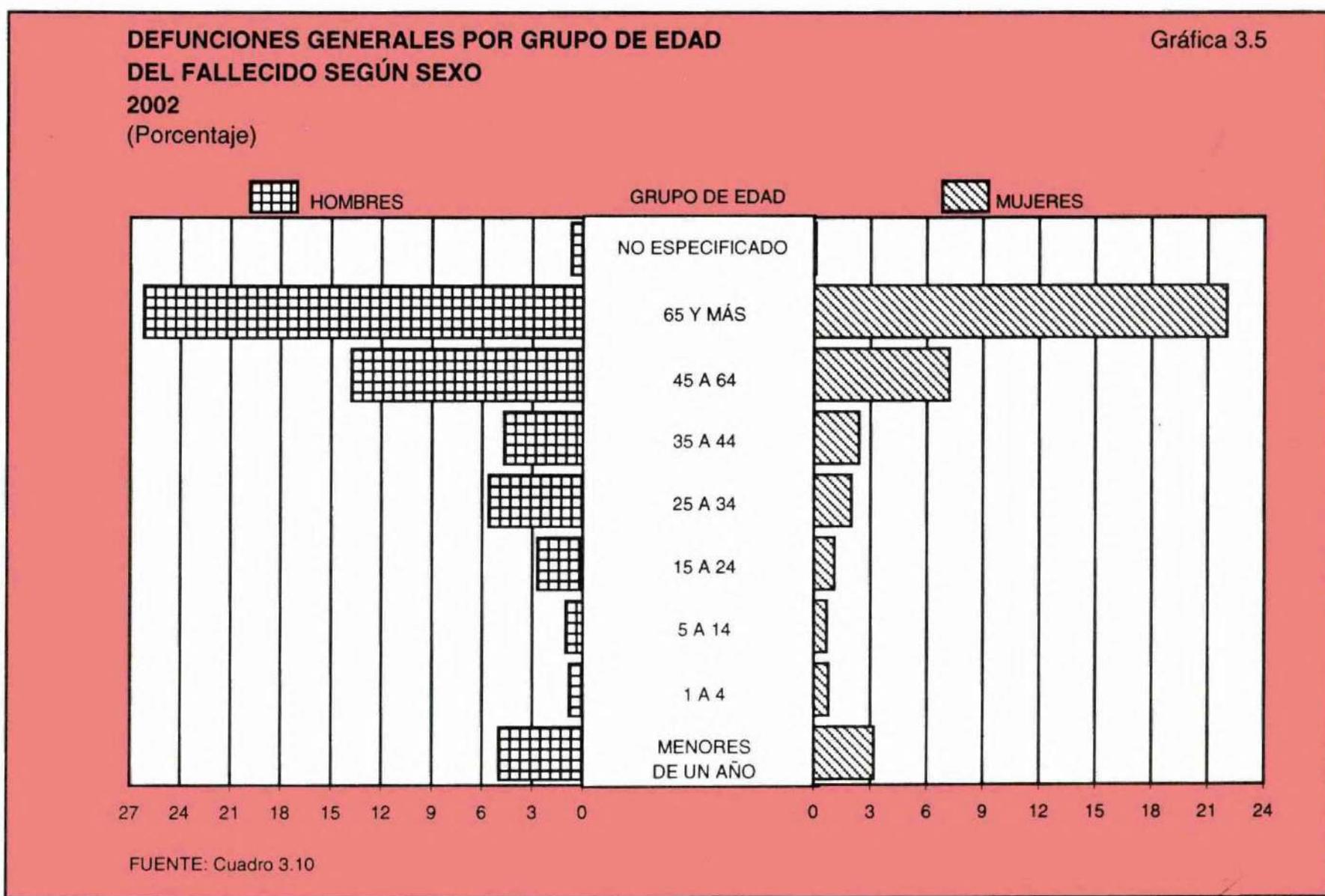
FUENTE: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

DEFUNCIONES GENERALES POR GRUPO DE EDAD DE EDAD DEL FALLECIDO SEGÚN SEXO 2002

CUADRO 3.10

GRUPO DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	1 785	1 079	706
MENORES DE 1 AÑO	147	89	58
1 A 4 AÑOS	28	14	14
5 A 14 AÑOS	30	17	13
15 A 24 AÑOS	69	49	20
25 A 34 AÑOS	135	99	36
35 A 44 AÑOS	126	84	42
45 A 64 AÑOS	375	247	128
65 Y MÁS AÑOS	860	467	393
NO ESPECIFICADO	15	13	2

NOTA: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.
FUENTE: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.



**DEFUNCIONES GENERALES POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD
DE RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO
SEGÚN SU GRUPO DE EDAD
2002**

CUADRO 3.11

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	TOTAL	MENORES DE 1 AÑO	1 A 4 AÑOS	5 A 14 AÑOS	15 A 24 AÑOS	25 A 34 AÑOS	35 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS	NO ESPECIFICADO
TOTAL	1 785	147	28	30	69	135	126	375	860	15
1 A 999 HABITANTES	201	18	1	5	10	11	9	34	111	2
1 000 A 1 999 HABITANTES	86	7	2	4	2	7	4	20	38	2
2 000 A 2 499 HABITANTES	22	0	1	0	1	0	1	4	15	0
2 500 A 4 999 HABITANTES	80	4	1	1	4	6	5	15	43	1
5 000 A 9 999 HABITANTES	45	2	0	1	3	2	3	10	24	0
10 000 A 14 999 HABITANTES	150	11	2	1	8	10	9	29	80	0
30 000 A 39 999 HABITANTES	415	47	9	4	24	36	43	100	151	1
100 000 A 249 999 HABITANTES	758	50	11	14	16	59	51	159	394	4
NO ESPECIFICADO	28	8	1	0	1	4	1	4	4	5

NOTA: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.
FUENTE: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

**DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES
CAUSAS DE MUERTE
2002**

CUADRO 3.12

CLAVE LISTA MEXICANA	CAUSA	DEFUNCIONES GENERALES
01-359	TOTAL	1 785
26-29	ENFERMEDADES DEL CORAZÓN	344
28	ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN	261
	RESTO DE LA CAUSAS DE ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN	83
08-15	TUMORES MALIGNOS	296
	DE LA TRÁQUEA, DE LOS BRONQUIOS Y DEL PULMÓN	62
	DE LA PRÓSTATA	24
	RESTO DE LAS CAUSAS DE TUMORES MALIGNOS	210

(Continúa)

**DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES
CAUSAS DE MUERTE
2002**

CUADRO 3.12

CLAVE LISTA MEXICANA	CAUSA	DEFUNCIONES GENERALES
20-D	DIABETES MELLITUS	175
E49-E53-E57-E58	ACCIDENTES	171
	DE TRÁFICO DE VEHÍCULOS DE MOTOR	101
	RESTO DE LAS CAUSAS DE ACCIDENTES	70
46	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	84
46-F	DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIÉN NACIDO Y OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERIODO PERINATAL	44
	RESTO DE LAS CAUSAS DE CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	40
30	ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	82
35L-35M	ENFERMEDADES DEL HÍGADO	59
35L	ENFERMEDAD ALCOHÓLICA DEL HÍGADO	26
	RESTO DE LAS CAUSAS DE ENFERMEDADES DEL HÍGADO	33
33B-33C	INFLUENZA Y NEUMONÍA	44
33G	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS	39
E54	LESIONES AUTOINFLINGIDAS INTENCIONALMENTE	39
E55	AGRESIONES	35
47	MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	34
21	DESNUTRICIÓN Y OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	23
06H	ENFERMEDADES POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA	22
38C	INSUFICIENCIA RENAL	22
33D-33E	BRONQUITIS CRÓNICA Y LA NO ESPECIFICADA, ENFISEMA Y ASMA	19
031	SEPTICEMIA	19
02A	TUBERCULOSIS PULMONAR	11
37E	TRASTORNOS SISTEMÁTICOS DEL TEJIDO CONJUNTIVO	10
19A-19B	ANEMIAS	9
	RESTO DE LAS CAUSAS a/	248

NOTA: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad. Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la "*Clasificación Internacional de Enfermedades*" (CIE) en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

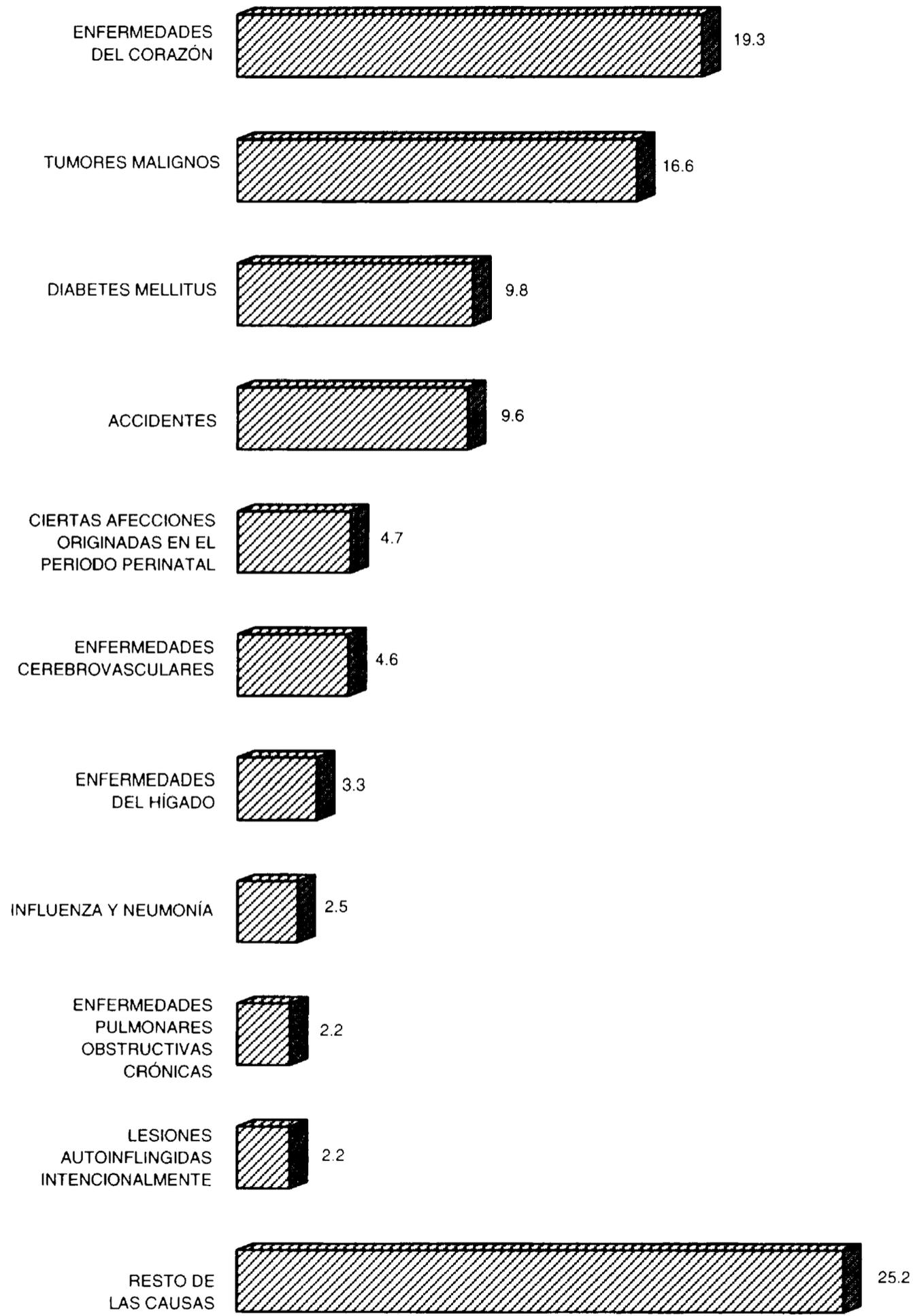
a/ Incluye 15 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; tales distinciones se establecen conforme al acuerdo entre el INEGI y la Secretaría de Salud, para tener elementos de evaluación respecto a la calidad de la certificación médica de las causas de muerte.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

DEFUNCIONES GENERALES POR LAS DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE

Gráfica 3.6

2002
(Porcentaje)



FUENTE: Cuadro 3.12

**DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO
POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL
DEL FALLECIDO SEGÚN SEXO
2002**

CUADRO 3.13

MUNICIPIO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ESTADO	147	89	58
CABOS, LOS	43	31	12
COMONDÚ	17	7	10
LORETO	2	0	2
MULEGÉ	24	14	10
PAZ, LA	61	37	24
NO ESPECIFICADO	0	0	0

NOTA: La información se refiere a las defunciones de menores de un año que tenían residencia habitual en la entidad.
FUENTE: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

**DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO
POR PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE
2002**

CUADRO 3.14

CLAVE LISTA MEXICANA	CAUSA	DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO
01-E59	TOTAL	147
46	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	84
46-F	DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIÉN NACIDO Y OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERIODO PERINATAL	44
	RESTO DE LAS CAUSAS DE CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	40
47	MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	25
47-E	MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA CIRCULATORIO	8
	RESTO DE LAS CAUSAS DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	17
031	SEPTICEMIA	5
33B-33C	INFLUENZA Y NEUMONÍA	5
01	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	4
E49-E53-E57-E58	ACCIDENTES	4
21	DESNUTRICIÓN Y OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	2
26-29	ENFERMEDADES DEL CORAZÓN	2
29	ENFERMEDADES DE LA CIRCULACIÓN PULMONAR Y OTRAS ENFERMEDADES DEL CORAZÓN	2
35-A	ENFERMEDADES DEL ESÓFAGO	2
35L-35M	ENFERMEDADES DEL HÍGADO	2
19A-19B	ANEMIAS	1
32A-32D, 33A, 33K	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	1
38C	INSUFICIENCIA RENAL	1
	RESTO DE LAS CAUSAS a/	9

NOTA: La información se refiere a las defunciones de menores de un año que tenían residencia habitual en la entidad. Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la "*Clasificación Internacional de Enfermedades*" (CIE) en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

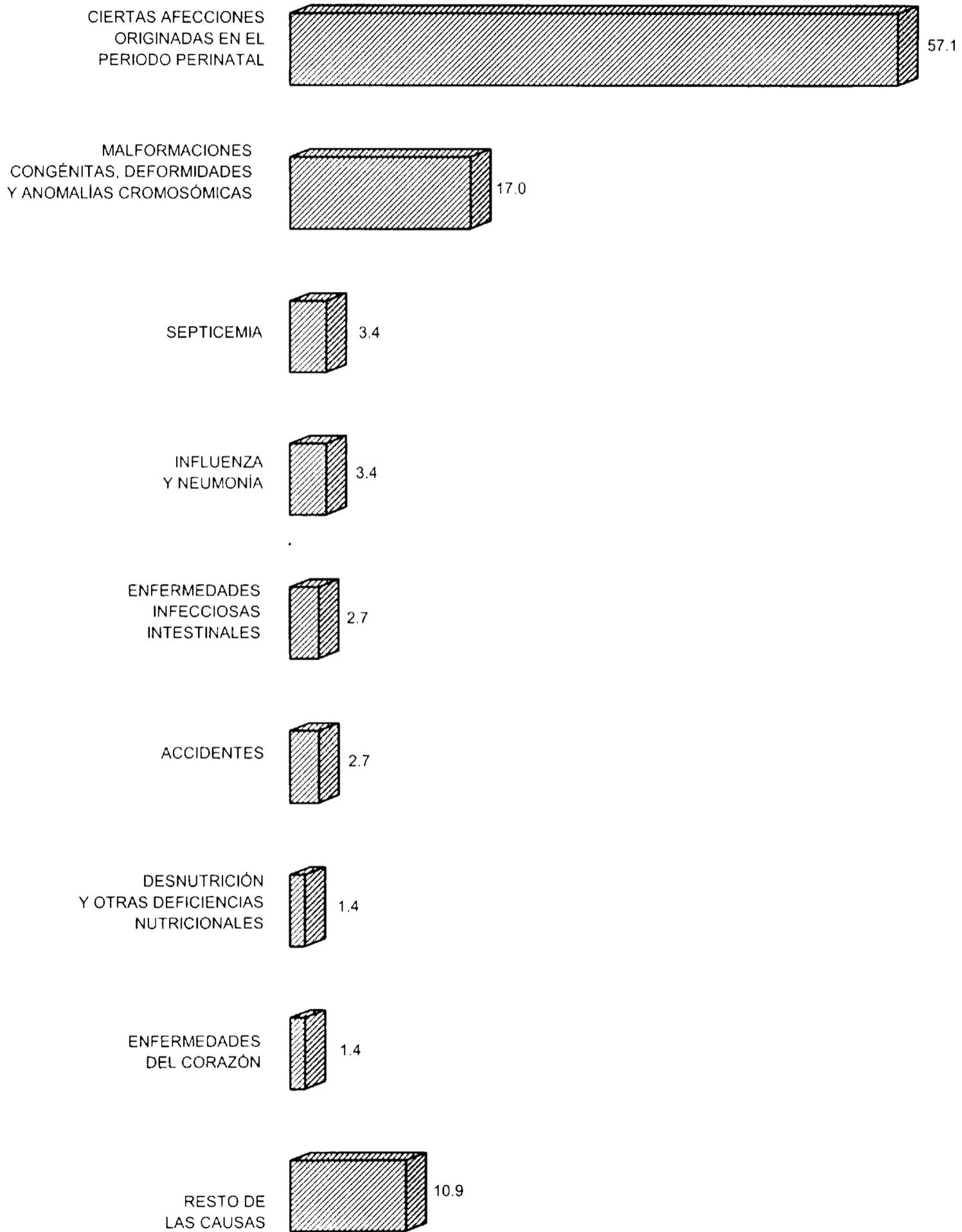
Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

a/ Incluye un caso de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificado en otra parte; tales distinciones se establecen conforme al acuerdo entre el INEGI y la Secretaría de Salud, para tener elementos de evaluación respecto a la calidad de la certificación médica de las causas de muerte.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

**DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO
POR PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE
2002**
(Porcentaje)

Gráfica 3.7



FUENTE: Cuadro 3.14

**MATRIMONIOS Y DIVORCIOS REGISTRADOS EN LA ENTIDAD
POR MUNICIPIO DE REGISTRO
2002 y 2003**

CUADRO 3.15

MUNICIPIO	MATRIMONIOS	DIVORCIOS
2002		
ESTADO	3 062	535
CABOS, LOS	837	106
COMONDÚ	359	49
LORETO	70	22
MULEGÉ	381	46
PAZ, LA	1 415	312
2003 P/		
ESTADO	2 919	520
CABOS, LOS	810	137
COMONDÚ	432	31
LORETO	63	12
MULEGÉ	337	48
PAZ, LA	1 277	292

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Nupcialidad.

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Dirección de Estadística; Subdirección de Control y Desarrollo Estadístico.

**MATRIMONIOS POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD
DEL CONTRAYENTE SEGÚN GRUPO QUINQUENAL
DE EDAD DE LA CONTRAYENTE
2002 y 2003**

CUADRO 3.16

EDAD DEL CONTRAYENTE	EDAD DE LA CONTRAYENTE									
	TOTAL	MENO- RES DE 15 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS	45 A 49 AÑOS	50 Y MÁS AÑOS
2002										
TOTAL	3 062	25	800	1 043	653	249	132	64	40	56
15 A 19 AÑOS	273	9	211	46	4	3	0	0	0	0
20 A 24 AÑOS	1 120	16	439	512	131	15	3	3	0	1
25 A 29 AÑOS	839	0	112	371	287	51	14	4	0	0
30 A 34 AÑOS	388	0	28	80	155	92	25	6	2	0
35 A 39 AÑOS	172	0	6	22	39	51	37	10	7	0
40 A 44 AÑOS	93	0	1	10	19	18	23	13	6	3
45 A 49 AÑOS	63	0	3	1	8	10	12	10	13	6
50 Y MÁS AÑOS	114	0	0	1	10	9	18	18	12	46
2003 P/										
TOTAL	2 919	19	743	987	624	270	108	60	46	62
15 A 19 AÑOS	265	9	193	59	4	0	0	0	0	0
20 A 24 AÑOS	1 037	9	396	489	119	20	4	0	0	0
25 A 29 AÑOS	831	0	116	326	305	75	7	1	1	0
30 A 34 AÑOS	349	1	26	81	130	89	16	3	3	0
35 A 39 AÑOS	167	0	12	21	37	51	31	10	3	2
40 A 44 AÑOS	102	0	0	9	18	24	21	17	9	4
45 A 49 AÑOS	59	0	0	0	8	6	14	13	10	8
50 Y MÁS AÑOS	109	0	0	2	3	5	15	16	20	48

NOTA: La información se refiere a los matrimonios registrados en la entidad.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Nupcialidad.

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Dirección de Estadística; Subdirección de Control y Desarrollo Estadístico.

**MATRIMONIOS POR ESCOLARIDAD DEL CONTRAYENTE
SEGÚN ESCOLARIDAD DE LA CONTRAYENTE ^{a/}
2002 y 2003**

CUADRO 3.17

ESCOLARIDAD DEL CONTRAYENTE	ESCOLARIDAD DE LA CONTRAYENTE						
	TOTAL	SIN ESCOLARIDAD	PRIMARIA	SECUNDARIA O EQUIVALENTE	PREPARATORIA O EQUIVALENTE	PROFESIONAL	NO ESPECIFICADA
2002							
TOTAL	3 062	61	472	945	783	507	294
SIN ESCOLARIDAD	47	23	13	6	2	1	2
PRIMARIA	470	26	255	143	34	8	4
SECUNDARIA O EQUIVALENTE	973	9	154	535	219	49	7
PREPARATORIA O EQUIVALENTE	716	0	39	213	376	83	5
PROFESIONAL	574	2	10	44	149	357	12
NO ESPECIFICADA	282	1	1	4	3	9	264
2003 P/							
TOTAL	2 919	70	484	884	771	514	196
SIN ESCOLARIDAD	52	20	26	4	1	1	0
PRIMARIA	464	27	237	141	50	7	2
SECUNDARIA O EQUIVALENTE	927	14	146	499	205	56	7
PREPARATORIA O EQUIVALENTE	674	6	52	180	340	88	8
PROFESIONAL	616	2	20	59	171	353	11
NO ESPECIFICADA	186	1	3	1	4	9	168

NOTA: La información se refiere a los matrimonios registrados en la entidad.

a/ Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Nupcialidad.

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Dirección de Estadística; Subdirección de Control y Desarrollo Estadístico.

**DIVORCIOS POR TIPO SEGÚN DURACIÓN
DEL MATRIMONIO
2002 y 2003**

CUADRO 3.18

TIPO	TOTAL	MENOS DE 1 AÑO	1 AÑO	2 A 5 AÑOS	6 A 9 AÑOS	10 Y MÁS AÑOS	NO ESPE- CIFICADA
2002							
TOTAL	535	1	41	153	110	225	5
ADMINISTRATIVO a/	97	0	24	49	15	8	1
JUDICIAL b/	438	1	17	104	95	217	4
MUTUO CONSENTIMIENTO	361	0	15	94	85	165	2
ADULTERIO	3	0	0	1	1	1	0
ABANDONO DEL HOGAR SIN CAUSA JUSTIFICADA	20	0	1	2	0	16	1
SEVICIA, AMENAZAS O INJURIAS	10	0	0	3	1	6	0
SEPARACIÓN DEL HOGAR CONYUGAL	21	0	1	0	2	17	1
HÁBITOS DE JUEGO, EMBRIAGUEZ O DROGAS	3	0	0	0	0	3	0
NEGATIVA A CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DEL HOGAR	4	1	0	0	1	2	0
ACUSACIÓN CALUMNIOSA	1	0	0	0	1	0	0
CUANDO EL CÓNYUGE HAYA PEDIDO EL DIVORCIO O NULIDAD DEL MATRIMONIO POR CAUSA QUE NO HAYA JUSTIFICADO	15	0	0	4	4	7	0
2003 P/							
TOTAL	520	0	38	136	107	238	1
ADMINISTRATIVO a/	94	0	25	46	10	13	0
JUDICIAL b/	426	0	13	90	97	225	1
MUTUO CONSENTIMIENTO	339	0	13	77	82	166	1
ADULTERIO	4	0	0	0	1	3	0
ABANDONO DEL HOGAR SIN CAUSA JUSTIFICADA	19	0	0	3	4	12	0
SEVICIA, AMENAZAS O INJURIAS	7	0	0	1	1	5	0

(Continúa)

DIVORCIOS POR TIPO SEGÚN DURACIÓN DEL MATRIMONIO
2002 y 2003

CUADRO 3.18

TIPO	TOTAL	MENOS DE 1 AÑO	1 AÑO	2 A 5 AÑOS	6 A 9 AÑOS	10 Y MÁS AÑOS	NO ESPECIFICADA
SEPARACIÓN DEL HOGAR CONYUGAL	28	0	0	4	4	20	0
HÁBITOS DE JUEGO, EMBRIAGUEZ O DROGAS	6	0	0	1	3	2	0
NEGATIVA A CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DEL HOGAR	3	0	0	1	1	1	0
CUANDO UN CÓNYUGE HAYA PEDIDO EL DIVORCIO O NULIDAD DEL MATRIMONIO POR CAUSA QUE NO HAYA JUSTIFICADO	19	0	0	3	1	15	0
CAUSA NO ESPECIFICADA	1	0	0	0	0	1	0

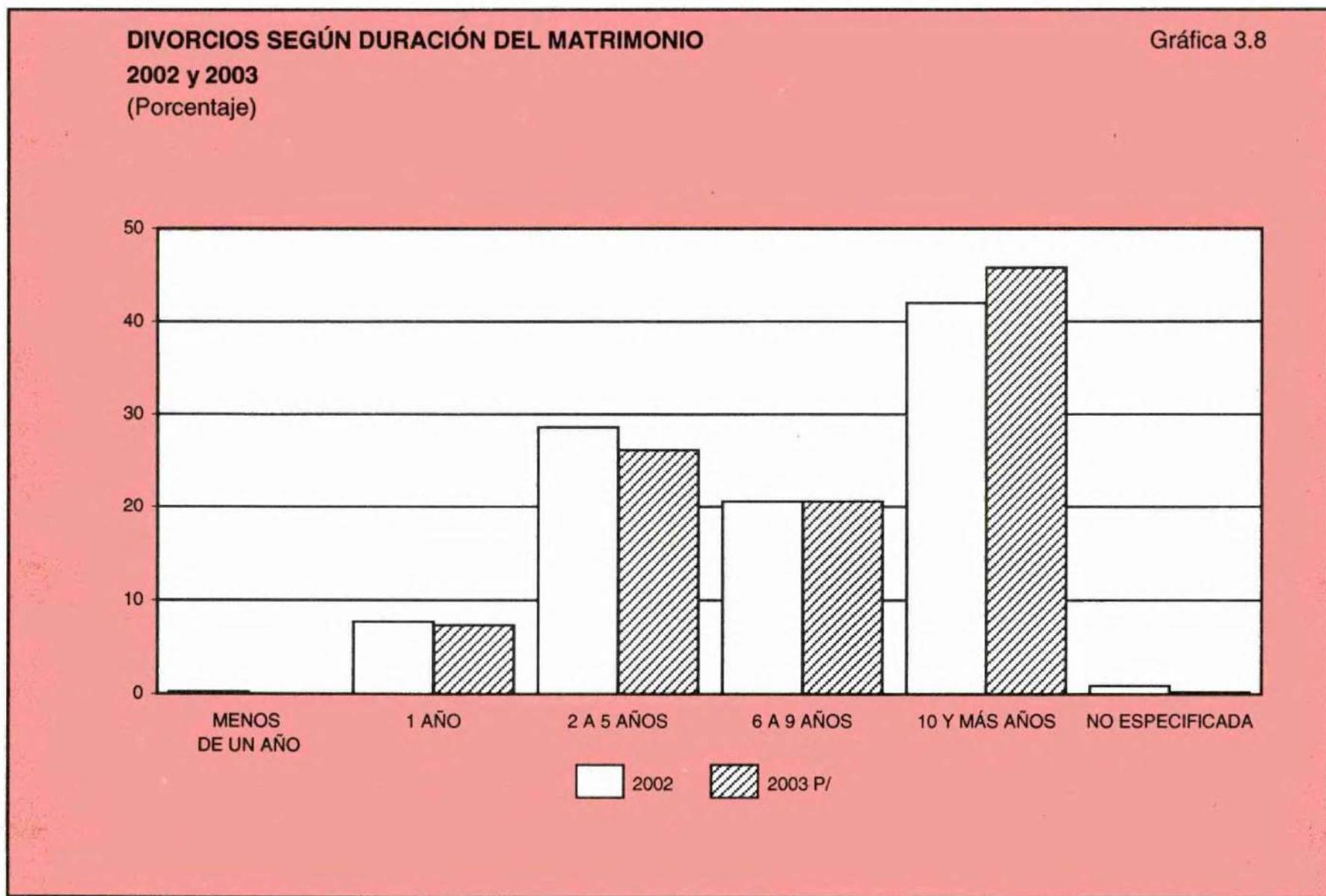
NOTA: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

a/ Es aquel que se tramita ante un oficial del registro civil y sólo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Nupcialidad.

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Dirección de Estadística; Subdirección de Control y Desarrollo Estadístico.



**DIVORCIOS POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD
DEL DIVORCIADO SEGÚN GRUPO QUINQUENAL
DE EDAD DE LA DIVORCIADA
2002 y 2003**

CUADRO 3.19

EDAD DEL DIVORCIADO	EDAD DE LA DIVORCIADA									
	TOTAL	15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS	45 A 49 AÑOS	50 Y MÁS AÑOS	NO ESPECI- FICADO
2002										
TOTAL	535	11	88	132	99	76	48	19	30	32
15 A 19 AÑOS	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
20 A 24 AÑOS	47	8	32	6	1	0	0	0	0	0
25 A 29 AÑOS	113	0	42	54	12	2	1	0	0	2
30 A 34 AÑOS	110	0	9	45	39	10	3	0	0	4
35 A 39 AÑOS	71	1	1	16	24	23	1	0	2	3
40 A 44 AÑOS	67	0	0	2	15	23	17	6	1	3
45 A 49 AÑOS	34	0	0	1	1	6	10	9	3	4
50 Y MÁS AÑOS	43	0	0	2	1	4	10	4	20	2
NO ESPECIFICADO	49	1	4	6	6	8	6	0	4	14
2003 P/										
TOTAL	520	9	79	127	98	72	48	32	25	30
20 A 24 AÑOS	47	7	33	7	0	0	0	0	0	0
25 A 29 AÑOS	108	2	31	62	10	1	0	0	1	1
30 A 34 AÑOS	109	0	7	46	39	11	2	0	1	3
35 A 39 AÑOS	71	0	4	6	28	25	4	1	1	2
40 A 44 AÑOS	59	0	0	4	9	23	18	2	0	3
45 A 49 AÑOS	39	0	2	0	2	5	11	16	2	1
50 Y MÁS AÑOS	45	0	0	1	1	2	8	10	19	4
NO ESPECIFICADO	42	0	2	1	9	5	5	3	1	16

NOTA: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Nupcialidad.

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Dirección de Estadística; Subdirección de Control y Desarrollo Estadístico.

**DIVORCIOS POR ESCOLARIDAD DEL DIVORCIADO
SEGÚN ESCOLARIDAD DE LA DIVORCIADA a/
2002 y 2003**

CUADRO 3.20

ESCOLARIDAD DEL DIVORCIADO	ESCOLARIDAD DE LA DIVORCIADA								
	TOTAL	SIN ESCOLARIDAD	PRIMARIA	SECUNDARIA O EQUIVALENTE	PREPARATORIA O EQUIVALENTE	PROFESIONAL	CARRERA TÉCNICA	OTRA	NO ESPECIFICADA
2002									
TOTAL	535	10	61	124	98	75	57	10	100
SIN ESCOLARIDAD	16	7	4	1	0	1	3	0	0
PRIMARIA	49	3	25	15	1	2	2	0	1
SECUNDARIA O EQUIVALENTE	125	0	14	59	21	9	11	1	10
PREPARATORIA O EQUIVALENTE	104	0	7	27	41	17	7	0	5
PROFESIONAL	88	0	6	8	21	31	17	0	5
CARRERA TÉCNICA	26	0	1	3	4	4	12	0	2
OTRA	13	0	0	1	1	2	0	9	0
NO ESPECIFICADA	114	0	4	10	9	9	5	0	77
2003 P/									
TOTAL	520	3	53	174	95	62	30	9	94
SIN ESCOLARIDAD	4	0	3	1	0	0	0	0	0
PRIMARIA	53	2	24	16	5	2	1	0	3
SECUNDARIA O EQUIVALENTE	173	1	17	100	32	4	6	0	13
PREPARATORIA O EQUIVALENTE	86	0	3	29	33	12	6	1	2
PROFESIONAL	76	0	1	14	16	35	7	0	3
CARRERA TÉCNICA	11	0	0	2	3	2	4	0	0
OTRA	9	0	0	0	0	1	1	7	0
NO ESPECIFICADA	108	0	5	12	6	6	5	1	73

NOTA: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

a/ Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciados.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Nupcialidad.

INEGI. Dirección Regional Noroeste; Dirección de Estadística; Subdirección de Control y Desarrollo Estadístico.

**POBLACIÓN TOTAL POR LUGAR DE NACIMIENTO
SEGÚN SEXO
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.21

LUGAR DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	424 041	216 250	207 791
EN LA ENTIDAD	278 675	139 974	138 701
EN OTRA ENTIDAD	137 928	72 321	65 607
AGUASCALIENTES	376	206	170
BAJA CALIFORNIA	9 317	4 731	4 586
CAMPECHE	198	101	97
COAHUILA DE ZARAGOZA	2 065	1 103	962
COLIMA	893	467	426
CHIAPAS	1 897	1 066	831
CHIHUAHUA	2 757	1 414	1 343
DISTRITO FEDERAL	12 694	6 851	5 843
DURANGO	6 489	3 309	3 180
GUANAJUATO	5 814	3 031	2 783
GUERRERO	16 822	9 194	7 628
HIDALGO	931	508	423
JALISCO	10 275	5 263	5 012
MÉXICO	3 151	1 802	1 349
MICHOACÁN DE OCAMPO	8 564	4 316	4 248
MORELOS	771	430	341
NAYARIT	3 966	1 937	2 029
NUEVO LEÓN	588	308	280
OAXACA	8 083	4 360	3 723
PUEBLA	2 979	1 838	1 141
QUERÉTARO DE ARTEAGA	580	342	238
QUINTANA ROO	247	132	115
SAN LUIS POTOSÍ	947	548	399
SINALOA	21 511	10 564	10 947
SONORA	7 286	3 602	3 684
TABASCO	347	205	142

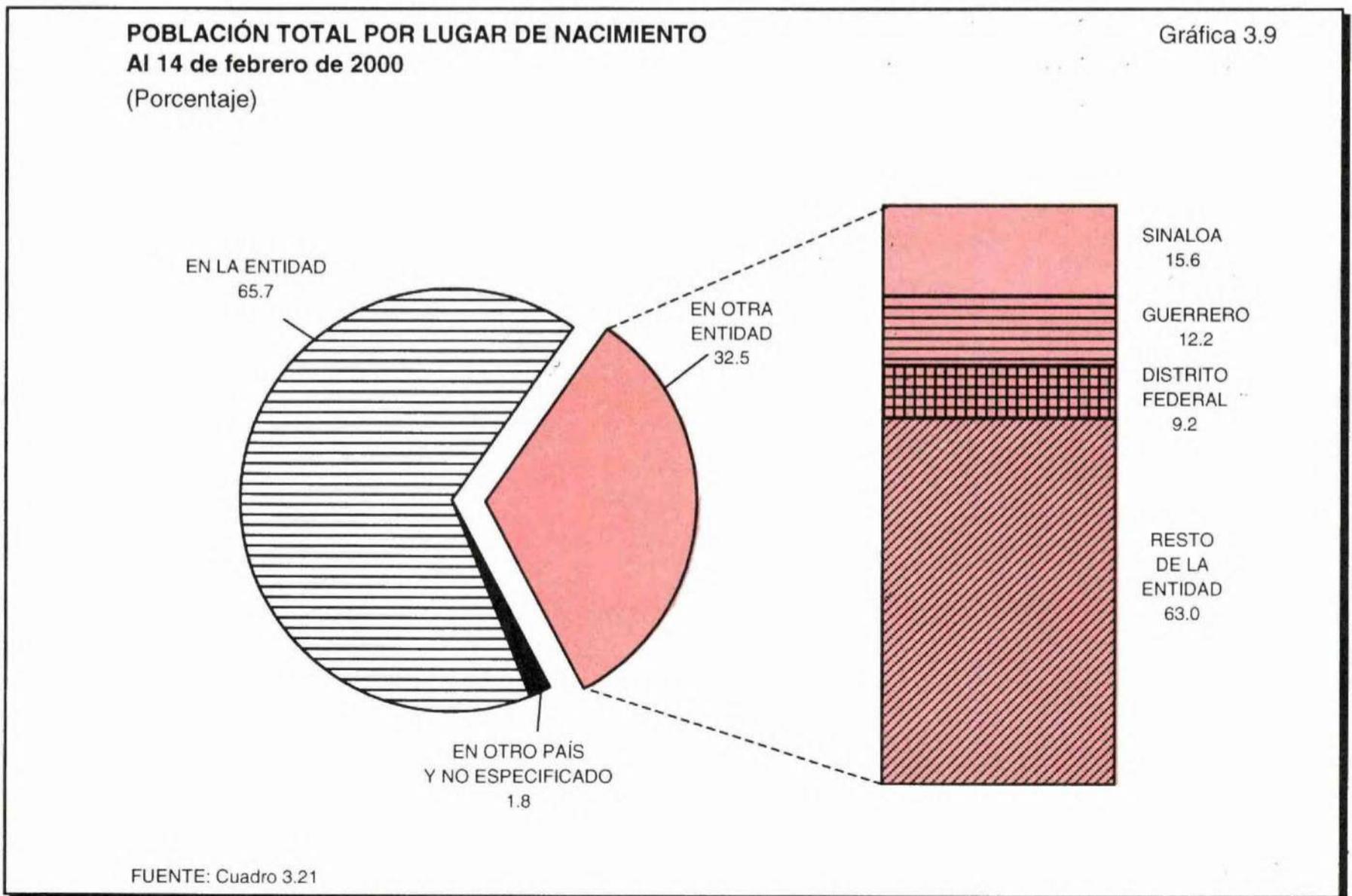
(Continúa)

**POBLACIÓN TOTAL POR LUGAR DE NACIMIENTO
SEGÚN SEXO
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.21

LUGAR DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
VERACRUZ-LLAVE	4 705	2 763	1 942
YUCATÁN	247	125	122
ZACATECAS	2 354	1 190	1 164
EN OTRO PAÍS	3 113	1 689	1 424
NO ESPECIFICADO	4 325	2 266	2 059

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.



**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR LUGAR
DE RESIDENCIA EN ENERO DE 1995
SEGÚN SEXO
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.22

LUGAR DE RESIDENCIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	374 215	190 677	183 538
EN LA ENTIDAD	330 561	166 821	163 740
EN OTRA ENTIDAD	40 339	21 978	18 361
AGUASCALIENTES	78	48	30
BAJA CALIFORNIA	3 388	1 841	1 547
CAMPECHE	70	40	30
COAHUILA DE ZARAGOZA	347	191	156
COLIMA	209	108	101
CHIAPAS	809	472	337
CHIHUAHUA	429	220	209
DISTRITO FEDERAL	2 683	1 484	1 199
DURANGO	675	342	333
GUANAJUATO	582	296	286
GUERRERO	7 449	4 134	3 315
HIDALGO	309	187	122
JALISCO	2 893	1 513	1 380
MÉXICO	2 380	1 324	1 056
MICHOACÁN DE OCAMPO	889	461	428
MORELOS	326	168	158
NAYARIT	843	429	414
NUEVO LEÓN	301	160	141
OAXACA	2 356	1 309	1 047
PUEBLA	1 120	713	407
QUERÉTARO DE ARTEAGA	160	109	51
QUINTANA ROO	389	236	153
SAN LUIS POTOSÍ	181	97	84
SINALOA	6 963	3 573	3 390
SONORA	1 849	954	895
TABASCO	153	101	52

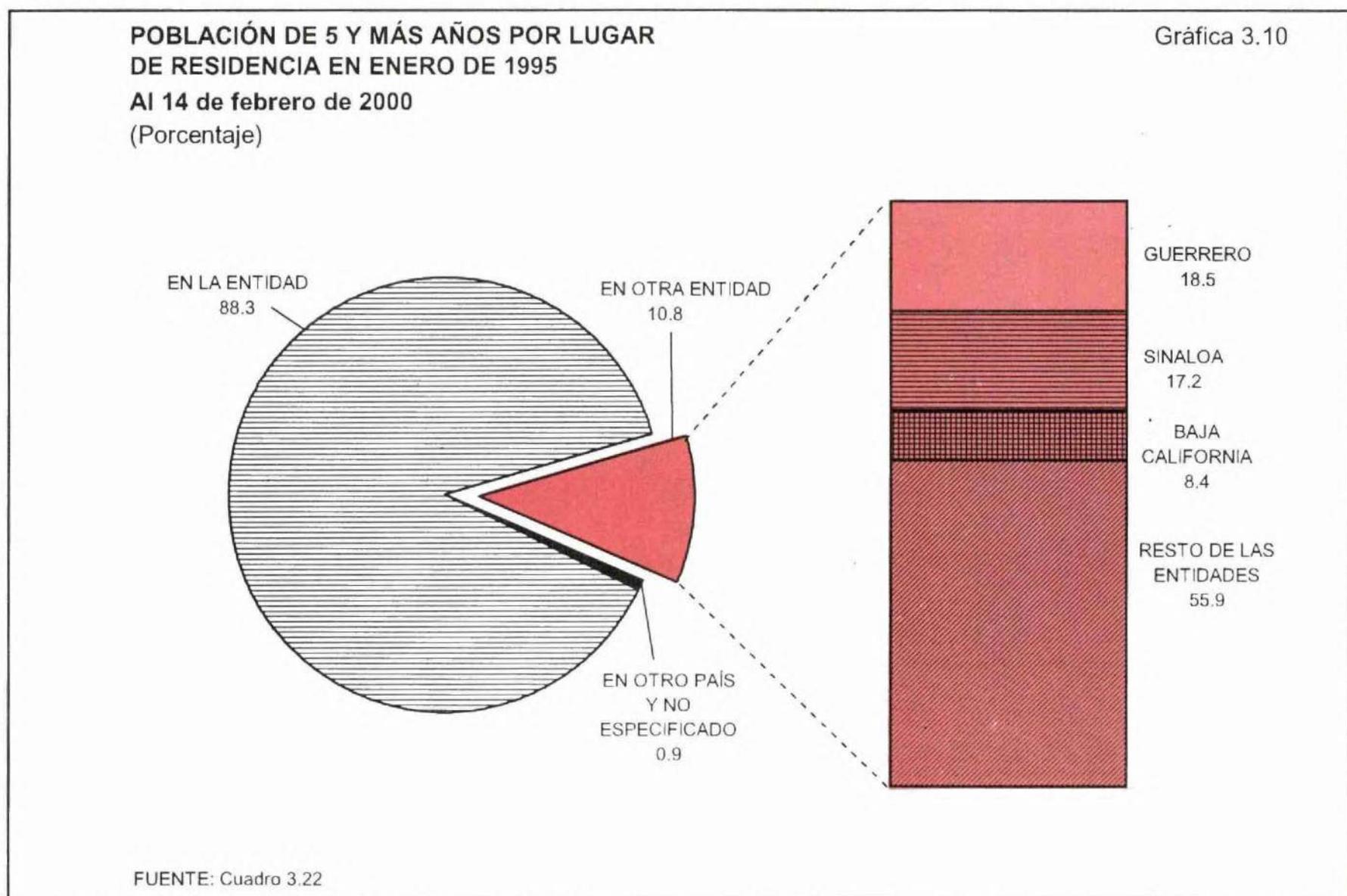
(Continúa)

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR LUGAR
DE RESIDENCIA EN ENERO DE 1995
SEGÚN SEXO
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.22

LUGAR DE RESIDENCIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TAMAULIPAS	164	91	73
TLAXCALA	95	52	43
VERACRUZ-LLAVE	1 975	1 187	788
YUCATÁN	66	34	32
ZACATECAS	208	104	104
EN OTRO PAÍS	1 875	1 066	809
NO ESPECIFICADO	1 440	812	628

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*



**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA
ACTUAL SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA a/
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 3.23

MUNICIPIO DE RESIDENCIA	TOTAL	NO MIGRANTE ESTATAL			MIGRANTE ESTATAL E INTERNACIONAL		NO ESPECIFICADA
		NO MIGRANTE MUNICIPAL	MIGRANTE MUNICIPAL	NO ESPECIFICADA	EN OTRA ENTIDAD	EN OTRO PAÍS	
ESTADO	374 215	320 821	8 342	1 398	40 339	1 875	1 440
CABOS, LOS	90 914	64 559	3 578	289	21 089	904	495
COMONDÚ	56 411	53 034	673	219	2 155	205	125
LORETO	10 474	8 869	597	18	895	54	41
MULEGÉ	40 259	35 435	557	79	3 853	77	258
PAZ, LA	176 157	158 924	2 937	793	12 347	635	521

a/ La condición migratoria se establece considerando el lugar de residencia en enero de 1995.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN INMIGRANTE TOTAL, DE HOMBRES Y DE MUJERES,
DE 5 Y MÁS AÑOS QUE RESIDÍA FUERA DE LA ENTIDAD
EN ENERO DE 1995 POR CAUSA DE LA MIGRACIÓN
Al 14 de febrero de 2000
(Porcentaje)**

CUADRO 3.24

CAUSA DE LA MIGRACIÓN	POBLACIÓN INMIGRANTE TOTAL DE 5 Y MÁS AÑOS	POBLACIÓN INMIGRANTE DE HOMBRES DE 5 Y MÁS AÑOS	POBLACIÓN INMIGRANTE DE MUJERES DE 5 Y MÁS AÑOS
TOTAL	100.0 a/	100.0 b/	100.0 c/
BÚSQUEDA DE TRABAJO	23.1	29.0	16.6
FUE A REUNIRSE CON LA FAMILIA	21.0	15.3	27.4
CAMBIÓ DE LUGAR DE TRABAJO	9.8	13.8	5.3
ESTUDIOS	2.7	2.9	2.5
MATRIMONIO Y UNIÓN	2.9	0.5	5.6
SALUD, VIOLENCIA E INSEGURIDAD	1.5	1.5	1.4
OTRA CAUSA	12.8	11.2	14.6
NO ESPECIFICADA	26.2	25.8	26.6

NOTA: La información corresponde a los resultados del Cuestionario Ampliado que se obtuvo de una muestra probabilística de alrededor de 2.2 millones de viviendas en el país, con objeto de asegurar que a partir de los resultados pudieran estimarse los indicadores correspondientes a toda la población y al mismo tiempo medir la precisión y la confianza de esas estimaciones.

Se incluye a la población que en enero de 1995 residía fuera del país.

a/ Se refiere a 38 526 personas.

b/ Se refiere a 20 239 hombres.

c/ Se refiere a 18 287 mujeres.

FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados de la Muestra Censal; Cuestionario Ampliado.

**POBLACIÓN QUE EMIGRÓ DEL PAÍS Y SU PARTICIPACIÓN
RESPECTO AL TOTAL NACIONAL POR LUGAR
DE DESTINO**
De enero de 1995 a febrero de 2000
(Porcentaje)

CUADRO 3.25

LUGAR DE DESTINO	POBLACIÓN QUE EMIGRÓ DEL PAÍS	PARTICIPACIÓN RESPECTO AL TOTAL NACIONAL
TOTAL	100.0	0.2
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	90.9	0.1
RESTO DEL MUNDO	5.1	0.3
NO ESPECIFICADO	4.0	0.6

NOTA: La información corresponde a los resultados del Cuestionario Ampliado que se obtuvo de una muestra probabilística de alrededor de 2.2 millones de viviendas en el país, con objeto de asegurar que a partir de los resultados pudieran estimarse los indicadores correspondientes a toda la población y al mismo tiempo medir la precisión y la confianza de esas estimaciones.

FUENTE: INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados de la Muestra Censal; Cuestionario Ampliado.*

**PERSONAS QUE ENTRARON AL PAÍS Y QUE SALIERON
DE ÉL POR CALIDAD MIGRATORIA**
2003

CUADRO 3.26

CALIDAD MIGRATORIA	PERSONAS QUE ENTRARON AL PAÍS	PERSONAS QUE SALIERON DEL PAÍS
TOTAL	1 466 233	1 410 799
NO INMIGRANTES a/	1 426 114	1 376 551
TURISTAS	708 522	658 538
TRANSMIGRANTES b/	10	64
VISITANTES	8 451	9 268
MINISTROS DE CULTO O ASOCIADOS RELIGIOSOS	1	1
VISITANTES DE NEGOCIOS c/	2 438	486
VISITANTES O CONSEJEROS d/	125	125
ESTUDIANTES	0	1
VISITANTES LOCALES MARÍTIMOS	706 537	708 040
VISITANTES PROVISIONALES	1	0
CORRESPONSALES	3	1
DIPLOMÁTICOS EXTRANJEROS	26	27

(Continúa)

**PERSONAS QUE ENTRARON AL PAÍS Y QUE SALIERON
DE ÉL POR CALIDAD MIGRATORIA
2003**

CUADRO 3.26

CALIDAD MIGRATORIA	PERSONAS QUE ENTRARON AL PAÍS	PERSONAS QUE SALIERON DEL PAÍS
INMIGRANTES e/	1 477	1 603
RENTISTAS f/	372	426
INVERSIONISTAS	7	14
PROFESIONALES	32	53
CARGOS DE CONFIANZA	958	1 018
CIENTÍFICOS	1	1
TÉCNICOS	21	13
FAMILIARES	76	70
ARTISTAS Y DEPORTISTAS	9	8
ASIMILADOS	1	0
INMIGRADOS g/	103	132
NACIONALES	38 539	32 513

NOTA: La información se refiere al registro de entrada y salida del país de los extranjeros y mexicanos, en los puntos de control y registro migratorio.

La diferencia entre entradas y salidas se debe a las siguientes razones: los extranjeros tienen distinta temporalidad de estancia en el país y se pueden promover prórrogas que modifiquen la fecha de salida; a partir del 24 de junio de 1992 con base en la circular 16-M/92, las líneas aéreas tienen la facultad de recolectar los formatos migratorios y entregarlos al Instituto Nacional de Migración, función que ha sido parcialmente cubierta; aunque en una proporción menor, también se debe a que algunos extranjeros entran legalmente al país y, agotado el periodo permitido, permanecen en él de manera irregular y, por último, muchos registros de salida vía terrestre no son documentados.

Las clasificaciones utilizadas para describir la calidad migratoria tienen fundamento en lo establecido a través de la Ley General de Población, vigente.

a/ Se refiere a los extranjeros que con permiso de la Secretaría de Gobernación se internan en el país temporalmente.

b/ Son los que se encuentran en tránsito hacia otro país, pudiendo permanecer en territorio nacional hasta por treinta días.

c/ Se refiere al ingreso temporal de personas de negocios, de conformidad con el Tratado de Libre Comercio para América del Norte.

d/ Se refiere al ingreso temporal de extranjeros que contribuyen a la realización de: actividades industriales, comerciales, financieras, al desarrollo tecnológico y otras de carácter económico que benefician al país. Se extiende a extranjeros que pretenden ingresar al país para asistir a asambleas o sesiones del Consejo de administración de empresas.

e/ Son los extranjeros que se internan legalmente en el país con el propósito de radicarse en él, en tanto adquieran la calidad de inmigrado.

f/ Se refiere a extranjeros inmigrantes que viven de sus recursos traídos del extranjero; de los intereses que les produzca la inversión de su capital en certificados, títulos y bonos del Estado o de las instituciones nacionales de crédito u otras que determine la Secretaría de Gobernación o cualquier ingreso permanente que proceda del exterior.

g/ Son los extranjeros que adquieren derechos de residencia definitiva en el país.

FUENTE: Instituto Nacional de Migración. Coordinación de Planeación e Investigación.

4. Vivienda e Infraestructura Básica para los Asentamientos Humanos

4.1	Localidades y Población Total por Tamaño de la Localidad Al 14 de febrero de 2000	79
4.2	Localidades por Municipio según Tamaño de la Localidad Al 14 de febrero de 2000	80
4.3	Viviendas Habitadas y sus Ocupantes por Municipio según Tipo de Vivienda Al 14 de febrero de 2000	81
4.4	Viviendas Particulares Habitadas y sus Ocupantes por Clase de Vivienda Al 14 de febrero de 2000	82
4.5	Viviendas Particulares Habitadas por Número de Ocupantes según Clase de Vivienda Al 14 de febrero de 2000	82
4.6	Viviendas Particulares Habitadas por Municipio según Clase de Vivienda Al 14 de febrero de 2000	83
4.7	Viviendas Particulares Habitadas y sus Ocupantes por Tenencia según Clase de Vivienda Al 14 de febrero de 2000	83
4.8	Viviendas Particulares Habitadas por Material Predominante en Pisos y Paredes según Material Predominante en Techos Al 14 de febrero de 2000	85
4.9	Viviendas Particulares Habitadas y que Disponen de Energía Eléctrica, de Agua Entubada en el Ámbito de la Vivienda y de Drenaje por Municipio Al 14 de febrero de 2000	88
4.10	Viviendas Particulares Habitadas que Disponen de Cocina y sus Ocupantes por Municipio según Uso de la Cocina Al 14 de febrero de 2000	89

4.11	Viviendas Particulares Habitadas que Disponen de Servicio Sanitario Exclusivo y sus Ocupantes por Municipio según Conexión de Agua Al 14 de febrero de 2000	89
4.12	Viviendas Particulares Habitadas y que Disponen de Bienes en la Vivienda por Municipio Al 14 de febrero de 2000	90
4.13	Créditos para Vivienda del Sector Público por Municipio según Programa 2003	92
4.14	Inversión Ejercida en Programas de Vivienda del Sector Público por Municipio según Programa 2003 (Miles de pesos)	93
4.15	Capacidad Total y Útil de Almacenamiento, y Volumen Anual Utilizado de las Presas por Municipio y Presa 2003 (Millones de metros cúbicos)	94
4.16	Fuentes de Abastecimiento y Volumen Promedio Diario de Extracción de Agua Potable por Municipio según Tipo de Fuente 2003	94
4.17	Capacidad Instalada y Volumen Suministrado de Agua Potable de la Planta Potabilizadora de San Antonio 2003	95
4.18	Sistemas, Tomas Domiciliarias Instaladas y Localidades con Red de Distribución de Agua Potable por Municipio Al 31 de diciembre de 2003	95
4.19	Sistemas y Localidades con el Servicio de Drenaje y Alcantarillado por Municipio Al 31 de diciembre de 2003	96
4.20	Tomas Instaladas y Localidades con el Servicio de Energía Eléctrica por Municipio Al 31 de diciembre de 2003	96
4.21	Inversión Pública Estatal Autorizada y Ejercida en Materia de Infraestructura Urbana por Programa 2003 (Miles de pesos)	97

4. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL
POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD
Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 4.1

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	LOCALIDADES	POBLACIÓN TOTAL a/		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	2 743	424 041	216 250	207 791
1 A 49 HABITANTES	2 528	16 800	9 156	7 644
50 A 99 HABITANTES	62	4 280	2 372	1 908
100 A 499 HABITANTES	100	21 527	11 358	10 169
500 A 999 HABITANTES	24	17 741	9 168	8 573
1 000 A 1 999 HABITANTES	10	14 212	7 288	6 924
2 000 A 2 499 HABITANTES	2	4 746	2 414	2 332
2 500 A 4 999 HABITANTES	8	28 439	14 601	13 838
5 000 A 9 999 HABITANTES	1	7 654	3 759	3 895
10 000 A 14 999 HABITANTES	4	41 013	21 030	19 983
20 000 A 49 999 HABITANTES	3	104 675	54 158	50 517
100 000 A 499 999 HABITANTES	1	162 954	80 946	82 008

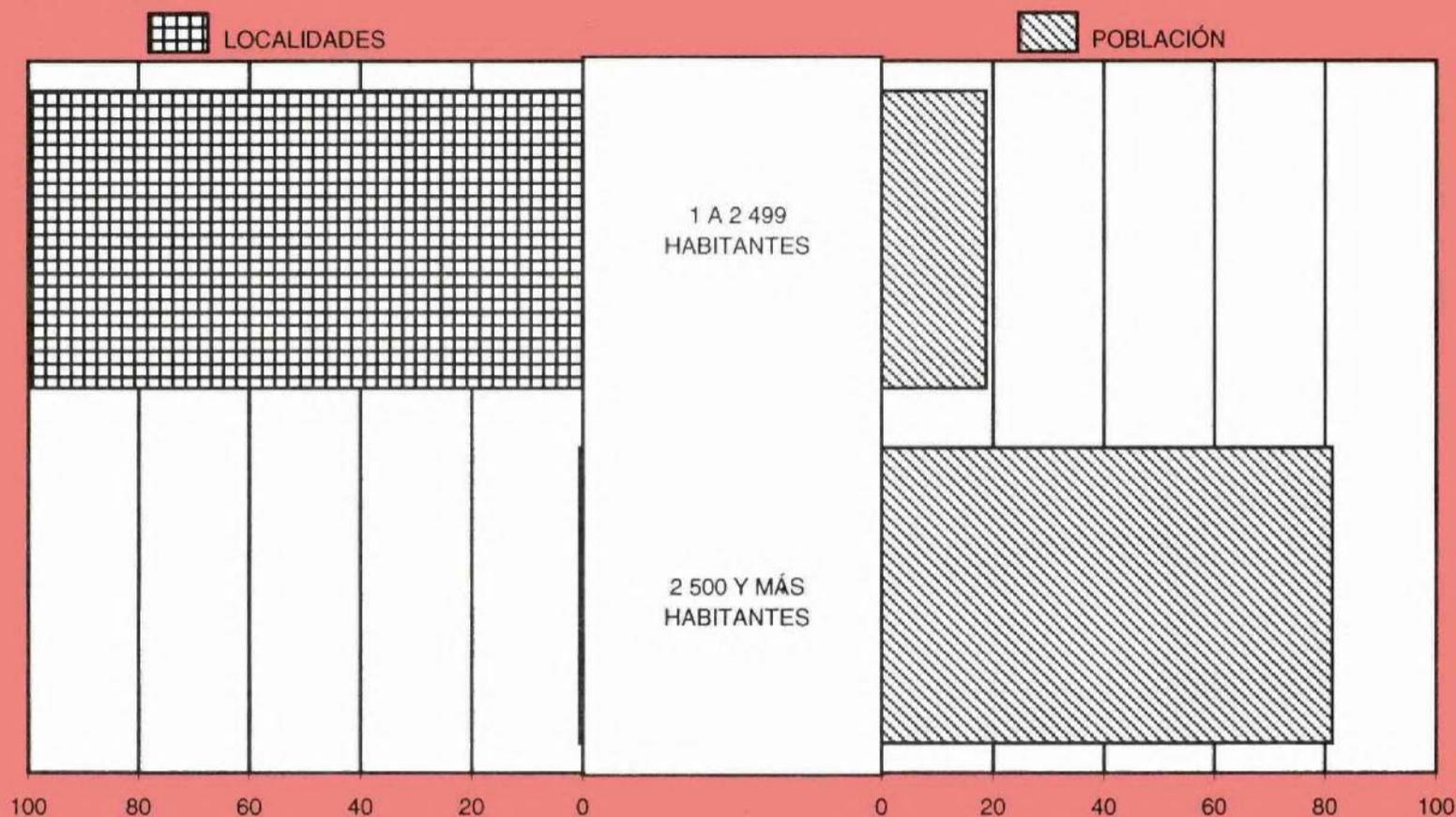
NOTA: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue de dos semanas (del 7 al 18 de febrero de 2000), aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal: las cero horas del 14 de febrero del año 2000.

a/ Incluye una estimación de población de 2 728 personas que corresponden a 682 viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

**LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL
POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD
Al 14 de febrero de 2000**
(Porcentaje)

Gráfica 4.1



FUENTE: Cuadro 4.1

**LOCALIDADES POR MUNICIPIO SEGÚN TAMAÑO
DE LA LOCALIDAD
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.2
(1ª Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	1 A 49 HABI- TANTES	50 A 99 HABI- TANTES	100 A 499 HABI- TANTES	500 A 999 HABI- TANTES	1 000 A 1 999 HABI- TANTES
ESTADO	2 743	2 528	62	100	24	10
CABOS, LOS	455	401	18	23	4	3
COMONDÚ	730	695	4	21	5	1
LORETO	121	111	4	5	0	0
MULEGÉ	480	434	10	22	6	3
PAZ, LA	957	887	26	29	9	3

**LOCALIDADES POR MUNICIPIO SEGÚN TAMAÑO
DE LA LOCALIDAD
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.2
(2ª Parte y última)

MUNICIPIO	2 000 A 2 499 HABI- TANTES	2 500 A 4 999 HABI- TANTES	5 000 A 9 999 HABI- TANTES	10 000 A 14 999 HABI- TANTES	20 000 A 49 999 HABI- TANTES	100 000 A 499 999 HABI- TANTES
ESTADO	2	8	1	4	3	1
CABOS, LOS	0	3	0	1	2	0
COMONDÚ	1	1	1	0	1	0
LORETO	0	0	0	1	0	0
MULEGÉ	1	2	0	2	0	0
PAZ, LA	0	2	0	0	0	1

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**VIVIENDAS HABITADAS Y SUS OCUPANTES POR MUNICIPIO
SEGÚN TIPO DE VIVIENDA
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.3

MUNICIPIO	VIVIENDAS HABITADAS			OCUPANTES		
	TOTAL	PARTICU- LARES a/	COLECTIVAS	TOTAL	PARTICU- LARES b/	COLECTIVAS
ESTADO	105 229	105 064	165	424 041	419 341	4 700
CABOS, LOS	26 983	26 945	38	105 469	104 781	688
COMONDÚ	15 482	15 455	27	63 864	63 052	812
LORETO	2 873	2 867	6	11 812	11 542	270
MULEGÉ	11 531	11 498	33	45 989	45 129	860
PAZ, LA	48 360	48 299	61	196 907	194 837	2 070

a/ Incluye 682 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye una estimación de población de 2 728 habitantes correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y SUS OCUPANTES
POR CLASE DE VIVIENDA
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.4

CLASE DE VIVIENDA	VIVIENDAS PARTICULARES a/	OCUPANTES b/
TOTAL	105 064	419 341
CASA INDEPENDIENTE	92 355	376 774
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	4 224	13 224
VIVIENDA EN VECINDAD	4 031	12 393
CUARTO DE AZOTEA	135	422
LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACIÓN	185	583
VIVIENDA MÓVIL	389	1 006
REFUGIO	41	77
NO ESPECIFICADA	3 704	14 862

a/ Incluye 682 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye una estimación de 2 728 habitantes correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR NÚMERO
DE OCUPANTES SEGÚN CLASE DE VIVIENDA
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.5

NÚMERO DE OCUPANTES	TOTAL	CASA INDEPENDIENTE	DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	VIVIENDA EN VECINDAD	CUARTO DE AZOTEA	LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACIÓN	VIVIENDA MÓVIL	NO ESPECIFICADA
TOTAL	104 341 a/	92 355	4 224	4 031	135	185	389	3 022
1 OCUPANTE	7 893	6 037	664	759	27	55	111	240
2 OCUPANTES	14 250	11 804	950	912	31	24	98	431
3 OCUPANTES	20 880	18 232	923	974	34	28	85	604
4 OCUPANTES	25 063	22 634	928	695	13	38	57	698
5 OCUPANTES	18 692	17 281	515	359	14	18	21	484
6 OCUPANTES	9 174	8 527	165	174	10	12	12	274
7 OCUPANTES	3 915	3 627	50	87	3	3	3	142
8 OCUPANTES	2 013	1 897	15	29	1	4	1	66
9 Y MÁS OCUPANTES	2 461	2 316	14	42	2	3	1	83

a/ Excluye los refugios debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda; se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR MUNICIPIO
SEGÚN CLASE DE VIVIENDA
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.6

MUNICIPIO	TOTAL	CASA INDEPEN- DIENTE	DEPARTA- MENTO EN EDIFICIO	VIVIENDA EN VECINDAD	CUARTO DE AZOTEA	LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACIÓN	VIVIENDA MÓVIL	NO ESPE- CIFICADA
ESTADO	104 341 a/	92 355	4 224	4 031	135	185	389	3 022
CABOS, LOS	26 709	21 670	1 394	2 515	78	73	203	776
COMONDÚ	15 371	14 522	48	345	7	16	21	412
LORETO	2 843	2 613	6	97	1	15	23	88
MULEGÉ	11 382	10 596	89	64	1	11	73	548
PAZ, LA	48 036	42 954	2 687	1 010	48	70	69	1 198

a/ Excluye los refugios y 682 viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y SUS OCUPANTES
POR TENENCIA SEGÚN CLASE DE VIVIENDA
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.7

TENENCIA	TOTAL	CASA INDEPEN- DIENTE	DEPARTA- MENTO EN EDIFICIO	VIVIENDA EN VECINDAD	CUARTO DE AZOTEA	LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACIÓN	VIVIENDA MÓVIL	NO ESPE- CIFICADA
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	104 341	92 355	4 224	4 031	135	185	389	3 022
PROPIA	78 187	73 531	1 666	525	36	71	248	2 110
PAGÁNDOSE	18 098	16 336	1 192	58	4	13	40	455
TOTALMENTE PAGADA	56 172	53 576	411	365	27	56	189	1 548
EN OTRA SITUACIÓN	2 715	2 602	19	18	1	1	13	61
NO ESPECIFICADA	1 202	1 017	44	84	4	1	6	46
NO PROPIA	25 493	18 275	2 546	3 478	97	111	120	866
RENTADA	15 486	9 614	2 262	2 972	73	49	56	460
PRESTADA Y EN OTRA SITUACIÓN	9 842	8 552	265	479	24	61	62	399
NO ESPECIFICADA	165	109	19	27	0	1	2	7
NO ESPECIFICADA	661	549	12	28	2	3	21	46
OCUPANTES	416 536	376 774	13 224	12 393	422	583	1 006	12 134
PROPIA	326 627	308 589	6 236	1 989	138	266	666	8 743
PAGÁNDOSE	74 341	67 408	4 711	246	22	35	123	1 796

(Continúa)

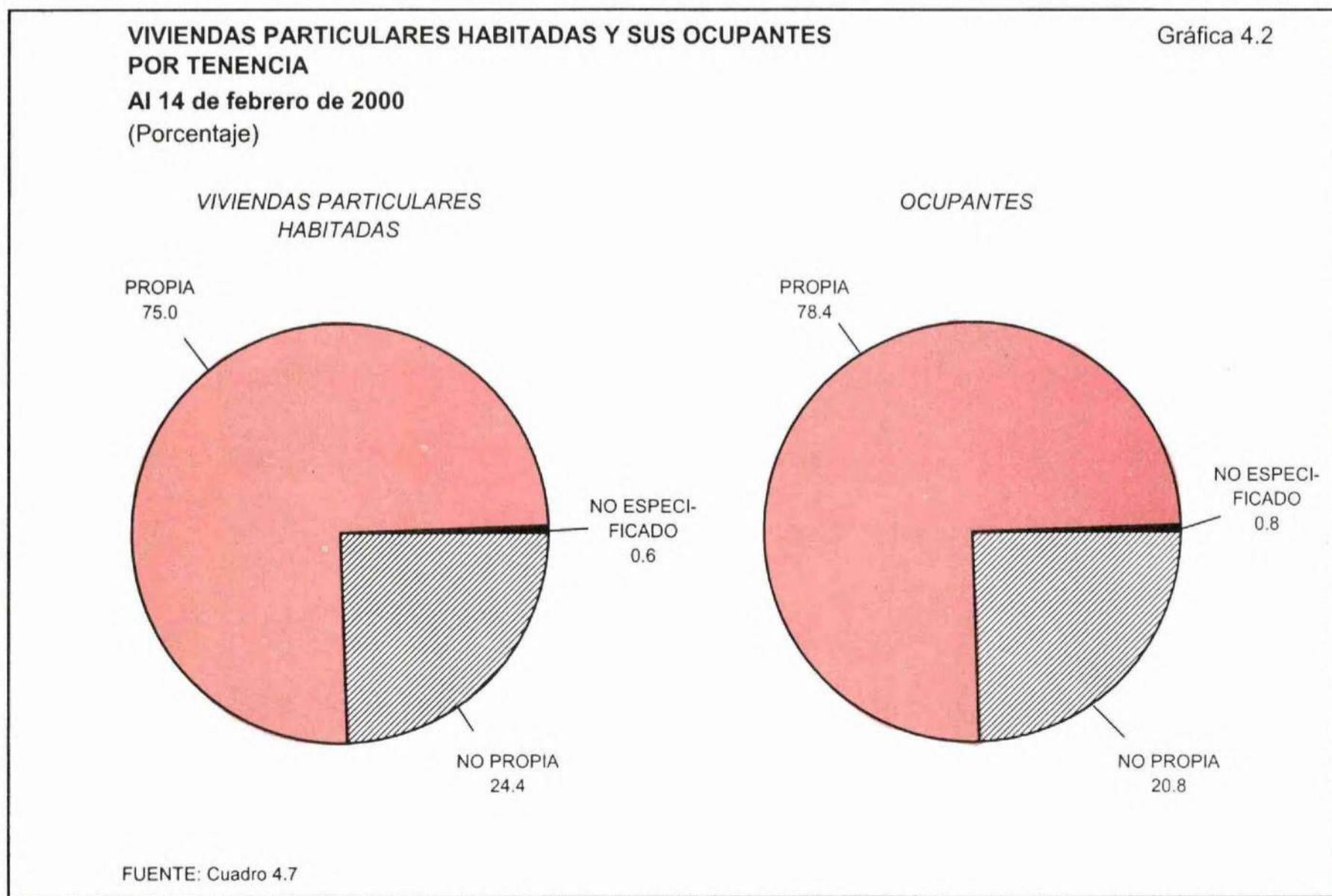
**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y SUS OCUPANTES
POR TENENCIA SEGÚN CLASE DE VIVIENDA
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.7

TENENCIA	TOTAL	CASA INDEPENDIENTE	DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	VIVIENDA EN VECINDAD	CUARTO DE AZOTEA	LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACIÓN	VIVIENDA MÓVIL	NO ESPECIFICADA
TOTALMENTE PAGADA	236 369	226 292	1 326	1 389	101	217	495	6 549
EN OTRA SITUACIÓN	11 167	10 761	69	59	2	10	32	234
NO ESPECIFICADA	4 750	4 128	130	295	13	4	16	164
NO PROPIA	86 435	65 179	6 951	10 288	270	314	287	3 146
RENTADA	50 759	34 008	6 055	8 646	193	148	119	1 590
PRESTADA Y EN OTRA SITUACIÓN	35 112	30 777	843	1 563	77	165	159	1 528
NO ESPECIFICADA	564	394	53	79	0	1	9	28
NO ESPECIFICADA	3 474	3 006	37	116	14	3	53	245

NOTA: La información excluye a los refugios y a sus ocupantes, debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda; se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes, y 2 728 personas que se estima residen en estas viviendas.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.



**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR MATERIAL PREDOMINANTE
EN PISOS Y PAREDES SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.8

MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES	MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS							
	TOTAL	MATERIAL DE DESECHO	LÁMINA DE CARTÓN	LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	PALMA, TEJA- MANIL Y MADERA	TEJA	LOSA DE CONCRETO, TABIQUE, LADRILLO Y TERRADO CON VIGUERÍA	NO ESPE- CIFICADO
TOTAL	104 341	444	9 531	23 579	8 949	487	60 534	817
MATERIAL DE DESECHO	732	237	208	105	129	4	44	5
LÁMINA DE CARTÓN	4 745	22	3 989	443	247	10	26	8
LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	1 415	7	224	1 095	62	4	16	7
CARRIZO, BAMBÚ Y PALMA	566	2	37	28	487	4	7	1
EMBARRO Y BAJAREQUE	290	4	26	65	171	2	21	1
MADERA	9 380	70	2 271	3 271	3 613	67	72	16
ADOBE	1 088	6	155	559	303	12	53	0
TABIQUE, LADRILLO, BLOCK, PIEDRA, CANTERA, CEMENTO Y CONCRETO	85 369	96	2 610	17 995	3 932	383	60 266	87
NO ESPECIFICADO	756	0	11	18	5	1	29	692
TIERRA	10 451	177	4 730	2 732	1 920	18	854	20
MATERIAL DE DESECHO	367	112	155	34	58	0	7	1
LÁMINA DE CARTÓN	2 977	17	2 570	189	193	2	2	4
LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	638	4	122	485	23	2	2	0
CARRIZO, BAMBÚ Y PALMA	450	2	31	16	397	3	1	0
EMBARRO Y BAJAREQUE	138	3	22	18	94	0	1	0
MADERA	2 291	25	993	522	745	2	4	0
ADOBE	453	2	106	199	139	3	4	0
TABIQUE, LADRILLO, BLOCK, PIEDRA, CANTERA, CEMENTO Y CONCRETO	3 119	12	724	1 266	269	6	832	10
NO ESPECIFICADO	18	0	7	3	2	0	1	5

(Continúa)

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR MATERIAL PREDOMINANTE
EN PISOS Y PAREDES SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.8

MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES	MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS							
	TOTAL	MATERIAL DE DESECHO	LÁMINA DE CARTÓN	LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	PALMA, TEJA- MANIL Y MADERA	TEJA	LOSA DE CONCRETO, TABIQUE, LADRILLO Y TERRADO CON VIGUERÍA	NO ESPE- CIFICADO
CEMENTO Y FIRME	61 906	223	4 614	18 976	6 082	360	31 593	58
MATERIAL DE DESECHO	302	104	50	63	55	4	25	1
LÁMINA DE CARTÓN	1 724	5	1 385	251	51	7	23	2
LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	384	3	81	266	20	1	12	1
CARRIZO, BAMBÚ Y PALMA	108	0	6	12	84	1	4	1
EMBARRO Y BAJAREQUE	137	0	4	46	75	2	10	0
MADERA	6 461	44	1 244	2 549	2 507	62	45	10
ADOBE	586	4	48	349	153	6	26	0
TABIQUE, LADRILLO, BLOCK, PIEDRA, CANTERA, CEMENTO Y CONCRETO	52 154	63	1 793	15 425	3 134	276	31 429	34
NO ESPECIFICADO	50	0	3	15	3	1	19	9
MADERA, MOSAICO Y OTROS RECUBRIMIENTOS	31 157	43	170	1 844	936	109	28 006	49
MATERIAL DE DESECHO	59	20	2	7	16	0	12	2
LÁMINA DE CARTÓN	35	0	27	3	3	1	1	0
LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	372	0	19	331	19	1	2	0
CARRIZO, BAMBÚ Y PALMA	7	0	0	0	5	0	2	0
EMBARRO Y BAJAREQUE	15	1	0	1	2	0	10	1
MADERA	619	1	33	199	357	3	23	3
ADOBE	48	0	1	11	11	3	22	0
TABIQUE, LADRILLO, BLOCK, PIEDRA, CANTERA, CEMENTO Y CONCRETO	29 982	21	88	1 292	523	101	27 926	31
NO ESPECIFICADO	20	0	0	0	0	0	8	12

(Continúa)

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR MATERIAL PREDOMINANTE
EN PISOS Y PAREDES SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.8

MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES	MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS							
	TOTAL	MATERIAL DE DESECHO	LÁMINA DE CARTÓN	LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	PALMA. TEJA- MANIL Y MADERA	TEJA	LOSA DE CONCRETO, TABIQUE, LADRILLO Y TERRADO CON VIGUERÍA	NO ESPE- CIFICADO
NO ESPECIFICADO	827	1	17	27	11	0	81	690
MATERIAL DE DESECHO	4	1	1	1	0	0	0	1
LÁMINA DE CARTÓN	9	0	7	0	0	0	0	2
LÁMINA DE ASBESTO Y METÁLICA	21	0	2	13	0	0	0	6
CARRIZO, BAMBÚ Y PALMA	1	0	0	0	1	0	0	0
EMBARRO Y BAJAREQUE	9	0	1	1	4	0	0	3
MADERA	1	0	0	0	0	0	1	0
ADOBE	114	0	5	12	6	0	79	12
TABIQUE, LADRILLO, BLOCK, PIEDRA, CANTERA, CEMENTO Y CONCRETO	668	0	1	0	0	0	1	666
NO ESPECIFICADO								

NOTA: La información excluye a los refugios debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda; se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y QUE DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE AGUA ENTUBADA EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA Y DE DRENAJE POR MUNICIPIO
Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 4.9

MUNICIPIO	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA a/	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA b/	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE DRENAJE c/
ESTADO	104 341 d/	98 709	90 867	84 069
CABOS, LOS	26 709	24 796	22 407	22 243
COMONDÚ	15 371	14 689	13 816	9 868
LORETO	2 843	2 668	2 523	2 140
MULEGÉ	11 382	10 610	9 230	8 144
PAZ, LA	48 036	45 946	42 891	41 674

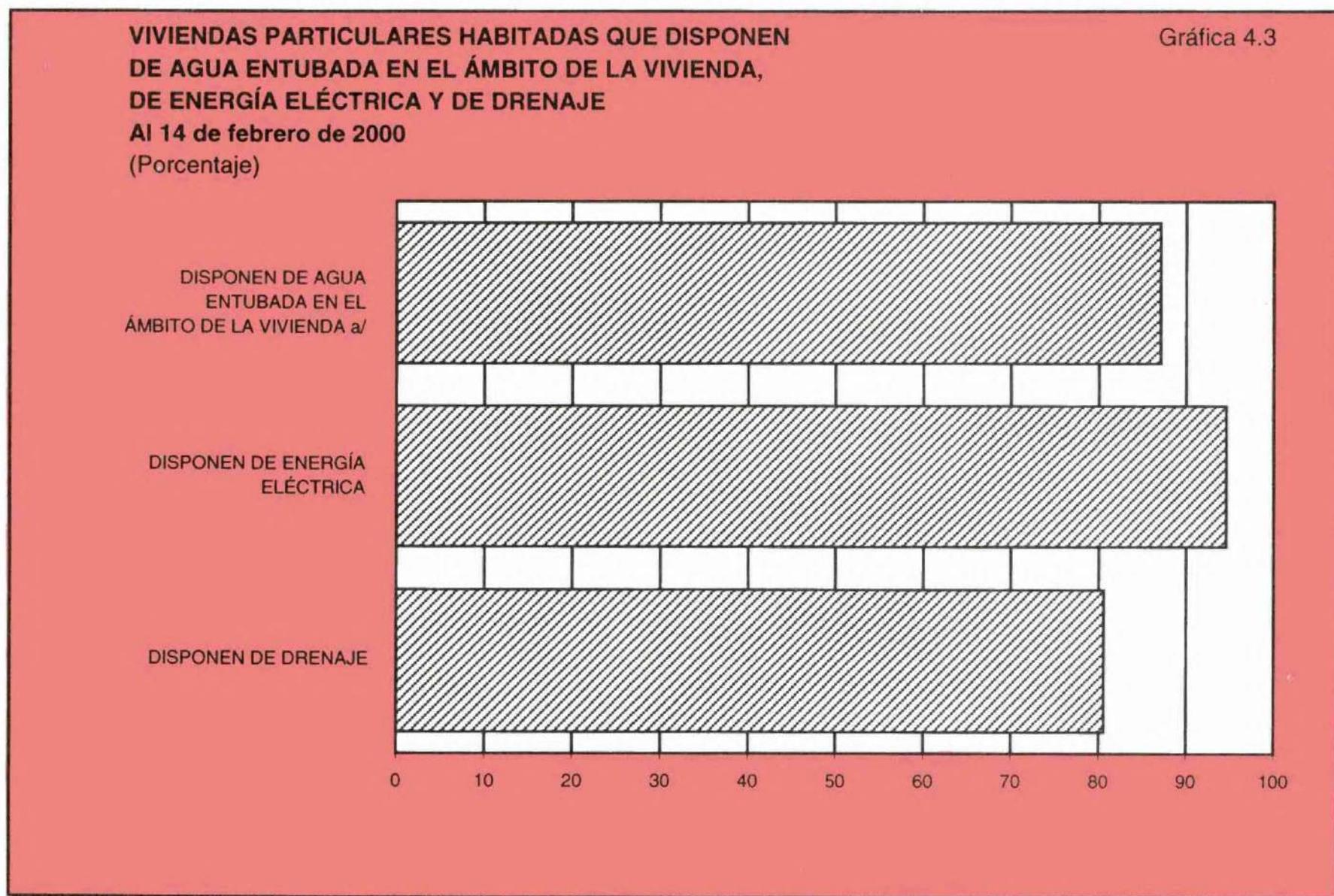
a/ Excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

b/ Comprende viviendas que disponen de agua entubada dentro de la vivienda y fuera de ella pero dentro del terreno; asimismo, excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

c/ Comprende viviendas que disponen de drenaje conectado a la red pública, a fosa séptica, con desagüe a barranca y grieta, y con desagüe a río, lago y mar; asimismo, excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

d/ Excluye a los refugios debido a que no se capturaron características en esta clase de vivienda; se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.



VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE COCINA Y SUS OCUPANTES POR MUNICIPIO SEGÚN USO DE LA COCINA
Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 4.10

MUNICIPIO	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE COCINA a/				OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE COCINA b/			
	TOTAL	COCINA EXCLUSIVA	COCINA DORMITORIO	NO ESPECIFICADO	TOTAL	COCINA EXCLUSIVA	COCINA DORMITORIO	NO ESPECIFICADO
ESTADO	92 274	75 728	10 584	5 962	373 924	308 752	40 780	24 392
CABOS, LOS	21 585	14 816	4 433	2 336	86 859	60 762	16 650	9 447
COMONDÚ	14 527	12 646	1 075	806	59 405	51 647	4 369	3 389
LORETO	2 640	2 230	313	97	10 826	9 213	1 225	388
MULEGÉ	10 567	8 813	1 083	671	42 017	35 282	4 032	2 703
PAZ, LA	42 955	37 223	3 680	2 052	174 817	151 848	14 504	8 465

NOTA: La información excluye a los refugios y a sus ocupantes debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda; se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes y a 2 728 habitantes que se estima viven en estas viviendas.

a/ Excluye a las viviendas en donde sus ocupantes no especificaron si disponen del servicio.

b/ Excluye a los ocupantes que no especificaron si disponen del servicio.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE SERVICIO SANITARIO EXCLUSIVO Y SUS OCUPANTES POR MUNICIPIO SEGÚN CONEXIÓN DE AGUA
Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 4.11

MUNICIPIO	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE SERVICIO SANITARIO EXCLUSIVO a/					OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE SERVICIO SANITARIO EXCLUSIVO b/				
	TOTAL	CON CONEXIÓN DE AGUA	CON ADMISIÓN MANUAL DE AGUA	SIN ADMISIÓN DE AGUA	NO ESPECIFICADA	TOTAL	CON CONEXIÓN DE AGUA	CON ADMISIÓN MANUAL DE AGUA	SIN ADMISIÓN DE AGUA	NO ESPECIFICADA
ESTADO	80 453	68 006	10 000	2 375	72	320 774	266 986	43 539	9 992	257
CABOS, LOS	20 318	16 030	3 626	646	16	79 896	61 201	15 912	2 727	56
COMONDÚ	9 545	8 307	585	642	11	38 560	33 388	2 443	2 689	40
LORETO	2 084	1 752	227	99	6	8 319	6 864	969	465	21
MULEGÉ	7 838	6 219	1 308	305	6	30 743	24 265	5 227	1 234	17
PAZ, LA	40 668	35 698	4 254	683	33	163 256	141 268	18 988	2 877	123

NOTA: La información excluye a los refugios y a sus ocupantes debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda; se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes y a 2 728 habitantes que se estima viven en estas viviendas.

a/ Excluye a las viviendas en donde sus ocupantes no especificaron si disponen del servicio.

b/ Excluye a los ocupantes que no especificaron si disponen del servicio.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y QUE DISPONEN
DE BIENES EN LA VIVIENDA POR MUNICIPIO
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.12
(1ª Parte)

MUNICIPIO	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE RADIO O RADIO-GRABADORA	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE TELEVISIÓN	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE VIDEOSCETERA	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE LICUADORA	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE REFRIGERADOR
ESTADO	104 341 a/	88 031	93 499	40 926	83 018	85 020
CABOS, LOS	26 709	21 366	22 867	10 163	20 275	20 111
COMONDÚ	15 371	13 171	13 905	4 530	12 065	12 133
LORETO	2 843	2 375	2 394	931	2 033	2 159
MULEGÉ	11 382	9 129	9 757	3 778	8 437	8 867
PAZ, LA	48 036	41 990	44 576	21 524	40 208	41 750

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y QUE DISPONEN
DE BIENES EN LA VIVIENDA POR MUNICIPIO
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 4.12
(2ª Parte y última)

MUNICIPIO	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE LAVADORA	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE TELÉFONO	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE CALENTADOR DE AGUA	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE AUTOMÓVIL O CAMIONETA PROPIOS	VIVIENDAS QUE DISPONEN DE COMPUTADORA
ESTADO	56 510	45 444	39 965	63 234	11 793
CABOS, LOS	12 361	10 610	8 298	14 633	2 322
COMONDÚ	8 143	5 183	5 620	9 400	792
LORETO	1 678	847	843	1 778	215
MULEGÉ	6 939	3 317	3 844	6 646	748
PAZ, LA	27 389	25 487	21 360	30 777	7 716

NOTA: Una vivienda particular habitada puede disponer de uno o más bienes a la vez, en ese sentido, no es procedente la suma en sentido horizontal de cada uno de los datos correspondientes a viviendas que disponen de bienes.

a/ Excluye a los refugios debido a que no se capturaron características en esta clase de vivienda; se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes.

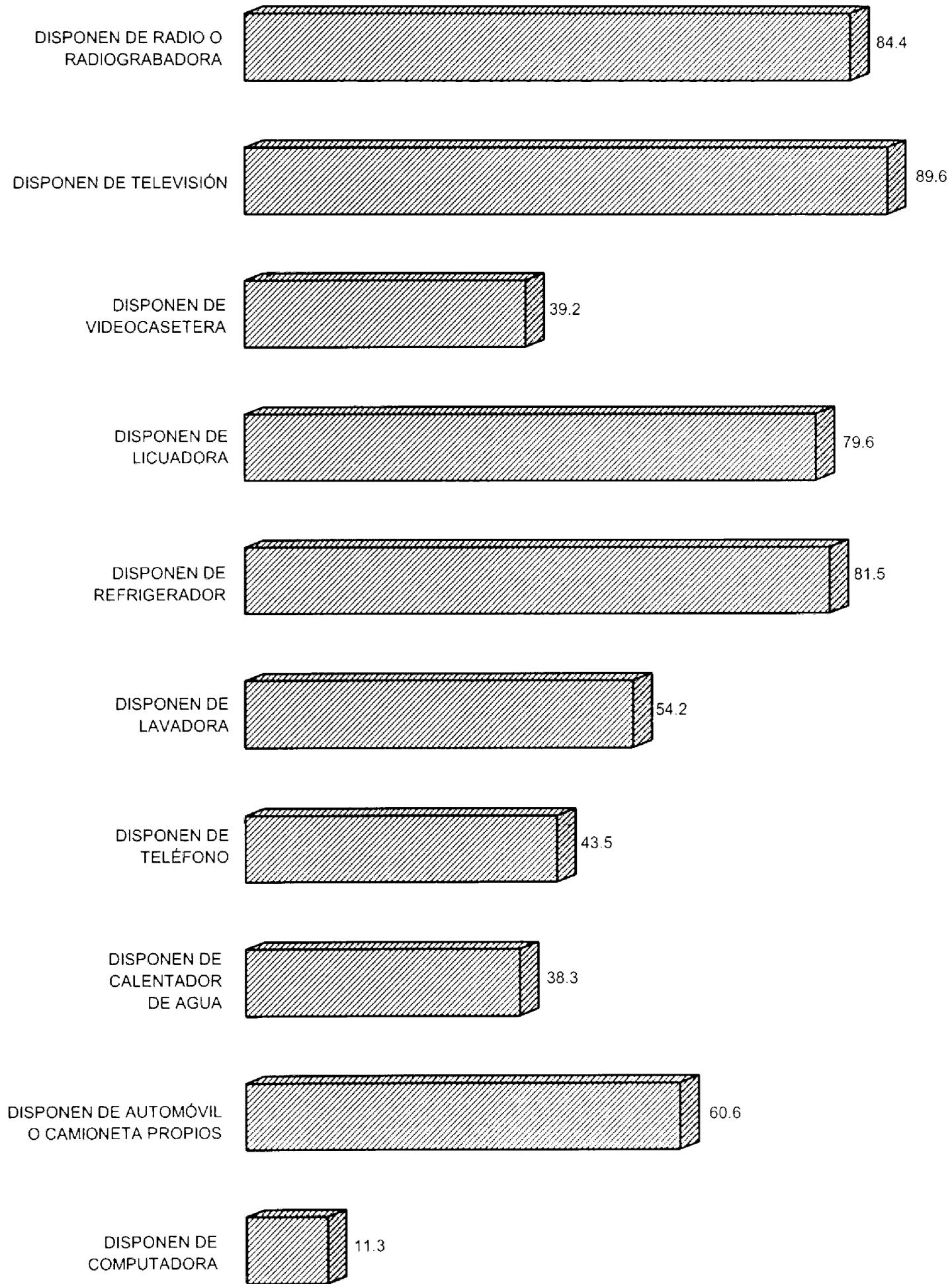
FUENTE: INEGI, Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS
QUE DISPONEN DE BIENES

Gráfica 4.4

Al 14 de febrero de 2000

(Porcentaje)



FUENTE: Cuadro 4.12

**CRÉDITOS PARA VIVIENDA DEL SECTOR PÚBLICO
POR MUNICIPIO SEGÚN PROGRAMA
2003**

CUADRO 4.13

MUNICIPIO	TOTAL	VIVIENDA INICIAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	INFRAESTRUCTURA
ESTADO	1 728 a/	118	1 381	229
CABOS, LOS	299	18	281	0
COMONDÚ	268	22	246	0
LORETO	136	0	136	0
MULEGÉ	323	78	245	0
PAZ, LA	702	ND	473	229

NOTA: El término "créditos para vivienda" conceptualiza en una sola referencia las líneas de crédito que otorgan los organismos financieros habitacionales y que se ejercen en las diferentes modalidades de vivienda. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas.

El Programa Vivienda Inicial considera los créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de Mejoramiento de Vivienda considera el ejercicio de crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario; comprende el subprograma ampliación y rehabilitación. Infraestructura considera los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda; comprende los subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.

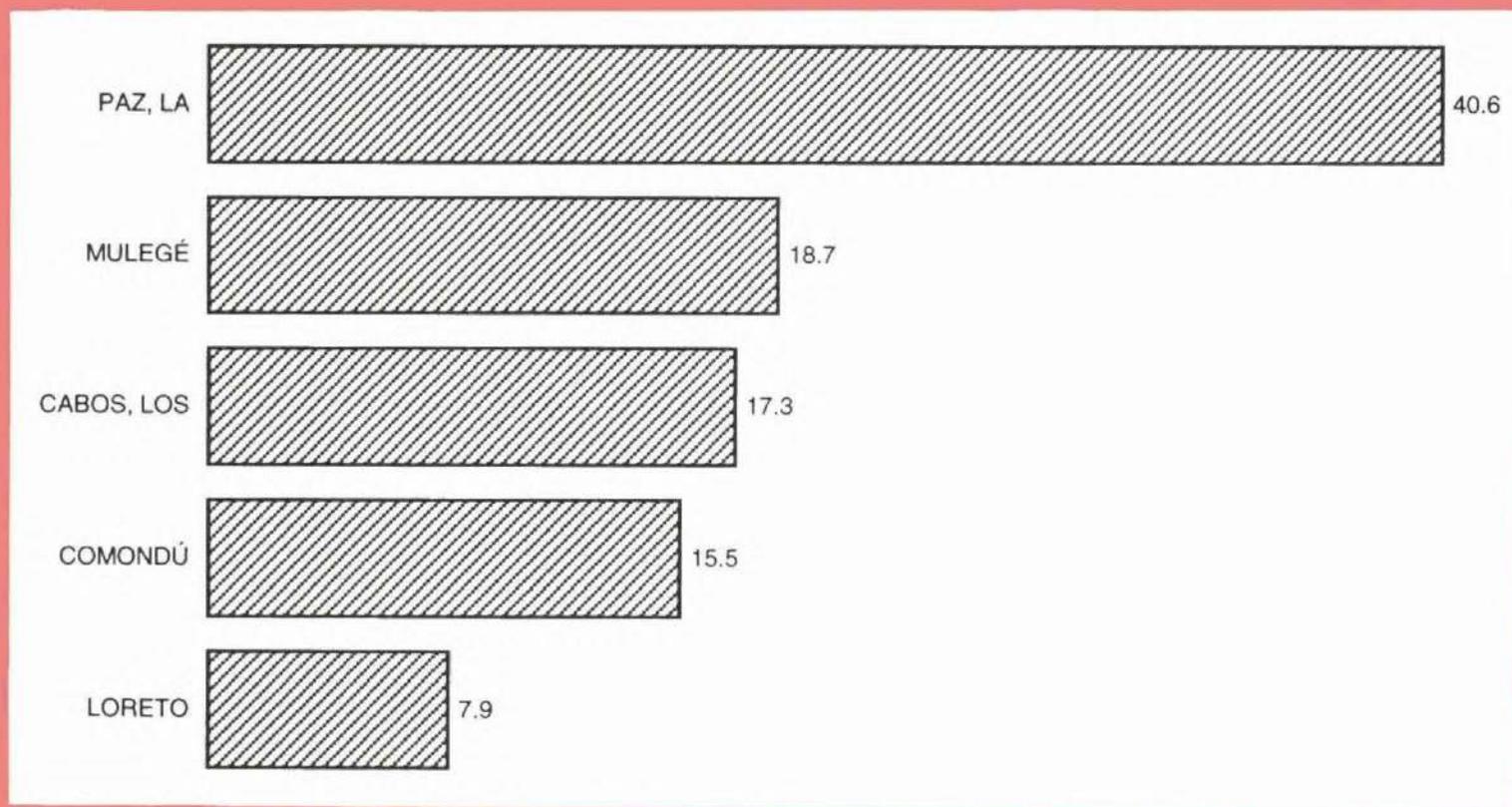
a/ Comprende aportaciones de tipo federal, estatal y beneficiarios.

FUENTE: SEDESOL, Delegación en el Estado. Subdelegación de Desarrollo Urbano, Ordenación del Territorio y Vivienda.

Secretaría de Planeación Urbana e Infraestructura del Gobierno del Estado. Instituto de Vivienda, Dirección General; Subdirección Técnica.

CRÉDITOS PARA VIVIENDA DEL SECTOR PÚBLICO POR MUNICIPIO 2003
(Porcentaje)

Gráfica 4.5



FUENTE: Cuadro 4.13

**INVERSIÓN EJERCIDA EN PROGRAMAS DE VIVIENDA
DEL SECTOR PÚBLICO POR MUNICIPIO
SEGÚN PROGRAMA
2003**
(Miles de pesos)

CUADRO 4.14

MUNICIPIO	TOTAL	VIVIENDA INICIAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	INFRAESTRUCTURA
ESTADO	43 736.7 a/	13 880.0	22 757.7	7 099.0
CABOS, LOS	5 923.8	720.0	5 203.8	0.0
COMONDÚ	4 487.3	880.0	3 607.3	0.0
LORETO	1 930.5	0.0	1 930.5	0.0
MULEGÉ	6 114.1	3 120.0	2 994.1	0.0
PAZ, LA	25 281.0	9 160.0	9 022.0	7 099.0

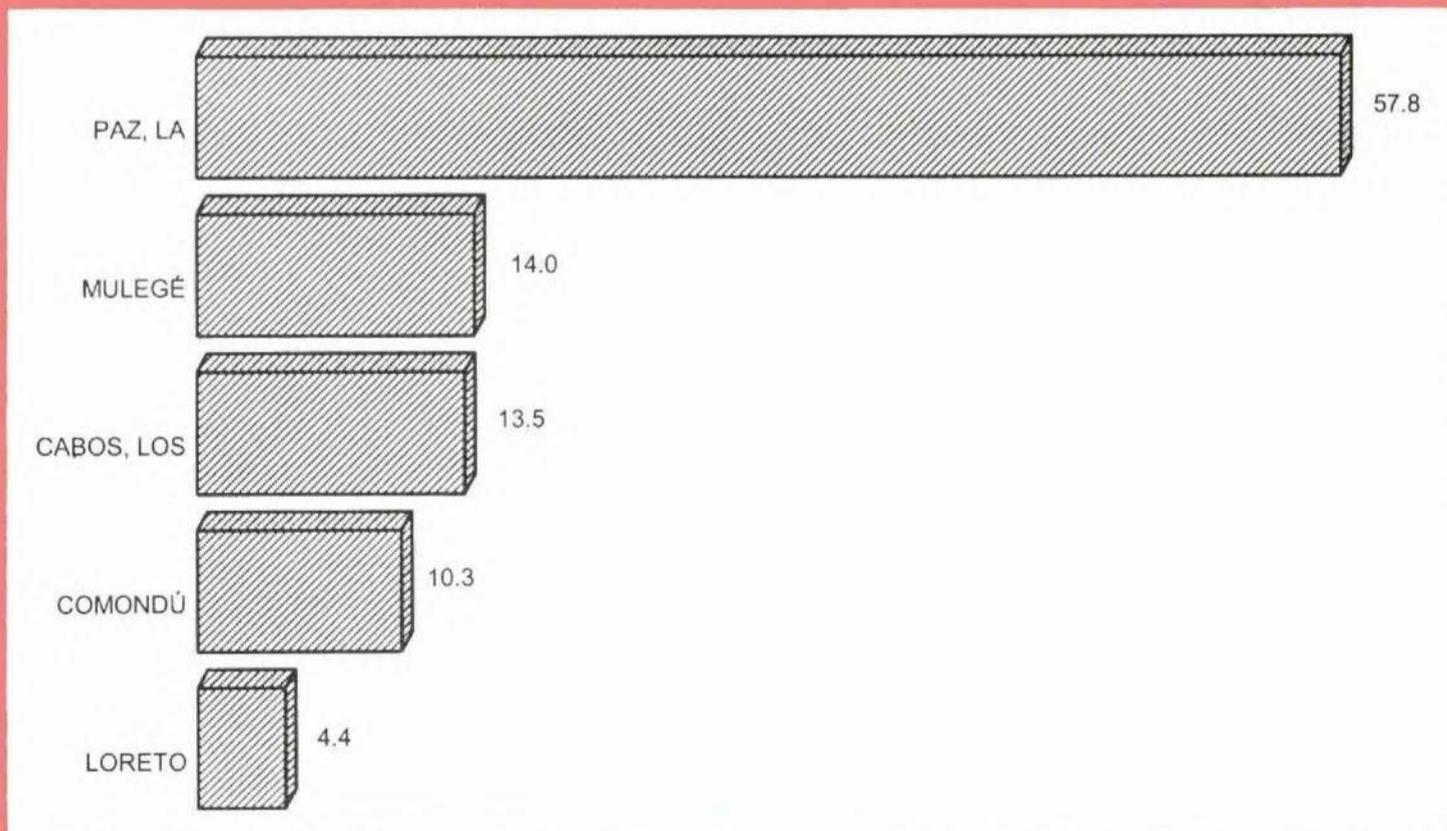
a/ Comprende aportaciones de tipo federal, estatal y beneficiarios.

FUENTE: SEDESOL, Delegación en el Estado. Subdelegación de Desarrollo Urbano, Ordenación del Territorio y Vivienda.

Secretaría de Planeación Urbana e Infraestructura del Gobierno del Estado. Instituto de Vivienda, Dirección General; Subdirección Técnica.

**INVERSIÓN EJERCIDA EN PROGRAMAS DE VIVIENDA
DEL SECTOR PÚBLICO POR MUNICIPIO
2003**
(Porcentaje)

Gráfica 4.6



FUENTE: Cuadro 4.14

**CAPACIDAD TOTAL Y ÚTIL DE ALMACENAMIENTO,
Y VOLUMEN ANUAL UTILIZADO DE LAS PRESAS
POR MUNICIPIO Y PRESA
2003**
(Millones de metros cúbicos)

CUADRO 4.15

MUNICIPIO PRESA	CAPACIDAD TOTAL DE ALMA- CENAMIENTO a/	CAPACIDAD ÚTIL DE ALMACENA- MIENTO a/	VOLUMEN ANUAL UTILIZADO
ESTADO	59.9 R/	31.0 R/	2.4
CABOS, LOS	10.7	5.0	2.4
SAN LÁZARO	10.7	5.0	2.4 b/
COMONDÚ	14.2	5.0	0.0
IHUAGIL	14.2	5.0	0.0
PAZ, LA	35.0	21.0	0.0
AGUSTÍN OLACHEA	14.0	10.0	0.0
BUENA MUJER	21.0	11.0	0.0

NOTA: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es mayor a los quinientos mil metros cúbicos.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere al volumen utilizado para riego de campos de golf.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia de Administración del Agua.

**FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y VOLUMEN PROMEDIO
DIARIO DE EXTRACCIÓN DE AGUA POTABLE
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE FUENTE
2003**

CUADRO 4.16

MUNICIPIO	FUENTES DE ABASTECIMIENTO a/				VOLUMEN PROMEDIO DIARIO DE EXTRACCIÓN E/ (Miles de metros cúbicos por día)			
	TOTAL	POZO PROFUNDO	MANAN- TIAL b/	PLANTA DESALADORA c/	TOTAL	POZO PROFUNDO	MANAN- TIAL b/	PLANTA DESALADORA c/
ESTADO	169	148	8	13	164.8	162.0	1.6	1.2
CABOS, LOS	32	32	0	0	53.3	53.3	0.0	0.0
COMONDÚ	47	39	5	3	26.3	25.5	0.6	0.2
LORETO	7	6	1	0	6.9	6.9	NS	0.0
MULEGÉ	30	22	0	8	1.0	ND	0.0	1.0
PAZ, LA	53	49	2	2	77.3	76.3	1.0	NS

NOTA: Se refiere a las fuentes de abastecimiento registradas en operación ante los Organismos Operadores Municipales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a aguas superficiales.

c/ Se refiere a las que proporcionan agua potable para servicio público.

FUENTE: H. Ayuntamiento de los Municipios de Los Cabos, Comondú, Loreto, Mulegé y La Paz. Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarrillado.

**CAPACIDAD INSTALADA Y VOLUMEN SUMINISTRADO
DE AGUA POTABLE DE LA PLANTA POTABILIZADORA
DE SAN ANTONIO
2003**

CUADRO 4.17

CONCEPTO	TOTAL
CAPACIDAD INSTALADA a/ (Litros por segundo)	0.4
VOLUMEN SUMINISTRADO (Millones de metros cúbicos)	0.3

NOTA: La planta potabilizadora está a cargo del organismo operador municipal de La Paz y funciona a través del proceso de membranas.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Delegación en el Estado.

**SISTEMAS, TOMAS DOMICILIARIAS INSTALADAS Y LOCALIDADES
CON RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE POR MUNICIPIO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 4.18

MUNICIPIO	SISTEMAS DE AGUA POTABLE	TOMAS DOMICILIARIAS INSTALADAS			LOCALIDADES CON RED DE DISTRIBUCIÓN	
		TOTAL	DOMÉSTICAS	COMERCIALES		INDUSTRIALES
ESTADO	105	125 335	116 985	7 675	675	106
CABOS, LOS	26	31 757	29 484	1 958	315	27
COMONDÚ	33	19 176	17 937	1 186	53	33
LORETO	8	4 198	3 780	376	42	8
MULEGÉ	13	10 855	10 271	485	99	13
PAZ, LA	25	59 349	55 513	3 670	166	25

NOTA: Se refiere a los Sistemas y Tomas domiciliarias reportadas por los organismos Operadores Municipales ante la Comisión Nacional del Agua.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia de Programas Rurales y Participación Social.

H. Ayuntamiento de los Municipios de Los Cabos, Comondú, Loreto, Mulegé y La Paz. Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado.

**SISTEMAS Y LOCALIDADES CON EL SERVICIO DE DRENAJE
Y ALCANTARILLADO POR MUNICIPIO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 4.19

MUNICIPIO	SISTEMAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	LOCALIDADES CON EL SERVICIO
ESTADO	15	13
CABOS, LOS	2	ND
COMONDÚ	3	3
LORETO	2	2
MULEGÉ	3	3
PAZ, LA	5	5

FUENTE: H. Ayuntamiento de los Municipios de Los Cabos, Comondú, Loreto, Mulegé y La Paz. Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado.

**TOMAS INSTALADAS Y LOCALIDADES CON EL SERVICIO
DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MUNICIPIO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 4.20

MUNICIPIO	TOMAS INSTALADAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA			LOCALIDADES CON EL SERVICIO
	TOTAL	DOMICILIARIAS a/	NO DOMICILIARIAS b/	
ESTADO	155 218	153 291	1 927	1 961
CABOS, LOS	50 038	49 730	308	330
COMONDÚ	19 742	19 025	717	503
LORETO	3 880	3 833	47	95
MULEGÉ	12 585	12 358	227	319
PAZ, LA	68 973	68 345	628	714

a/ Comprende: residenciales, comerciales e industriales.

b/ Comprende: agrícolas, alumbrado público, bombeo de aguas potables y negras, temporal y otras.

FUENTE: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL AUTORIZADA Y EJERCIDA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA POR PROGRAMA

CUADRO 4.21

2003

(Miles de pesos)

PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
TOTAL	196 553.1	166 899.7
PAVIMENTACIÓN EN COLONIAS POPULARES	59 417.5	57 135.7
PROGRAMA DE SANEAMIENTO	48 845.6	44 711.1
FONDO DE DESASTRES NATURALES	23 135.5	0.0
URBANIZACIÓN	17 786.7	17 751.5
CAMINOS RURALES Y CARRETRAS ALIMENTADORAS	14 846.2	14 846.2
EDIFICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GOBIERNO	9 682.0	9 682.0
RECURSOS PROPIOS	7 875.3	7 874.2
VIALIDADES URBANAS	5 315.6	5 315.6
GASTOS DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA	1 882.0	1 882.0
REHABILITACIÓN	1 700.0	1 243.0
PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LOS HABITANTES DEL SEMIDESIERTO	1 406.9	1 406.9
LISTA DE RAYA PARA BACHEO	945.0	945.0
OBRA CIVIL	920.9	1 016.9 a/
AGUA LIMPIA	837.9	888.4 a/
DESARROLLO URBANO	748.9	994.1 a/
ALCANTARRILLADO	642.5	642.5
ELECTRIFICACIÓN	300.6	300.6
DESARROLLO DE ÁREAS DE TEMPORAL	130.0	130.0
LOS DOLORES	134.0	134.0

a/ La inversión pública ejercida es mayor a la autorizada, debido al aumento posterior de la inversión.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

5. Salud

5.1	Población Total por Municipio y Sexo según Condición de Derechohabiencia a Servicios de Salud Al 14 de febrero de 2000	103
5.2	Población Derechohabiente y Usuaría, Recursos Humanos y Unidades Médicas en Servicio de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Régimen e Institución 2003	104
5.3	Población Derechohabiente de las Instituciones de Seguridad Social por Municipio de Residencia Habitual del Derechohabiente según Institución Al 31 de diciembre de 2003	106
5.4	Población Usuaría de los Servicios Médicos de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Municipio de Atención al Usuario según Institución 2003	106
5.5	Recursos Humanos de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Tipo de Personal según Institución Al 31 de diciembre de 2003	107
5.6	Personal Médico de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Municipio según Institución Al 31 de diciembre de 2003	108
5.7	Unidades Médicas en Servicio de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Municipio y Nivel de Operación según Institución Al 31 de diciembre de 2003	108
5.8	Principales Recursos Materiales de las Unidades Médicas en Servicio de las Instituciones Públicas del Sector Salud según Institución Al 31 de diciembre de 2003	110
5.9	Principales Servicios Otorgados en las Instituciones Públicas del Sector Salud según Institución 2003	112

5.10	Consultas Externas Otorgadas en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Municipio de Atención al Paciente y Tipo de Atención según Institución 2003	113
5.11	Estudios Realizados y Personas Atendidas en los Servicios Auxiliares de Diagnóstico de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Tipo de Estudio según Institución 2003	114
5.12	Sesiones Practicadas y Personas Atendidas en los Servicios Auxiliares de Tratamiento de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Tipo de Tratamiento según Institución 2003	115
5.13	Dosis de Biológicos Aplicadas en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Biológico según Institución 2003	116
5.14	Población Menor de 5 Años Cubierta con Esquemas Básicos de Vacunación en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Grupo de Edad según Institución Al 31 de diciembre de 2003	117
5.15	Principales Características del Servicio de Planificación Familiar Otorgado en las Instituciones Públicas del Sector Salud según Institución 2003	119
5.16	Pacientes Farmacodependientes Atendidos en los Centros de Integración Juvenil por Sexo y Grupo de Edad según Grado de Dependencia 2003	120
5.17	Casos Nuevos de Enfermedades Registrados en las Instituciones Públicas del Sector Salud por los Diez Principales Diagnósticos según Institución 2003	121
5.18	Egresos Hospitalarios en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Diagnóstico de Egreso según Institución 2003	121

5.19	Defunciones Hospitalarias Registradas en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Causa de Muerte según Institución 2003	124
5.20	Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización por Número de Camas Censables Al 31 de diciembre de 2003	126
5.21	Personal Médico en Nómina que Labora en Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización por Tipo de Personal según Número de Camas Censables del Establecimiento Al 31 de diciembre de 2003	126
5.22	Personal Médico en Acuerdo Especial que Labora en Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización por tipo de Personal según Número de Camas Censables del Establecimiento Al 31 de diciembre de 2003	128
5.23	Personal No Médico que Labora en Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización por tipo de Personal según Número de Camas Censables del Establecimiento Al 31 de diciembre de 2003	129
5.24	Principales Recursos Materiales en Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización según Número de Camas Censables del Establecimiento Al 31 de diciembre de 2003	130
5.25	Principales Servicios Otorgados en Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización según Número de Camas Censables del Establecimiento 2003	132
5.26	Procedimientos en Medicina de Diagnóstico y Personas Atendidas en Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización por Principales Tipos de Examen según Número de Camas Censables del Establecimiento 2003	133

5.27	Procedimientos en Medicina de Tratamiento y Personas Atendidas en Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización por Principales Tipos de Tratamiento según Número de Camas Censables del Establecimiento 2003	134
5.28	Egresos Hospitalarios en Establecimientos Particulares de Salud con Servicio de Hospitalización por los Cinco Principales Diagnósticos de Egreso según Sexo 2003	135
5.29	Población Total por Municipio y Sexo según Condición de Discapacidad Al 14 de febrero de 2000	136
5.30	Inversión Pública Estatal Autorizada y Ejercida en el Sector Salud por Programa 2003 (Miles de pesos)	138

5. SALUD

POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO Y SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABIENTIA A SERVICIOS DE SALUD Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 5.1

MUNICIPIO SEXO	TOTAL	NO DERECHO- HABIENTE	DERECHOHABIENTE a/				NO ESPECI- FICADA	
			SUBTOTAL	EN EL IMSS	EN EL ISSSTE	EN PEMEX, DEFENSA O MARINA		EN OTRA INSTITU- CIÓN
ESTADO	424 041	166 381	249 797	179 988	63 676	8 145	674	7 863
HOMBRES	216 250	87 777	124 448	91 140	29 842	4 221	341	4 025
MUJERES	207 791	78 604	125 349	88 848	33 834	3 924	333	3 838
CABOS, LOS	105 469	42 587	59 914	53 692	6 359	96	17	2 968
HOMBRES	55 756	22 660	31 568	28 589	3 020	52	11	1 528
MUJERES	49 713	19 927	28 346	25 103	3 339	44	6	1 440
COMONDÚ	63 864	30 515	32 732	22 778	9 086	1 021	2	617
HOMBRES	31 960	15 792	15 858	11 103	4 263	554	1	310
MUJERES	31 904	14 723	16 874	11 675	4 823	467	1	307
LORETO	11 812	5 031	6 582	4 397	2 219	10	3	199
HOMBRES	6 128	2 694	3 335	2 301	1 047	5	0	99
MUJERES	5 684	2 337	3 247	2 096	1 172	5	3	100
MULEGÉ	45 989	18 209	26 933	19 430	6 370	867	400	847
HOMBRES	23 593	9 628	13 529	9 895	2 984	498	198	436
MUJERES	22 396	8 581	13 404	9 535	3 386	369	202	411
PAZ, LA	196 907	70 039	123 636	79 691	39 642	6 151	252	3 232
HOMBRES	98 813	37 003	60 158	39 252	18 528	3 112	131	1 652
MUJERES	98 094	33 036	63 478	40 439	21 114	3 039	121	1 580

NOTA: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue de dos semanas (del 7 al 18 de febrero de 2000), aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal: las cero horas del 14 de febrero del año 2000.

a/ La suma de las distintas instituciones de salud puede ser mayor al subtotal, debido a aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN DERECHOHABIENTE Y USUARIA, RECURSOS HUMANOS
Y UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES
PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR RÉGIMEN
E INSTITUCIÓN
2003**

CUADRO 5.2

RÉGIMEN INSTITUCIÓN	POBLA- CIÓN DERE- CHOHA- BIENTE a/	POBLA- CIÓN USUA- RIA b/	RECURSOS HUMANOS a/			UNIDADES MÉDICAS a/			
			TOTAL	MÉDI- COS	PARA- MÉDI- COS	OTROS c/	TOTAL	DE CON- SULTA EXTER- NA	DE HOSPI- TALIZA- CIÓN d/
TOTAL	365 877	466 693	4 417	1 096	1 704	1 617	129	110	19
SEGURIDAD SOCIAL	365 877	312 905	2 802	714	1 203	885	54	41	13
IMSS	256 927 e/	231 064 e/	2 262 f/	480	920	862	21 g/	14	7
ISSSTE	105 222	78 916	485	217	268	ND	30	27	3
SM h/	3 728	2 925	55	17	15	23	3	0	3
ASISTENCIA SOCIAL	NA	153 788	1 615	382	501	732	75	69	6
ISSE	NA	153 788	1 615	382	501	732	75	69	6

NOTA: Para fines de una correcta interpretación de las cifras aquí presentadas, es pertinente aclarar que el concepto de población derechohabiente sólo es aplicable al registro de aquel conjunto de personas que por ley tienen el derecho de recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos. Por lo que respecta a las instituciones de asistencia social, su universo de atención queda conformado por el segmento de la población total que no es derechohabiente, a la cual se le puede otorgar atención médica de acuerdo con los recursos humanos y/o materiales disponibles en estas instituciones (población potencial).

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

c/ Comprende: personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, administrativo, plazas directivas, servicios básicos y servicios generales.

d/ Comprende general y especializada que pueden proporcionar servicio de consulta externa.

e/ Excluye la información de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

f/ Excluye información de 29 recursos humanos de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

g/ Excluye 2 Unidades Médicas de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

h/ Se refiere al Municipio de La Paz, por lo que el total es parcial.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

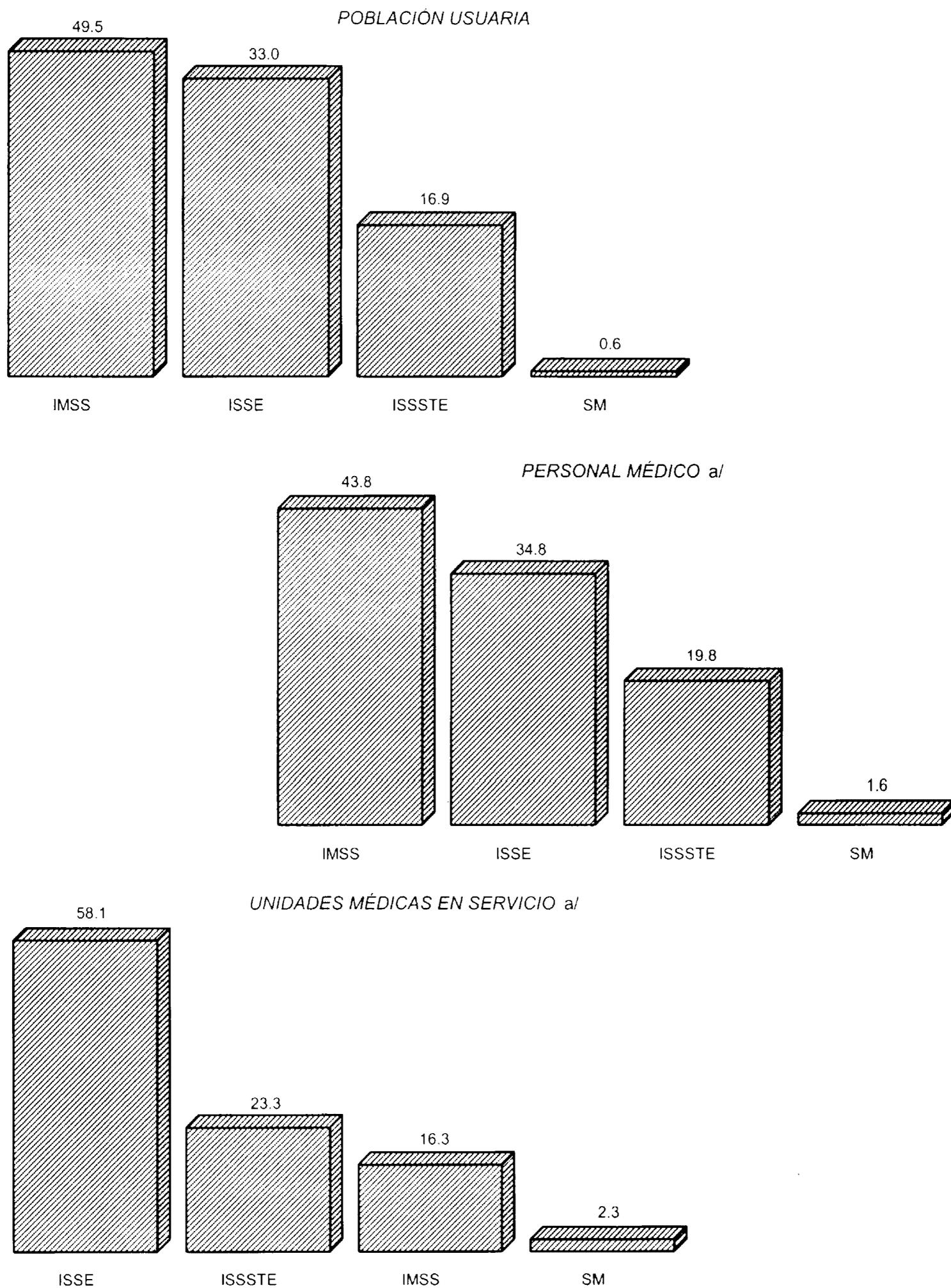
ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**POBLACIÓN USUARIA, PERSONAL MÉDICO Y UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD
2003**
(Porcentaje)

Gráfica 5.1



a/ Datos referidos al 31 de diciembre.
FUENTE: Cuadro 5.2

**POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS INSTITUCIONES
DE SEGURIDAD SOCIAL POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA
HABITUAL DEL DERECHOHABIENTE
SEGÚN INSTITUCIÓN
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 5.3

MUNICIPIO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/
ESTADO	365 877	256 927	105 222	3 728
CABOS, LOS	107 212	93 423	13 789	0
COMONDÚ	32 792	19 818	12 974	ND
LORETO	7 410	3 937	3 473	0
MULEGÉ	39 316	29 374	9 942	ND
PAZ, LA	179 147	110 375	65 044	3 728

a/ Excluye 1 605 derechohabientes de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

**POBLACIÓN USUARIA DE LOS SERVICIOS MÉDICOS
DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR
SALUD POR MUNICIPIO DE ATENCIÓN
AL USUARIO SEGÚN INSTITUCIÓN
2003**

CUADRO 5.4

MUNICIPIO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
ESTADO	466 693	231 064	78 916	2 925	153 788
CABOS, LOS	118 182	77 462	8 871	0	31 849
COMONDÚ	69 897	25 417	11 441	ND	33 039
LORETO	13 268	4 298	2 773	0	6 197
MULEGÉ	49 304	22 812	8 007	ND	18 485
PAZ, LA	216 042	101 075	47 824	2 925	64 218

a/ Excluye 1 872 usuarios de la localidad de Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de la Paz por lo que el total es parcial.

FUENTE: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**RECURSOS HUMANOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
DEL SECTOR SALUD POR TIPO DE PERSONAL
SEGÚN INSTITUCIÓN
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 5.5

TIPO DE PERSONAL	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM	ISSE
TOTAL	4 417	2 262	485	55 b/	1 615
PERSONAL MÉDICO	1 096	480	217	17	382
EN CONTACTO DIRECTO CON EL PACIENTE	1 013	447	205	16	345
MÉDICOS GENERALES	327	148	85	4	90
MÉDICOS ESPECIALISTAS	479	227	97	10	145
RESIDENTES	76	42	12	0	22
PASANTES	81	10	0	0	71
ODONTÓLOGOS	50	20	11	2	17
EN OTRAS LABORES	83	33	12	1	37
PERSONAL PARAMÉDICO	1 704	920	268	15	501
ENFERMERAS	1 375	595	264	15	501
AUXILIARES	574	268	151	9	146
GENERALES	642	230	90	6	316
ESPECIALIZADAS	92	69	19	0	4
OTRAS	67	28	4	0	35
OTRO PERSONAL	329	325	4	0	ND
PERSONAL EN SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	334	94	ND	3	237
PERSONAL ADMINISTRATIVO	449	438	ND	11	ND
OTRO PERSONAL c/	834	330	ND	9	495 d/

a/ Excluye la información de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

c/ Comprende plazas directivas, servicios básicos y servicios generales.

d/ Incluye personal administrativo.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado, Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado, Subdelegación Médica.

SM, Armada de México, Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**PERSONAL MÉDICO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR
SALUD POR MUNICIPIO SEGÚN INSTITUCIÓN ^{a/}
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 5.6

MUNICIPIO	TOTAL	IMSS ^{b/}	ISSSTE	SM ^{c/}	ISSE
ESTADO	1 096	480	217	17	382
CABOS, LOS	193	108	12	0	73
COMONDÚ	153	62	34	ND	57
LORETO	24	6	8	0	10
MULEGÉ	157	80 ^{b/}	32	ND	45
PAZ, LA	569	224	131	17	197

^{a/} Comprende: médicos generales, especialistas, residentes, pasantes, odontólogos y en otras labores.

^{b/} Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

^{c/} Excluye 9 médicos de la localidad de Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
DEL SECTOR SALUD POR MUNICIPIO Y NIVEL DE OPERACIÓN
SEGÚN INSTITUCIÓN
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 5.7

MUNICIPIO NIVEL	TOTAL	IMSS	ISSSTE	SM ^{a/}	ISSE
ESTADO	129	21	30	3	75
DE CONSULTA EXTERNA	110	14	27	0	69
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL ^{b/}	14	5	3	3	3
DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA ^{b/}	5	2	0	0	3
CABOS, LOS	22	2	5	0	15
DE CONSULTA EXTERNA	19	0	5	0	14
DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA	3	2	0	0	1
COMONDÚ	34	8	7	1	18
DE CONSULTA EXTERNA	28	5	6	0	17

(Continúa)

**UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
DEL SECTOR SALUD POR MUNICIPIO Y NIVEL DE OPERACIÓN
SEGÚN INSTITUCIÓN
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 5.7

MUNICIPIO NIVEL	TOTAL	IMSS	ISSSTE	SM a/	ISSE
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL	6	3	1	1	1
LORETO	4	1	1	0	2
DE CONSULTA EXTERNA	4	1	1	0	2
MULEGÉ	29	7 c/	8	1	13
DE CONSULTA EXTERNA	25	6	7	0	12
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL	4	1	1	1	1
PAZ, LA	40	3	9	1	27
DE CONSULTA EXTERNA	34	2	8	0	24
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL	4	1	1	1	1
DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA	2	0	0	0	2

a/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

b/ Incluye unidades médicas que proporcionan a la vez servicio de consulta externa.

c/ Excluye 2 unidades médicas de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**PRINCIPALES RECURSOS MATERIALES DE LAS UNIDADES
MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
DEL SECTOR SALUD SEGÚN INSTITUCIÓN
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 5.8

CONCEPTO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
CAMAS CENSABLES	463	151	76	11	225
CAMAS NO CENSABLES	366	134	77	5	150
INCUBADORAS	47	8	17	3	19
CONSULTORIOS	366	111	78	7	170
AMBULANCIAS	17	ND	9	2	6
ÁREAS DE URGENCIAS	15	8	3	1	3
ÁREAS DE TERAPIA INTENSIVA	4	1	1	1	1
LABORATORIOS	27	9	6	1	11
GABINETES DE RADIOLOGÍA	20	9	4	1	6
QUIRÓFANOS	23	7	5	1	10
SALAS DE EXPULSIÓN	50	6	6	1	37
BANCOS DE SANGRE	5	1	1	0	3
FARMACIAS	30	7	3	1	19

a/ Excluye los recursos materiales de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

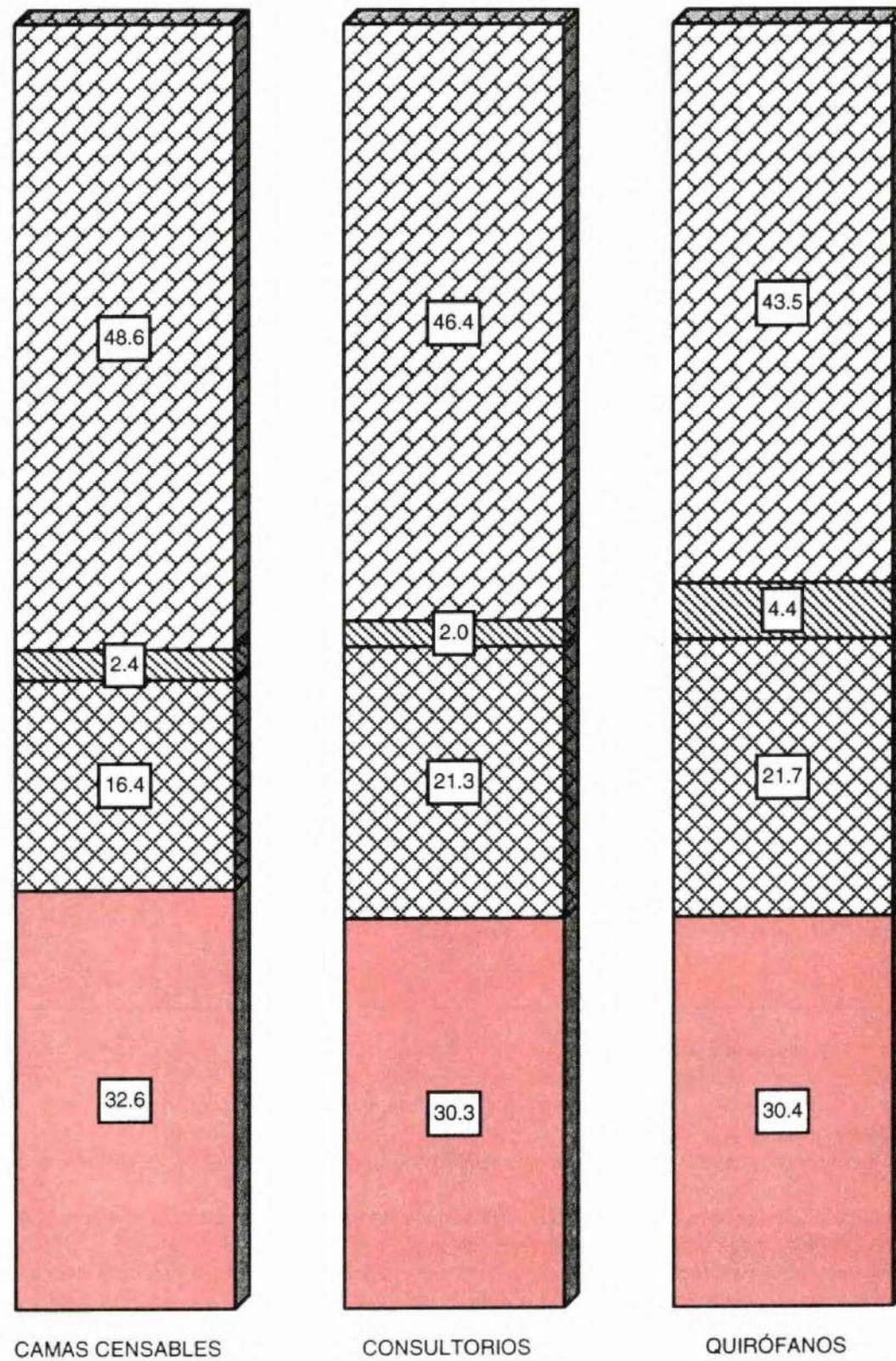
ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

CAMAS CENSABLES, CONSULTORIOS Y QUIRÓFANOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD SEGÚN INSTITUCIÓN
Al 31 de diciembre de 2003
 (Porcentaje)

Gráfica 5.2



IMSS
 ISSSTE
 SM
 ISSE

FUENTE: Cuadro 5.8

PRINCIPALES SERVICIOS OTORGADOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD SEGÚN INSTITUCIÓN 2003

CUADRO 5.9

CONCEPTO	TOTAL	IMSS	ISSSTE	SM a/	ISSE
CONSULTAS EXTERNAS	1 563 035	742 123 b/	361 832	18 972	440 108
ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO c/	1 775 682	982 676	364 973	17 673	410 360
SESIONES DE TRATAMIENTO d/	31 236	26 521	4 565	150	ND
EGRESOS HOSPITALARIOS e/	32 257	15 512	4 250	392	12 103
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	19 501	10 121	2 589	148	6 643
DEFUNCIONES HOSPITALARIAS f/	933	444	158	2	329
PARTOS ATENDIDOS	10 238	5 001	595	70	4 572
ABORTOS REGISTRADOS	1 187	558	42	11	576
DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADAS g/	471 855	175 946	22 257	1 523	272 129
PLÁTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	36 078	20 087	1 278	240	14 473
CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	42 031	11 548	4 352	256	25 875

a/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

b/ Excluye la información de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

c/ Comprende: análisis clínicos, de radiodiagnóstico, histopatología, citología exfoliativa, electrografía y ultrasonografía.

d/ Comprende: radioterapia, fisioterapia, inhaloterapia y quimioterapia.

e/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable del hospital por diferentes motivos, incluida la defunción.

f/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento de deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

g/ Comprende: antipoliomielítica; difteria, tosferina y tétanos; antituberculosa; toxoide tetánico; antisarampionosa/triple viral; antirrábica humana; difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B e infecciones graves por haemophilos influenzae B y otros biológicos.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

CONSULTAS EXTERNAS OTORGADAS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR MUNICIPIO DE ATENCIÓN AL PACIENTE Y TIPO DE ATENCIÓN SEGÚN INSTITUCIÓN 2003

CUADRO 5.10

MUNICIPIO TIPO DE ATENCIÓN	TOTAL	IMSS	ISSSTE	SM a/	ISSE
ESTADO	1 563 035	742 123	361 832	18 972	440 108
GENERAL	1 053 328	454 294	271 368	9 261	318 405
ESPECIALIZADA b/	227 622	117 229	62 193	4 649	43 551
DE URGENCIA	208 630	133 888	11 635	2 762	60 345
ODONTOLÓGICAS	73 455	36 712	16 636	2 300	17 807
CABOS, LOS	376 190	207 978	44 136	0	124 076
GENERAL	250 377	113 590	34 487	0	102 300
ESPECIALIZADA b/	41 524	32 374	3 140	0	6 010
DE URGENCIA	66 831	50 954	3 781	0	12 096
ODONTOLÓGICAS	17 458	11 060	2 728	0	3 670
COMONDÚ	243 669	105 598	57 516	ND	80 555
GENERAL	164 791	59 394	45 993	ND	59 404
ESPECIALIZADA b/	27 020	15 474	7 282	ND	4 264
DE URGENCIA	40 211	25 444	885	ND	13 882
ODONTOLÓGICAS	11 647	5 286	3 356	ND	3 005
LORETO	42 498	12 077	16 753	ND	13 668
GENERAL	39 272	10 617	15 801	0	12 854
ESPECIALIZADA b/	0	0	0	0	ND
DE URGENCIA	655	0	655	0	0
ODONTOLÓGICAS	2 571	1 460	297	0	814
MULEGÉ	194 605	94 209 c/	63 164	ND	37 232
GENERAL	162 534	69 491	56 701	ND	36 342
ESPECIALIZADA b/	14 646	10 208	4 438	ND	ND
DE URGENCIA	9 385	9 218	167	ND	ND
ODONTOLÓGICAS	8 040	5 292	1 858	ND	890

(Continúa)

CONSULTAS EXTERNAS OTORGADAS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR MUNICIPIO DE ATENCIÓN AL PACIENTE Y TIPO DE ATENCIÓN SEGÚN INSTITUCIÓN 2003

CUADRO 5.10

MUNICIPIO TIPO DE ATENCIÓN	TOTAL	IMSS	ISSSTE	SM a/	ISSE
PAZ, LA	706 073	322 261	180 263	18 972	184 577
GENERAL	436 354	201 202	118 386	9 261	107 505
ESPECIALIZADA b/	144 432	59 173	47 333	4 649	33 277
DE URGENCIA	91 548	48 272	6 147	2 762	34 367
ODONTOLÓGICAS	33 739	13 614	8 397	2 300	9 428

NOTA: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

a/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

b/ Comprende consultas gineco-obstétricas, de cirugía, de medicina interna y otras.

c/ Excluye 8 976 consultas de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

ESTUDIOS REALIZADOS Y PERSONAS ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR TIPO DE ESTUDIO SEGÚN INSTITUCIÓN 2003

CUADRO 5.11

TIPO DE ESTUDIO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
ESTUDIOS REALIZADOS	1 775 682	982 676	364 973	17 673	410 360
ANÁLISIS CLÍNICOS	1 554 409	850 470	334 500	15 429	354 010
RADIODIAGNÓSTICO	144 707	100 518	16 084	1 782	26 323
HISTOPATOLOGÍA	13 887	5 412	1 199	0	7 276
CITOLOGÍA EXFOLIATIVA	29 983	12 534	3 745	462	13 242
ELECTROGRAFÍA	27 109	13 742	3 858	0	9 509 c/
ULTRASONOGRAFÍA	5 587	ND	5 587	0	ND
PERSONAS ATENDIDAS	403 946	170 971	81 208	3 845	147 922
ANÁLISIS CLÍNICOS	255 036	95 062	53 488	2 426	104 060
RADIODIAGNÓSTICO	81 390	44 145	13 362	1 076	22 807

(Continúa)

**ESTUDIOS REALIZADOS Y PERSONAS ATENDIDAS
EN LOS SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO
DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR
SALUD POR TIPO DE ESTUDIO
SEGÚN INSTITUCIÓN
2003**

CUADRO 5.11

TIPO DE ESTUDIO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
HISTOPATOLOGÍA	13 885	5 412	1 199	0	7 274
CITOLOGÍA EXFOLIATIVA	20 993	12 534	3 745	343	4 371
ELECTROGRAFÍA	27 086	13 818	3 858	0	9 410
ULTRASONOGRAFÍA	5 556	ND	5 556	0	ND

a/ Excluye la información de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

c/ Incluye electrocardiograma, electroencefalograma y ultrasonidos.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**SESIONES PRACTICADAS Y PERSONAS ATENDIDAS
EN LOS SERVICIOS AUXILIARES DE TRATAMIENTO
DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR
SALUD POR TIPO DE TRATAMIENTO
SEGÚN INSTITUCIÓN
2003**

CUADRO 5.12

TIPO DE TRATAMIENTO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM
SESIONES PRACTICADAS	31 236	26 521	4 565	150
RADIOTERAPIA	964	0	964	0
FISIOTERAPIA	29 663	26 521	3 142	0
INHALOTERAPIA	150	0	0	150
QUIMIOTERAPIA	459	ND	459	0
PERSONAS ATENDIDAS	1 596	746	746	104
RADIOTERAPIA	42	0	42	0
FISIOTERAPIA	1 157	746	411	0
INHALOTERAPIA	104	0	0	104
QUIMIOTERAPIA	293	ND	293	0

a/ Excluye la información de la localidad de Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADAS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR BIOLÓGICO SEGÚN INSTITUCIÓN 2003

CUADRO 5.13

BIOLÓGICO	TOTAL	IMSS	ISSSTE	SM	ISSE
TOTAL	471 855	175 946	22 257	1 523	272 129
ANTIPOLIOMIELÍTICA a/	176 235	63 137	9 839	1 065	102 194
DIFTERIA, TOSFERINA Y TÉTANOS b/	32 104	11 830	1 106	74	19 094
DIFTERIA, TOSFERINA, TÉTANOS, HEPATITIS B E INFECCIONES GRAVES POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE B c/	78 535	20 203	1 646	105	56 581
ANTITUBERCULOSA d/	26 108	5 913	549	81	19 565
TOXOIDE TETÁNICO	82 316	37 898	3 453	135	40 830
ANTISARAMPIONOSA/ TRIPLE VIRAL e/	49 656	13 570	2 195	63	33 828
ANTIRRÁBICA HUMANA	138	101	0	0	37
OTROS BIOLÓGICOS APLICADOS	26 763	23 294	3 469	0	ND

NOTA: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Denominada como Sabin, de administración vía oral.

b/ Denominada como DPT.

c/ Denominada como pentavalente (DPT+HB+Hib).

d/ BCG, Bacilo de Calmette-Guérin.

e/ Sarampión, parotiditis y rubéola.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS CUBIERTA CON ESQUEMAS
BÁSICOS DE VACUNACIÓN EN LAS INSTITUCIONES
PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR GRUPO DE EDAD
SEGÚN INSTITUCIÓN
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 5.14

GRUPO DE EDAD	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS CUBIERTA CON ESQUEMA BÁSICO COMPLETO c/	36 966	17 839	ND	350	18 777
MENORES DE 1 AÑO	6 519	3 735	ND	67	2 717
1 A 4 AÑOS	30 447	14 104	ND	283	16 060
1 AÑO	7 593	3 786	ND	72	3 735
2 A 4 AÑOS	22 854	10 318	ND	211	12 325
POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS CUBIERTA CON ESQUEMA COMPLETO DE ANTIPOLIOMIELÍTICA d/	71 472	16 806	512	359	53 795
MENORES DE 1 AÑO	8 795	2 701	512	68	5 514
1 A 4 AÑOS	62 677	14 105	ND	291	48 281
1 AÑO	15 114	3 773	ND	74	11 267
2 A 4 AÑOS	47 563	10 332	ND	217	37 014
POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS CUBIERTA CON ESQUEMA COMPLETO DE DIFTERIA, TOSFERINA, TÉTANOS, HEPATITIS B E INFECCIONES GRAVES POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE B (PENTAVALENTE) d/	71 490	16 806	539	351	53 794
MENORES DE 1 AÑO	8 820	2 701	539	67	5 513
1 A 4 AÑOS	62 670	14 105	ND	284	48 281
1 AÑO	15 112	3 773	ND	72	11 267
2 A 4 AÑOS	47 558	10 332	ND	212	37 014

(Continúa)

**POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS CUBIERTA CON ESQUEMAS
BÁSICOS DE VACUNACIÓN EN LAS INSTITUCIONES
PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR GRUPO DE EDAD
SEGÚN INSTITUCIÓN
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 5.14

GRUPO DE EDAD	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS CUBIERTA CON ESQUEMA COMPLETO DE ANTITUBERCULOSA e/	37 677	17 913	549	356	18 859
MENORES DE 1 AÑO	7 174	3 797	549	68	2 760
1 A 4 AÑOS	30 503	14 116	ND	288	16 099
1 AÑO	7 631	3 800	ND	73	3 758
2 A 4 AÑOS	22 872	10 316	ND	215	12 341
POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS CUBIERTA CON ESQUEMA COMPLETO DE TRIPLE VIRAL e/	31 061	14 100	603	288	16 070
1 A 4 AÑOS	31 061	14 100	603	288	16 070
1 AÑO	8 185	3 769	603	72	3 741
2 A 4 AÑOS	22 876	10 331	ND	216	12 329

a/ Excluye la información de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al municipio de La Paz, por lo que el total es parcial.

c/ Se considera esquema básico completo de vacunación en los menores de 5 años, cuando éstos han recibido 3 dosis de vacuna antipoliomielítica (Sabin); 3 de difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B e infecciones graves por Haemophilus Influenzae B (Pentavalente); 1 de antituberculosa (BCG) y 1 de triple viral. Sin embargo, los menores de un año también pueden ser considerados con esquemas completos, si para determinados meses de edad cumplidos ya les fueron aplicadas las dosis que les corresponden, aun cuando les falten las que se les aplicarán cuando cumplan la edad requerida, por ejemplo: un niño de dos meses de edad que haya recibido las primeras dosis de DPT y Sabin, además de la de BCG, se considera en ese momento con esquema completo, no obstante que le falten 2 aplicaciones de cada uno de los 2 primeros biológicos y 1 de triple viral, mismas que recibirá al cumplir la edad apropiada. Esta situación se presenta también en la información de cada biológico.

d/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de tres dosis.

e/ Para completar este esquema de vacunación, conforme al límite de edad señalado, se requiere de la aplicación de una sola dosis.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado, Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado, Dirección de Planeación.

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN
FAMILIAR OTORGADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
DEL SECTOR SALUD SEGÚN INSTITUCIÓN
2003**

CUADRO 5.15

CONCEPTO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
CONSULTAS	42 031	11 548	4 352	256	25 875
PRIMERA VEZ	10 208	2 190	2 566	138	5 314
SUBSECUENTES	31 823	9 358	1 786	118	20 561
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	2 448	1 443	140	20	845
SALPINGOCLASIA	2 273	1 329	98	16	830
VASECTOMÍA	175	114	42	4	15
ATENCIÓNES POSTEVENTOS OBSTÉTRICOS	5 042	3 789	145	40	1 068
INSERCIÓN DE DISPOSITIVO INTRAUTERINO	2 940	2 460	69	24	387
OCLUSIÓN TUBARIA	2 102	1 329	76	16	681
NUEVOS ACEPTANTES	12 181	6 214	954	113	4 900
HORMONAL	4 600	1 461	378	52	2 709
DISPOSITIVO INTRAUTERINO	4 428	3 310	121	33	964
QUIRÚRGICO	1 859	1 443	144	20	252
OTROS c/	1 294	0	311	8	975
USUARIOS ACTIVOS d/	49 780	33 224	ND	142	16 414
HORMONAL	8 777	5 607	ND	42	3 128
DISPOSITIVO INTRAUTERINO	20 186	19 104	ND	52	1 030
QUIRÚRGICO	19 860	8 513	ND	40	11 307
OTROS c/	957	0	ND	8	949

a/ Excluye la información de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

c/ Incluye condones, óvulos y jaleas

d/ Datos referidos al 31 de Diciembre.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**PACIENTES FARMACODEPENDIENTES ATENDIDOS
EN LOS CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL
POR SEXO Y GRUPO DE EDAD
SEGÚN GRADO DE DEPENDENCIA
2003**

CUADRO 5.16

SEXO GRUPO DE EDAD	TOTAL	EXPERI- MENTADOR a/	USUARIO SOCIAL U OCASIONAL b/	FUNCIONAL c/	DISFUN- CIONAL d/
TOTAL	261	10	22	199	30
10 A 14 AÑOS	17	2	0	14	1
15 A 19 AÑOS	95	7	16	65	7
20 A 24 AÑOS	39	0	1	32	6
25 A 29 AÑOS	27	1	1	23	2
30 A 34 AÑOS	23	0	2	16	5
35 Y MÁS AÑOS	60	0	2	49	9
HOMBRES	205	6	16	158	25
10 A 14 AÑOS	8	0	0	7	1
15 A 19 AÑOS	76	5	12	53	6
20 A 24 AÑOS	35	0	0	30	5
25 A 29 AÑOS	23	1	1	20	1
30 A 34 AÑOS	22	0	2	16	4
35 Y MÁS AÑOS	41	0	1	32	8
MUJERES	56	4	6	41	5
10 A 14 AÑOS	9	2	0	7	0
15 A 19 AÑOS	19	2	4	12	1
20 A 24 AÑOS	4	0	1	2	1
25 A 29 AÑOS	4	0	0	3	1
30 A 34 AÑOS	1	0	0	0	1
35 Y MÁS AÑOS	19	0	1	17	1

a/ Se refiere a la persona que ha probado drogas motivado en general por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsado por repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado problemas de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que tales problemas le provoquen conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no sólo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

FUENTE: Centro de Integración Juvenil Baja California Sur, A. C.

**CASOS NUEVOS DE ENFERMEDADES REGISTRADOS
EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD
POR LOS DIEZ PRINCIPALES DIAGNÓSTICOS
SEGÚN INSTITUCIÓN
2003**

CUADRO 5.17

DIAGNÓSTICO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM	ISSE
TOTAL	469 028	221 311	136 579	7 140	103 998
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	152 291	63 342	39 197	1 738	48 014
ENFERMEDADES DIARREICAS	31 763	12 054	7 604	544	11 561
INFECCIONES EN LAS VÍAS URINARIAS	27 665	14 261	5 402	408	7 594
TRAUMATISMOS	13 155	0	4 975	0	8 180
DENGUE CLÁSICO	12 920	4 287	3 780	76	4 777
ÚLCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS	7 873	3 582	1 844	114	2 333
AMIBIASIS INTESTINAL	6 074	2 762	1 106	198	2 008
OTRAS HELMINTIASIS	5 294	3 925	637	15	717
OTITIS MEDIA AGUDA	4 984	160	1 237	78	3 509
HIPERTENSIÓN ARTERIAL SISTEMÁTICA	4 679	2 533	360	37	1 749
RESTO DE LOS DIAGNÓSTICOS	202 330	114 405	70 437	3 932	13 556

NOTA: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

a/ Incluye la información de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

FUENTE: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Servicios de Salud en el Estado; Dirección de Planeación.

**EGRESOS HOSPITALARIOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
DEL SECTOR SALUD POR DIAGNÓSTICO DE EGRESO
SEGÚN INSTITUCIÓN
2003**

CUADRO 5.18

CAPÍTULO CIE-10	DIAGNÓSTICO DE EGRESO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
	TOTAL	32 257	15 512	4 250	392	12 103
001-057	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	1 944	854	352	48	690
058-096	TUMORES (NEOPLASIAS)	1 416	831	254	4	327
097-100	ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	285	151	32	4	98

(Continúa)

**EGRESOS HOSPITALARIOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
DEL SECTOR SALUD POR DIAGNÓSTICO DE EGRESO
SEGÚN INSTITUCIÓN
2003**

CUADRO 5.18

CAPÍTULO CIE-10	DIAGNÓSTICO DE EGRESO	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
101-111	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	1 029	506	181	12	330
112-119	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	392	78	7	8	299
120-129	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	330	175	39	4	112
130-139	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	249	101	85	26	37
140-142	ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LA APÓFISIS MASTOIDES	81	67	4	2	8
143-164	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	1 437	680	304	22	431
165-179	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	2 261	1 247	394	18	602
180-197	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	3 309	1 548	550	44	1 167
198-199	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO	400	242	56	10	92
200-210	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	688	383	158	30	117
211-233	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	2 128	1 329	301	20	478
234-244	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	10 606	4 388	653	98	5 467
245-253	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	1 373	687	86	2	598
254-265	MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	250	112	32	0	106
267-270	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	612	427	94	4	87
271-289	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS	2 183	1 132	314	26	711
290-298	FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	1 284	574	354	10	346

NOTA: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) en su 10a. revisión.

a/ Incluye la información de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

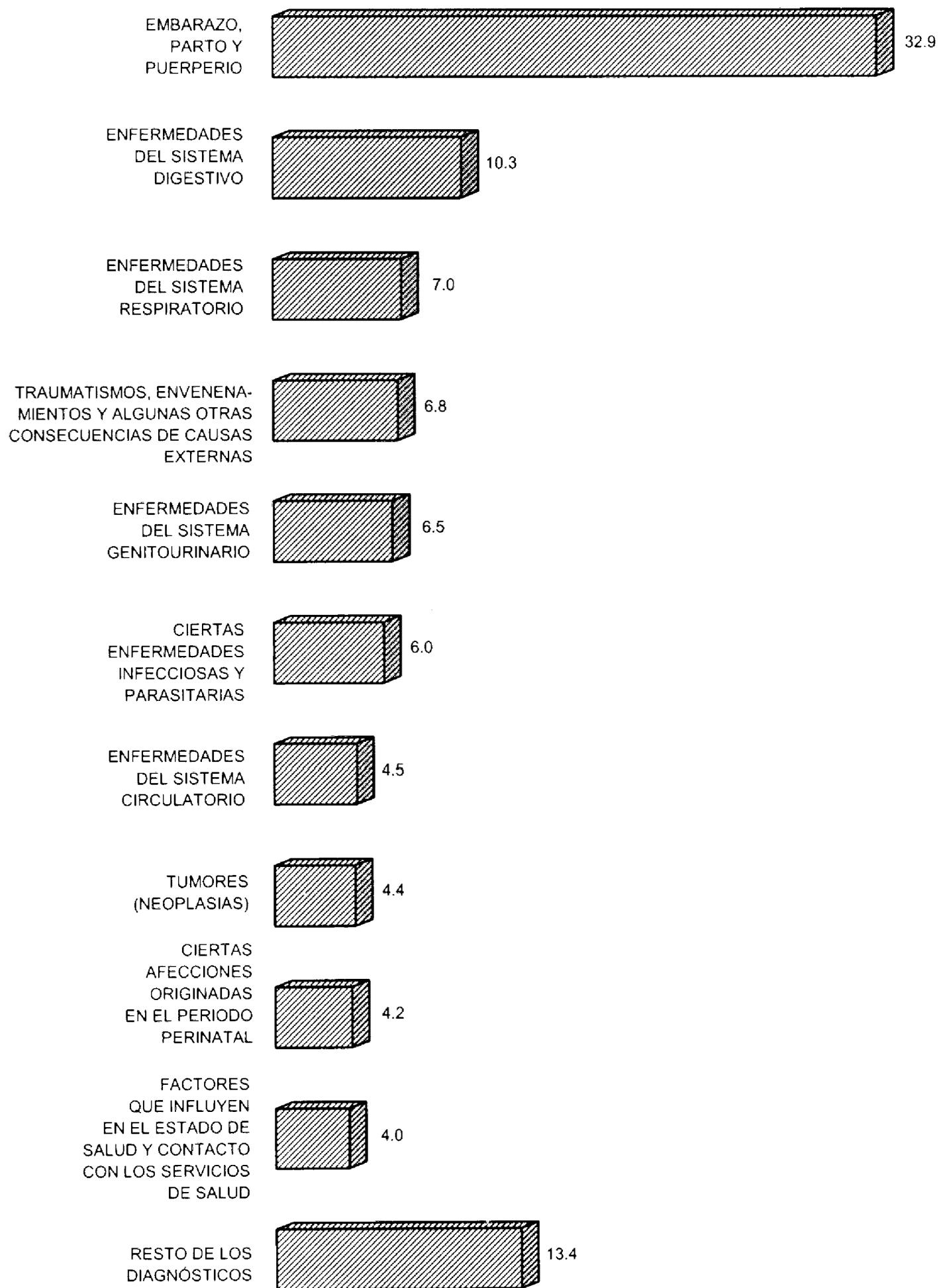
ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Salud en el Estado. Dirección de Planeación.

EGRESOS HOSPITALARIOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR LOS DIEZ PRINCIPALES DIAGNÓSTICOS DE EGRESO 2003
(Porcentaje)

Gráfica 5.3



FUENTE: Cuadro 5.18

DEFUNCIONES HOSPITALARIAS REGISTRADAS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR CAUSA DE MUERTE SEGÚN INSTITUCIÓN 2003

CUADRO 5.19

CAPÍTULO CIE-10	CAUSA DE MUERTE	TOTAL	IMSS a/	ISSSTE	SM b/	ISSE
	TOTAL	933	444	158	2	329
A00-B99	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	60	16	8	0	36
C00-D48	TUMORES (NEOPLASIAS)	121	82	3	0	36
D50-D89	ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	36	3	33	0	0
E00-E90	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	149	96	22	0	31
F00-F99	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	7	1	0	0	6
G00-G99	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	18	7	0	0	11
H00-H59	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	0	0	0	0	0
H60-H95	ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LA APÓFISIS MASTOIDES	1	1	0	0	0
I00-I99	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	181	90	37	1	53
J00-J99	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	97	37	24	1	35
K00-K93	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	76	30	16	0	30
L00-L99	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO	5	3	1	0	1
M00-M99	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	5	4	1	0	0
N00-N99	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	25	9	6	0	10
O00-O99	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	10	6	3	0	1
P00-P96	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	79	31	1	0	47
Q00-Q99	MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	22	9	0	0	13
R00-R99	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	4	1	0	0	3
V01-Y98	CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	37	18	3	0	16

NOTA: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE)* en su 10a. revisión.

a/ Incluye la información de la Localidad Isla de Cedros del municipio de Ensenada, Baja California.

b/ Se refiere al Municipio de La Paz por lo que el total es parcial.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios Médicos.

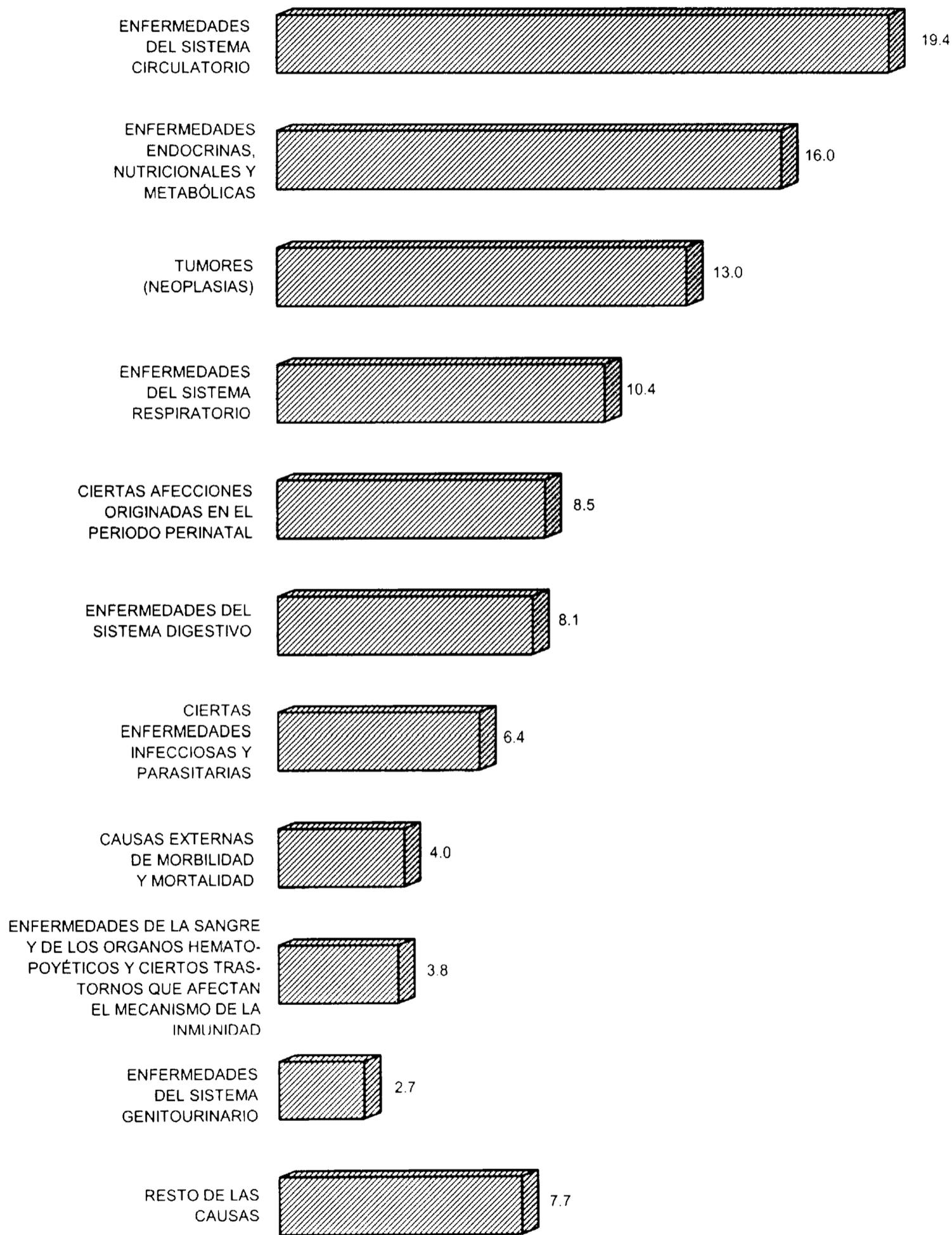
ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

SM, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Instituto de Salud en el Estado. Dirección de Planeación.

DEFUNCIONES HOSPITALARIAS REGISTRADAS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR LAS DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE 2003
(Porcentaje)

Gráfica 5.4



FUENTE: Cuadro 5.19

**ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE SALUD CON SERVICIO
DE HOSPITALIZACIÓN POR NÚMERO DE CAMAS
CENSABLES
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 5.20

NÚMERO DE CAMAS	ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE SALUD
TOTAL	11
1 A 4 CAMAS	3
5 A 9 CAMAS	5
10 A 14 CAMAS	3

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Salud.

**PERSONAL MÉDICO EN NÓMINA QUE LABORA EN ESTABLECIMIENTOS
PARTICULARES DE SALUD CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN
POR TIPO DE PERSONAL SEGÚN NÚMERO DE CAMAS
CENSABLES DEL ESTABLECIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 5.21

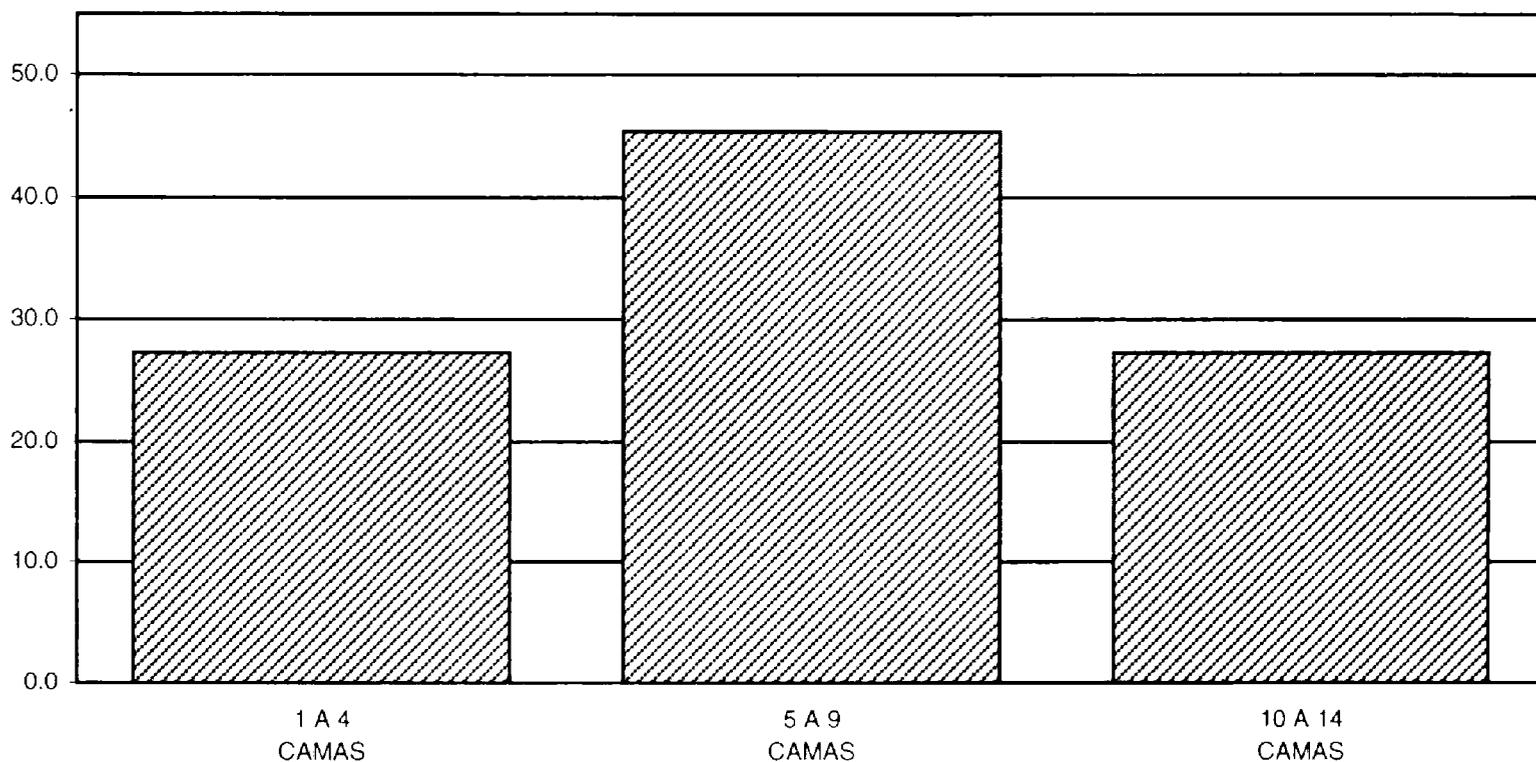
TIPO DE PERSONAL	TOTAL	1 A 4 CAMAS	5 A 9 CAMAS	10 A 14 CAMAS
TOTAL	32	7	19	6
EN CONTACTO DIRECTO CON EL PACIENTE	31	7	18	6
MÉDICOS GENERALES	20	2	12	6
MÉDICOS ESPECIALISTAS	11	5	6	0
GINECO-OBSTETRAS	1	0	1	0
PEDIATRAS	1	0	1	0
CIRUJANOS	3	2	1	0
INTERNISTAS	2	1	1	0
ANESTESIÓLOGOS	1	0	1	0
OTROS ESPECIALISTAS	3	2	1	0
EN OTRAS LABORES	1	0	1	0

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Salud.

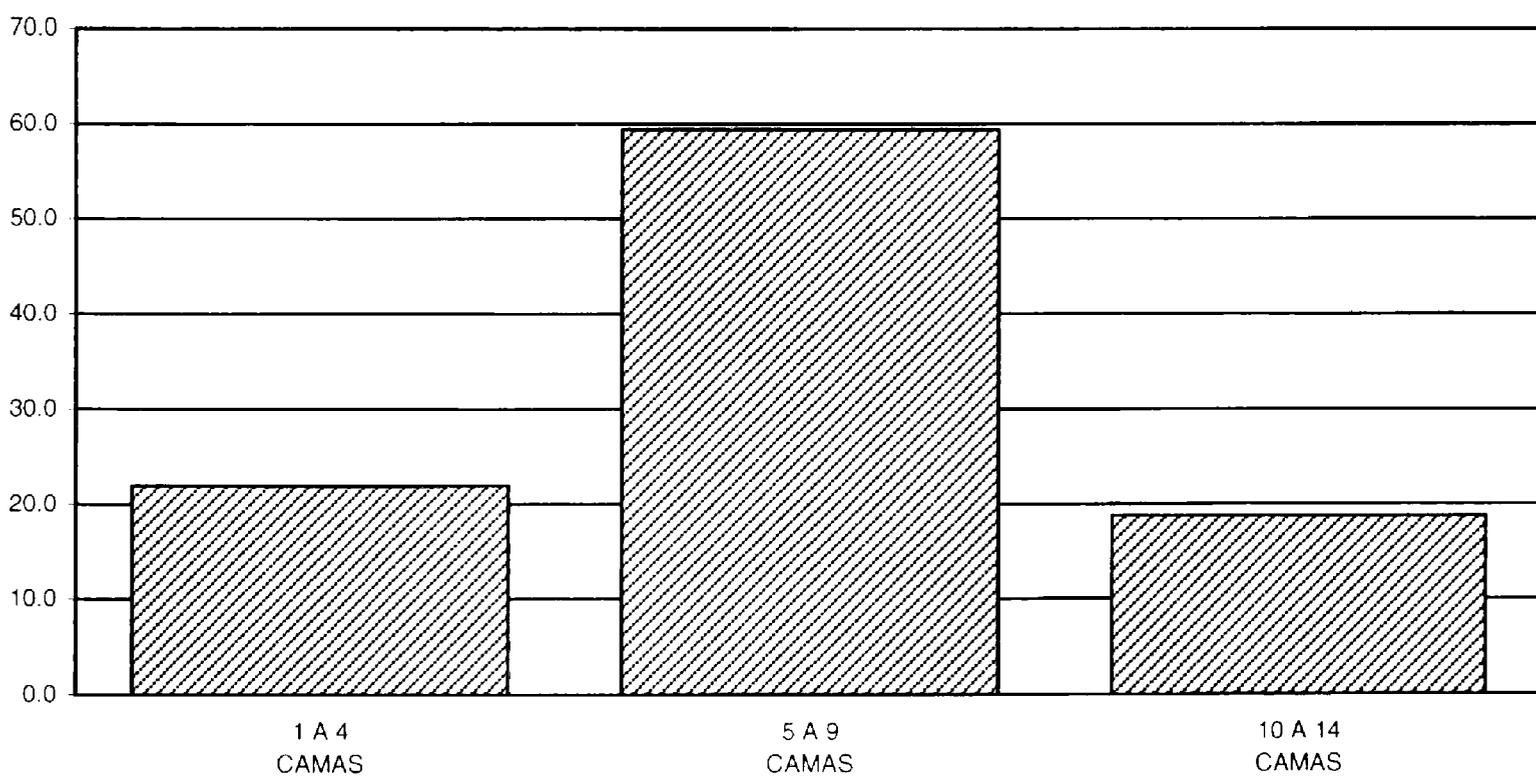
ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE SALUD CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN Y PERSONAL MÉDICO EN NÓMINA POR NÚMERO DE CAMAS CENSABLES DEL ESTABLECIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2003
 (Porcentaje)

Gráfica 5.5

ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES



PERSONAL MÉDICO EN NÓMINA



FUENTE: Cuadros 5.20 y 5.21

PERSONAL MÉDICO EN ACUERDO ESPECIAL QUE LABORA EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE SALUD CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN POR TIPO DE PERSONAL SEGÚN NÚMERO DE CAMAS CENSABLES DEL ESTABLECIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2003

CUADRO 5.22

TIPO DE PERSONAL	TOTAL	1 A 4 CAMAS	5 A 9 CAMAS	10 A 14 CAMAS
TOTAL	139	12	44	83
EN CONTACTO DIRECTO CON EL PACIENTE	139	12	44	83
MÉDICOS GENERALES	21	2	2	17
MÉDICOS ESPECIALISTAS	109	10	41	58
GINECO-OBSTETRAS	17	2	9	6
PEDIATRAS	15	1	8	6
CIRUJANOS	20	3	7	10
INTERNISTAS	10	1	5	4
ANESTESIÓLOGOS	15	2	7	6
OTROS ESPECIALISTAS	32	1	5	26
ODONTÓLOGOS	5	0	1	4
RESIDENTES	4	0	0	4

NOTA: El personal médico en acuerdo especial es aquel que no se encuentra en nómina dentro del establecimiento, pero que presta sus servicios dentro del mismo y utiliza los recursos materiales y la infraestructura con la autorización del propio establecimiento.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Salud.

**PERSONAL NO MÉDICO QUE LABORA EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES
DE SALUD CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN POR TIPO DE PERSONAL
SEGÚN NÚMERO DE CAMAS CENSABLES DEL ESTABLECIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 5.23

TIPO DE PERSONAL	TOTAL	1 A 4 CAMAS	5 A 9 CAMAS	10 A 14 CAMAS
TOTAL	203	40	76	87
PERSONAL PARAMÉDICO	105	16	34	55
ENFERMERAS	96	16	31	49
AUXILIARES	37	3	6	28
GENERALES	45	7	20	18
ESPECIALIZADAS	4	1	3	0
OTRAS	10	5	2	3
OTRO PERSONAL PARAMÉDICO	9	0	3	6
PERSONAL DE PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE DIAGNÓSTICO	7	2	5	0
PERSONAL DE PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE TRATAMIENTO	2	0	2	0
PERSONAL ADMINISTRATIVO	38	11	8	19
OTRO PERSONAL	51	11	27	13

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Salud.

**PRINCIPALES RECURSOS MATERIALES EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES
DE SALUD CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN NÚMERO DE CAMAS
CENSABLES DEL ESTABLECIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 5.24

CONCEPTO	TOTAL	1 A 4 CAMAS	5 A 9 CAMAS	10 A 14 CAMAS
CONSULTORIOS	62	8	9	45
GENERALES	17	5	7	5
DE ESPECIALIDAD	45	3	2	40
CAMAS CENSABLES	76	9	31	36
DE MEDICINA INTERNA	13	3	5	5
DE CIRUGÍA	24	4	11	9
DE GINECOOBSTETRICIA	9	0	7	2
DE PEDIATRÍA	4	0	2	2
OTRAS	26	2	6	18
CAMAS NO CENSABLES	33	8	14	11
PARA CUIDADO INTENSIVO	11	2	4	5
PARA CUIDADO INTERMEDIO	7	3	3	1
OTRAS	15	3	7	5
LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS	6	1	2	3
LABORATORIOS DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	1	0	0	1
SALAS O GABINETES DE RADIOLOGÍA	8	1	4	3
EQUIPOS DE RAYOS X (MÓVILES O FIJOS)	8	1	4	3
QUIRÓFANOS (SALAS)	15	3	6	6
SALAS DE EXPULSIÓN	9	2	4	3
INCUBADORAS	17	4	7	6

(Continúa)

**PRINCIPALES RECURSOS MATERIALES EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES
DE SALUD CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN NÚMERO DE CAMAS
CENSABLES DEL ESTABLECIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 5.24

CONCEPTO	TOTAL	1 A 4 CAMAS	5 A 9 CAMAS	10 A 14 CAMAS
CUNAS DE RECIÉN NACIDOS	31	4	17	10
ÁREAS DE PEDIATRÍA	4	0	2	2
ÁREAS DE URGENCIAS (CUBÍCULOS DE CURACIÓN)	12	3	3	6
ÁREAS DE AISLAMIENTO	1	0	0	1
EQUIPOS DE DIÁLISIS	1	0	0	1
ESTACIONES (UNIDADES) DE HEMODIÁLISIS	3	2	0	1
EQUIPOS PARA MAMOGRAFÍA	1	0	0	1
EQUIPOS DE ULTRASONIDO	8	2	3	3
ELECTROCARDIÓGRAFOS	14	3	4	7
ENDOSCOPIOS	3	1	0	2
ELECTROENCEFALÓGRAFOS	2	1	0	1
SCANNERS PARA TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA	3	1	1	1
BANCOS DE SANGRE	1	0	1	0
UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS	6	2	0	4
PARA ADULTOS	5	2	0	3
NEONATALES	1	0	0	1
UNIDADES DENTALES	5	0	1	4

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Salud.

PRINCIPALES SERVICIOS OTORGADOS EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE SALUD CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN NÚMERO DE CAMAS CENSABLES DEL ESTABLECIMIENTO 2003

CUADRO 5.25

CONCEPTO	TOTAL	1 A 4 CAMAS	5 A 9 CAMAS	10 A 14 CAMAS
CONSULTAS EXTERNAS	41 816	6 639	5 395	29 782
GENERAL	19 633	1 847	3 427	14 359
ESPECIALIZADA a/	17 696	4 438	921	12 337
DE URGENCIA	2 605	326	1 024	1 255
ODONTOLÓGICAS	1 313	10	12	1 291
MEDICINA PREVENTIVA	569	18	11	540
PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE DIAGNÓSTICO b/	22 039	4 341	3 807	13 891
PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE TRATAMIENTO c/	3 883	267	477	3 139
EGRESOS HOSPITALARIOS d/	5 523	766	1 485	3 272
CIRUGÍA	961	112	125	724
GINECOOBSTETRICIA	1 170	352	277	541
MEDICINA INTERNA	845	48	104	693
PEDIATRÍA	574	22	85	467
OTRAS	1 973	232	894	847
DÍAS ESTANCIA	9 263	983	1 984	6 296
PROCEDIMIENTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS	1 806	214	280	1 312
DEFUNCIONES HOSPITALARIAS e/	25	3	2	20
DEFUNCIONES FETALES	9	0	1	8
PARTOS ATENDIDOS	213	9	71	133
NACIDOS VIVOS	691	27	232	432
CON PESO MENOR A 2 500 GRAMOS	37	5	2	30
CON PESO DE 2 500 Y MÁS GRAMOS	654	22	230	402
ABORTOS	252	33	30	189
CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	315	21	13	281

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Comprende: análisis clínicos, anatomía patológica, electrodiagnóstico, endoscopia, imagenología, radiología, ultrasonido y de otros estudios.

c/ Comprende: diálisis, fisioterapia, inhaloterapia, quimioterapia, radioterapia, rehabilitación y otros servicios.

d/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable del hospital por diferentes motivos, incluida la defunción.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Salud.

**PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE DIAGNÓSTICO Y PERSONAS ATENDIDAS
EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE SALUD CON SERVICIO
DE HOSPITALIZACIÓN POR PRINCIPALES TIPOS DE EXAMEN
SEGÚN NÚMERO DE CAMAS CENSABLES
DEL ESTABLECIMIENTO
2003**

CUADRO 5.26

TIPO DE EXAMEN	TOTAL	1 A 4 CAMAS	5 A 9 CAMAS	10 A 14 CAMAS
PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE DIAGNÓSTICO	22 039	4 341	3 807	13 891
ANÁLISIS CLÍNICOS	13 974	3 112	2 602	8 260
ANATOMÍA PATOLÓGICA	1 246	0	0	1 246
ELECTRODIAGNÓSTICO	334	134	130	70
ENDOSCOPIA	33	0	0	33
IMAGENOLOGÍA	81	48	33	0
RADIOLOGÍA	4 544	954	707	2 883
ULTRASONIDO	1 806	93	318	1 395
OTROS EXÁMENES	21	0	17	4
PERSONAS ATENDIDAS	12 406	2 366	2 115	7 925
ANÁLISIS CLÍNICOS	5 560	1 544	1 246	2 770
ANATOMÍA PATOLÓGICA	1 246	0	0	1 246
ELECTRODIAGNÓSTICO	250	79	101	70
ENDOSCOPIA	32	0	0	32
IMAGENOLOGÍA	76	48	28	0
RADIOLOGÍA	3 423	605	410	2 408
ULTRASONIDO	1 798	90	313	1 395
OTROS EXÁMENES	21	0	17	4

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Salud.

**PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE TRATAMIENTO Y PERSONAS
ATENDIDAS EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE SALUD
CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN POR PRINCIPALES
TIPOS DE TRATAMIENTO SEGÚN NÚMERO DE CAMAS
CENSABLES DEL ESTABLECIMIENTO
2003**

CUADRO 5.27

TIPO DE TRATAMIENTO	TOTAL	1 A 4 CAMAS	5 A 9 CAMAS	10 A 14 CAMAS
PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE TRATAMIENTO	3 883	267	477	3 139
DIÁLISIS	759	53	0	706
FISIOTERAPIA	40	40	0	0
INHALOTERAPIA	2 945	148	477	2 320
QUIMIOTERAPIA	56	0	0	56
REHABILITACIÓN	74	18	0	56
OTROS TRATAMIENTOS	9	8	0	1
PERSONAS ATENDIDAS	1 539	90	144	1 305
DIÁLISIS	76	2	0	74
FISIOTERAPIA	17	17	0	0
INHALOTERAPIA	1 361	60	144	1 157
QUIMIOTERAPIA	40	0	0	40
REHABILITACIÓN	42	9	0	33
OTROS TRATAMIENTOS	3	2	0	1

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Salud.

**EGRESOS HOSPITALARIOS EN ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES
DE SALUD CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN
POR LOS CINCO PRINCIPALES DIAGNÓSTICOS
DE EGRESO SEGÚN SEXO
2003**

CUADRO 5.28

CAPÍTULO CIE-10	DIAGNÓSTICO DE EGRESO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	TOTAL	5 523	2 159	3 364
234-244	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	958	NA	958
001-057	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	710	358	352
180-197	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	572	318	254
290-298	FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	542	89	453
165-179	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	532	278	254
	RESTO DE LOS DIAGNÓSTICOS	2 209	1 116	1 093

NOTA: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE)* en su 10a. revisión.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Salud.

**POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO Y SEXO
SEGÚN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
Al 14 de febrero de 2000**

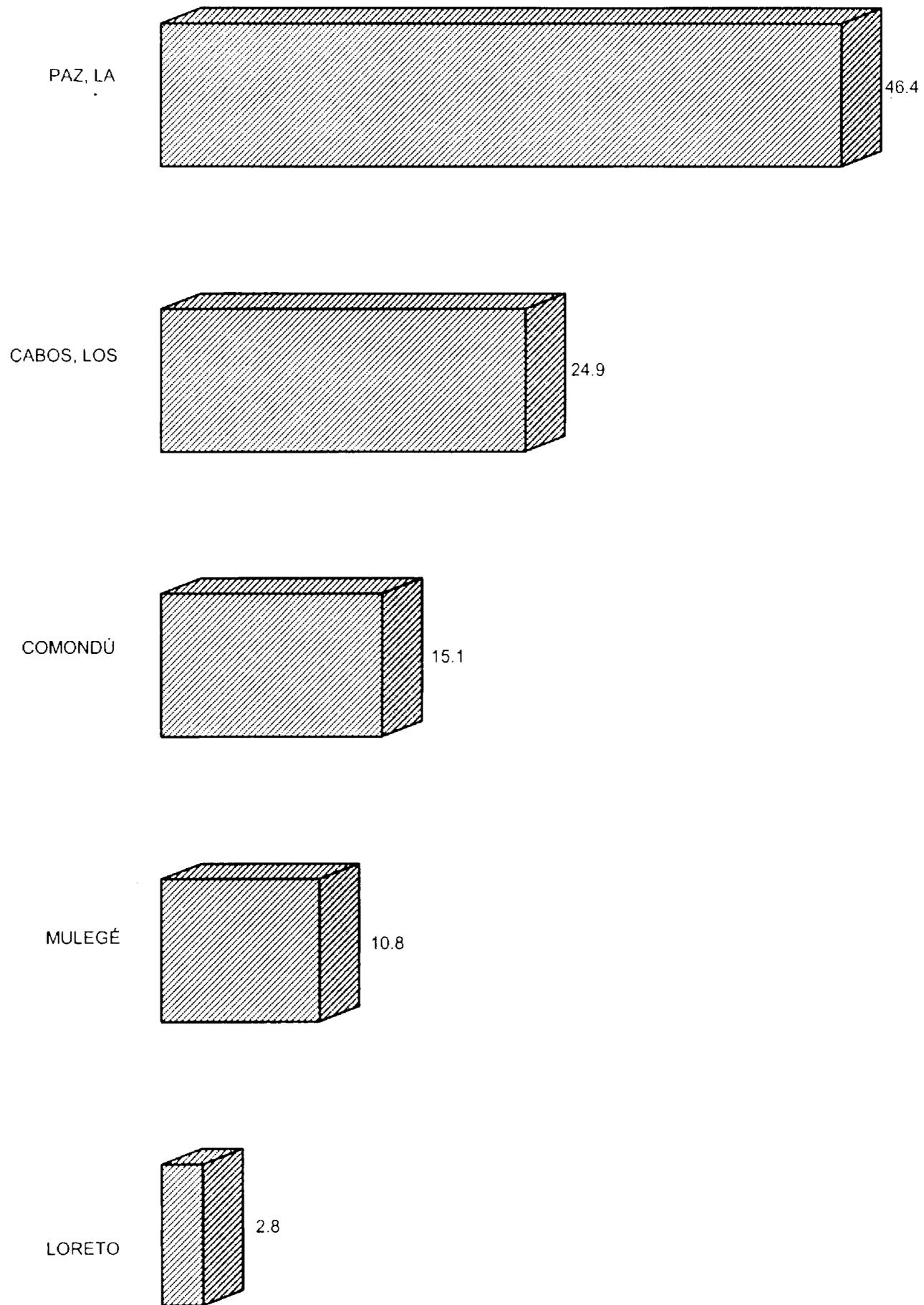
CUADRO 5.29

MUNICIPIO SEXO	TOTAL	SIN DISCA- PACIDAD	CON DISCAPACIDAD a/								NO ESPE- CIFI- CADA
			SUB- TOTAL	MOTRIZ	AUDI- TIVA	DEL LEN- GUAJE	VISUAL	MENTAL	OTRA	NO ESPECI- FICADA	
ESTADO	424 041	411 424	6 835	3 282	952	297	1 518	1 295	43	30	5 782
HOMBRES	216 250	209 614	3 668	1 703	531	154	789	743	22	21	2 968
MUJERES	207 791	201 810	3 167	1 579	421	143	729	552	21	9	2 814
CABOS, LOS	105 469	102 253	1 123	538	150	59	233	229	9	8	2 093
HOMBRES	55 756	54 078	597	275	78	28	131	123	5	6	1 081
MUJERES	49 713	48 175	526	263	72	31	102	106	4	2	1 012
COMONDÚ	63 864	62 059	1 131	538	164	58	243	210	6	4	674
HOMBRES	31 960	30 999	613	290	91	26	122	123	3	3	348
MUJERES	31 904	31 060	518	248	73	32	121	87	3	1	326
LORETO	11 812	11 444	198	86	33	12	52	34	1	0	170
HOMBRES	6 128	5 932	118	52	19	5	26	23	1	0	78
MUJERES	5 684	5 512	80	34	14	7	26	11	0	0	92
MULEGÉ	45 989	44 445	804	360	149	34	163	179	1	2	740
HOMBRES	23 593	22 767	447	185	93	23	90	107	0	0	379
MUJERES	22 396	21 678	357	175	56	11	73	72	1	2	361
PAZ, LA	198 907	191 223	3 579	1 760	456	134	827	643	26	16	2 105
HOMBRES	98 813	95 838	1 893	901	250	72	420	367	13	12	1 082
MUJERES	98 094	95 385	1 686	859	206	62	407	276	13	4	1 023

a/ La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al subtotal, debido a aquella población que presenta más de una discapacidad.
FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

**POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
POR MUNICIPIO**
Al 14 de febrero de 2000
(Porcentaje)

Gráfica 5.6



FUENTE: Cuadro 5.29

**INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL AUTORIZADA Y EJERCIDA
EN EL SECTOR SALUD POR PROGRAMA**

CUADRO 5.30

2003

(Miles de pesos)

PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
TOTAL	1 545 237.8	1 541 742.5
GASTO CORRIENTE	669 956.7	690 830.7 a/
GASTO DE OPERACIÓN	431 289.0	419 495.0
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	313 450.6	313 450.6
RECURSOS FINANCIEROS	81 221.3	89 156.9 a/
EQUIPAMIENTO	33 422.0	15 227.0
INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	11 641.3	11 641.3
SALUD	4 256.9	1 941.0

a/ La inversión pública es mayor a la autorizada, debido al aumento posterior de la inversión.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

6. Educación

6.1	Población de 15 y Más Años por Grupo Quinquenal de Edad según Condición de Alfabetismo y Sexo Al 14 de febrero de 2000	143
6.2	Población de 15 y Más Años por Municipio según Condición de Alfabetismo y Sexo Al 14 de febrero de 2000	143
6.3	Población de 6 a 14 Años por Edad Desplegada según Aptitud para Leer y Escribir, y Sexo Al 14 de febrero de 2000	144
6.4	Población de 6 a 14 Años por Municipio según Aptitud para Leer y Escribir, y Sexo Al 14 de febrero de 2000	145
6.5	Población de 5 a 14 Años por Municipio según Condición de Asistencia Escolar y Sexo Al 14 de febrero de 2000	147
6.6	Población de 5 y Más Años por Municipio y Sexo según Nivel de Instrucción Al 14 de febrero de 2000	148
6.7	Población de 5 y Más Años por Municipio y Sexo según Condición de Habla Indígena Al 14 de febrero de 2000	149
6.8	Población de 5 y Más Años que Habla Alguna Lengua Indígena por Tipo de Lengua según Condición de Habla Española y Sexo Al 14 de febrero de 2000	150
6.9	Población Atendida, Docentes y Centros de Desarrollo Infantil en Educación Inicial a Inicio de Cursos por Municipio y Sostenimiento Administrativo Ciclo escolar 2002/03	152
6.10	Alumnos Inscritos, Personal Docente, Escuelas y Aulas en Educación Básica y Media del Sistema Escolarizado a Inicio de Cursos por Nivel Educativo y Sostenimiento Administrativo Ciclo escolar 2002/03	153

6.11	Alumnos Inscritos, Existencias, Aprobados y Egresados, Personal Docente y Escuelas en Educación Básica y Media del Sistema Escolarizado a Fin de Cursos por Nivel Educativo y Sostén Administrativo Ciclo escolar 2002/03	155
6.12	Alumnos Inscritos, Existencias, Aprobados y Egresados, Personal Docente y Escuelas en Educación Básica y Media del Sistema Escolarizado a Fin de Cursos por Municipio y Nivel Educativo Ciclo escolar 2002/03	157
6.13	Alumnos Inscritos y Egresados en Bachillerato del Sistema Abierto a Fin de Cursos en el Municipio de La Paz Ciclo escolar 2002/03	159
6.14	Alumnos Inscritos, Egresados y Titulados en Educación Superior por Sistema y Nivel Educativo 2003	159
6.15	Alumnos Inscritos, Egresados y Titulados en el Tecnológico Superior de Ciudad Constitución del Nivel Técnico Superior Universitario del Sistema Escolarizado por Carrera 2003	160
6.16	Alumnos Inscritos, Egresados y Titulados en el Nivel Superior Licenciatura de Educación Normal del Sistema Escolarizado por Escuela y Carrera 2003	160
6.17	Alumnos Inscritos, Egresados y Titulados en el Nivel Superior Licenciatura de las Universidades y Tecnológicos del Sistema Escolarizado por Institución y Carrera 2003	161
6.18	Alumnos Inscritos, Egresados y Titulados en el Nivel Superior Posgrado del Sistema Escolarizado por Institución y Posgrado 2003	165
6.19	Alumnos Inscritos y Egresados en la Universidad Pedagógica Nacional del Sistema No Escolarizado 2003	167

6.20	Adultos Incorporados y Alfabetizados, y Alfabetizadores en Educación para Adultos por Municipio 2003	167
6.21	Adultos Atendidos en Primaria y Secundaria, y Certificados Emitidos en Educación para Adultos por Municipio 2003	168
6.22	Alumnos Inscritos, Existencias y Aprobados, Personal Docente y Escuelas en Formación para el Trabajo a Fin de Cursos por Municipio y Sostenimiento Administrativo Ciclo escolar 2002/03	168
6.23	Centros, Alumnos Atendidos y Personal Docente en Educación Especial a Fin de Cursos por Municipio y Tipo de Centro Ciclo escolar 2002/03	169
6.24	Planteles, Aulas, Bibliotecas, Laboratorios, Talleres y Anexos en Uso a Fin de Cursos por Nivel Educativo Ciclo escolar 2002/03	170
6.25	Planteles, Aulas, Bibliotecas, Laboratorios, Talleres y Anexos en Uso a Fin de Cursos por Municipio Ciclo escolar 2002/03	171
6.26	Bibliotecas Públicas, Personal Ocupado, Libros en Existencia, Obras Consultadas y Usuarios por Municipio 2003	171
6.27	Actividades Realizadas y Asistentes en el Programa de Fomento a la Lectura en las Bibliotecas Públicas por Municipio según Grandes Grupos de Edad Al 31 de diciembre de 2003	172
6.28	Inversión Pública Autorizada y Ejercida en el Sector Educación por Principales Programas 2003 (Miles de pesos)	172

6. EDUCACIÓN

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO
Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 6.1

GRUPO DE EDAD	TOTAL	ALFABETA		ANALFABETA		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	284 984	139 413	133 289	5 620	6 353	172	137
15 A 19 AÑOS	42 376	21 515	20 152	393	289	14	13
20 A 24 AÑOS	42 278	20 828	20 539	486	376	31	18
25 A 29 AÑOS	40 264	19 965	19 509	390	366	18	16
30 A 34 AÑOS	35 609	17 629	17 122	383	439	24	12
35 A 39 AÑOS	31 282	15 244	14 947	518	550	16	7
40 A 44 AÑOS	25 053	12 284	11 692	467	592	8	10
45 A 49 AÑOS	18 593	9 234	8 260	463	620	5	11
50 A 54 AÑOS	14 109	6 821	6 186	499	582	9	12
55 A 59 AÑOS	10 631	5 053	4 591	436	541	3	7
60 A 64 AÑOS	8 248	3 898	3 440	385	511	11	3
65 Y MÁS AÑOS	16 541	6 942	6 851	1 200	1 487	33	28

NOTA: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue de dos semanas (del 7 al 18 de febrero de 2000), aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal: las cero horas del 14 de febrero del año 2000.

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS POR MUNICIPIO SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO
Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 6.2

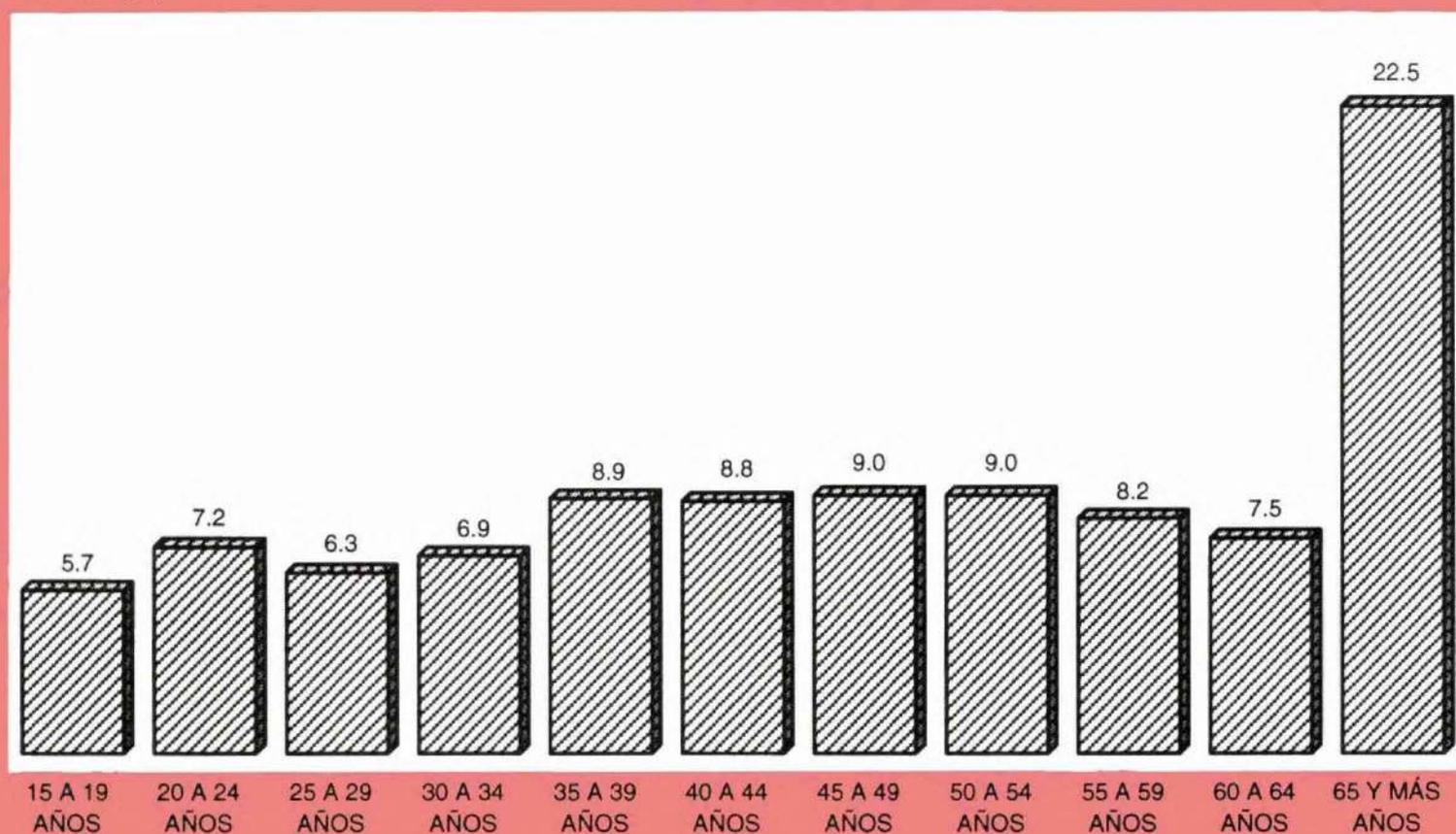
MUNICIPIO	TOTAL	ALFABETA		ANALFABETA		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ESTADO	284 984	139 413	133 289	5 620	6 353	172	137
CABOS, LOS	69 471	35 916	30 816	1 248	1 411	34	46
COMONDÚ	41 779	19 310	19 508	1 401	1 537	10	13
LORETO	7 816	3 884	3 578	180	165	6	3
MULEGÉ	29 790	14 561	13 516	750	867	67	29
PAZ, LA	136 128	65 742	65 871	2 041	2 373	55	46

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS ANALFABETA
POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD**

Gráfica 6.1

Al 14 de febrero de 2000
(Porcentaje)



FUENTE: Cuadro 6.1

**POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS POR EDAD DESPLEGADA
SEGÚN APTITUD PARA LEER Y ESCRIBIR, Y SEXO
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 6.3

EDAD DESPLEGADA	TOTAL	SABE LEER Y ESCRIBIR		NO SABE LEER Y ESCRIBIR		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	79 971	36 294	35 223	4 266	3 786	200	202
6 AÑOS	9 337	2 016	2 027	2 682	2 486	65	61
7 AÑOS	9 388	3 898	3 910	814	699	37	30
8 AÑOS	8 892	4 298	4 055	259	216	29	35
9 AÑOS	9 052	4 441	4 306	141	120	22	22
10 AÑOS	9 031	4 451	4 345	130	72	10	23
11 AÑOS	8 678	4 366	4 165	63	40	24	20
12 AÑOS	8 844	4 366	4 355	66	45	6	6
13 AÑOS	8 433	4 248	4 073	60	45	5	2
14 AÑOS	8 316	4 210	3 987	51	63	2	3

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS POR MUNICIPIO
SEGÚN APTITUD PARA LEER Y ESCRIBIR,
Y SEXO
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 6.4

MUNICIPIO	TOTAL	SABE LEER Y ESCRIBIR		NO SABE LEER Y ESCRIBIR		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ESTADO	79 971	36 294	35 223	4 266	3 786	200	202
CABOS, LOS	18 912	8 593	8 148	1 055	962	76	78
6 AÑOS	2 545	579	579	702	637	23	25
7 AÑOS	2 448	1 001	1 032	193	188	18	16
8 AÑOS	2 197	1 061	1 003	59	52	15	7
9 AÑOS	2 224	1 065	1 079	32	29	8	11
10 AÑOS	2 125	1 088	987	24	17	4	5
11 AÑOS	1 969	1 032	901	13	9	7	7
12 AÑOS	1 923	989	909	8	12	1	4
13 AÑOS	1 727	870	840	12	5	0	0
14 AÑOS	1 754	908	818	12	13	0	3
COMONDÚ	13 254	6 038	5 966	627	553	38	32
6 AÑOS	1 412	295	309	394	386	17	11
7 AÑOS	1 517	650	644	124	92	5	2
8 AÑOS	1 450	701	674	35	30	4	6
9 AÑOS	1 494	766	687	20	13	4	4
10 AÑOS	1 498	737	731	18	5	1	6
11 AÑOS	1 548	747	776	10	7	5	3
12 AÑOS	1 514	747	752	9	5	1	0
13 AÑOS	1 417	687	714	9	6	1	0
14 AÑOS	1 404	708	679	8	9	0	0
LORETO	2 419	1 094	1 056	146	115	2	6
6 AÑOS	275	47	52	96	79	1	0
7 AÑOS	252	99	101	29	20	1	2
8 AÑOS	275	139	121	9	6	0	0
9 AÑOS	274	140	124	5	5	0	0
10 AÑOS	280	132	143	2	1	0	2
11 AÑOS	272	136	130	3	2	0	1

(Continúa)

**POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS POR MUNICIPIO
SEGÚN APTITUD PARA LEER Y ESCRIBIR,
Y SEXO
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 6.4

MUNICIPIO	TOTAL	SABE LEER Y ESCRIBIR		NO SABE LEER Y ESCRIBIR		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
12 AÑOS	282	132	149	0	1	0	0
13 AÑOS	259	145	112	1	0	0	1
14 AÑOS	250	124	124	1	1	0	0
MULEGÉ	9 403	4 168	4 038	615	537	22	23
6 AÑOS	1 088	226	198	353	295	6	10
7 AÑOS	1 024	386	415	107	109	5	2
8 AÑOS	1 046	487	462	50	40	2	5
9 AÑOS	1 084	527	499	30	25	3	0
10 AÑOS	1 057	524	485	27	18	1	2
11 AÑOS	1 002	481	497	11	5	4	4
12 AÑOS	1 019	493	505	13	8	0	0
13 AÑOS	1 035	513	490	15	16	1	0
14 AÑOS	1 048	531	487	9	21	0	0
PAZ, LA	35 983	16 401	16 015	1 823	1 619	62	63
6 AÑOS	4 017	869	889	1 137	1 089	18	15
7 AÑOS	4 147	1 762	1 718	361	290	8	8
8 AÑOS	3 924	1 910	1 795	106	88	8	17
9 AÑOS	3 976	1 943	1 917	54	48	7	7
10 AÑOS	4 071	1 970	1 999	59	31	4	8
11 AÑOS	3 887	1 970	1 861	26	17	8	5
12 AÑOS	4 106	2 005	2 040	36	19	4	2
13 AÑOS	3 995	2 033	1 917	23	18	3	1
14 AÑOS	3 860	1 939	1 879	21	19	2	0

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS POR MUNICIPIO SEGÚN CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR Y SEXO
Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 6.5

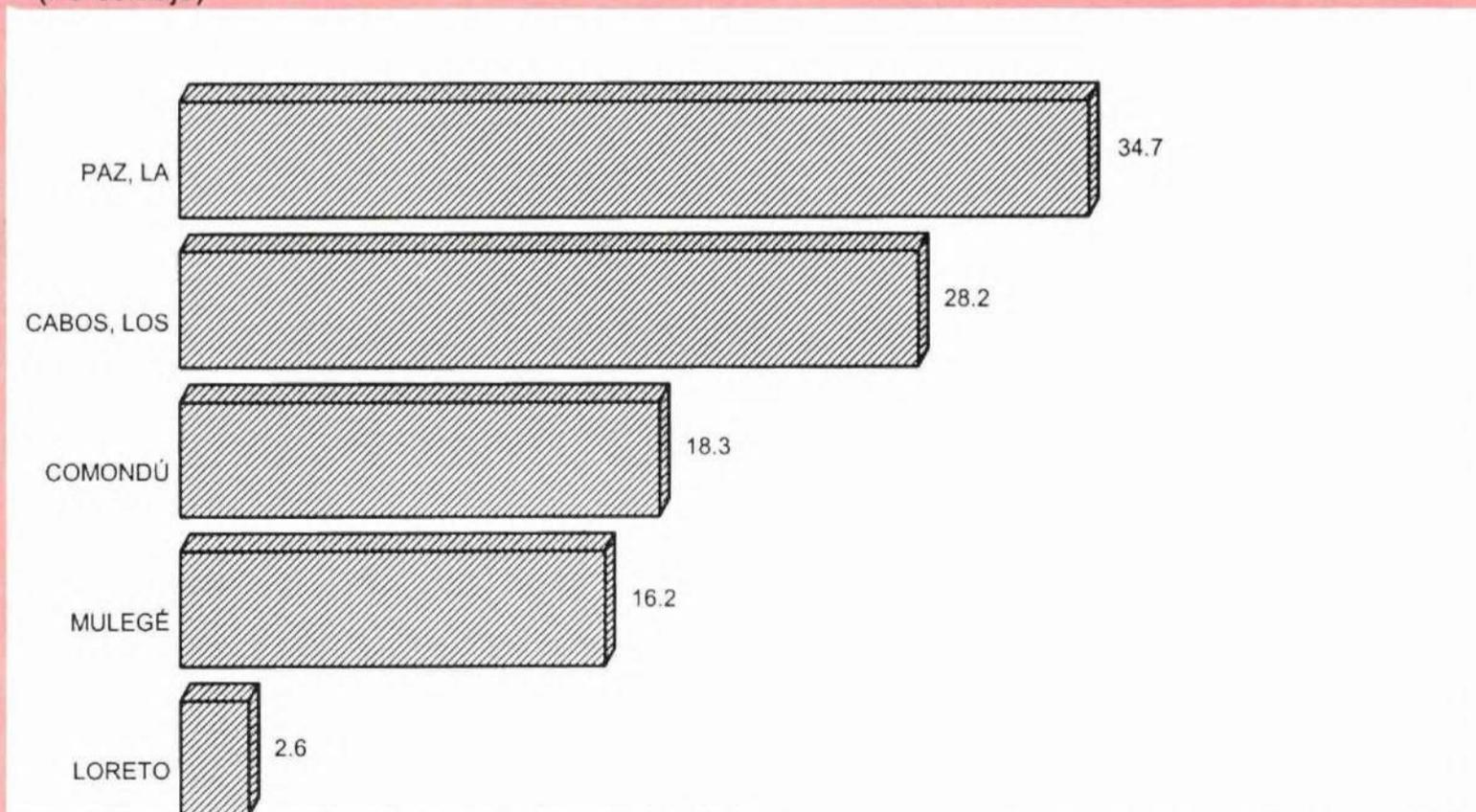
MUNICIPIO	TOTAL	ASISTE		NO ASISTE		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ESTADO	89 231	41 622	40 214	3 305	3 009	545	536
CABOS, LOS	21 443	9 910	9 398	904	875	185	171
COMONDÚ	14 632	6 717	6 594	588	565	86	82
LORETO	2 658	1 279	1 191	89	75	11	13
MULEGÉ	10 469	4 736	4 556	550	472	75	80
PAZ, LA	40 029	18 980	18 475	1 174	1 022	188	190

NOTA: De la población de 5 y más años fue seleccionado el grupo de 5 a 14 debido a que, según criterios internacionalmente aceptados, es la población en edad escolar y facilita el análisis de atención educativa a este segmento poblacional.

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA POR MUNICIPIO
Al 14 de febrero de 2000
 (Porcentaje)

Gráfica 6.2



NOTA: De la población de 5 y más años se seleccionó al grupo de 5 a 14 debido a que, según criterios internacionalmente aceptados, es la población en edad escolar y facilita el análisis de atención educativa a este segmento poblacional.

FUENTE: Cuadro 6.5

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR MUNICIPIO
Y SEXO SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 6.6

MUNICIPIO SEXO	TOTAL	SIN INSTRUC- CIÓN	CON INSTRUCCIÓN PRIMARIA							NO ESPECI- FICADA	CON INSTRUC- CIÓN POST- PRIMARIA	NO ESPECI- FICADO
			1 GRADO	2 GRADOS	3 GRADOS	4 GRADOS	5 GRADOS	6 GRADOS				
ESTADO	374 215	39 365	14 229	17 011	22 437	18 035	16 376	57 925	248	186 520	2 069	
HOMBRES	190 677	19 856	7 435	8 795	11 480	8 940	8 131	29 576	139	95 485	840	
MUJERES	183 538	19 509	6 794	8 216	10 957	9 095	8 245	28 349	109	91 035	1 229	
CABOS, LOS	90 914	9 673	3 463	4 112	5 517	4 416	3 906	15 677	135	43 369	646	
HOMBRES	48 197	4 921	1 778	2 173	2 959	2 287	2 060	8 442	76	23 228	273	
MUJERES	42 717	4 752	1 685	1 939	2 558	2 129	1 846	7 235	59	20 141	373	
COMONDÚ	56 411	7 704	2 594	3 319	4 318	3 106	2 999	8 813	14	23 145	399	
HOMBRES	28 112	3 875	1 352	1 693	2 164	1 569	1 470	4 266	6	11 551	166	
MUJERES	28 299	3 829	1 242	1 626	2 154	1 537	1 529	4 547	8	11 594	233	
LORETO	10 474	1 124	429	470	698	634	568	2 014	0	4 490	47	
HOMBRES	5 449	606	240	252	345	292	273	1 078	0	2 344	19	
MUJERES	5 025	518	189	218	353	342	295	936	0	2 146	28	
MULEGÉ	40 259	5 053	1 800	2 164	2 853	2 366	2 088	6 921	12	16 816	186	
HOMBRES	20 739	2 592	930	1 148	1 481	1 195	1 014	3 656	7	8 644	72	
MUJERES	19 520	2 461	870	1 016	1 372	1 171	1 074	3 265	5	8 172	114	
PAZ, LA	176 157	15 811	5 943	6 946	9 051	7 513	6 815	24 500	87	98 700	791	
HOMBRES	88 180	7 862	3 135	3 529	4 531	3 597	3 314	12 134	50	49 718	310	
MUJERES	87 977	7 949	2 808	3 417	4 520	3 916	3 501	12 366	37	48 982	481	

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR MUNICIPIO Y SEXO
SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 6.7

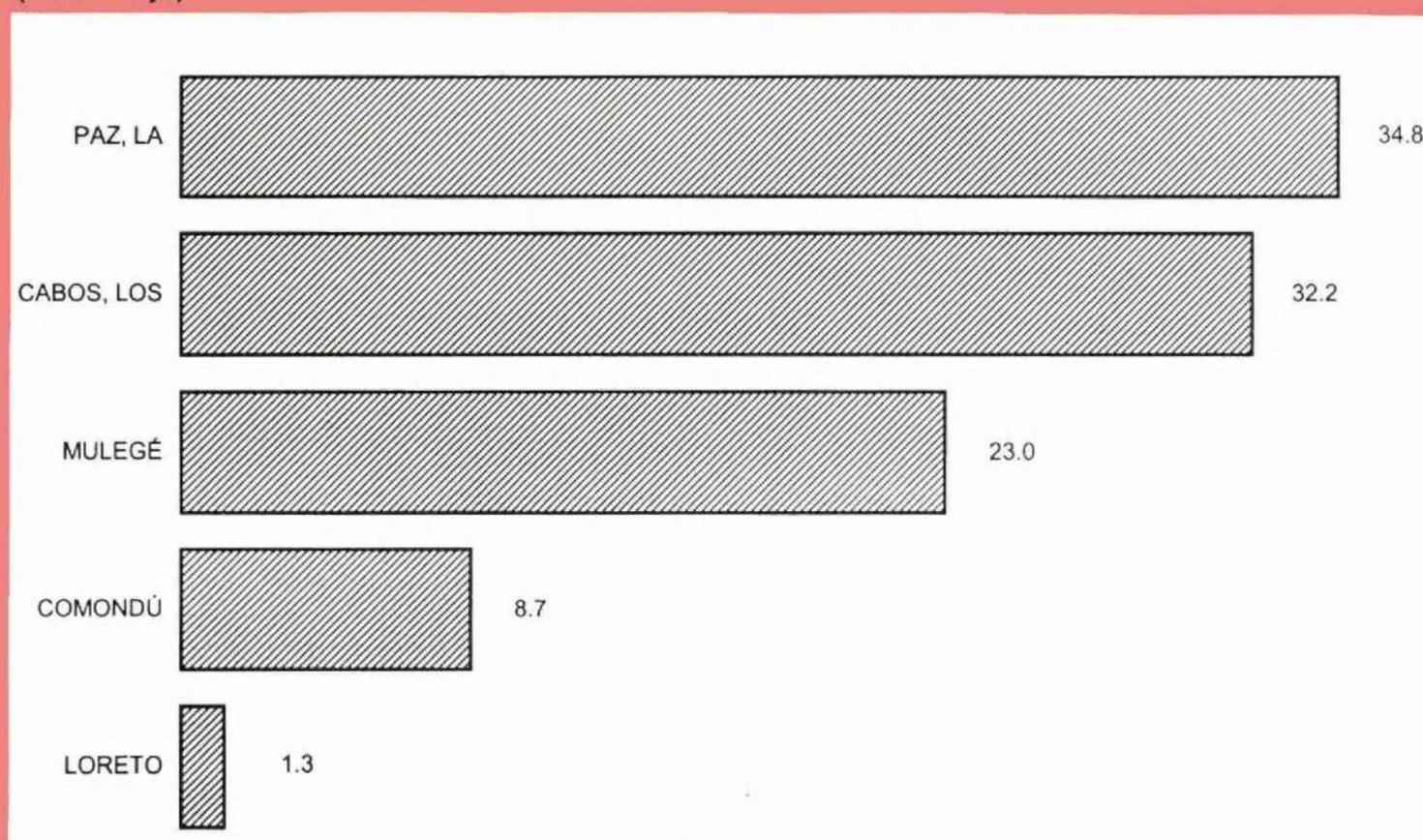
MUNICIPIO SEXO	TOTAL	HABLA LENGUA INDÍGENA			NO HABLA LENGUA INDÍGENA	NO ESPECI- FICADA
		HABLA ESPAÑOL	NO HABLA ESPAÑOL	NO ESPECI- FICADA		
ESTADO	374 215	4 985	147	221	366 523	2 339
HOMBRES	190 677	2 906	44	96	186 392	1 239
MUJERES	183 538	2 079	103	125	180 131	1 100
CABOS, LOS	90 914	1 640	3	78	88 271	922
HOMBRES	48 197	1 001	1	42	46 664	489
MUJERES	42 717	639	2	36	41 607	433
COMONDÚ	56 411	429	12	24	55 687	259
HOMBRES	28 112	253	4	8	27 712	135
MUJERES	28 299	176	8	16	27 975	124
LORETO	10 474	67	1	2	10 370	34
HOMBRES	5 449	40	0	1	5 391	17
MUJERES	5 025	27	1	1	4 979	17
MULEGÉ	40 259	1 139	32	61	38 622	405
HOMBRES	20 739	645	6	25	19 840	223
MUJERES	19 520	494	26	36	18 782	182
PAZ, LA	176 157	1 710	99	56	173 573	719
HOMBRES	88 180	967	33	20	86 785	375
MUJERES	87 977	743	66	36	86 788	344

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR MUNICIPIO

Gráfica 6.3

Al 14 de febrero de 2000
(Porcentaje)



FUENTE: Cuadro 6.7

POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA POR TIPO DE LENGUA SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA ESPAÑOLA Y SEXO
Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 6.8

TIPO DE LENGUA	TOTAL	HABLA ESPAÑOL		NO HABLA ESPAÑOL		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	5 353	2 906	2 079	44	103	96	125
AGUACATECO	2	1	1	0	0	0	0
AMUZGO	126	65	28	9	14	7	3
CORA	47	25	21	0	0	0	1
CUICATECO	2	1	0	0	0	0	1
CHATINO	15	10	5	0	0	0	0
CHINANTECO	24	14	8	1	0	1	0
CHOL	6	6	0	0	0	0	0
CHONTAL	3	2	1	0	0	0	0
CHONTAL DE OAXACA	2	1	1	0	0	0	0
HUASTECO	15	10	4	0	0	0	1

(Continúa)

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA
POR TIPO DE LENGUA SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA ESPAÑOLA
Y SEXO
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 6.8

TIPO DE LENGUA	TOTAL	HABLA ESPAÑOL		NO HABLA ESPAÑOL		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
HUAVE	8	7	1	0	0	0	0
HUICHOL	54	22	27	0	0	3	2
IXCATECO	1	1	0	0	0	0	0
KUMIAI	1	0	1	0	0	0	0
LACANDÓN	2	2	0	0	0	0	0
MAYA	75	45	30	0	0	0	0
MAYO	22	19	2	0	0	0	1
MAZAHUA	56	32	23	0	0	0	1
MAZATECO	48	26	20	1	0	1	0
MIXE	27	17	10	0	0	0	0
MIXTECO	1 955	947	847	24	68	20	49
MIXTECO DE LA COSTA	1	0	1	0	0	0	0
MIXTECO DE LA MIXTECA ALTA	103	47	49	0	2	1	4
MIXTECO DE LA MIXTECA BAJA	78	35	32	0	5	2	4
NÁHUATL	987	579	332	4	6	32	34
OTOMÍ	67	39	23	0	0	2	3
PAIPAI	1	0	1	0	0	0	0
PÁPAGO	3	3	0	0	0	0	0
POPOLOCA	63	43	16	0	0	3	1
POPOLUCA	5	4	1	0	0	0	0
PURÉPECHA	106	57	38	0	0	6	5
TARAHUMARA	69	46	21	0	0	2	0
TEPEHUA	1	1	0	0	0	0	0
TEPEHUÁN	8	5	3	0	0	0	0
TLAPANECO	77	47	20	3	4	0	3
TOJOLABAL	3	1	2	0	0	0	0
TOTONACA	37	24	11	0	0	0	2
TRIQUI	113	62	46	1	3	0	1
TZELTAL	6	5	1	0	0	0	0
TZOTZIL	12	6	6	0	0	0	0

(Continúa)

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA
POR TIPO DE LENGUA SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA ESPAÑOLA
Y SEXO
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 6.8

TIPO DE LENGUA	TOTAL	HABLA ESPAÑOL		NO HABLA ESPAÑOL		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
YAQUI	25	20	5	0	0	0	0
ZAPOTECO	606	357	236	1	1	7	4
ZAPOTECO DEL RINCÓN	1	1	0	0	0	0	0
ZAPOTECO SUREÑO	4	2	2	0	0	0	0
ZOQUE	2	1	1	0	0	0	0
OTRAS LENGUAS INDÍGENAS DE MÉXICO	3	0	3	0	0	0	0
OTRAS LENGUAS INDÍGENAS DE AMÉRICA	6	5	1	0	0	0	0
NO ESPECIFICADO	475	263	198	0	0	9	5

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN ATENDIDA, DOCENTES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL
EN EDUCACIÓN INICIAL A INICIO DE CURSOS POR MUNICIPIO
Y SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO
Ciclo escolar 2002/03**

CUADRO 6.9

MUNICIPIO SOSTENIMIENTO	POBLACIÓN ATENDIDA			DOCENTES a/	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	
	TOTAL	LACTANTES	MATERNALES			PREESCOLARES
ESTADO	2 843	603	1 649	591	49	27
FEDERAL	1 485	327	901	257	30	13
ESTATAL	749	139	408	202	6	8
PARTICULAR	609	137	340	132	13	6
CABOS, LOS	382	107	264	11	6	5
FEDERAL	324	95	218	11	6	4
ESTATAL	58	12	46	0	ND	1
COMONDÚ	210	58	121	31	2	2
FEDERAL	104	32	72	0	1	1
ESTATAL	106	26	49	31	1	1

(Continúa)

**POBLACIÓN ATENDIDA, DOCENTES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL
EN EDUCACIÓN INICIAL A INICIO DE CURSOS POR MUNICIPIO
Y SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO
Ciclo escolar 2002/03**

CUADRO 6.9

MUNICIPIO SOSTENIMIENTO	POBLACIÓN ATENDIDA				DOCENTES a/	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL
	TOTAL	LACTANTES	MATERNALES	PREESCOLARES		
MULEGÉ	154	31	75	48	ND	2
ESTATAL	154	31	75	48	ND	2
PAZ, LA	2 097	407	1 189	501	41	18
FEDERAL	1 057	200	611	246	23	8
ESTATAL	431	70	238	123	5	4
PARTICULAR	609	137	340	132	13	6

NOTA: El Sistema Educativo Nacional proporciona el servicio de educación inicial a niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad, hijos de madres trabajadoras, a fin de favorecer su desarrollo integral en los aspectos: físico, cognoscitivo, afectivo y social.

a/ Incluye personal directivo con grupo.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadísticas.

**ALUMNOS INSCRITOS, PERSONAL DOCENTE, ESCUELAS Y AULAS
EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL SISTEMA ESCOLARIZADO
A INICIO DE CURSOS POR NIVEL EDUCATIVO Y SOSTENIMIENTO
ADMINISTRATIVO
Ciclo escolar 2002/03**

CUADRO 6.10

NIVEL SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS	PERSONAL DOCENTE a/	ESCUELAS b/	AULAS c/
TOTAL	123 933	6 170	849	3 880
FEDERAL	11 444	804	175	224
ESTATAL	104 286	4 755	601	3 284
PARTICULAR	8 203	611	73	373
PREESCOLAR	17 106	736	272	791
FEDERAL d/	627	86	81	ND
ESTATAL e/	14 884	559	162	669
PARTICULAR f/	1 595	91	29	122

(Continúa)

**ALUMNOS INSCRITOS, PERSONAL DOCENTE, ESCUELAS Y AULAS
EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL SISTEMA ESCOLARIZADO
A INICIO DE CURSOS POR NIVEL EDUCATIVO Y SOSTENIMIENTO
ADMINISTRATIVO
Ciclo escolar 2002/03**

CUADRO 6.10

NIVEL SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS	PERSONAL DOCENTE a/	ESCUELAS b/	AULAS c/
PRIMARIA	63 471	2 391	394	2 132
FEDERAL g/	367	68	68	ND
ESTATAL	59 055	2 167	303	1 989
PARTICULAR	4 049	156	23	143
SECUNDARIA h/	25 489	1 712	123	614
FEDERAL i/	12	1	1	1
ESTATAL	24 189	1 556	111	533
PARTICULAR	1 288	155	11	80
PROFESIONAL TÉCNICO	1 307	111	3	19
FEDERAL	27	1	1	1
ESTATAL	1 280	110	2	18
BACHILLERATO j/	16 560	1 220	57	324
FEDERAL	10 411	648	24	221
ESTATAL	4 878	363	23	75
PARTICULAR	1 271	209	10	28

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas.

d/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE (agrícola-migrante y cursos comunitarios) y Secretaría de Marina.

e/ Comprende general y CENDI.

f/ Se refiere a general.

g/ Comprende: cursos comunitarios coordinados por el CONAFE (cursos comunitarios y agrícola-migrante).

h/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

i/ Se refiere a Secretaría de Marina.

j/ Comprende: general de tres años, Colegio de Bachilleres, por cooperación y tecnológico (industrial, agropecuario y pesquero).

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadísticas.

**ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS, APROBADOS Y EGRESADOS,
PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
DEL SISTEMA ESCOLARIZADO A FIN DE CURSOS POR NIVEL
EDUCATIVO Y SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO
Ciclo escolar 2002/03**

CUADRO 6.11

NIVEL SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	PERSONAL DOCENTE b/	ESCUELAS c/
TOTAL	131 411	120 427	108 988	28 295	5 499	877
FEDERAL	12 299	10 470	6 567	2 276	747	195
ESTATAL	110 376	101 737	94 715	24 263	4 205	603
PARTICULAR	8 736	8 220	7 706	1 756	547	79
PREESCOLAR	18 764	17 006	17 002	9 013	742	286
FEDERAL d/	1 129	881	881	307	97	95
ESTATAL e/	15 950	14 524	14 522	8 063	562	162
PARTICULAR f/	1 685	1 601	1 599	643	83	29
PRIMARIA	68 313	63 232	60 997	9 376	2 416	407
FEDERAL g/	526	379	344	51	74	74
ESTATAL	63 365	58 615	56 430	8 763	2 171	305
PARTICULAR	4 422	4 238	4 223	562	171	28
SECUNDARIA h/	26 087	24 554	21 379	6 700	1 175	123
FEDERAL	17	10	10	4	2	1
ESTATAL	24 762	23 265	20 246	6 341	1 056	111
PARTICULAR	1 308	1 279	1 123	355	117	11
PROFESIONAL TÉCNICO	1 529	1 211	1 184	301	109	4
FEDERAL	188	188	188	0	1	1
ESTATAL	1 322	1 008	988	301	107	2
PARTICULAR	19	15	8	0	1	1

(Continúa)

**ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS, APROBADOS Y EGRESADOS,
PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
DEL SISTEMA ESCOLARIZADO A FIN DE CURSOS POR NIVEL
EDUCATIVO Y SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO
Ciclo escolar 2002/03**

CUADRO 6.11

NIVEL SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	PERSONAL DOCENTE b/	ESCUELAS c/
BACHILLERATO i/	16 718	14 424	8 426	2 905	1 057	57
FEDERAL	10 439	9 012	5 144	1 914	573	24
ESTATAL	4 977	4 325	2 529	795	309	23
PARTICULAR	1 302	1 087	753	196	175	10

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

b/ Incluye personal directivo con grupo.

c/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

d/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE (agrícola-migrante y cursos comunitarios).

e/ Comprende general y CENDI.

f/ Se refiere a general.

g/ Comprende: cursos comunitarios coordinados por el CONAFE (cursos comunitarios y agrícola-migrante).

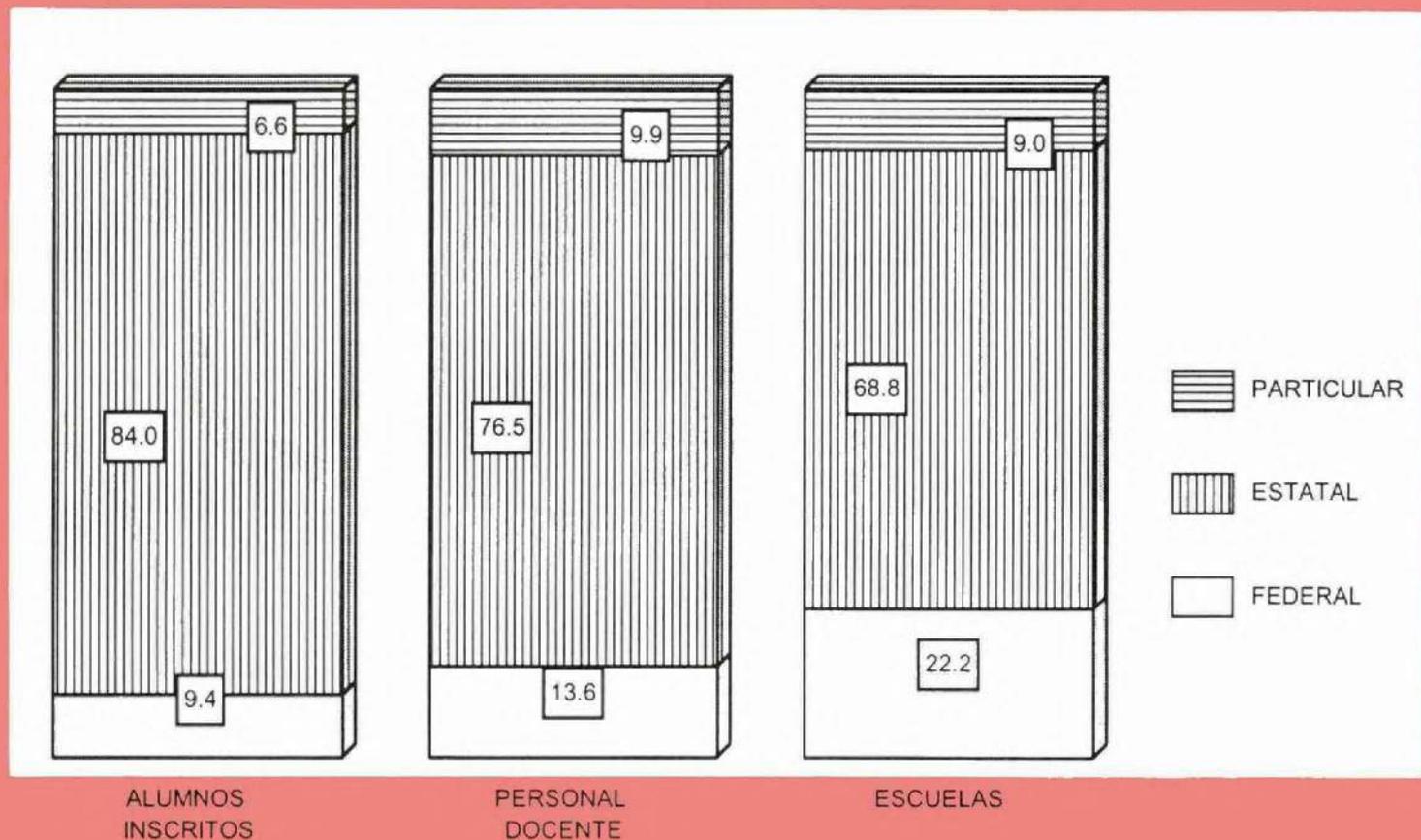
h/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

i/ Comprende: general de tres años, Colegio de Bachilleres, por cooperación y tecnológico (industrial, agropecuario y pesquero).

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadísticas.

**ALUMNOS INSCRITOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS EN EDUCACIÓN
BÁSICA Y MEDIA DEL SISTEMA ESCOLARIZADO A FIN DE CURSOS
POR SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO
Ciclo escolar 2002/03
(Porcentaje)**

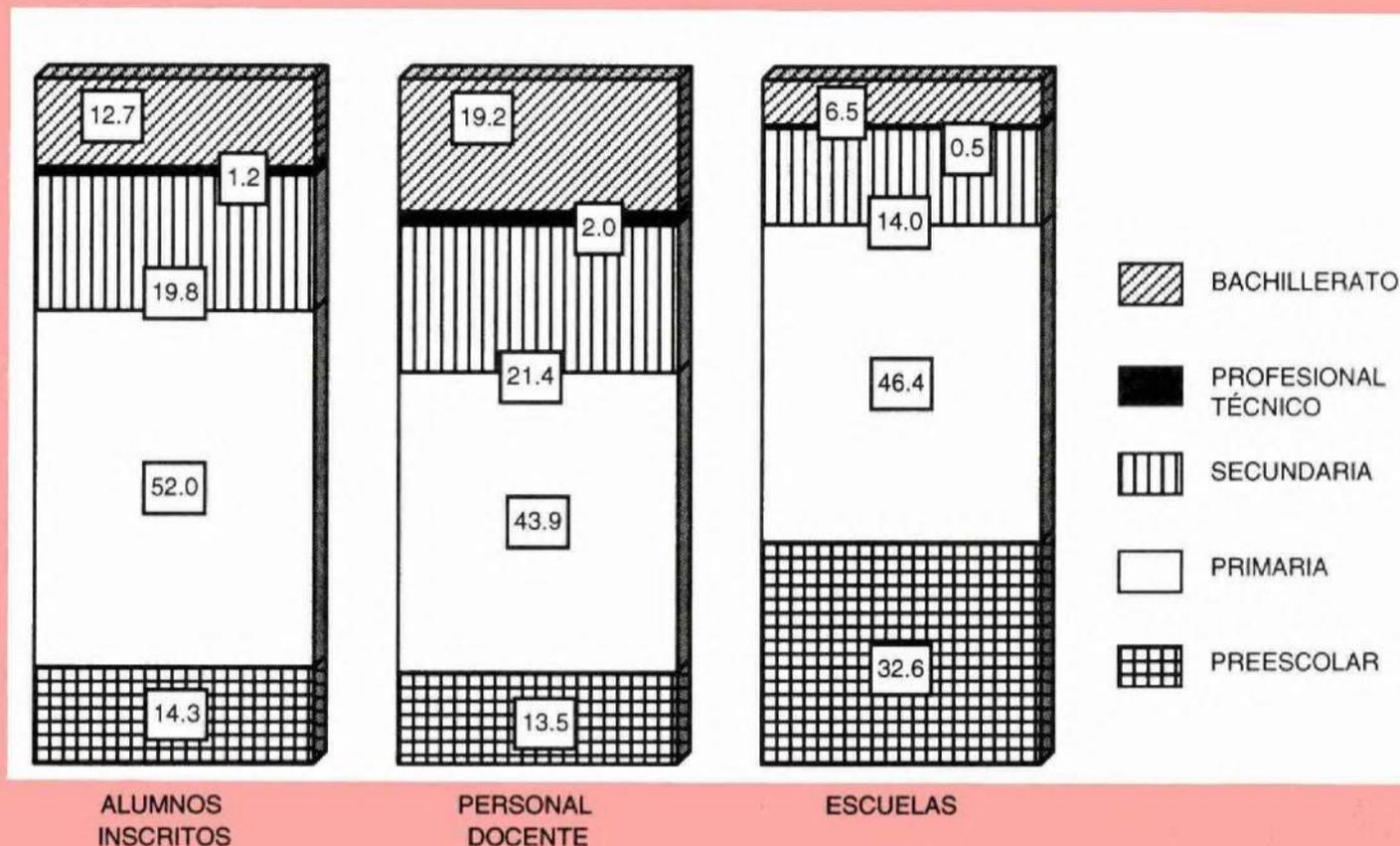
Gráfica 6.4



FUENTE: Cuadro 6.11

ALUMNOS INSCRITOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL SISTEMA ESCOLARIZADO A FIN DE CURSOS POR NIVEL EDUCATIVO
Ciclo escolar 2002/03
(Porcentaje)

Gráfica 6.5



FUENTE: Cuadro 6.11

ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS, APROBADOS Y EGRESADOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL SISTEMA ESCOLARIZADO A FIN DE CURSOS POR MUNICIPIO Y NIVEL EDUCATIVO
Ciclo escolar 2002/03

CUADRO 6.12

MUNICIPIO NIVEL	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	PERSONAL DOCENTE b/	ESCUELAS c/
ESTADO	131 411	120 427	108 988	28 295	5 499	877
PREESCOLAR d/	18 764	17 006	17 002	9 013	742	286
PRIMARIA d/	68 313	63 232	60 997	9 376	2 416	407
SECUNDARIA e/	26 087	24 554	21 379	6 700	1 175	123
PROFESIONAL TÉCNICO	1 529	1 211	1 184	301	109	4
BACHILLERATO f/	16 718	14 424	8 426	2 905	1 057	57
CABOS, LOS	35 100	32 171	29 418	7 415	1 314	181
PREESCOLAR	5 057	4 657	4 655	2 813	198	60
PRIMARIA	20 416	18 731	18 003	2 537	619	85

(Continúa)

**ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS, APROBADOS Y EGRESADOS,
PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
DEL SISTEMA ESCOLARIZADO A FIN DE CURSOS POR MUNICIPIO
Y NIVEL EDUCATIVO
Ciclo escolar 2002/03**

CUADRO 6.12

MUNICIPIO NIVEL	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	PERSONAL DOCENTE b/	ESCUELAS c/
SECUNDARIA	6 640	6 221	5 320	1 620	274	24
BACHILLERATO	2 987	2 562	1 440	445	223	12
COMONDÚ	19 031	17 827	16 452	4 457	897	154
PREESCOLAR	2 589	2 360	2 360	1 248	101	47
PRIMARIA	9 622	9 092	8 797	1 451	391	67
SECUNDARIA	4 063	3 872	3 700	1 220	203	28
BACHILLERATO	2 757	2 503	1 595	538	202	12
MULEGÉ	15 496	13 944	12 692	3 254	667	150
PREESCOLAR	2 299	2 052	2 052	1 043	93	51
PRIMARIA	8 367	7 428	7 118	1 063	305	67
SECUNDARIA	2 848	2 687	2 380	715	121	21
BACHILLERATO	1 982	1 777	1 142	433	148	11
PAZ, LA	58 273	53 210	47 362	12 299	2 465	357
PREESCOLAR	8 270	7 449	7 447	3 664	327	117
PRIMARIA	28 268	26 416	25 567	4 050	1 030	171
SECUNDARIA	11 755	11 038	9 270	2 907	544	45
PROFESIONAL TÉCNICO	1 529	1 211	1 184	301	109	4
BACHILLERATO	8 451	7 096	3 894	1 377	455	20
LORETO	3 511	3 275	3 064	870	156	35
PREESCOLAR	549	488	488	245	23	11
PRIMARIA	1 640	1 565	1 512	275	71	17
SECUNDARIA	781	736	709	238	33	5
BACHILLERATO	541	486	355	112	29	2

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

b/ Incluye personal directivo con grupo.

c/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

d/ Comprende: general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica.

f/ Comprende: general de tres años, Colegio de Bachilleres, por cooperación y tecnológico.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadísticas.

**ALUMNOS INSCRITOS Y EGRESADOS
EN BACHILLERATO DEL SISTEMA ABIERTO
A FIN DE CURSOS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ
Ciclo escolar 2002/03**

CUADRO 6.13

CONCEPTO	TOTAL
ALUMNOS INSCRITOS	1 247
ALUMNOS EGRESADOS	34

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadísticas.

**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EDUCACIÓN
SUPERIOR POR SISTEMA Y NIVEL EDUCATIVO
2003**

CUADRO 6.14

SISTEMA NIVEL	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
TOTAL	12 807	1 406	751
SISTEMA ESCOLARIZADO	12 514	1 367	751
LICENCIATURA	11 817	1 189	697
EDUCACIÓN NORMAL	1 108	106	100
UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA	10 709	1 083	597
POSGRADO	697	178	54
ESPECIALIDAD	7	1	1
MAESTRÍA	556	162	38
DOCTORADO	134	15	15
SISTEMA NO ESCOLARIZADO	293	39	0
LICENCIATURA	261	39	0
POSGRADO	32	0	0

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadísticas.

ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD CONSTITUCIÓN DEL NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO DEL SISTEMA ESCOLARIZADO POR CARRERA 2003

CUADRO 6.15

CARRERA	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
TOTAL	58	18	0
INGENIERÍA TÉCNICA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	39	17	0
INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL	19	1	0

NOTA: El nivel técnico superior universitario es conocido también como profesional asociado y se refiere a estudios de nivel superior cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente; su duración mínima es de dos años y la máxima de tres.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadísticas.

ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR LICENCIATURA DE EDUCACIÓN NORMAL DEL SISTEMA ESCOLARIZADO POR ESCUELA Y CARRERA 2003

CUADRO 6.16

ESCUELA CARRERA	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
TOTAL	1 108	106	100
NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO b/	385	0	0
LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	385	0	0
ESCUELA NORMAL URBANA PROFESOR DOMINGO CARBALLO FÉLIX	503	79	73
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	210	21	17
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	293	58	56
CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL MARCELO RUBIO RUÍZ	220	27	27
LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL ¹	195	27	27
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	25	0	0

NOTA: La información comprende tanto cursos ordinarios como intensivos.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Se refiere a cursos ordinarios.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadísticas.

**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR
LICENCIATURA DE LAS UNIVERSIDADES Y TECNOLÓGICOS
DEL SISTEMA ESCOLARIZADO POR INSTITUCIÓN
Y CARRERA
2003**

CUADRO 6.17

INSTITUCIÓN CARRERA	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
TOTAL	10 651 b/	1 077 c/	597
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	4 779	233	205
LICENCIADO EN DERECHO	1 094	46	59
LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR	916	46	17
LICENCIADO EN EN COMUNICACIÓN	545	0	0
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	392	33	24
BIÓLOGO MARINO	364	32	38
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN	259	0	0
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS	209	3	17
LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS	173	0	0
LICENCIADO EN ECONOMÍA	157	21	20
INGENIERO ZOOTECNISTA	154	11	4
INGENIERO AGRÓNOMO	120	6	8
INGENIERO EN PESQUERÍAS	111	7	5
INGENIERO EN DESARROLLO COMPUTACIONAL	73	11	3
GEÓLOGO	70	8	2
LICENCIADO EN HISTORIA	57	6	4
LICENCIADO EN LENGUAS Y LITERATURA	45	2	1
LICENCIADO EN FILOSOFÍA	40	1	3
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ	2 458	266	237
LICENCIADO EN CONTADURÍA	530	93	44
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	438	54	36
INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	377	31	60
LICENCIADO EN ARQUITECTURA	363	29	15
INGENIERO EN ELECTROMECÁNICA	248	11	7

(Continúa)

**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR
LICENCIATURA DE LAS UNIVERSIDADES Y TECNOLÓGICOS
DEL SISTEMA ESCOLARIZADO POR INSTITUCIÓN
Y CARRERA
2003**

CUADRO 6.17

INSTITUCIÓN CARRERA	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
INGENIERO CIVIL	172	19	31
LICENCIADO EN INFORMÁTICA	161	18	36
INGENIERO BIOQUÍMICO	86	7	5
INGENIERO INDUSTRIAL	83	4	3
UNIVERSIDAD MUNDIAL	1 217	123	74
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	298	21	6
LICENCIADO EN DESARROLLO TURÍSTICO	223	25	20
LICENCIADO EN DERECHO	155	29	14
LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	115	7	7
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA	97	15	15
LICENCIADO EN CRIMINOLOGÍA	93	0	0
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	84	3	0
LICENCIADO EN MERCADOTÉCNIA	59	10	1
LICENCIADO EN DISEÑO DE INTERIORES	54	10	10
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN	39	3	1
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD CONSTITUCIÓN	549	11	0
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	201	0	0
INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	90	0	0
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN GENERAL	80	11	0
LICENCIADO EN INFORMÁTICA	73	0	0
INGENIERO INDUSTRIAL	62	0	0
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTICIAS	43	0	0
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS CABOS	499	0	0
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	287	0	0
LICENCIADO EN INFORMÁTICA	89	0	0

(Continúa)

**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR
LICENCIATURA DE LAS UNIVERSIDADES Y TECNOLÓGICOS
DEL SISTEMA ESCOLARIZADO POR INSTITUCIÓN
Y CARRERA
2003**

CUADRO 6.17

INSTITUCIÓN CARRERA	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
INGENIERO INDUSTRIAL	53	0	0
INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	42	0	0
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	28	0	0
UNIVERSIDAD DE TIJUANA	317	102	11
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	61	13	4
LICENCIADO EN DERECHO	49	17	1
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	44	17	1
LICENCIADO EN ARQUITECTURA	42	3	0
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD	39	15	3
LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR Y LEGISLACIÓN	30	20	2
LICENCIADO EN TURISMO Y HOTELERÍA	30	7	0
LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	18	5	0
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA	4	5	0
UNIVERSIDAD UNIVER	350	82	0
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	145	26	0
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA	79	9	0
LICENCIADO EN DERECHO	48	17	0
LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	32	0	0
LICENCIADO EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	24	21	0
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	22	9	0
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA PAZ	278	176	53
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	61	48	9

(Continúa)

**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR
LICENCIATURA DE LAS UNIVERSIDADES Y TECNOLÓGICOS
DEL SISTEMA ESCOLARIZADO POR INSTITUCIÓN
Y CARRERA
2003**

CUADRO 6.17

INSTITUCIÓN CARRERA	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
LICENCIADO EN DESARROLLO TURÍSTICO	52	20	1
LICENCIADO EN DERECHO	52	31	14
LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	46	15	22
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	29	15	1
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN	25	27	6
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA	13	20	0
TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO DE BAJA CALIFORNIA	204	84	17
LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS	59	29	11
LICENCIADO EN TURISMO INTERNACIONAL	48	0	0
INGENIERO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES Y TELECOMUNICACIONES	45	36	0
LICENCIADO EN CONTADURÍA FISCAL Y PÚBLICA	42	10	0
LICENCIADO EN DERECHO INTERNACIONAL	10	9	6

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Excluye 58 alumnos inscritos del Tecnológico Superior de Ciudad Constitución.

c/ Excluye 18 alumnos egresados del Tecnológico Superior de Ciudad Constitución.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadísticas.

**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR
POSGRADO DEL SISTEMA ESCOLARIZADO
POR INSTITUCIÓN Y POSGRADO
2003**

CUADRO 6.18

INSTITUCIÓN POSGRADO	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
TOTAL	697	178	54
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS	150	42	11
MAESTRÍA EN CIENCIAS, CON ESPECIALIDAD EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS MARINOS	102	38	8
DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS	48	4	3
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ	147	0	0
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	79	0	0
MAESTRÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	38	0	0
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN	30	0	0
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE	138	40	38
DOCTORADO EN CIENCIAS, EN EL USO, MANEJO Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	84	11	11
MAESTRÍA EN CIENCIAS, EN EL USO, MANEJO Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	54	29	27
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA PAZ	115	27	2
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	75	21	0
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	29	5	1
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	11	1	1
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	86	16	3
MAESTRÍA EN CIENCIAS MARINAS Y COSTERAS	19	0	0

(Continúa)

**ALUMNOS INSCRITOS, EGRESADOS Y TITULADOS EN EL NIVEL SUPERIOR
POSGRADO DEL SISTEMA ESCOLARIZADO
POR INSTITUCIÓN Y POSGRADO
2003**

CUADRO 6.18

INSTITUCIÓN POSGRADO	ALUMNOS INSCRITOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS
MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES Y HUMANÍSTICOS DE LA FRONTERA	15	0	0
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS	11	0	0
MAESTRÍA EN ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	10	13	1
MAESTRÍA EN COMPUTACIÓN	8	0	0
MAESTRÍA EN CIENCIAS ZOOTÉCNICAS	8	2	0
ESPECIALIDAD EN CIENCIAS MARINAS Y COSTERAS	7	1	1
MAESTRÍA EN HISTORIA REGIONAL	6	0	0
DOCTORADO EN MANEJO SUSTENTABLE DE ZONAS COSTERAS	1	0	0
DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS Y COSTERAS	1	0	1
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	43	42	0
MAESTRÍA EN DOCENCIA E INNOVACIÓN EDUCATIVA	43	42	0
UNIVERSIDAD MUNDIAL	18	11	0
MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	18	11	0

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

FUENTE: SEP. Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadísticas.

**ALUMNOS INSCRITOS Y EGRESADOS
EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
DEL SISTEMA NO ESCOLARIZADO ^{a/}
2003**

CUADRO 6.19

CONCEPTO	ALUMNOS
INSCRITOS ^{b/}	261
EGRESADOS	39

a/ Se refiere al nivel superior licenciatura.

b/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado, Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadísticas.

**ADULTOS INCORPORADOS Y ALFABETIZADOS,
Y ALFABETIZADORES EN EDUCACIÓN
PARA ADULTOS POR MUNICIPIO
2003**

CUADRO 6.20

MUNICIPIO	ADULTOS INCORPORADOS ^{a/}			ADULTOS ALFABETIZADOS			ALFABETI- ZADORES
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
ESTADO	197	90	107	26	9	17	13
CABOS, LOS	43	18	25	16	7	9	3
COMONDÚ	25	11	14	2	0	2	3
LORETO	18	7	11	1	0	1	2
MULEGÉ	10	6	4	1	0	1	0
PAZ, LA	101	48	53	6	2	4	5

a/ Se refiere a los adultos que por primera vez se inscriben en este sistema.

FUENTE: Instituto Estatal de Educación para Adultos, Dirección General; Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.

**ADULTOS ATENDIDOS EN PRIMARIA Y SECUNDARIA,
Y CERTIFICADOS EMITIDOS EN EDUCACIÓN
PARA ADULTOS POR MUNICIPIO
2003**

CUADRO 6.21

MUNICIPIO	ADULTOS ATENDIDOS EN PRIMARIA a/	CERTIFICADOS EMITIDOS DE PRIMARIA	ADULTOS ATENDIDOS EN SECUNDARIA a/	CERTIFICADOS EMITIDOS DE SECUNDARIA
ESTADO	1 732	177	2 618	532
CABOS, LOS	536	92	638	214
COMONDÚ	267	11	351	41
LORETO	112	5	173	8
MULEGÉ	148	10	299	57
PAZ, LA	669	59	1 157	212

a/ Comprende adultos de primer ingreso y de reingreso.

FUENTE: Instituto Estatal de Educación para Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.

**ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS Y APROBADOS, PERSONAL
DOCENTE Y ESCUELAS EN FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
A FIN DE CURSOS POR MUNICIPIO Y SOSTENIMIENTO
ADMINISTRATIVO
Ciclo escolar 2002/03**

CUADRO 6.22

MUNICIPIO SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS	PERSONAL DOCENTE a/	ESCUELAS b/
ESTADO	9 041	7 506	6 075	184	28
FEDERAL	5 108	4 378	3 701	57	3
ESTATAL	1 354	1 354	1 283	29	1
PARTICULAR	2 579	1 774	1 091	98	24
CABOS, LOS	1 636	1 183	1 017	25	3
FEDERAL	1 269	946	789	13	1
PARTICULAR	367	237	228	12	2
COMONDÚ	44	44	44	2	2
PARTICULAR	44	44	44	2	2
LORETO	12	12	12	5	1
PARTICULAR	12	12	12	5	1

(Continúa)

**ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS Y APROBADOS, PERSONAL
DOCENTE Y ESCUELAS EN FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
A FIN DE CURSOS POR MUNICIPIO Y SOSTENIMIENTO
ADMINISTRATIVO
Ciclo escolar 2002/03**

CUADRO 6.22

MUNICIPIO SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS	PERSONAL DOCENTE a/	ESCUELAS b/
PAZ, LA	7 349	6 267	5 002	152	22
FEDERAL	3 839	3 432	2 912	44	2
ESTATAL	1 354	1 354	1 283	29	1
PARTICULAR	2 156	1 481	807	79	19

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadísticas.

**CENTROS, ALUMNOS ATENDIDOS Y PERSONAL DOCENTE
EN EDUCACIÓN ESPECIAL A FIN DE CURSOS
POR MUNICIPIO Y TIPO DE CENTRO
Ciclo escolar 2002/03**

CUADRO 6.23

MUNICIPIO TIPO DE CENTRO	CENTROS	ALUMNOS ATENDIDOS	PERSONAL DOCENTE a/
ESTADO	52	5 356	310
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR b/	39	3 944	213
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE c/	13	1 412	97
CABOS, LOS	9	1 202	58
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR	7	1 004	43
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	2	198	15
COMONDÚ	5	1 089	54
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR	4	594	30
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	1	495	24
LORETO	3	176	14
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR	2	130	9
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	1	46	5

(Continúa)

**CENTROS, ALUMNOS ATENDIDOS Y PERSONAL DOCENTE
EN EDUCACIÓN ESPECIAL A FIN DE CURSOS
POR MUNICIPIO Y TIPO DE CENTRO
Ciclo escolar 2002/03**

CUADRO 6.23

MUNICIPIO TIPO DE CENTRO	CENTROS	ALUMNOS ATENDIDOS	PERSONAL DOCENTE a/
MULEGÉ	7	670	35
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR	5	496	22
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	2	174	13
PAZ, LA	28	2 219	149
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR	21	1 720	109
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	7	499	40

a/ Incluye personal docente y directivo con grupo.

b/ Proporciona el servicio a niños y jóvenes discapacitados con características de una necesidad permanente e indispensable de educación especial, para su integración y normalización. Atiende las áreas de: deficiencia mental, trastornos visuales, de audición y lenguaje, y neuromotores.

c/ Proporciona el servicio a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, en los niveles inicial, preescolar, primaria y capacitación laboral.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadísticas.

**PLANTELES, AULAS, BIBLIOTECAS, LABORATORIOS,
TALLERES Y ANEXOS EN USO A FIN DE CURSOS
POR NIVEL EDUCATIVO
Ciclo escolar 2002/03**

CUADRO 6.24

NIVEL	PLANTELES a/	AULAS a/	BIBLIOTECAS	LABORATORIOS	TALLERES	ANEXOS b/
TOTAL	583	4 159	164	229	336	7 187
PREESCOLAR c/	185	791	15	2	8	2 053
PRIMARIA	257	2 132	58	13	11	2 888
SECUNDARIA	78	614	46	82	183	1 109
PROFESIONAL TÉCNICO	3	19	2	5	7	30
BACHILLERATO	27	324	30	68	54	528
SUPERIOR	9	146	7	45	52	321
OTROS d/	24	133	6	14	21	258

a/ La cuantificación está expresada en términos de planta física, por lo que un mismo plantel y aula pueden servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

b/ Comprende: dirección, administración, cubículos, almacén, aulas de usos múltiples, servicios médicos, canchas deportivas, cooperativa o cafetería, sanitarios, lavanderías, área de juegos infantiles, etc.

c/ Excluye Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

d/ Comprende educación especial, inicial y capacitación para el trabajo.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadísticas.

**PLANTELES, AULAS, BIBLIOTECAS, LABORATORIOS,
TALLERES Y ANEXOS EN USO A FIN DE CURSOS
POR MUNICIPIO
Ciclo escolar 2002/03**

CUADRO 6.25

MUNICIPIO	PLANTELES a/	AULAS a/	BIBLIOTECAS	LABORATORIOS	TALLERES	ANEXOS b/
ESTADO	583	4 159	164	229	336	7 187
CABOS, LOS	124	846	30	46	53	1 576
COMONDÚ	113	759	30	37	59	1 129
LORETO	23	121	7	4	10	157
MULEGÉ	98	574	32	26	41	1 156
PAZ, LA	225	1 859	65	116	173	3 169

a/ La cuantificación está expresada en términos de planta física, por lo que un mismo plantel y aula pueden servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

b/ Comprende: dirección, administración, cubículos, almacén, aulas de usos múltiples, servicios médicos, canchas deportivas, cooperativa o cafetería, sanitarios, lavanderías, áreas de juegos infantiles, etc.

FUENTE: SEP, Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado. Dirección General de Planeación Educativa; Departamento de Sistemas de Información y Estadísticas.

**BIBLIOTECAS PÚBLICAS, PERSONAL OCUPADO, LIBROS
EN EXISTENCIA, OBRAS CONSULTADAS
Y USUARIOS POR MUNICIPIO
2003**

CUADRO 6.26

MUNICIPIO	BIBLIOTECAS PÚBLICAS a/	PERSONAL OCUPADO a/	LIBROS EN EXISTENCIA a/	OBRAS CONSULTADAS	USUARIOS
ESTADO	45	157	253 459	562 952	510 855
CABOS, LOS	8	23	42 270	127 655	105 601
COMONDÚ	13	28	47 540	144 444	97 233
LORETO	1	4	3 648	14 288	4 769
MULEGÉ	10	18	35 733	49 192	55 265
PAZ, LA	13	84	124 268	227 373	247 987

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado. Coordinación Estatal de Bibliotecas.

**ACTIVIDADES REALIZADAS Y ASISTENTES EN EL PROGRAMA
DE FOMENTO A LA LECTURA EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS
POR MUNICIPIO SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 6.27

MUNICIPIO	ACTIVIDADES REALIZADAS a/				ASISTENTES			
	TOTAL	5 A 12 AÑOS	13 A 18 AÑOS	19 Y MÁS AÑOS	TOTAL	5 A 12 AÑOS	13 A 18 AÑOS	19 Y MÁS AÑOS
ESTADO	3 479	2 291	317	871	90 454	69 173	10 739	10 542
CABOS, LOS	561	347	79	135	17 265	13 017	3 161	1 087
COMONDÚ	458	259	110	89	16 624	11 973	3 158	1 493
LORETO	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
MULEGÉ	255	180	29	46	6 919	5 842	746	331
PAZ, LA	2 205	1 505	99	601	49 646	38 341	3 674	7 631

a/ Comprende: Talleres de lectura, de investigación, literarios y de artes plásticas; conferencias, películas documentales y hora del cuento intramuros y extramuros destinados a crear hábitos de lectura y fomento al uso de las bibliotecas por la sociedad.

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado. Coordinación Estatal de Bibliotecas.

**INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA Y EJERCIDA EN EL SECTOR
EDUCACIÓN POR PRINCIPALES PROGRAMAS
2003**

CUADRO 6.28

(Miles de pesos)

PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
TOTAL	2 252 486.1	2 253 413.9
FONDO DE APORTACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	1 886 675.0	1 886 675.0 a/
BECAS	82 970.9	82 970.9
GASTO CORRIENTE	71 117.9	71 533.5 a/
PROGRAMA NORMAL DE TRABAJO	65 452.2	65 452.2
EDUCACIÓN NIVEL B	25 345.3	25 288.4
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	22 012.2	22 012.2
OPERATIVO	16 141.0	16 141.0
EDUCACIÓN NIVEL SUPERIOR	12 652.8	12 652.8
BECAS	9 147.2	9 147.2
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA EDUCACIÓN	7 554.4	7 554.4
ATENCIÓN A LA DEMANDA	6 649.8	6 649.8

(Continúa)

**INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA Y EJERCIDA EN EL SECTOR
EDUCACIÓN POR PRINCIPALES PROGRAMAS**

CUADRO 6.28

2003

(Miles de pesos)

PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
PREESCOLAR COMUNITARIO	5 730.0	5 831.4 a/
GASTO DE OPERACIÓN	4 646.2	4 646.2
INFRAESTRUCTURA	4 398.5	4 398.5
EDUCACIÓN INTEGRAL DE FIGURAS DOCENTES	2 751.9	2 765.4
PRIMARIA COMUNITARIA	2 722.0	2 772.8 a/
PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EN EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA	2 718.0	2 718.0
RESUMEN	2 427.1	2 370.7
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1 894.1	1 894.1
EDUCACIÓN CECYTE	1 700.0	1 700.0
FONDOS PROPORCIONALES	1 693.8	846.9
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	1 371.3	1 371.3
SUBSIDIOS	1 233.8	1 233.8
CONTINUIDAD EDUCATIVA	1 086.3	1 100.4 a/
RESTO DE PROGRAMAS b/	12 394.4	13 687.0

a/ La inversión pública ejercida es mayor a la autorizada, debido al aumento posterior de la inversión.

b/ Comprende: programas de becas de capacitación para el trabajo, equipamiento con subsidio del gobierno federal, programa general de obra, servicio social comunitario, construcción, acompañamiento empresarial, apoyo a planteles y otros.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

7. Seguridad y Orden Público

7.1	Agencias y Agentes del Ministerio Público de los Fueros Común y Federal por Municipio donde se Ubica la Agencia Al 31 de diciembre de 2003	181
7.2	Delitos Registrados en Averiguaciones Previas Iniciadas por las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común por Principales Delitos 2003	181
7.3	Delitos Registrados en Averiguaciones Previas Iniciadas por las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común por Municipio de Ocurrencia según Principales Delitos 2003	183
7.4	Delitos Registrados en Averiguaciones Previas Iniciadas por las Agencias del Ministerio Público del Fuero Federal por Principales Delitos 2003	185
7.5	Averiguaciones Previas Registradas en las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común 2003	186
7.6	Averiguaciones Previas Físicas Registradas en las Agencias del Ministerio Público del Fuero Federal 2003	187
7.7	Órdenes de Aprehensión Giradas a la Policía Ministerial del Estado y Judicial Federal 2003	188
7.8	Automóviles, Camionetas y Motocicletas Robados y Recuperados por Mes 2003	189

7.9	Presuntos Delincuentes y Delincuentes Sentenciados Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal por Sexo según Tipo de Fuero 2003	190
7.10	Presuntos Delincuentes y Delincuentes Sentenciados Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal por Grupo de Edad según Tipo de Fuero 2003	191
7.11	Presuntos Delincuentes Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Común por Municipio donde Ocurrió el Delito según Principales Delitos 2003	191
7.12	Delincuentes Sentenciados Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Común por Municipio donde Ocurrió el Delito según Principales Delitos 2003	192
7.13	Presuntos Delincuentes Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Federal por Municipio donde Ocurrió el Delito según Principales Delitos 2003	194
7.14	Delincuentes Sentenciados Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Federal por Municipio donde Ocurrió el Delito según Principales Delitos 2003	195
7.15	Delitos Materia de la Consignación de los Presuntos Delincuentes Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Común por Principales Delitos según Situación Jurídica del Presunto 2003	196
7.16	Delitos Materia de la Sentencia de los Delincuentes Sentenciados Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Común por Principales Delitos según Tipo de Sentencia 2003	196

7.17	Delitos Materia de la Consignación de los Presuntos Delincuentes Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Federal por Principales Delitos según Situación Jurídica del Presunto 2003	197
7.18	Delitos Materia de la Sentencia de los Delincuentes Sentenciados Registrados en los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Fuero Federal por Principales Delitos según Tipo de Sentencia 2003	198
7.19	Capacidad e Internos de los Centros de Readaptación Social por Municipio Al 31 de diciembre de 2003	198
7.20	Cárcel Municipal y su Capacidad en el Municipio de Los Cabos Al 31 de diciembre de 2003	199
7.21	Menores Infractores Ingresados al Consejo Tutelar para Menores por Principales Hechos Antisociales Cometidos según Grupo de Edad y Sexo 2003	199
7.22	Menores Infractores Ingresados al Consejo Tutelar para Menores por Condición de Instrucción Escolar según Sexo 2003	200
7.23	Accidentes de Tránsito Terrestre, Muertos, Heridos y Valor de los Daños Materiales en las Carreteras de Jurisdicción Estatal por Municipio 2003	200
7.24	Accidentes de Tránsito Terrestre, Muertos, Heridos y Valor de los Daños Materiales en las Carreteras de Jurisdicción Federal por Agente Directo y Causa del Accidente 2003	201
7.25	Incendios Registrados, Muertos, Heridos y Valor de los Daños Materiales por Causa del Incendio 2003	202
7.26	Incendios Registrados, Muertos, Heridos y Valor de los Daños Materiales por Lugar donde Ocurrió el Incendio 2003	204

7.27	Defunciones Accidentales o Violentas por Sexo y Grupo Quinquenal de Edad del Fallecido según Lugar donde Ocurrió la Lesión 2002	204
7.28	Defunciones Accidentales o Violentas por las Principales Causas según Lugar donde Ocurrió la Lesión 2002	206
7.29	Suicidios Registrados por las Agencias del Ministerio Público por Grupo Quinquenal de Edad según Sexo 2003	208
7.30	Quejas Presentadas por Presuntas Violaciones a los Derechos Humanos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos 2003	208
7.31	Presuntas Violaciones a los Derechos Humanos Denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por Instancia Responsable según Causas de Presunta Violación 2003	209
7.32	Inconformidades Recibidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por Principales Motivos De junio de 1996 a diciembre de 2003	211
7.33	Asesorías, Inconformidades y Dictámenes Concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico De junio de 1996 a diciembre de 2003	211
7.34	Asesorías, Inconformidades y Dictámenes Atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2003	212
7.35	Inconformidades Recibidas y Concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por Tipo de Institución Médica Implicada 2003	212
7.36	Asistencias Técnicas y Jurídicas Proporcionadas y Reclamaciones Recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por Sector 2003	213

7.37	Reclamaciones Atendidas Conciliadas, No Conciliadas y Concluidas por otros Motivos en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros 2003	213
7.38	Reclamaciones Atendidas y Conciliadas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por Sector 2003	214
7.39	Demandas Presentadas ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo según Instancia Demandada en Acto Fiscal 2003	214
7.40	Inversión Pública Autorizada y Ejercida en Materia de Justicia y Seguridad Pública por Principales Programas 2003 (Miles de pesos)	215

7. SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

AGENCIAS Y AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LOS FUEROS COMÚN Y FEDERAL POR MUNICIPIO DONDE SE UBICA LA AGENCIA Al 31 de diciembre de 2003

CUADRO 7.1

MUNICIPIO	AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN	AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN	AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO FEDERAL	AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO FEDERAL a/
ESTADO	46	66	6	18
CABOS, LOS	11	15	1	2
COMONDÚ	4	5	1	1
LORETO	2	1	1	1
MULEGÉ	7	9	2 b/	2
PAZ, LA	22	36	1	12

a/ Se refiere a agentes asignados a otras instancias.

b/ Una agencia se ubica en la cabecera municipal de Santa Rosalía y otra en la localidad de Guerrero Negro, ambas con 1 agente cada una.

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previa y Control de Procesos.

Procuraduría General de la República. Dirección General de Informática y Telecomunicaciones; Dirección de Estadística.

DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS 2003

CUADRO 7.2

DELITO	DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS
TOTAL	13 292
ROBO	5 349
A CASA HABITACIÓN	1 538
SIMPLE	1 409
DE VEHÍCULO	725
A VEHÍCULO	657
A COMERCIO	381
A LUGAR CERRADO	233
CON VIOLENCIA	190
ABIGEATO	59
A PERSONA	17
OTROS a/	140

(Continúa)

**DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS
POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO
COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS
2003**

CUADRO 7.2

DELITO	DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS
DAÑO EN PROPIEDAD AJENA	1 617
LESIONES	1 589
DOLOSAS	1 435
CULPOSAS	154
FRAUDE	636
AMENAZAS	544
DESAPARICIÓN DE PERSONA	371
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FAMILIARES	334
ABUSO DE CONFIANZA	316
INJURIAS	285
DESPOJO	237
ALLANAMIENTO DE MORADA	150
ATENTADO AL PUDOR	129
VIOLACIÓN	108
DIFAMACIÓN	85
HOMICIDIO	76
CULPOSO	41
DOLOSO	28
EN GRADO DE TENTATIVA	7
PORTACIÓN DE ARMAS PROHIBIDAS	66
SUICIDIO	41
FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	33
ESTUPRO	31
FALSEDAD DE DECLARACIONES JUDICIALES	30
ULTRAJE A LA MORAL	29
ABUSO DE AUTORIDAD	28
ATAQUE A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	26
PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD	22
VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA	17
CORRUPCIÓN DE MENORES	9

(Continúa)

**DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS
POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO
COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS
2003**

CUADRO 7.2

DELITO	DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS
RESPONSABILIDAD MÉDICA	8
CALUMNIAS	5
OTROS b/	1 121

NOTA: Los delitos que aparecen en este tabulado corresponden a un listado en el que se desagrega, en orden de frecuencia decreciente, hasta un 90% del total de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del Ministerio Público. Algunos de los delitos que se enlistan, a su vez son detallados en sus principales modalidades, siguiendo el mismo criterio con respecto a la agrupación que les corresponde.

Una averiguación previa puede incluir uno o más delitos.

a/ Comprende tentativa de robo, a transeúntes y equiparado.

b/ Incluye 944 casos de el que resulte y 5 de violación a las leyes sobre el trabajo.

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos.

**DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS
POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO
COMÚN POR MUNICIPIO DE OCURRENCIA
SEGÚN PRINCIPALES DELITOS
2003**

CUADRO 7.3
(1ª Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	ROBO	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA	LESIONES	FRAUDE	AMENAZAS	DESAPARI- CIÓN DE PERSONA	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FAMILIARES a/
ESTADO	13 292	5 349	1 617	1 589	636	544	371	334
CABOS. LOS	3 923	1 585	480	453	174	179	105	51
COMONDÚ	1 504	536	151	176	98	39	35	93
LORETO	262	84	23	29	20	13	3	7
MULEGÉ	918	468	59	100	57	29	14	55
PAZ. LA	6 685	2 676	904	831	287	284	214	128

**DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS
POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO
COMÚN POR MUNICIPIO DE OCURRENCIA
SEGÚN PRINCIPALES DELITOS
2003**

CUADRO 7.3
(2ª Parte y última)

MUNICIPIO	ABUSO DE CONFIANZA	INJURIAS	DESPOJO	ALLANAMIENTO DE MORADA	ATENTADO AL PUDOR	VIOLACIÓN	DIFAMACIÓN	OTROS a/
ESTADO	316	285	237	150	129	108	85	1 542
CABOS, LOS	110	63	111	25	26	49	19	493
COMONDÚ	55	17	19	30	13	12	12	218
LORETO	11	6	10	9	10	2	5	30
MULEGÉ	25	7	12	17	4	10	8	53
PAZ, LA	115	192	85	69	76	35	41	748

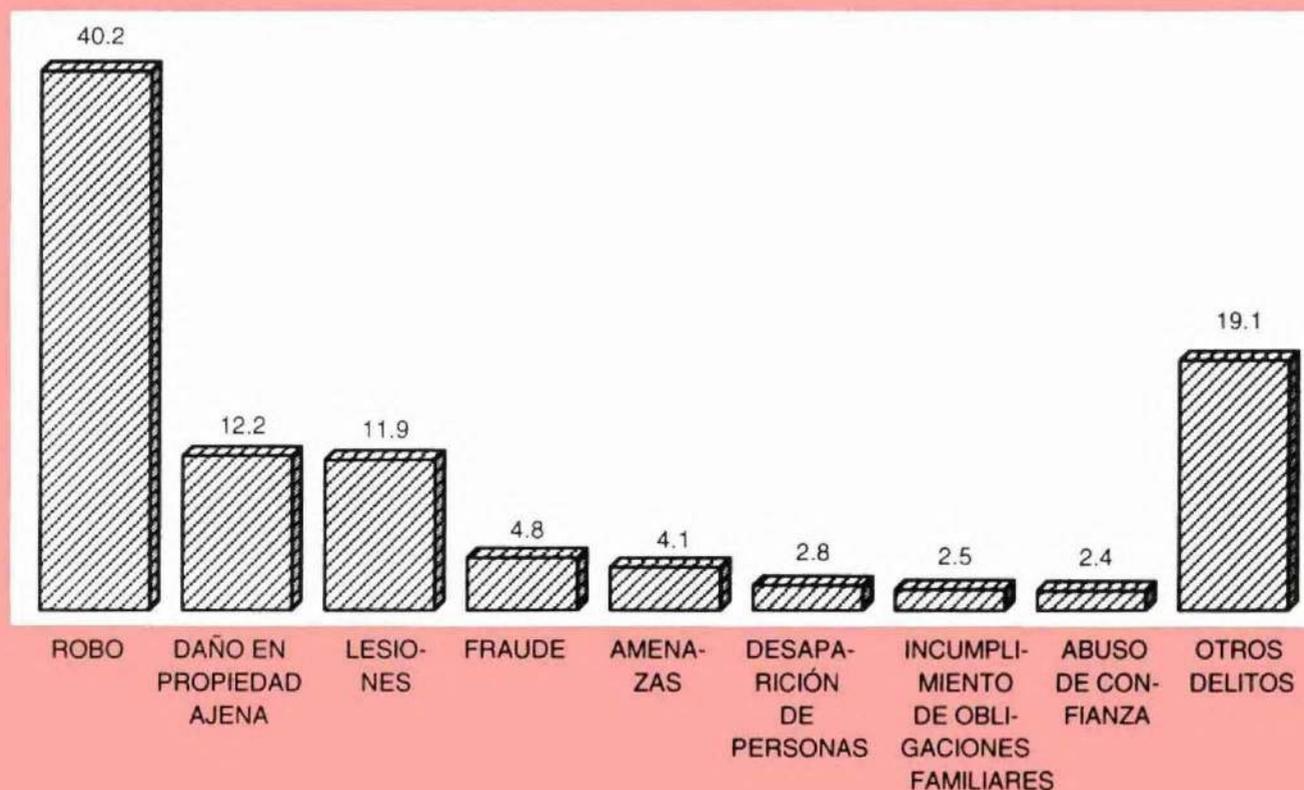
NOTA: Una averiguación previa puede incluir uno o más delitos.

a/ Comprende: homicidio, portación de armas prohibidas, suicidio, falsificación de documentos, estupro, falsedad de declaraciones judiciales, ultraje a la moral, abuso de autoridad, ataque a las vías de comunicación, privación ilegal de la libertad, violación en grado de tentativa, corrupción de menores, responsabilidad médica, calumnias, violación a la ley del trabajo y casos de "lo que resulte".

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos.

**DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS
POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO
COMÚN SEGÚN PRINCIPALES DELITOS
2003
(Porcentaje)**

Gráfica 7.1



FUENTE: Cuadro 7.3

**DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS
POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO
FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS
2003**

CUADRO 7.4

DELITO	DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS
TOTAL	879
DELITOS CONTRA LA SALUD a/	330
PRODUCCIÓN	0
TRANSPORTE	7
TRÁFICO	0
COMERCIO	38
SUMINISTRO	0
POSESIÓN	187
OTROS	98
CONTRA INSTITUCIONES DE BANCA Y CRÉDITO	0
FISCALES	2
PATRIMONIALES	316
AMBIENTALES	14
PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL	21
COMETIDOS POR SERVIDOR PÚBLICO	16
ARMAS PROHIBIDAS	52
ASOCIACIÓN DELICTUOSA	0
ROBO EN CARRETERAS	0
VIOLACIÓN A LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN	0
ATAQUE A LAS VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN (EXCEPTO A CARRETERAS)	15
OTROS	113

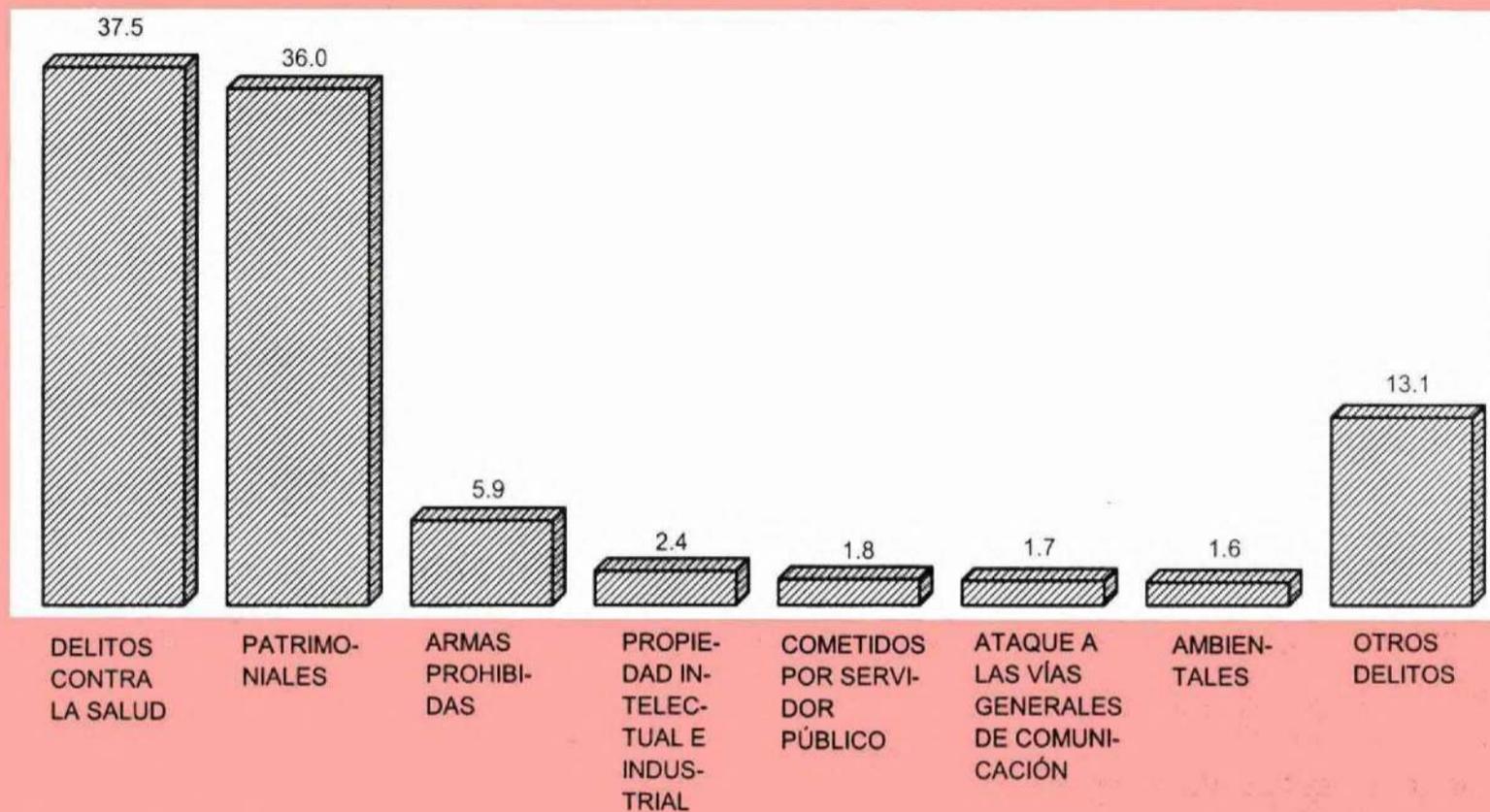
NOTA: Una averiguación previa puede incluir uno o más delitos.

a/ Se refiere a todos aquéllos que se relacionan con enervantes.

FUENTE: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

**DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS
POR LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO
FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS
2003
(Porcentaje)**

Gráfica 7.2



FUENTE: Cuadro 7.4

**AVERIGUACIONES PREVIAS REGISTRADAS
EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO
PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
2003**

CUADRO 7.5

CONCEPTO	AVERIGUACIONES PREVIAS REGISTRADAS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
VIGENTES DEL AÑO ANTERIOR	15 969
RECIBIDAS DURANTE EL AÑO	13 302
CONSIGNADAS	2 574
CON DETENIDO	424
SIN DETENIDO	2 150
RESERVADAS	3 482

(Continúa)

**AVERIGUACIONES PREVIAS REGISTRADAS
EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO
PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
2003**

CUADRO 7.5

CONCEPTO	AVERIGUACIONES PREVIAS REGISTRADAS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
NO EJERCICIO DE ACCIÓN PENAL	6 411
INCOMPETENCIA	792
VIGENTES AL FINAL DEL AÑO	16 012

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos.

**AVERIGUACIONES PREVIAS FÍSICAS REGISTRADAS
EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO
PÚBLICO DEL FUERO FEDERAL
2003**

CUADRO 7.6

CONCEPTO	AVERIGUACIONES PREVIAS FÍSICAS REGISTRADAS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO FEDERAL
EN TRÁMITE	1 179
PENDIENTES DEL AÑO ANTERIOR	249
RECIBIDAS DURANTE EL AÑO	841
REINGRESOS a/	89
DESPACHADAS b/	1 038
ACUMULADAS	38
EN RESERVA	422
INCOMPETENCIA	105
NO EJERCICIO DE ACCIÓN PENAL	131
CONSIGNADAS	340
CON DETENIDO	115
SIN DETENIDO	225

(Continúa)

**AVERIGUACIONES PREVIAS FÍSICAS REGISTRADAS
EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO
PÚBLICO DEL FUERO FEDERAL
2003**

CUADRO 7.6

CONCEPTO	AVERIGUACIONES PREVIAS FÍSICAS REGISTRADAS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO FEDERAL
FACULTAD DE ATRACCIÓN	2
PENDIENTES AL FINAL DEL AÑO	141

NOTA: Las averiguaciones previas físicas son aquéllas que están en proceso de integración e incluye a las que se encuentran en consulta.

a/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria; que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma, las recibidas para ser cumplidas y/o terminadas después de una atracción.

b/ Incluye las averiguaciones previas despachadas que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

FUENTE: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

**ÓRDENES DE APREHENSIÓN GIRADAS A LA POLICÍA
MINISTERIAL DEL ESTADO Y JUDICIAL FEDERAL
2003**

CUADRO 7.7

CONCEPTO	ÓRDENES DE APREHENSIÓN GIRADAS A LA POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO	ÓRDENES DE APREHENSIÓN GIRADAS A LA POLICÍA JUDICIAL FEDERAL
VIGENTES DEL AÑO ANTERIOR	413	100
RECIBIDAS DURANTE EL AÑO a/	1 103	105
CUMPLIMENTADAS	888	72
CANCELADAS	177	26
VIGENTES AL FINAL DEL AÑO	451	107

NOTA: Se consideran órdenes giradas por instancias locales y foráneas.

a/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección General de la Policía Ministerial del Estado.

Procuraduría General de la República. Dirección General de Informática y Telecomunicaciones; Dirección de Estadística.

**AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y MOTOCICLETAS
ROBADOS Y RECUPERADOS POR MES
2003**

CUADRO 7.8

MES	AUTOMÓVILES ROBADOS	AUTOMÓVILES RECUPERADOS a/	CAMIONETAS ROBADAS	CAMIONETAS RECUPERADAS a/	MOTOCICLETAS ROBADAS	MOTOCICLETAS RECUPERADAS a/
TOTAL	366	280	144	75	12	7
ENERO	35	23	14	7	1	1
FEBRERO	24	18	9	6	1	0
MARZO	31	22	12	7	2	1
ABRIL	20	18	8	5	0	0
MAYO	35	26	12	10	1	1
JUNIO	40	37	15	10	1	1
JULIO	32	25	15	6	0	0
AGOSTO	19	14	14	5	2	1
SEPTIEMBRE	23	18	8	4	1	1
OCTUBRE	38	27	15	4	0	0
NOVIEMBRE	27	22	8	4	3	1
DICIEMBRE	42	30	14	7	0	0

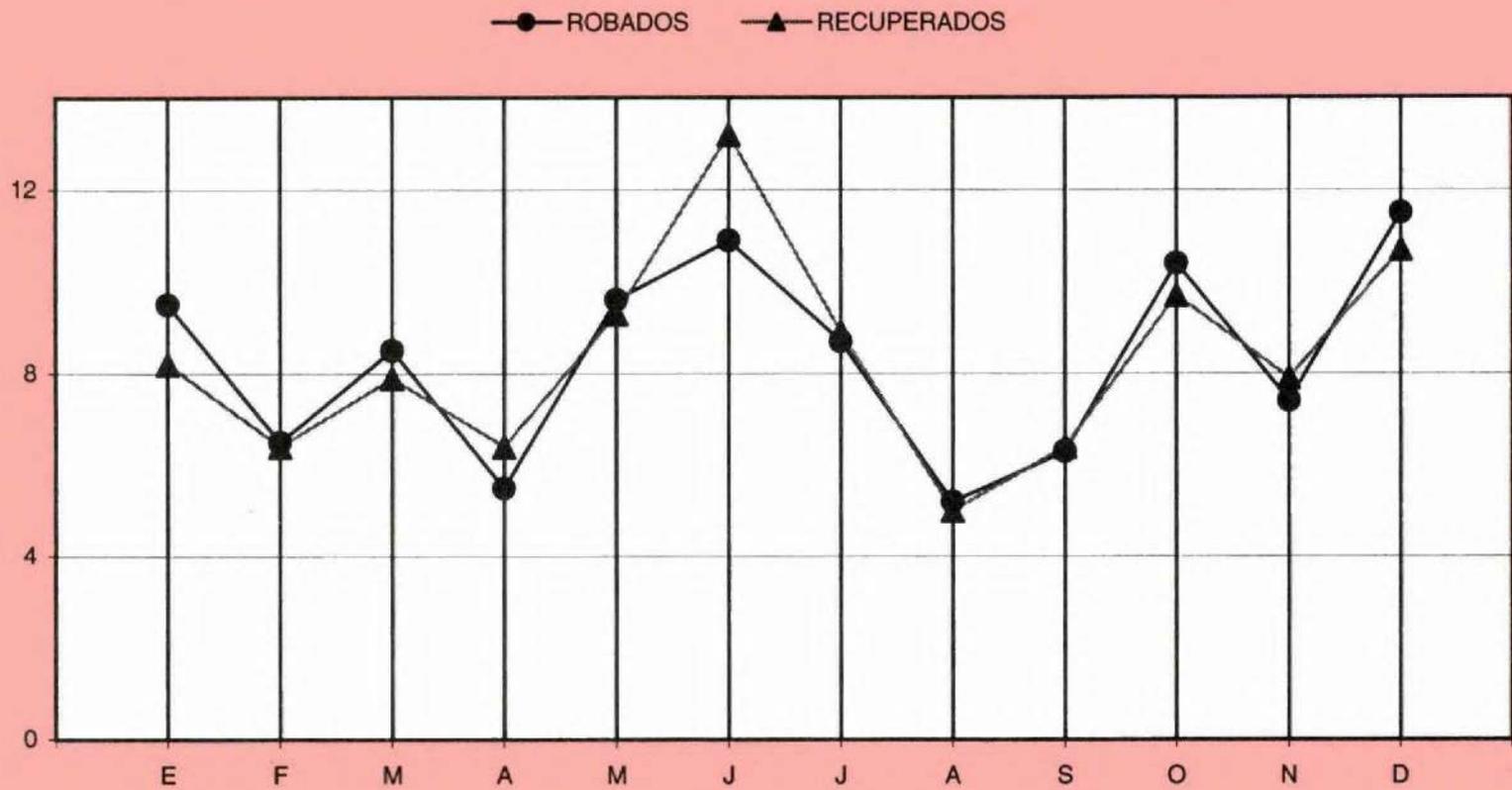
NOTA: La información comprende vehículos correspondientes a los servicios: particular, público y oficial.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades cuyo robo haya sido denunciado en otras entidades federativas, o bien, en un año o mes distinto.

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos.

**AUTOMÓVILES ROBADOS Y RECUPERADOS
POR MES
2003
(Porcentaje)**

Gráfica 7.3



FUENTE: Cuadro 7.8

**PRESUNTOS DELINCUENTES Y DELINCUENTES SENTENCIADOS
REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
EN MATERIA PENAL POR SEXO SEGÚN TIPO DE FUERO
2003**

CUADRO 7.9

SEXO	PRESUNTOS DELINCUENTES			DELINCUENTES SENTENCIADOS		
	TOTAL	COMÚN	FEDERAL	TOTAL	COMÚN	FEDERAL
TOTAL	2 131	1 774	357	1 585	1 260	325
HOMBRES	1 949	1 610	339	1 471	1 162	309
MUJERES	182	164	18	114	98	16

NOTA: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.
FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal.

**PRESUNTOS DELINCUENTES Y DELINCUENTES SENTENCIADOS
REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
EN MATERIA PENAL POR GRUPO DE EDAD
SEGÚN TIPO DE FUERO
2003**

CUADRO 7.10

GRUPO DE EDAD	PRESUNTOS DELINCUENTES			DELINCUENTES SENTENCIADOS		
	TOTAL	COMÚN	FEDERAL	TOTAL	COMÚN	FEDERAL
TOTAL	2 131	1 774	357	1 585	1 260	325
18 A 19 AÑOS	155	134	21	138	125	13
20 A 24 AÑOS	475	407	68	365	312	53
25 A 29 AÑOS	413	347	66	303	233	70
30 A 34 AÑOS	385	321	64	281	228	53
35 A 39 AÑOS	245	200	45	197	149	48
40 A 44 AÑOS	215	166	49	138	102	36
45 A 49 AÑOS	110	91	19	73	57	16
50 A 54 AÑOS	64	51	13	44	26	18
55 A 59 AÑOS	27	24	3	24	15	9
60 Y MÁS AÑOS	39	31	8	20	12	8
NO ESPECIFICADO	3	2	1	2	1	1

NOTA: El Código Penal en la entidad establece que la edad mínima de responsabilidad penal del fuero común es de 18 años. La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal.

**PRESUNTOS DELINCUENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS
DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO
COMÚN POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL DELITO
SEGÚN PRINCIPALES DELITOS
2003**

CUADRO 7.11
(1ª Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	ROBO	LESIONES	DAÑO EN LAS COSAS	INCUMPLIR OBLIGACIÓN FAMILIAR	FRAUDE
ESTADO	1 774	698	295	149	96	65
CABOS, LOS	311	146	34	22	4	5
COMONDÚ	179	70	18	10	9	12
LORETO	30	10	4	0	1	1
MULEGE	149	74	17	5	13	4
PAZ, LA	1 105	398	222	112	69	43

**PRESUNTOS DELINCUENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS
DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO
COMÚN POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL DELITO
SEGÚN PRINCIPALES DELITOS
2003**

CUADRO 7.11
(2ª Parte y última)

MUNICIPIO	EN MATERIA DE NARCOTRÁFICO	ARMAS PROHIBIDAS	INJURIAS	VIOLACIÓN	OTROS
ESTADO	54	54	52	41	270
CABOS, LOS	29	14	2	9	46
COMONDÚ	8	4	5	7	36
LORETO	3	0	0	0	11
MULEGÉ	12	3	1	2	18
PAZ, LA	2	33	44	23	159

FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal.

**DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS
DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO COMÚN
POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL DELITO
SEGÚN PRINCIPALES DELITOS
2003**

CUADRO 7.12
(1ª Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	ROBO	LESIONES	DANO EN LAS COSAS	FRAUDE
ESTADO	1 260	609	185	85	48
CABOS, LOS	205	122	19	9	4
COMONDÚ	108	52	10	4	6
LORETO	16	7	4	1	0
MULEGÉ	160	91	24	3	6
PAZ, LA	771	337	128	68	32

DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO COMÚN POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL DELITO SEGÚN PRINCIPALES DELITOS 2003

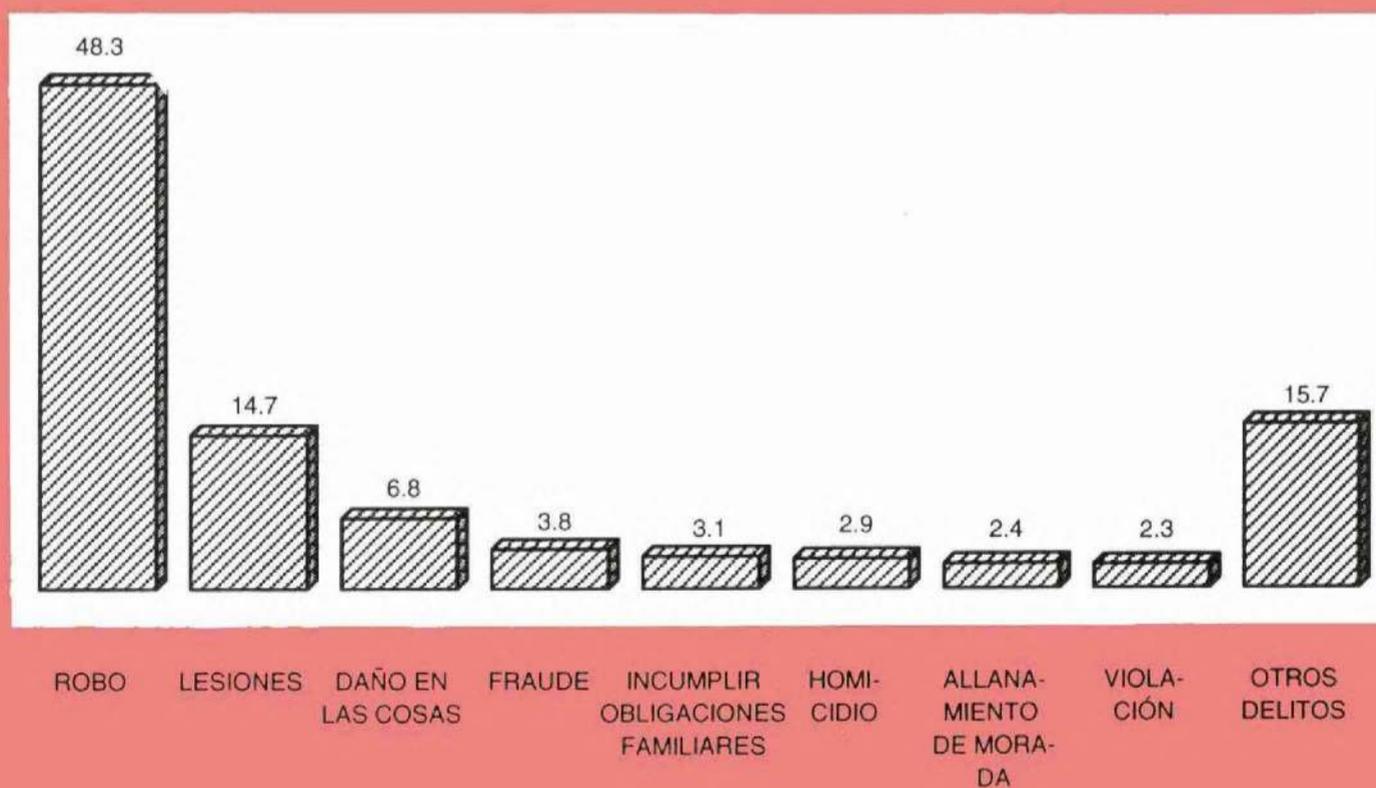
CUADRO 7.12
(2ª Parte y última)

MUNICIPIO	INCUMPLIR OBLIGACIONES FAMILIARES	HOMICIDIO	ALLANAMIENTO DE MORADA	VIOLACIÓN	INJURIAS	OTROS
ESTADO	39	37	30	29	28	170
CABOS, LOS	1	16	5	4	1	24
COMONDÚ	1	6	5	4	3	17
LORETO	1	2	0	1	0	0
MULEGÉ	10	5	1	3	0	17
PAZ, LA	26	8	19	17	24	112

FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal.

DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO COMÚN SEGÚN PRINCIPALES DELITOS 2003
(Porcentaje)

Gráfica 7.4



FUENTE: Cuadro 7.12

**PRESUNTOS DELINCIENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS
DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO
FEDERAL POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL DELITO
SEGÚN PRINCIPALES DELITOS
2003**

CUADRO 7.13
(1ª Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	EN MATERIA DE NARCÓTICOS	PREVISTO EN LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO	PREVISTO EN LA LEY DE VÍAS DE COMU- NICACIÓN	PREVISTO EN LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO
ESTADO	357	182	76	21	21
CABOS, LOS	98	52	28	6	4
COMONDÚ	46	10	11	8	14
LORETO	8	4	0	0	1
MULEGÉ	39	26	5	3	0
PAZ, LA	166	90	32	4	2

**PRESUNTOS DELINCIENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS
DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO
FEDERAL POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL DELITO
SEGÚN PRINCIPALES DELITOS
2003**

CUADRO 7.13
(2ª Parte y última)

MUNICIPIO	PREVISTO EN EL CÓDIGO FISCAL	FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	DESPOJO	DAÑO EN LAS COSAS	CONDUCCIÓN CULPABLE DE VEHÍCULO	OTROS
ESTADO	17	6	6	4	3	21
CABOS, LOS	3	0	1	0	1	3
COMONDÚ	0	0	0	0	0	3
LORETO	2	0	0	0	0	1
MULEGÉ	1	2	0	1	1	0
PAZ, LA	11	4	5	3	1	14

FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal.

DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO FEDERAL POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL DELITO SEGÚN PRINCIPALES DELITOS 2003

CUADRO 7.14
(1ª Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	EN MATERIA DE NARCÓTICOS	PREVISTO EN LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO	PREVISTO EN LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO	PREVISTO EN LA LEY DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	325	134	99	30	22
CABOS, LOS	80	28	39	1	6
COMONDÚ	63	15	13	21	10
LORETO	10	4	2	1	1
MULEGÉ	42	28	3	4	3
PAZ, LA	130	59	42	3	2

DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL FUERO FEDERAL POR MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL DELITO SEGÚN PRINCIPALES DELITOS 2003

CUADRO 7.14
(2ª Parte y última)

MUNICIPIO	PREVISTO EN EL CÓDIGO FISCAL	USO DE DOCUMENTOS FALSOS	FALSEDAD EN DECLARACIONES JUDICIALES	CONDUCCIÓN CULPABLE DE VEHÍCULO	DAÑO EN LAS COSAS	OTROS
ESTADO	10	4	3	3	3	17
CABOS, LOS	1	0	0	1	1	3
COMONDÚ	0	0	2	0	0	2
LORETO	1	0	0	0	0	1
MULEGÉ	2	0	0	0	0	2
PAZ, LA	6	4	1	2	2	9

FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal.

**DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN DE LOS PRESUNTOS DELINCUENTES
REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA
PENAL DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS
SEGÚN SITUACIÓN JURÍDICA DEL PRESUNTO
2003**

CUADRO 7.15

DELITO	TOTAL	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	AUTO DE SUJECCIÓN A PROCESO	AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR	EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL
TOTAL	1 960	1 321	168	155	316
ROBO	713	645	4	39	25
LESIONES	297	64	119	18	96
DAÑO EN LAS COSAS	182	102	0	5	75
INCUMPLIR OBLIGACIÓN FAMILIAR	97	55	0	1	41
ARMAS PROHIBIDAS	68	59	1	8	0
INJURIAS	68	0	32	4	32
FRAUDE	65	42	1	16	6
EN MATERIA DE NARCÓTICOS	57	56	0	1	0
HOMICIDIO	49	42	0	7	0
OTROS	364	256	11	56	41

NOTA: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.
FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal.

**DELITOS MATERIA DE LA SENTENCIA DE LOS DELINCUENTES
SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS
DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL
DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES
DELITOS SEGÚN TIPO DE SENTENCIA
2003**

CUADRO 7.16

DELITO	TOTAL	CONDENATORIA	ABSOLUTORIA
TOTAL	1 358	1 096	262
ROBO	630	583	47
LESIONES	188	132	56
DAÑO EN LAS COSAS	102	58	44
FRAUDE	50	41	9
HOMICIDIO	44	39	5
INCUMPLIR OBLIGACIÓN FAMILIAR	39	18	21

(Continúa)

**DELITOS MATERIA DE LA SENTENCIA DE LOS DELINCUENTES
SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS
DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL
DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES
DELITOS SEGÚN TIPO DE SENTENCIA
2003**

CUADRO 7.16

DELITO	TOTAL	CONDENATORIA	ABSOLUTORIA
INJURIAS	36	24	12
ALLANAMIENTO DE MORADA	35	24	11
VIOLACIÓN	30	25	5
OTROS	204	152	52

NOTA: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.
FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal.

**DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN DE LOS PRESUNTOS DELINCUENTES
REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA
PENAL DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS
SEGÚN SITUACIÓN JURÍDICA DEL PRESUNTO
2003**

CUADRO 7.17

DELITO	TOTAL	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	AUTO DE SUJECCIÓN A PROCESO	AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR	EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL
TOTAL	378	291	10	67	10
EN MATERIA DE NARCÓTICOS	184	135	0	45	4
PREVISTO EN LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO	89	80	0	8	1
PREVISTO EN LA LEY DE VÍAS DE COMU- NICACIÓN	21	14	6	1	0
PREVISTO EN LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO	21	19	0	1	1
PREVISTO EN EL CÓDIGO FISCAL	17	16	0	0	1
FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	6	6	0	0	0
DESPOJO	6	0	0	6	0
DAÑO EN LAS COSAS	5	1	3	0	1
DEFRAUDACIÓN FISCAL	3	1	0	0	2
OTROS	26	19	1	6	0

NOTA: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.
FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal

**DELITOS MATERIA DE LA SENTENCIA DE LOS DELINCUENTES
SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS
DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL
DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES
DELITOS SEGÚN TIPO DE SENTENCIA
2003**

CUADRO 7.18

DELITO	TOTAL	CONDENATORIA	ABSOLUTORIA
TOTAL	1 358	1 096	262
ROBO	630	583	47
LESIONES	188	132	56
DAÑO EN LAS COSAS	102	58	44
FRAUDE	50	41	9
HOMICIDIO	44	39	5
INCUMPLIR OBLIGACIÓN FAMILIAR	39	18	21
INJURIAS	36	24	12
ALLANAMIENTO DE MORADA	35	24	11
VIOLACIÓN	30	25	5
OTROS	204	152	52

NOTA: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.
FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal.

**CAPACIDAD E INTERNOS DE LOS CENTROS
DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 7.19

MUNICIPIO	CAPACIDAD (Personas)	INTERNOS a/				
		TOTAL	FUERO COMÚN		FUERO FEDERAL	
			HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ESTADO	884	1 237	752	16	447	22
COMONDÚ	148	167	118	9	38	2
LORETO b/	20	9	9	NA	0	NA
MULEGÉ c/	106	119	91	NA	28	NA
PAZ, LA	610	942	534	7	381	20

a/ Comprende procesados y sentenciados.

b/ Centro Regional

c/ En el Municipio no hay Centros de Readaptación para mujeres y son enviadas a otros municipios.

FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado. Coordinación Estatal de Seguridad Pública; Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

**CÁRCEL MUNICIPAL Y SU CAPACIDAD
EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 7.20

CONCEPTO	TOTAL
CÁRCEL MUNICIPAL	1
CAPACIDAD (Personas)	12

FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado. Coordinación Estatal de Seguridad Pública; Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

**MENORES INFRACTORES INGRESADOS AL CONSEJO
TUTELAR PARA MENORES POR PRINCIPALES
HECHOS ANTISOCIALES COMETIDOS
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
2003**

CUADRO 7.21

HECHO ANTISOCIAL	TOTAL	10 AÑOS a/		DE 11 A 14 AÑOS		DE 15 A 18 AÑOS b/	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	321 c/	0	1	58	7	237	18
ROBO	109	0	0	20	3	81	5
CONTRA LA SALUD	73	0	0	6	0	63	4
INFRINGIR EL BANDO DE POLICÍA	65	0	0	19	2	42	2
DAÑO EN LAS COSAS	18	0	0	4	1	12	1
TENTATIVA DE ROBO	14	0	0	2	0	12	0
LESIONES	11	0	1	0	0	10	0
ALLANAMIENTO DE MORADA	4	0	0	1	0	3	0
ESTADO DE EBRIEDAD	3	0	0	0	0	2	1
VIOLACIÓN	2	0	0	1	0	1	0
HOMICIDIO	2	0	0	0	0	1	1
DESAPARICIÓN DE PERSONA	2	0	0	2	0	0	0
OTROS d/	18	0	0	3	1	10	4

a/ Se incluye a menores de 11 años ingresados al Consejo que serán sujetos de asistencia social por parte de las instituciones de los sectores público, social o privado que se ocupen de esta materia, los cuales se constituirán, en este aspecto, como auxiliares del Consejo.

b/ Se incluye a personas de 18 años que después de comprobarles su edad, son puestos a disposición de la autoridad competente; en este sentido, es considerado el ingreso por los días de estancia en el Consejo.

c/ Incluye los reingresos.

d/ Incluye casos de uno o más hechos antisociales.

FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección General de Prevención y Readaptación Social; Presidencia del Consejo Tutelar para Menores, Área de Estadística.

**MENORES INFRACTORES INGRESADOS AL CONSEJO
TUTELAR PARA MENORES POR CONDICIÓN
DE INSTRUCCIÓN ESCOLAR SEGÚN SEXO
2003**

CUADRO 7.22

CONDICIÓN DE INSTRUCCIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	321	295	26
SIN INSTRUCCIÓN	4	3	1
CON INSTRUCCIÓN	302	279	23
PRIMARIA a/	218	202	16
SECUNDARIA a/	75	68	7
PREPARATORIA O VOCACIONAL a/	9	9	0
NO ESPECIFICADO	15	13	2

a/ Comprende estudios terminados e inconclusos.

FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección General de Prevención y Readaptación Social; Presidencia del Consejo Tutelar para Menores, Área de Estadística.

**ACCIDENTES DE TRÁNSITO TERRESTRE, MUERTOS,
HERIDOS Y VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES
EN LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL
POR MUNICIPIO
2003**

CUADRO 7.23

MUNICIPIO	ACCIDENTES	MUERTOS	HERIDOS	VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES (Miles de pesos)
ESTADO	3 093	23	885	25 262.9
CABOS, LOS	340	2	56	1 972.7
COMONDÚ	391	7	163	2 792.6
LORETO	52	0	22	150.7
MULEGÉ	133	3	51	1 355.2
PAZ, LA	2 177	11	593	18 991.7

FUENTE: H. Ayuntamientos de los Municipios de Los Cabos, Comondú, Loreto, Mulegé y La Paz. Dirección General de Seguridad y Tránsito.

**ACCIDENTES DE TRÁNSITO TERRESTRE, MUERTOS, HERIDOS
Y VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES EN LAS CARRETERAS
DE JURISDICCIÓN FEDERAL POR AGENTE DIRECTO
Y CAUSA DEL ACCIDENTE
2003**

CUADRO 7.24

AGENTE CAUSA	ACCIDENTES				MUERTOS	HERIDOS	VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES (Miles de pesos)
	TOTAL	FATAL a/	NO FATAL b/	SÓLO DAÑOS			
TOTAL	401	37	199	165	41	313	12 643.0
PASAJERO O PEATÓN	9	4	2	3	4	3	61.5
IMPRUDENCIA O INTENCIÓN	8	3	2	3	3	3	61.5
DESCUIDO	1	1	0	0	1	0	ND
CONDUCTOR	374	33	190	151	37	303	12 115.5
EXCESO DE VELOCIDAD	264	28	121	115	31	221	8 939.9
CIRCULACIÓN PROHIBIDA	89	3	57	29	4	68	2 062.4
DORMITAR	2	0	2	0	0	4	57.0
REBASAR INDEBIDAMENTE	1	0	1	0	0	1	20.0
ESTADO DE EBRIEDAD	5	0	1	4	0	1	117.0
ESTALLAMIENTO DE NEUMÁTICOS	4	0	1	3	0	1	140.0
INVADIR CARRIL CONTRARIO	7	2	5	0	2	2	758.7
NO GUARDAR DISTANCIA	2	0	2	0	0	5	20.5
CAMINO	9	0	2	7	0	0	193.0
MAL ESTADO DEL CAMINO	2	0	0	2	0	0	60.0
IRRUPCIÓN DE GANADO	7	0	2	5	0	0	133.0
FALLA DEL VEHÍCULO	9	0	5	4	0	7	273.0
LLANTAS O FRENOS	7	0	5	2	0	7	240.0
CARGA MAL SUJETA	2	0	0	2	0	0	33.0

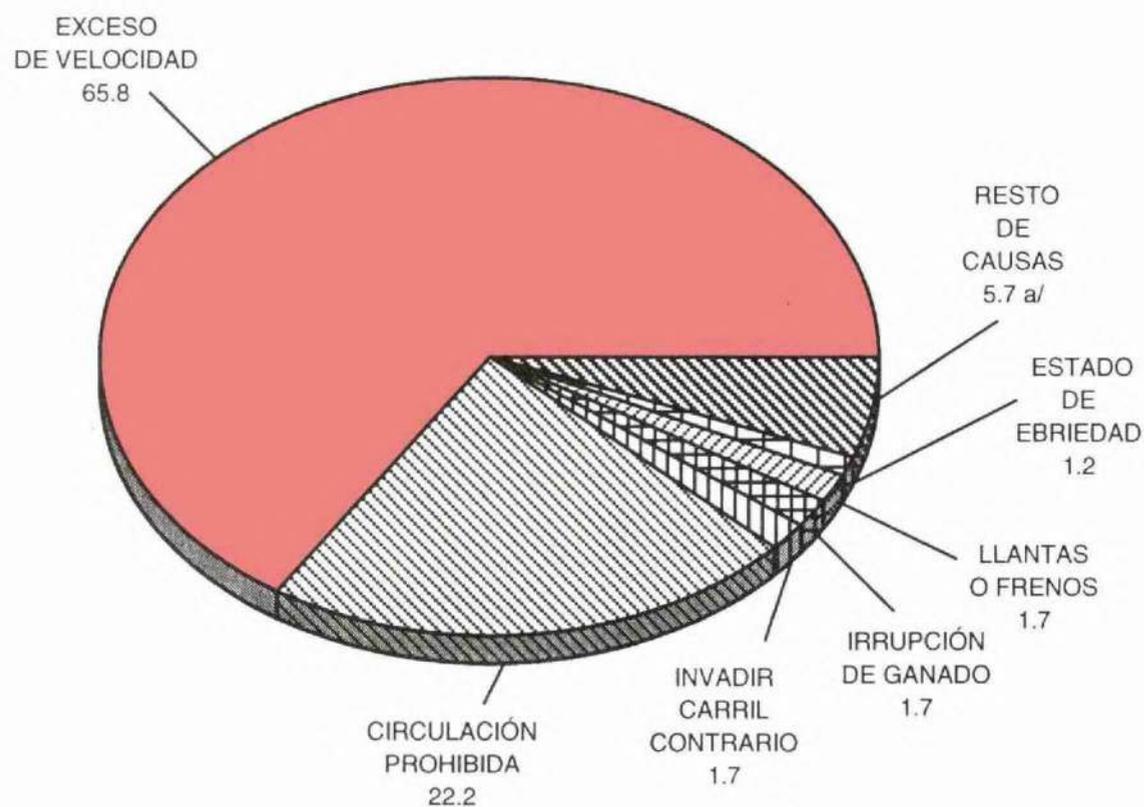
a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

FUENTE Coordinación General de Seguridad Regional. Policía Federal Preventiva: Comandancia Regional III La Paz, Comisaría del Sector 005-III Los Cabos y Comisaría del Sector 006-III Santa Rosalía.

**ACCIDENTES DE TRÁNSITO TERRESTRE EN LAS CARRETERAS
DE JURISDICCIÓN FEDERAL POR PRINCIPALES
CAUSAS DEL ACCIDENTE
2003
(Porcentaje)**

Gráfica 7.5



a/ Comprende: imprudencia o intención, dormir, rebasar indebidamente, estallamiento de neumáticos, no guardar distancia, mal estado del camino y carga mal sujeta.
FUENTE: Cuadro 7.24

**INCENDIOS REGISTRADOS, MUERTOS, HERIDOS
Y VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES
POR CAUSA DEL INCENDIO
2003**

CUADRO 7.25

CAUSA	INCENDIOS	MUERTOS	HERIDOS	VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES (Miles de pesos)
TOTAL	2 149	3	158	27 847.5
FUENTES ÍGNEAS Y CIGARRILLOS	818	1	0	9 359.9
CORTO CIRCUITO	470	2	10	6 001.6
FUGAS DE GAS INFLAMABLE	212	0	5	3 515.1
REACCIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	146	0	0	1 508.9
UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE SOLDADURA	83	0	2	473.3
SOBRECALENTAMIENTO DE MATERIALES	59	0	1	813.5

(Continúa)

**INCENDIOS REGISTRADOS, MUERTOS, HERIDOS
Y VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES
POR CAUSA DEL INCENDIO
2003**

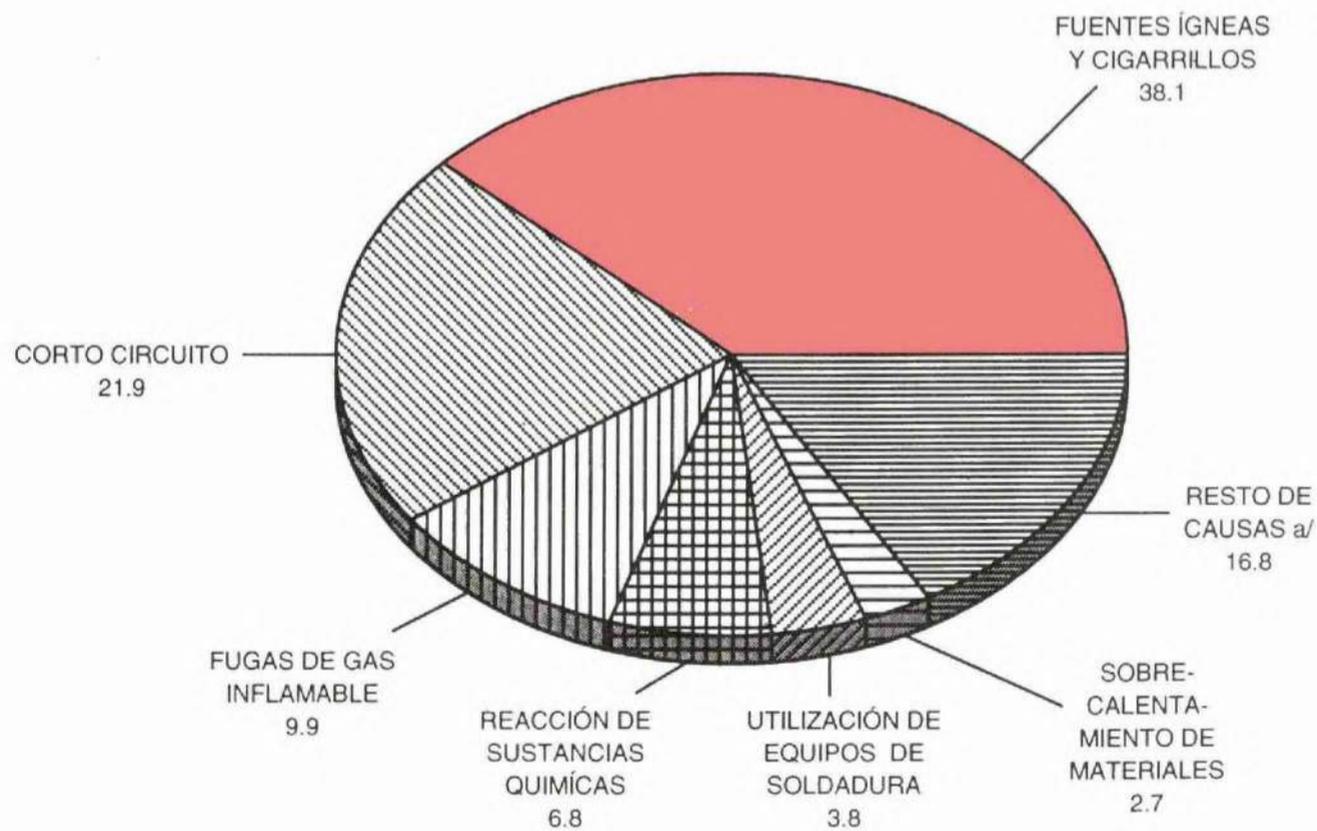
CUADRO 7.25

CAUSA	INCENDIOS	MUERTOS	HERIDOS	VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES (Miles de pesos)
DESCARGAS ELECTRO-MAGNÉTICAS	36	0	0	466.7
NO ESPECIFICADA	325	0	140	5 708.5

FUENTE: H. Cuerpo de Bomberos de los Municipios de La Paz y Los Cabos.

**INCENDIOS REGISTRADOS POR PRINCIPALES CAUSAS
2003
(Porcentaje)**

Gráfica 7.6



a/ Comprende reacción de sustancias químicas, descargas electromagnéticas, utilización de equipos de soldadura y sobrecalentamiento de materiales.

FUENTE: Cuadro 7.25

**INCENDIOS REGISTRADOS, MUERTOS, HERIDOS
Y VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES
POR LUGAR DONDE OCURRIÓ
EL INCENDIO
2003**

CUADRO 7.26

LUGAR	INCENDIOS	MUERTOS	HERIDOS	VALOR DE LOS DAÑOS MATERIALES (Miles de pesos)
TOTAL	2 149	3	20	27 847.5
PREDIOS BALDÍOS	796	0	0	2 800.0
VÍA PÚBLICA	533	0	1	1 048.0
CASA HABITACIÓN	372	3	17	10 626.5
VEHÍCULO PARTICULAR	284	0	0	7 824.0
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	66	0	0	2 480.0
ESTABLECIMIENTO DE SERVICIO	43	0	0	691.0
ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL	37	0	2	2 164.0
TRANSPORTE COLECTIVO	18	0	0	214.0

FUENTE: H. Cuerpo de Bomberos de los Municipios de La Paz y Los Cabos.

**DEFUNCIONES ACCIDENTALES O VIOLENTAS
POR SEXO Y GRUPO QUINQUENAL DE EDAD
DEL FALLECIDO SEGÚN LUGAR DONDE
OCURRIÓ LA LESIÓN
2002**

CUADRO 7.27

SEXO GRUPO DE EDAD	TOTAL	HOGAR	TRABAJO	VÍA PÚBLICA	EDIFICIO PÚBLICO	CENTRO DE RECREO	OTRO	NO ESPECIFICADO
TOTAL	272	52	2	108	3	25	23	59
MENORES DE 1 AÑO	5	3	0	2	0	0	0	0
1 A 4 AÑOS	12	3	0	3	1	1	1	3
5 A 9 AÑOS	7	0	0	5	0	1	0	1
10 A 14 AÑOS	7	1	0	2	0	0	2	2
15 A 19 AÑOS	17	2	0	10	0	1	2	2
20 A 24 AÑOS	28	7	1	11	0	3	3	3
25 A 29 AÑOS	31	9	0	17	0	1	0	4
30 A 34 AÑOS	37	9	0	12	1	4	4	7

(Continúa)

**DEFUNCIONES ACCIDENTALES O VIOLENTAS
POR SEXO Y GRUPO QUINQUENAL DE EDAD
DEL FALLECIDO SEGÚN LUGAR DONDE
OCURRIÓ LA LESIÓN
2002**

CUADRO 7.27

SEXO GRUPO DE EDAD	TOTAL	HOGAR	TRABAJO	VÍA PÚBLICA	EDIFICIO PÚBLICO	CENTRO DE RECREO	OTRO	NO ESPECIFICADO
35 A 39 AÑOS	30	4	1	13	0	4	5	3
40 A 44 AÑOS	15	2	0	8	0	0	1	4
45 A 49 AÑOS	20	5	0	5	0	3	1	6
50 A 54 AÑOS	8	0	0	5	1	0	0	2
55 A 59 AÑOS	11	0	0	8	0	1	1	1
60 A 64 AÑOS	7	1	0	3	0	3	0	0
65 Y MÁS AÑOS	34	6	0	4	0	2	3	19
NO ESPECIFICADO	3	0	0	0	0	1	0	2
HOMBRES	216	41	1	90	2	21	19	42
MENORES DE 1 AÑO	4	3	0	1	0	0	0	0
1 A 4 AÑOS	6	1	0	2	1	1	0	1
5 A 9 AÑOS	5	0	0	3	0	1	0	1
10 A 14 AÑOS	6	1	0	1	0	0	2	2
15 A 19 AÑOS	15	2	0	8	0	1	2	2
20 A 24 AÑOS	21	6	1	8	0	2	1	3
25 A 29 AÑOS	27	7	0	15	0	1	0	4
30 A 34 AÑOS	32	7	0	11	0	4	4	6
35 A 39 AÑOS	25	4	0	12	0	2	5	2
40 A 44 AÑOS	15	2	0	8	0	0	1	4
45 A 49 AÑOS	19	5	0	5	0	3	1	5
50 A 54 AÑOS	7	0	0	4	1	0	0	2
55 A 59 AÑOS	8	0	0	6	0	1	1	0
60 A 64 AÑOS	6	0	0	3	0	3	0	0
65 Y MÁS AÑOS	17	3	0	3	0	1	2	8
NO ESPECIFICADO	3	0	0	0	0	1	0	2
MUJERES	56	11	1	18	1	4	4	17
MENORES DE 1 AÑO	1	0	0	1	0	0	0	0
1 A 4 AÑOS	6	2	0	1	0	0	1	2
5 A 9 AÑOS	2	0	0	2	0	0	0	0

(Continúa)

**DEFUNCIONES ACCIDENTALES O VIOLENTAS
POR SEXO Y GRUPO QUINQUENAL DE EDAD
DEL FALLECIDO SEGÚN LUGAR DONDE
OCURRIÓ LA LESIÓN
2002**

CUADRO 7.27

SEXO GRUPO DE EDAD	TOTAL	HOGAR	TRABAJO	VÍA PÚBLICA	EDIFICIO PÚBLICO	CENTRO DE RECREO	OTRO	NO ESPECIFICADO
10 A 14 AÑOS	1	0	0	1	0	0	0	0
15 A 19 AÑOS	2	0	0	2	0	0	0	0
20 A 24 AÑOS	7	1	0	3	0	1	2	0
25 A 29 AÑOS	4	2	0	2	0	0	0	0
30 A 34 AÑOS	5	2	0	1	1	0	0	1
35 A 39 AÑOS	5	0	1	1	0	2	0	1
45 A 49 AÑOS	1	0	0	0	0	0	0	1
50 A 54 AÑOS	1	0	0	1	0	0	0	0
55 A 59 AÑOS	3	0	0	2	0	0	0	1
60 A 64 AÑOS	1	1	0	0	0	0	0	0
65 Y MÁS AÑOS	17	3	0	1	0	1	1	11

NOTA: La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

**DEFUNCIONES ACCIDENTALES O VIOLENTAS POR LAS PRINCIPALES
CAUSAS SEGÚN LUGAR DONDE OCURRIÓ LA LESIÓN
2002**

CUADRO 7.28

CAUSA	TOTAL	HOGAR	TRABAJO	VÍA PÚBLICA	EDIFICIO PÚBLICO	CENTRO DE RECREO	OTRO	NO ESPECIFICADO
TOTAL	272	52	2	108	3	25	23	59
ACCIDENTES DE TRANSPORTE	119	1	1	85	2	25	2	3
CAÍDAS	7	1	0	2	1	0	1	2
AHOGAMIENTO Y SUMERSIÓN ACCIDENTALES	20	1	0	2	0	0	6	11
EXPOSICIÓN AL HUMO, FUEGO Y LLAMAS	3	2	0	0	0	0	0	1
ENVENENAMIENTO ACCIDENTAL POR, Y EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS	2	0	0	0	0	0	0	2
LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE	42	29	0	3	0	0	5	5

(Continúa)

DEFUNCIONES ACCIDENTALES O VIOLENTAS POR LAS PRINCIPALES CAUSAS SEGÚN LUGAR DONDE OCURRIÓ LA LESIÓN 2002

CUADRO 7.28

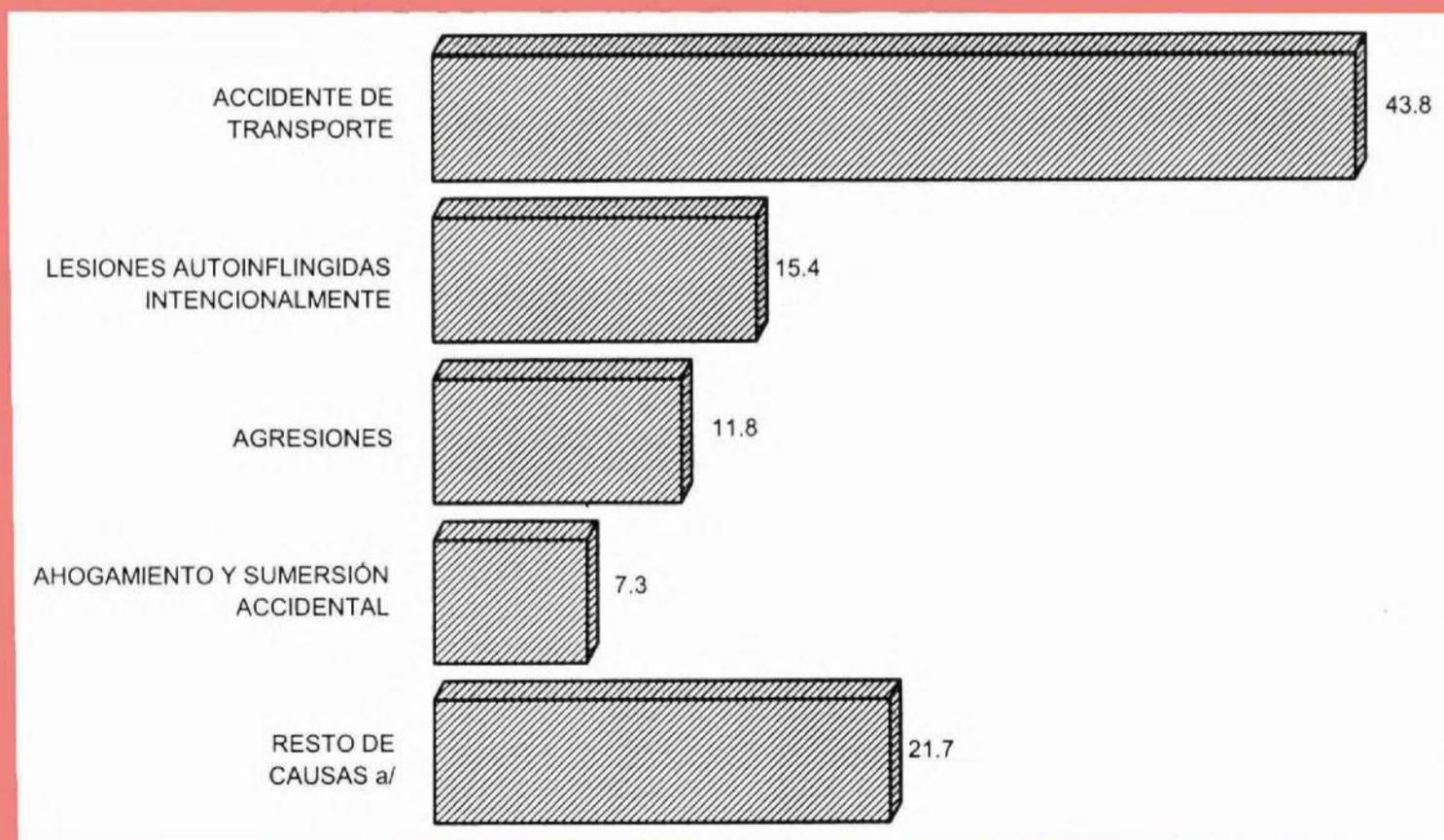
CAUSA	TOTAL	HOGAR	TRABAJO	VÍA PÚBLICA	EDIFICIO PÚBLICO	CENTRO DE RECREO	OTRO	NO ESPECIFICADO
AGRESIONES	32	6	0	13	0	0	6	7
TODAS LAS DEMÁS CAUSAS EXTERNAS	47	12	1	3	0	0	3	28

NOTA: La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

DEFUNCIONES ACCIDENTALES O VIOLENTAS POR LAS PRINCIPALES CAUSAS 2002
(Porcentaje)

Gráfica 7.7



a/ Comprende: Caídas, por exposición al humo, fuego y llamas, envenenamiento accidental y exposición a sustancias nocivas.
FUENTE: Cuadro 7.28

**SUICIDIOS REGISTRADOS POR LAS AGENCIAS
DEL MINISTERIO PÚBLICO POR GRUPO
QUINQUENAL DE EDAD SEGÚN SEXO
2003**

CUADRO 7.29

GRUPO DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	35	32	3
15 A 19 AÑOS	2	2	0
20 A 24 AÑOS	6	6	0
25 A 29 AÑOS	9	8	1
30 A 34 AÑOS	4	3	1
35 A 39 AÑOS	3	3	0
40 A 44 AÑOS	1	1	0
45 A 49 AÑOS	3	3	0
50 A 54 AÑOS	2	1	1
55 A 59 AÑOS	1	1	0
60 A 64 AÑOS	1	1	0
65 Y MÁS AÑOS	1	1	0
NO ESPECIFICADO	2	2	0

NOTA: La información se refiere a suicidios de personas con residencia habitual en la entidad.
FUENTE: INEGI. Estadísticas sobre Intentos de Suicidio y Suicidios.

**QUEJAS PRESENTADAS POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS
HUMANOS ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
2003**

CUADRO 7.30

CONCEPTO	QUEJAS PRESENTADAS a/
VIGENTES DEL AÑO ANTERIOR	19
RECIBIDAS DURANTE EL AÑO	488
CONCLUIDAS POR RESOLUCIÓN	487
SIN RESPONSABILIDAD	487
ARCHIVADAS	487
DESISTIMIENTO O FALTA DE INTERÉS DEL QUEJOSO	30
REMITIDAS A LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	10

(Continúa)

QUEJAS PRESENTADAS POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS 2003

CUADRO 7.30

CONCEPTO	QUEJAS PRESENTADAS a/
SATISFACCIÓN DE MOTIVOS	13
IMPROCEDENCIA	5
OTRAS b/	429
PENDIENTES DE RESOLUCIÓN c/	0

NOTA: Todas las quejas fueron concluidas por resolución, resueltas sin responsabilidad y en consecuencia archivadas, por lo cual la suma de los conceptos no es aplicable.

a/ Una queja puede incluir más de una presunta violación a los derechos humanos.

b/ Comprende remitidas a la CONAMED, por no acreditarse la violación de derechos humanos y en conciliación.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: Comisión Estatal de Derechos Humanos. Dirección de Quejas, Orientación y Seguimiento de Recomendaciones.

PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DENUNCIADAS ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS POR INSTANCIA RESPONSABLE SEGÚN CAUSAS DE PRESUNTA VIOLACIÓN 2003

CUADRO 7.31

INSTANCIA RESPONSABLE	TOTAL	ABUSO DE AUTORIDAD	DETENCIÓN ILEGAL	NEGLIGENCIA	FALTA DE ATENCIÓN
TOTAL	488	13	40	20	415
COORDINACIÓN ESTATAL DE DEFENSORÍA DE OFICIO	139	0	0	0	139
CERESOS	97	0	0	0	97
MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN	46	0	0	7	39
AGENTES MUNICIPALES	33	13	20	0	0
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	30	0	0	0	30
CONSEJO TUTELAR PARA MENORES (CONTUMEN)	26	0	0	0	26
PODER JUDICIAL	20	0	20	0	0
CENTRO DE MEDIACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	20	0	0	0	20
SUBPROCURADURÍA DE ATENCIÓN A LA MUJER Y AL MENOR	20	0	0	0	20
PRESIDENTES MUNICIPALES	16	0	0	6	10

(Continúa)

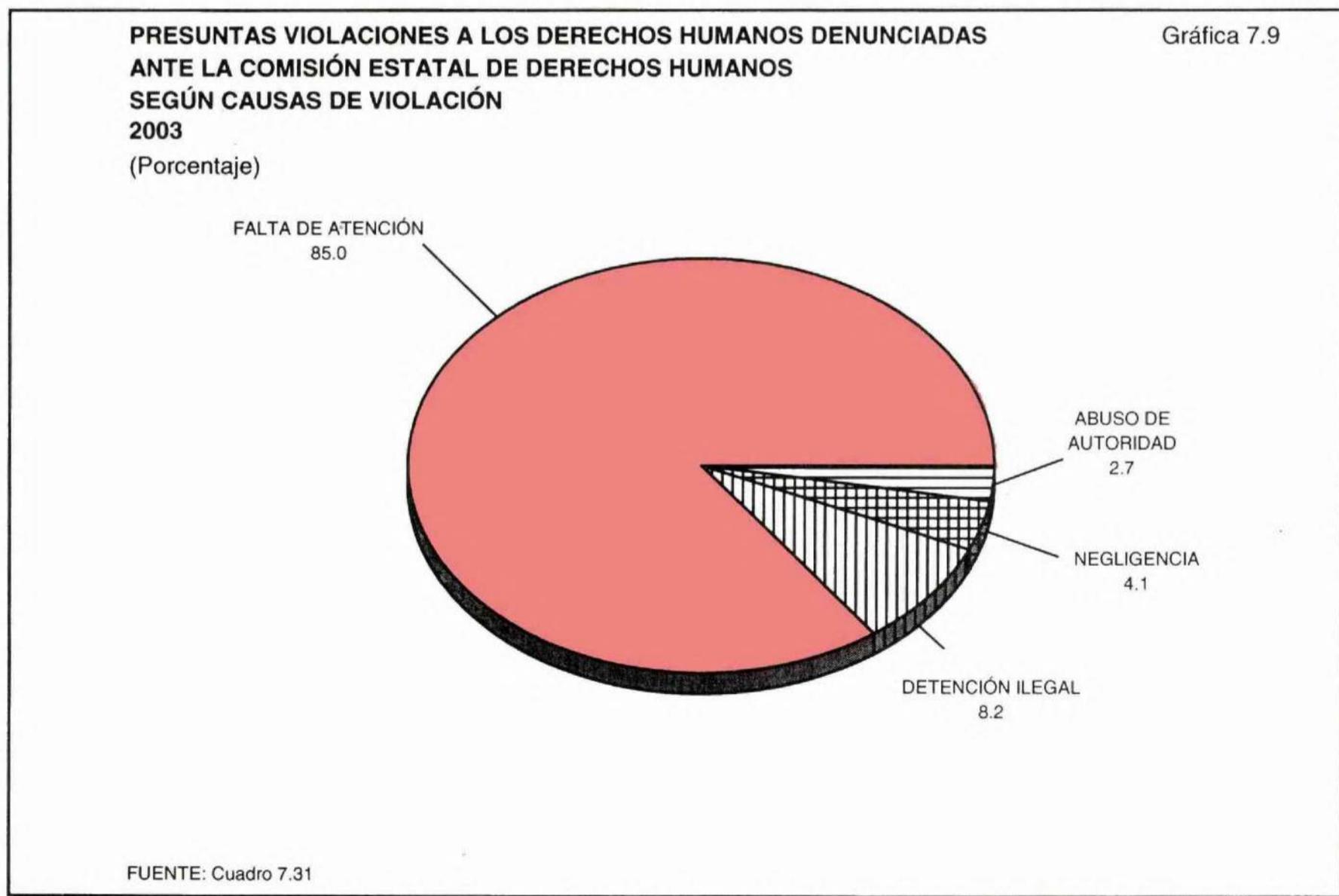
PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DENUNCIADAS ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS POR INSTANCIA RESPONSABLE SEGÚN CAUSAS DE PRESUNTA VIOLACIÓN 2003

CUADRO 7.31

INSTANCIA RESPONSABLE	TOTAL	ABUSO DE AUTORIDAD	DETENCIÓN ILEGAL	NEGLIGENCIA	FALTA DE ATENCIÓN
PROCURADURÍA LOCAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	10	0	0	0	10
POLÍCIA MINISTERIAL	7	0	0	7	0
OTRAS a/	24	0	0	0	24

a/ Comprende a todas aquellas instituciones o dependencias que no acumularon más de dos quejas.

FUENTE: Comisión Estatal de Derechos Humanos. Dirección General de Quejas, Orientación y Seguimiento de Recomendaciones.



**INCONFORMIDADES RECIBIDAS EN LA COMISIÓN NACIONAL
DE ARBITRAJE MÉDICO POR PRINCIPALES MOTIVOS**
De junio de 1996 a diciembre de 2003

CUADRO 7.32

MOTIVO	INCONFORMIDADES RECIBIDAS
TOTAL	44
TRATAMIENTO QUIRÚRGICO	13
TRATAMIENTO MÉDICO	15
DIAGNÓSTICO	15
RESTO DE LOS MOTIVOS	1

FUENTE: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Innovación y Calidad; Subdirección de Estadística y Evaluación; Sistema de Atención de Quejas Médicas; Sistema de Estadística Institucional.

**ASESORÍAS, INCONFORMIDADES Y DICTÁMENES
CONCLUIDOS EN LA COMISIÓN NACIONAL
DE ARBITRAJE MÉDICO**
De junio de 1996 a diciembre de 2003

CUADRO 7.33

CONCEPTO	TOTAL
ASESORÍAS	99
INCONFORMIDADES	40
GESTIONES INMEDIATAS	9
CONVENIOS DE CONCILIACIÓN	15
LAUDOS	1
NO CONCILIADAS	11
FALTA DE INTERÉS PROCESAL	3
IRRESOLUBLES	1
DICTÁMENES	23

FUENTE: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Innovación y Calidad; Subdirección de Estadística y Evaluación; Sistema de Atención de Quejas Médicas; Sistema de Estadística Institucional.

**ASESORÍAS, INCONFORMIDADES Y DICTÁMENES
ATENDIDOS EN LA COMISIÓN NACIONAL
DE ARBITRAJE MÉDICO
2003**

CUADRO 7.34

CONCEPTO	TOTAL
ASESORÍAS	22
INCONFORMIDADES	33
EN PROCESO AL INICIO DEL AÑO	0
RECIBIDAS DURANTE EL AÑO	11
GESTIONES INMEDIATAS	6
QUEJAS	5
CONCLUIDAS	7
EN PROCESO AL TÉRMINO DEL AÑO	4
DICTÁMENES	16
EN PROCESO AL INICIO DEL AÑO	1
RECIBIDOS DURANTE EL AÑO	7
CONCLUIDOS	6
EN PROCESO AL TÉRMINO DEL AÑO	2

FUENTE: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Innovación y Calidad; Subdirección de Estadística y Evaluación; Sistema de Atención de Quejas Médicas; Sistema de Estadística Institucional.

**INCONFORMIDADES RECIBIDAS Y CONCLUIDAS EN LA COMISIÓN
NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO POR TIPO DE INSTITUCIÓN
MÉDICA IMPLICADA
2003**

CUADRO 7.35

INSTITUCIÓN	INCONFORMIDADES RECIBIDAS	INCONFORMIDADES CONCLUIDAS a/
TOTAL	11	7
IMSS	7	5
ISSSTE	4	2

a/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

FUENTE: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Innovación y Calidad; Subdirección de Estadísticas y Evaluación; Sistema de Atención de Quejas Médicas; Sistema de Estadística Institucional.

ASISTENCIAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS PROPORCIONADAS, Y RECLAMACIONES RECIBIDAS EN LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS POR SECTOR 2003

CUADRO 7.36

SECTOR	ASISTENCIAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS PROPORCIONADAS	RECLAMACIONES RECIBIDAS
TOTAL	1 659	63
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	366	42
ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO	2	0
SEGUROS	99	16
FIANZAS	6	1
SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1 080	3
NO FINANCIERAS	106	1

FUENTE: CONDUSEF. *Compendio Estadístico 2004*. www.condusef.gob.mx. (Consulta el 20 de julio de 2004).

RECLAMACIONES ATENDIDAS CONCILIADAS, NO CONCILIADAS Y CONCLUIDAS POR OTROS MOTIVOS EN LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS 2003

CUADRO 7.37

CONCEPTO	TOTAL
RECLAMACIONES CONCILIADAS	29
RECLAMACIONES NO CONCILIADAS	16
RECLAMACIONES CONCLUIDAS POR OTROS MOTIVOS	19

FUENTE: CONDUSEF. *Compendio Estadístico 2004*. www.condusef.gob.mx (Consulta el 20 de julio de 2004).

**RECLAMACIONES ATENDIDAS Y CONCILIADAS EN LA COMISIÓN NACIONAL
PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS POR SECTOR
2003**

CUADRO 7.38

SECTOR	RECLAMACIONES ATENDIDAS Y CONCILIADAS
TOTAL	29
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	23
SEGUROS	4
SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	2

FUENTE: CONDUSEF. *Compendio Estadístico 2004*. www.condusef.gob.mx (Consulta el 20 de julio de 2004).

**DEMANDAS PRESENTADAS ANTE EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO SEGÚN INSTANCIA DEMANDADA
EN ACTO FISCAL
2003**

CUADRO 7.39

CONCEPTO	TOTAL	ORGANISMO DESCENTRALIZADO	DEPENDENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
VIGENTES DEL AÑO ANTERIOR	2	1	1
RECIBIDAS DURANTE EL AÑO	2	2	0
CONCLUIDAS POR SENTENCIA	2	2	0
ANULACIÓN DE RESOLUCIÓN O ACTO IMPUGNADO	2	2	0
PENDIENTES A FIN DE AÑO	4	4	0

FUENTE: Poder Judicial del Estado. Tribunal Superior de Justicia.

**INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA Y EJERCIDA EN MATERIA
DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
POR PRINCIPALES PROGRAMAS
2003**
(Miles de pesos)

CUADRO 7.40

PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
TOTAL	71 168.6	61 174.4
DOTACIONES COMPLEMENTARIAS	18 626.0	18 626.0
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIO TELEFÓNICO	17 694.2	17 694.2
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CENTROS DE REHABILITACIÓN SOCIAL	16 806.9	7 152.7
CAPACITACIÓN BÁSICA Y ACTUALIZACIÓN	3 583.8	3 583.8
EQUIPAMIENTO DE CORPORACIONES	3 157.2	3 157.2
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	2 670.3	2 670.3
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN DE INSTALACIÓN	2 620.0	2 280.0
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA	1 710.7	1 710.7
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	1 494.2	1 494.2
CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	731.7	731.7
RESTO DE PROGRAMAS a/	2 073.6	2 073.6

a/ Comprende: evaluación y certificación de personal, apoyo a tribunal superior de justicia, rendimientos financieros y comunicación social y participación de la comunidad.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

8. Empleo y Relaciones Laborales

8.1	Población de 12 y Más Años por Sexo y Grupo Quinquenal de Edad según Condición de Actividad Económica Al 14 de febrero de 2000	221
8.2	Población de 12 y Más Años por Municipio y Sexo según Condición de Actividad Económica Al 14 de febrero de 2000	224
8.3	Población Ocupada por Municipio y Sexo según Situación en el Trabajo Al 14 de febrero de 2000	225
8.4	Población Ocupada por Ocupación Principal según Sexo Al 14 de febrero de 2000	227
8.5	Población Ocupada por Municipio y Sexo según Ingreso por Trabajo en Salario Mínimo Al 14 de febrero de 2000	228
8.6	Indicadores Trimestrales Seleccionados de la Población de 12 y Más Años, y de la Económicamente Activa en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz 2003 (Porcentaje)	229
8.7	Población Ocupada Trimestralmente en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz por Rama de Actividad 2003 (Porcentaje)	230
8.8	Población Ocupada Trimestralmente en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz por Posición en el Trabajo 2003 (Porcentaje)	232

8.9	Población Ocupada Trimestralmente en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz por Ocupación Principal y Duración de la Jornada de Trabajo 2003 (Porcentaje)	232
8.10	Población Ocupada Trimestralmente en el Área Urbana de la Ciudad de la Paz por Nivel de Ingresos por Trabajo 2003 (Porcentaje)	233
8.11	Indicadores Trimestrales Seleccionados de la Población Desocupada en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz 2003 (Porcentaje)	235
8.12	Tasas Trimestrales Complementarias de Desempleo en el Área Urbana de La Ciudad de la Paz 2003 (Porcentaje)	237
8.13	Asegurados Totales Registrados Mensualmente en el IMSS por Ámbito según Temporalidad 2003	238
8.14	Asegurados Totales Registrados en el IMSS por Municipio según Temporalidad Al 31 de diciembre de 2003	240
8.15	Asegurados Totales Registrados Mensualmente en el IMSS por Condición Laboral 2003	240
8.16	Trabajadores Asegurados Registrados Mensualmente en el ISSSTE según Tipo de Nombramiento 2003	242
8.17	Trabajadores Asegurados Registrados en el ISSSTE por Municipio Al 31 de diciembre de 2003	242
8.18	Solicitantes, Vacantes, Solicitantes Canalizados y Colocados Registrados en el Servicio Estatal de Empleo por Mes 2003	243

8.19	Cursos Impartidos y Personas Desempleadas Capacitadas en el Programa de Becas de Capacitación para el Trabajo por Curso 2003	243
8.20	Planes y Programas Autorizados y Trabajadores Participantes en Comisiones Mixtas Establecidas de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo por Sector de Actividad Al 31 de diciembre de 2003	244
8.21	Trabajadores Bajo Seguro de Riesgos de Trabajo, Casos de Riesgos de Trabajo que Provocaron la Muerte, Incapacidad Permanente o Temporal y Días de Incapacidad Registrados en el IMSS De 1998 a 2003	245
8.22	Casos de Riesgos de Trabajo que Provocaron la Muerte, Incapacidad Permanente o Temporal Registrados en el IMSS por Tipo de Riesgo 2003	246
8.23	Salario Mínimo General en el Área Geográfica "A" De 1998 a 2003 (Pesos diarios)	246
8.24	Convenios de Trabajo Fuera de Juicio y Trabajadores que los Suscriben, Conflictos de Trabajo y Demandantes que Intervienen por Sector de Actividad 2003	247
8.25	Convenios de Trabajo Fuera de Juicio y Trabajadores que los Suscriben, Conflictos de Trabajo y Demandantes que Intervienen por Municipio donde se Ubica el Establecimiento 2003	248
8.26	Motivos de los Convenios de Trabajo Fuera de Juicio y Trabajadores que los Suscriben por Tipo 2003	249
8.27	Motivos de los Conflictos de Trabajo y Demandantes que Intervienen por Tipo de Conflicto y Motivo 2003	249

8.28	Conflictos de Trabajo Solucionados y Demandantes que Intervienen por Forma de Solución 2003	250
8.29	Conflictos de Trabajo Solucionados y Demandantes que Intervienen por Municipio donde se Ubica el Establecimiento 2003	251
8.30	Emplazamientos a Huelga Registrados y Solucionados, Huelgas Estalladas y Solucionadas por Sector de Actividad 2003	251
8.31	Emplazamientos a Huelga Registrados y Solucionados, Huelgas Estalladas y Solucionadas por Municipio donde se Ubica el Establecimiento 2003	252
8.32	Motivos de los Emplazamientos a Huelga y de las Huelgas Estalladas por Tipo 2003	253
8.33	Emplazamientos a Huelga Solucionados por Sector de Actividad según Forma de Solución 2003	253
8.34	Huelgas Solucionadas por Rango de Duración según Forma de Solución 2003	254
8.35	Inversión Pública Autorizada y Ejercida en Materia de Política Laboral y Empleo por Programa 2003 (Miles de pesos)	254

8. EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS POR SEXO Y GRUPO QUINQUENAL
DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Al 14 de febrero de 2000

CUADRO 8.1

SEXO GRUPO DE EDAD	TOTAL	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECI- FICADA
		OCUPADA	DESOCUPADA		
TOTAL	310 577	169 014	1 500	138 565	1 498
12 A 14 AÑOS	25 593	1 578	41	23 466	508
15 A 19 AÑOS	42 376	14 193	290	27 607	286
20 A 24 AÑOS	42 278	26 064	348	15 702	164
25 A 29 AÑOS	40 264	28 118	237	11 792	117
30 A 34 AÑOS	35 609	25 422	171	9 935	81
35 A 39 AÑOS	31 282	22 410	121	8 687	64
40 A 44 AÑOS	25 053	17 710	90	7 201	52
45 A 49 AÑOS	18 593	12 282	64	6 210	37
50 A 54 AÑOS	14 109	8 457	46	5 566	40
55 A 59 AÑOS	10 631	5 472	43	5 088	28
60 A 64 AÑOS	8 248	3 393	30	4 800	25
65 Y MÁS AÑOS	16 541	3 915	19	12 511	96
HOMBRES	158 219	116 296	1 134	39 949	840
12 A 14 AÑOS	13 014	1 077	27	11 587	323
15 A 19 AÑOS	21 922	9 805	214	11 733	170
20 A 24 AÑOS	21 345	17 396	227	3 644	78
25 A 29 AÑOS	20 373	18 813	171	1 327	62
30 A 34 AÑOS	18 036	16 968	127	899	42
35 A 39 AÑOS	15 778	14 862	104	783	29
40 A 44 AÑOS	12 759	11 903	74	757	25
45 A 49 AÑOS	9 702	8 826	58	805	13
50 A 54 AÑOS	7 329	6 326	42	940	21
55 A 59 AÑOS	5 492	4 264	42	1 172	14
60 A 64 AÑOS	4 294	2 752	30	1 499	13
65 Y MÁS AÑOS	8 175	3 304	18	4 803	50

(Continúa)

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS POR SEXO Y GRUPO QUINQUENAL
DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 8.1

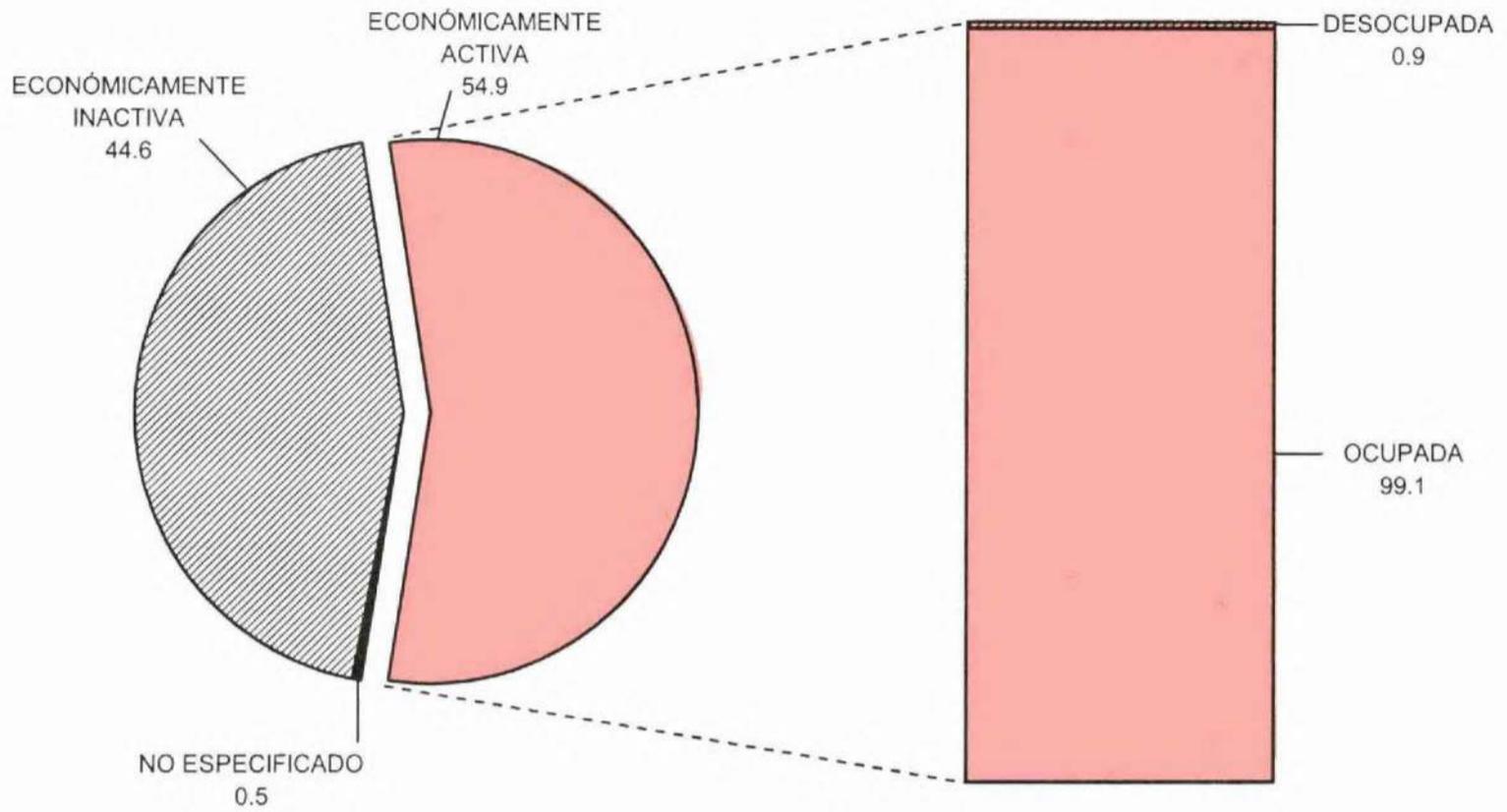
SEXO GRUPO DE EDAD	TOTAL	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECI- FICADA
		OCUPADA	DESOCUPADA		
MUJERES	152 358	52 718	366	98 616	658
12 A 14 AÑOS	12 579	501	14	11 879	185
15 A 19 AÑOS	20 454	4 388	76	15 874	116
20 A 24 AÑOS	20 933	8 668	121	12 058	86
25 A 29 AÑOS	19 891	9 305	66	10 465	55
30 A 34 AÑOS	17 573	8 454	44	9 036	39
35 A 39 AÑOS	15 504	7 548	17	7 904	35
40 A 44 AÑOS	12 294	5 807	16	6 444	27
45 A 49 AÑOS	8 891	3 456	6	5 405	24
50 A 54 AÑOS	6 780	2 131	4	4 626	19
55 A 59 AÑOS	5 139	1 208	1	3 916	14
60 A 64 AÑOS	3 954	641	0	3 301	12
65 Y MÁS AÑOS	8 366	611	1	7 708	46

NOTA: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue de dos semanas (del 7 al 18 de febrero de 2000), aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal: las cero horas del 14 de febrero del año 2000.

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Al 14 de febrero de 2000
 (Porcentaje)

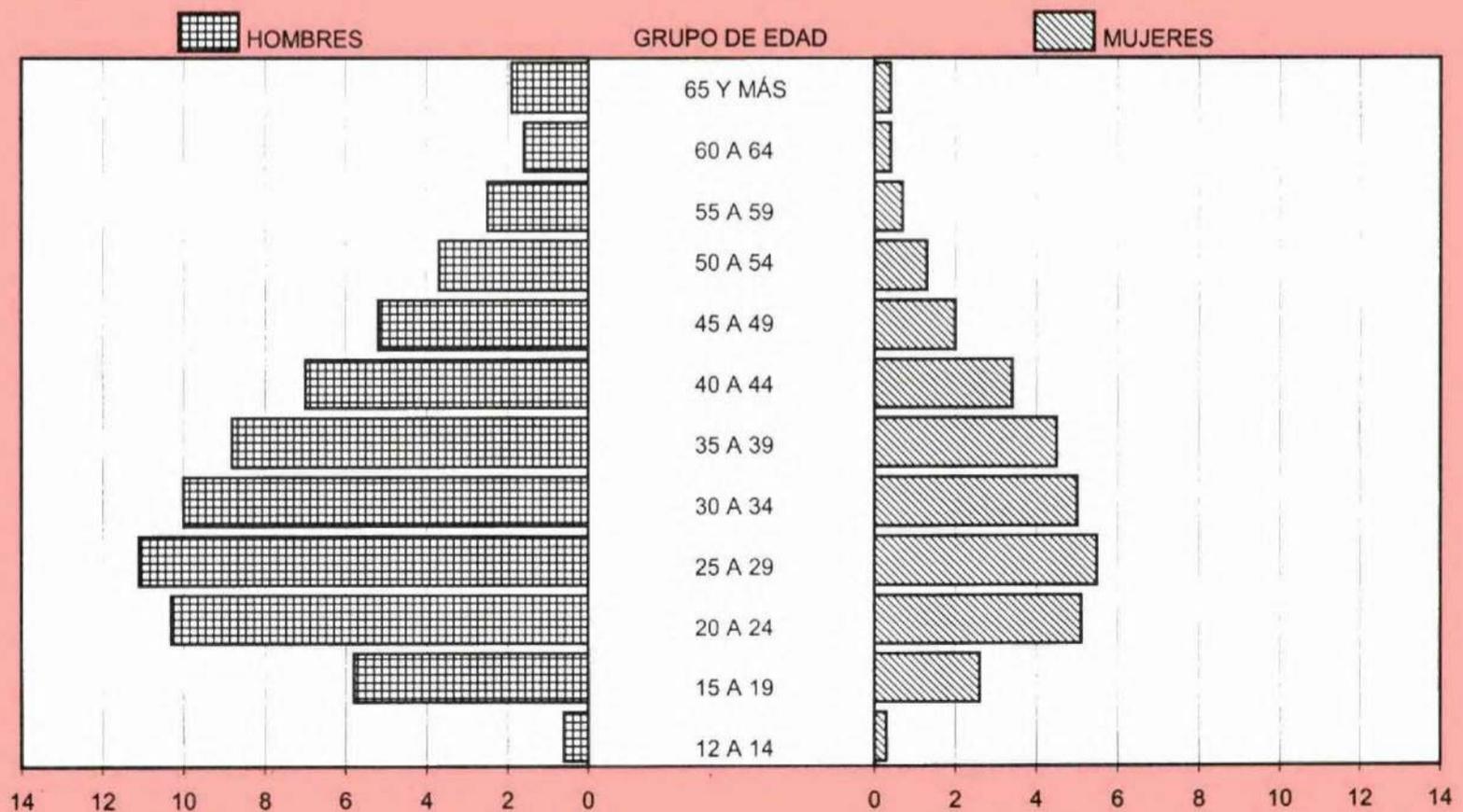
Gráfica 8.1



FUENTE: Cuadro 8.1

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y GRUPO QUINQUENAL DE EDAD
Al 14 de febrero de 2000
 (Porcentaje)

Gráfica 8.2



FUENTE: Cuadro 8.1

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS POR MUNICIPIO Y SEXO
SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 8.2

MUNICIPIO SEXO	TOTAL	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECI- FICADA
		OCUPADA	DESOCUPADA		
ESTADO	310 577	169 014	1 500	138 565	1 498
HOMBRES	158 219	116 296	1 134	39 949	840
MUJERES	152 358	52 718	366	98 616	658
CABOS, LOS	74 875	46 109	293	28 001	472
HOMBRES	39 998	32 388	223	7 120	267
MUJERES	34 877	13 721	70	20 881	205
COMONDÚ	46 114	22 698	207	22 999	210
HOMBRES	22 891	16 159	168	6 459	105
MUJERES	23 223	6 539	39	16 540	105
LORETO	8 607	4 622	41	3 924	20
HOMBRES	4 473	3 279	34	1 148	12
MUJERES	4 134	1 343	7	2 776	8
MULEGÉ	32 892	16 388	138	16 183	183
HOMBRES	16 953	12 050	112	4 672	119
MUJERES	15 939	4 338	26	11 511	64
PAZ, LA	148 089	79 197	821	67 458	613
HOMBRES	73 904	52 420	597	20 550	337
MUJERES	74 185	26 777	224	46 908	276

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN OCUPADA POR MUNICIPIO Y SEXO
SEGÚN SITUACIÓN EN EL TRABAJO
Al 14 de febrero de 2000**

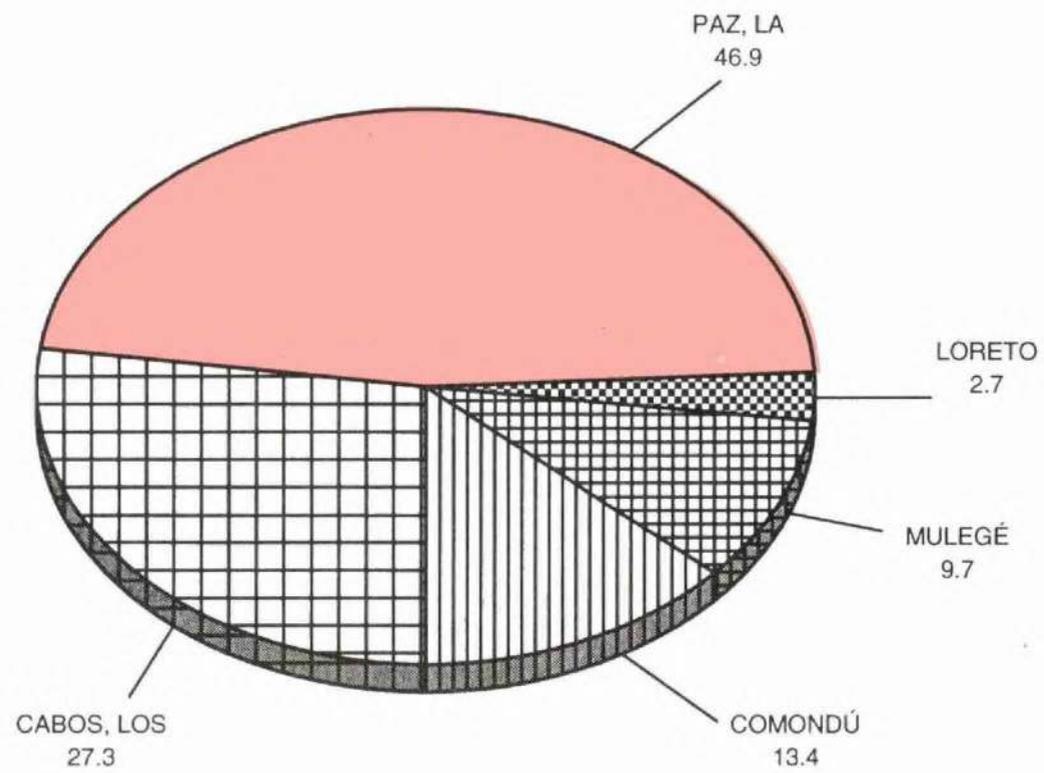
CUADRO 8.3

MUNICIPIO SEXO	TOTAL	EMPLEADOS Y OBREROS	JORNALEROS Y PEONES	PATRONES	TRABAJADORES POR SU CUENTA	TRABAJADORES FAMILIARES SIN PAGO	NO ESPECI- FICADA
ESTADO	169 014	112 554	11 416	6 672	29 887	3 036	5 449
HOMBRES	116 296	73 543	10 104	5 064	22 607	1 517	3 461
MUJERES	52 718	39 011	1 312	1 608	7 280	1 519	1 988
CABOS, LOS	46 109	32 867	1 951	2 164	6 951	604	1 572
HOMBRES	32 388	22 238	1 901	1 638	5 291	317	1 003
MUJERES	13 721	10 629	50	526	1 660	287	569
COMONDÚ	22 698	12 849	2 705	801	4 790	655	898
HOMBRES	16 159	8 224	2 476	649	3 820	386	604
MUJERES	6 539	4 625	229	152	970	269	294
LORETO	4 622	2 684	442	170	1 068	108	150
HOMBRES	3 279	1 764	419	126	834	45	91
MUJERES	1 343	920	23	44	234	63	59
MULEGÉ	16 388	9 628	1 874	514	3 200	381	791
HOMBRES	12 050	6 944	1 429	413	2 524	209	531
MUJERES	4 338	2 684	445	101	676	172	260
PAZ, LA	79 197	54 526	4 444	3 023	13 878	1 288	2 038
HOMBRES	52 420	34 373	3 879	2 238	10 138	560	1 232
MUJERES	26 777	20 153	565	785	3 740	728	806

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

POBLACIÓN OCUPADA POR MUNICIPIO
Al 14 de febrero de 2000
 (Porcentaje)

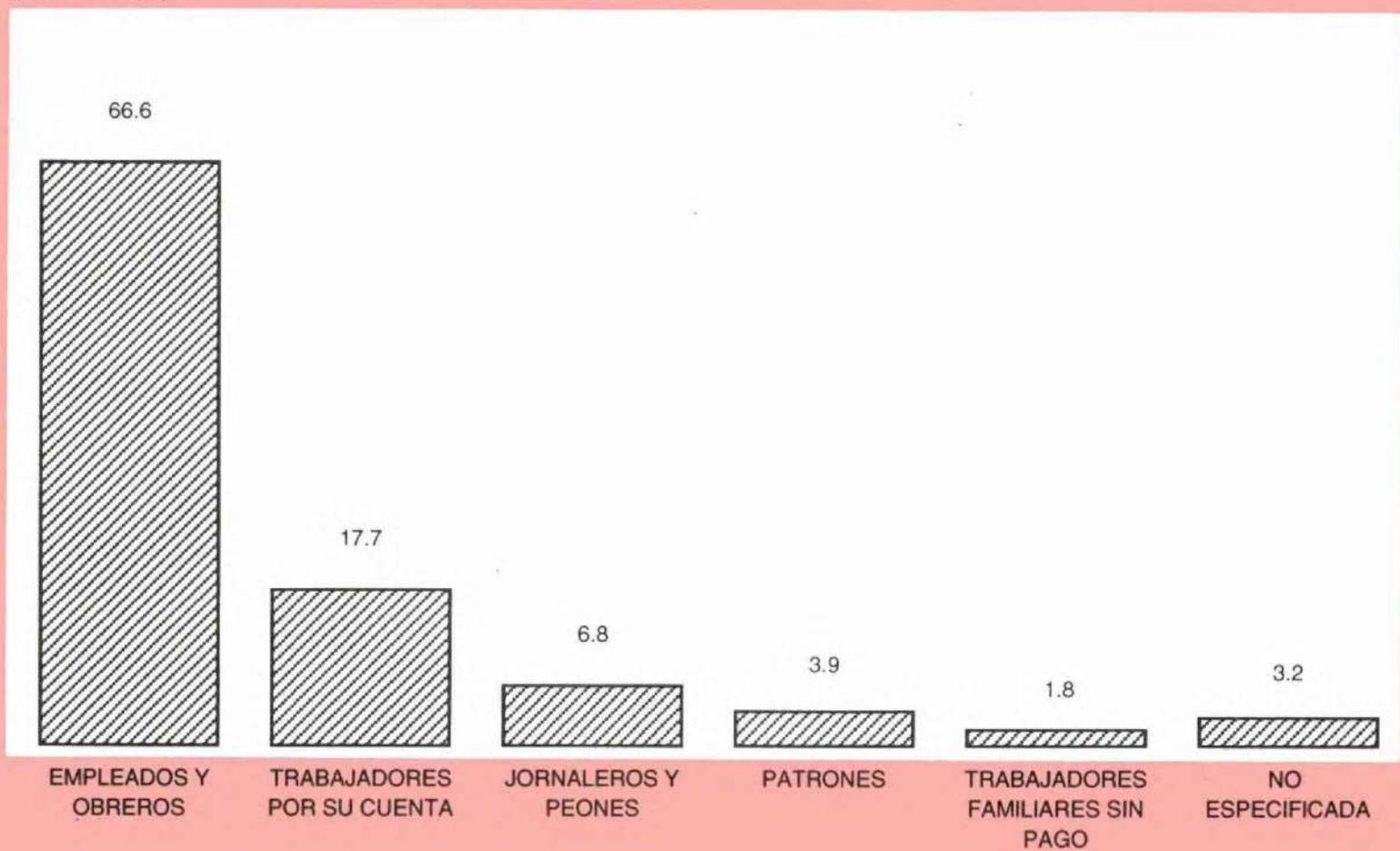
Gráfica 8.3



FUENTE: Cuadro 8.3

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SITUACIÓN
EN EL TRABAJO
Al 14 de febrero de 2000
 (Porcentaje)

Gráfica 8.4



FUENTE: Cuadro 8.3

**POBLACIÓN OCUPADA POR OCUPACIÓN PRINCIPAL
SEGÚN SEXO
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 8.4

OCUPACIÓN PRINCIPAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	169 014	116 296	52 718
PROFESIONISTAS	5 274	3 477	1 797
TÉCNICOS	6 932	3 721	3 211
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	6 374	2 972	3 402
TRABAJADORES DEL ARTE	1 295	1 043	252
FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	4 952	3 575	1 377
TRABAJADORES AGROPECUARIOS	19 507	17 534	1 973
INSPECTORES Y SUPERVISORES EN LA INDUSTRIA	2 009	1 715	294
ARTESANOS Y OBREROS	29 959	26 044	3 915
OPERADORES DE MAQUINARIA FIJA	2 770	1 491	1 279
AYUDANTES, PEONES Y SIMILARES	6 109	5 230	879
OPERADORES DE TRANSPORTE	7 880	7 801	79
JEFES Y SUPERVISORES ADMINISTRATIVOS	5 127	3 504	1 623
OFICINISTAS	15 783	5 611	10 172
COMERCIANTES Y DEPENDIENTES	21 086	11 992	9 094
TRABAJADORES AMBULANTES	2 741	1 865	876
TRABAJADORES EN SERVICIOS PERSONALES	15 867	10 139	5 728
TRABAJADORES DOMÉSTICOS	6 157	869	5 288
TRABAJADORES EN PROTECCIÓN Y VIGILANCIA	5 863	5 530	333
NO ESPECIFICADA	3 329	2 183	1 146

FUENTE: INEGI. Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.

**POBLACIÓN OCUPADA POR MUNICIPIO Y SEXO
SEGÚN INGRESO POR TRABAJO
EN SALARIO MÍNIMO
Al 14 de febrero de 2000**

CUADRO 8.5

MUNICIPIO SEXO	TOTAL	NO RECIBE INGRE- SOS	HASTA EL CIN- CUEN- TA POR CIENTO	MÁS DEL CINCUE- TA POR CIENTO Y MENOS DE UNO	UNO	MÁS DE UNO Y HASTA DOS	MÁS DE DOS Y MENOS DE TRES	DE TRES HASTA CINCO	MÁS DE CINCO Y HASTA DIEZ	MÁS DE DIEZ	NO ESPE- CIFI- CADO
ESTADO	169 014	4 807	2 467	8 042	2	45 219	37 557	34 778	19 798	7 169	9 175
HOMBRES	116 296	2 768	1 282	4 267	2	28 238	26 237	27 380	14 507	5 749	5 866
MUJERES	52 718	2 039	1 185	3 775	0	16 981	11 320	7 398	5 291	1 420	3 309
CABOS, LOS	46 109	879	236	949	1	8 593	9 921	13 475	6 516	2 570	2 969
HOMBRES	32 388	485	118	505	1	4 803	6 559	11 049	5 018	2 018	1 832
MUJERES	13 721	394	118	444	0	3 790	3 362	2 426	1 498	552	1 137
COMONDÚ	22 698	1 007	573	1 861	0	8 952	4 319	2 839	1 719	439	989
HOMBRES	16 159	647	299	1 074	0	6 351	3 291	2 223	1 241	363	670
MUJERES	6 539	360	274	787	0	2 601	1 028	616	478	76	319
LORETO	4 622	206	120	281	0	1 471	1 015	828	370	129	202
HOMBRES	3 279	102	69	169	0	935	774	710	272	103	145
MUJERES	1 343	104	51	112	0	536	241	118	98	26	57
MULEGÉ	16 388	810	286	972	0	5 332	3 301	2 955	1 545	352	835
HOMBRES	12 050	541	150	491	0	3 653	2 578	2 493	1 250	305	589
MUJERES	4 338	269	136	481	0	1 679	723	462	295	47	246
PAZ, LA	79 197	1 905	1 252	3 979	1	20 871	19 001	14 681	9 648	3 679	4 180
HOMBRES	52 420	993	646	2 028	1	12 496	13 035	10 905	6 726	2 960	2 630
MUJERES	26 777	912	606	1 951	0	8 375	5 966	3 776	2 922	719	1 550

FUENTE: INEGI. *Baja California Sur, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos.*

**INDICADORES TRIMESTRALES SELECCIONADOS DE LA POBLACIÓN
DE 12 Y MÁS AÑOS, Y DE LA ECONÓMICAMENTE ACTIVA
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
2003
(Porcentaje)**

CUADRO 8.6

CONCEPTO	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS a/	78.4	78.3	78.3	78.3
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) b/	55.8	55.6	57.6	57.4
TASA ESPECÍFICA DE PARTICIPACIÓN POR SEXO c/				
HOMBRES	71.6	72.4	73.1	72.8
MUJERES	40.4	39.2	42.1	42.1
TASA ESPECÍFICA DE PARTICIPACIÓN POR GRUPO DE EDAD d/				
12 A 19 AÑOS	17.5	16.3	19.8	20.0
20 A 24 AÑOS	56.8	56.8	59.8	58.3
25 A 34 AÑOS	72.8	71.9	75.8	78.5
35 A 44 AÑOS	78.5	77.3	77.5	77.3
45 Y MÁS AÑOS	55.4	55.8	56.2	55.0
TASA GENERAL DE DESEMPLEO ABIERTO e/	2.3	1.8	3.4	2.9

NOTA: Esta información corresponde al promedio de los datos mensuales con base en los factores de expansión, que el diseño estadístico de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano estableció.

a/ Porcentaje con respecto a la población total.

b/ Porcentaje con respecto a la población de 12 y más años.

c/ Se define como el porcentaje que representa la PEA de cada sexo, respecto a la población de 12 y más años del mismo sexo.

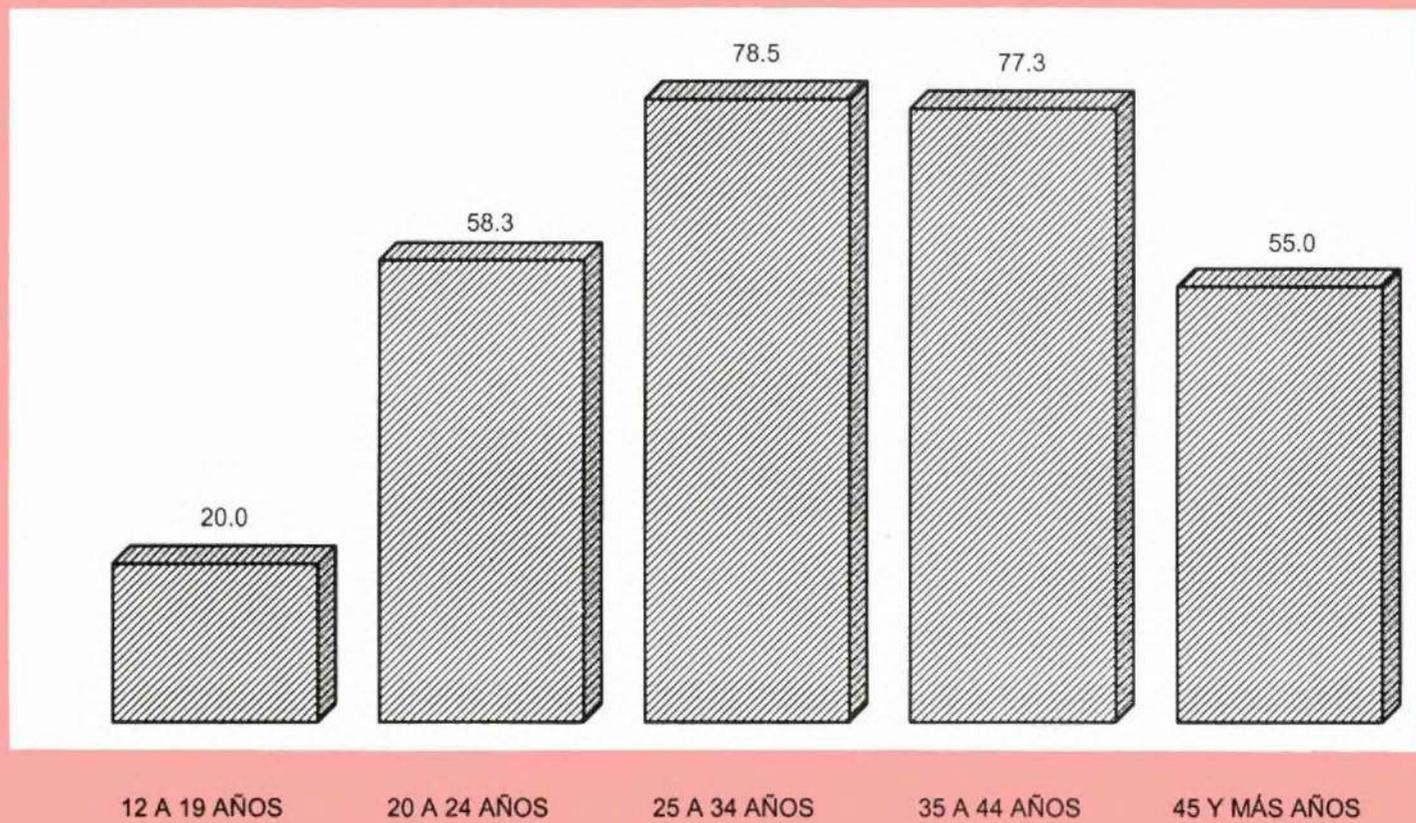
d/ Se define como el porcentaje que representa la PEA en cada grupo de edad, respecto a la población de 12 y más años de ese mismo grupo de edad.

e/ Se define como el cociente entre la población desempleada y la PEA por 100. Incluye a la población de 12 y más años que en la semana de entrevista no tenía empleo y realizó en los dos meses anteriores al periodo de referencia alguna actividad para encontrarlo.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

**TASA ESPECÍFICA DE PARTICIPACIÓN EN EL ÁREA
URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR GRUPO DE EDAD**
Trimestre octubre a diciembre de 2003
(Porcentaje)

Gráfica 8.5



FUENTE: Cuadro 8.6

**POBLACIÓN OCUPADA TRIMESTRALMENTE EN EL ÁREA
URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR RAMA DE ACTIVIDAD**
2003
(Porcentaje)

CUADRO 8.7

RAMA DE ACTIVIDAD	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	3.3	2.8	2.4	2.9
INDUSTRIA EXTRACTIVA Y DE LA ELECTRICIDAD	1.4	1.4	1.6	1.2
INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN	6.8	7.2	5.9	5.8
CONSTRUCCIÓN	4.6	6.5	6.3	5.8
COMERCIO	23.9	22.3	23.2	22.1
SERVICIOS	41.0	41.8	41.5	43.0
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	5.5	5.8	6.1	5.9

(Continúa)

POBLACIÓN OCUPADA TRIMESTRALMENTE EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ POR RAMA DE ACTIVIDAD 2003
(Porcentaje)

CUADRO 8.7

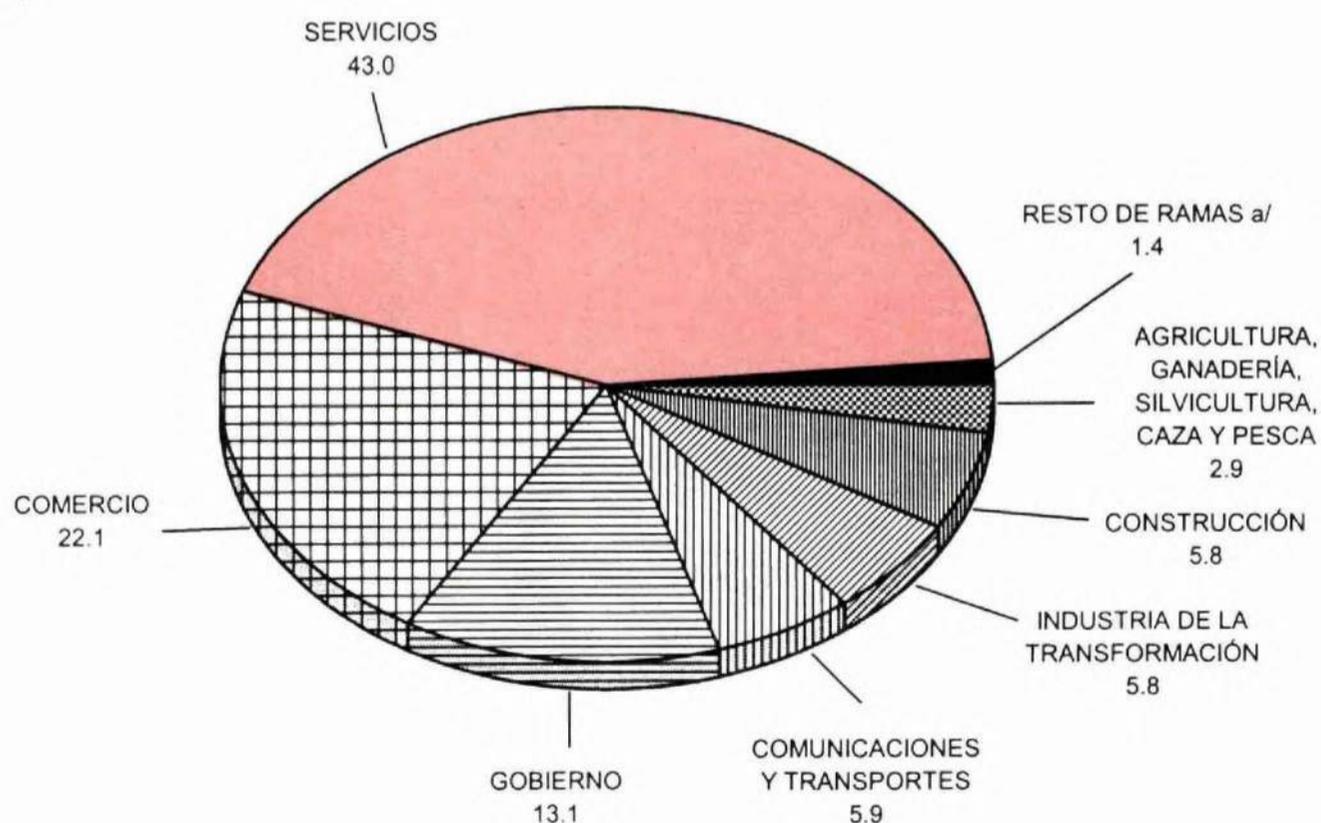
RAMA DE ACTIVIDAD	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
GOBIERNO	13.4	12.2	12.8	13.1
OCUPADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS	0.1	0.0	0.2	0.2

NOTA: Esta información corresponde al promedio de los datos mensuales con base en los factores de expansión, que el diseño estadístico de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano estableció.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

POBLACIÓN OCUPADA EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ POR RAMA DE ACTIVIDAD Trimestre octubre a diciembre de 2003
(Porcentaje)

Gráfica 8.6



a/ Comprende Industria Extractiva y de la Electricidad y Ocupados en los Estados Unidos.
FUENTE: Cuadro 8.7

**POBLACIÓN OCUPADA TRIMESTRALMENTE
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR POSICIÓN EN EL TRABAJO
2003
(Porcentaje)**

CUADRO 8.8

POSICIÓN	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0
TRABAJADOR A SUELDO, SALARIO, COMISIÓN Y/O DESTAJO	75.0	75.1	76.4	75.4
PATRÓN	5.0	4.6	4.3	4.6
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA	16.7	17.6	15.7	16.5
TRABAJADOR SIN PAGO	3.2	2.7	3.4	3.0
OTROS TRABAJADORES a/	0.1	0.0	0.2	0.5

NOTA: Esta información corresponde al promedio de los datos mensuales con base en los factores de expansión, que el diseño estadístico de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano estableció.

a/ Comprende a los trabajadores cooperativistas, subcontratistas y otros trabajadores.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

**POBLACIÓN OCUPADA TRIMESTRALMENTE
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR OCUPACIÓN PRINCIPAL Y DURACIÓN
DE LA JORNADA DE TRABAJO
2003
(Porcentaje)**

CUADRO 8.9

CONCEPTO	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
POBLACIÓN OCUPADA POR OCUPACIÓN PRINCIPAL	100.0	100.0	100.0	100.0
PROFESIONALES Y TÉCNICOS	15.7	15.8	15.1	15.0
FUNCIONARIOS SUPERIORES Y PERSONAL DIRECTIVO	3.8	3.2	2.5	2.1
PERSONAL ADMINISTRATIVO	18.8	17.9	18.2	19.1
COMERCIANTES, VENDEDORES Y SIMILARES	18.0	16.9	18.3	17.5
TRABAJADORES EN SERVICIOS PERSONALES Y CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS	21.9	22.4	22.9	22.9
TRABAJADORES EN LABORES AGROPECUARIAS	2.9	2.4	2.1	2.5
TRABAJADORES INDUSTRIALES	18.9	21.4	20.9	20.9

(Continúa)

**POBLACIÓN OCUPADA TRIMESTRALMENTE
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR OCUPACIÓN PRINCIPAL Y DURACIÓN
DE LA JORNADA DE TRABAJO
2003**
(Porcentaje)

CUADRO 8.9

CONCEPTO	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
POBLACIÓN OCUPADA POR DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO	100.0	100.0	100.0	100.0
NO TRABAJÓ a/	4.1	4.2	8.0	5.1
MENOS DE 15 HORAS	3.5	4.4	4.2	5.1
DE 15 A 34 HORAS	15.5	16.9	14.1	15.0
DE 35 A 48 HORAS	58.3	56.5	53.5	51.3
MÁS DE 48 HORAS	18.6	18.0	20.2	23.5

NOTA: Esta información corresponde al promedio de los datos mensuales con base en los factores de expansión, que el diseño estadístico de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano estableció.

a/ Se refiere a la población ocupada ausente del trabajo, en la semana de referencia, por razones tales como: vacaciones, enfermedad, asistencia a cursos de capacitación, y con retorno asegurado al trabajo.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

**POBLACIÓN OCUPADA TRIMESTRALMENTE
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR NIVEL DE INGRESOS POR TRABAJO
2003**
(Porcentaje)

CUADRO 8.10

NIVEL DE INGRESOS	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0
MENOS DE 1 SALARIO MÍNIMO	3.7	7.1	6.4	6.2
DE 1 HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS	18.0	21.5	22.5	23.5
MÁS DE 2 Y HASTA 5 SALARIOS MÍNIMOS	54.9	49.9	47.3	47.4
MÁS DE 5 SALARIOS MÍNIMOS	19.7	17.4	17.5	16.4
NO RECIBE INGRESOS	3.2	2.7	3.4	3.0
NO ESPECIFICADO	0.5	1.4	2.9	3.5

NOTA: Esta información corresponde al promedio de los datos mensuales con base en los factores de expansión, que el diseño estadístico de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano estableció.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

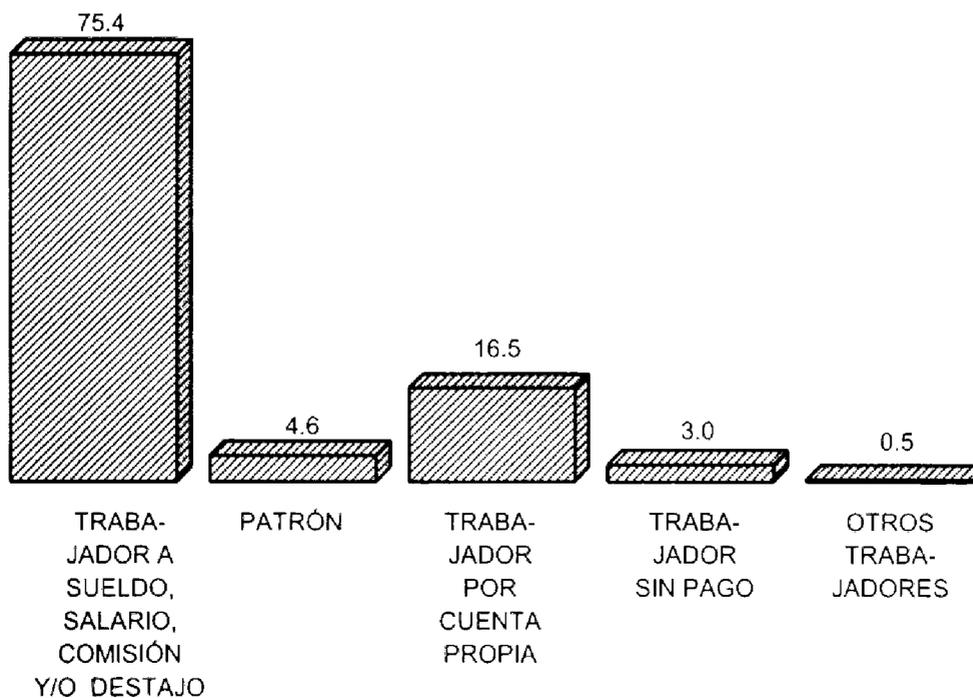
POBLACIÓN OCUPADA EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ POR POSICIÓN EN EL TRABAJO, DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO Y NIVEL DE INGRESOS POR TRABAJO

Gráfica 8.7

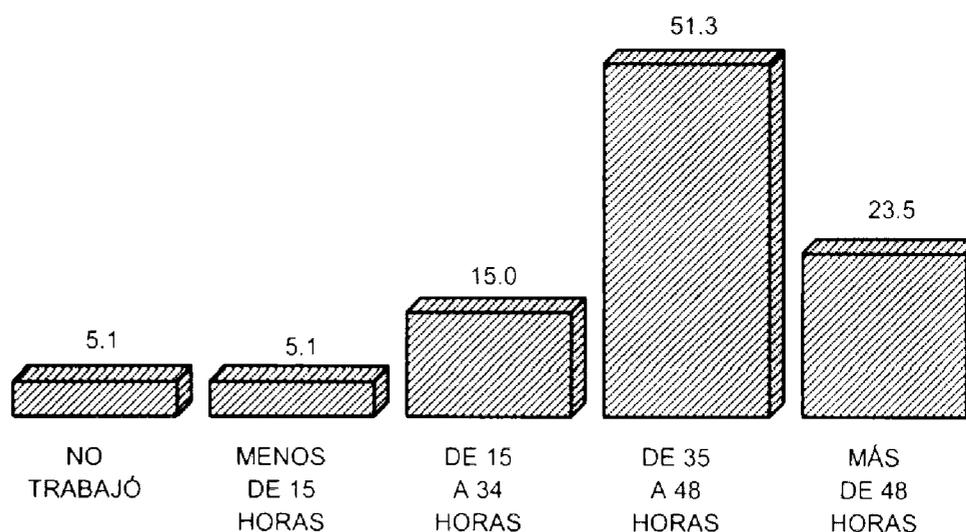
Trimestre octubre a diciembre de 2003

(Porcentaje)

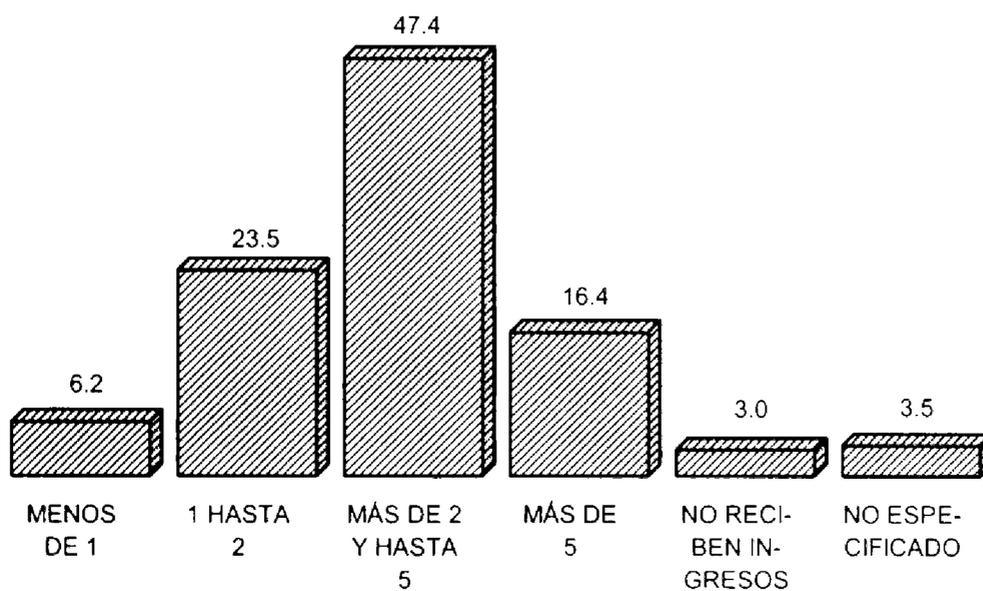
POSICIÓN EN EL TRABAJO



DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO



NIVEL DE INGRESOS POR TRABAJO a/



a/ En salarios mínimos.

FUENTE: Cuadros 8.8, 8.9 y 8.10

**INDICADORES TRIMESTRALES SELECCIONADOS
DE LA POBLACIÓN DESOCUPADA EN EL ÁREA
URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
2003
(Porcentaje)**

CUADRO 8.11

CONCEPTO	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO POR SEXO a/	2.3	1.8	3.4	2.9
HOMBRES	2.3	2.0	2.7	3.3
MUJERES	2.3	1.5	4.4	2.3
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO POR GRUPO DE EDAD b/				
12 A 19 AÑOS	7.6	5.2	10.1	6.2
20 A 24 AÑOS	4.2	4.9	5.6	5.5
25 A 34 AÑOS	2.3	2.0	3.4	2.7
35 A 44 AÑOS	1.6	0.6	2.1	2.6
45 Y MÁS AÑOS	0.8	0.3	1.5	1.4
POBLACIÓN DESOCUPADA ABIERTA POR DURACIÓN DEL DESEMPLEO	100.0	100.0	100.0	100.0
1 A 4 SEMANAS	69.6	73.3	70.2	82.0
5 A 8 SEMANAS	17.6	12.5	8.9	9.3
9 Y MÁS SEMANAS	12.8	14.2	20.9	8.7
POBLACIÓN DESOCUPADA ABIERTA POR MOTIVOS PARA DEJAR EL EMPLEO	100.0	100.0	100.0	100.0
POR CESE	17.4	20.2	12.7	21.1
TRABAJO TEMPORAL TERMINADO	25.5	33.7	26.1	18.2
INSATISFACCIÓN CON EL TRABAJO	47.3	37.6	43.1	42.2
OTROS MOTIVOS	9.8	8.5	18.1	18.5
POBLACIÓN DESOCUPADA ABIERTA POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN	100.0	100.0	100.0	100.0
SIN INSTRUCCIÓN	0.0	0.0	0.7	0.0
PRIMARIA INCOMPLETA	8.2	5.1	3.3	4.1
PRIMARIA COMPLETA	10.8	8.0	13.2	6.8

(Continúa)

**INDICADORES TRIMESTRALES SELECCIONADOS
DE LA POBLACIÓN DESOCUPADA EN EL ÁREA
URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
2003
(Porcentaje)**

CUADRO 8.11

CONCEPTO	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
SECUNDARIA INCOMPLETA Y COMPLETA	42.0	39.1	37.6	33.9
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	39.0	47.8	45.2	55.2
POBLACIÓN DESOCUPADA ABIERTA POR POSICIÓN EN EL HOGAR	100.0	100.0	100.0	100.0
JEFE DEL HOGAR	21.6	20.7	20.1	33.1
CÓNYUGE	10.6	2.5	20.9	7.7
HIJOS	57.4	62.3	50.4	49.4
OTROS	10.4	14.5	8.6	9.8

NOTA: Esta información corresponde al promedio de los datos mensuales con base en los factores de expansión, que el diseño estadístico de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano estableció.

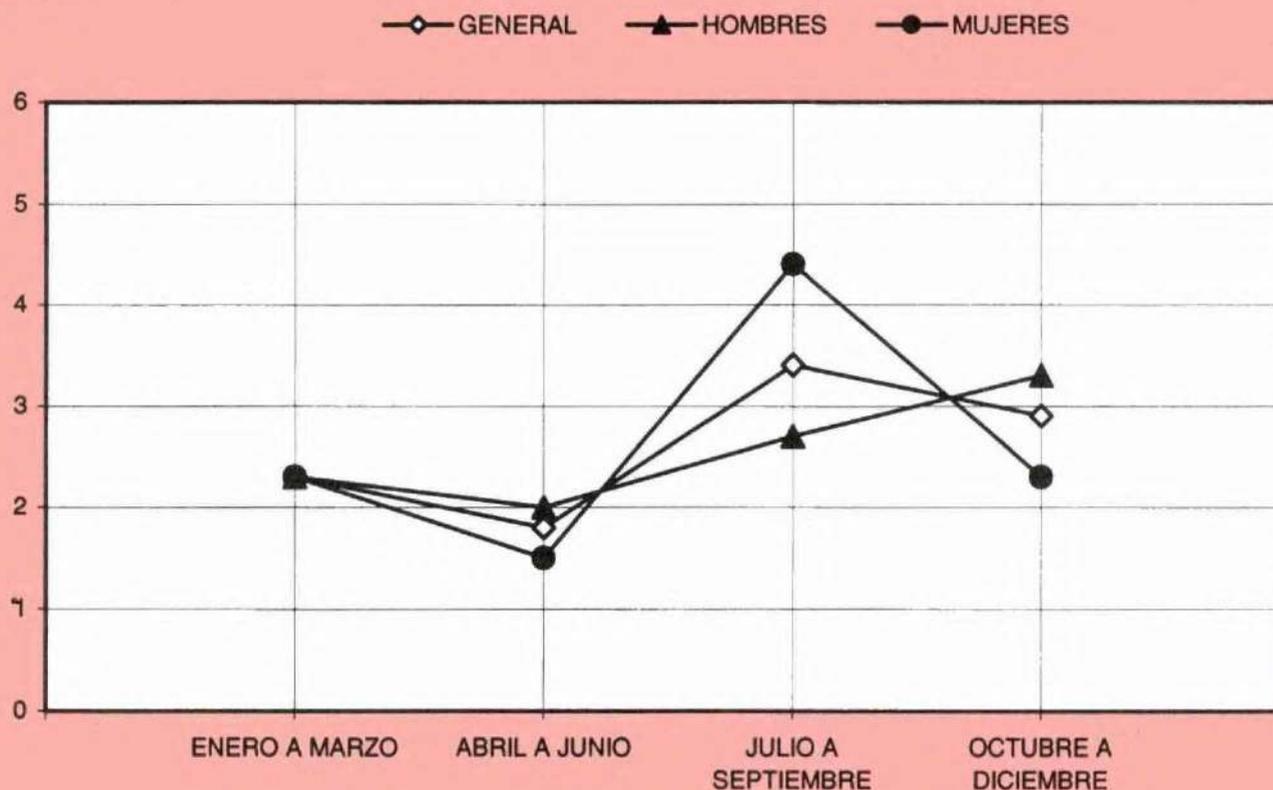
a/ Se define, para cada sexo, como el cociente entre la población desempleada y la población económicamente activa (PEA) del mismo sexo por 100. Incluye a la población de 12 y más años que en la semana de entrevista no tenía empleo y realizó en los dos meses anteriores al periodo de referencia alguna actividad para encontrarlo.

b/ Se define, para cada grupo de edad, como el cociente entre la población desempleada y la PEA del mismo grupo por 100.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

**TASA DE DESEMPLEO ABIERTO TRIMESTRAL
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR SEXO
2003
(Porcentaje)**

Gráfica 8.8



FUENTE: Cuadros 8.6 y 8.11

**TASAS TRIMESTRALES COMPLEMENTARIAS DE DESEMPLEO
EN EL AREÁ URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ**

CUADRO 8.12

2003

(Porcentaje)

INDICADOR	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO ALTERNATIVA (TDAA) a/	3.0	2.2	4.2	3.4
TASA DE PRESIÓN EFECTIVA ECONÓMICA (TPEE) b/	2.4	1.8	3.9	3.6
TASA DE PRESIÓN EFECTIVA PREFERENCIAL (TPEP) c/	2.3	1.8	4.2	3.6
TASA DE PRESIÓN GENERAL (TPRG) d/	2.5	1.8	4.7	4.4
TASA DE OCUPACIÓN PARCIAL Y DESOCUPACIÓN (TOPD1) e/	5.7	6.1	7.4	7.8
TASA DE OCUPACIÓN PARCIAL POR RAZONES DE MERCADO Y DESOCUPACIÓN (TOPRMD) f/	3.7	3.6	5.2	4.4
TASA DE OCUPACIÓN PARCIAL MENOS DE 35 HORAS SEMANALES Y DESOCUPACIÓN (TOPD2) g/	20.8	22.7	20.8	22.4
TASA DE INGRESOS INSUFICIENTES Y DESOCUPACIÓN (TIID) h/	5.8	8.7	9.5	8.9
TASA DE CONDICIONES CRÍTICAS DE OCUPACIÓN (TCCO) i/	4.7	6.7	6.8	7.5

NOTA: Esta información corresponde al promedio de los datos mensuales con base en los factores de expansión, que el diseño estadístico de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano estableció.

a/ Se refiere a la tasa en donde el concepto de población desocupada utilizado, no sólo considera a los desocupados, sino también a la parte de la población económicamente inactiva que suspendió la búsqueda de empleo para refugiarse en actividades del hogar o estudio, pero que se encuentran disponibles para aceptar un puesto de trabajo; a este grupo se le conoce también como desocupados encubiertos. Se incluye también a las personas que comenzarán a trabajar en las cuatro semanas posteriores a la semana de referencia.

b/ Se refiere a la tasa que mide la proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) que se encuentra desocupada o que está ocupada, pero busca un empleo adicional.

c/ Se refiere a la proporción de la PEA que se encuentra como desempleada abierta, más la población que estando ocupada busca trabajo con objeto de cambiarse voluntariamente de empleo.

d/ Se refiere al porcentaje que representa la población desocupada abierta y los ocupados que buscan trabajo con el propósito de cambiarse o tener un empleo adicional, respecto a la PEA.

e/ Es la proporción de la PEA que se encuentra desocupada abierta, más la población ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

f/ Es el porcentaje que representa la población desocupada abierta, más la población ocupada que labora menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, respecto a la PEA.

g/ Es la tasa que muestra la proporción de la población desocupada abierta, más la población ocupada que labora menos de 35 horas a la semana, con respecto a la PEA.

h/ Es la tasa que mide el porcentaje que representa la población desocupada abierta, más la población ocupada que tiene ingresos inferiores al salario mínimo, respecto a la PEA.

i/ Se refiere a la proporción de la población ocupada que trabaja menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, que trabaja más de 35 horas semanales, con ingresos mensuales menores al salario mínimo, o que labora más de 48 horas semanales ganando menos de dos salarios mínimos.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

**ASEGURADOS TOTALES REGISTRADOS MENSUALMENTE
 EN EL IMSS POR ÁMBITO SEGÚN TEMPORALIDAD
 2003 a/**

CUADRO 8.13

ÁMBITO	TOTAL b/	PERMANENTES c/	EVENTUALES d/
ENERO	98 311	79 980	18 331
URBANO	92 217	78 384	13 833
DE CAMPO	6 094	1 596	4 498
FEBRERO	99 417	80 369	19 048
URBANO	92 846	78 778	14 068
DE CAMPO	6 571	1 591	4 980
MARZO	99 533	80 476	19 057
URBANO	93 428	78 868	14 560
DE CAMPO	6 105	1 608	4 497
ABRIL	99 108	79 768	19 340
URBANO	92 833	78 140	14 693
DE CAMPO	6 275	1 628	4 647
MAYO	99 594	79 742	19 852
URBANO	93 490	78 135	15 355
DE CAMPO	6 104	1 607	4 497
JUNIO	100 823	79 958	20 865
URBANO	94 549	78 331	16 218
DE CAMPO	6 274	1 627	4 647
JULIO	100 762	79 650	21 112
URBANO	94 638	78 023	16 615
DE CAMPO	6 124	1 627	4 497
AGOSTO	100 205	79 656	20 549
URBANO	94 225	78 009	16 216
DE CAMPO	5 980	1 647	4 333

(Continúa)

**ASEGURADOS TOTALES REGISTRADOS MENSUALMENTE
EN EL IMSS POR ÁMBITO SEGÚN TEMPORALIDAD
2003 a/**

CUADRO 8.13

ÁMBITO	TOTAL b/	PERMANENTES c/	EVENTUALES d/
SEPTIEMBRE	108 093	80 377	27 716
URBANO	94 988	78 691	16 297
DE CAMPO	13 105	1 686	11 419
OCTUBRE	104 152	83 069	21 083
URBANO	97 781	81 342	16 439
DE CAMPO	6 371	1 727	4 644
NOVIEMBRE	106 306	83 833	22 473
URBANO	98 058	82 122	15 936
DE CAMPO	8 248	1 711	6 537
DICIEMBRE	105 394	84 322	21 072
URBANO	97 056	82 615	14 441
DE CAMPO	8 338	1 707	6 631

NOTA: El registro de asegurados totales lo determina el IMSS con base en el procesamiento electrónico de los avisos de afiliación, el cual consiste en sumar las altas y los reingresos y restar las bajas a los saldos mensuales, del archivo denominado Catálogo de Asegurados, Patrones y Municipios.

a/ Datos referidos al último día de cada mes.

b/ Incluye el total de asegurados de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

c/ Los datos que se consignan en el ámbito urbano corresponden a los siguientes: trabajadores, que se refieren a asalariados permanentes urbanos, de instituciones bancarias, trabajadores domésticos, patrón persona física, gobierno del estado y municipios y trabajadores independientes; y no trabajadores, que comprenden seguro a estudiantes y facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria.

Los datos referidos al ámbito de campo corresponden a los siguientes: asalariados permanentes del campo y a los de incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio.

d/ Los datos del ámbito urbano corresponden a los trabajadores eventuales urbanos de la construcción y a los ajenos a ese sector.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios de Afiliación y Cobranza; Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO).

**ASEGURADOS TOTALES REGISTRADOS EN EL IMSS
POR MUNICIPIO SEGÚN TEMPORALIDAD
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 8.14

MUNICIPIO	TOTAL	PERMANENTES	EVENTUALES
ESTADO	105 394	84 322	21 072
CABOS, LOS	37 990	32 644	5 346
COMONDÚ	8 494	7 320	1 174
LORETO	1 786	1 612	174
MULEGÉ	12 074 a/	6 736	5 338
PAZ, LA	45 050	36 010	9 040

NOTA: El registro de asegurados totales lo determina el IMSS con base en el procesamiento electrónico de los avisos de afiliación, el cual consiste en sumar las altas y los reingresos y restar las bajas a los saldos mensuales, del archivo denominado Catálogo de Asegurados, Patrones y Municipios.

a/ Incluye 572 asegurados de la Localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios de Afiliación y Cobranza; Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO).

**ASEGURADOS TOTALES REGISTRADOS MENSUALMENTE
EN EL IMSS POR CONDICIÓN LABORAL
2003 a/**

CUADRO 8.15

CONDICIÓN LABORAL	ENERO	FEBRE-RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DICIEM-BRE
TOTAL b/	98 311	99 417	99 533	99 108	99 594	100 823	100 762	100 205	108 093	104 152	106 306	105 394
TRABAJADORES c/	84 606	85 687	85 989	86 126	86 461	87 507	87 349	86 668	94 144	88 655	90 525	89 304
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	9 459	9 991	9 611	9 767	9 586	9 706	9 523	9 334	16 504	9 957	11 829	11 805
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1 043	1 044	1 066	1 003	1 065	1 029	1 113	1 115	1 074	1 054	1 074	1 031
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN	7 174	7 187	7 061	7 215	7 297	7 243	7 506	7 094	7 173	7 087	6 768	6 185
CONSTRUCCIÓN	10 278	10 345	10 597	10 504	10 844	11 790	11 128	10 807	11 006	11 386	11 415	10 223
INDUSTRIA ELÉCTRICA, Y CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	942	964	954	946	933	923	949	964	962	964	930	932
COMERCIO	17 665	17 730	17 807	17 903	18 211	18 440	18 565	18 683	18 762	19 023	19 227	19 464
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	6 643	6 609	6 618	6 623	6 543	6 504	6 490	6 505	6 589	6 602	6 525	6 627
SERVICIOS PARA EMPRESAS, PERSONAS Y EL HOGAR	26 003	26 293	26 708	26 580	26 376	26 279	26 526	26 640	26 456	26 921	27 084	27 495

(Continúa)

**ASEGURADOS TOTALES REGISTRADOS MENSUALMENTE
EN EL IMSS POR CONDICIÓN LABORAL**

CUADRO 8.15

2003 a/

CONDICIÓN LABORAL	ENERO	FEBRE-RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DICIEM-BRE
SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES	5 399	5 524	5 567	5 585	5 606	5 593	5 549	5 526	5 618	5 661	5 673	5 542
NO TRABAJADORES d/	13 705	13 730	13 544	12 982	13 133	13 316	13 413	13 537	13 949	15 497	15 781	16 090

a/ Datos referidos al día último de cada mes.

b/ Incluye el total de asegurados de la localidad Isla de Cedros del Municipio de Ensenada, Baja California.

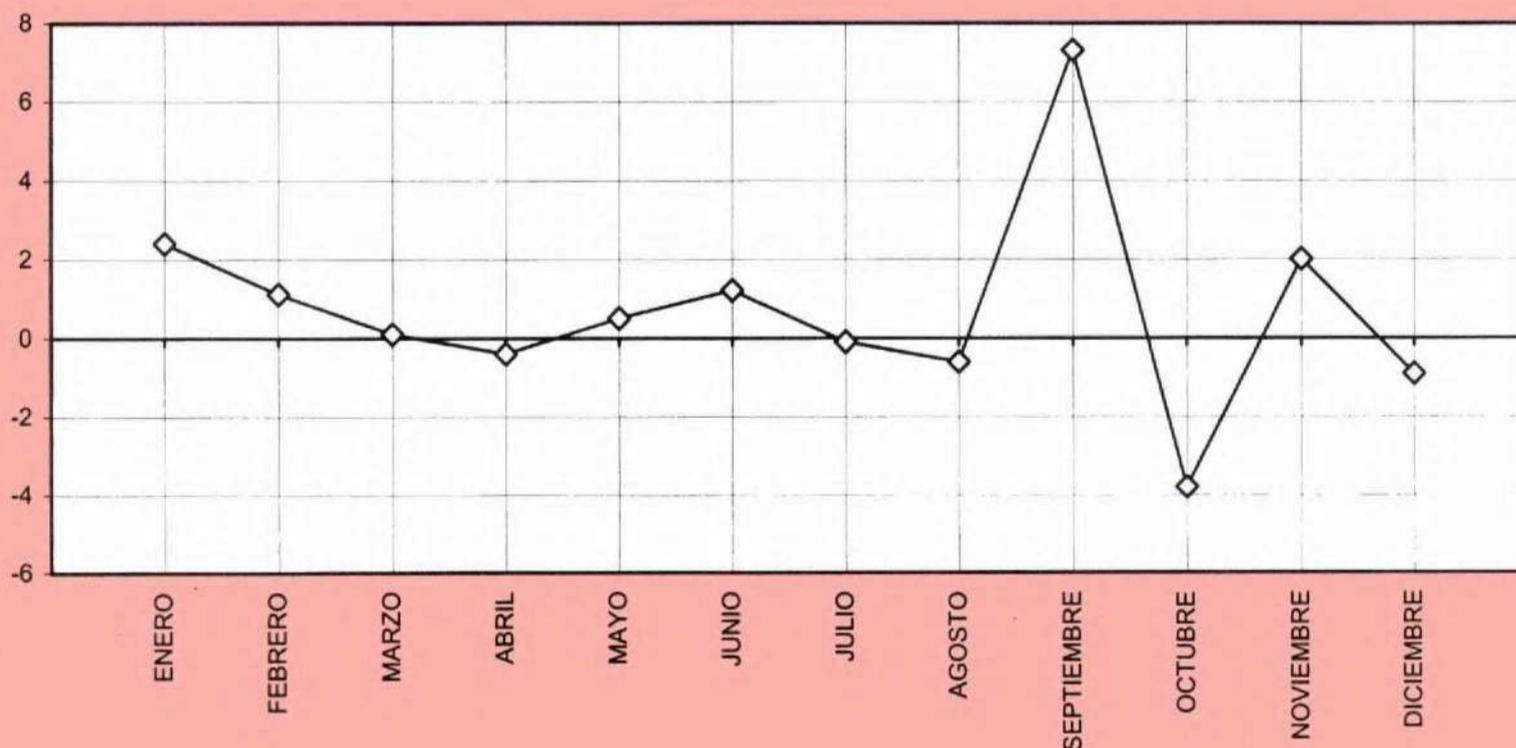
c/ Comprende: asalariados permanentes urbanos, asalariados permanentes de campo, de instituciones bancarias, trabajadores domésticos, patrón persona física, de gobierno del estado y municipios, incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio, trabajadores eventuales urbanos tanto de la construcción como ajenas a ésta, y eventuales del campo.

d/ Comprende: seguro facultativo (individual, colectivo e IMSS), estudiantes, continuación voluntaria y seguro de salud para la familia.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios de Afiliación y Cobranza; Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO).

**VARIACIÓN MENSUAL DE LOS ASEGURADOS
TOTALES REGISTRADOS EN EL IMSS
2003
(Porcentaje)**

Gráfica 8.9



NOTA: Las variaciones están calculadas con respecto al último día del mes anterior.
FUENTE: Cuadro 8.15

**TRABAJADORES ASEGURADOS REGISTRADOS MENSUALMENTE
EN EL ISSSTE SEGÚN TIPO DE NOMBRAMIENTO
2003 a/**

CUADRO 8.16

MES	TOTAL	BASE	NO BASE b/	NO ESPECIFICADO
ENERO	25 041	16 346	6 342	2 353
FEBRERO	25 114	16 333	6 340	2 441
MARZO	25 147	16 378	6 299	2 470
ABRIL	25 255	16 439	6 337	2 479
MAYO	25 304	16 453	6 378	2 473
JUNIO	25 391	16 164	6 765	2 462
JULIO	25 565	16 197	6 819	2 549
AGOSTO	25 680	16 235	6 853	2 592
SEPTIEMBRE	25 804	16 269	6 909	2 626
OCTUBRE	25 845	16 221	6 979	2 645
NOVIEMBRE	25 897	16 238	6 995	2 664
DICIEMBRE	25 964	16 364	7 000	2 600

NOTA: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Datos referidos al día último de cada mes.

b/ Comprende: trabajadores de confianza, eventuales, de lista de raya.

FUENTE: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones Económicas; Departamento de Afiliación y Vigencia.

**TRABAJADORES ASEGURADOS REGISTRADOS
EN EL ISSSTE POR MUNICIPIO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 8.17

MUNICIPIO	TOTAL
ESTADO	25 964
CABOS, LOS	3 592
COMONDÚ	3 303
LORETO	878
MULEGÉ	2 544
PAZ, LA	15 647

NOTA: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

FUENTE: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones Económicas; Departamento de Afiliación y Vigencia.

**SOLICITANTES, VACANTES, SOLICITANTES CANALIZADOS
Y COLOCADOS REGISTRADOS EN EL SERVICIO
ESTATAL DE EMPLEO POR MES
2003**

CUADRO 8.18

MES	SOLICITANTES DE EMPLEO	VACANTES DE EMPLEO a/	SOLICITANTES CANALIZADOS A UN EMPLEO b/	SOLICITANTES COLOCADOS EN UN EMPLEO
TOTAL	3 433	NA	2 298	1 288
ENERO	343	196	256	124
FEBRERO	307	152	232	116
MARZO	355	246	258	140
ABRIL	290	225	235	119
MAYO	259	162	228	147
JUNIO	272	144	189	106
JULIO	410	145	184	92
AGOSTO	265	150	165	102
SEPTIEMBRE	303	155	148	87
OCTUBRE	266	197	155	94
NOVIEMBRE	255	197	175	105
DICIEMBRE	108	108	73	56

a/ Datos referidos al día último de cada mes; la información comprende tanto las vacantes de nuevo registro durante el mes como las no ocupadas del anterior.

b/ Incluye a becarios egresados del Programa de Becas de Capacitación para el Trabajo.

FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección del Trabajo y Previsión Social; Servicio Estatal de Empleo.

**CURSOS IMPARTIDOS Y PERSONAS DESEMPLEADAS
CAPACITADAS EN EL PROGRAMA DE BECAS
DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
POR CURSO
2003**

CUADRO 8.19

CURSO	CURSOS IMPARTIDOS	PERSONAS DESEMPLEADAS CAPACITADAS a/		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	192	1 657	512	1 145
AUXILIAR EN SISTEMAS INFORMÁTICOS	65	65	15	50
EMPLEADO DE PISO	10	147	41	106
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9	115	32	83
AUXILIAR CONTABLE	7	44	12	32
CAJERO	5	107	2	105

(Continúa)

**CURSOS IMPARTIDOS Y PERSONAS DESEMPLEADAS
CAPACITADAS EN EL PROGRAMA DE BECAS
DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
POR CURSO
2003**

CUADRO 8.19

CURSO	CURSOS IMPARTIDOS	PERSONAS DESEMPLEADAS CAPACITADAS a/		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
MESERO	4	44	37	7
ANAQUELERO	4	34	18	16
PELUQUERÍA	4	81	0	81
CONFECCIÓN DE BLANCOS	4	74	0	74
CARPINTERÍA	3	46	43	3
REPOSTERÍA	3	59	5	54
CORTE Y CONFECCIÓN	3	60	1	59
CAPRINOCULTURA	3	50	29	21
INDUSTRIALIZACIÓN DE LÁCTEOS	2	35	14	21
OTROS b/	66	696	263	433

a/ Se refiere a becarios egresados.

b/ Comprende: Surtidores de frutas, encharoladores y surtidores, camaristas, cantineros, cocineros, mantenimiento, cunicultura, actualización secretarial, recepciónista, carrocero, artesanías, administración, servicio y atención al huésped, camarera y otros.

FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección del Trabajo y Previsión Social; Servicio Estatal de Empleo.

**PLANES Y PROGRAMAS AUTORIZADOS Y TRABAJADORES
PARTICIPANTES EN COMISIONES MIXTAS ESTABLECIDAS
DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA
EL TRABAJO POR SECTOR DE ACTIVIDAD
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 8.20

SECTOR	PLANES Y PROGRAMAS AUTORIZADOS	TRABAJADORES PARTICIPANTES
TOTAL	460	17 409
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	55	1 526
EXTRACCIÓN Y REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL	2	1 261
INDUSTRIAS DE LA TRANSFORMACIÓN	47	1 449
CONSTRUCCIÓN	45	1 338
GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3	49
COMERCIO	152	3 898

(Continúa)

PLANES Y PROGRAMAS AUTORIZADOS Y TRABAJADORES PARTICIPANTES EN COMISIONES MIXTAS ESTABLECIDAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO POR SECTOR DE ACTIVIDAD
Al 31 de diciembre de 2003

CUADRO 8.20

SECTOR	PLANES Y PROGRAMAS AUTORIZADOS	TRABAJADORES PARTICIPANTES
SERVICIOS a/	142	353
TRANSPORTES	14	7 535

NOTA: La información está referida a las jurisdicciones federal y local.

a/ Comprende empresas que, entre otras, realizan actividades de esparcimiento, alojamiento temporal, educación e investigación, intermediación financiera, seguros, salud y asistencia social, preparación y venta de alimentos y bebidas.

FUENTE: STPS, Delegación Federal del Trabajo en el Estado. Dirección General de Capacitación y Productividad. Subdirección de Programas de Apoyo al Aparato Productivo; Jefatura de Capacitación y Productividad.

TRABAJADORES BAJO SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO, CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO QUE PROVOCARON LA MUERTE, INCAPACIDAD PERMANENTE O TEMPORAL Y DÍAS DE INCAPACIDAD REGISTRADOS EN EL IMSS
De 1998 a 2003

CUADRO 8.21

CONCEPTO	1998	1999	2000	2001	2002	2003
TRABAJADORES BAJO SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO a/	74 266	78 338	80 339	81 246	84 239	81 710
CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO QUE PROVOCARON LA MUERTE b/	10	9	9	7	9	5
CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO QUE PROVOCARON INCAPACIDAD PERMANENTE b/	81	100	84	77	118	78
CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO QUE PROVOCARON INCAPACIDAD TEMPORAL b/	2 505	2 786	2 617	2 530	2 171	2 038
DÍAS DE INCAPACIDAD POR RIESGOS DE TRABAJO	29 908	28 683	29 974	30 595	31 150	26 171

NOTA: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Salud en el Trabajo.

**CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO QUE PROVOCARON LA MUERTE,
 INCAPACIDAD PERMANENTE O TEMPORAL REGISTRADOS
 EN EL IMSS POR TIPO DE RIESGO
 2003**

CUADRO 8.22

TIPO DE RIESGO	CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO QUE PROVOCARON LA MUERTE	CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO QUE PROVOCARON INCAPACIDAD PERMANENTE a/	CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO QUE PROVOCARON INCAPACIDAD TEMPORAL
TOTAL	15	78	2 038
ACCIDENTES DE TRABAJO	15	66	1 887
ACCIDENTES EN TRAYECTO	0	5	142
ENFERMEDADES DE TRABAJO	0	7	9

NOTA: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

FUENTE: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas; Coordinación de Salud en el Trabajo.

**SALARIO MÍNIMO GENERAL EN EL ÁREA
 GEOGRÁFICA "A"
 De 1998 a 2003
 (Pesos diarios)**

CUADRO 8.23

PERIODO	SALARIO
1998	
DEL 1 DE ENERO AL 2 DE DICIEMBRE	30.20
DEL 3 AL 31 DE DICIEMBRE	34.45
1999	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	34.45
2000	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	37.90
2001	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	40.35

(Continúa)

**SALARIO MÍNIMO GENERAL EN EL ÁREA
GEOGRÁFICA "A"
De 1998 a 2003
(Pesos diarios)**

CUADRO 8.23

PERIODO	SALARIO
2002	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	42.15
2003	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE	43.65

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. *Salarios Mínimos Vigentes a partir del 1 de enero del año 2004.*

**CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO Y TRABAJADORES
QUE LOS SUSCRIBEN, CONFLICTOS DE TRABAJO
Y DEMANDANTES QUE INTERVIENEN
POR SECTOR DE ACTIVIDAD
2003**

CUADRO 8.24

SECTOR	CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO	TRABAJADORES QUE SUSCRIBEN LOS CONVENIOS	CONFLICTOS DE TRABAJO a/	DEMANDANTES QUE INTERVIE- NEN EN LOS CONFLICTOS
TOTAL	261	509	1 058	1 214
AGRICULTURA Y GANADERÍA APROVECHAMIENTO FORESTAL PESCA Y CAZA	8	10	22	23
MINERÍA	17	17	1	1
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	18	18	52	63
ELECTRICIDAD Y AGUA	30	32	1	1
CONSTRUCCIÓN	11	11	130	201
COMERCIO	52	53	198	204
TRANSPORTE, CORREO Y ALMACENAMIENTO	11	11	44	46
INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS	2	2	28	33
SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	0	0	6	6
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES	4	4	51	54
SERVICIOS PROFESIONALES	1	1	18	19
SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS	7	7	67	69

(Continúa)

CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO Y TRABAJADORES QUE LOS SUSCRIBEN, CONFLICTOS DE TRABAJO Y DEMANDANTES QUE INTERVIENEN POR SECTOR DE ACTIVIDAD 2003

CUADRO 8.24

SECTOR	CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO	TRABAJADORES QUE SUSCRIBEN LOS CONVENIOS	CONFLICTOS DE TRABAJO a/	DEMANDANTES QUE INTERVIENEN EN LOS CONFLICTOS
SERVICIOS EDUCATIVOS	3	3	26	29
SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL	4	4	13	13
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURALES	0	0	8	10
SERVICIOS DE HOTELES Y RESTAURANTES	22	25	226	241
OTROS SERVICIOS, EXCEPTO DEL GOBIERNO	67	289	150	182
ACTIVIDADES DEL GOBIERNO	4	22	16	18
ACTIVIDAD NO ESPECIFICADA	0	0	1	1

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Comprende individuales y colectivos.

FUENTE: INEGI. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local.

CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO Y TRABAJADORES QUE LOS SUSCRIBEN, CONFLICTOS DE TRABAJO Y DEMANDANTES QUE INTERVIENEN POR MUNICIPIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO 2003

CUADRO 8.25

MUNICIPIO	CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO	TRABAJADORES QUE SUSCRIBEN LOS CONVENIOS	CONFLICTOS DE TRABAJO a/	DEMANDANTES QUE INTERVIENEN EN LOS CONFLICTOS
ESTADO	261	509	1 058	1 214
CABOS, LOS	17	20	580	690
COMONDÚ	19	40	29	31
LORETO	18	18	34	44
MULEGÉ	65	67	16	16
PAZ, LA	142	364	399	433

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Comprende individuales y colectivos.

FUENTE: INEGI. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local.

**MOTIVOS DE LOS CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO
Y TRABAJADORES QUE LOS SUSCRIBEN POR TIPO
2003**

CUADRO 8.26

TIPO	MOTIVOS DE LOS CONVENIOS DE TRABAJO FUERA DE JUICIO	TRABAJADORES QUE LOS SUSCRIBEN
TOTAL	263	511
TERMINACIÓN DE CONTRATO	175	402
RETIRO VOLUNTARIO	24	27
REINSTALACIÓN	1	1
INDEMNIZACIÓN	14	14
OTROS MOTIVOS	49	67

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los correspondientes del cuadro anterior, debido a que hubo convenios celebrados por dos o más motivos.

FUENTE: INEGI. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local.

**MOTIVOS DE LOS CONFLICTOS DE TRABAJO Y DEMANDANTES
QUE INTERVIENEN POR TIPO DE CONFLICTO Y MOTIVO
2003**

CUADRO 8.27

TIPO DE CONFLICTO MOTIVO	MOTIVOS DE LOS CONFLICTOS DE TRABAJO	DEMANDANTES QUE INTERVIENEN
TOTAL	1 068	1 214
INDIVIDUALES	1 048	1 214
DESPIDO INJUSTIFICADO	1 006	1 169
RESCISIÓN DE CONTRATO	15	15
RIESGO DE TRABAJO	1	1
TERMINACIÓN DE CONTRATO	2	4
VIOLACIÓN DE CONTRATO	1	1
PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	2	2
OTROS MOTIVOS	21	22
COLECTIVOS a/	20	ND
MODIFICACIÓN O IMPLANTACIÓN DE NUEVAS CONDICIONES DE TRABAJO	10	ND
TITULARIDAD DE CONTRATO	7	ND

(Continúa)

MOTIVOS DE LOS CONFLICTOS DE TRABAJO Y DEMANDANTES QUE INTERVIENEN POR TIPO DE CONFLICTO Y MOTIVO 2003

CUADRO 8.27

TIPO DE CONFLICTO MOTIVO	MOTIVOS DE LOS CONFLICTOS DE TRABAJO	DEMANDANTES QUE INTERVIENEN
NUEVAS CONDICIONES DE TRABAJO	1	ND
OTROS MOTIVOS	2	ND

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la proporcionan información al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para conflictos, debido a que hubo conflictos que se presentaron por dos o más motivos.

a/ Los conflictos colectivos excluyen los emplazamientos a huelga.

FUENTE: INEGI. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local.

CONFLICTOS DE TRABAJO SOLUCIONADOS Y DEMANDANTES QUE INTERVIENEN POR FORMA DE SOLUCIÓN 2003

CUADRO 8.28

FORMA DE SOLUCIÓN	CONFLICTOS DE TRABAJO SOLUCIONADOS a/	DEMANDANTES QUE INTERVIENEN EN LOS CONFLICTOS
TOTAL	495	599
CONVENIO	237	259
LAUDO b/	64	72
ABSOLUTORIO	10	10
CONDENATORIO	48	54
MIXTO	6	8
DESISTIMIENTO	149	179
CADUCIDAD	30	74
OTRAS	15	15

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

b/ Es la resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.

FUENTE: INEGI. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local.

**CONFLICTOS DE TRABAJO SOLUCIONADOS Y DEMANDANTES
QUE INTERVIENEN POR MUNICIPIO DONDE SE UBICA
EL ESTABLECIMIENTO
2003**

CUADRO 8.29

MUNICIPIO	CONFLICTOS DE TRABAJO SOLUCIONADOS a/	DEMANDANTES QUE INTERVIENEN
ESTADO	495	599
CABOS, LOS	175	202
COMONDÚ	67	114
LORETO	34	52
MULEGÉ	21	21
PAZ, LA	198	210

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

FUENTE: INEGI. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local.

**EMPLAZAMIENTOS A HUELGA REGISTRADOS Y SOLUCIONADOS,
HUELGAS ESTALLADAS Y SOLUCIONADAS
POR SECTOR DE ACTIVIDAD
2003**

CUADRO 8.30

SECTOR	EMPLAZAMIENTOS A HUELGA REGISTRADOS	EMPLAZAMIENTOS A HUELGA SOLUCIONADOS a/	HUELGAS ESTALLADAS	HUELGAS SOLUCIONADAS b/
TOTAL	110	99	3	2
CONSTRUCCIÓN	5	3	0	0
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2	0	0	0
COMERCIO	14	7	0	0
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES	2	0	0	0
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURALES	3	0	0	0
INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS	0	4	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES	1	1	0	0
SERVICIO DE APOYO A LOS NEGOCIOS	2	2	0	0
SERVICIOS EDUCATIVOS	5	5	1	0

(Continúa)

**EMPLAZAMIENTOS A HUELGA REGISTRADOS Y SOLUCIONADOS,
HUELGAS ESTALLADAS Y SOLUCIONADAS
POR SECTOR DE ACTIVIDAD
2003**

CUADRO 8.30

SECTOR	EMPLAZAMIENTOS A HUELGA REGISTRADOS	EMPLAZAMIENTOS A HUELGA SOLUCIONADOS a/	HUELGAS ESTALLADAS	HUELGAS SOLUCIONADAS b/
SERVICIOS DE HOTELES Y RESTAURANTES	75	77	2	2
OTROS SERVICIOS, EXCEPTO DEL GOBIERNO	1	0	0	0

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Univeritarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

b/ En algunos casos incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores.

FUENTE: INEGI. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local.

**EMPLAZAMIENTOS A HUELGA REGISTRADOS Y SOLUCIONADOS,
HUELGAS ESTALLADAS Y SOLUCIONADAS
POR MUNICIPIO DONDE SE UBICA
EL ESTABLECIMIENTO
2003**

CUADRO 8.31

MUNICIPIO	EMPLAZAMIENTOS A HUELGA REGISTRADOS	EMPLAZAMIENTOS A HUELGA SOLUCIONADOS a/	HUELGAS ESTALLADAS	HUELGAS SOLUCIONADAS b/
ESTADO	110	99	3	2
CABOS. LOS	0	57	0	0
COMONDÚ	0	1	0	0
LORETO	0	3	2	1
MULEGÉ	0	1	0	0
PAZ , LA	110	37	1	1

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

b/ En algunos casos incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores.

FUENTE: INEGI. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local.

**MOTIVOS DE LOS EMPLAZAMIENTOS A HUELGA
Y DE LAS HUELGAS ESTALLADAS POR TIPO
2003**

CUADRO 8.32

TIPO	MOTIVOS DE LOS EMPLAZAMIENTOS A HUELGA	MOTIVOS DE LAS HUELGAS ESTALLADAS
TOTAL	110	3
FIRMA DE CONTRATO	18	0
REVISIÓN DE CONTRATO	37	2
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	5	0
REVISIÓN DE SALARIO	44	1
OTROS MOTIVOS	6	0

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

FUENTE: INEGI. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local.

**EMPLAZAMIENTOS A HUELGA SOLUCIONADOS POR SECTOR
DE ACTIVIDAD SEGÚN FORMA DE SOLUCIÓN ^{a/}
2003**

CUADRO 8.33

SECTOR DE ACTIVIDAD	TOTAL	CONVENIO	DESISTI- MIENTO	NO CUMPLIR ARTÍCULO 927-II ^{b/}	NO CUMPLIR ARTÍCULO 923 ^{c/}
TOTAL	99	12	73	3	11
CONSTRUCCIÓN	3	0	3	0	0
COMERCIO	7	0	6	0	1
INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS	4	0	4	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES	1	0	1	0	0
SERVICIO DE APOYO A LOS NEGOCIOS	2	0	2	0	0
SERVICIOS EDUCATIVOS	5	4	1	0	0
SERVICIO DE HOTELES Y RESTAURANTES	77	8	56	3	10

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo).

FUENTE: INEGI. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local.

**HUELGAS SOLUCIONADAS POR RANGO DE DURACIÓN
SEGÚN FORMA DE SOLUCIÓN ^{a/}
2003**

CUADRO 8.34

RANGO	TOTAL	CONVENIO
TOTAL	2	2
3 A 5 DÍAS	1	1
51 A 100 DÍAS	1	1

NOTA: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje, y Especial para Asuntos Universitarios y Especial No. 5 de la Local de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos incluye la solución de huelgas iniciadas en años anteriores; el rango de duración está en días efectivos no laborados.

FUENTE: INEGI. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local.

**INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA Y EJERCIDA EN MATERIA
DE POLÍTICA LABORAL Y EMPLEO POR PROGRAMA
2003**

CUADRO 8.35

(Miles de pesos)

PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
TOTAL	67 951.4	65 081.0
CRÉDITOS	44 989.9	44 989.9
SISTEMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	10 005.4	8 535.7
PROGRAMA DE APOYO A LA CAPACITACIÓN	4 923.7	4 385.5
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO	3 452.2	2 603.6
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO NACIONAL DE EMPLEO (PROFSNE)	2 588.5	2 604.6 a/
POLÍTICA LABORAL	1 281.7	1 281.7
GOLFO SUR	457.0	457.0
PROGRAMA NORMAL DE TRABAJO	222.3	222.3
PLANEACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	30.7	0.7

a/ la inversión pública ejercida es mayor a la autorizada, debido al aumento posterior de la inversión.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

9. Información Económica Agregada

9.1	Propiedades Sociales y la Superficie con que Cuentan por Tipo de Propiedad Año censal 2001	259
9.2	Propiedades Sociales y la Superficie con que Cuentan por Municipio Año censal 2001	259
9.3	Superficie de las Propiedades Sociales por Parcelamiento según Tipo de Propiedad Año censal 2001	260
9.4	Propiedades Sociales con Superficie de Uso Común y la Superficie con que Cuentan por Características del Área según Tipo de Propiedad Año censal 2001	261
9.5	Ejidatarios y Ejidatarios con Parcela Individual por Municipio según Sexo Año censal 2001	261
9.6	Propiedades Sociales con Posesionarios, Posesionarios y Posesionarios con Parcela Individual por Municipio Año censal 2001	262
9.7	Propiedades Sociales con Actividad Agropecuaria o Forestal por Municipio según Tipo de Actividad Año censal 2001	264
9.8	Propiedades Sociales con Actividad No Agropecuaria ni Forestal por Municipio según Tipo de Actividad Año censal 2001	264
9.9	Ejidatarias Organizadas en Forma Colectiva Participantes en Actividades No Agropecuarias Ni Forestales según Tipo de Propiedad Social Año censal 2001	265

9.10	Propiedades Sociales con Existencias de Construcciones, de Tractores y Vehículos Propios en Funcionamiento, y de Maquinaria Propia, para Uso Agropecuario o Forestal y sus Existencias Año censal 2001	265
9.11	Propiedades Sociales por Tipo de Organización según Tipo de Propiedad Año censal 2001	266
9.12	Propiedades Sociales y su Participación en el Programa de Certificación de Derechos Ejidales según Tipo de Propiedad Año censal 2001	267
9.13	Propiedades Sociales Certificadas por el Programa de Certificación de Derechos Ejidales por Tipo de Documentación Obtenida y Proporción de Beneficiarios según Tipo de Propiedad Año censal 2001	268
9.14	Producto Interno Bruto por Gran División de Actividad Económica De 1993 a 2002 (Miles de pesos a precios de 1993)	268
9.15	Producto Interno Bruto en el Estado y Nacional, y Participación Respecto al Total Nacional por Gran División de Actividad Económica 1993 y 2002	270
9.16	Producto Interno Bruto de la Industria Manufacturera por División Industrial De 1993 a 2002 (Miles de pesos a precios de 1993)	273
9.17	Producto Interno Bruto de la Industria Manufacturera en el Estado y Nacional, y Participación Respecto al Total Nacional por División Industrial 1993 y 2002	274
9.18	Índices de Volumen Físico por Gran División de Actividad Económica De 1993 a 2002 (Base 1993 = 100)	277
9.19	Características Seleccionadas de las Unidades Económicas por Sector de Actividad 1998	278

9.20	Características Económicas Seleccionadas de los Servicios Privados No Financieros por Sector y Subsector de Actividad 1998	279
9.21	Sociedades Mercantiles Constituidas y su Capital Social Exhibido por Giro y Especie 2003	282

9. INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA

PROPIEDADES SOCIALES Y LA SUPERFICIE CON QUE CUENTAN POR TIPO DE PROPIEDAD Año censal 2001

CUADRO 9.1

TIPO DE PROPIEDAD	PROPIEDADES SOCIALES	SUPERFICIE CON QUE CUENTAN (Hectáreas)
TOTAL	96	4 895 535.897
EJIDOS	96	4 895 535.897
COMUNIDADES AGRARIAS	0	0

FUENTE: INEGI. Resultados del VIII Censo Ejidal 2001. Disco Compacto.

PROPIEDADES SOCIALES Y LA SUPERFICIE CON QUE CUENTAN POR MUNICIPIO Año censal 2001

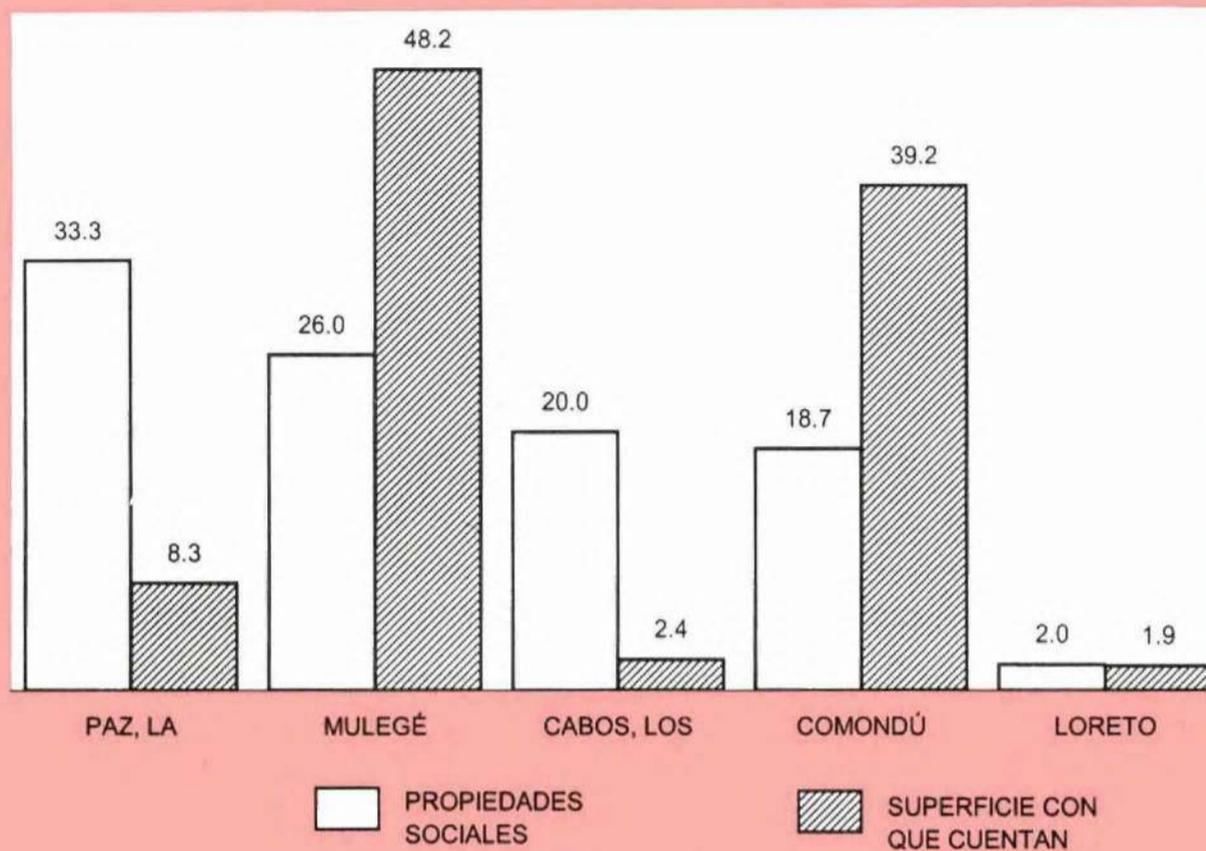
CUADRO 9.2

MUNICIPIO	PROPIEDADES SOCIALES	SUPERFICIE CON QUE CUENTAN (Hectáreas)
ESTADO	96	4 895 535.897
CABOS, LOS	19	117 887.271
COMONDÚ	18	1 919 418.656
LORETO	2	90 771.210
MULEG	25	2 361 759.675
PAZ, LA	32	405 699.085

FUENTE: INEGI. Resultados del VIII Censo Ejidal 2001. Disco Compacto.

**PROPIEDADES SOCIALES Y LA SUPERFICIE
CON QUE CUENTAN POR MUNICIPIO**
Año censal 2001
(Porcentaje)

Gráfica 9.1



FUENTE: Cuadro 9.2

**SUPERFICIE DE LAS PROPIEDADES SOCIALES
POR PARCELAMIENTO SEGÚN TIPO
DE PROPIEDAD**
Año censal 2001
(Hectáreas)

CUADRO 9.3

PARCELAMIENTO	TOTAL	EJIDOS	COMUNIDADES AGRARIAS
TOTAL	4 895 535.897	4 895 535.897	0.000
PARCELADA	241 459.513	241 459.513	0.000
NO PARCELADA	4 653 231.754	4 653 231.754	0.000
USO COMÚN	4 641 392.308	4 641 392.308	0.000
ASENTAMIENTO HUMANO	8 008.576	8 008.576	0.000
RESERVA DE CRECIMIENTO	3 830.870	3 830.870	0.000
OTRAS SUPERFICIES	844.630	844.630	0.000

FUENTE: INEGI. Resultados del VIII Censo Ejidal 2001. Disco Compacto.

**PROPIEDADES SOCIALES CON SUPERFICIE DE USO COMÚN Y LA SUPERFICIE
CON QUE CUENTAN POR CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA
SEGÚN TIPO DE PROPIEDAD
Año censal 2001**

CUADRO 9.4

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA	PROPIEDADES SOCIALES CON SUPERFICIE DE USO COMÚN a/			SUPERFICIE CON QUE CUENTAN (Hectáreas)		
	TOTAL	EJIDOS	COMUNIDADES AGRARIAS	TOTAL	EJIDOS	COMUNIDADES AGRARIAS
TOTAL	NA	NA	NA	4 641 392.308	4 641 392.308	0.000
CON CUBIERTA VEGETAL	NA	NA	NA	3 905 283.305	3 905 283.305	0.000
CON AGRICULTURA	9	9	0	225.000	225.000	0.000
CON PASTOS NO CULTIVADOS, AGOSTADERO O ENMONTADA	95	95	0	3 905 058.305	3 905 058.305	0.000
SIN CUBIERTA VEGETAL	51	51	0	736 109.003	736 109.003	0.000

a/ No procede la suma en sentido vertical, debido a que una misma propiedad social con superficie de uso común puede tener más de una característica a la vez, y en ese sentido, se presentaría duplicación de cifras.

FUENTE: INEGI. Resultados del VIII Censo Ejidal 2001. Disco Compacto.

**EJIDATARIOS Y EJIDATARIOS CON PARCELA INDIVIDUAL
POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO
Año censal 2001**

CUADRO 9.5

MUNICIPIO	EJIDATARIOS			EJIDATARIOS CON PARCELA INDIVIDUAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ESTADO	6 657	5 929	728	5 156	4 552	604
CABOS, LOS	1 360	1 169	191	1 075	913	162
COMONDÚ	1 816	1 650	166	1 298	1 180	118
LORETO	232	208	24	168	146	22
MULEGÉ	1 393	1 229	164	1 031	897	134
PAZ, LA	1 856	1 673	183	1 584	1 416	168

FUENTE: INEGI. Resultados del VIII Censo Ejidal 2001. Disco Compacto.

**PROPIEDADES SOCIALES CON POSESIONARIOS, POSESIONARIOS
Y POSESIONARIOS CON PARCELA INDIVIDUAL POR MUNICIPIO ^{a/}
Año censal 2001**

CUADRO 9.6

MUNICIPIO	PROPIEDADES SOCIALES CON POSESIONARIOS	POSESIONARIOS			POSESIONARIOS CON PARCELA INDIVIDUAL		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ESTADO	46	729	630	99	406	341	65
CABOS, LOS	7	103	101	2	11	11	0
COMONDÚ	8	205	170	35	63	51	12
LORETO	C	0	0	0	C	0	0
MULEGÉ	12	221	211	10	161	156	5
PAZ, LA	19	200	148	52	171	123	48

NOTA: Posesionarios son las personas que tienen en posesión tierras ejidales y que no han sido reconocidos como ejidatarios(as). Pueden adquirir la titularidad de los derechos sobre la parcela por el reconocimiento de la Asamblea.

a/ Se refiere a ejidos.

FUENTE: INEGI. Resultados del VIII Censo Ejidal 2001. Disco Compacto.

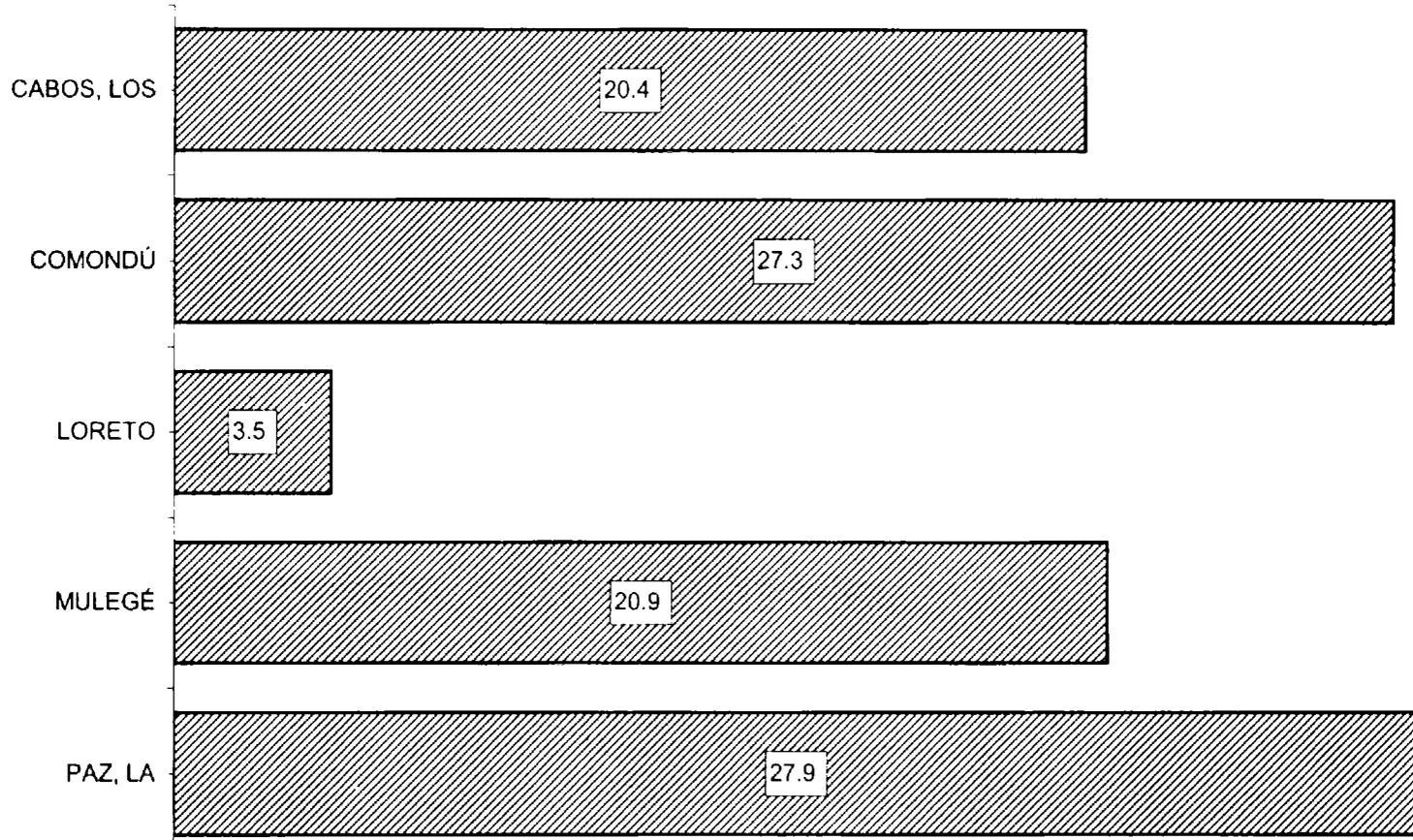
EJIDATARIOS Y POSESIONARIOS POR MUNICIPIO

Gráfica 9.2

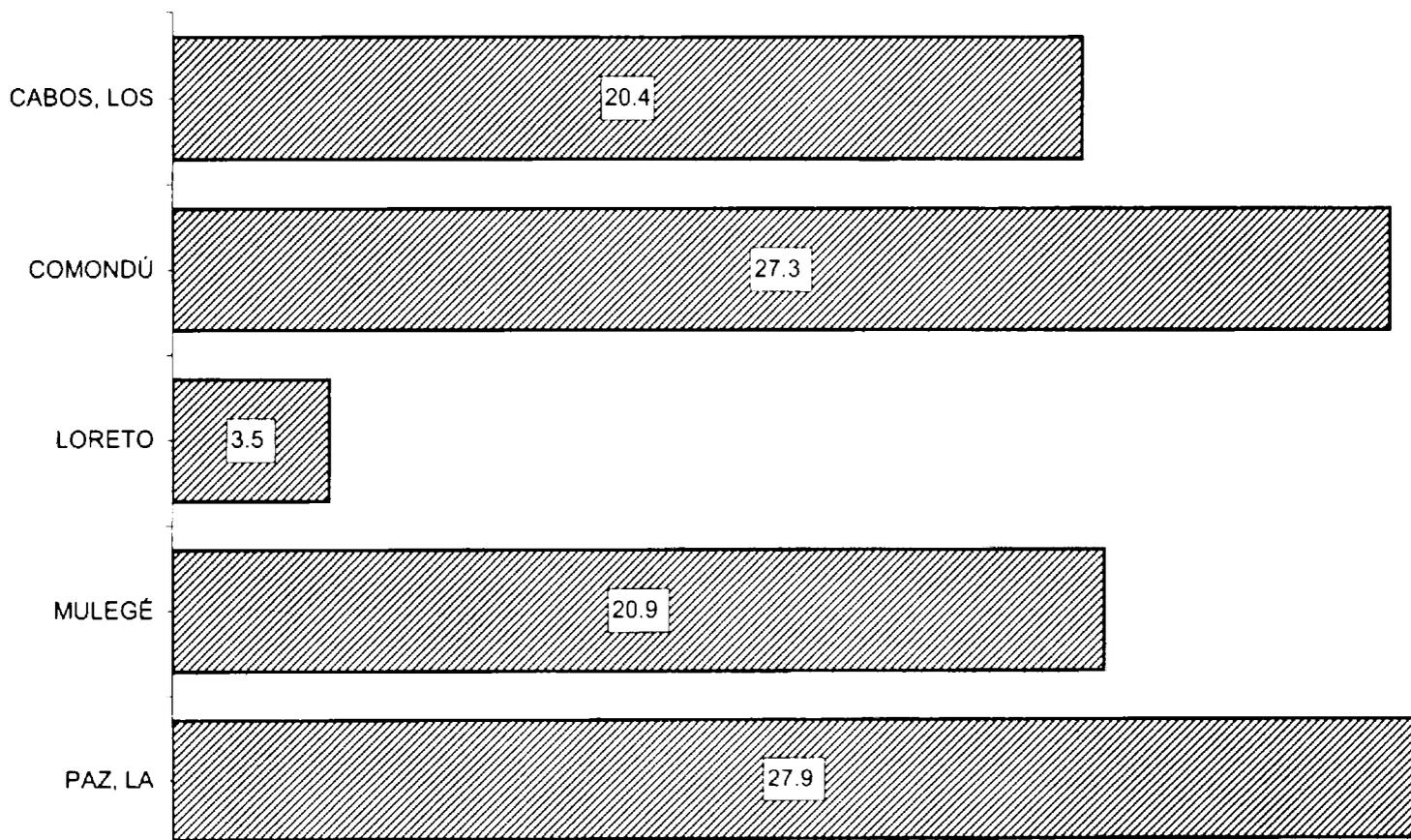
Año censal 2001

(Porcentaje)

EJIDATARIOS



POSESIONARIOS



FUENTE: Cuadros 9.5. y 9.6

**PROPIEDADES SOCIALES CON ACTIVIDAD AGROPECUARIA
O FORESTAL POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD ^{a/}
Año censal 2001**

CUADRO 9.7

MUNICIPIO	TOTAL ^{b/}	AGRÍCOLA	GANADERA	FORESTAL	RECOLECCIÓN
ESTADO	96	64	89	0	12
CABOS, LOS	19	14	19	0	0
COMONDÚ	18	16	18	0	0
LORETO	2	1	2	0	0
MULEGÉ	25	11	22	0	6
PAZ, LA	32	22	28	0	6

a/ Se refiere a ejidos.

b/ Se refiere al total de propiedades sociales y no a la suma en sentido horizontal, debido a que una misma propiedad social puede tener más de una actividad a la vez.

FUENTE: INEGI. Resultados del VIII Censo Ejidal 2001. Disco Compacto.

**PROPIEDADES SOCIALES CON ACTIVIDAD NO AGROPECUARIA
NI FORESTAL POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD ^{a/}
Año censal 2001**

CUADRO 9.8

MUNICIPIO	TOTAL ^{b/}	EXTRACCIÓN DE MATE- RIALES DE CONSTRUCCIÓN	EXTRACCIÓN DE MINERALES	PESCA	ARTESA- NÍA	INDUS- TRIA	TURISMO	ACUICUL- TURA	OTRAS ACTIVI- DADES
ESTADO	96	17	3	35	9	12	14	3	12
CABOS, LOS	19	4	0	1	1	0	1	0	1
COMONDÚ	18	2	1	6	1	5	2	2	2
LORETO	2	1	0	1	1	1	2	0	1
MULEGÉ	25	7	0	16	1	4	8	1	1
PAZ, LA	32	3	2	11	5	2	1	0	7

a/ Se refiere a ejidos.

b/ Se refiere al total de propiedades sociales y no a la suma en sentido horizontal, debido a que una misma propiedad social puede tener más de una actividad a la vez.

FUENTE: INEGI. Resultados del VIII Censo Ejidal 2001. Disco Compacto.

**EJIDATARIAS ORGANIZADAS EN FORMA COLECTIVA PARTICIPANTES
EN ACTIVIDADES NO AGROPECUARIAS NI FORESTALES
SEGÚN TIPO DE PROPIEDAD SOCIAL
Año censal 2001**

CUADRO 9.9

ACTIVIDAD	TOTAL	EJIDOS	COMUNIDADES AGRARIAS
EXTRACCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	17	17	0
EXTRACCIÓN DE MINERALES	3	3	0
PESCA	35	35	0
ARTESANÍA	9	9	0
INDUSTRIA	12	12	0
TURISMO	14	14	0
ACUICULTURA	3	3	0
OTRAS ACTIVIDADES	12	12	0

FUENTE: INEGI. Resultados del VIII Censo Ejidal 2001. Disco Compacto.

**PROPIEDADES SOCIALES CON EXISTENCIAS DE CONSTRUCCIONES, DE TRACTORES Y VEHÍCULOS PROPIOS EN FUNCIONAMIENTO, Y DE MAQUINARIA PROPIA, PARA USO AGROPECUARIO O FORESTAL, Y SUS EXISTENCIAS
Año censal 2001**

CUADRO 9.10

CONCEPTO	PROPIEDADES SOCIALES a/	EXISTENCIAS b/
CON EXISTENCIAS DE CONSTRUCCIONES AGROPECUARIAS O FORESTALES	69 c/	NA
BODEGAS	.6	22
NAVES PARA AVES	6	11
BORDOS PARA RIEGO O ABREVADERO	31	94
POZO PARA RIEGO	54	447
BAÑO GARRAPATICIDA	18	20
OTRAS CONSTRUCCIONES	28	49
CON EXISTENCIAS DE TRACTORES PROPIOS EN FUNCIONAMIENTO PARA USO AGROPECUARIO O FORESTAL	10	14

(Continúa)

PROPIEDADES SOCIALES CON EXISTENCIAS DE CONSTRUCCIONES, DE TRACTORES Y VEHÍCULOS PROPIOS EN FUNCIONAMIENTO, Y DE MAQUINARIA PROPIA, PARA USO AGROPECUARIO O FORESTAL, Y SUS EXISTENCIAS
Año censal 2001

CUADRO 9.10

CONCEPTO	PROPIEDADES SOCIALES a/	EXISTENCIAS b/
CON EXISTENCIAS DE VEHÍCULOS PROPIOS EN FUNCIONAMIENTO PARA USO AGROPECUARIO O FORESTAL	15	32
CON EXISTENCIAS DE MAQUINARIA PROPIA PARA USO AGROPECUARIO O FORESTAL	1 d/	NA
OTRA MAQUINARIA	1	1 e/

a/ Se refiere a ejidos.

b/ Se refiere al número de construcciones, tractores, vehículos y maquinaria para uso agropecuario o forestal, existentes en las propiedades sociales.

c/ Se refiere al total de propiedades sociales con construcciones agropecuarias o forestales y no a la suma en sentido vertical, debido a que una misma propiedad social puede presentar más de una construcción a la vez.

d/ Se refiere al total de propiedades sociales con maquinaria propia para uso agropecuario o forestal y no a la suma en sentido vertical, debido a que una misma propiedad social puede tener más de una maquinaria a la vez.

e/ Comprende únicamente maquinaria en funcionamiento.

FUENTE: INEGI. *Resultados del VIII Censo Ejidal 2001. Disco Compacto.*

PROPIEDADES SOCIALES POR TIPO DE ORGANIZACIÓN SEGÚN TIPO DE PROPIEDAD
Año censal 2001

CUADRO 9.11

TIPO DE ORGANIZACIÓN	TOTAL	EJIDOS	COMUNIDADES AGRARIAS
TOTAL	96	96	0
CON FORMAS DE ORGANIZACIÓN a/	52	52	0
UNIÓN DE EJIDOS	37	37	0
ASOCIACIÓN RURAL DE INTERÉS COLECTIVO	3	3	0
GRUPOS PARA LA PRODUCCIÓN	12	12	0
SOCIEDADES DE PRODUCCIÓN RURAL	3	3	0
SOCIEDADES DE SOLIDARIDAD SOCIAL	4	4	0

(Continúa)

**PROPIEDADES SOCIALES POR TIPO DE ORGANIZACIÓN
SEGÚN TIPO DE PROPIEDAD
Año censal 2001**

CUADRO 9.11

TIPO DE ORGANIZACIÓN	TOTAL	EJIDOS	COMUNIDADES AGRARIAS
SOCIEDADES MERCANTILES	2	2	0
OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN	7	7	0
NO REPORTAN FORMAS DE ORGANIZACIÓN	44	44	0

a/ Se refiere al total de propiedades sociales que reportaron formas de organización y no a la suma en sentido vertical, debido a que una misma propiedad social puede tener más de una forma de organización a la vez.

FUENTE: INEGI. Resultados del VIII Censo Ejidal 2001. Disco Compacto.

**PROPIEDADES SOCIALES Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA
DE CERTIFICACIÓN DE DERECHOS EJIDALES
SEGÚN TIPO DE PROPIEDAD
Año censal 2001**

CUADRO 9.12

PARTICIPACIÓN EN PROCEDE	TOTAL	EJIDOS	COMUNIDADES AGRARIAS
PROPIEDADES SOCIALES	96	96	0
PROPIEDADES SOCIALES CON PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDE (PROPIEDADES MEDIDAS)	91	91	0
PROPIEDADES CERTIFICADAS a/	88	88	0
CON TÍTULOS DE SOLARES	70	70	0
CON CERTIFICADOS PARCELARIOS	74	74	0
CON CERTIFICADOS DE USO COMÚN	87	87	0
PROPIEDADES MEDIDAS EN SU TOTALIDAD	89	89	0
PROPIEDADES SOCIALES SIN PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDE	5	5	0

a/ Se refiere al total de propiedades certificadas y no a la suma en sentido vertical, debido a que una misma propiedad social medida puede obtener más de un tipo de documentación a la vez.

FUENTE: INEGI. Resultados del VIII Censo Ejidal 2001. Disco Compacto.

**PROPIEDADES SOCIALES CERTIFICADAS POR EL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN
DE DERECHOS EJIDALES POR TIPO DE DOCUMENTACIÓN OBTENIDA
Y PROPORCIÓN DE BENEFICIARIOS SEGÚN TIPO DE PROPIEDAD
Año censal 2001**

CUADRO 9.13

TIPO DE DOCUMENTACIÓN OBTENIDA PROPORCIÓN DE BENEFICIARIOS	TOTAL	EJIDOS	COMUNIDADES AGRARIAS
TOTAL a/	88	88	0
CON TÍTULOS DE SOLARES	70	70	0
RECIBIDOS POR LA MAYORÍA	66	66	0
RECIBIDOS POR LA MINORÍA	1	1	0
NO ESPECIFICADO	3	3	0
CON CERTIFICADOS PARCELARIOS	74	74	0
RECIBIDOS POR LA MAYORÍA	65	65	0
RECIBIDOS POR LA MINORÍA	5	5	0
NO ESPECIFICADO	4	4	0
CON CERTIFICADOS DE USO COMÚN	87	87	0
RECIBIDOS POR LA MAYORIA	83	83	0
RECIBIDOS POR LA MINORÍA	0	0	0
NO ESPECIFICADO	4	4	0

a/ Se refiere al total de propiedades certificadas y no a la suma en sentido vertical, debido a que una misma propiedad social medida puede obtener más de un tipo de documentación a la vez.

FUENTE: INEGI. Resultados del VIII Censo Ejidal 2001. Disco Compacto.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRAN
DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
De 1993 a 2002
(Miles de pesos a precios de 1993)**

CUADRO 9.14
(1ª Parte)

GRAN DIVISIÓN	1993	1994	1995	1996	1997
TOTAL	6 172 965	6 363 069	6 324 954	6 890 054	7 169 884
AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA	554 294	527 062	598 532	642 868	682 847
MINERÍA	204 090	202 929	204 675	237 118	199 983
INDUSTRIA MANUFACTURERA	187 699	192 293	189 636	222 045	253 842
CONSTRUCCIÓN	289 667	284 923	216 822	279 477	324 317
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	165 089	173 873	181 078	211 845	219 828

(Continúa)

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRAN
DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
De 1993 a 2002**
(Miles de pesos a precios de 1993)

CUADRO 9.14
(1ª Parte)

GRAN DIVISIÓN	1993	1994	1995	1996	1997
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	1 312 959	1 403 850	1 278 051	1 394 432	1 402 941
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	610 951	628 051	641 296	664 932	695 926
SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	1 569 072	1 660 771	1 733 842	1 814 408	1 885 956
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	1 361 781	1 377 361	1 360 483	1 497 826	1 560 831
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS a/	- 82 637	- 88 044	- 79 462	- 74 894	- 56 587

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRAN
DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
De 1993 a 2002**
(Miles de pesos a precios de 1993)

CUADRO 9.14
(2ª Parte y última)

GRAN DIVISIÓN	1998	1999	2000 R/	2001 P/	2002 P/
TOTAL	7 218 890	7 456 958	7 977 469	8 287 879	8 330 097
AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA	531 776	564 048	595 635	640 063	660 706
MINERÍA	230 982	219 951	312 968	255 494	183 560
INDUSTRIA MANUFACTURERA	284 592	303 698	340 199	341 843	341 472
CONSTRUCCIÓN	369 270	412 637	412 090	527 014	494 033
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	222 937	245 022	253 498	277 686	271 486
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	1 343 204	1 338 413	1 516 059	1 521 034	1 483 905
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	664 185	696 725	769 382	816 645	843 941
SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	2 002 247	2 104 569	2 190 432	2 348 618	2 482 835

(Continúa)

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRAN
DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**
De 1993 a 2002
(Miles de pesos a precios de 1993)

CUADRO 9.14
(2ª Parte y última)

GRAN DIVISIÓN	1998	1999	2000 R/	2001 P/	2002 P/
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	1 642 831	1 639 879	1 644 122	1 626 447	1 640 952
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS a/	- 73 134	- 67 985	- 56 916	- 66 965	- 72 793

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

a/ Con el propósito de no distorsionar las cuentas de producción del resto de los sectores, el monto de los servicios bancarios imputados se trata como una venta de una actividad ficticia, cuyo valor de producción resulta nulo, puesto que su consumo intermedio estaría integrado por el monto de dicha venta y un valor agregado negativo equivalente.

FUENTE: www.inegi.gob.mx. (Consulta el 10 de junio de 2004).

**PRODUCTO INTERNO BRUTO EN EL ESTADO Y NACIONAL,
Y PARTICIPACIÓN RESPECTO AL TOTAL NACIONAL
POR GRAN DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**
1993 y 2002

CUADRO 9.15

GRAN DIVISIÓN	1993			2002 P/		
	PRODUCTO INTERNO BRUTO EN EL ESTADO (Miles de pesos a precios de 1993)	PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL (Miles de pesos a precios de 1993)	PARTICI- PACIÓN RESPECTO AL TOTAL NACIONAL (Porcentaje)	PRODUCTO INTERNO BRUTO EN EL ESTADO (Miles de pesos a precios de 1993)	PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL (Miles de pesos a precios de 1993)	PARTICI- PACIÓN RESPECTO AL TOTAL NACIONAL (Porcentaje)
TOTAL	6 172 965	1 155 132 188	0.53	8 330 097	1 483 284 358	0.56
AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA	554 294	72 702 941	0.76	660 706	84 827 945	0.78
MINERÍA	204 090	16 257 510	1.26	183 560	19 494 209	0.94
INDUSTRIA MANUFACTURERA	187 699	219 934 044	0.09	341 472	302 829 491	0.11
CONSTRUCCIÓN	289 667	55 379 016	0.52	494 033	60 037 457	0.82
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	165 089	18 326 503	0.90	271 486	25 180 397	1.08
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	1 312 959	251 628 720	0.52	1 483 905	318 096 476	0.47
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	610 951	107 480 072	0.57	843 941	175 009 110	0.48
SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	1 569 072	183 208 124	0.86	2 482 835	250 627 069	0.99
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	1 361 781	263 921 957	0.52	1 640 952	295 183 583	0.56
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS a/	-82 637	-33 706 698	0.25	-72 793	-48 001 379	0.15

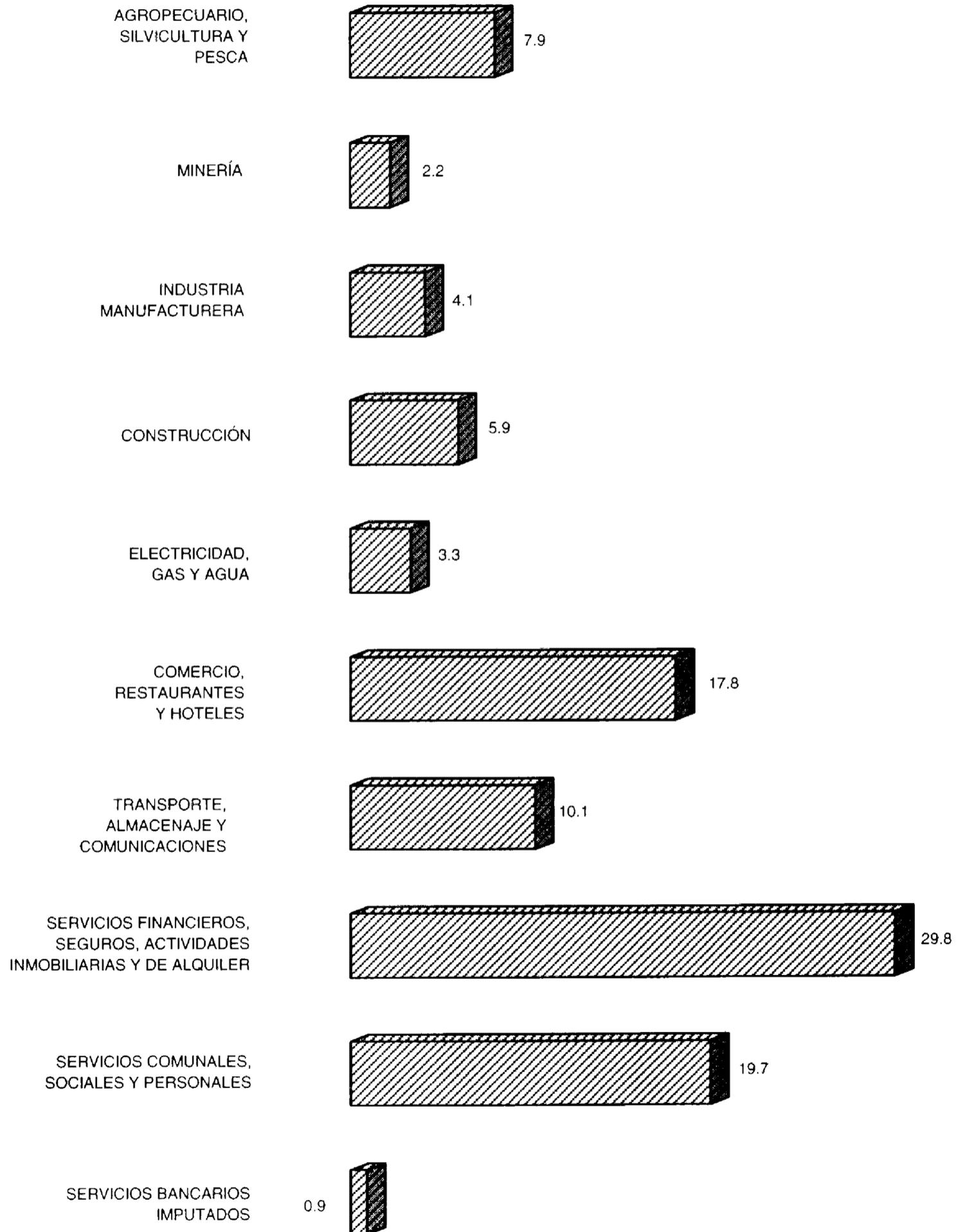
NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

a/ Con el propósito de no distorsionar las cuentas de producción del resto de los sectores, el monto de los servicios bancarios imputados se trata como una venta de una actividad ficticia, cuyo valor de producción resulta nulo, puesto que su consumo intermedio estaría integrado por el monto de dicha venta y un valor agregado negativo equivalente.

FUENTE: www.inegi.gob.mx. (Consulta el 10 de junio de 2004).

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRAN
DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
2002 P/
(Porcentaje)**

Gráfica 9.3

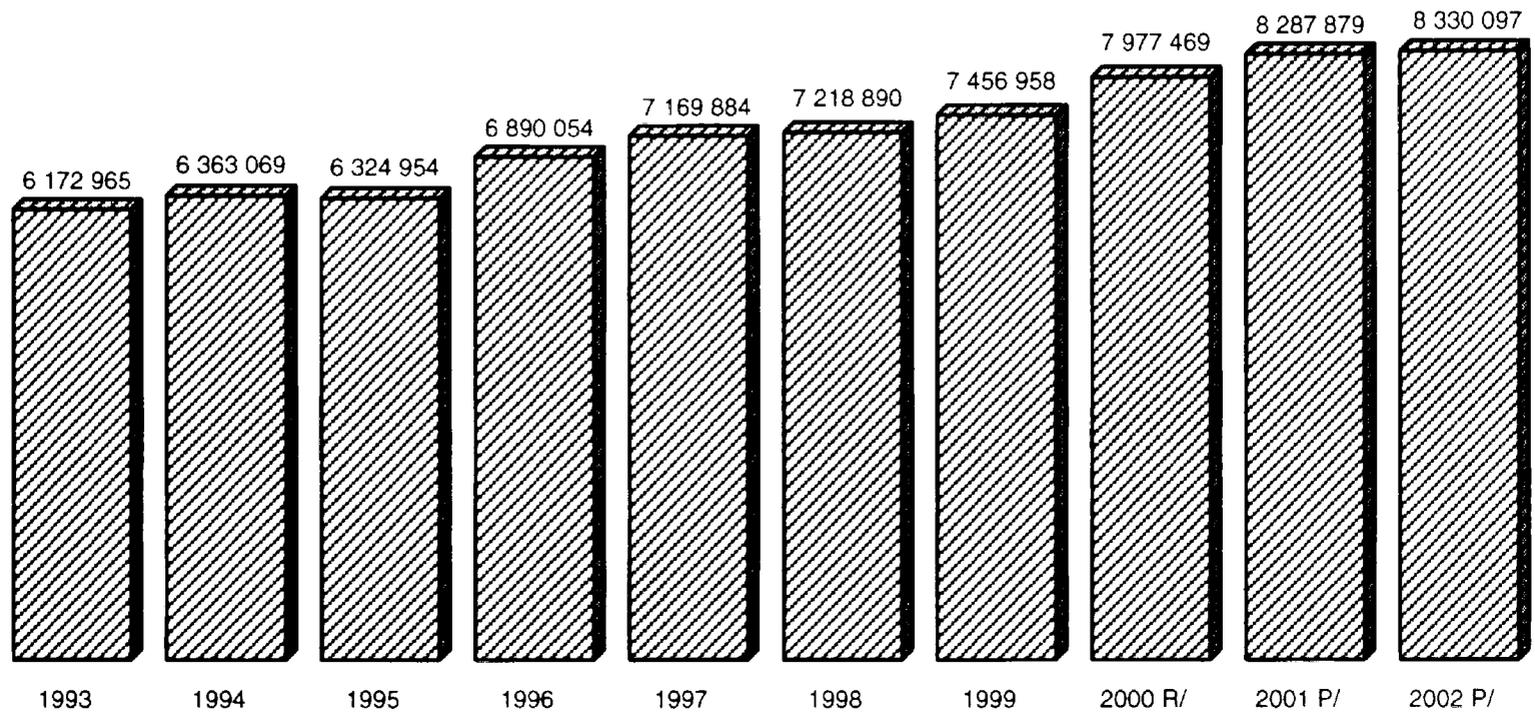


FUENTE: Cuadro 9.14

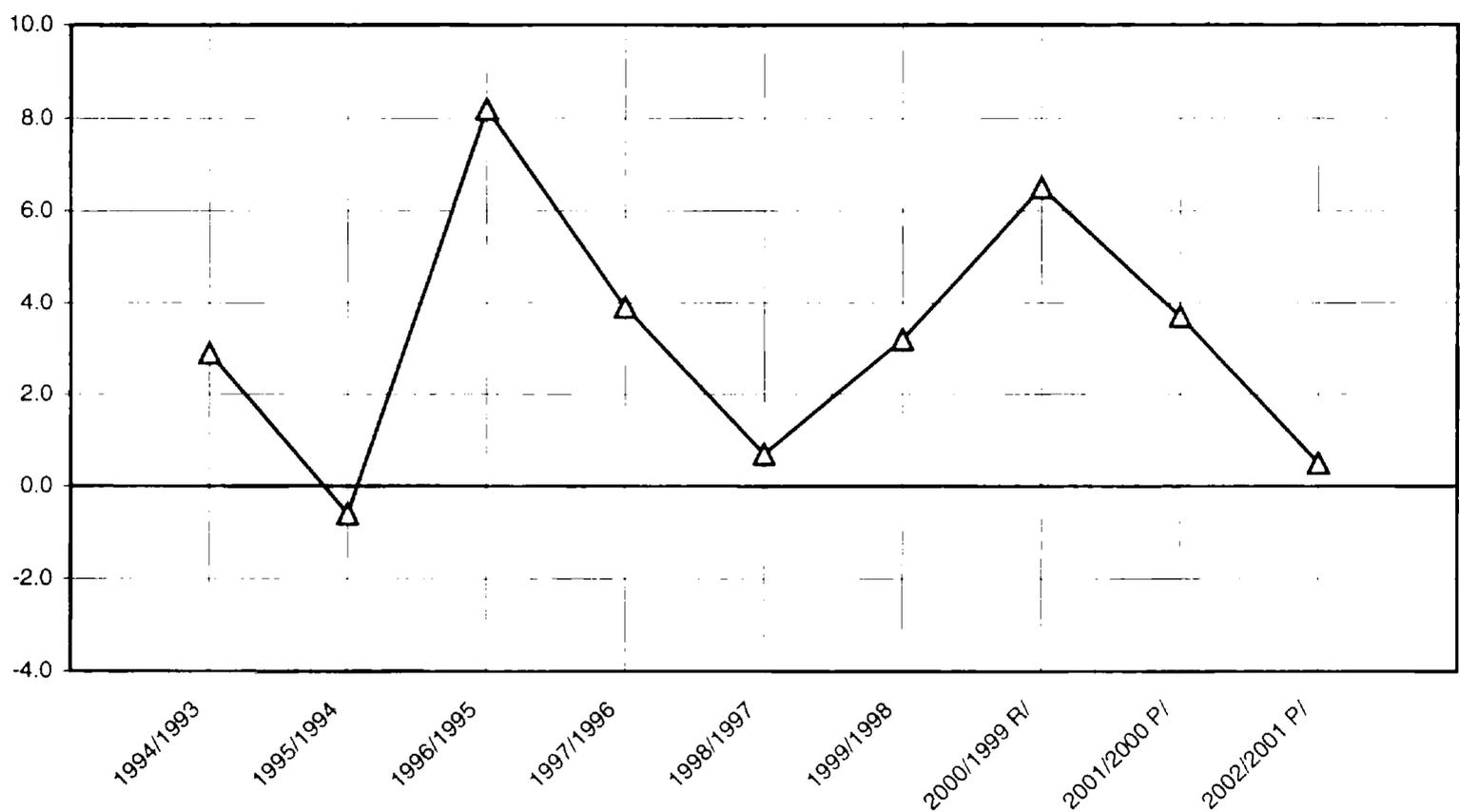
**PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL
Y VARIACIÓN ANUAL**
De 1993 a 2002

Gráfica 9.4

*PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL
(Miles de pesos a precios de 1993)*



*VARIACIÓN ANUAL
(Porcentaje)*



FUENTE: Cuadro 9.14

**PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA POR DIVISIÓN INDUSTRIAL**

De 1993 a 2002

(Miles de pesos a precios de 1993)

CUADRO 9.16
(1ª Parte)

DIVISIÓN	1993	1994	1995	1996	1997
TOTAL	187 699	192 293	189 636	222 045	253 842
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	124 561	124 048	119 824	127 148	135 218
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	13 361	13 691	18 160	36 431	53 153
INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	6 272	7 045	7 467	7 931	9 451
PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESIONES Y EDITORIALES	11 021	11 305	10 337	10 411	11 881
SUSTANCIAS QUÍMICAS, DERIVADOS DEL PETRÓLEO, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	602	636	605	675	868
PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS, EXCEPTUANDO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CARBÓN	17 599	19 917	18 239	21 229	23 497
PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	13 884	15 232	14 608	17 709	19 132
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	399	420	397	512	642

**PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA POR DIVISIÓN INDUSTRIAL**

De 1993 a 2002

(Miles de pesos a precios de 1993)

CUADRO 9.16
(2ª Parte y última)

DIVISIÓN	1998	1999	2000 R/	2001 P/	2002 P/
TOTAL	284 592	303 698	340 199	341 843	341 472
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	156 645	172 267	200 973	214 648	222 753
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	51 552	49 528	47 161	33 015	19 989
INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	12 244	13 740	14 749	15 859	15 474
PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESIONES Y EDITORIALES	12 701	12 966	13 466	13 581	13 236
SUSTANCIAS QUÍMICAS, DERIVADOS DEL PETRÓLEO, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	691	794	816	817	867
PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS, EXCEPTUANDO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CARBÓN	29 555	32 838	37 312	39 862	49 079

(Continúa)

**PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA POR DIVISIÓN INDUSTRIAL
De 1993 a 2002**

CUADRO 9.16
(2ª Parte y última)

(Miles de pesos a precios de 1993)

DIVISIÓN	1998	1999	2000 R/	2001 P/	2002 P/
PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	20 462	20 757	24 993	23 248	19 228
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	742	808	730	814	845

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
FUENTE: www.inegi.gob.mx. (Consulta el 10 de junio de 2004).

**PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
EN EL ESTADO Y NACIONAL, Y PARTICIPACIÓN RESPECTO
AL TOTAL NACIONAL POR DIVISIÓN INDUSTRIAL
1993 y 2002**

CUADRO 9.17

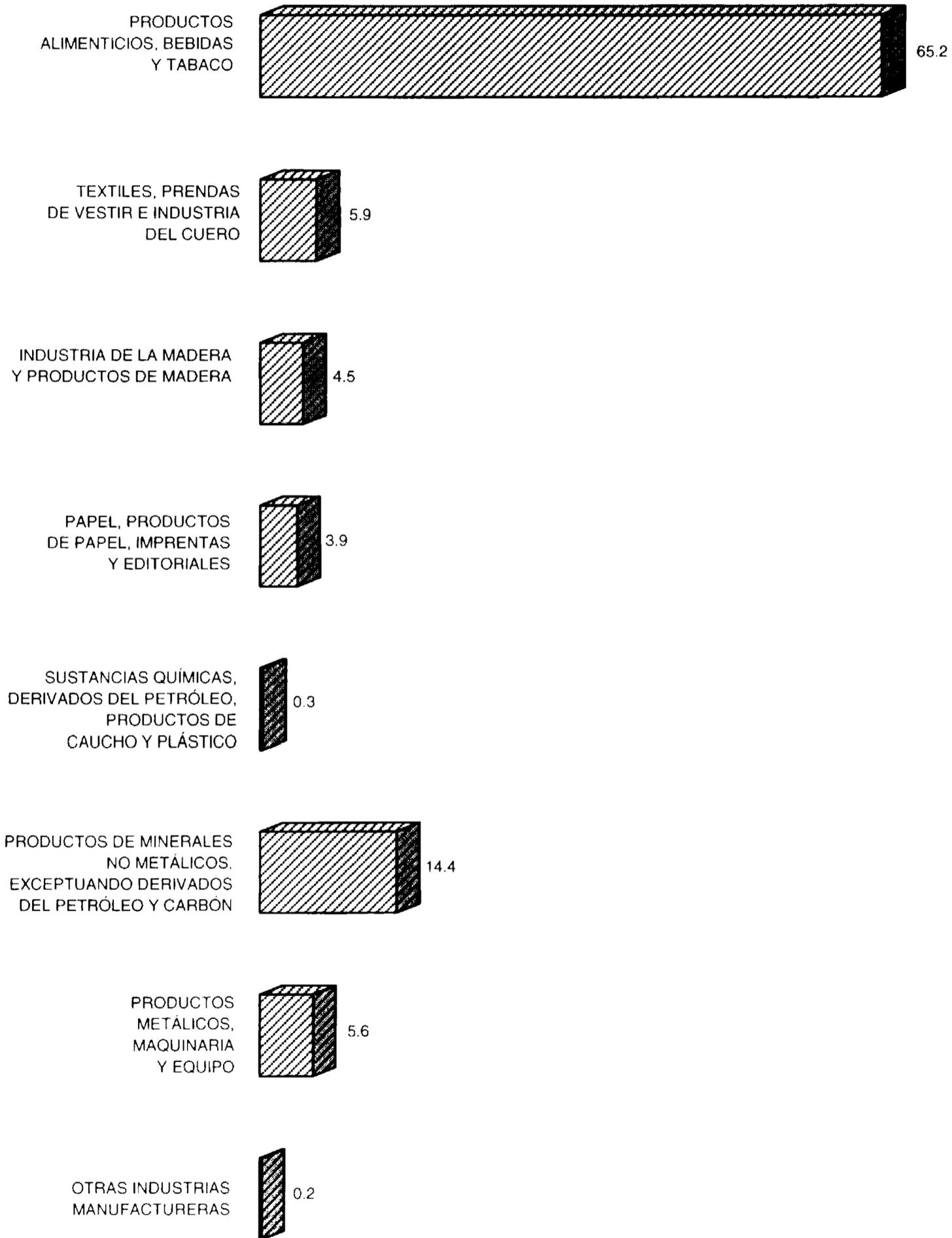
DIVISIÓN	1993			2002 P/		
	PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFAC- TURERA EN EL ESTADO (Miles de pesos a precios de 1993)	PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFAC- TURERA NACIONAL (Miles de pesos a precios de 1993)	PARTICI- PACIÓN RESPECTO AL TOTAL NACIONAL (Porcentaje)	PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFAC- TURERA EN EL ESTADO (Miles de pesos a precios de 1993)	PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFAC- TURERA NACIONAL (Miles de pesos a precios de 1993)	PARTICI- PACIÓN RESPECTO AL TOTAL NACIONAL (Porcentaje)
TOTAL	187 699	219 934 044	0.09	341 472	302 829 491	0.11
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	124 561	59 297 072	0.21	222 753	78 406 576	0.28
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	13 361	19 256 816	0.07	19 989	22 650 335	0.09
INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	6 272	7 144 970	0.09	15 474	7 405 863	0.21
PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	11 021	11 329 797	0.10	13 236	13 198 837	0.10
SUSTANCIAS QUÍMICAS, DERIVADOS DEL PETRÓLEO, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	602	35 075 177	NS	867	44 053 363	NS
PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS, EXCEPTUANDO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CARBÓN	17 599	17 557 131	0.10	49 079	21 101 014	0.23
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	0	9 707 089	0.00	0	14 318 206	0.00
PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	13 884	54 000 744	0.03	19 228	92 787 444	0.02
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	399	6 565 248	0	845	8 907 853	0.01

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
FUENTE: www.inegi.gob.mx. (Consulta el 10 de junio de 2004).

**PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA POR DIVISIÓN INDUSTRIAL**

Gráfica 9.5

2002 P/
(Porcentaje)

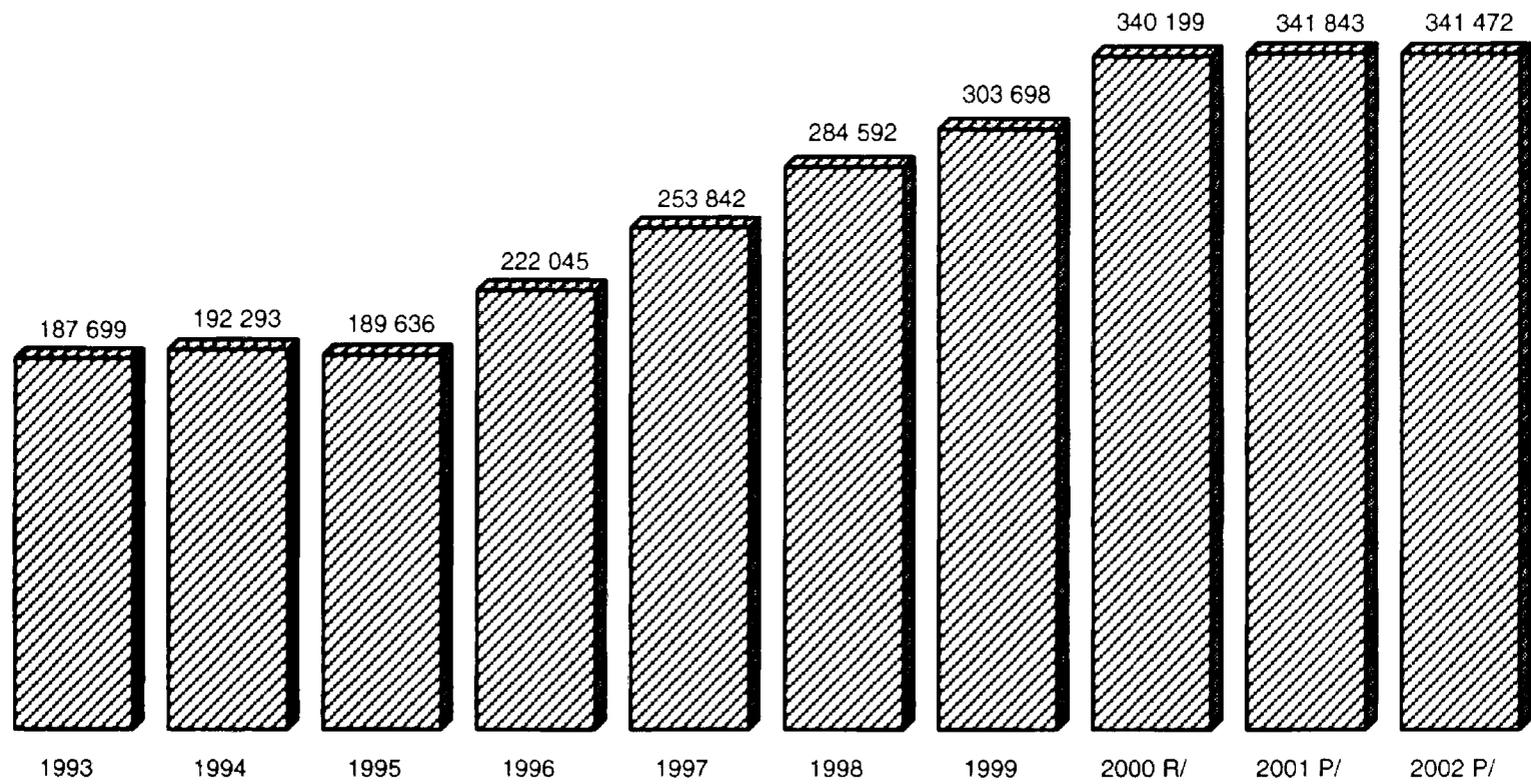


FUENTE: Cuadro 9.16

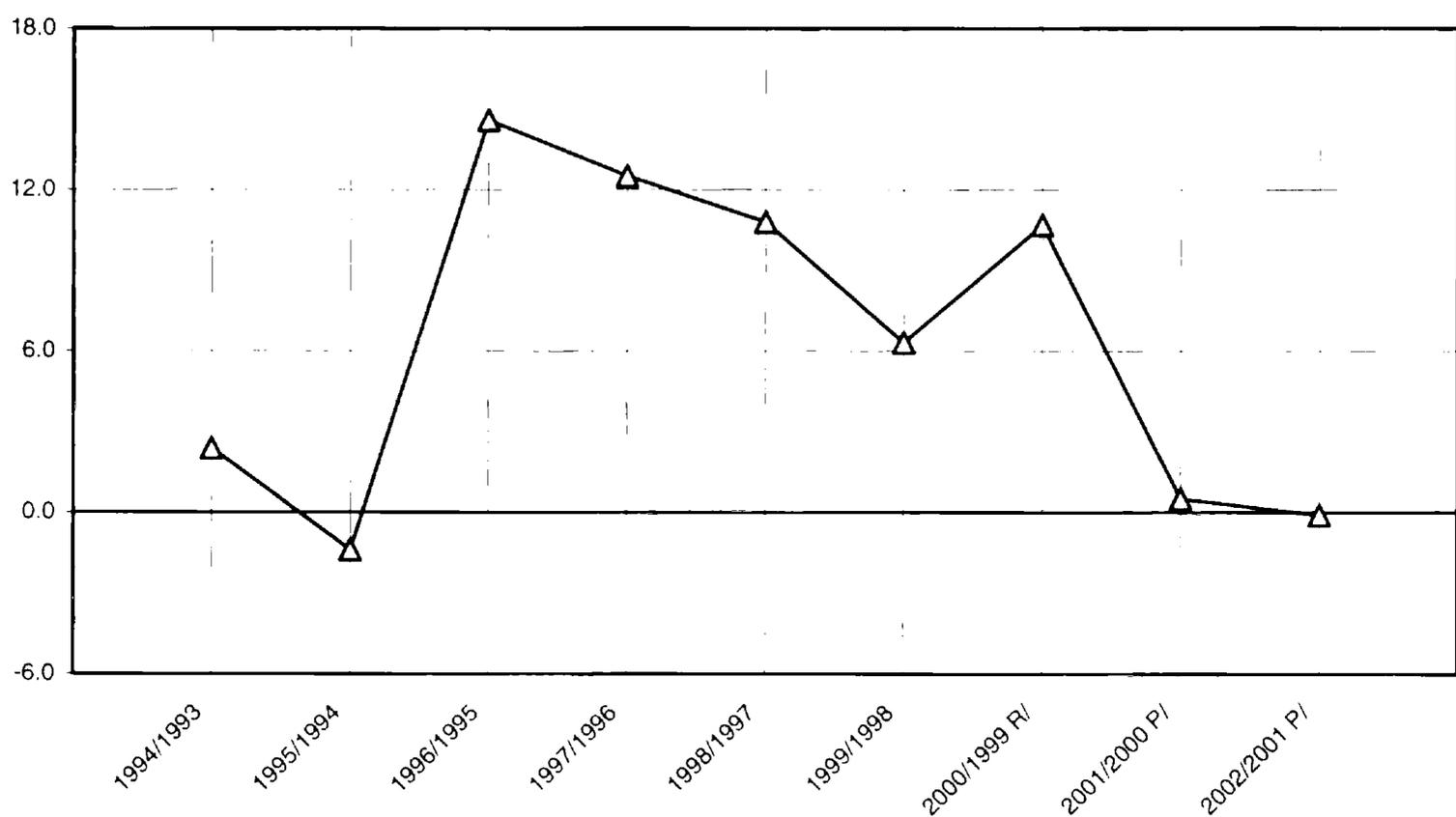
**PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA Y VARIACIÓN ANUAL**
De 1993 a 2002

Gráfica 9.6

*PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
(Miles de pesos a precios de 1993)*



*VARIACIÓN ANUAL
(Porcentaje)*



FUENTE: Cuadro 9.16

**ÍNDICES DE VOLUMEN FÍSICO POR GRAN
DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
De 1993 a 2002**
(Base 1993 = 100)

CUADRO 9.18

GRAN DIVISIÓN	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000 R/	2001 P/	2002 P/
TOTAL	100.00	103.08	102.46	111.62	116.15	116.94	120.80	129.23	134.26	134.94
AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA	100.00	95.09	107.98	115.98	123.19	95.94	101.76	107.46	115.47	119.20
MINERÍA	100.00	99.43	100.29	116.18	97.99	113.18	107.77	153.35	125.19	89.94
INDUSTRIA MANUFACTURERA	100.00	102.45	101.03	118.30	135.24	151.62	161.80	181.25	182.12	181.92
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	100.00	99.59	96.20	102.08	108.56	125.76	138.30	161.34	172.32	178.83
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	100.00	102.47	135.91	272.67	397.82	385.84	370.69	352.97	247.09	149.61
INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	100.00	112.34	119.06	126.45	150.69	195.22	219.07	235.17	252.86	246.73
PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	100.00	102.57	93.79	94.46	107.80	115.24	117.65	122.18	123.22	120.10
SUSTANCIAS QUÍMICAS, DERIVADOS DEL PETRÓLEO, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	100.00	105.67	100.55	112.08	144.23	114.85	131.90	135.54	135.70	144.07
PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS, EXCEPTUANDO DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y CARBÓN	100.00	113.17	103.64	120.62	133.52	167.94	186.59	212.01	226.50	278.88
PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	100.00	109.71	105.21	127.55	137.80	147.38	149.50	180.01	167.45	138.49
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	100.00	105.25	99.42	128.28	160.71	185.83	202.47	182.99	203.85	211.68
CONSTRUCCIÓN	100.00	98.36	74.85	96.48	111.96	127.48	142.45	142.26	181.94	170.55
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	100.00	105.32	109.68	128.32	133.16	135.04	148.42	153.55	168.20	164.45
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	100.00	106.92	97.34	106.21	106.85	102.30	101.94	115.47	115.85	113.02
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	100.00	102.80	104.97	108.84	113.91	108.71	114.04	125.93	133.67	138.14
SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	100.00	105.84	110.50	115.64	120.20	127.61	134.13	139.60	149.68	158.24
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	100.00	101.14	99.90	109.99	114.62	120.64	120.42	120.73	119.44	120.50
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	100.00	106.54	96.16	90.63	68.48	88.50	82.27	68.87	81.04	88.09

NOTA: El índice de volumen físico se obtuvo dividiendo los pesos constantes del Producto Interno Bruto del año de estudio entre los pesos constantes del año base, multiplicando el resultado por cien.
FUENTE: www.inegi.gob.mx. (Consulta el 10 de junio de 2004).

**CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS UNIDADES
ECONÓMICAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD**

CUADRO 9.19

1998 a/

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS b/	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
TOTAL d/	15 007	83 139	2 289 896.4	14 813 360.3	7 249 017.5	7 564 342.8
AGRICULTURA, GANADERÍA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA e/	898	5 114	63 374.0	403 948.0	175 739.0	228 209.0
MINERÍA	43	2 006	247 020.0	1 880 792.0	982 971.0	897 821.0
ELECTRICIDAD, AGUA Y SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL	C	1 912	219 859.0	1 326 874.0	578 537.0	748 337.0
CONSTRUCCIÓN	140	4 090	77 072.0	689 213.0	421 848.0	267 365.0
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1 327	11 554	304 895.0	1 848 339.0	1 121 221.0	727 118.0
COMERCIO AL POR MAYOR	551	5 000	203 075.0	1 136 180.0	319 699.0	816 481.0
COMERCIO AL POR MENOR	6 310	17 663	280 223.0	2 148 105.0	672 451.0	1 475 654.0
TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO	483	6 272	195 973.4	1 349 303.3	648 511.5	700 791.8
INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS	54	592	34 758.0	114 619.0	58 158.0	56 461.0
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	32	107	3 650.0	17 012.0	7 383.0	9 629.0
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	384	1 276	32 696.0	460 138.0	338 406.0	121 732.0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	373	1 598	40 114.0	167 869.0	83 374.0	84 495.0
DIRECCIÓN DE CORPORATIVOS Y EMPRESAS	C	7	0.0	800.0	413.0	387.0
SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS Y MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACIÓN	165	6 856	172 110.0	350 542.0	103 503.0	247 039.0
SERVICIOS EDUCATIVOS	130	968	25 979.0	59 607.0	21 508.0	38 099.0
SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL	432	1 003	11 404.0	66 781.0	35 408.0	31 373.0
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS	139	564	11 077.0	131 080.0	59 141.0	71 939.0

(Continúa)

**CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS UNIDADES
ECONÓMICAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD**

CUADRO 9.19

1998 a/

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS b/	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	1 362	11 561	311 718.0	2 361 723.0	1 452 206.0	909 517.0
OTROS SERVICIOS EXCEPTO ACTIVIDADES DEL GOBIERNO	2 177	4 996	54 899.0	300 435.0	168 540.0	131 895.0

NOTA: La información censal que se presenta, se encuentra clasificada con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), factor que dificultaría hacer comparaciones históricas respecto a la estadística correspondiente que se difundió en ediciones anteriores, y para la cual se utilizó la Clasificación Mexicana de Productos (CMAP). Cabe señalar que los resultados de los Censos Económicos 1999, también se encuentran disponibles de acuerdo con la CMAP, por lo que de requerirse su consulta, se puede solicitar a la propia fuente.

La información comprende únicamente lo que corresponde a áreas urbanas.

Para electricidad, construcción, transportes y servicios financieros, las actividades están referenciadas a la ubicación de la matriz o sede de la empresa, dada la unidad de observación considerada (empresa), lo cual no significa que la información reportada se refiera necesariamente a la entidad, ya que los datos corresponden al total de los establecimientos que tiene la empresa, incluyendo aquellos que se encuentren en otras entidades federativas.

a/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

b/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación del censo. Comprende tanto unidades productoras como auxiliares.

c/ Excluye al personal administrado por otra razón social y aquellos que laboraron exclusivamente con base en honorarios y/o comisiones.

d/ Incluye taxis y se excluyen los Servicios Públicos del Sector Servicios.

e/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el SCIAN, sin embargo, la información presentada comprende solamente lo que corresponde a las actividades de Pesca y Acuicultura, únicas de este sector que se captan a través de los Censos

FUENTE: INEGI. Censos Económicos 1999.

**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS
DE LOS SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS
POR SECTOR Y SUBSECTOR DE ACTIVIDAD**

CUADRO 9.20

1998 a/

SECTOR SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS b/	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
TOTAL	5 217	29 421	694 755	4 013 594	2 320 657	1 692 937
INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS	C	592	34 758	114 619	58 158	56 461
EDICIÓN DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y SOFTWARE	C	175	6 738	62 439	27 919	34 520
INDUSTRIA FÍLMICA Y DEL SONIDO	C	35	800	5 511	2 348	3 163
RADIO, TELEVISIÓN Y OTRAS TELECOMUNICACIONES	C	341	24 819	42 972	26 109	16 863
SUMINISTRO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	C	41	2 401	3 697	1 782	1 915

(Continúa)

**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS
DE LOS SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS
POR SECTOR Y SUBSECTOR DE ACTIVIDAD
1998 ^{a/}**

CUADRO 9.20

SECTOR SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS ^{b/}	PERSONAL OCUPADO ^{c/}	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	384	1 276	32 696	460 138	338 406	121 732
SERVICIOS INMOBILIARIOS	244	676	19 581	335 900	270 277	65 623
SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES	140	600	13 115	124 238	68 129	56 109
SERVICIOS DE ALQUILER DE MARCAS REGISTRADAS, PATENTES Y FRANQUICIAS						
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	373	1 598	40 114	167 869	83 374	84 495
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	373	1 598	40 114	167 869	83 374	84 495
DIRECCIÓN DE CORPORATIVOS Y EMPRESAS	C	7	0	800	413	387
DIRECCIÓN DE CORPORATIVOS Y EMPRESAS	C	7	0	800	413	387
SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS Y MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACIÓN	C	6 856	172 110	350 542	103 503	247 039
SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS	C	6 855	172 110	346 494	99 596	246 898
MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACIÓN	C	1	0	4 048	3 907	141
SERVICIOS EDUCATIVOS	130	968	25 979	59 607	21 508	38 099
SERVICIOS EDUCATIVOS	130	968	25 979	59 607	21 508	38 099
SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL	432	1 003	11 404	66 781	35 408	31 373
SERVICIOS MÉDICOS DE CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS RELACIONADOS	349	606	5 159	46 047	22 776	23 271
HOSPITALES	11	113	2 326	14 428	8 353	6 075
RESIDENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL Y PARA EL CUIDADO DE LA SALUD	6	32	139	1 898	1 532	366
OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL	66	252	3 780	4 408	2 747	1 661

(Continúa)

**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS
DE LOS SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS
POR SECTOR Y SUBSECTOR DE ACTIVIDAD
1998 a/**

CUADRO 9.20

SECTOR SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS b/	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS	139	580	11 077	131 080	59 141	71 939
SERVICIOS ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS	32	120	272	4 836	2 583	2 253
MUSEOS, SITIOS HISTÓRICOS, JARDINES BOTÁNICOS Y SIMILARES	3	20	74	10	928	- 918
SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO EN INSTALACIONES RECREATIVAS Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS	104	440	10 731	126 234	55 630	70 604
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	1 362	11 561	311 718	2 361 723	1 452 206	909 517
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL	194	5 682	211 120	1 722 808	1 027 764	695 044
SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	1 168	5 879	100 598	638 915	424 442	214 473
OTROS SERVICIOS EXCEPTO ACTIVIDADES DEL GOBIERNO	2 177	4 996	54 899	300 435	168 540	131 895
SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	1 592	3 366	36 114	227 560	126 141	101 419
SERVICIOS PERSONALES	425	785	8 769	54 464	28 108	26 356
ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES	160	845	10 016	18 411	14 291	4 120

NOTA: La información censal que se presenta, se encuentra clasificada con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), factor que dificultaría hacer comparaciones históricas respecto a la estadística correspondiente que se difundió en ediciones anteriores, y para la cual se utilizó la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP). Cabe señalar que los resultados de los Censos Económicos 1999, también se encuentran disponibles de acuerdo a la CMAP, por lo que de requerirse su consulta, se puede solicitar a la propia fuente.

La información comprende únicamente lo que corresponde a áreas urbanas.

a/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

b/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación del censo. Comprende tanto unidades productoras como auxiliares.

c/ Excluye al personal administrado por otra razón social y aquellos que laboraron exclusivamente con base en honorarios y/o comisiones.

FUENTE: INEGI. Censos Económicos 1999.

**SOCIEDADES MERCANTILES CONSTITUIDAS
Y SU CAPITAL SOCIAL EXHIBIDO
POR GIRO Y ESPECIE
2003**

CUADRO 9.21

GIRO ESPECIE	SOCIEDADES MERCANTILES	CAPITAL SOCIAL EXHIBIDO (Miles de pesos)
TOTAL	239	33 077.6
ANÓNIMA	152	19 592.5
EN NOMBRE COLECTIVO	9	5 652.9
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	74	7 764.7
COOPERATIVA	4	67.5
AGRICULTURA	13	4 818.0
ANÓNIMA	4	73.0
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	9	4 745.0
GANADERÍA	2	49.6
EN NOMBRE COLECTIVO	2	49.6
INDUSTRIA EXTRACTIVA	26	918.2
ANÓNIMA	12	652.5
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14	265.7
INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN	8	6 660.0
ANÓNIMA	8	6 660.0
TRANSPORTES	3	300.0
ANÓNIMA	3	300.0
COMERCIO	187	20 331.8
ANÓNIMA	125	11 907.0
EN NOMBRE COLECTIVO	7	5 603.3
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	51	2 754.0
COOPERATIVA	4	67.5

FUENTE: H. Ayuntamientos de Comondú, Mulegé y La Paz. Dirección del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

10. Agricultura

10.1	Superficies Sembrada y Cosechada, Volumen y Valor de la Producción Agrícola por Tipo de Cultivo y Principales Cultivos Año agrícola 2002/03	285
10.2	Superficies Sembrada y Cosechada, Volumen y Valor de la Producción Agrícola por Tipo de Cultivo, Principales Cultivos y Municipio Año agrícola 2002/03 (Hectáreas)	287
10.3	Superficies Sembrada y Cosechada, Volumen y Valor de la Producción Agrícola de los Cultivos Cíclicos por Ciclo Agrícola y Principales Cultivos Año agrícola 2002/03 (Hectáreas)	290
10.4	Superficie Fertilizada por Tipo de Cultivo y Principales Cultivos Año agrícola 2002/03 (Hectáreas)	291
10.5	Superficies Sembrada con Semilla Mejorada, con Asistencia Técnica y Atendida con Servicios de Sanidad Vegetal por Tipo de Cultivo y Principales Cultivos Año agrícola 2002/03 (Hectáreas)	292
10.6	Superficies Fertilizada, Sembrada con Semilla Mejorada, con Asistencia Técnica, Atendida con Servicios de Sanidad Vegetal y Mecanizada por Municipio Año agrícola 2002/03 (Hectáreas)	293
10.7	Superficie Rehabilitada para el Cultivo por Municipio Año agrícola 2002/03 (Hectáreas)	293
10.8	Monto del Crédito Otorgado a la Actividad Agrícola, Acreditados y Beneficiarios por Fuente de Financiamiento según Clase de Crédito Año agrícola 2002/03	294

10.9	Productores, Superficies y Monto Pagado por el PROCAMPO en la Actividad Agrícola por Municipio Año agrícola 2002/03	294
10.10	Inversión Pública Federal Autorizada y Ejercida en la Actividad Agrícola por Nivel de Gobierno y Programa 2003 (Miles de pesos)	295
10.11	Superficie y Suma Asegurada, y Monto de las Primas Pagadas en la Actividad Agrícola por Tipo de Cultivo y Cultivo Años agrícolas 2001/02 y 2002/03	297

10. AGRICULTURA

SUPERFICIES SEMBRADA Y COSECHADA, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR TIPO DE CULTIVO Y PRINCIPALES CULTIVOS Año agrícola 2002/03

CUADRO 10.1

TIPO CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA (Hectáreas)	SUPERFICIE COSECHADA (Hectáreas)	VOLUMEN (Toneladas)	VALOR (Miles de pesos)
TOTAL	36 458.0	33 333.6	NA	1 827 999.8
CULTIVOS CÍCLICOS	25 861.7	24 545.7	NA	1 621 584.2
MAÍZ GRANO	5 166.0	4 899.0	30 208.1	47 192.8
GARBANZO	4 459.5	4 379.5	5 717.5	29 159.3
FRIJOL	4 324.6	4 110.1	5 977.3	40 376.8
JITOMATE	2 847.0	2 657.5	122 045.3	749 917.5
TRIGO	2 644.5	2 644.5	16 326.8	21 224.8
CHILE	2 193.3	2 061.3	57 668.9	270 580.7
ALBAHACA ORGÁNICA	810.8	710.8	3 856.5	166 489.5
SORGO	731.5	723.5	4 935.0	5 804.8
MELÓN	195.3	178.3	3 456.5	14 849.1
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	2 489.2	2 181.2	NA	275 988.9
CULTIVOS PERENNES	10 596.3 a/	8 787.9 b/	NA	206 415.6
ALFALFA	3 905.5	3 846.5	68 887.1	71 503.7
NARANJA	2 170.8	1 574.9	22 779.9	33 298.3
ESPÁRRAGO	1 624.5	1 444.0	2 812.5	73 657.4
MANGO	864.8	401.0	2 836.5	9 456.4
HIGO	361.5	268.0	139.7	2 324.4
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	1 669.2	1 253.5	NA	16 175.4

NOTA: Desde el punto de vista estadístico, el año agrícola es el periodo que resulta de la adición del ciclo otoño-invierno con el ciclo primavera-verano, y el de los cultivos perennes. Conviene precisar que los ciclos agrícolas reciben el nombre de la estación del año en que se realizan las respectivas siembras, se desarrollan las plantas y se ejecutan las diversas labores de cultivo.

Por lo que respecta al año agrícola 2002/03, al ciclo otoño-invierno le correspondió una época de siembra que abarcó los meses de octubre de 2002, a febrero del año 2003, y una época de cosecha que se extendió aproximadamente desde el mes de enero del año 2003, hasta septiembre de ese mismo año.

De igual manera, el ciclo primavera-verano abarcó una época de siembra que comprendió los meses de marzo a septiembre del año 2003, y de cosechas desde julio del año 2003 hasta aproximadamente el mes de marzo del 2004.

La cosecha de los cultivos perennes en el año 2003, también quedó contabilizada en el año agrícola de referencia.

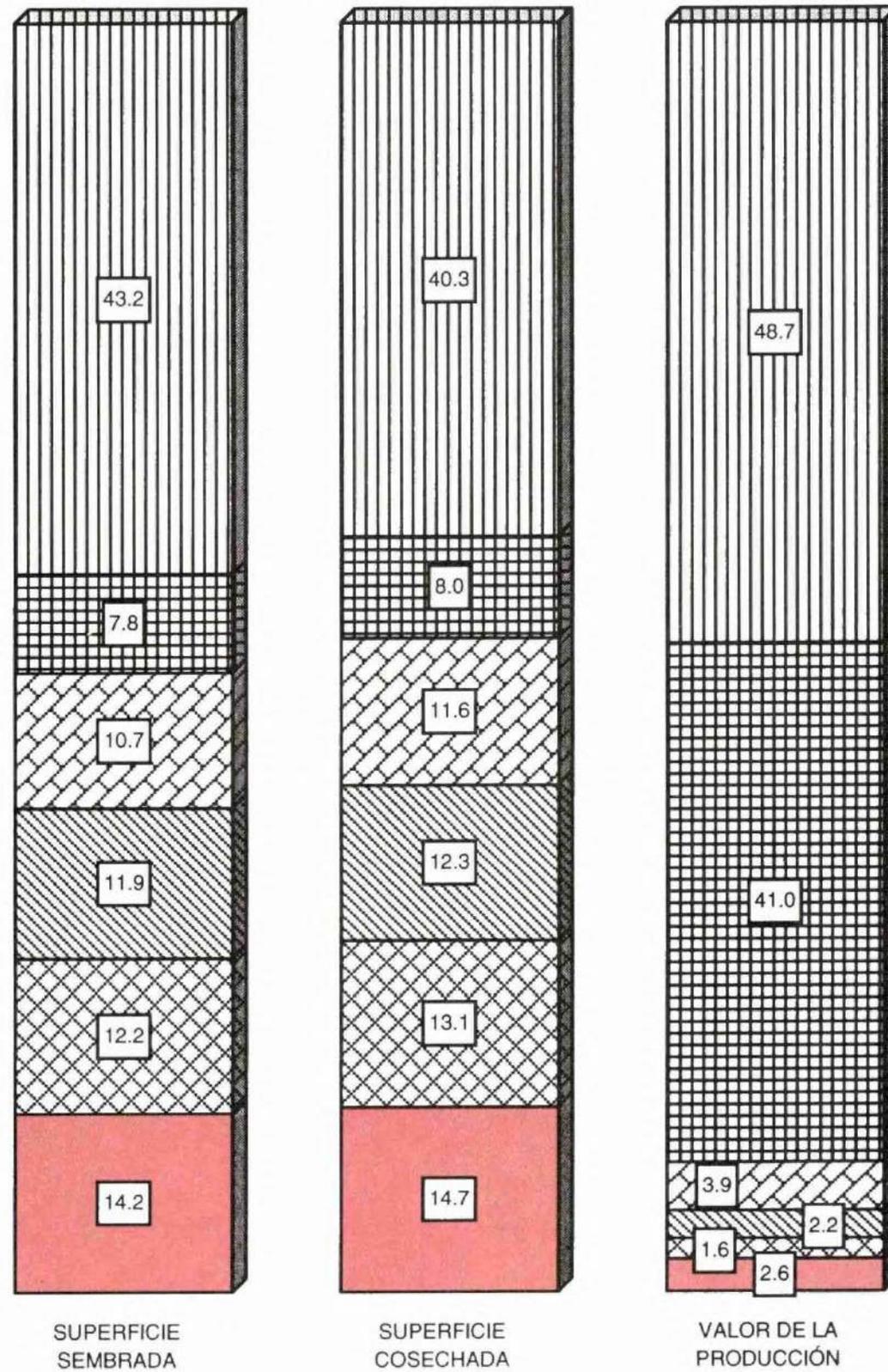
a/ Se refiere a superficie plantada que comprende: superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

SUPERFICIES SEMBRADA Y COSECHADA, Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS
Año agrícola 2002/03
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



MAÍZ GRANO

GARBANZO

FRIJOL

ALFALFA

JITOMATE

RESTO DE CULTIVOS

NOTA: Se consideran principales cultivos, aquellos cíclicos o perennes que, con base en la superficie sembrada en el año agrícola de referencia, ocupan la mayor extensión en la entidad.

FUENTE: Cuadro 10.1

**SUPERFICIES SEMBRADA Y COSECHADA, VOLUMEN Y VALOR
DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, POR TIPO DE CULTIVO,
PRINCIPALES CULTIVOS Y MUNICIPIO
Año agrícola 2002/03
(Hectáreas)**

CUADRO 10.2

TIPO CULTIVO MUNICIPIO	SUPERFICIE SEMBRADA (Hectáreas)	SUPERFICIE COSECHADA (Hectáreas)	VOLUMEN (Toneladas)	VALOR (Miles de pesos)
TOTAL	36 458.0	33 333.6	NA	1 827 999.8
CULTIVOS CÍCLICOS	25 861.7	24 545.7	NA	1 621 584.2
MAÍZ GRANO	5 166.0	4 899.0	30 208.1	47 192.8
CABOS, LOS	270.0	225.0	703.5	2 630.3
COMONDÚ	4 685.5	4 471.5	28 843.9	42 907.1
MULEGÉ	59.5	51.5	101.1	319.6
PAZ, LA	151.0	151.0	559.6	1 335.8
GARBANZO	4 459.5	4 379.5	5 717.5	29 159.3
COMONDÚ	4 459.5	4 379.5	5 717.5	29 159.3
FRIJOL	4 324.6	4 110.1	5 977.4	40 376.8
CABOS, LOS	180.0	100.0	111.0	1 012.5
COMONDÚ	4 123.0	3 989.0	5 846.3	39 236.7
MULEGÉ	15.3	14.8	13.8	82.1
PAZ, LA	6.3	6.3	6.3	45.5
JITOMATE	2 847.0	2 657.5	122 045.3	749 917.5
CABOS, LOS	510.0	430.0	1 593.8	36 461.2
COMONDÚ	419.0	403.5	21 774.0	111 290.6
LORETO	50.0	50.0	3 625.0	13 697.3
MULEGÉ	1 043.5	949.5	48 362.2	354 383.8
PAZ, LA	824.5	824.5	46 690.3	234 084.6
TRIGO	2 644.5	2 644.5	16 326.8	21 224.8
COMONDÚ	2 644.5	2 644.5	16 326.8	21 224.8
CHILE	2 193.3	2 061.3	57 668.9	270 580.7
CABOS, LOS	25.0	8.0	50.4	410.8

(Continúa)

**SUPERFICIES SEMBRADA Y COSECHADA, VOLUMEN Y VALOR
DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, POR TIPO DE CULTIVO,
PRINCIPALES CULTIVOS Y MUNICIPIO**

CUADRO 10.2

Año agrícola 2002/03

(Hectáreas)

TIPO CULTIVO MUNICIPIO	SUPERFICIE SEMBRADA (Hectáreas)	SUPERFICIE COSECHADA (Hectáreas)	VOLUMEN (Toneladas)	VALOR (Miles de pesos)
COMONDÚ	623.0	549.5	14 201.0	64 110.0
MULEGÉ	380.0	338.5	7 981.5	46 597.9
PAZ, LA	1 165.3	1 165.3	35 436.0	159 462.0
ALBAHACA ORGÁNICA	810.8	710.8	3 856.5	166 489.5
CABOS, LOS	770.0	670.0	3 355.0	160 694.3
PAZ, LA	40.8	40.8	501.5	5 795.2
SORGO	731.5	723.5	4 935.0	5 804.8
COMONDÚ	718.0	710.0	4 881.0	5 734.6
PAZ, LA	13.5	13.5	54.0	70.2
MELON	195.3	178.3	3 456.7	14 849.1
CABOS, LOS	6.0	4.0	45.0	331.5
COMONDÚ	53.5	38.5	932.0	3 744.0
LORETO	42.0	42.0	480.0	2 160.0
MULEGÉ	3.0	3.0	16.1	81.6
PAZ, LA	90.8	90.8	1 983.6	8 532.0
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	2 489.2	2 181.2	NA	275 988.9
CABOS, LOS	332.0	203.0	NA	17 930.5
COMONDÚ	775.0	687.5	NA	39 705.7
LORETO	133.5	114.5	NA	15 294.8
MULEGÉ	720.6	648.1	NA	173 864.8
PAZ, LA	528.1	528.1	NA	29 193.1
CULTIVOS PERENNES	10 596.3 a/	8 787.9 b/	NA	206 415.6
ALFALFA	3 905.5	3 846.5	68 887.2	71 503.7
COMONDÚ	3 100.0	3 100.0	63 021.2	63 021.2
MULEGÉ	569.5	510.5	5 029.8	7 228.2

(Continúa)

**SUPERFICIES SEMBRADA Y COSECHADA, VOLUMEN Y VALOR
DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, POR TIPO DE CULTIVO,
PRINCIPALES CULTIVOS Y MUNICIPIO
Año agrícola 2002/03
(Hectáreas)**

CUADRO 10.2

TIPO CULTIVO MUNICIPIO	SUPERFICIE SEMBRADA (Hectáreas)	SUPERFICIE COSECHADA (Hectáreas)	VOLUMEN (Toneladas)	VALOR (Miles de pesos)
PAZ, LA	236.0	236.0	836.2	1 254.3
NARANJA	2 170.8	1 574.9	22 779.9	33 298.3
CABOS, LOS	49.0	0.0	0.0	0.0
COMONDÚ	1 873.0	1 415.4	21 832.0	31 656.4
MULEGÉ	114.8	44.7	457.9	1 151.9
PAZ, LA	134.0	114.8	490.0	490.0
ESPÁRRAGO	1 624.5	1 444.0	2 812.5	73 657.4
COMONDÚ	1 408.5	1 228.0	2 428.0	64 584.8
MULEGÉ	116.0	116.0	172.0	2 697.6
PAZ, LA	100.0	100.0	212.5	6 375.0
MANGO	864.8	401.0	2 836.5	9 456.4
CABOS, LOS	731.0	281.0	2 310.0	7 775.0
COMONDÚ	25.0	25.0	190.0	950.0
MULEGÉ	14.0	14.0	12.5	83.4
PAZ, LA	94.8	81.0	324.0	648.0
HIGO	361.5	268.0	139.7	2 324.4
COMONDÚ	70.0	0.0	0.0	0.0
MULEGÉ	291.5	268.0	139.7	2 324.4
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	1 669.2	1 253.5	NA	16 175.4
CABOS, LOS	154.0	36.0	NA	1 835.0
COMONDÚ	596.0	596.0	NA	5 668.5
MULEGÉ	373.6	127.2	NA	2 053.3
PAZ, LA	545.6	494.3	NA	6 618.6

NOTA: La disponibilidad de agua para la producción agrícola a la entidad es únicamente de riego.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende: superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**SUPERFICIES SEMBRADA Y COSECHADA, VOLUMEN Y VALOR
DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LOS CULTIVOS CÍCLICOS
POR CICLO AGRÍCOLA Y PRINCIPALES CULTIVOS**

CUADRO 10.3

Año agrícola 2002/03

(Hectáreas)

CICLO CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA (Hectáreas)	SUPERFICIE COSECHADA (Hectáreas)	VOLUMEN (Toneladas)	VALOR (Miles de pesos)
TOTAL	25 861.7	24 545.7	NA	1 621 584.2
OTOÑO-INVIERNO a/	16 755.1	15 907.1	NA	1 097 183.8
MAÍZ GRANO	2 272.3	2 215.3	14 857.0	22 315.2
GARBANZO	4 459.5	4 379.5	5 717.5	29 159.3
FRIJOL	1 666.8	1 503.3	1 813.3	11 239.0
JITOMATE	1 802.0	1 693.0	78 672.9	314 205.9
TRIGO	2 644.5	2 644.5	16 326.8	21 224.8
CHILE	1 435.3	1 380.8	41 471.6	182 237.8
ALBAHACA ORGÁNICA	586.8	486.8	2 920.4	123 668.2
SORGO	227.5	220.5	1 280.0	1 418.8
MELÓN	100.8	89.3	1 743.6	8 477.0
RESTO DE CULTIVOS	1 559.6	1 294.1	NA	383 237.8
PRIMAVERA-VERANO b/	9 106.6	8 638.6	NA	524 400.4
MAÍZ GRANO	2 893.8	2 683.8	15 351.1	24 877.6
GARBANZO	0.0	0.0	0.0	0.0
FRIJOL	2 657.8	2 606.8	4 164.1	28 381.8
JITOMATE	1 045.0	964.5	43 372.4	245 391.0
TRIGO	0.0	0.0	0.0	0.0
CHILE	758.0	680.5	16 197.3	86 830.8
ALBAHACA ORGÁNICA	224.0	224.0	936.0	42 821.4
SORGO	504.0	503.0	3 655.0	4 386.0
MELÓN	94.5	89.0	1 713.1	6 372.1
RESTO DE CULTIVOS	929.5	887.0	NA	85 339.7

a/ Comprende en la siembra los meses de octubre de 2002 a febrero del 2003 y en la cosecha, de enero a septiembre del año 2003.

b/ Comprende en la siembra los meses de marzo a septiembre de 2003 y en la cosecha, de julio de 2003 a marzo de 2004.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**SUPERFICIE FERTILIZADA POR TIPO DE CULTIVO
Y PRINCIPALES CULTIVOS ^{a/}**

CUADRO 10.4

Año agrícola 2002/03
(Hectáreas)

TIPO CULTIVO	SUPERFICIE FERTILIZADA
TOTAL	35 170.0
CULTIVOS CÍCLICOS	25 315.8
MAÍZ GRANO	4 925.5
GARBANZO	4 459.5
FRIJOL	4 189.1
JITOMATE	2 847.0
TRIGO	2 644.5
CHILE	2 193.3
ALBAHACA ORGÁNICA	810.8
SORGO	731.5
MELÓN	195.3
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	2 319.3
CULTIVOS PERENNES	9 854.2
ALFALFA	3 905.5
NARANJA	2 138.6
ESPÁRRAGO	1 624.5
MANGO	388.8
HIGO	291.5
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	1 505.3

a/ Comprende la aplicación de abonos químicos y orgánicos.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**SUPERFICIES SEMBRADA CON SEMILLA MEJORADA, CON ASISTENCIA
TÉCNICA Y ATENDIDA CON SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL
POR TIPO DE CULTIVO Y PRINCIPALES CULTIVOS**

CUADRO 10.5

Año agrícola 2002/03

(Hectáreas)

TIPO CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA CON SEMILLA MEJORADA	SUPERFICIE CON ASISTENCIA TÉCNICA a/	SUPERFICIE ATENDIDA CON SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL
TOTAL	35 462.6	27 108.0	34 642.7
CULTIVOS CÍCLICOS	25 423.2	20 130.5	24 826.1
MAÍZ GRANO	4 886.0	4 685.5	4 910.5
GARBANZO	4 459.5	4 459.5	4 459.5
FRIJOL	4 214.6	4 123.0	4 237.8
JITOMATE	2 847.0	979.0	2 847.0
TRIGO	2 644.5	2 644.5	2 644.5
CHILE	2 193.3	648.0	2 193.3
ALBAHACA ORGÁNICA	810.8	770.0	770.0
SORGO	731.5	718.0	718.0
MELÓN	195.3	101.5	104.5
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	2 440.7	1 001.5	1 941.0
CULTIVOS PERENNES	10 039.4 b/	6 977.5	9 816.6
ALFALFA	3 905.5	3 100.0	3 905.5
NARANJA	2 131.6	1 873.0	2 131.6
ESPÁRRAGO	1 624.5	1 408.5	1 524.5
MANGO	839.8	0.0	808.8
HIGO	291.5	0.0	291.5
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	1 246.5	596.0	1 154.7

a/ Se refiere a la asistencia técnica sin costo para el productor.

b/ Incluye la plantación de árboles injertados.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**SUPERFICIES FERTILIZADA, SEMBRADA CON SEMILLA MEJORADA,
CON ASISTENCIA TÉCNICA, ATENDIDA CON SERVICIOS
DE SANIDAD VEGETAL Y MECANIZADA POR MUNICIPIO**
Año agrícola 2002/03
(Hectáreas)

CUADRO 10.6

MUNICIPIO	SUPERFICIE FERTILIZADA a/	SUPERFICIE SEMBRADA CON SEMILLA MEJORADA	SUPERFICIE CON ASISTENCIA TÉCNICA b/	SUPERFICIE ATENDIDA CON SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL	SUPERFICIE MECANIZADA
ESTADO	35 170.0	35 462.6	27 108.0	34 642.7	34 830.9
CABOS, LOS	2 082.0	2 748.0	1 404.0	2 822.0	2 308.0
COMONDÚ	25 478.5	25 029.5	25 478.5	25 478.5	25 478.5
LORETO	225.5	225.5	225.5	225.5	225.5
MULEGÉ	3 497.5	3 641.9	0.0	3 701.4	2 932.4
PAZ, LA	3 886.5	3 817.7	0.0	2 415.3	3 886.5

a/ Comprende la aplicación de abonos químicos y orgánicos.

b/ Se refiere a asistencia técnica sin costo para el productor.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**SUPERFICIE REHABILITADA PARA EL CULTIVO
POR MUNICIPIO**
Año agrícola 2002/03
(Hectáreas)

CUADRO 10.7

MUNICIPIO	SUPERFICIE REHABILITADA PARA EL CULTIVO
ESTADO	2 051.7
COMONDÚ	1 444.0
MULEGÉ	268.4
PAZ, LA	339.3

FUENTE: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal. Subgerencia de Asistencia Técnica.

**MONTO DEL CRÉDITO OTORGADO A LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA,
ACREDITADOS Y BENEFICIARIOS POR FUENTE
DE FINANCIAMIENTO SEGÚN CLASE
DE CRÉDITO
Año agrícola 2002/03**

CUADRO 10.8

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	AVÍO	REFACCIONARIO
MONTO DEL CRÉDITO (Miles de pesos)	1 642 016	1 637 358	4 658
FIRA	104 274	99 616	4 658
FONAES	1 537 742	1 537 742	0
ACREDITADOS	105	93	12
FIRA	90	78	12
FONAES	15	15	0
BENEFICIARIOS	846	786	60
FIRA	696	636	60
FONAES	150	150	0

FUENTE: BANXICO-FIRA, Gerencia Estatal.
FONAES, Representación en el Estado.

**PRODUCTORES, SUPERFICIES Y MONTO PAGADO
POR EL PROCAMPO EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA
POR MUNICIPIO
Año agrícola 2002/03**

CUADRO 10.9

MUNICIPIO	PRODUCTORES SOLICITANTES	SUPERFICIE (Hectáreas)	PRODUCTORES RATIFICADOS	SUPERFICIE (Hectáreas)	PRODUCTORES BENEFICIADOS	SUPERFICIE (Hectáreas)	MONTO PAGADO (Miles de pesos)
ESTADO	1 528	20 041.3	1 528	20 041.3	1 528	20 041.3	17 768.8
CABOS, LOS	410	579.6	410	579.6	410	579.6	516.3
COMONDÚ	850	17 916.6	850	17 916.6	850	17 916.6	15 880.2
MULEGÉ	56	207.5	56	207.5	56	207.5	183.8
PAZ, LA	212	1 337.6	212	1 337.6	212	1 337.6	1 188.5

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL AUTORIZADA Y EJERCIDA EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA POR NIVEL DE GOBIERNO Y PROGRAMA

CUADRO 10.10

2003

(Miles de pesos)

NIVEL DE GOBIERNO PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
TOTAL	75 581.8	75 581.8
FEDERAL	62 666.2	62 666.2
ALIANZA PARA EL CAMPO	29 405.2	29 405.2
FOMENTO A LA INVERSIÓN Y CAPITALIZACIÓN	9 199.4	9 199.4
FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS PRODUCTORES	600.0	600.0
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	2 521.0	2 521.0
SANIDAD VEGETAL	5 745.5	5 745.5
INOCUIDAD ALIMENTARIA	100.0	100.0
APOYOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL (FOMENTO AGRÍCOLA)	2 090.3	2 090.3
PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES	594.0	594.0
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS Y ORGANIZACIÓN RURAL	1 023.0	1 023.0
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	300.0	300.0
APOYOS A LA COMPETITIVIDAD (EJECUCIÓN NACIONAL)	6 032.0	6 032.0
APOYO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL (EJECUCIÓN NACIONAL)	1 200.0	1 200.0
APOYOS A LA COMERCIALIZACIÓN	10 801.5	10 801.5
ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE USO DE AGUA	3 878.3	3 878.3
PROCAMPO CAPITALIZA	4 040.5	4 040.5
DIESEL AGROPECUARIO	10 617.8	10 617.8

(Continúa)

INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL AUTORIZADA Y EJERCIDA EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA POR NIVEL DE GOBIERNO Y PROGRAMA

CUADRO 10.10

2003

(Miles de pesos)

NIVEL DE GOBIERNO PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
FONDO PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMA- TÓLOGICAS	177.4	177.4
FOMENTO A LOS AGRONEGOCIOS	616.5	616.5
PROGRAMA DE APOYO A PRODUC- TORES PARA ACCEDER AL SISTEMA FINANCIERO RURAL	3 129.0	3 129.0
ESTATAL	12 915.6	12 915.6
ALIANZA PARA EL CAMPO	12 839.6	12 839.6
FOMENTO A LA INVERSIÓN Y CAPITALIZACIÓN	154.5	154.5
FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS PRODUCTORES	110.0	110.0
INVESTIGACIÓN Y TRANSFE- RENCIA DE TECNOLOGÍA	1 277.5	1 277.5
SANIDAD VEGETAL	9 095.5	9 095.5
INOCUIDAD ALIMENTARIA	100.0	100.0
APOYO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL (FOMENTO AGRÍCOLA)	1 077.1	1 077.1
PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES	198.0	198.0
PROGRAMA PARA EL FORTA- LECIMIENTO DE EMPRESAS Y ORGANIZACIÓN	527.0	527.0
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	300.0	300.0
FONDO PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMA- TOLÓGICAS	76.0	76.0

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**SUPERFICIE Y SUMA ASEGURADA, Y MONTO DE LAS PRIMAS PAGADAS
EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA POR TIPO DE CULTIVO Y CULTIVO
Años agrícolas 2001/02 y 2002/03**

CUADRO 10.11

TIPO CULTIVO	SUPERFICIE ASEGURADA (Hectáreas)	SUMA ASEGURADA (Miles de pesos)	MONTO DE LAS PRIMAS PAGADAS a/ (Miles de pesos)		
			TOTAL	MONTO PAGADO POR EL PRODUCTOR	MONTO DEL SUBSIDIO APORTADO POR EL GOBIERNO FEDERAL
AÑO AGRÍCOLA 2001/02					
TOTAL	5 017.9	73 592.9	4 757.8	3 621.2	1 136.4
CULTIVOS CÍCLICOS	5 017.9	73 592.9	4 757.8	3 621.2	1 136.4
CHILE	156.2	15 264.0	1 064.7	841.4	223.3
ESPÁRRAGO	106.0	848.0	36.7	27.5	9.2
FRIJOL	24.0	186.0	19.2	13.4	5.7
GARBANZO	1 664.5	8 631.0	586.5	410.4	176.1
MAÍZ	204.0	1 485.0	105.4	73.8	31.6
PEPINO	8.0	1 522.6	89.8	73.9	15.9
TOMATE	394.2	31 423.8	2 176.9	1 705.7	471.1
TRIGO	2 461.0	14 232.5	678.6	475.1	203.4
AÑO AGRÍCOLA 2002/03					
TOTAL	4 729.5	41 682.5	3 212.3	2 320.9	891.5
CULTIVOS CÍCLICOS	4 708.5	41 576.9	3 208.5	2 318.0	890.5
CHILE	124.5	5 757.5	513.3	385.0	128.3
FRIJOL	205.0	1 484.0	157.3	110.1	47.2
GARBANZO	1 576.0	9 900.8	923.8	646.6	277.1
MAÍZ	532.0	3 413.5	208.4	145.9	62.5
TOMATE	188.0	8 617.1	909.3	682.9	226.4
TRIGO	2 083.0	12 404.0	496.5	347.5	149.0
CULTIVOS PERENNES	21.0	105.6	3.8	2.9	1.0
NARANJO	21.0	105.6	3.8	2.9	1.0

NOTA: La información corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural, conformado por las Compañías Privadas y los Fondos de Aseguramiento, quienes fungen como aseguradores directos, y en donde Agroasemex participa como reaseguradora y agencia de desarrollo, canalizando el subsidio del Gobierno Federal como apoyo a los productores que adquieren el seguro agropecuario.

a/ Se refiere al pago total del seguro. El total puede no coincidir con la suma de los parciales, debido al redondeo de las cifras y a las reglas de operación del programa de subsidio a la prima del seguro agropecuario que aplica el gobierno federal.

FUENTE: Agroasemex, S.A. Dirección de Fomento al Seguro Agropecuario; Gerencia de Evaluación y Supervisión.

11. Ganadería

11.1	Población Ganadera y Avícola por Municipio Al 31 de diciembre de 2003 (Cabezas)	301
11.2	Valor de la Población Ganadera y Avícola por Municipio según Especie Al 31 de diciembre de 2003 (Miles de pesos)	302
11.3	Ganado Bovino Traslado Hacia y Fuera de la Entidad por Propósito y Sexo 2003 (Cabezas)	302
11.4	Sacrificio de Ganado y de Aves por Municipio 2003 (Cabezas)	303
11.5	Volumen de la Producción de Carne en Canal de Ganado y de Aves por Municipio 2003 (Toneladas)	303
11.6	Valor de la Producción de Carne en Canal por Municipio según Especie 2003 (Miles de pesos)	304
11.7	Volumen de la Producción de Otros Productos Pecuarios por Municipio 2003	305
11.8	Valor de la Producción de Otros Productos Pecuarios por Municipio según Tipo de Producto 2003 (Miles de pesos)	305
11.9	Existencias de Colmenas y su Valor por Municipio Al 31 de diciembre de 2003	307
11.10	Volumen y Valor de la Producción de Miel y de Cera en Greña por Municipio 2003	307

11.11	Superficie Dedicada a la Ganadería por Municipio según Tipo de Vegetación Año agrícola 2002/03 (Hectáreas)	308
11.12	Créditos Otorgados por la Banca de Desarrollo a la Actividad Ganadera y su Monto por Clase de Crédito y Destino 2003	308
11.13	Inversión Pública Autorizada y Ejercida en la Actividad Ganadera por Nivel de Gobierno y Programa 2003 (Miles de pesos)	309
11.14	Unidades Aseguradas, Suma Asegurada y Monto de las Primas Pagadas en la Actividad Ganadera por Especie y Función 2002 y 2003	311

11. GANADERÍA

POBLACIÓN GANADERA Y AVÍCOLA POR MUNICIPIO
Al 31 de diciembre de 2003 E/
 (Cabezas)

CUADRO 11.1

MUNICIPIO	BOVINO a/	PORCINO	OVINO b/	CAPRINO c/	ÉQUIDO d/	AVES e/
ESTADO	196 738	15 576	15 277	114 533	2 884	50 839
CABOS, LOS	58 581	4 225	3 265	8 999	1 131	24 000
COMONDÚ	35 870	6 581	6 442	46 206	620	20 000
LORETO	5 598	949	572	9 375	154	0
MULEGÉ	36 636	460	1 042	26 380	210	3 376
PAZ, LA	60 053	3 361	3 956	23 573	769	3 463

a/ Comprende: bovinos para leche, para carne, de doble propósito y para trabajo.

b/ Comprende ovinos para carne, para lana y doble propósito.

c/ Comprende caprinos para carne y para leche.

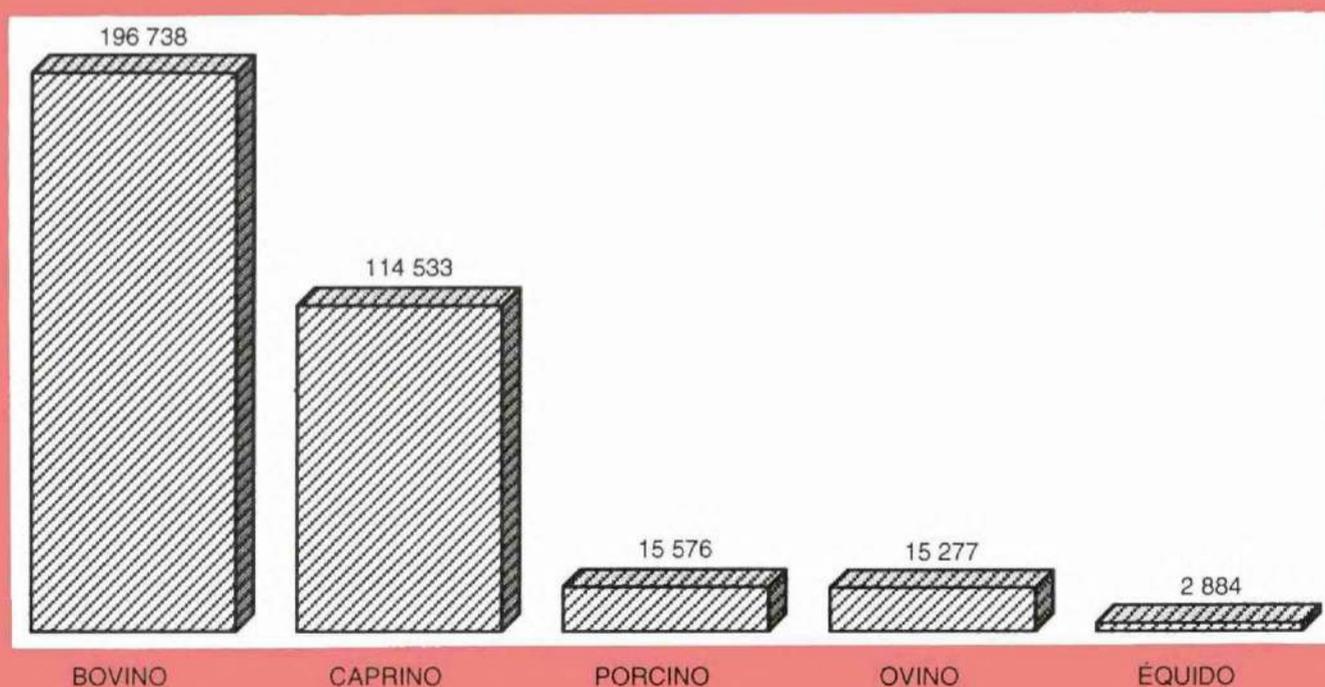
d/ Comprende: caballos, asnos y mulas para monta, tiro y carga.

e/ Comprende: gallinas, gallos, pollos y pollas, tanto para la producción de carne como de huevo.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

POBLACIÓN GANADERA
Al 31 de diciembre de 2003
 (Cabezas)

Gráfica 11.1



FUENTE: Cuadro 11.1

**VALOR DE LA POBLACIÓN GANADERA Y AVÍCOLA
POR MUNICIPIO SEGÚN ESPECIE
Al 31 de diciembre de 2003 E/
(Miles de pesos)**

CUADRO 11.2

MUNICIPIO	TOTAL	BOVINO a/	PORCINO	OVINO b/	CAPRINO c/	ÉQUIDO d/	AVES e/
ESTADO	1 240 655.9	1 145 122.7	16 442.8	7 032.8	52 246.3	ND	19 811.3
CABOS, LOS	377 128.5	359 628.8	3 168.7	1 188.5	4 094.5	ND	9 048.0
COMONDÚ	211 532.3	174 938.0	7 239.1	3 014.9	18 020.3	ND	8 320.0
LORETO	44 059.0	39 186.0	949.0	267.7	3 656.3	ND	0.0
MULEGÉ	275 258.5	256 452.0	1 725.0	587.7	15 089.4	ND	1 404.4
PAZ, LA	332 677.6	314 917.9	3 361.0	1 974.0	11 385.8	ND	1 038.9

a/ Comprende: bovinos para leche, para carne, de doble propósito y para trabajo.

b/ Comprende ovinos para carne, para lana y doble propósito.

c/ Comprende caprinos para carne y para leche.

d/ Comprende: caballos, asnos y mulas para monta, tiro y carga.

e/ Comprende: gallinas, gallos, pollos y pollas, tanto para la producción de carne como de huevo.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**GANADO BOVINO TRASLADADO HACIA Y FUERA
DE LA ENTIDAD POR PROPÓSITO Y SEXO
2003
(Cabezas)**

CUADRO 11.3

PROPÓSITO SEXO	GANADO BOVINO TRASLADADO HACIA LA ENTIDAD a/	GANADO BOVINO TRASLADADO FUERA DE LA ENTIDAD b/
TOTAL	1 218	13 278
MACHO	615	6 705
HEMBRA	603	6 573
ENGORDA	0	13 278
MACHO	0	6 705
HEMBRA	0	6 573
OTROS PROPÓSITOS	1 218	0
MACHO	615	0
HEMBRA	603	0

a/ Se refiere al traslado de otras entidades

b/ Se refiere al traslado hacia otras entidades del país.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**SACRIFICIO DE GANADO Y DE AVES
POR MUNICIPIO ^{a/}
2003
(Cabezas)**

CUADRO 11.4

MUNICIPIO	BOVINO	PORCINO	OVINO	CAPRINO	AVES ^{b/}
ESTADO	31 718	10 605	16 566	35 127	245 913
CABOS, LOS	7 148	563	718	1 025	12 390
COMONDÚ	12 395	5 705	13 442	24 422	103 699
LORETO	3 097	820	1 182	4 926	0
MULEGÉ	1 131	608	148	862	0
PAZ, LA	7 947	2 909	1 076	3 892	129 824

a/ Se refiere al sacrificio en rastros minicipales, pisos de matanza y salas de matanza.

b/ Comprende pollos de engorda y gallinas de desecho, tanto de huevo para plato como de huevo fértil.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE
EN CANAL DE GANADO Y DE AVES
POR MUNICIPIO
2003 E/
(Toneladas)**

CUADRO 11.5

MUNICIPIO	BOVINO	PORCINO	OVINO	CAPRINO	AVES ^{a/}
ESTADO	5 336.8	755.2	253.5	425.9	342.0
CABOS, LOS	1 232.9	31.3	14.4	20.5	24.7
COMONDÚ	1 969.1	416.3	200.9	277.3	134.7
LORETO	492.0	59.7	17.5	55.7	0.0
MULEGÉ	173.2	35.8	2.4	12.7	0.0
PAZ, LA	1 469.6	212.1	18.3	59.7	182.6

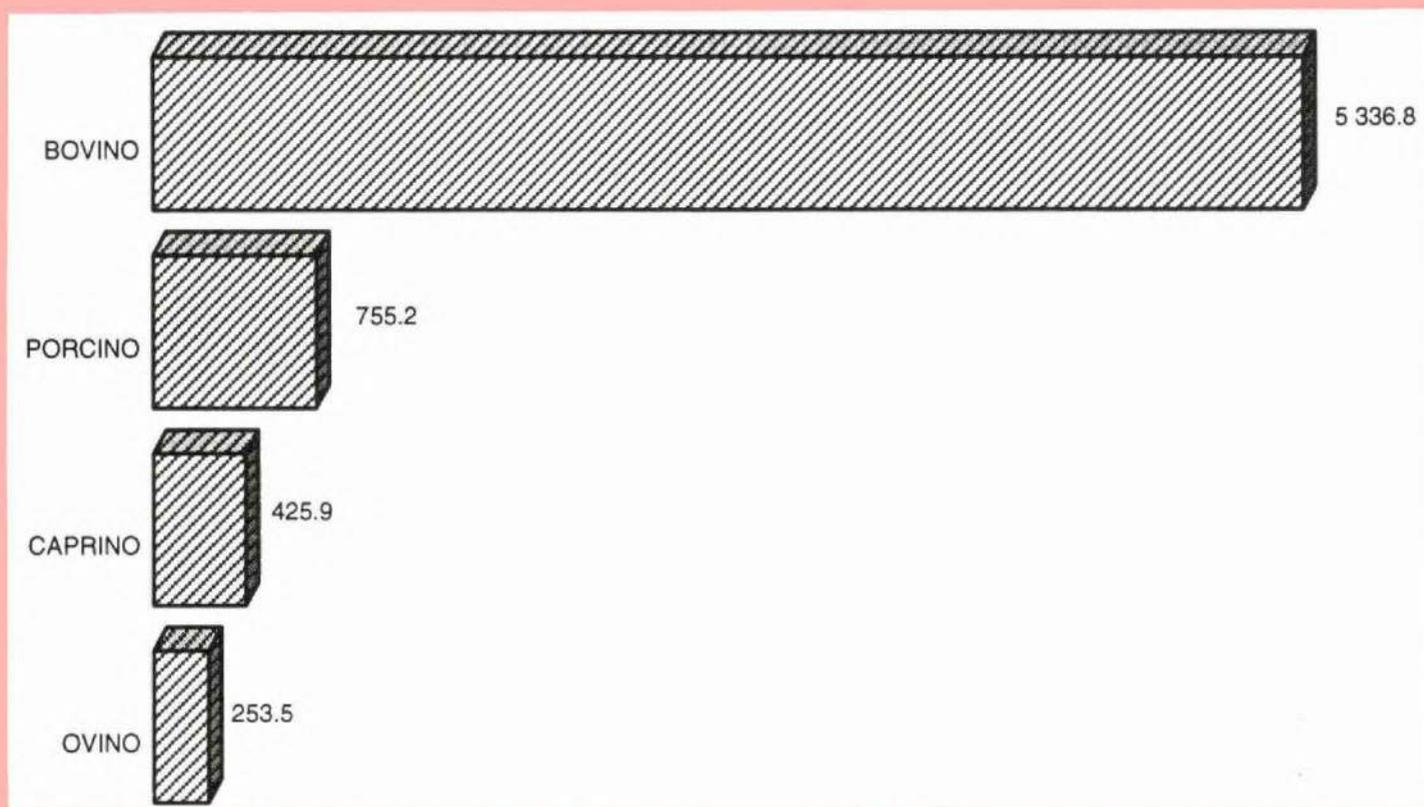
NOTA: El volumen de la producción de carne en canal considera: las cabezas sacrificadas de especies ganaderas en rastros municipales, pisos y salas de matanza ubicadas en la entidad; el equivalente en peso en canal de ganado en pie enviado a otras entidades con fines de sacrificio, engorda terminal o pie de cría; y la cantidad de ganado en pie exportado.

a/ Comprende pollos de engorda y gallinas de desecho, tanto de huevo para plato como de huevo fértil.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE
EN CANAL DE LAS ESPECIES GANADERAS
2003**
(Toneladas)

Gráfica 11.2



FUENTE: Cuadro 11.5

**VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL
POR MUNICIPIO SEGÚN ESPECIE
2003 E/**
(Miles de pesos)

CUADRO 11.6

MUNICIPIO	TOTAL	BOVINO	PORCINO	OVINO	CAPRINO	AVES a/
ESTADO	160 974.4	124 020.4	14 821.1	6 146.2	8 932.6	7 054.1
CABOS, LOS	33 037.9	30 823.3	564.0	366.7	516.5	767.4
COMONDÚ	61 309.2	39 382.0	8 326.0	4 822.6	5 546.0	3 232.6
LORETO	12 568.0	9 840.0	1 194.0	420.0	1 114.0	0.0
MULEGÉ	5 788.1	4 649.7	794.6	78.9	264.9	0.0
PAZ, LA	48 271.2	39 325.4	3 942.5	458.0	1 491.2	3 054.1

NOTA: El volumen de la producción de carne en canal considera: las cabezas sacrificadas de especies ganaderas en rastros municipales, pisos y salas de matanza ubicadas en la entidad; el equivalente en peso en canal de ganado en pie enviado a otras entidades con fines de sacrificio, engorda terminal o pie de cría; y la cantidad de ganado en pie exportado.

a/ Comprende pollos de engorda y gallinas de desecho, tanto de huevo para plato como de huevo fértil.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE OTROS PRODUCTOS PECUARIOS POR MUNICIPIO 2003

CUADRO 11.7

MUNICIPIO	LECHE DE BOVINO (Miles de litros)	LECHE DE CAPRINO (Miles de litros)	HUEVO PARA PLATO (Toneladas)
ESTADO	39 651.0	2 364.6	121.4
CABOS, LOS	2 031.4	0.0	0.0
COMONDÚ	14 067.4	953.5	121.4
LORETO	0.0	192.1	0.0
MULEGÉ	17 212.1	1 052.1	0.0
PAZ, LA	6 340.1	166.9	0.0

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE OTROS PRODUCTOS PECUARIOS POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE PRODUCTO 2003
(Miles de pesos)

CUADRO 11.8

MUNICIPIO	TOTAL	LECHE DE BOVINO	LECHE DE CAPRINO	HUEVO PARA PLATO
ESTADO	165 876.4	156 771.8	7 890.6	1 214.0
CABOS, LOS	6 805.2	6 805.2	ND	0.0
COMONDÚ	53 310.4	49 235.9	2 860.5	1 214.0
LORETO	576.3	0.0	576.3	0.0
MULEGÉ	80 327.8	77 171.5	3 156.3	0.0
PAZ, LA	24 856.7	23 559.2	1 297.5	0.0

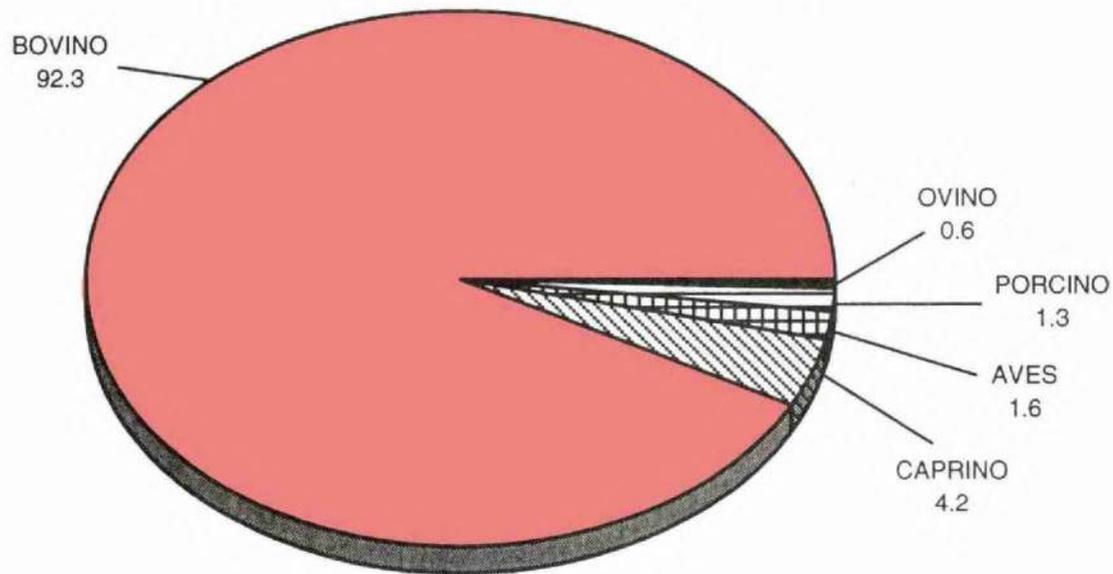
FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**VALOR DE LA POBLACIÓN PECUARIA
2003**

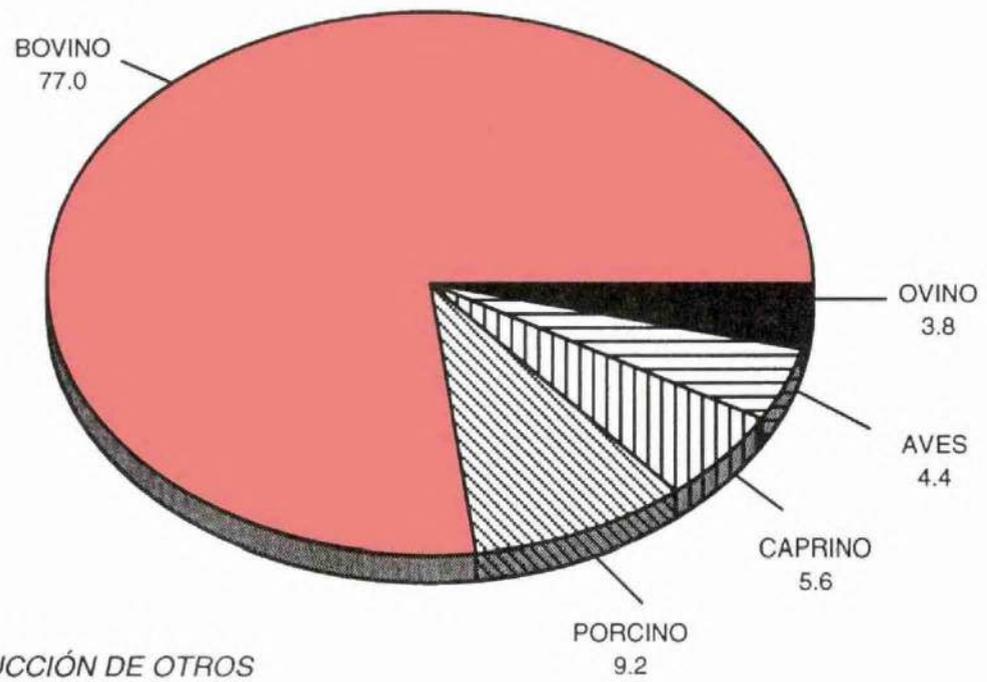
Gráfica 11.3

(Porcentaje)

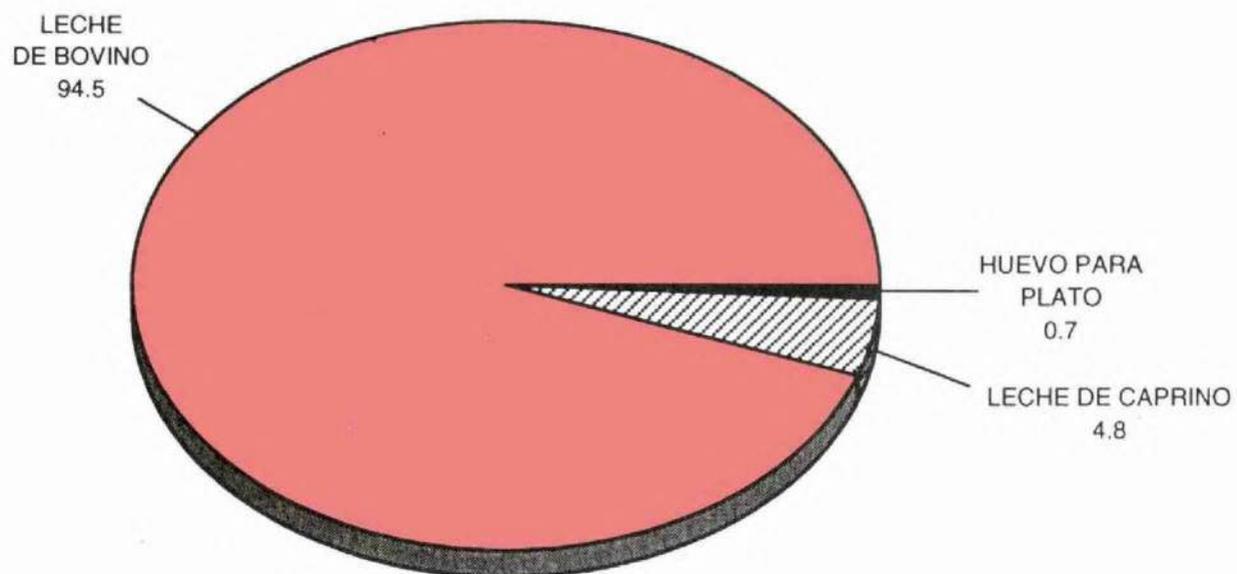
VALOR DE LA POBLACIÓN GANADERA Y AVÍCOLA a/



VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL



VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE OTROS PRODUCTOS PECUARIOS



a/ Datos referidos al 31 de diciembre.
FUENTE: Cuadros 11.2, 11.6 y 11.8

**EXISTENCIAS DE COLMENAS Y SU VALOR
POR MUNICIPIO
Al 31 de diciembre de 2003 E/**

CUADRO 11.9

MUNICIPIO	EXISTENCIAS DE COLMENAS a/	VALOR DE LAS EXISTENCIAS DE COLMENAS (Miles de pesos) a/
ESTADO	4 044	3 202.9
CABOS, LOS	2 500	1 980.0
COMONDÚ	230	182.2
PAZ, LA	1 314	1 040.7

a/ Comprende colmenas rústicas y modernas.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN
DE MIEL Y DE CERA EN GREÑA
POR MUNICIPIO
2003**

CUADRO 11.10

MUNICIPIO	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE MIEL (Toneladas)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE MIEL (Miles de pesos)	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE CERA EN GREÑA (Toneladas)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CERA EN GREÑA (Miles de pesos)
ESTADO	296.4	3 925.6	3.0	64.0
CABOS, LOS	212.0	2 496.0	0.0	0.0
COMONDÚ	9.5	332.6	0.0	0.0
PAZ, LA	74.9	1 097.0	3.0	64.0

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**SUPERFICIE DEDICADA A LA GANADERÍA POR MUNICIPIO
SEGÚN TIPO DE VEGETACIÓN
Año agrícola 2002/03
(Hectáreas)**

CUADRO 11.11

MUNICIPIO	TOTAL	NATURAL a/	CULTIVADA	
			PASTOS b/	CULTIVOS FORRAJEROS c/
ESTADO	4 742 444.2	4 719 550.4	17 950.3	4 943.5
CABOS, LOS	302 963.0	294 217.0	8 606.0	140.0
COMONDÚ	865 000.5	860 831.5	351.0	3 818.0
LORETO	425 785.0	425 785.0	0.0	0.0
MULEGÉ	1 948 682.7	1 948 028.9	4.3	649.5
PAZ, LA	1 200 013.0	1 190 688.0	8 989.0	336.0

a/ Se refiere a la superficie con pastos naturales, arbustos, hierbas y matorrales, que se desarrollan sin la intervención de la mano del hombre.

b/ Comprende pastoreo y corte.

c/ Comprende alfalfa, maíz y sorgo.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

**CRÉDITOS OTORGADOS POR LA BANCA DE DESARROLLO
A LA ACTIVIDAD GANADERA Y SU MONTO
POR CLASE DE CRÉDITO Y DESTINO
2003**

CUADRO 11.12

CLASE DE CRÉDITO DESTINO	CRÉDITOS OTORGADOS	MONTO DE LOS CRÉDITOS (Miles de pesos)
TOTAL	17	8 728
AVÍO	7	2 275
ADQUISICIÓN DE CABEZAS	3	2 010
COMPRA DE ALIMENTO	4	265
REFACCIONARIO	10	6 453
ADQUISICIÓN DE CABEZAS	2	317
EQUIPAMIENTO	6	917
CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	2	5 219

FUENTE: BANXICO-FIRA. Residencia en el Estado.

**INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA Y EJERCIDA EN LA ACTIVIDAD
GANADERA POR NIVEL DE GOBIERNO Y PROGRAMA**

CUADRO 11.13

2003

(Miles de pesos)

NIVEL DE GOBIERNO PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
TOTAL	58 136.6	58 136.6
FEDERAL	50 227.3	50 227.3
ALIANZA PARA EL CAMPO	16 353.2	16 353.2
DESARROLLO GANADERO	5 551.3	5 551.3
DESARROLLO DE PROYECTOS AGROPECUARIOS INTEGRALES	588.2	588.2
SALUD ANIMAL	2 250.0	2 250.0
APOYO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL (FOMENTO PECUARIO)	4 245.7	4 245.7
PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES	1 206.0	1 206.0
APOYO A PRODUCTORES DE LECHE DE BAJOS INGRESOS (EJECUCIÓN NACIONAL)	2 512.0	2 512.0
PROCAMPO CAPITALIZA	1 909.4	1 909.4
FONDO PARA ATENDER A LA POBLACIÓN AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS	337.0	337.0
PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE	1 369.2	1 369.2
PROGRAMA NACIONAL DE MICROEMPRESAS	625.0	625.0
BURÓ DE PROMOCIONES	2 000.0	2 000.0
PROGRAMA INTEGRAL DE AGRICULTURA SUSTENTABLE Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA	26 087.9	26 087.9
PROGRAMAS DE ESTÍMULOS A LA GANADERÍA	1 545.6	1 545.6
ESTATAL	7 909.3	7 909.3
ALIANZA PARA EL CAMPO	7 760.4	7 760.4
DESARROLLO GANADERO	2 698.4	2 698.4
DESARROLLO DE PROYECTOS AGROPECUARIOS INTEGRALES	223.1	223.1
SALUD ANIMAL	2 250.0	2 250.0

(Continúa)

**INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA Y EJERCIDA EN LA ACTIVIDAD
GANADERA POR NIVEL DE GOBIERNO Y PROGRAMA**

CUADRO 11.13

2003

(Miles de pesos)

NIVEL DE GOBIERNO PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
APOYO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL (FOMENTO PECUARIO)	2 186.9	2 186.9
PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES	402.0	402.0
FONDO PARA ATENDER A LA POBLACIÓN AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS	144.4	144.4
PROGRAMA INTEGRAL DE AGRICULTURA SUSTENTABLE Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA	4.5	4.5

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación.

UNIDADES ASEGURADAS, SUMA ASEGURADA Y MONTO DE LAS PRIMAS PAGADAS EN LA ACTIVIDAD GANADERA POR ESPECIE Y FUNCIÓN 2002 y 2003

CUADRO 11.14

ESPECIE FUNCIÓN	UNIDADES ASEGURADAS (Cabezas)	SUMA ASEGURADA (Miles de pesos)	MONTO DE LAS PRIMAS PAGADAS a/ (Miles de pesos)		
			TOTAL	MONTO PAGADO POR EL PRODUCTOR	MONTO DEL SUBSIDIO APORTADO POR EL GOBIERNO FEDERAL
2002					
TOTAL	NA	53 189.1	726.6	521.7	204.9
BOVINO	7 244	52 308.1	666.9	479.6	187.3
ENGORDA EN CORRAL	430	1 422.1	42.7	29.9	12.8
ENGORDA EN PRADERA	40	120.0	4.8	3.4	1.4
ORDEÑA	5 993	46 130.0	402.2	281.6	120.7
REPRODUCCIÓN	781	4 636.0	217.2	164.8	52.4
CAPRINO	620	715.0	44.5	31.1	13.3
REPRODUCCIÓN	620	715.0	44.5	31.1	13.3
OVINO	120	96.0	9.6	6.7	2.9
REPRODUCCIÓN	120	96.0	9.6	6.7	2.9
PORCINO	7	70.0	5.6	4.3	1.3
REPRODUCCIÓN	7	70.0	5.6	4.3	1.3
2003					
TOTAL	NA	11 620.5	233.5	170.4	63.2
BOVINO	1 363	11 620.5	233.5	170.4	63.2
ORDEÑA	969	9 466.0	112.3	78.6	33.7
REPRODUCCIÓN	394	2 154.5	121.3	91.8	29.5

NOTA: La información corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural, conformado por las Compañías Privadas y los Fondos de Aseguramiento, quienes fungen como aseguradores directos, y en donde Agroasemex participa como reaseguradora y agencia de desarrollo, canalizando el subsidio del Gobierno Federal como apoyo a los productores que adquieren el seguro agropecuario.

a/ Se refiere al pago total del seguro. El total puede no coincidir con la suma de los parciales debido al redondeo de las cifras y a las reglas de operación del programa de subsidio a la prima del seguro agropecuario que aplica el gobierno federal.

FUENTE: Agroasemex, S.A. Dirección de Fomento al Seguro Agropecuario; Gerencia de Evaluación y Supervisión.

12. Silvicultura

12.1	Volumen de la Producción Forestal Maderable por Municipio según Producto 2003 (Metros cúbicos rollo)	315
12.2	Valor de la Producción Forestal Maderable por Municipio según Producto 2003 (Miles de pesos)	316
12.3	Volumen de la Producción Forestal No Maderable por Municipio según Producto 2003 (Toneladas)	316
12.4	Valor de la Producción Forestal No Maderable por Municipio según Producto 2003 (Miles de pesos)	317
12.5	Permisos Otorgados y Volumen de Aprovechamiento Forestal Maderable Autorizado por Municipio 2003	317
12.6	Permisos Otorgados y Volumen de Aprovechamiento Forestal No Maderable Autorizado por Municipio 2003	318
12.7	Inversión Pública Federal Autorizada y Ejercida en la Actividad Forestal por Programa 2003 (Miles de pesos)	319

12. SILVICULTURA

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL MADERABLE POR MUNICIPIO SEGÚN PRODUCTO

CUADRO 12.1

2003

(Metros cúbicos rollo)

MUNICIPIO	TOTAL	CARBÓN	POSTES	LEÑA
ESTADO	15 466.3	15 253.6	198.9	13.8
COMONDÚ	9 426.1	9 426.1 a/	0.0	0.0
LORETO	1 022.0	1 022.0	0.0	0.0
PAZ, LA	5 018.2	4 805.5 a/	198.9	13.8

a/ Incluye el volumen de la producción de periodos anteriores.

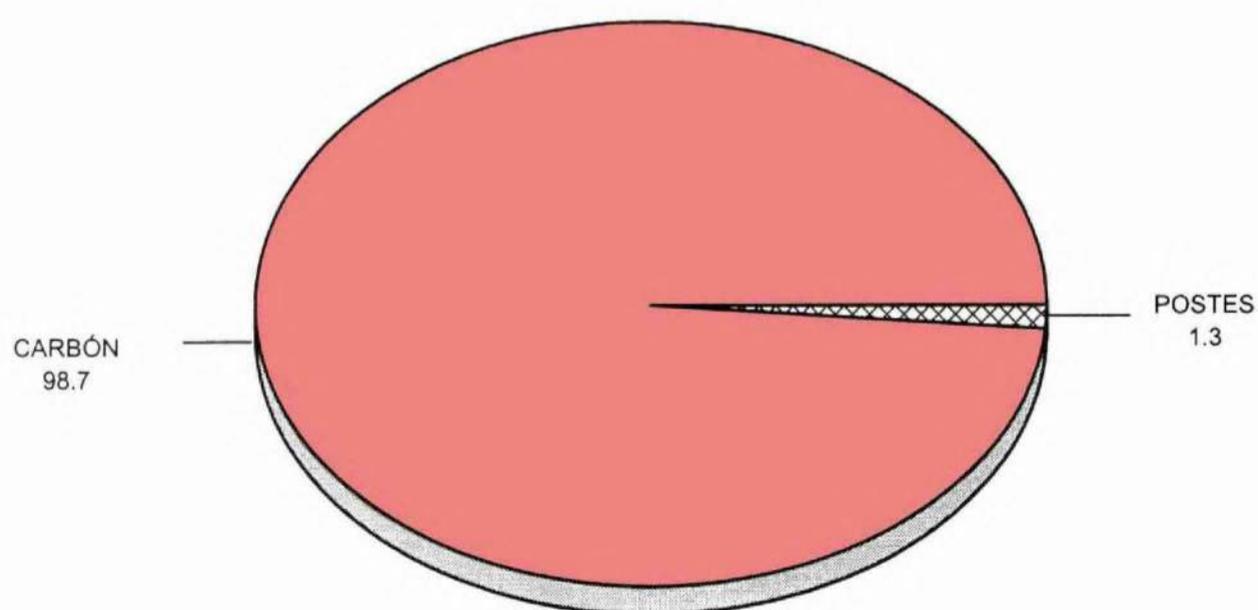
FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL MADERABLE SEGÚN PRODUCTO

Gráfica 12.1

2003

(Porcentaje)



FUENTE: Cuadro 12.1

**VALOR DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL MADERABLE
POR MUNICIPIO SEGÚN PRODUCTO**

CUADRO 12.2

2003

(Miles de pesos)

MUNICIPIO	TOTAL	CARBÓN	POSTES	LEÑA
ESTADO	3 216.0	3 050.7	159.1	6.2
COMONDÚ	1 885.2	1 885.2 a/	0.0	0.0
LORETO	204.4	204.4	0.0	0.0
PAZ, LA	1 126.4	961.1 a/	159.1	6.2

a/ Incluye el valor de la producción de periodos anteriores.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

**VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL NO MADERABLE
POR MUNICIPIO SEGÚN PRODUCTO**

CUADRO 12.3

2003

(Toneladas)

MUNICIPIO	TOTAL	HOJAS DE DAMIANA	TALLO DE PALMA	HOJAS DE PALMA a/	PLANTAS COMPLETAS DE CARDÓN MUERTAS b/	VARAS DE PALO DE ARCO	RAMAS DE MEZQUITE
ESTADO	17.2	6.3	4.5	3.1	2.1	0.7	0.5
CABOS, LOS	6.2	6.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LORETO	3.1	0.0	0.0	3.1	0.0	0.0	0.0
PAZ, LA	7.9	0.1	4.5	0.0	2.1	0.7	0.5

a/ Se refiere a palma de abanico.

b/ Se refiere a cardón pelón.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

**VALOR DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL NO MADERABLE
POR MUNICIPIO SEGÚN PRODUCTO
2003
(Miles de pesos)**

CUADRO 12.4

MUNICIPIO	TOTAL	HOJAS DE DAMIANA	TALLOS DE PALMA	HOJAS DE PALMA a/	PLANTAS COMPLETAS DE CARDÓN MUERTA b/	VARAS DE PALO DE ARCO	RAMAS DE MEZQUITE
ESTADO	173.3	156.1	3.2	9.1	1.4	2.2	1.3
CABOS, LOS	156.1	156.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LORETO	9.1	0.0	0.0	9.1	0.0	0.0	0.0
PAZ, LA	8.1	0.0	3.2	0.0	1.4	2.2	1.3

a/ Se refiere a palma de abanico.

b/ Se refiere a cardón pelón.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

**PERMISOS OTORGADOS Y VOLUMEN DE APROVECHAMIENTO
FORESTAL MADERABLE AUTORIZADO
POR MUNICIPIO
2003**

CUADRO 12.5

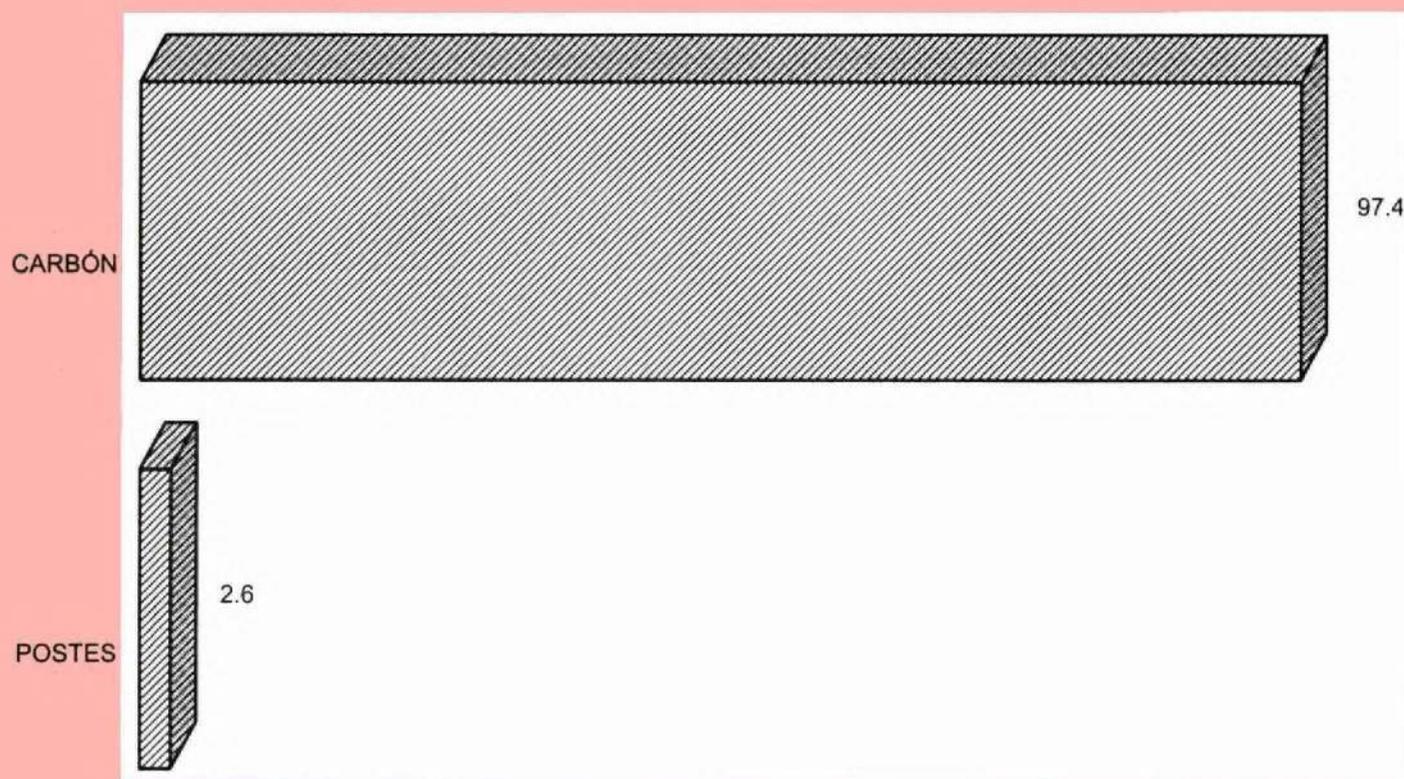
MUNICIPIO	PERMISOS OTORGADOS	VOLUMEN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE AUTORIZADO (Metros cúbicos rollo)		
		TOTAL	CARBÓN	POSTES
ESTADO	9	11 186.7	10 897.3	289.4
COMONDÚ	6	9 096.6	8 897.1	199.5
PAZ, LA	3	2 090.1	2 000.2	89.9 a/

a/ Incluye leña.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

**VOLUMEN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE
AUTORIZADO SEGÚN PRODUCTO
2003
(Porcentaje)**

Gráfica 12.2



FUENTE: Cuadro 12.5

**PERMISOS OTORGADOS Y VOLUMEN DE APROVECHAMIENTO
FORESTAL NO MADERABLE AUTORIZADO
POR MUNICIPIO
2003**

CUADRO 12.6

MUNICIPIO	PERMISOS OTORGADOS	VOLUMEN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL NO MADERABLE AUTORIZADO (Toneladas)						
		TOTAL	HOJAS DE DAMIANA	HOJAS DE PALMA	PLANTAS COMPLETAS DE PALMA	PLANTAS COMPLETAS DE SÁBILA	TALLOS DE PALMA	CORTEZA DE PALO BLANCO
ESTADO	12	504.0	303.1	72.5	60.6	52.5	13.0	2.3
CABOS, LOS	2	48.2	45.9	0.0	0.0	0.0	0.0	2.3
COMONDÚ	1	52.5	0.0	0.0	0.0	52.5	0.0	0.0
LORETO	1	62.5	0.0	62.5	0.0	0.0	0.0	0.0
PAZ, LA	8	340.8	257.2	10.0	60.6	0.0	13.0	0.0

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

**INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL AUTORIZADA
Y EJERCIDA EN LA ACTIVIDAD FORESTAL
POR PROGRAMA
2003**
(Miles de pesos)

CUADRO 12.7

PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
TOTAL	7 691.7	5 136.5
PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL	3 714.3	2 427.7
PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACIÓN	871.6	305.8
PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	930.8	231.5
SUELOS FORESTALES	766.4	808.1
PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS	669.4	669.4
PROGRAMA DE DESARROLLO (PRODEPLAN)	275.0	275.0
CRUZADA NACIONAL DEL AGUA Y EL BOSQUE	432.5	389.3
PROMOCIÓN Y REGULACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y SUELOS	31.7	29.7

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

13. Pesca

13.1	Volumen y Valor de la Producción Pesquera en Peso Desembarcado por Destino y Especie 2003	323
13.2	Producción de Crías, Larvas y Semillas por Especie según Centro Acuícola 2003 (Miles)	325
13.3	Volumen de la Producción de Acuicultura en Peso Desembarcado por Especie según Sector 2003 (Toneladas)	325
13.4	Embarcaciones Inscritas en el Registro Nacional de Pesca por Tipo de Pesca y Pesquería según Sector Al 31 de diciembre de 2003	326
13.5	Artes y Equipos de Pesca por Sector y Tipo de Organización Al 31 de diciembre de 2003	326
13.6	Población Dedicada a la Actividad Pesquera por Sector y Tipo de Organización Al 31 de diciembre de 2003	327
13.7	Permisos Vigentes para Ejercer la Pesca Comercial por Especie según Sector Al 31 de diciembre de 2003	328
13.8	Monto del Crédito Otorgado a la Actividad Pesquera por Sector y Propósito 2003 (Miles de pesos)	328
13.9	Inversión Pública Autorizada y Ejercida en Materia de Pesca y Acuicultura por Principales Programas 2003 (Miles de pesos)	329

13. PESCA

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO POR DESTINO Y ESPECIE 2003 P/

CUADRO 13.1

DESTINO ESPECIE	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN (Toneladas)			VALOR DE LA PRODUCCIÓN a/ (Miles de pesos)
	TOTAL	SOCIAL	PRIVADO	
TOTAL	150 134	34 721	115 413	634 718
CONSUMO HUMANO DIRECTO	124 704	34 357	90 347	609 740
ABULÓN	163	163	0	28 548
ALMEJA	8 234	5 403	2 831	49 097
CALAMAR	32 784	13 593	19 191	43 639
CALLO DE HACHA	244	169	75	10 642
CAMARÓN	806	506	300	42 650
CARACOL	186	186	0	2 789
CARNADA	23	22	1	334
ESCAMA	12 234	7 189	5 045	95 381
ERIZO	17	17	0	3 318
JAIBA	108	79	29	1 103
LANGOSTA	1 666	1 666	0	105 021
LISA	478	175	303	2 222
OSTIÓN	488	171	317	5 317
PEPINO DE MAR	10	10	0	189
PICUDO	280	0	280	10 765
PULPO	133	75	58	2 366
RAYA Y SIMILARES	753	294	459	5 255
SARDINA	33 720	1	33 719	33 224
TIBURÓN	1 772	616	1 156	17 865
TÚNIDOS	19 079	865	18 214	148 093
OTRAS ESPECIES	190	34	156	1 922
CAPTURA SIN REGISTRO OFICIAL E/	11 336	3 123	8 213	ND
CONSUMO HUMANO INDIRECTO	850	342	508	12 700
ALGAS	608	194	414	3 249
CARNADA	71	7	64	7 871

(Continúa)

**VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN PESO
DESEMBARCADO POR DESTINO Y ESPECIE
2003 P/**

CUADRO 13.1

DESTINO ESPECIE	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN (Toneladas)			VALOR DE LA PRODUCCIÓN a/ (Miles de pesos)
	TOTAL	SOCIAL	PRIVADO	
FAUNA DE ACOMPAÑAMIENTO	8	6	2	36
OTRAS ESPECIES	163	135	28	1 544
USO INDUSTRIAL	24 580	22	24 558	12 278
SARDINA	24 559	1	24 558	12 169
SARGAZO	21	21	0	109

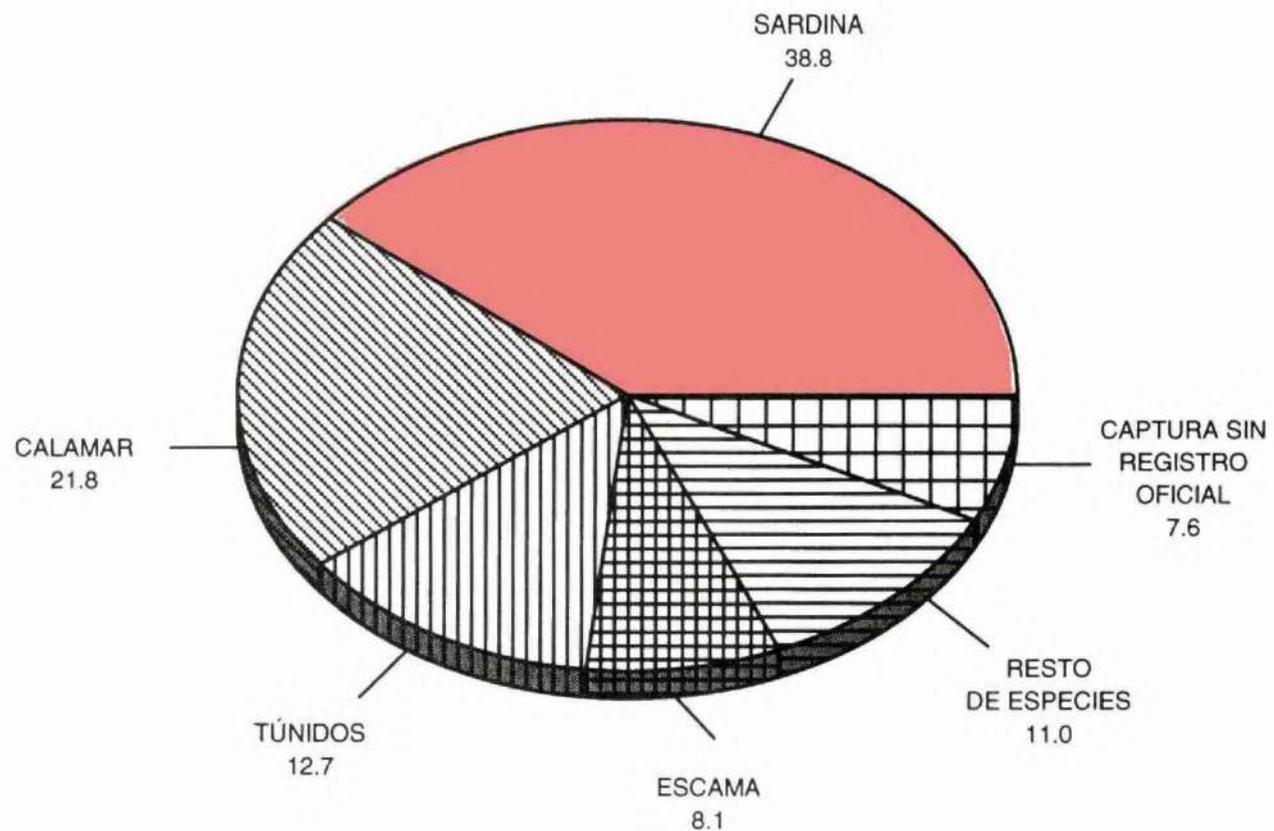
NOTA: La información incluye la producción de acuicultura.

a/ A precios de pie de playa o primera mano.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**VOLUMEN DE LA CAPTURA PESQUERA EN PESO
DESEMBARCADO POR PRINCIPALES ESPECIES
2003
(Porcentaje)**

Gráfica 13.1



FUENTE: Cuadro 13.1

**PRODUCCIÓN DE CRÍAS, LARVAS Y SEMILLAS
POR ESPECIE SEGÚN CENTRO ACUÍCOLA
2003
(Miles)**

CUADRO 13.2

ESPECIE	TOTAL	CENTRO 1	CENTRO 2	CENTRO 3	CENTRO 4	CENTRO 5	CENTRO 6
PRODUCCIÓN DE CRÍAS	8	8	0	0	0	0	0
TILAPIA	8	8	0	0	0	0	0
PRODUCCIÓN DE LARVAS	1 927 179	0	263 100	1 495 100	0	0	168 979
CAMARÓN	1 927 179	0	263 100	1 495 100	0	0	168 979
NAUPLIOS	1 509 460	0	0	1 383 000	0	0	126 460
POSTLARVAS	417 719	0	263 100	112 100	0	0	42 519
PRODUCCIÓN DE SEMILLAS	141 540	0	0	0	49 500	92 040	0
ABULÓN	141 540	0	0	0	49 500	92 040	0
LARVAS	141 500	0	0	0	49 500	92 000	0
JUVENILES	40	0	0	0	0	40	0

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE ACUACULTURA EN PESO
DESEMBARCADO POR ESPECIE SEGÚN SECTOR
2003
(Toneladas)**

CUADRO 13.3

ESPECIE	TOTAL	SOCIAL	PÚBLICO	PRIVADO
TOTAL	644.3	155.1	0.5	488.7
MOJARRA O TILAPIA	0.5	0.0	0.5	0.0
OSTIÓN	325.7	8.5	0.0	317.2
CAMARÓN	304.9	146.6	0.0	158.3
ALMEJA CATARINA	11.7	0.0	0.0	11.7
JUREL	1.5	0.0	0.0	1.5

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**EMBARCACIONES INSCRITAS EN EL REGISTRO NACIONAL
DE PESCA POR TIPO DE PESCA
Y PESQUERÍA SEGÚN SECTOR
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 13.4

TIPO PESQUERÍA	TOTAL	SOCIAL	PRIVADO
TOTAL	2 533	1 368	1 165
PESCA DE ALTURA	43	24	19
CAMARONERAS	22	16	6
ATUNERAS	1	0	1
SARDINERAS- ANCHOVETERAS	1	0	1
ESCAMERAS	19	8	11
PESCA RIBEREÑA a/	2 490	1 344	1 146

a/ Se refiere a las embarcaciones que cuentan con algún permiso, concesión y autorización.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca, Departamento de Administración de Pesquerías.

**ARTES Y EQUIPOS DE PESCA POR SECTOR
Y TIPO DE ORGANIZACIÓN
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 13.5

SECTOR TIPO DE ORGANIZACIÓN	REDES	LÍNEAS	TRAMPAS	EQUIPOS DE BUCEO
TOTAL	8 448	7 684	42 700	1 016
SOCIAL	7 054	5 207	31 662	639
SOCIEDAD COOPERATIVA	7 000	5 200	31 300	635
SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL	24	2	112	4
UNIDAD DE PRODUCCIÓN	30	5	250	0
PRIVADO	1 394	2 477	11 038	377
EMPRESA	34	47	660	2
PARTICULAR	1 360	2 430	10 378	375

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**POBLACIÓN DEDICADA A LA ACTIVIDAD PESQUERA
POR SECTOR Y TIPO DE ORGANIZACIÓN ^{a/}
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 13.6

SECTOR TIPO DE ORGANIZACIÓN	POBLACIÓN ^{b/}
TOTAL	5 720
SOCIAL	4 876
SOCIEDAD COOPERATIVA	4 803
SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL	43
UNIDAD DE PRODUCCIÓN	30
PRIVADO	844
PARTICULAR	844

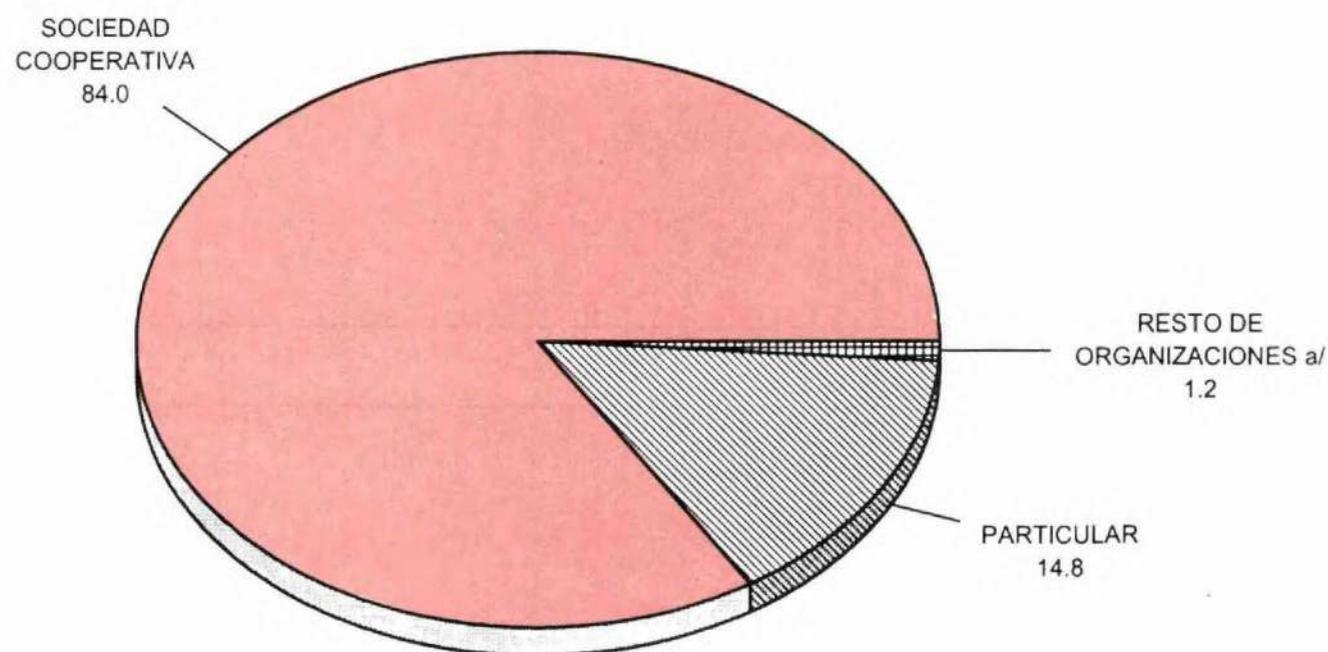
a/ Se refiere a las personas inscritas en el Registro Nacional de Pesca.

b/ Comprende: pescadores; técnicos pesqueros prácticos, calificados e industriales; obreros; empleados administrativos; personal académico e investigadores.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**POBLACIÓN DEDICADA A LA ACTIVIDAD PESQUERA
POR PRINCIPALES TIPOS DE ORGANIZACIÓN
Al 31 de diciembre de 2003
(Porcentaje)**

Gráfica 13.2



a/ Comprende: sociedad de solidaridad social y unidad de producción.

FUENTE: Cuadro 13.6

**PERMISOS VIGENTES PARA EJERCER LA PESCA
COMERCIAL POR ESPECIE SEGÚN SECTOR
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 13.7

ESPECIE	TOTAL	SOCIAL	PRIVADO
TOTAL	957	533	424
ABULÓN	12	12	0
ALMEJA	213	110	103
CALAMAR	100	45	55
CALLO DE HACHA	102	65	37
CAMARÓN	78	78	0
CARACOL	9	9	0
CARNADA VIVA	30	2	28
ESCAMA	209	103	106
JAIBA	50	33	17
LANGOSTA	14	14	0
LISA	46	23	23
LISETA	6	6	0
OSTIÓN DE ROCA	2	2	0
TIBURÓN	81	26	55
SARGAZO	4	4	0
SARGAZO GIGANTE	1	1	0

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Pesca; Departamento de Administración de Pesquerías.

**MONTO DEL CRÉDITO OTORGADO A LA ACTIVIDAD
PESQUERA POR SECTOR Y PROPÓSITO
2003**

CUADRO 13.8

(Miles de pesos)

SECTOR PROPÓSITO	MONTO DEL CRÉDITO
TOTAL	27 059
SOCIAL	10 408
CAPITAL DE TRABAJO	8 478
FLOTA Y EQUIPO	1 038
INFRAESTRUCTURA	892

(Continúa)

**MONTO DEL CRÉDITO OTORGADO A LA ACTIVIDAD
PESQUERA POR SECTOR Y PROPÓSITO**

CUADRO 13.8

2003
(Miles de pesos)

SECTOR PROPÓSITO	MONTO DEL CRÉDITO
PRIVADO	16 651
CAPITAL DE TRABAJO	15 890
FLOTA Y EQUIPO	761

FUENTE: FIRA, Residencia en el Estado.

**INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA Y EJERCIDA
EN MATERIA DE PESCA Y ACUACULTURA
POR PRINCIPALES PROGRAMAS**

CUADRO 13.9

2003
(Miles de pesos)

PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
TOTAL	65 344.0	52 857.7
CRÉDITO DE AVÍO	24 368.4	24 368.4
ALIANZA CONTIGO	20 173.0	11 850.5
ACUACULTURA	4 124.0	1 624.0
CRÉDITO REFACCIONARIO	2 690.8	2 690.8
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	2 466.1	2 286.1
FONDO DE DESARROLLO ACUÍCOLA	2 193.3	2 193.3
PROMOCIÓN PESQUERA	1 500.0	0.0
ZONAS MARGINADAS	1 000.0	1 000.0
FONDOS PESQUEROS	977.1	977.1
ADMINISTRACIÓN	931.3	931.3
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PESQUERA	920.0	920.0
RESTO DE PROGRAMAS a/	4 000.0	4 016.2 b/

a/ Comprende: apoyo financiero a microempresas, atención al sector, capital de riesgo solidario, comercialización social, desarrollo industrial, evaluación y manejo de la pesquería de abulón, infraestructura pesquera, inspección y vigilancia pesquera, pesca deportiva y otros.

b/ La inversión pública ejercida es mayor a la autorizada, debido al aumento posterior de la inversión.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

14. Minería

14.1	Características Económicas Seleccionadas de las Actividades Mineras por Subsector de Actividad 1998	333
14.2	Volumen y Valor de la Producción de Minerales en el Municipio de Mulegé por Mineral 2003	333
14.3	Volumen y Valor de la Venta de Minerales en el Municipio de Mulegé por Mineral 2003	334
14.4	Personal Ocupado y sus Remuneraciones en la Actividad Minera por Mineral 2003	334
14.5	Inversión Pública Estatal Autorizada y Ejercida en la Actividad Minera por Programa 2003 (Miles de pesos)	335

14. MINERÍA

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES MINERAS POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD 1998 ^{a/}

CUADRO 14.1

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS ^{b/}	PERSONAL OCUPADO ^{c/}	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
TOTAL	17	718	50 897.0	385 049.0	186 060.0	198 989.0
MINERÍA DE MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	43	2 006	247 020.0	1 880 792.0	982 971.0	897 821.0
SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MINERÍA	ND	1 993	246 873.0	1 879 859.0	982 694.0	897 165.0

NOTA: La información censal que se presenta, se encuentra clasificada con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), factor que dificultaría hacer comparaciones históricas respecto a la estadística correspondiente que se difundió en ediciones anteriores, y para la cual se utilizó la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP). Cabe señalar que los resultados de los Censos Económicos 1999, también se encuentran disponibles de acuerdo con la CMAP, por lo que de requerirse su consulta, se puede solicitar a la propia fuente.

a/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

b/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación del censo. Comprende tanto unidades productoras como auxiliares.

c/ Excluye al personal administrado por otra razón social y aquellos que laboraron exclusivamente con base en honorarios y/o comisiones.

FUENTE: INEGI. Censos Económicos 1999.

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE MINERALES EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ POR MINERAL 2003

CUADRO 14.2

MINERAL	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN (Toneladas)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (Miles de pesos)
TOTAL	NA	716 227
SAL MARINA	6 046 000	509 796
SAL DE MESA	52 000	25 544
YESO	2 242 000 E/	180 887 E/

NOTA: La información comprende minerales concesionados y no concesionados.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Económico; Dirección de Fomento Industrial, Comercial y Minero.

**VOLUMEN Y VALOR DE VENTA DE MINERALES
EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ POR MINERAL
2003**

CUADRO 14.3

MINERAL	VOLUMEN DE VENTA (Toneladas)	VALOR DE VENTA (Miles de pesos)
TOTAL	NA	956 506
SAL MARINA	6 258 000	718 100
SAL DE MESA	52 000	44 957
YESO	2 173 000 E/	193 449 E/

NOTA: La información comprende minerales concesionados y no concesionados.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Económico; Dirección de Fomento Industrial, Comercial y Minero.

**PERSONAL OCUPADO Y SUS REMUNERACIONES
EN LA ACTIVIDAD MINERA POR MINERAL
2003**

CUADRO 14.4

MINERAL	PERSONAL OCUPADO a/	REMUNERACIONES (Miles de pesos)
TOTAL	1 236	356 773
SAL MARINA	950	306 895
SAL DE MESA	56	11 047
YESO	230	38 831 b/

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Excluye la información de la Compañía Minera CAOPAS.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Económico; Dirección de Fomento Industrial, Comercial y Minero.

**INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL AUTORIZADA Y EJERCIDA
EN LA ACTIVIDAD MINERA POR PROGRAMA**

CUADRO 14.5

2003

(Miles de pesos)

PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
TOTAL	963 573.7	1 011 562.9 a/
PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES	284 849.7	318 900.5 a/
COMERCIALIZACIÓN DE SAL AL MERCADO INTERIOR Y EXTERIOR	262 675.4	260 791.1
PRODUCCIÓN Y ACARREO DE SAL	219 901.3	210 396.8
TRANSPORTE DE SAL A ISLA DE CEDROS	111 542.5	128 548.3 a/
CAPITAL DE RIESGO SOLIDARIO	20 779.8	20 779.8
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	15 109.9	17 986.0 a/
PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES	14 726.1	14 726.1
PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES	14 665.1	19 114.7 a/
MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE TRANSPORTE MARÍTIMO	13 919.4	13 502.9
SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA PERMANENTE	5 404.5	6 816.7 a/

a/ La inversión pública ejercida es mayor a la autorizada debido al aumento posterior de la inversión.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

15. Industria Manufacturera

15.1	Características Económicas Seleccionadas de las Actividades Manufactureras por Subsector de Actividad 1998	339
------	---	-----

15. INDUSTRIA MANUFACTURERA

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES MANUFACTURERAS POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD

CUADRO 15.1

1998 *a/*

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS <i>b/</i>	PERSONAL OCUPADO <i>c/</i>	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
TOTAL	1 327	11 554	304 895	1 848 339	1 121 221	727 118
INDUSTRIA ALIMENTARIA	553	5 718	144 577	1 022 298	628 278	394 020
INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS Y DEL TABACO	61	1 184	54 259	337 615	212 569	125 046
FABRICACIÓN DE INSUMOS TEXTILES						
CONFECCIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	8	19	160	1 300	801	499
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	41	1 594	35 766	92 117	21 930	70 187
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CUERO, PIEL Y MATERIALES SUCEDÁNEOS, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	C	686	16 055	57 507	38 778	18 729
INDUSTRIA DE LA MADERA	72	156	2 953	15 876	7 071	8 805
INDUSTRIA DEL PAPEL	C	15	0	254	123	131
IMPRESIÓN E INDUSTRIAS CONEXAS	78	429	9 663	47 073	27 597	19 476
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN	C	63	8 850	0	6 826	- 6 826
INDUSTRIA QUÍMICA	C	11	268	667	388	279
INDUSTRIA DEL PLÁSTICO Y DEL HULE	16	101	3 268	67 730	43 011	24 719
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS	132	501	11 146	108 765	74 130	34 635
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	C	3	61	319	183	136
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	250	595	8 752	59 525	36 081	23 444
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	C	3	6	25	24	1
FABRICACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN, COMUNICACIÓN, MEDICIÓN Y DE OTROS EQUIPOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS	C	106	2 093	4 065	1 760	2 305
FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	C	35	921	1 553	604	949

(Continúa)

**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS
DE LAS ACTIVIDADES MANUFACTURERAS
POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD
1998 a/**

CUADRO 15.1

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS b/	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
FABRICACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4	45	1 457	6 495	4 419	2 076
FABRICACIÓN DE MUEBLES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	77	240	3 965	21 226	13 811	7 415
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	20	50	675	3 929	2 837	1 092

NOTA: La información censal que se presenta, se encuentra clasificada con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), factor que dificultaría hacer comparaciones históricas respecto a la estadística correspondiente que se difundió en ediciones anteriores, y para la cual se utilizó la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP). Cabe señalar que los resultados de los Censos Económicos 1999, también se encuentran disponibles de acuerdo con la CMAP, por lo que de requerirse su consulta, se puede solicitar a la propia fuente.

La información comprende únicamente lo que corresponde a áreas urbanas.

a/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

b/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación del censo. Comprende tanto unidades productoras como auxiliares.

c/ Excluye al personal administrado por otra razón social y aquellos que laboraron exclusivamente con base en honorarios y/o comisiones.

FUENTE: INEGI. Censos Económicos 1999.

16. Construcción

16.1	Empresas Constructoras, Personal Ocupado, Remuneraciones, Valor de la Producción, de la Compra y del Consumo de Materiales según Tamaño de la Empresa 2003	343
16.2	Personal Ocupado, Remuneraciones, Valor de la Producción, de la Compra y del Consumo de Materiales de las Empresas Constructoras por Mes 2003	345
16.3	Valor de la Producción de las Empresas Constructoras por Tipo de Obra 2003 (Miles de pesos)	345
16.4	Valor de la Producción de las Empresas Constructoras por Sector Institucional 2003 (Miles de pesos)	346
16.5	Licencias de Construcción Expedidas por Municipio según Destino de la Obra 2003	347
16.6	Índice General Mensual del Costo de la Construcción Residencial en la Ciudad de La Paz De 2000 a 2003 (Base diciembre de 2003=100)	347

16. CONSTRUCCIÓN

EMPRESAS CONSTRUCTORAS, PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, VALOR DE LA PRODUCCIÓN, DE LA COMPRA Y DEL CONSUMO DE MATERIALES SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA 2003

CUADRO 16.1

CONCEPTO	TOTAL	MICROS	MEDIANAS a/	GIGANTES
EMPRESAS CONSTRUCTORAS	230	224	3	3
PERSONAL OCUPADO b/ (Promedio mensual)	2 503	1 633	226	644
OBREROS	1 976	1 305	189	482
EMPLEADOS	527	328	37	162
REMUNERACIONES (Miles de pesos)	130 939.7	92 781.5	14 405.2	23 753.0
OBREROS	105 874.4	77 782.9	10 684.6	17 406.9
EMPLEADOS	25 065.3	14 998.6	3 720.6	6 346.1
VALOR DE LA PRODUCCIÓN c/ (Miles de pesos)	734 458.2	414 760.0	106 889.0	212 809.2
VALOR DE LA COMPRA DE MATERIALES (Miles de pesos)	320 050.0	193 334.0	38 669.0	88 047.0
VALOR DEL CONSUMO DE MATERIALES (Miles de pesos)	319 551.0	192 835.0	38 669.0	88 047.0

NOTA: La información refleja el comportamiento de las empresas constructoras de la entidad. El tamaño de las empresas se estratifica con base en el valor de la producción anual reportada y de acuerdo con los siguientes rangos en miles de pesos corrientes: micros de 0.1 a 12 912.9; pequeñas de 12 913.0 a 22 014.9; medianas de 22 015.0 a 39 492.9, grandes de 39 493.0 a 70 766.9 y gigantes de 70 767.0 en adelante a partir del directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) vigente en el año 2003, con base en el registro de empresas del año 2002; así como los directorios de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) y del Censo Económico 1999.

a/ Incluye información correspondiente a las empresas grandes.

b/ Comprende al personal de planta y eventual.

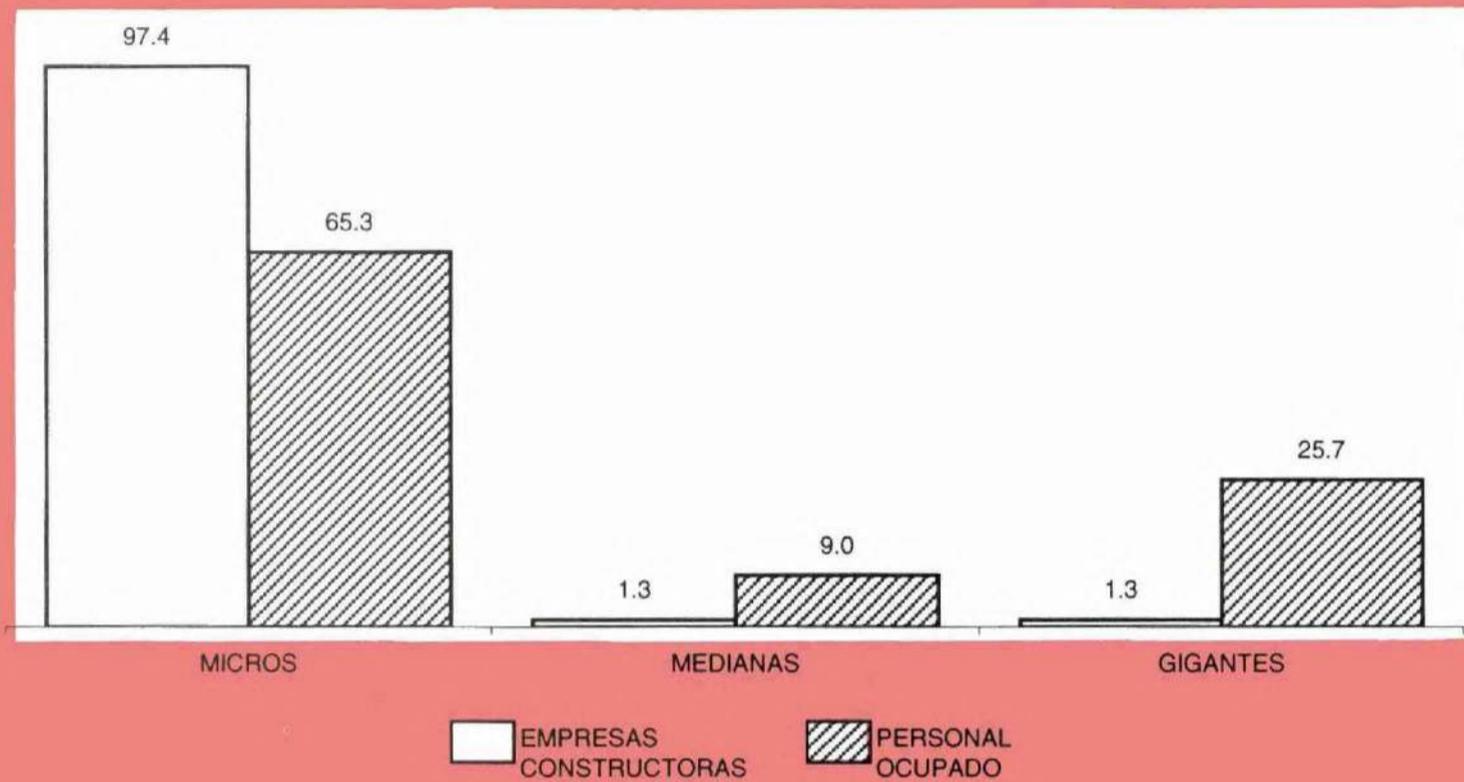
c/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras tanto en la propia entidad, como en otras entidades del país.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

**EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y PERSONAL OCUPADO
SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA**

Gráfica 16.1

2003
(Porcentaje)

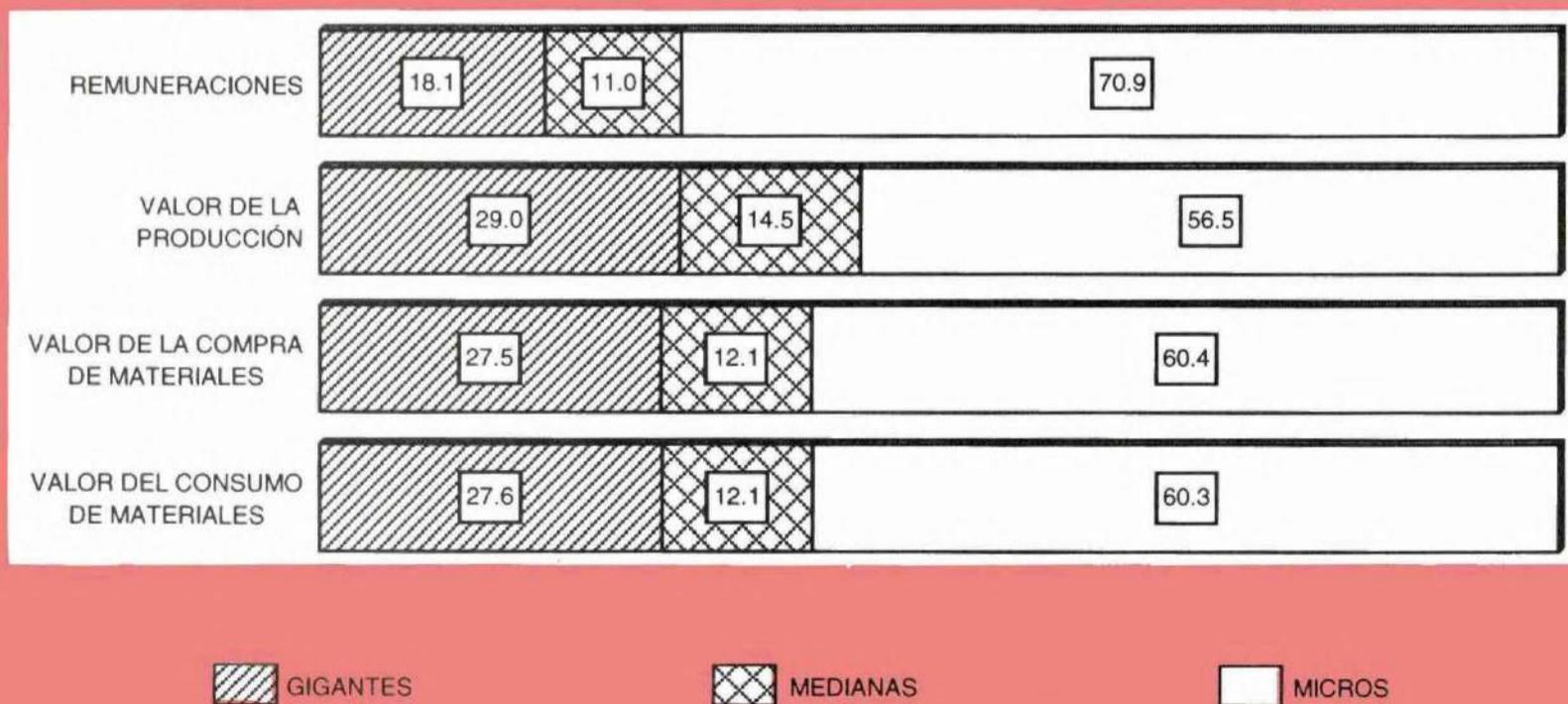


FUENTE: Cuadro 16.1

**REMUNERACIONES, VALOR DE LA PRODUCCIÓN, DE LA COMPRA
Y DEL CONSUMO DE MATERIALES EN EMPRESAS
CONSTRUCTORAS SEGÚN TAMAÑO
DE LA EMPRESA**

Gráfica 16.2

2003
(Porcentaje)



FUENTE: Cuadro 16.1

**PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, VALOR DE LA PRODUCCIÓN,
DE LA COMPRA Y DEL CONSUMO DE MATERIALES DE LAS EMPRESAS
CONSTRUCTORAS POR MES
2003**

CUADRO 16.2

MES	PERSONAL OCUPADO a/ (Promedio mensual)	REMUNERACIONES (Miles de pesos)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN b/ (Miles de pesos)	VALOR DE LA COMPRA DE MATERIALES (Miles de pesos)	VALOR DEL CONSUMO DE MATERIALES (Miles de pesos)
TOTAL	2 503	130 939.7	734 458.2	320 050.0	319 551.0
ENERO	2 484	9 708.3	51 602.8	24 255.0	24 187.0
FEBRERO	2 564	10 923.7	54 874.0	25 953.0	25 420.0
MARZO	2 874	13 523.2	54 611.2	27 689.0	26 157.0
ABRIL	2 874	13 241.2	63 792.9	26 998.0	26 998.0
MAYO	2 576	11 564.5	56 825.8	25 393.0	25 393.0
JUNIO	2 304	9 012.7	58 158.7	30 446.0	30 446.0
JULIO	2 088	8 061.2	55 365.6	19 782.0	19 782.0
AGOSTO	1 863	8 170.3	45 979.6	19 111.0	19 111.0
SEPTIEMBRE	2 415	9 771.1	65 952.3	25 293.0	25 797.0
OCTUBRE	2 758	11 278.8	68 704.5	27 928.0	31 690.0
NOVIEMBRE	2 740	12 797.6	81 884.8	33 305.0	33 305.0
DICIEMBRE	2 494	12 887.1	76 706.0	33 897.0	31 265.0

a/ Comprende personal de planta y eventual.

b/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras tanto en la propia entidad, como en otras entidades del país.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

**VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS
POR TIPO DE OBRA
2003
(Miles de pesos)**

CUADRO 16.3

TIPO DE OBRA	VALOR DE LA PRODUCCIÓN a/
TOTAL	734 458.2
EDIFICACIÓN	470 621.5
AGUA, RIEGO Y SANEAMIENTO	33 149.5
ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES	4 174.0
TRANSPORTE	169 631.9
PETRÓLEO Y PETROQUÍMICA	20 471.9
OTRAS CONSTRUCCIONES	36 409.4

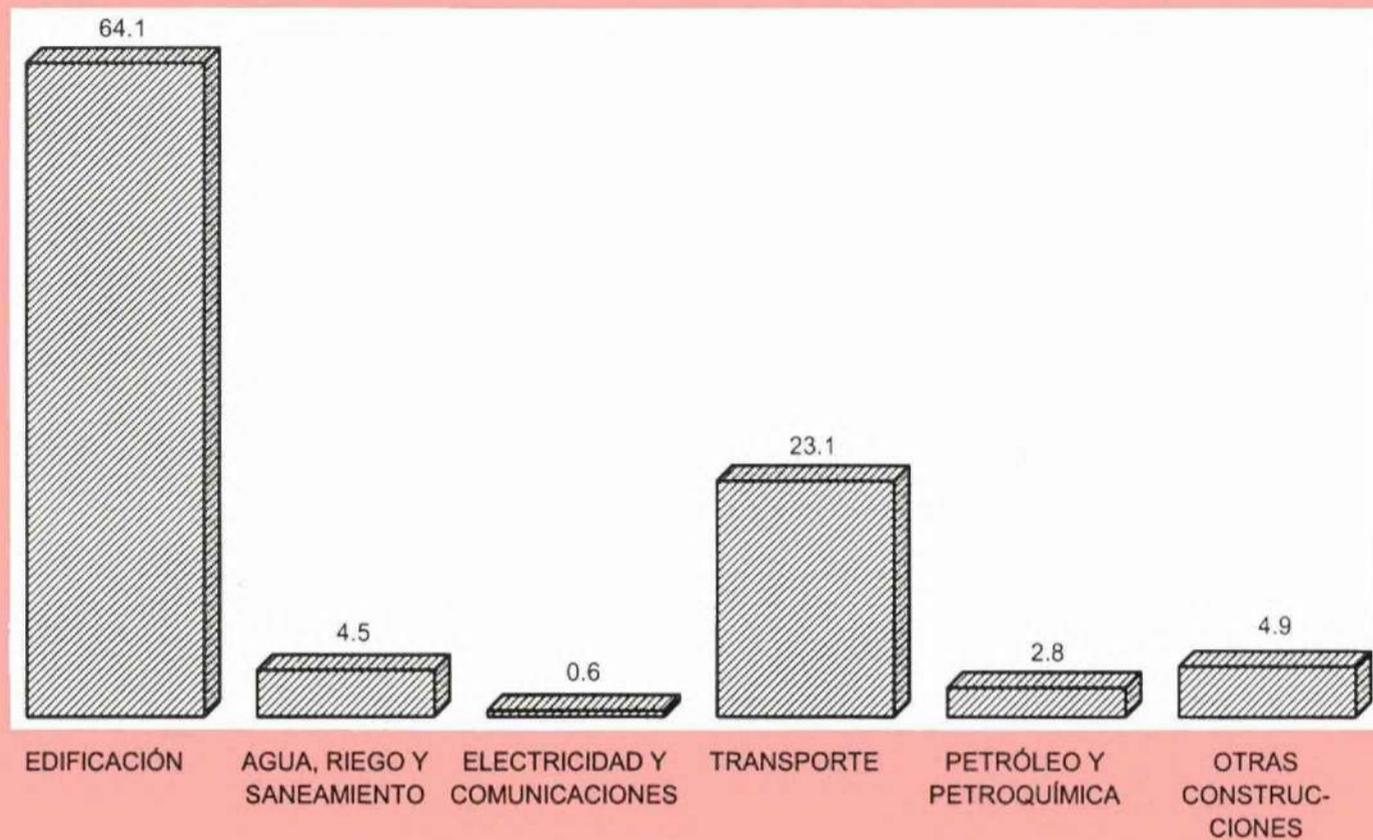
a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras tanto en la propia entidad, como en otras entidades del país.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA

Gráfica 16.3

2003
(Porcentaje)



FUENTE: Cuadro 16.3

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR SECTOR INSTITUCIONAL

CUADRO 16.4

2003
(Miles de pesos)

SECTOR	VALOR DE LA PRODUCCIÓN a/
TOTAL	734 458.2
PÚBLICO	284 989.2
PRIVADO	449 469.0

a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras tanto en la propia entidad, como en otras entidades del país.
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

**LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EXPEDIDAS POR MUNICIPIO
SEGÚN DESTINO DE LA OBRA ^{a/}
2003**

CUADRO 16.5

MUNICIPIO	TOTAL	HABITACIONAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	OTRAS ^{b/}
ESTADO	5 536	4 801	401	59	275
CABOS, LOS	1 700	1 479	130	9	82
PAZ, LA	3 836	3 322	271	50	193

a/ Se refiere a las licencias expedidas para construcción, ampliación y/o remodelación de la obra.

b/ Comprende: bardeado de predios, bodegas, gasolineras, estacionamientos, guarderías, iglesias, muros de contención, tiendas de autoservicio y vialidad exterior.

FUENTE: H. Ayuntamientos Municipales de Los Cabos y La Paz. Dirección General de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; Departamento de Licencias de Construcción.

**ÍNDICE GENERAL MENSUAL DEL COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN
RESIDENCIAL EN LA CIUDAD DE LA PAZ
De 2000 a 2003**

CUADRO 16.6

(Base diciembre de 2003 = 100)

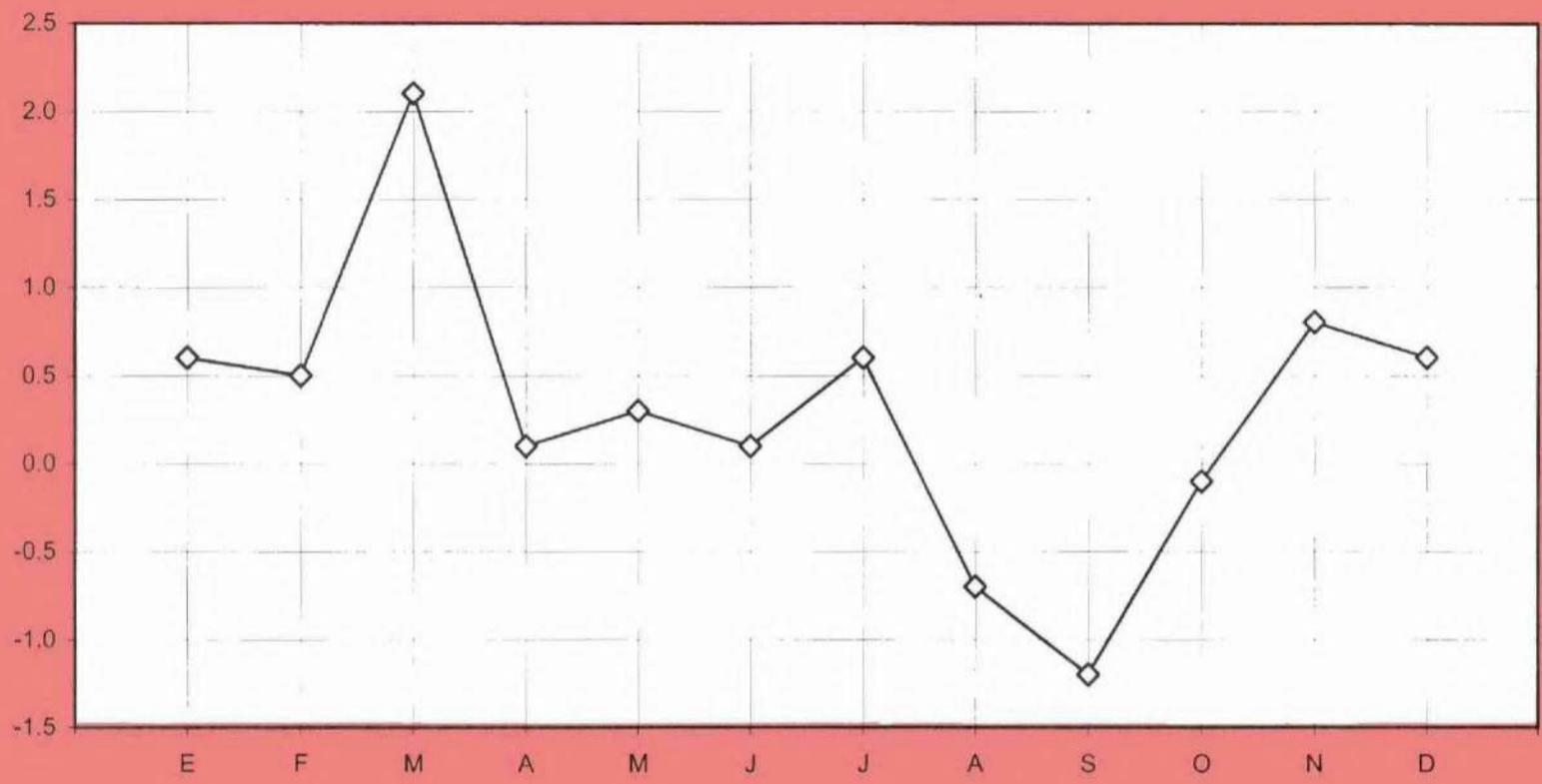
MES	2000	2001	2002	2003
ENERO	80.581	90.214	95.463	96.806
FEBRERO	82.841	91.602	96.236	97.305
MARZO	84.224	93.596	96.471	99.353
ABRIL	84.515	94.148	96.596	99.492
MAYO	84.833	94.647	96.824	99.800
JUNIO	85.993	94.892	96.783	99.949
JULIO	86.231	94.903	95.170	100.520
AGOSTO	86.717	95.250	96.375	99.849
SEPTIEMBRE	87.363	95.232	96.332	98.707
OCTUBRE	87.967	95.176	95.828	98.657
NOVIEMBRE	89.209	95.033	95.688	99.413
DICIEMBRE	89.313	95.033	96.219	100.000

FUENTE: www.banxico.gob.mx (Consulta el 18 de junio de 2004).

VARIACIÓN DEL ÍNDICE GENERAL MENSUAL DEL COSTO DE EDIFICACIÓN DE LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN LA CIUDAD DE LA PAZ 2003

Gráfica 16.4

(Porcentaje)



NOTA: Las variaciones están calculadas con respecto al mes anterior.
FUENTE: Cuadro 16.6

17. Electricidad

17.1	Centrales Generadoras, Unidades de Generación, Capacidad Efectiva y Energía Eléctrica Producida y Entregada por Tipo de Planta 2003	351
17.2	Usuarios, Volumen y Productos de las Ventas de Energía Eléctrica por Tipo de Servicio 2003	351
17.3	Usuarios del Servicio Eléctrico por Municipio según Tipo de Servicio Al 31 de diciembre de 2003	352
17.4	Volumen de las Ventas de Energía Eléctrica por Municipio según Tipo de Servicio 2003 (Megawatts-hora)	353
17.5	Productos de las Ventas de Energía Eléctrica por Municipio según Tipo de Servicio 2003 (Miles de pesos)	354
17.6	Unidades y Potencia del Equipo de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica por Municipio Al 31 de diciembre de 2003	355
17.7	Personal Ocupado y sus Remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según Tipo de Actividad 2002 y 2003	357
17.8	Inversión Pública Ejercida en Obras de Electrificación por Municipio según Tipo de Obra 2003 (Miles de pesos)	358

17. ELECTRICIDAD

CENTRALES GENERADORAS, UNIDADES DE GENERACIÓN, CAPACIDAD EFECTIVA Y ENERGÍA ELÉCTRICA PRODUCIDA Y ENTREGADA POR TIPO DE PLANTA 2003

CUADRO 17.1

TIPO DE PLANTA	CENTRALES GENERADORAS a/	UNIDADES DE GENERACIÓN a/	CAPACIDAD EFECTIVA a/ (Megawatts)	ENERGÍA ELÉCTRICA PRODUCIDA (Gigawatts-hora)	ENERGÍA ELÉCTRICA ENTREGADA (Gigawatts-hora)
TOTAL	10	40	422.5	1 326.6	1 240.6
TERMOELÉCTRICA	9	39	421.9	1 326.2	1 240.2
COMBUSTIÓN INTERNA	4	28	153.2	499.0	470.4
GEOTERMOELÉCTRICA	1	2	10.0	32.8	27.9
TURBOGAS	3	6	146.2	194.4	191.9
VAPOR	1	3	112.5	600.0	550.0
EOLIELÉCTRICA	1	1	0.6	0.4	0.4
EÓLICO	1	1	0.6	0.4	0.4

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: CFE, División Baja California Sur. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

USUARIOS, VOLUMEN Y PRODUCTOS DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO DE SERVICIO 2003

CUADRO 17.2

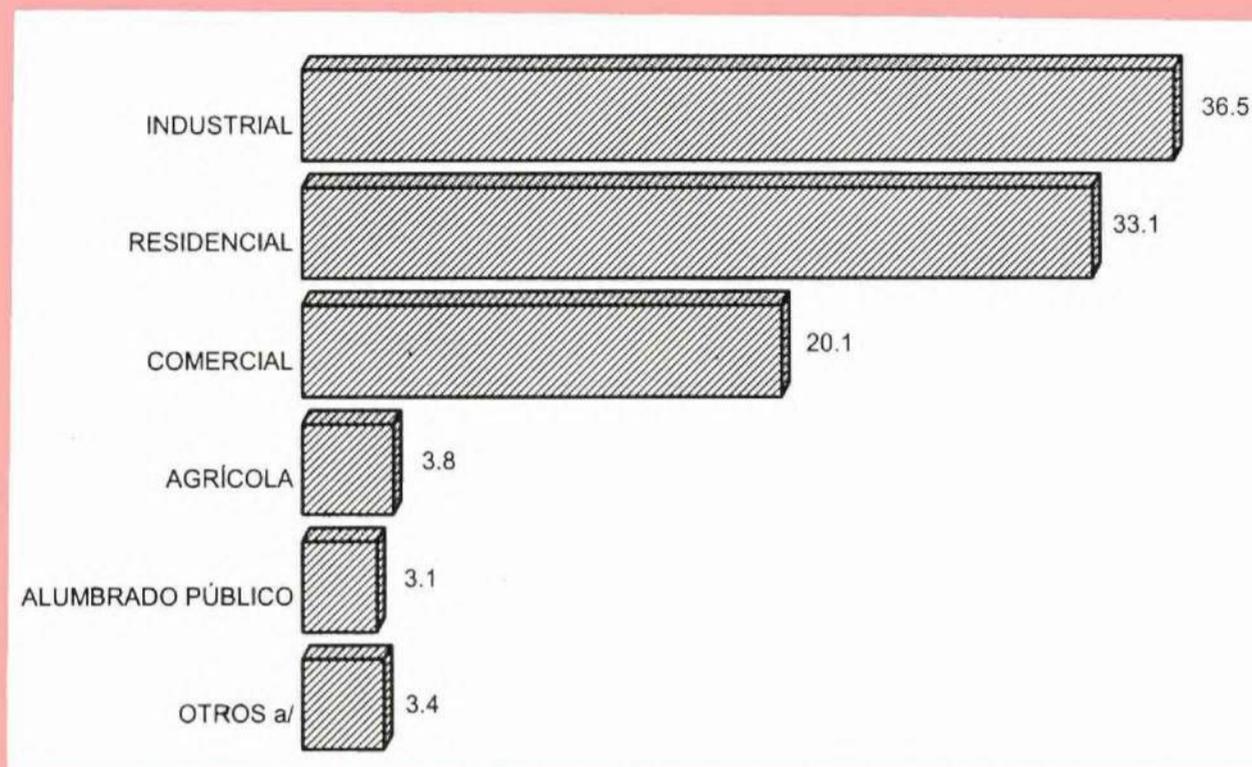
TIPO DE SERVICIO	USUARIOS a/	VOLUMEN DE LAS VENTAS (Megawatts-hora)	PRODUCTOS DE LAS VENTAS (Miles de pesos)
TOTAL	155 218	1 126 092	1 182 227
INDUSTRIAL	1 292	406 898	431 724
RESIDENCIAL	133 175	383 538	391 401
COMERCIAL	18 824	144 289	237 763
AGRÍCOLA	1 034	122 886	44 139
ALUMBRADO PÚBLICO	658	24 297	36 699
BOMBEO DE AGUAS POTABLES Y NEGRAS	216	44 098	40 273
TEMPORAL	19	86	228

a/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica, existentes al 31 de diciembre.

FUENTE: CFE, División Baja California Sur. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

PRODUCTOS DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO DE SERVICIO 2003
(Porcentaje)

Gráfica 17.1



a/ Comprende bombeo de aguas potables y negras y temporal.
FUENTE: Cuadro 17.2

USUARIOS DEL SERVICIO ELÉCTRICO POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO a/
Al 31 de diciembre de 2003

CUADRO 17.3
(1ª Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	INDUSTRIAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL	AGRÍCOLA
ESTADO	155 218	1 292	133 175	18 824	1 034
CABOS, LOS	50 038	527	42 794	6 409	55
COMONDÚ	19 742	135	16 486	2 404	628
LORETO	3 880	38	3 218	577	0
MULEGÉ	12 585	111	10 553	1 694	128
PAZ, LA	68 973	481	60 124	7 740	223

**USUARIOS DEL SERVICIO ELÉCTRICO POR MUNICIPIO
SEGÚN TIPO DE SERVICIO ^{a/}
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 17.3
(2ª Parte y última)

MUNICIPIO	ALUMBRADO PÚBLICO	BOMBEO DE AGUAS POTABLES Y NEGRAS	TEMPORAL
ESTADO	658	216	19
CABOS, LOS	170	67	16
COMONDÚ	51	37	1
LORETO	34	13	0
MULEGÉ	60	39	0
PAZ, LA	343	60	2

a/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

FUENTE: CFE, División Baja California Sur. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**VOLUMEN DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO
2003
(Megawatts-hora)**

CUADRO 17.4
(1ª Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	INDUSTRIAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL	AGRÍCOLA
ESTADO	1 126 092	406 898	383 538	144 289	122 886
CABOS, LOS	438 621	225 540	131 433	59 578	2 541
COMONDÚ	178 560	27 034	37 296	11 520	91 604
LORETO	25 092	6 011	10 726	4 196	0
MULEGÉ	74 287	17 515	28 074	10 837	11 420
PAZ, LA	409 532	130 798	176 009	58 158	17 321

**VOLUMEN DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO
2003**
(Megawatts-hora)

CUADRO 17.4
(2ª Parte y última)

MUNICIPIO	ALUMBRADO PÚBLICO	BOMBEO DE AGUAS POTABLES Y NEGRAS	TEMPORAL
ESTADO	24 297	44 098	86
CABOS, LOS	5 885	13 586	58
COMONDÚ	4 133	6 955	18
LORETO	979	3 179	1
MULEGÉ	1 689	4 747	5
PAZ, LA	11 611	15 631	4

FUENTE: CFE, División Baja California Sur. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**PRODUCTOS DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO
2003**
(Miles de pesos)

CUADRO 17.5
(1ª Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	INDUSTRIAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL	AGRÍCOLA
ESTADO	1 182 227	431 724	391 401	237 763	44 139
CABOS, LOS	506 317	216 497	171 044	94 983	778
COMONDÚ	130 978	33 676	31 044	20 187	33 773
LORETO	28 097	7 908	7 180	8 000	0
MULEGÉ	75 740	20 150	26 097	18 759	3 908
PAZ, LA	441 095	153 493	156 036	95 834	5 680

**PRODUCTOS DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO
2003**

(Miles de pesos)

CUADRO 17.5
(2ª Parte y última)

MUNICIPIO	ALUMBRADO PÚBLICO	BOMBEO DE AGUAS POTABLES Y NEGRAS	TEMPORAL
ESTADO	36 699	40 273	228
CABOS, LOS	10 554	12 306	155
COMONDÚ	5 853	6 397	48
LORETO	1 786	3 220	3
MULEGÉ	2 387	4 425	14
PAZ, LA	16 119	13 925	8

FUENTE: CFE, División Baja California Sur. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**UNIDADES Y POTENCIA DEL EQUIPO DE TRANSMISIÓN
Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
POR MUNICIPIO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 17.6

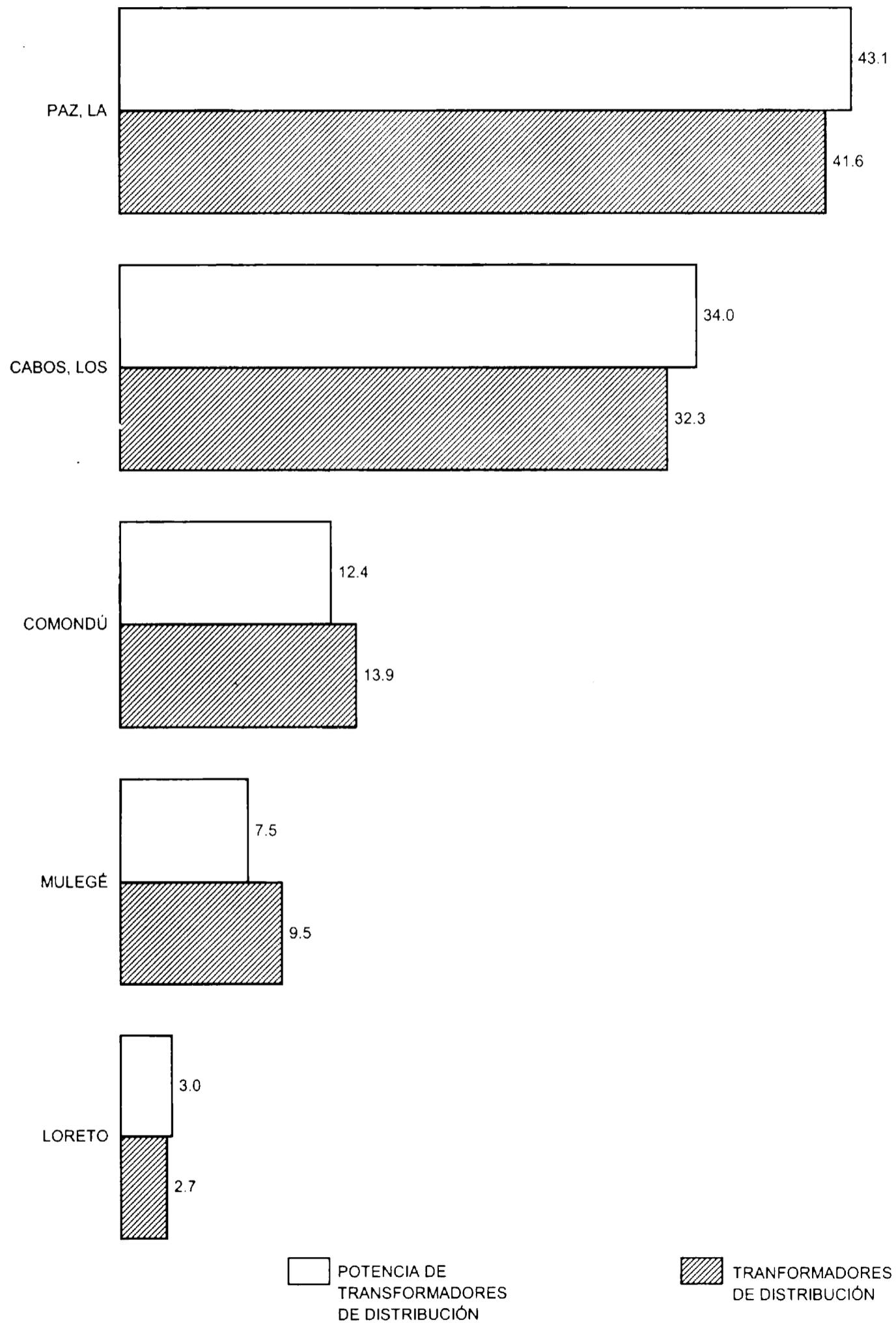
MUNICIPIO	SUBESTACIONES DE TRANSMISIÓN a/	POTENCIA DE SUBESTACIONES DE TRANSMISIÓN a/ (Megavolts-amperes)	SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN	POTENCIA DE SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN (Megavolts-amperes)	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN	POTENCIA DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN (Megavolts-amperes)
ESTADO	18	508	3	14	9 037	362
CABOS, LOS	5	175	0	0	2 917	123
COMONDÚ	3	93	2	10	1 256	45
LORETO	2	29	1	4	247	11
MULEGÉ	1	20	0	0	859	27
PAZ, LA	7	191	0	0	3 758	156

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

FUENTE: CFE, División Baja California Sur. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Y SU POTENCIA POR PRINCIPALES MUNICIPIOS
Al 31 de diciembre de 2003
(Porcentaje)**

Gráfica 17.2



FUENTE: Cuadro 17.6

**PERSONAL OCUPADO Y SUS REMUNERACIONES
EN LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD
2002 y 2003**

CUADRO 17.7

CONCEPTO	TOTAL	OPERACIÓN	CONSTRUCCIÓN
2002 R/			
PERSONAL OCUPADO a/	389	384	5
EMPLEADOS	389	384	5
REMUNERACIONES (Miles de pesos)	74 479.0	73 769.6	709.4
SUELDOS	34 118.5	33 608.0	510.5
PRESTACIONES	40 360.5	40 161.6	198.9
2003			
PERSONAL OCUPADO a/	386	381	5
EMPLEADOS	386	381	5
REMUNERACIONES (Miles de pesos)	83 473.5	81 413.4	2 060.1
SUELDOS	36 073.6	34 675.0	1 398.6
PRESTACIONES	47 399.9	46 738.4	661.5

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

FUENTE: CFE, División Baja California Sur. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA EN OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE OBRA
2003**
(Miles de pesos)

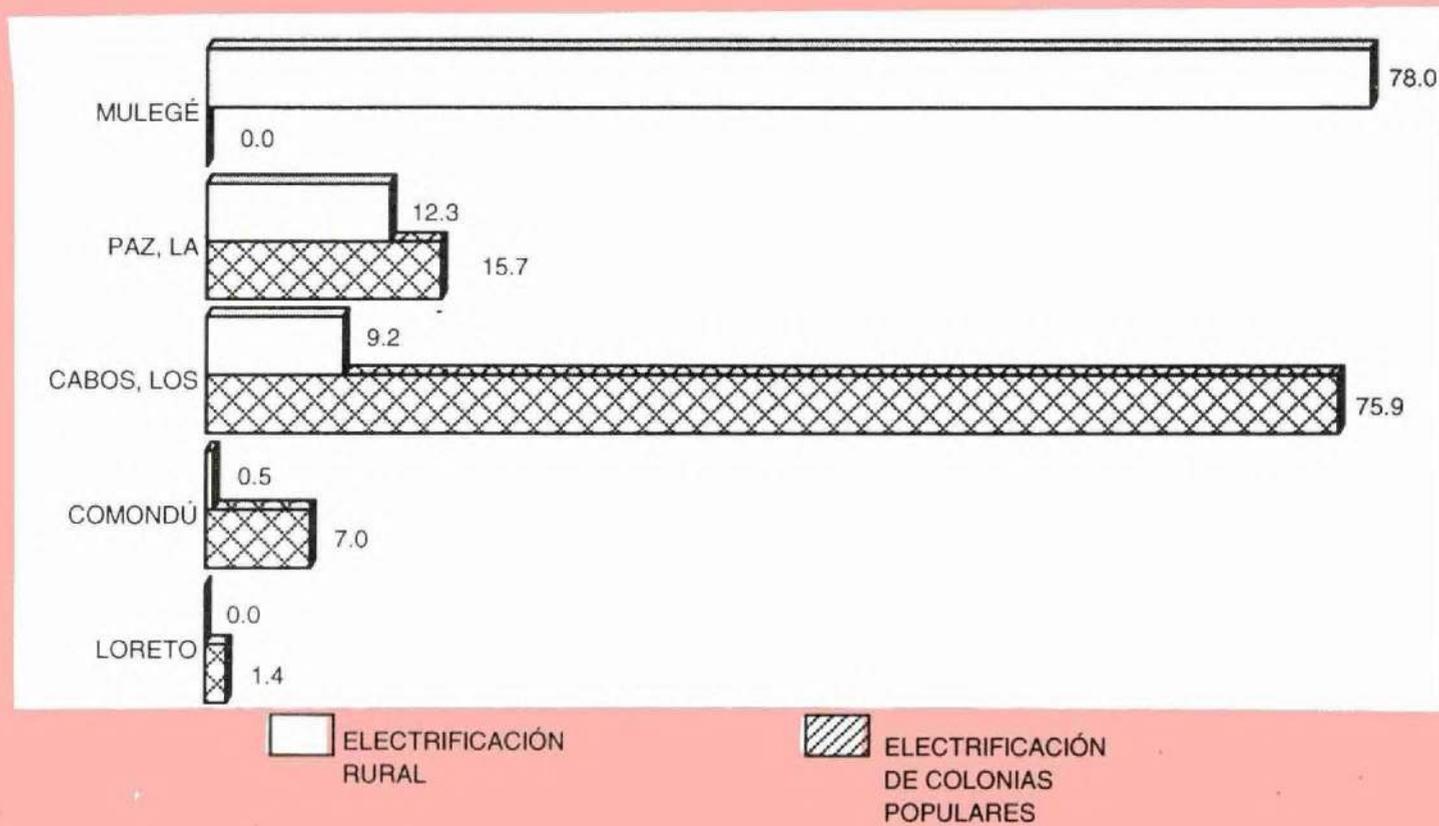
CUADRO 17.8

MUNICIPIO	TOTAL	ELECTRIFICACIÓN RURAL	ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS POPULARES
ESTADO	15 827	3 051	12 776
CABOS, LOS	9 973	280	9 693
COMONDÚ	918	14	904
LORETO	174	0	174
MULEGÉ	2 381	2 381	0
PAZ, LA	2 381	376	2 005

FUENTE: CFE, División Baja California Sur. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA EN OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE OBRA 2003
(Porcentaje)

Gráfica 17.3



FUENTE: Cuadro 17.8

18. Comercio

18.1	Características Económicas Seleccionadas de las Actividades Comerciales por Sector y Subsector de Actividad 1998	361
18.2	Indicadores Mensuales Seleccionados de los Establecimientos Comerciales en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz 2003 (Base 1994 = 100)	364
18.3	Índice Mensual de las Ventas Netas de Mercancías al Mayoreo y al Menudeo en Términos Reales de los Establecimientos Comerciales en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz por Clase de Actividad 2003 (Base 1994 = 100)	365
18.4	Índice Mensual de las Compras Netas de Mercancías al Mayoreo y al Menudeo en Términos Reales de los Establecimientos Comerciales en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz por Clase de Actividad 2003 (Base 1994 = 100)	367
18.5	Índice Mensual del Personal Ocupado en los Establecimientos Comerciales al Mayoreo y al Menudeo en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz por Clase de Actividad 2003 (Base 1994 = 100)	369
18.6	Índice Mensual de las Remuneraciones Reales Promedio por Persona Ocupada en los Establecimientos Comerciales al Mayoreo y al Menudeo en el Área Urbana de la Ciudad de La Paz por Clase de Actividad 2003 (Base 1994 = 100)	371

18.7	Variación Anual del Índice General de Precios Al Consumidor en la Ciudad de La Paz De 1994 a 2003 (Porcentaje)	373
18.8	Índices Mensuales de Precios al Consumidor en la Ciudad de La Paz 2003 (Base 2a. Quincena de junio de 2002 = 100)	373
18.9	Automóviles y Camiones Nuevos Vendidos en la Ciudad de La Paz 2003	375
18.10	Unidades de Comercio y de Abasto por Municipio Al 31 de diciembre de 2003	375
18.11	Puntos de Atención, Familias Beneficiarias, Dotación Anual e Importe de la Venta de Leche Reconstituida del Programa de Abasto Social de Liconsa por Municipio 2003	376

18. COMERCIO

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES POR SECTOR Y SUBSECTOR DE ACTIVIDAD

CUADRO 18.1

1998 ^{a/}

SECTOR SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS ^{b/}	PERSONAL OCUPADO ^{c/}	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
TOTAL	6 861	22 663	483 298.0	3 284 285.0	992 150.0	2 292 135.0
COMERCIO AL POR MAYOR	551	5 000	203 075.0	1 136 180.0	319 699.0	816 481.0
COMERCIO AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	264	2 888	128 474.0	718 283.0	193 449.0	524 834.0
COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES Y CALZADO	11	42	511.0	6 066.0	1 844.0	4 222.0
COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DE PERFUMERÍA, ACCESORIOS DE VESTIR, ARTÍCULOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y ELECTRODOMÉSTICOS	23	604	20 550.0	59 960.0	9 591.0	50 369.0
COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS, PARA LA INDUSTRIA Y MATERIALES DE DESECHO	193	1 068	35 578.0	273 214.0	91 686.0	181 528.0
COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS	54	356	15 551.0	75 037.0	21 377.0	53 660.0
INTERMEDIACIÓN Y COMERCIO AL POR MAYOR POR MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS MEDIOS	6	42	2 411.0	3 620.0	1 752.0	1 868.0
COMERCIO AL POR MENOR	6 310	17 663	280 223.0	2 148 105.0	672 451.0	1 475 654.0
COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	2 945	5 612	32 164.0	376 179.0	75 398.0	300 781.0
COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES	406	2 905	64 498.0	444 445.0	100 724.0	343 721.0
COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES, ACCESORIOS DE VESTIR Y CALZADO	802	1 959	28 804.0	205 477.0	60 933.0	144 544.0
COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD	187	624	11 180.0	84 961.0	15 141.0	69 820.0
COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, PARA EL ESPARCIMIENTO Y OTROS ARTÍCULOS DE USO PERSONAL	794	1 818	24 164.0	170 360.0	49 171.0	121 189.0

(Continúa)

**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS
DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES POR SECTOR
Y SUBSECTOR DE ACTIVIDAD**

CUADRO 18.1

1998 *a/*

SECTOR SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS <i>b/</i>	PERSONAL OCUPADO <i>c/</i>	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
COMERCIO AL POR MENOR DE ENSERES DOMÉSTICOS, COMPUTADORAS Y ARTÍCULOS PARA LA DECORACIÓN DE INTERIORES	408	1 435	25 647.0	189 781.0	52 603.0	137 178.0
COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, TLAPALERÍA Y VIDRIOS	265	1 057	27 725.0	163 811.0	52 039.0	111 772.0
COMERCIO AL POR MENOR DE VEHÍCULOS DE MOTOR, REFACCIONES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	488	2 173	63 150.0	400 893.0	124 088.0	276 805.0
INTERMEDIACIÓN Y COMERCIO AL POR MENOR POR MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS MEDIOS	15	80	2 891.0	112 198.0	142 354.0	- 30 156.0

NOTA: La información censal que se presenta, se encuentra clasificada con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), factor que dificultaría hacer comparaciones históricas respecto a la estadística correspondiente que se difundió en ediciones anteriores, y para la cual se utilizó la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP). Cabe señalar que los resultados de los Censos Económicos 1999, también se encuentran disponibles de acuerdo con la CMAP, por lo que de requerirse su consulta, se puede solicitar a la propia fuente.

La información comprende únicamente lo que corresponde a áreas urbanas.

a/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

b/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación del censo. Comprende tanto unidades productoras como auxiliares.

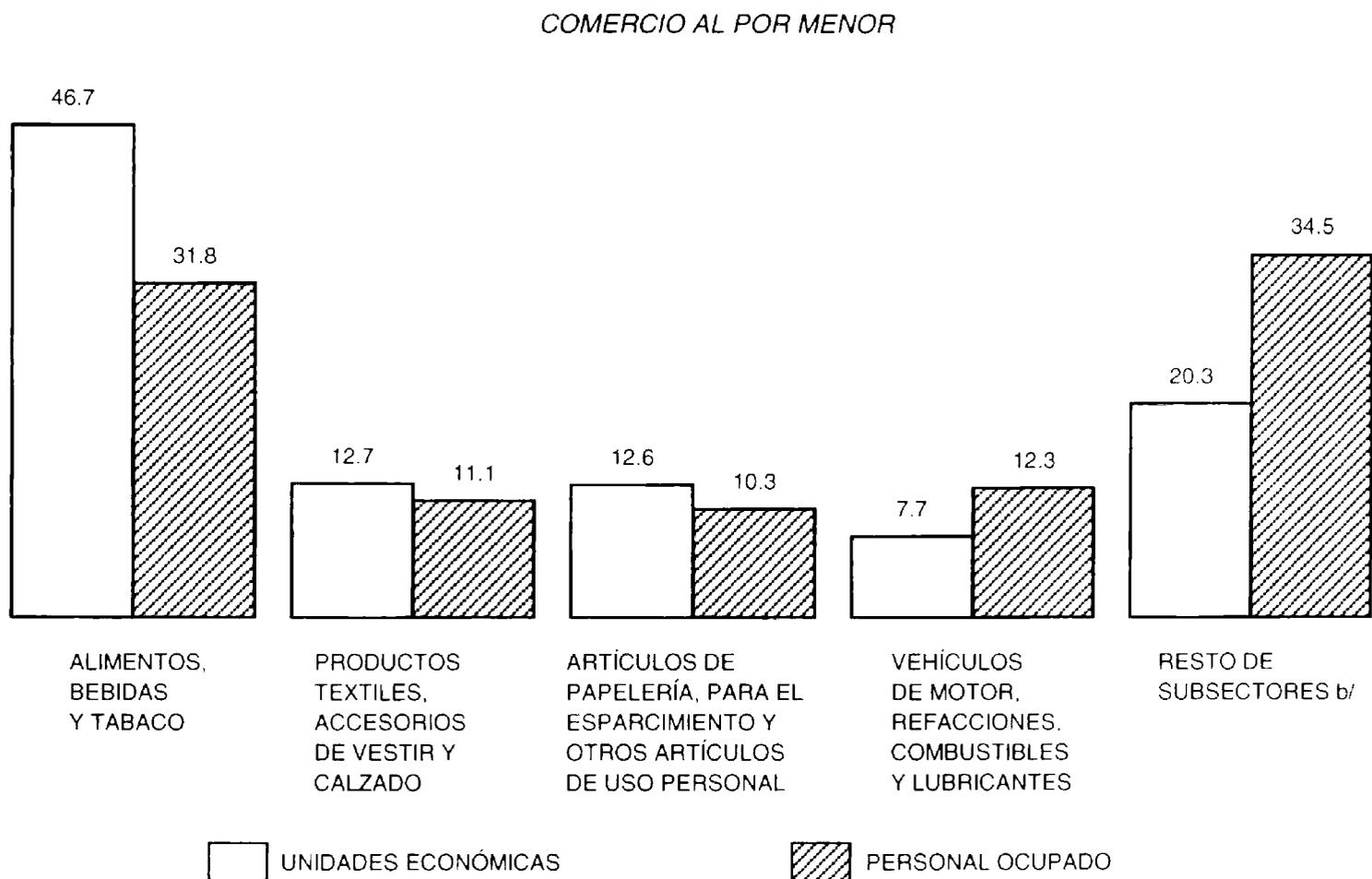
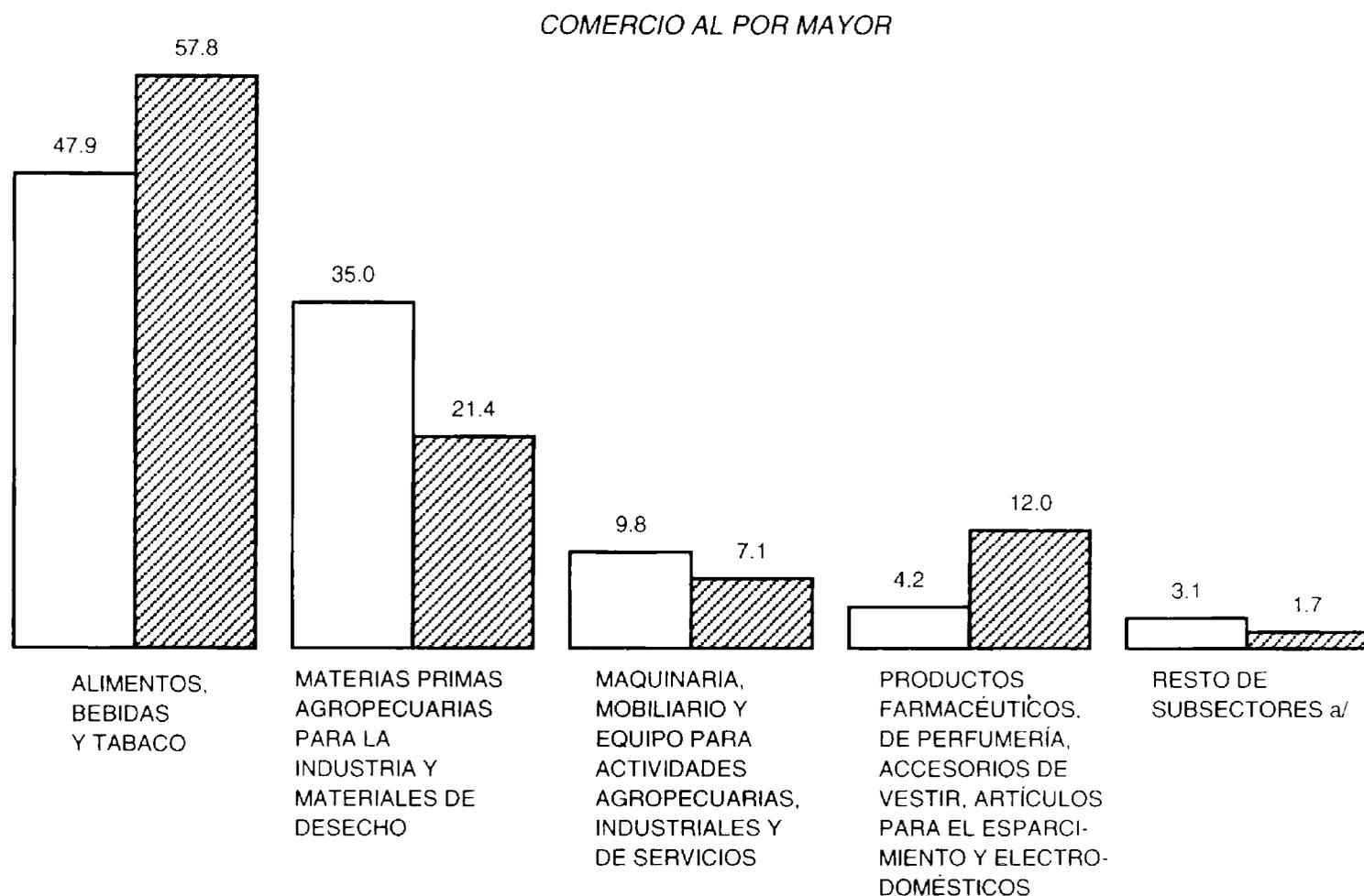
c/ Excluye al personal administrado por otra razón social y aquellos que laboraron exclusivamente con base en honorarios y/o comisiones.

FUENTE: INEGI. Censos Económicos 1999.

**UNIDADES ECONÓMICAS Y PERSONAL OCUPADO EN LAS ACTIVIDADES
COMERCIALES POR SECTOR Y PRINCIPALES
SUBSECTORES DE ACTIVIDAD**

Gráfica 18.1

1998
(Porcentaje)



a/ Comprende: materias primas agropecuarias, para la industria y materiales de desecho; comercio al por mayor de camiones; e intermediación y comercio al por mayor de comunicación y otros medios.

b/ Comprende: tiendas de autoservicio y departamentales; artículos para el cuidado de la salud; artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal; artículos de ferretería, tlapalería y vidrios; e intermediación y comercio al por menor por medios masivos de comunicación y otros medios.

FUENTE: Cuadro 18.1

**INDICADORES MENSUALES SELECCIONADOS
DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
2003**

CUADRO 18.2

(Base 1994 = 100)

CONCEPTO	ENE- RO	FEBRE- RO	MAR- ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS- TO	SEP- TIEM- BRE	OCTU- BRE	NO- VIEM- BRE	DI- CIEM- BRE
ÍNDICE MENSUAL DE LAS VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS EN TÉRMINOS REALES a/												
AL MAYOREO	97.02	87.46	94.02	92.73	99.28	86.27	94.02	96.41	95.52	101.98	98.52	113.18
AL MENUDEO	87.87	82.83	87.96	84.11	90.02	84.84	89.85	87.56	61.75	75.00	78.47	112.35
ÍNDICE MENSUAL DE LAS COMPRAS NETAS DE MERCANCÍAS EN TÉRMINOS REALES b/												
AL MAYOREO	73.52	73.58	89.72	76.63	90.53	84.79	89.74	88.61	92.62	108.10	110.48	135.51
AL MENUDEO	82.97	98.28	95.23	99.36	95.81	94.00	94.10	80.60	76.49	91.20	99.46	123.37
ÍNDICE MENSUAL DEL PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES												
AL MAYOREO	109.22	112.47	112.16	108.88	111.30	109.55	110.22	111.75	109.59	111.09	113.41	114.65
AL MENUDEO	114.94	115.00	114.64	98.44	94.35	99.99	99.53	99.90	85.94	84.11	84.94	86.66
ÍNDICE MENSUAL DE LAS REMUNERACIONES REALES PROMEDIO POR PERSONA OCUPADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES												
AL MAYOREO	91.60	94.47	91.89	102.84	130.42	95.04	101.45	105.30	93.26	96.12	107.19	153.97
AL MENUDEO	79.74	72.30	72.59	72.56	86.22	76.35	78.83	79.28	71.33	71.44	70.75	116.88

NOTA: Las ventas netas al mayoreo fueron deflactadas con el Índice Nacional de Precios al Consumidor y las ventas netas al menudeo se deflactaron con los Índices de Precios al Consumidor de la Ciudad de la Paz con base 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100, diferenciados por clase de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 1994.

Las compras netas al mayoreo y menudeo fueron deflactadas con los Índices Nacionales de Precios al Productor con Servicios, con base 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100, diferenciados por clase de actividad; posteriormente se obtuvo el índice a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 1994.

El índice del personal ocupado se obtuvo a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año 1994.

Los índices de remuneraciones por persona ocupada en los establecimientos comerciales al por mayor y al por menor, fueron deflactados con el Índice General de Precios al Consumidor de la Ciudad de la Paz, con base 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100. Posteriormente se obtuvo el índice a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 1994.

a/ Se refiere a las mercancías vendidas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente.

b/ Se refiere a las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

**ÍNDICE MENSUAL DE LAS VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS
AL MAYOREO Y AL MENUDEO EN TÉRMINOS REALES
DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR CLASE DE ACTIVIDAD
2003**

CUADRO 18.3

(Base 1994 = 100)

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE- RO	FEBRE- RO	MAR- ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS- TO	SEP- TIEM- BRE	OCTU- BRE	NO- VIEM- BRE	DI- CIEM- BRE
ÍNDICE MENSUAL DE LAS VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL MAYOREO EN TÉRMINOS REALES	97.0	87.5	94.0	92.7	99.3	86.3	94.0	96.4	95.5	102.0	98.5	113.2
TIENDAS DE ABARROTOS Y BEBIDAS	63.4	60.2	67.2	68.4	82.2	74.4	78.4	87.0	73.4	73.5	78.0	90.1
TIENDAS DE ROPA Y CALZADO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MUEBLERÍAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
INSUMOS PARA LA INDUSTRIA	63.1	59.4	58.7	53.0	72.1	63.3	69.1	81.8	65.3	72.5	59.3	51.4
VEHÍCULOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS	69.8	67.1	76.2	69.1	70.6	66.4	72.0	71.4	68.9	75.8	74.2	63.9
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
PAPELERÍAS Y LIBRERÍAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
PETRÓLEO, SUS DERIVADOS Y COMBUSTIBLES	121.7	102.1	102.6	115.9	98.1	99.4	118.5	96.1	99.7	124.2	106.4	119.0
PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MADERA EN GENERAL	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR	31.9	29.3	42.8	36.4	46.8	32.1	30.9	33.3	51.9	60.9	50.0	68.6
MATERIALES METÁLICOS PARA LA INDUSTRIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIAS PRIMAS AGRÍCOLAS, SUMINISTROS PARA GRANJAS Y MEDICINA VETERINARIA	60.0	69.7	38.5	68.5	57.0	58.4	138.8	147.6	91.3	143.8	181.1	110.1
MAQUINARIA PARA LA INDUS- TRIA, EL COMERCIO, LA AGRI- CULTURA Y LOS SERVICIOS	162.2	153.4	194.7	189.1	225.2	124.6	159.2	163.8	208.8	229.4	170.5	188.4

(Continúa)

**ÍNDICE MENSUAL DE LAS VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS
AL MAYOREO Y AL MENUDEO EN TÉRMINOS REALES
DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR CLASE DE ACTIVIDAD
2003
(Base 1994 = 100)**

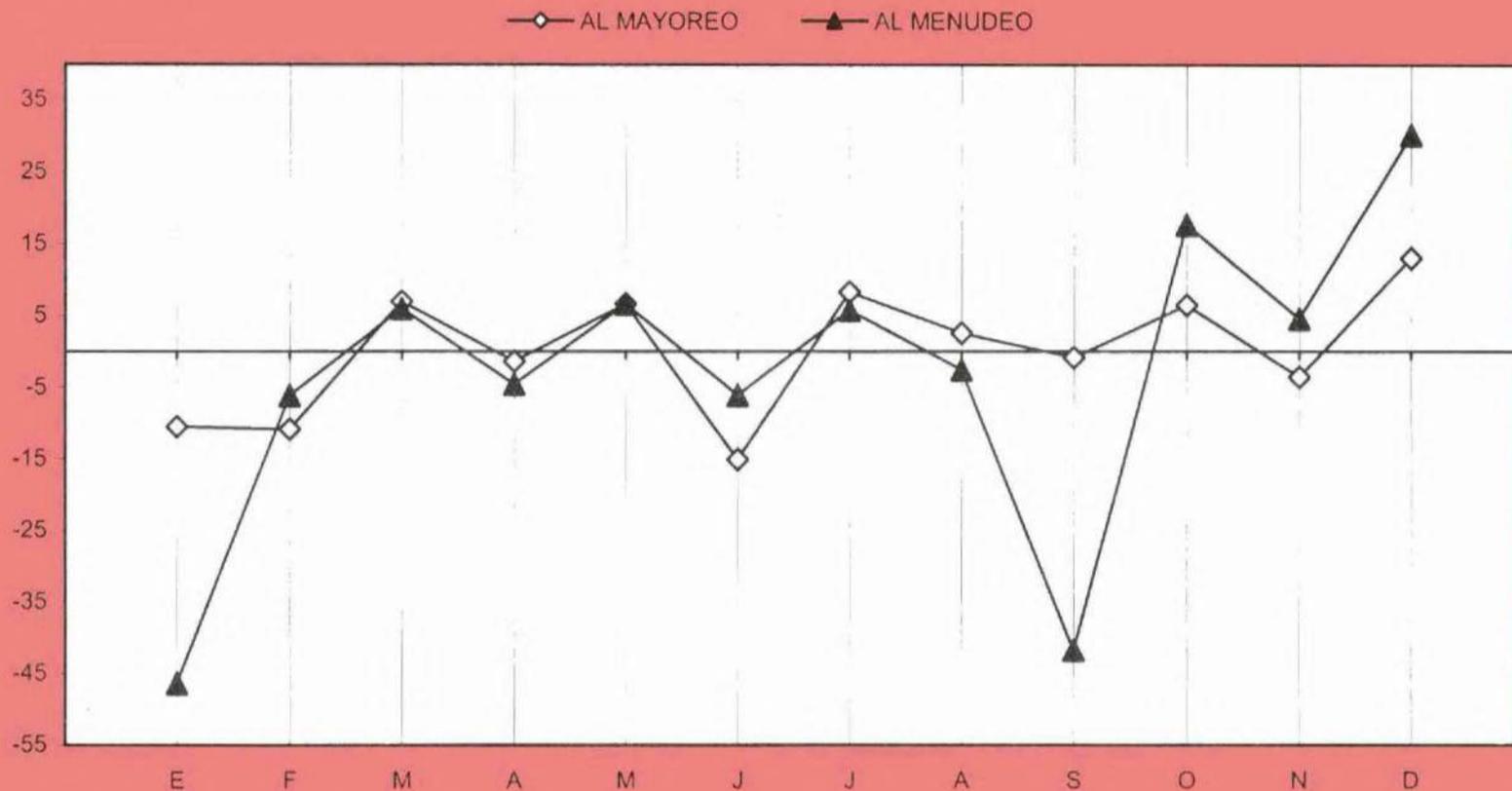
CUADRO 18.3

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE- RO	FEBRE- RO	MAR- ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS- TO	SEP- TIEM- BRE	OCTU- BRE	NO- VIEM- BRE	DI- CIEM- BRE
ÍNDICE MENSUAL DE LAS VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL MENUDEO EN TÉRMINOS REALES	87.9	82.8	88.0	84.1	90.0	84.8	89.9	87.6	61.8	75.0	78.5	112.4
TIENDAS DE ABARROTOS Y BEBIDAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	ND	ND	ND
TIENDAS DE DISCOS, JUGUETES Y REGALOS	41.2	41.2	37.8	37.7	38.2	30.8	30.6	40.1	30.4	30.5	39.4	88.2
TIENDAS DE ROPA Y CALZADO	61.0	60.2	62.9	65.2	69.7	64.8	64.8	83.0	51.0	56.1	71.4	134.5
MUEBLERÍAS	112.4	113.7	101.1	94.6	130.7	113.2	126.8	116.0	96.9	89.1	107.7	210.3
FERRETERÍAS Y TLAPALERÍAS	94.0	97.7	101.3	100.0	121.7	99.4	110.2	99.5	93.4	116.4	131.5	127.2
VEHÍCULOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS	83.3	73.2	68.7	78.8	74.1	73.0	72.9	57.9	52.2	67.8	50.6	64.1
FARMACIAS	105.3	87.4	93.7	84.1	92.8	80.4	86.0	107.5	79.4	95.2	93.8	103.0
PAPELERÍAS Y LIBRERÍAS	91.4	96.6	95.6	100.2	95.6	82.8	86.1	104.3	87.4	83.6	100.4	97.5
GASERAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
ESTACIONES DE GASOLINA (GASOLINERAS)	52.9	48.6	51.9	50.5	54.9	54.1	55.4	54.5	52.7	54.7	51.3	53.9
TIENDAS DEPARTAMENTALES	102.0	86.4	93.5	104.7	107.0	103.8	113.8	99.7	76.3	95.6	103.7	220.9
SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS	75.4	72.3	81.0	80.2	84.8	80.6	76.6	81.0	72.2	76.0	77.7	101.5

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

**VARIACIÓN DEL ÍNDICE MENSUAL DE LAS VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS
AL MAYOREO Y AL MENUDEO EN TÉRMINOS REALES
DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
2003**
(Porcentaje)

Gráfica 18.2



NOTA: Las variaciones están calculadas con respecto al mes anterior.
FUENTE: Cuadro 18.3

**ÍNDICE MENSUAL DE LAS COMPRAS NETAS DE MERCANCÍAS
AL MAYOREO Y AL MENUDEO EN TÉRMINOS REALES
DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR CLASE DE ACTIVIDAD
2003**

CUADRO 18.4

(Base 1994 = 100)

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE-RO	FEBRE-RO	MAR-ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DI-CIEM-BRE
ÍNDICE MENSUAL DE LAS COMPRAS NETAS DE MERCANCÍAS AL MAYOREO EN TÉRMINOS REALES	73.52	73.58	89.72	76.63	90.53	84.79	89.74	88.61	92.62	108.10	110.48	135.51
TIENDAS DE ABARROTOS Y BEBIDAS	60.21	57.03	65.70	55.53	81.60	75.59	77.38	80.22	73.58	77.80	85.15	96.15
TIENDAS DE ROPA Y CALZADO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MUEBLERÍAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
INSUMOS PARA LA INDUSTRIA	43.34	42.74	49.24	40.74	91.29	40.83	65.24	49.99	54.10	66.70	61.42	44.41
VEHÍCULOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS	92.69	126.28	98.32	104.05	103.58	94.37	95.51	124.70	105.14	115.55	101.45	139.62

(Continúa)

**ÍNDICE MENSUAL DE LAS COMPRAS NETAS DE MERCANCÍAS
AL MAYOREO Y AL MENUDEO EN TÉRMINOS REALES
DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR CLASE DE ACTIVIDAD
2003**

CUADRO 18.4

(Base 1994 = 100)

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE- RO	FEBRE- RO	MAR- ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS- TO	SEP- TIEM- BRE	OCTU- BRE	NO- VIEM- BRE	DI- CIEM- BRE
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
PAPELERÍAS Y LIBRERÍAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
PETRÓLEO, SUS DERIVADOS Y COMBUSTIBLES	36.90	72.20	95.41	93.22	76.06	84.60	110.08	78.40	119.13	132.26	145.30	89.39
PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MADERA EN GENERAL	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR	37.05	56.61	40.64	56.56	37.50	41.02	34.87	31.43	54.16	63.61	44.06	133.08
MATERIALES METÁLICOS PARA LA INDUSTRIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIAS PRIMAS AGRÍCOLAS, SUMINISTROS PARA GRANJAS Y MEDICINA VETERINARIA	158.80	75.30	66.57	53.45	82.07	145.33	179.49	136.95	120.77	150.74	147.42	112.87
MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA, EL COMERCIO, LA AGRICULTURA Y LOS SERVICIOS	132.15	128.35	196.52	185.88	198.15	136.73	174.06	167.93	225.26	239.35	222.25	198.32
ÍNDICE MENSUAL DE LAS COMPRAS NETAS DE MERCANCÍAS AL MENUDEO EN TÉRMINOS REALES	82.97	98.28	95.23	99.36	95.81	94.00	94.10	80.60	76.49	91.20	99.46	123.37
TIENDAS DE ABARROTES Y BEBIDAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	ND	ND	ND
TIENDAS DE DISCOS, JUGUETES Y REGALOS	63.73	69.85	72.11	64.84	59.37	54.83	63.45	53.50	48.53	64.80	61.56	53.01
TIENDAS DE ROPA Y CALZADO	74.06	102.69	101.62	93.46	106.72	108.32	106.37	83.83	127.09	130.80	106.40	107.91
MUEBLERÍAS	143.64	159.26	150.47	175.72	177.89	132.98	172.94	145.17	170.81	215.02	239.54	277.46
FERRETERÍAS Y TLAPALERÍAS	85.85	98.95	88.43	85.93	93.28	83.66	84.77	94.41	81.22	105.13	135.62	126.48
VEHÍCULOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS	73.86	61.55	60.92	92.12	50.84	78.64	46.57	52.30	66.40	45.76	38.84	51.65
FARMACIAS	71.40	84.53	88.97	72.23	82.65	84.68	89.44	106.00	89.62	82.53	87.12	97.44

(Continúa)

**ÍNDICE MENSUAL DE LAS COMPRAS NETAS DE MERCANCÍAS
AL MAYOREO Y AL MENUDEO EN TÉRMINOS REALES
DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR CLASE DE ACTIVIDAD
2003**

CUADRO 18.4

(Base 1994 = 100)

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE-RO	FEBRE-RO	MAR-ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DI-CIEM-BRE
PAPERERÍAS Y LIBRERÍAS	102.97	113.09	115.85	118.66	110.21	100.60	96.51	107.86	110.84	93.85	109.27	105.76
GASERAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
ESTACIONES DE GASOLINA (GASOLINERAS)	45.65	40.70	44.82	45.41	46.25	45.05	49.63	44.16	42.29	48.03	43.04	48.68
TIENDAS DEPARTAMENTALES	73.16	210.10	221.70	205.71	192.77	185.96	191.16	146.34	185.60	193.65	198.97	362.29
SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS	57.01	65.77	67.80	76.73	84.92	72.64	76.17	67.83	70.07	82.86	99.26	107.92

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

**ÍNDICE MENSUAL DEL PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES AL MAYOREO Y AL MENUDEO
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR CLASE DE ACTIVIDAD
2003**

CUADRO 18.5

(Base 1994 = 100)

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE-RO	FEBRE-RO	MAR-ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DI-CIEM-BRE
ÍNDICE MENSUAL DEL PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECI- MIENTOS COMERCIALES AL MAYOREO	109.22	112.47	112.16	108.88	111.30	109.55	110.22	111.75	109.59	111.09	113.41	114.65
TIENDAS DE ABARROTOS Y BEBIDAS	100.63	101.59	101.46	100.22	101.32	101.32	102.42	101.32	98.98	99.80	106.83	108.34
TIENDAS DE ROPA Y CALZADO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MUEBLERÍAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
INSUMOS PARA LA INDUSTRIA	99.79	103.57	103.57	103.57	92.21	92.21	96.00	94.73	94.73	94.73	94.73	93.47
VEHÍCULOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS	131.43	132.86	131.43	131.43	115.71	115.71	115.71	122.86	121.43	121.43	118.57	115.71
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C

(Continúa)

**ÍNDICE MENSUAL DEL PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES AL MAYOREO Y AL MENUDEO
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR CLASE DE ACTIVIDAD
2003
(Base 1994 = 100)**

CUADRO 18.5

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE-RO	FEBRE-RO	MAR-ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DI-CIEM-BRE
PAPELERÍAS Y LIBRERÍAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
PETRÓLEO, SUS DERIVADOS Y COMBUSTIBLES	158.03	160.96	178.52	178.52	175.59	178.52	175.59	175.59	178.52	190.23	187.30	193.15
PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MADERA EN GENERAL	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR	44.86	44.86	44.86	44.86	44.86	46.73	46.73	46.73	42.99	42.99	44.86	42.99
MATERIALES METÁLICOS PARA LA INDUSTRIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIAS PRIMAS AGRÍCOLAS, SUMINISTROS PARA GRANJAS Y MEDICINA VETERINARIA	60.35	67.45	67.45	67.45	67.45	67.45	67.45	67.45	63.90	63.90	63.90	46.15
MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA, EL COMERCIO, LA AGRICULTURA Y LOS SERVICIOS	134.07	152.27	131.20	132.16	133.12	131.20	132.16	131.20	130.24	133.12	134.07	135.03
ÍNDICE MENSUAL DEL PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES AL MENUDEO	114.94	115.00	114.64	98.44	94.35	99.99	99.53	99.90	85.94	84.11	84.94	86.66
TIENDAS DE ABARROTOS Y BEBIDAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	ND	ND	ND
TIENDAS DE DISCOS, JUGUETES Y REGALOS	83.17	83.17	79.93	82.09	82.09	82.09	82.09	85.33	84.25	84.25	83.17	109.09
TIENDAS DE ROPA Y CALZADO	88.04	82.61	82.01	82.01	85.03	79.00	81.41	79.60	79.00	78.39	80.81	86.23
MUEBLERÍAS	98.50	101.07	97.64	96.79	82.23	89.94	84.80	83.08	83.94	84.80	88.22	81.37
FERRETERÍAS Y Tlapalerías	150.61	153.88	150.61	146.52	144.06	155.52	152.25	154.70	155.52	142.42	143.24	139.97
VEHÍCULOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS	103.20	109.20	111.60	105.60	103.20	103.20	104.40	104.40	96.00	88.80	92.40	92.40
FARMACIAS	168.92	160.19	160.19	163.10	168.92	170.38	177.66	174.75	173.29	144.17	139.80	135.43
PAPELERÍAS Y LIBRERÍAS	123.77	127.81	126.46	131.84	130.50	126.46	125.12	125.12	122.43	119.74	121.08	125.12
GASERAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
ESTACIONES DE GASOLINA (GASOLINERAS)	122.55	120.51	118.46	120.51	121.53	113.36	118.46	119.49	120.51	117.44	114.30	115.40

(Continúa)

**ÍNDICE MENSUAL DEL PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES AL MAYOREO Y AL MENUDEO
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR CLASE DE ACTIVIDAD
2003**

CUADRO 18.5

(Base 1994 = 100)

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE-RO	FEBRE-RO	MAR-ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DI-CIEM-BRE
TIENDAS DEPARTAMENTALES	158.89	153.61	150.00	148.56	147.12	150.72	146.88	147.36	147.36	150.96	153.85	155.29
SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS	126.94	129.85	131.60	133.81	134.51	145.92	145.69	145.22	141.15	141.26	141.61	144.41

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

**ÍNDICE MENSUAL DE LAS REMUNERACIONES REALES PROMEDIO
POR PERSONA OCUPADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES AL MAYOREO Y AL MENUDEO
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR CLASE DE ACTIVIDAD
2003**

CUADRO 18.6

(Base 1994 = 100)

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE-RO	FEBRE-RO	MAR-ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DI-CIEM-BRE
ÍNDICE MENSUAL DE LAS REMUNERACIONES REALES PROMEDIO POR PERSONA OCUPADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES AL MAYOREO	91.60	94.47	91.89	102.84	130.42	95.04	101.45	105.30	93.26	96.12	107.19	153.97
TIENDAS DE ABARROTES Y BEBIDAS	74.64	75.22	77.09	75.84	153.29	71.24	83.36	120.79	86.08	84.66	78.78	126.72
TIENDAS DE ROPA Y CALZADO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MUEBLERÍAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
INSUMOS PARA LA INDUSTRIA	60.20	55.93	56.73	56.56	65.19	62.51	60.97	63.61	63.77	65.33	62.62	98.03
VEHÍCULOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS	60.63	65.17	62.67	69.01	113.22	69.22	68.32	66.34	65.72	65.31	66.14	112.58
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
PAPELERÍAS Y LIBRERÍAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
PETRÓLEO, SUS DERIVADOS Y COMBUSTIBLES	69.36	67.52	68.87	72.09	238.25	74.96	75.63	74.66	65.86	60.97	72.02	93.42
PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C

(Continúa)

**ÍNDICE MENSUAL DE LAS REMUNERACIONES REALES PROMEDIO
POR PERSONA OCUPADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES AL MAYOREO Y AL MENUDEO
EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
POR CLASE DE ACTIVIDAD
2003
(Base 1994 = 100)**

CUADRO 18.6

CLASE DE ACTIVIDAD	ENE-RO	FEBRE-RO	MAR-ZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS-TO	SEP-TIEM-BRE	OCTU-BRE	NO-VIEM-BRE	DI-CIEM-BRE
MADERA EN GENERAL	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR	92.88	68.12	87.17	92.01	103.56	90.14	84.45	87.79	109.53	93.18	92.41	129.54
MATERIALES METÁLICOS PARA LA INDUSTRIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
MATERIAS PRIMAS AGRÍCOLAS, SUMINISTROS PARA GRANJAS Y MEDICINA VETERINARIA	146.98	130.94	135.38	135.16	136.45	133.26	134.03	136.75	119.80	119.47	132.31	215.01
MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA, EL COMERCIO, LA AGRICULTURA Y LOS SERVICIOS	92.20	85.54	114.15	113.81	119.58	105.51	110.54	114.89	115.66	112.82	104.69	146.14
ÍNDICE MENSUAL DE LAS REMUNERACIONES REALES PROMEDIO POR PERSONA OCUPADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES AL MENUDEO	79.74	72.30	72.59	72.56	86.22	76.35	78.83	79.28	71.33	71.44	70.75	116.88
TIENDAS DE ABARROTES Y BEBIDAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	ND	ND	ND
TIENDAS DE DISCOS, JUGUETES Y REGALOS	74.78	72.28	74.53	72.53	83.29	78.28	81.84	94.39	75.76	73.73	88.18	100.26
TIENDAS DE ROPA Y CALZADO	82.41	82.90	81.29	88.15	96.65	94.51	91.31	103.94	93.88	90.82	87.06	137.92
MUEBLERÍAS	70.04	61.91	62.14	61.07	84.79	75.42	90.49	90.49	76.89	77.40	75.70	148.54
FERRETERÍAS Y TLAPALERÍAS	64.61	57.19	62.15	62.43	65.52	69.75	75.46	73.55	71.09	80.51	74.38	91.65
VEHÍCULOS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
REFACCIONES PARA VEHÍCULOS	61.65	59.47	60.93	64.25	75.20	69.71	68.90	64.72	62.26	64.03	59.62	89.81
FARMACIAS	61.51	66.94	67.75	64.94	70.44	62.24	67.75	66.58	61.84	61.34	64.14	82.45
PAPELERÍAS Y LIBRERÍAS	36.30	36.21	38.21	37.96	42.63	39.34	38.22	38.28	34.19	32.40	31.95	48.34
GASERAS	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
ESTACIONES DE GASOLINA (GASOLINERAS)	44.15	40.77	42.95	42.71	55.31	43.49	46.72	47.77	48.87	48.24	46.85	64.83
TIENDAS DEPARTAMENTALES	116.90	96.85	101.04	99.04	105.43	100.95	100.77	106.86	102.52	99.81	96.52	170.68
SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS	140.49	98.16	104.42	108.80	113.52	108.37	108.77	113.71	101.37	107.99	106.46	165.11

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

**VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS
AL CONSUMIDOR EN LA CIUDAD DE LA PAZ
De 1994 a 2003
(Porcentaje)**

CUADRO 18.7

AÑO	VARIACIÓN ANUAL
1994/1993	8.28
1995/1994	51.63
1996/1995	28.09
1997/1996	16.59
1998/1997	18.87
1999/1998	12.76
2000/1999	9.34
2001/2000	8.98
2002/2001	2.31
2003/2002	4.58

NOTA: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices base 2a. quincena de junio de 2002 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE: INEGI. Elaborado con base en información proporcionada por el Banco de México.

**ÍNDICES MENSUALES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
EN LA CIUDAD DE LA PAZ
2003
(Base 2a. quincena de junio de 2002 = 100)**

CUADRO 18.8
(1ª Parte)

ÍNDICE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ÍNDICE GENERAL	103.454	104.122	104.951	105.102	103.076	103.110
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	103.675	105.174	107.692	107.002	105.836	105.148
ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS	95.681	97.188	98.226	98.724	96.870	96.682
VIVIENDA	106.906	107.093	107.360	107.714	101.726	101.795
MUEBLES, APARATOS Y ACCESORIOS DOMÉSTICOS	99.543	99.829	100.108	101.473	101.125	103.280
SALUD Y CUIDADO PERSONAL	103.790	104.446	104.410	104.717	104.671	104.523
TRANSPORTE	101.132	101.284	101.478	101.740	101.818	102.437
EDUCACIÓN Y ESPARCIMIENTO	106.951	106.952	106.932	106.958	106.615	106.273
OTROS SERVICIOS	100.228	101.188	101.811	102.434	102.292	102.292

**ÍNDICES MENSUALES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
EN LA CIUDAD DE LA PAZ**

CUADRO 18.8
(2ª Parte y última)

2003

(Base 2a. quincena de junio de 2002 = 100)

ÍNDICE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ÍNDICE GENERAL	103.227	103.410	103.486	104.458	106.473	107.542
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	105.103	105.795	105.629	108.722	108.452	110.441
ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS	98.111	97.803	96.634	96.588	97.448	98.795
VIVIENDA	101.799	101.826	101.946	102.148	109.056	109.171
MUEBLES, APARATOS Y ACCESORIOS DOMÉSTICOS	102.778	102.375	102.373	102.800	102.518	103.409
SALUD Y CUIDADO PERSONAL	104.850	105.258	105.064	104.483	105.466	105.644
TRANSPORTE	102.709	102.938	103.033	103.467	103.578	105.256
EDUCACIÓN Y ESPARCIMIENTO	106.294	105.933	108.309	108.598	108.704	108.429
OTROS SERVICIOS	100.228	101.188	101.811	102.434	102.292	102.292

NOTA: El Sistema Nacional de Índices de Precios al Consumidor recopila durante cada mes 170 000 cotizaciones directas en 46 ciudades, sobre los precios de aproximadamente 1 600 artículos y servicios específicos. Los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los índices de los 313 conceptos genéricos sobre bienes y servicios que forman la canasta del Índice General en cada una de las Ciudades y a nivel nacional. La fórmula utilizada para la elaboración de estos índices es la de ponderaciones fijas de Laspayres.

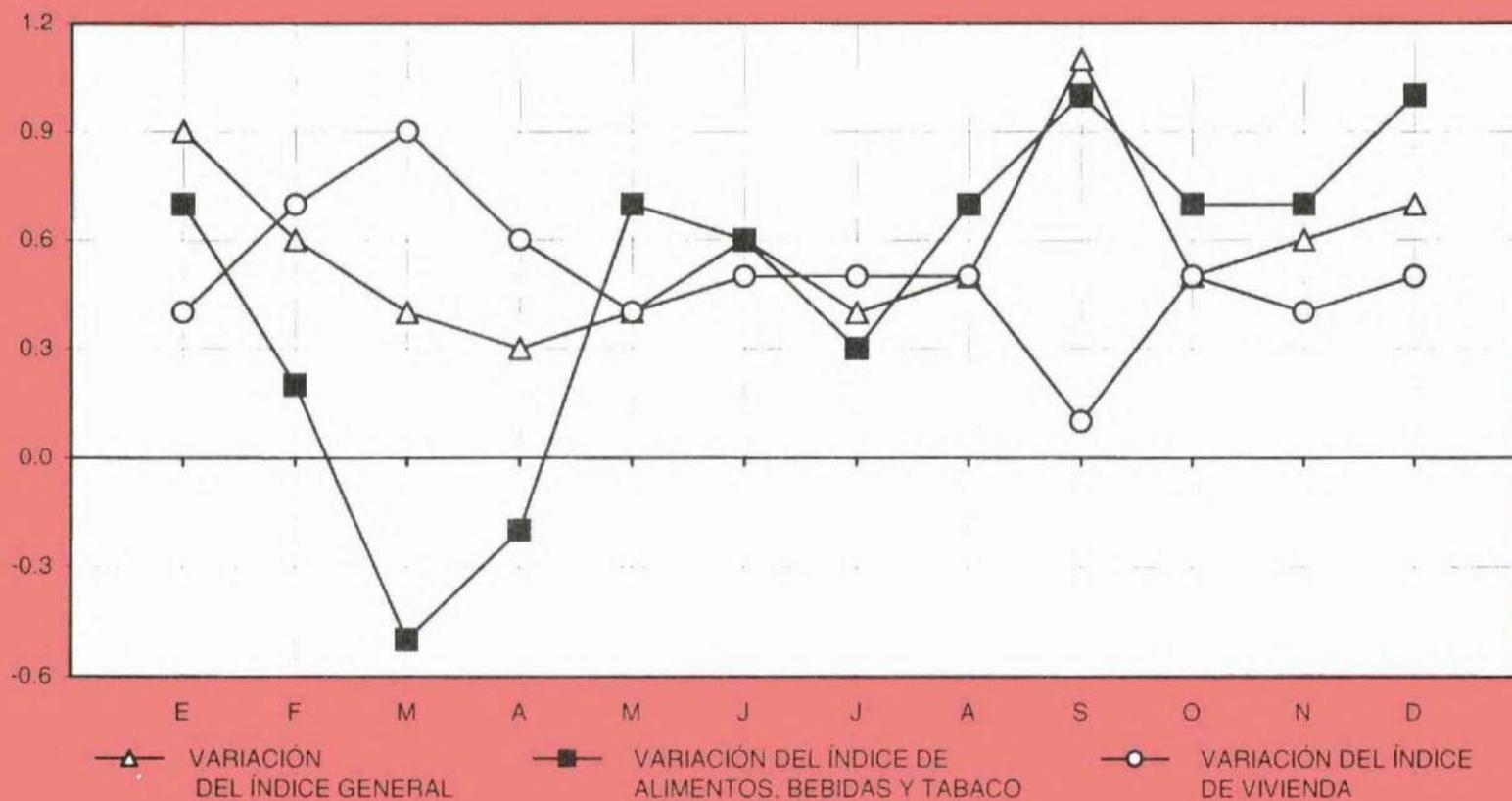
FUENTE: Banco de México. *Índice de Precios, enero-diciembre 2003.*

**VARIACIÓN DEL ÍNDICE GENERAL MENSUAL Y DE LOS ÍNDICES
MENSUALES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE ALIMENTOS
Y VIVIENDA EN LA CIUDAD DE LA PAZ**

Gráfica 18.3

2003

(Porcentaje)



NOTA: Las variaciones están calculadas con respecto al último día del mes anterior.

FUENTE: Cuadro 18.8

**AUTOMÓVILES Y CAMIONES NUEVOS VENDIDOS
EN LA CIUDAD DE LA PAZ ^{a/}
2003**

CUADRO 18.9

CONCEPTO	TOTAL
AUTOMÓVILES NUEVOS VENDIDOS AL PÚBLICO	1 871
AUTOMÓVILES NUEVOS VENDIDOS A LA RED DE DISTRIBUIDORES	1 849
CAMIONES NUEVOS VENDIDOS AL PÚBLICO	1 186
CAMIONES NUEVOS VENDIDOS A LA RED DE DISTRIBUIDORES	1 145

a/ Comprende nacionales e importados.

FUENTE: AMIA. *Boletín Informativo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C. No. 458, enero de 2004.*

**UNIDADES DE COMERCIO Y DE ABASTO
POR MUNICIPIO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 18.10

MUNICIPIO	TIENDAS DICONSA	TIANGUIS	MERCADOS PÚBLICOS	CENTRALES DE ABASTO
ESTADO	157	8	5	2
CABOS, LOS	18	3	1	1
COMONDÚ	50	1	1	0
LORETO	6	1	0	0
MULEGÉ	40	0	0	0
PAZ, LA	43	3	3	1

FUENTE: Secretaría de Economía, Delegación en el Estado. Dirección de Análisis y Promoción Económica.

PUNTOS DE ATENCIÓN, FAMILIAS BENEFICIARIAS, DOTACIÓN ANUAL E IMPORTE DE LA VENTA DE LECHE RECONSTITUIDA DEL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL DE LICONSA POR MUNICIPIO 2003

CUADRO 18.11

MUNICIPIO	PUNTOS DE ATENCIÓN a/	FAMILIAS BENEFICIARIAS b/	DOTACIÓN ANUAL DE LECHE (Litros)	IMPORTE DE LA VENTA DE LECHE (Miles de pesos)
ESTADO	66	13 501	1 349 580	4 723.5
CABOS, LOS	12	2 886	201 216	704.3
COMONDÚ	18	3 170	465 426	1 629.0
LORETO	3	431	51 840	181.4
MULEGÉ	1	269	32 832	114.9
PAZ, LA	32	6 745	598 266	2 093.9

a/ Comprende lecherías tipo, puntos de venta de leche en polvo y centros de distribución.

b/ Datos al 31 de diciembre.

FUENTE: LICONSA, S.A. de C.V., Gerencia Estatal. Programa de Abasto Social Baja California Sur.

19. Turismo

19.1	Establecimientos y Cuartos de Hospedaje por Clase Estadística del Establecimiento Al 31 de diciembre de 2003	379
19.2	Establecimientos de Hospedaje por Municipio según Clase Estadística Al 31 de diciembre de 2003	381
19.3	Cuartos de Hospedaje por Municipio según Clase Estadística del Establecimiento Al 31 de diciembre de 2003	381
19.4	Turistas que se Hospedaron en Establecimientos de Hospedaje en el Municipio de La Paz según Clase Estadística del Establecimiento 2003	382
19.5	Turistas que se Hospedaron en Establecimientos de Hospedaje por Municipio según Residencia 2003	383
19.6	Ocupación Hotelera y Estadía Promedio Mensual en el Centro Turístico de La Paz 2003	383
19.7	Visitantes a Museos, a Zonas Arqueológicas y a Monumentos Históricos Administrados por el INAH por Residencia 2003	384
19.8	Establecimientos de Preparación y Servicio de Alimentos y/o de Bebidas con Categoría Turística por Tipo de Establecimiento Al 31 de diciembre de 2003	384
19.9	Establecimientos de Preparación y Servicio de Alimentos y de Bebidas con Categoría Turística por Municipio Al 31 de diciembre de 2003	385
19.10	Agencias de Viajes, Empresas Arrendadoras de Automóviles y Marinas Turísticas por Municipio Al 31 de diciembre de 2003	385

19. TURISMO

ESTABLECIMIENTOS Y CUARTOS DE HOSPEDAJE POR CLASE ESTADÍSTICA DEL ESTABLECIMIENTO Al 31 de diciembre de 2003

CUADRO 19.1

CLASE ESTADÍSTICA	ESTABLECIMIENTOS	CUARTOS
TOTAL	265	12 953
CINCO ESTRELLAS a/	39	7 183
CUATRO ESTRELLAS	27	1 957
TRES ESTRELLAS	27	1 023
DOS ESTRELLAS	20	583
UNA ESTRELLA	14	308
SIN CATEGORÍA b/	138	1 899

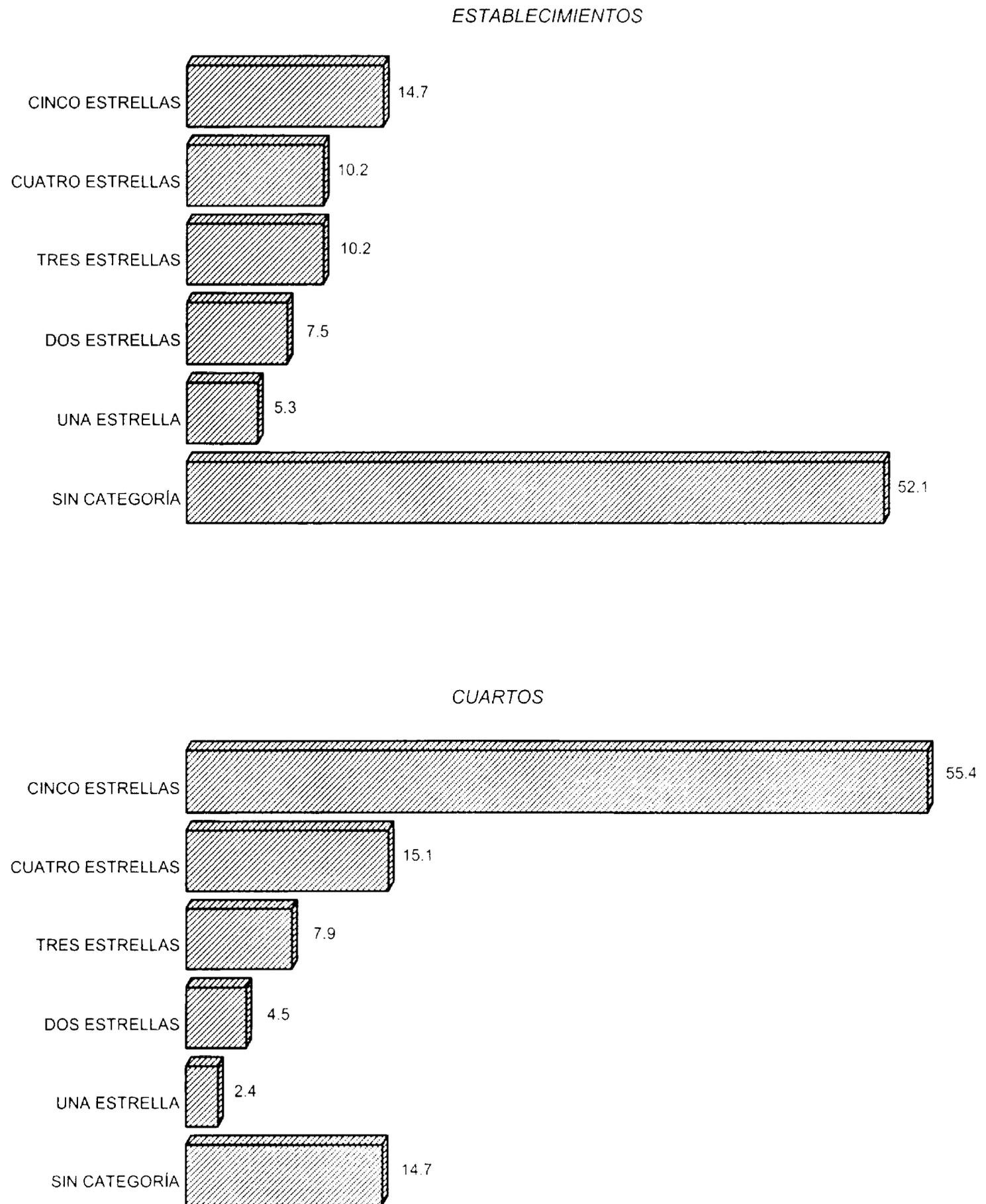
a/ Incluye las categorías anteriormente denominadas gran turismo y clase especial.

b/ Comprende: villas, apartamentos, casa de huéspedes, posadas, bungalows, cabañas, suites y condominios.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Departamento de Atención a Prestadores de Servicios Turísticos.

ESTABLECIMIENTOS Y CUARTOS DE HOSPEDAJE POR CLASE
ESTADÍSTICA DEL ESTABLECIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2003
(Porcentaje)

Gráfica 19.1



FUENTE: Cuadro 19.1

**ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE POR MUNICIPIO
SEGÚN CLASE ESTADÍSTICA
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 19.2

MUNICIPIO	TOTAL	CINCO ESTRELLAS a/	CUATRO ESTRELLAS	TRES ESTRELLAS	DOS ESTRELLAS	UNA ESTRELLA	SIN CATEGORÍA b/
ESTADO	265	39	27	27	20	14	138
CABOS, LOS	98	34	18	12	6	2	26
COMONDÚ	19	0	0	0	3	1	15
LORETO	26	2	3	1	2	0	18
MULEGÉ	50	0	0	4	2	4	40
PAZ, LA	72	3	6	10	7	7	39

a/ Incluye las categorías anteriormente denominadas gran turismo y clase especial.

b/ Comprende: villas, apartamentos, casa de huéspedes, posadas, bungalows, cabañas, suites y condominios.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Departamento de Atención a Prestadores de Servicios Turísticos.

**CUARTOS DE HOSPEDAJE POR MUNICIPIO SEGÚN CLASE
ESTADÍSTICA DEL ESTABLECIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 19.3

MUNICIPIO	TOTAL	CINCO ESTRELLAS a/	CUATRO ESTRELLAS	TRES ESTRELLAS	DOS ESTRELLAS	UNA ESTRELLA	SIN CATEGORÍA b/
ESTADO	12 953	7 183	1 957	1 023	583	308	1 899
CABOS, LOS	5 980	3 517	1 392	421	135	42	473
COMONDÚ	350	0	0	0	106	36	208
LORETO	756	392	97	39	16	0	212
MULEGÉ	739	0	0	139	56	68	476
PAZ, LA	5 128	3 274	468	424	270	162	530

a/ Incluye las categorías anteriormente denominadas gran turismo y clase especial.

b/ Comprende: villas, apartamentos, casas de huéspedes, posadas, bungalows, cabañas, suites y condominios.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Departamento de Atención a Prestadores de Servicios Turísticos.

TURISTAS QUE SE HOSPEDARON EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SEGÚN CLASE ESTADÍSTICA DEL ESTABLECIMIENTO 2003

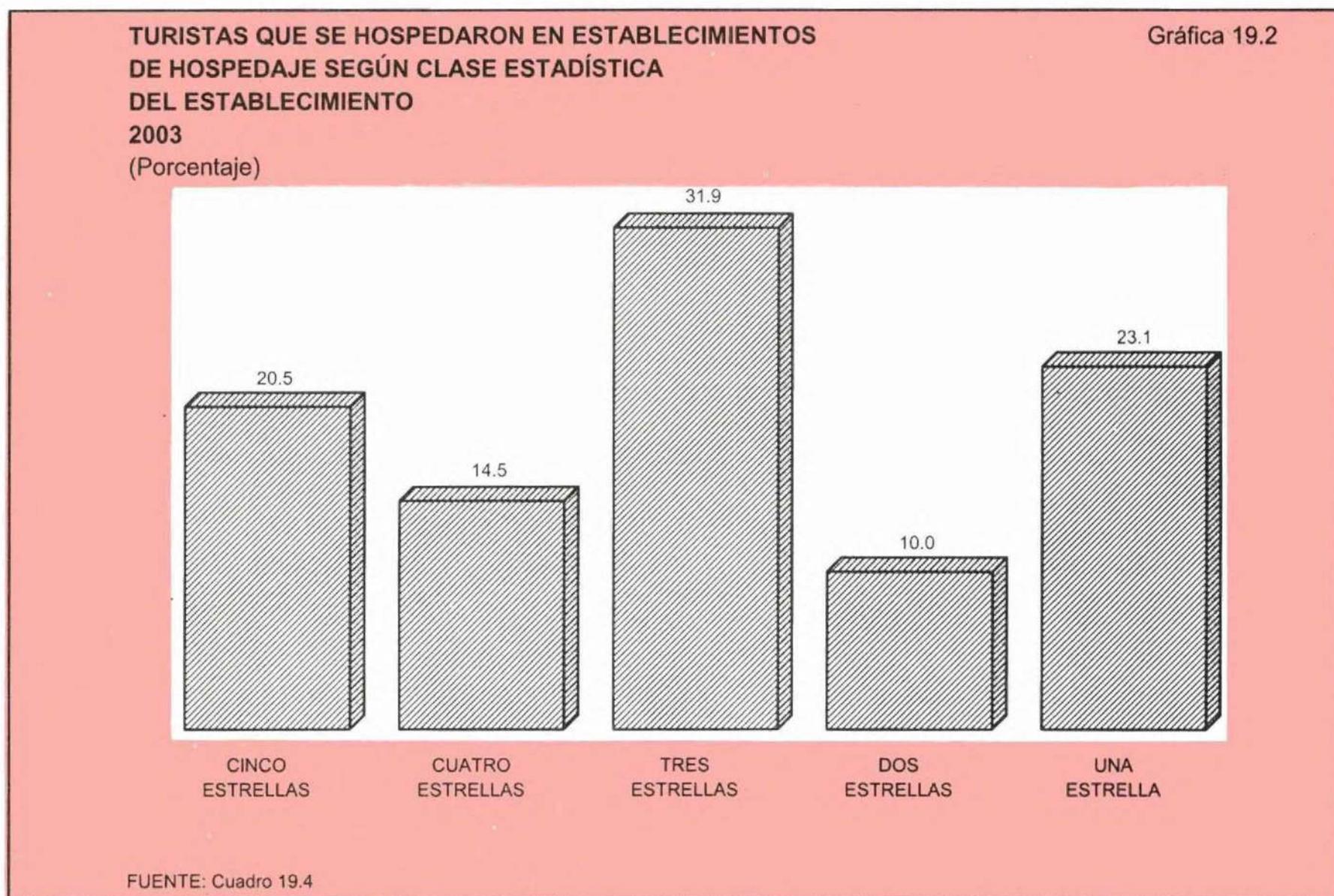
CUADRO 19.4

CLASE ESTADÍSTICA	TURISTAS
TOTAL	252 801
CINCO ESTRELLAS a/	51 764
CUATRO ESTRELLAS	36 752
TRES ESTRELLAS	80 649
DOS ESTRELLAS	25 340
UNA ESTRELLA	58 296

NOTA: La información procede de los resultados obtenidos a través de la aplicación del cuestionario hotelero.

a/ Incluye las categorías anteriormente denominadas gran turismo y clase especial.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Sistema Estatal de Información Turística.



TURISTAS QUE SE HOSPEDARON EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE POR MUNICIPIO SEGÚN RESIDENCIA 2003 P/

CUADRO 19.5

MUNICIPIO	TOTAL	NACIONALES a/	EXTRANJEROS b/
ESTADO	1 945 911	466 759	1 479 152
CABOS, LOS	1 628 630	235 794	1 392 836
LORETO	64 480	21 080	43 400
PAZ, LA	252 801	209 885	42 916

NOTA: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes clases estadísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella; y sin categoría.

a/ Incluye extranjeros residentes en el país.

b/ Incluye nacionales residentes en el extranjero.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Sistema Estatal de Información Turística.

OCUPACIÓN HOTELERA Y ESTADÍA PROMEDIO MENSUAL EN EL CENTRO TURÍSTICO DE LA PAZ 2003

CUADRO 19.6

MES	OCUPACIÓN HOTELERA (Porcentaje)	ESTADÍA PROMEDIO (Noches por turista)
CENTRO a/	42.6	2.0
ENERO	34.7	2.0
FEBRERO	47.3	1.9
MARZO	45.3	2.0
ABRIL	42.1	2.1
MAYO	40.1	2.2
JUNIO	41.7	2.1
JULIO	50.1	2.2
AGOSTO	45.3	2.0
SEPTIEMBRE	36.3	1.9
OCTUBRE	43.0	2.1
NOVIEMBRE	45.0	2.0
DICIEMBRE	40.8	1.8

NOTA: La información contenida en el cuadro se obtiene de la siguiente forma:

$$\text{porcentaje de ocupación hotelera} = \frac{\text{cuartos ocupados por turistas nacionales} + \text{cuartos ocupados por turistas extranjeros}}{\text{cuartos disponibles} \times \text{días del mes}} \times 100$$

$$\text{estadía promedio} = \frac{\text{turistas noche nacionales} + \text{turistas noche extranjeros}}{\text{llegada turistas nacionales} + \text{llegada turistas extranjeros}}$$

a/ Promedio en el año.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Sistema Estatal de Información Turística.

**VISITANTES A MUSEOS, A ZONAS ARQUEOLÓGICAS
Y A MONUMENTOS HISTÓRICOS ADMINISTRADOS
POR EL INAH POR RESIDENCIA
2003**

CUADRO 19.7

RESIDENCIA	VISITANTES A MUSEOS	VISITANTES A ZONAS ARQUEOLÓGICAS	VISITANTES A MONUMENTOS HISTÓRICOS a/
TOTAL	41 411	3 212	6 676
NACIONALES b/	25 832	1 501	4 205
EXTRANJEROS c/	15 579	1 711	2 471

NOTA: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.

a/ Se refiere a misiones.

b/ Incluye extranjeros residentes en el país.

c/ Incluye nacionales residentes en el extranjero.

FUENTE: Centro INAH, Centro Regional de Baja California Sur. Departamento de Administración.

**ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTOS
Y/O DE BEBIDAS CON CATEGORÍA TURÍSTICA POR TIPO
DE ESTABLECIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 19.8

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	TOTAL
TOTAL	487
ALIMENTOS a/	405
BEBIDAS b/	82

a/ Se refiere a restaurantes y cafeterías.

b/ Comprende: bares, restaurantes-bar, discotecas, centros nocturnos y casas de apuestas con servicio de bebidas.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Departamento de Atención a Prestadores de Servicios Turísticos.

**ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTOS
Y DE BEBIDAS CON CATEGORÍA TURÍSTICA POR MUNICIPIO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 19.9

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS a/	ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS b/
ESTADO	405	82
CABOS, LOS	176	24
COMONDÚ	54	11
LORETO	20	5
MULEGÉ	64	7
PAZ, LA	91	35

a/ Comprende restaurantes y cafeterías.

b/ Comprende: bares, restaurantes-bar, discotecas, centros nocturnos y casas de apuestas con servicio de bebidas.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Departamento de Atención a Prestadores de Servicios Turísticos.

**AGENCIAS DE VIAJES, EMPRESAS ARRENDADORAS
DE AUTOMÓVILES Y MARINAS TURÍSTICAS
POR MUNICIPIO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 19.10

MUNICIPIO	AGENCIAS DE VIAJES a/	EMPRESAS ARRENDADORAS DE AUTOMÓVILES	MARINAS TURÍSTICAS
ESTADO	66	39	6
CABOS, LOS	34	24	1
COMONDÚ	5	0	0
LORETO	1	1	0
MULEGÉ	12	0	1
PAZ, LA	14	14	4

a/ Incluye subagencias.

FUENTE: Coordinación Estatal de Promoción al Turismo. Dirección de Programación Sectorial; Departamento de Atención a Prestadores de Servicios Turísticos.

20. Transportes y Comunicaciones

20.1	Características Económicas Seleccionadas de las Actividades de Transportes, Correos y Almacenamiento por Subsector de Actividad 1998	391
20.2	Longitud de la Red Carretera por Municipio según Tipo de Camino Al 31 de diciembre de 2003 (Kilómetros)	392
20.3	Unidades Vehiculares de Carga en Circulación del Servicio Público Federal de Autotransporte por Tipo y Clase de Vehículo según Clase de Servicio Al 31 de diciembre de 2003	393
20.4	Unidades Vehiculares de Pasaje en Circulación y Pasajeros Transportados por el Servicio Público Federal de Autotransporte por Tipo de Transporte y Clase de Servicio 2003	393
20.5	Vehículos de Motor Registrados en Circulación por Municipio según Tipo de Servicio Al 31 de diciembre de 2003	394
20.6	Longitud de las Obras Portuarias de Protección y de Atraque, y Superficie de las Áreas de Almacenamiento por Puerto Al 31 de diciembre de 2003	396
20.7	Volumen de la Carga Marítima Movidada por Puerto y Tipo de Carga según Tipo de Tráfico y Movimiento 2003 (Toneladas)	397
20.8	Aeropuertos, Aeródromos y Longitud de Pistas de Aterrizaje de la Aviación Civil por Municipio y Localidad Al 31 de diciembre de 2003	399

20.9	Vuelos de la Aviación Civil y Pasajeros Atendidos en Vuelos Comerciales por Aeropuerto y Tipo de Movimiento según Tipo de Servicio 2003	401
20.10	Oficinas de la Red Telegráfica por Municipio según Clase Al 31 de diciembre de 2003	401
20.11	Telegramas Transmitidos y Recibidos por Municipio según Tipo de Servicio 2003	402
20.12	Giros Telegráficos Transmitidos y Recibidos por Municipio 2003	402
20.13	Importes de los Servicios de Giros y de Telegramas Transmitidos por Municipio 2003 (Miles de pesos)	403
20.14	Personal Ocupado, Remuneraciones, Ingresos y Gastos Totales en las Oficinas de Telégrafos por Municipio 2003	403
20.15	Líneas Telefónicas y su Densidad 2001, 2002 y 2003	404
20.16	Centrales y Suscriptores del Servicio de Telefonía Celular por Municipio Al 31 de diciembre de 2003	404
20.17	Estaciones de Microondas y Estaciones Terrenas Receptoras de Señal Vía Satélite por Municipio Al 31 de diciembre de 2003	405
20.18	Estaciones Radiodifusoras por Tipo de Banda según Tipo de Programación Al 31 de diciembre de 2003	405
20.19	Usuarios de Comunicación Privada Onda Corta y Estaciones Radioeléctricas de Aficionados por Municipio Al 31 de diciembre de 2003	406
20.20	Estaciones Televisoras por Régimen de Operación según Origen de Transmisión Al 31 de diciembre de 2003	406
20.21	Suscriptores del Servicio de Televisión Restringida Directa Vía Satélite y por Cable por Municipio Al 31 de diciembre de 2003	407

20.22	Oficinas Postales por Municipio según Clase Al 31 de diciembre de 2003	407
20.23	Correspondencia Expedida y Recibida por Tipo de Servicio y Concepto según Clase 2003 (Miles de piezas)	408
20.24	Correspondencia Expedida y Recibida del Servicio Nacional por Municipio según Clase 2003 (Miles de piezas)	409
20.25	Correspondencia Expedida y Recibida del Servicio Internacional por Municipio según Clase 2003 (Miles de piezas)	409
20.26	Giros Postales Expedidos y Recibidos del Servicio Nacional por Municipio 2003	410
20.27	Importe de las Ventas de Productos y Servicios Postales por Concepto 2003 (Miles de pesos)	410
20.28	Personal Ocupado, Remuneraciones, Ingresos y Gastos Totales en las Oficinas de Correos por Municipio 2003	411
20.29	Inversión Pública Autorizada y Ejercida en el Sector Transportes y Comunicaciones por Programa 2003 (Miles de pesos)	412

20. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD 1998 a/

CUADRO 20.1

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS b/	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	INSUMOS TOTALES (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)
TOTAL	483	6 272	195 973.4	1 349 303.3	648 511.5	700 791.8
TRANSPORTE AÉREO	C	4	236.0	2 438.0	1 424.0	1 014.0
TRANSPORTE POR AGUA	C	94	30 028.0	317 419.0	242 087.0	75 332.0
AUTOTRANSPORTE DE CARGA	125	804	12 818.0	134 167.0	90 849.0	43 318.0
TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, EXCEPTO POR FERROCARRIL d/	73	2 799	23 315.4	387 310.3	165 469.5	221 840.8
TRANSPORTE TURÍSTICO	197	1 179	31 727.0	203 323.0	63 070.0	140 253.0
SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	54	1 050	83 174.0	275 110.0	73 452.0	201 658.0
SERVICIOS POSTALES	C	189	9 380.0	2 895.0	2 197.0	698.0
SERVICIOS DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA	27	137	4 944.0	25 777.0	9 613.0	16 164.0
SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO	C	16	351.0	864.0	350.0	514.0

NOTA: La información censal que se presenta, se encuentra clasificada con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), factor que dificultaría hacer comparaciones históricas respecto a la estadística correspondiente que se difundió en ediciones anteriores, y para la cual se utilizó la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP). Cabe señalar que los resultados de los Censos Económicos 1999, también se encuentran disponibles de acuerdo con la CMAP, por lo que de requerirse su consulta, se puede solicitar a la propia fuente.

Para transportes, las actividades están referenciadas a la ubicación de la matriz o sede de la empresa, dada la unidad de observación considerada (empresa), lo cual no significa que la información reportada se refiera necesariamente a la entidad, ya que los datos corresponden al total de los establecimientos que tiene la empresa, incluyendo aquellos que se encuentren en otras entidades federativas.

a/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

b/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación del censo. Comprende tanto unidades productoras como auxiliares.

c/ Excluye al personal administrado por otra razón social y aquellos que laboraron exclusivamente con base en honorarios y/o comisiones.

d/ Incluye taxis.

FUENTE: INEGI. Censos Económicos 1999.

**LONGITUD DE LA RED CARRETERA POR MUNICIPIO
SEGÚN TIPO DE CAMINO
Al 31 de diciembre de 2003
(Kilómetros)**

CUADRO 20.2

MUNICIPIO	TOTAL	TRONCAL FEDERAL a/		ALIMENTADORAS ESTATALES b/			CAMINOS RURALES c/		BRECHAS MEJORADAS
		PAVI-MEN-TADA d/	RE-VES-TIDA	PAVI-MEN-TADA d/	TE-RRRA-CERÍA e/	RE-VES-TIDA	TE-RRRA-CERÍA	RE-VES-TIDA f/	
ESTADO	5 251.0	1 232.5	3.2	486.4	363.4	639.1	375.0	1 095.1	1 056.3
CABOS, LOS	595.9	151.6	0.0	32.7	ND	43.5	ND	245.1	123.0
COMONDÚ	1 121.2	202.2	0.0	218.3	87.3	231.3	46.0	221.5	114.6
LORETO	368.0	154.7	0.0	ND	46.0	54.7	35.0	62.1	15.5
MULEGÉ	1 534.4	341.7	0.0	129.0	184.5	199.7	234.0	214.3	231.2
PAZ, LA	1 631.5	382.3 g/	3.2	106.4	45.6	109.9	60.0	352.1	572.0

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Se refiere a caminos con un ancho de corona menor de 6 metros (1 carril).

d/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

e/ Se refiere a caminos sin ningún tratamiento.

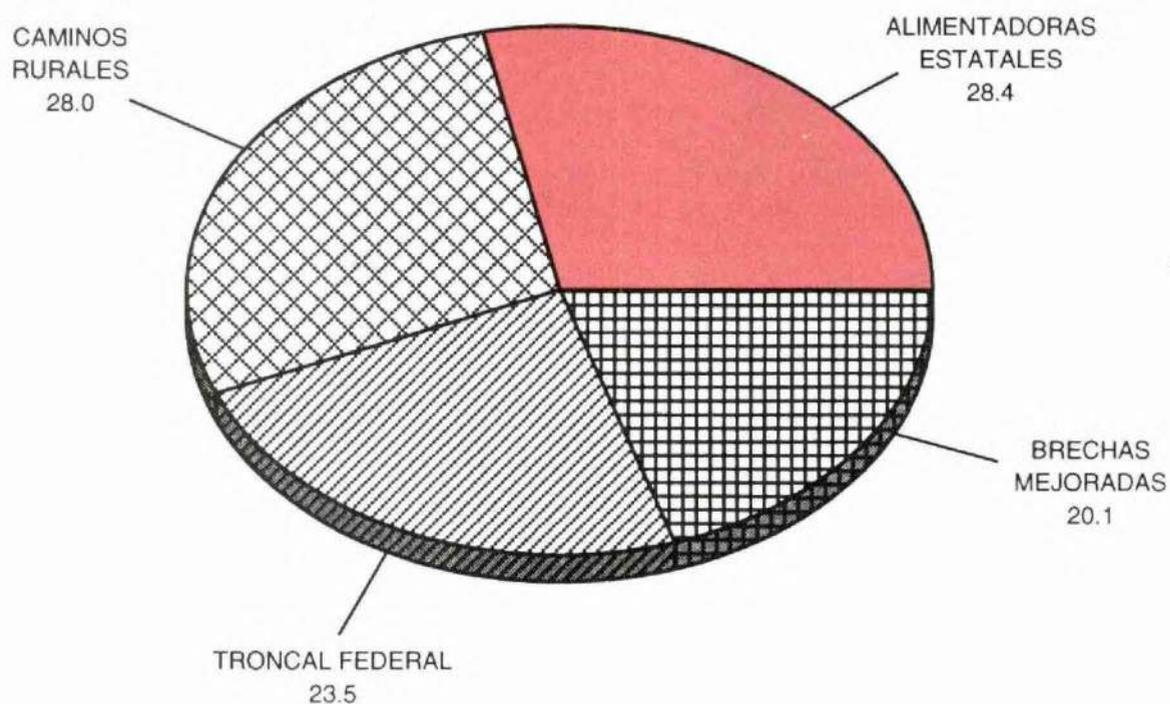
f/ Se refiere a caminos cuya superficie de rodamiento ha sido mejorada con material de banco.

g/ Incluye carretera alimentadora a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Los Barriles-El Cardonal) en proceso de construcción.

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Unidad de Planeación y Evaluación.

**LONGITUD DE LA RED CARRETERA
SEGÚN TIPO DE CAMINO
Al 31 de diciembre de 2003
(Porcentaje)**

Gráfica 20.1



FUENTE: Cuadro 20.2

UNIDADES VEHICULARES DE CARGA EN CIRCULACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO FEDERAL DE AUTOTRANSPORTE POR TIPO Y CLASE DE VEHÍCULO SEGÚN CLASE DE SERVICIO
Al 31 de diciembre de 2003

CUADRO 20.3

TIPO CLASE DE VEHÍCULO	TOTAL	CARGA GENERAL	CARGA ESPECIALIZADA
TOTAL	1 265	1 034	231
UNIDADES MOTRICES	732	604	128
CAMIÓN DE DOS EJES	88	61	27
CAMIÓN DE TRES EJES	148	133	15
TRACTOCAMIÓN DE DOS EJES	4	2	2
TRACTOCAMIÓN DE TRES EJES	492	408	84
UNIDADES DE ARRASTRE	533	430	103
SEMIRREMOLQUE DE UN EJE	7	2	5
SEMIRREMOLQUE DE DOS EJES	394	358	36
SEMIRREMOLQUE DE TRES EJES	126	66	60
REMOLQUE DE DOS EJES	5	3	2
REMOLQUE DE CUATRO EJES	1	1	0

NOTA: La información se refiere a aquellas unidades reportadas en uso.

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Departamento de Autotransporte Federal, Subdirección de Transporte; Unidad de Planeación y Evaluación.

UNIDADES VEHICULARES DE PASAJE EN CIRCULACIÓN Y PASAJEROS TRANSPORTADOS POR EL SERVICIO PÚBLICO FEDERAL DE AUTOTRANSPORTE POR TIPO DE TRANSPORTE Y CLASE DE SERVICIO
2003

CUADRO 20.4

TIPO DE TRANSPORTE CLASE DE SERVICIO	UNIDADES VEHICULARES a/	PASAJEROS TRANSPORTADOS b/
TOTAL	591	3 082 190
PASAJE	233	2 755 345
PRIMERA	21	ND
ECONÓMICO	93	2 667 353
DE Y HACIA PUERTOS Y AEROPUERTOS	119	87 992

(Continúa)

**UNIDADES VEHICULARES DE PASAJE EN CIRCULACIÓN
Y PASAJEROS TRANSPORTADOS POR EL SERVICIO
PÚBLICO FEDERAL DE AUTOTRANSPORTE
POR TIPO DE TRANSPORTE
Y CLASE DE SERVICIO
2003**

CUADRO 20.4

TIPO DE TRANSPORTE CLASE DE SERVICIO	UNIDADES VEHICULARES a/	PASAJEROS TRANSPORTADOS b/
TURISMO	358	326 845
TURÍSTICO DE LUJO	348	ND
TURÍSTICO	5	ND
DE EXCURSIÓN	4	ND
CON CHOFER GUÍA	1	ND

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Departamento de Autotransporte Federal, Subdirección de Transporte; Unidad de Planeación y Evaluación.

**VEHÍCULOS DE MOTOR REGISTRADOS EN CIRCULACIÓN
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 20.5
(1ª Parte)

MUNICIPIO	AUTOMÓVILES				CAMIONES DE PASAJEROS			
	TOTAL	OFICIAL	PÚBLICO	PARTICULAR	TOTAL	OFICIAL	PÚBLICO	PARTICULAR
ESTADO	165 475	252	4 170	161 053	1 793	51	538	1 204
CABOS, LOS	41 061	214	2 152	38 695	340	48	233	59
COMONDÚ	22 825	0	0	22 825	106	0	39	67
LORETO	1 279	14	64	1 201	7	0	0	7
MULEGÉ	6 874	24	118	6 732	10	3	0	7
PAZ, LA	93 436	NA	1 836	91 600 a/	1 330	NA	266	1 064 a/

**VEHÍCULOS DE MOTOR REGISTRADOS EN CIRCULACIÓN
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 20.5
(2ª Parte)

MUNICIPIO	CAMIONES Y CAMIONETAS PARA CARGA				MOTOCICLETAS			
	TOTAL	OFICIAL	PÚBLICO	PARTICULAR	TOTAL	OFICIAL	PÚBLICO	PARTICULAR
ESTADO	88 479	149	1 353	86 977	2 125	5	266	1 854
CABOS, LOS	24 840	106	319	24 415	741	5	266	470
COMONDÚ	21 596	0	329	21 267	24	0	0	24
LORETO	995	9	23	963	1	0	0	1
MULEGÉ	4 734	34	0	4 700	0	0	0	0
PAZ, LA	36 314	NA	682	35 632 a/	1 359	NA	0	1 359 a/

**VEHÍCULOS DE MOTOR REGISTRADOS EN CIRCULACIÓN
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 20.5
(3ª Parte y última)

MUNICIPIO	OTROS VEHÍCULOS DE MOTOR b/			
	TOTAL	OFICIAL	PÚBLICO	PARTICULAR
ESTADO	1 957	5	622	1 330
CABOS, LOS	98	5	85	8
COMONDÚ	599	0	405	194
LORETO	7	0	0	7
MULEGÉ	0	0	0	0
PAZ, LA	1 253	0	132	1 121

NOTA: La variación en el número de vehículos registrados respecto a 2002, se debe al proceso de reemplacamiento.

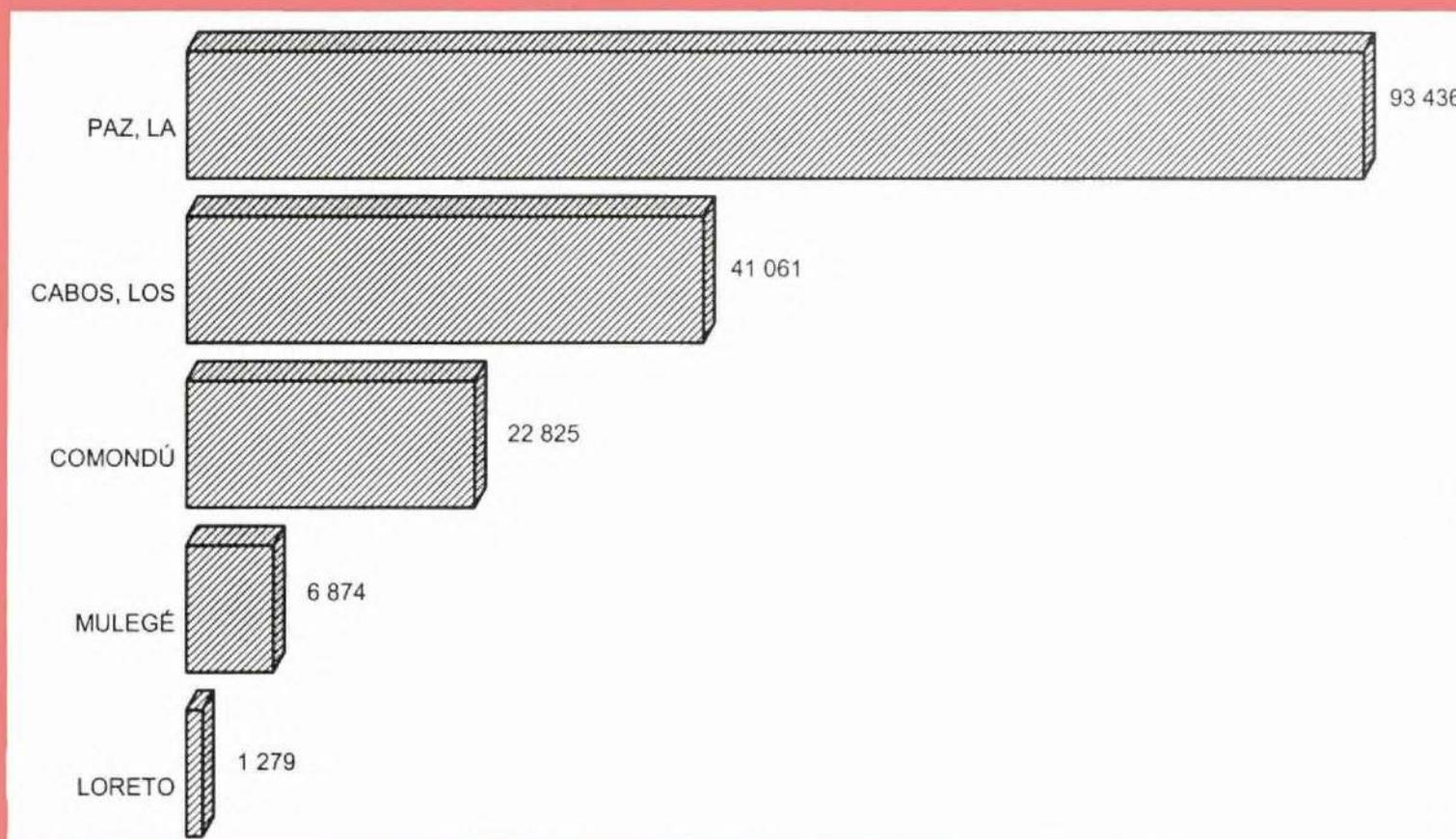
a/ Incluye los vehículos oficiales.

b/ Comprende: demostradoras, remolques, transporte de personal, transporte escolar y acarreo de basura.

FUENTE: Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Los Cabos, Comondú, Loreto, Mulegé y La Paz.

**AUTOMÓVILES REGISTRADOS EN CIRCULACIÓN
POR MUNICIPIO a/
Al 31 de diciembre de 2003**

Gráfica 20.2



a/ Comprende: oficiales, públicos y particulares.
FUENTE: Cuadro 20.5

**LONGITUD DE LAS OBRAS PORTUARIAS DE PROTECCIÓN Y DE ATRAQUE,
Y SUPERFICIE DE LAS ÁREAS DE ALMACENAMIENTO POR PUERTO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 20.6

PUERTO	LONGITUD DE LAS OBRAS PORTUARIAS DE PROTECCIÓN a/ (Metros lineales)	LONGITUD DE LAS OBRAS PORTUARIAS DE ATRAQUE b/ (Metros lineales)	SUPERFICIE DE LAS ÁREAS DE ALMACENAMIENTO c/ (Metros cuadrados)
TOTAL	13 818	20 802	691 483
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0	108	0
CABO SAN LUCAS	2 980	7 872	0
GUERRERO NEGRO	3 600	537	27 672
ISLA SAN MARCOS	0	380	90 000
LORETO	485	505	0
MULEGÉ	0	85	0
PAZ, LA	3 724	6 958	0
PICHILINGUE	0	1 277	15 666
PUERTO ESCONDIDO	1 703	915	0

(Continúa)

**LONGITUD DE LAS OBRAS PORTUARIAS DE PROTECCIÓN Y DE ATRAQUE,
Y SUPERFICIE DE LAS ÁREAS DE ALMACENAMIENTO POR PUERTO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 20.6

PUERTO	LONGITUD DE LAS OBRAS PORTUARIAS DE PROTECCIÓN a/ (Metros lineales)	LONGITUD DE LAS OBRAS PORTUARIAS DE ATRAQUE b/ (Metros lineales)	SUPERFICIE DE LAS ÁREAS DE ALMACENAMIENTO c/ (Metros cuadrados)
PUNTA PRIETA	0	366	814
SAN CARLOS	0	634	218 394
SAN JUAN DE LA COSTA	270	255	72 448
SANTA MARÍA	0	53	265 540
SANTA ROSALÍA	1 056	857	949

NOTA: Se consideran únicamente los puertos habilitados por decreto.

a/ Comprende: rompeolas, escolleras, espigones y protección marginal.

b/ Comprende: comercial, pesquera, pemex, armada y otras.

c/ Comprende: patios, cobertizos y bodegas.

FUENTE: SCT. Dirección General de Puertos; Coordinación General de Puertos y Marina Mercante. Unidad de Planeación y Evaluación.

**VOLUMEN DE LA CARGA MARÍTIMA MOVIDA POR PUERTO
Y TIPO DE CARGA SEGÚN TIPO DE TRÁFICO
Y MOVIMIENTO
2003
(Toneladas)**

CUADRO 20.7

PUERTO TIPO DE CARGA	TOTAL	ALTURA		CABOTAJE	
		ENTRADA a/	SALIDA b/	ENTRADA	SALIDA
TOTAL	11 788 311	132 756.0	1 632 704.1	2 354 341.6	7 668 509.7
GUERRERO NEGRO	6 105 637.6	0.0	10 217.6	0.0	6 095 420.0
GRANEL MINERAL	6 105 637.6	0.0	10 217.6	0.0	6 095 420.0
ISLA SAN MARCOS	986 461.7	0.0	854 231.9	98 088.5	34 141.3
CARGA GENERAL	98 185.5	0.0	0.0	98 088.5	97.0
GRANEL MINERAL	888 276.2	0.0	854 231.9	0.0	34 044.3
PAZ, LA	2 809 351.4	132 756.0	0.0	2 041 665.2	634 930.2
CARGA GENERAL c/	1 727 449.3	0.0	0.0	1 115 804.3	611 645.0
GRANEL MINERAL	272 251.9	0.0	0.0	272 251.9	0.0
PETRÓLEO Y DERIVADOS	768 368.1	132 756.0	0.0	635 612.1	0.0
PERECEDEROS	41 282.1	0.0	0.0	17 996.9	23 285.2
PUNTA SANTA MARÍA	758 037.0	0.0	758 037.0	0.0	0.0
GRANEL MINERAL	758 037.0	0.0	758 037.0	0.0	0.0

(Continúa)

**VOLUMEN DE LA CARGA MARÍTIMA MOVIDA POR PUERTO
Y TIPO DE CARGA SEGÚN TIPO DE TRÁFICO
Y MOVIMIENTO
2003**
(Toneladas)

CUADRO 20.7

PUERTO TIPO DE CARGA	TOTAL	ALTURA		CABOTAJE	
		ENTRADA a/	SALIDA b/	ENTRADA	SALIDA
SAN CARLOS	125 811.1	0.0	10 217.6	115 593.5	0.0
GRANEL MINERAL	2 393.0	0.0	0.0	2 393.0	0.0
PERECEDEROS	62 398.6	0.0	10 217.6	52 181.0	0.0
PETRÓLEO Y DERIVADOS	61 019.5	0.0	0.0	61 019.5	0.0
SANTA ROSALÍA	1 003 012.6	0.0	0.0	98 994.4	904 018.2
CARGA GENERAL	1 003 012.6	0.0	0.0	98 994.4	904 018.2

NOTA: El total de cada puerto representa las toneladas movidas en el mismo. Para conocer el volumen de la carga transportada se debe considerar el movimiento de la carga de salida, tanto de altura como de cabotaje.

a/ Se refiere a importaciones.

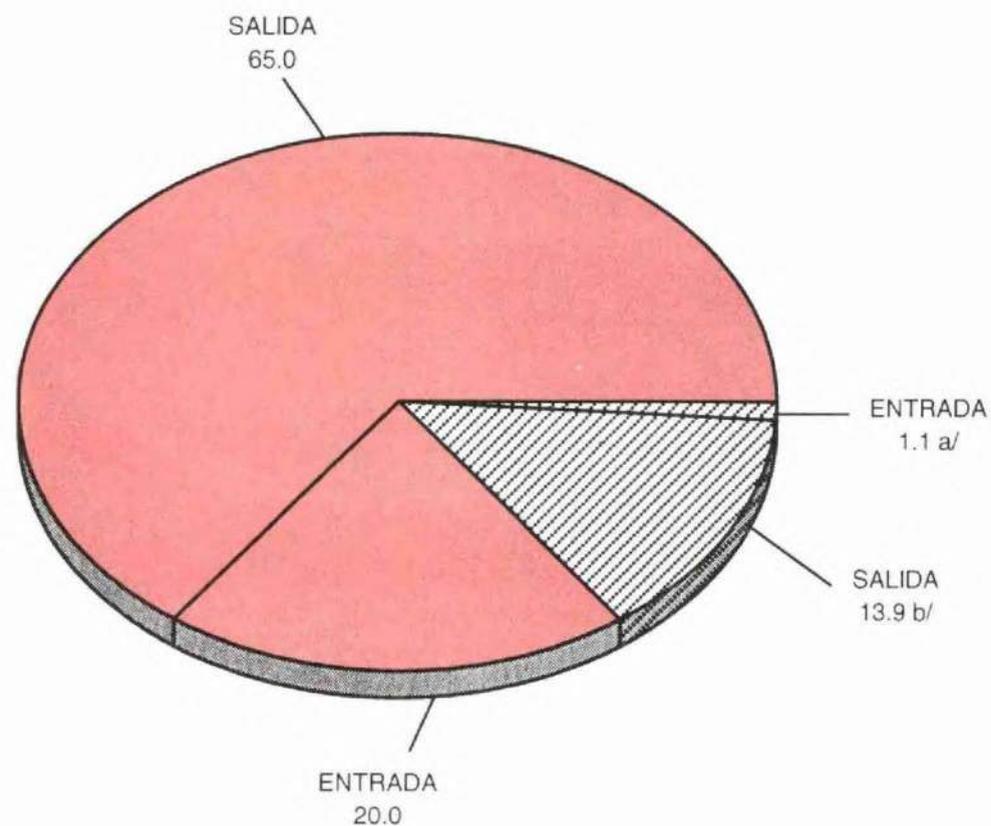
b/ Se refiere a exportaciones.

c/ Incluye carga general transportada por las empresas navieras que operan en el Puerto de Pichilingue.

FUENTE: SCT. Dirección General de Puertos; Coordinación General de Puertos y Marina Mercante. Unidad de Planeación y Evaluación.

**VOLUMEN DE LA CARGA MARÍTIMA MOVIDA
SEGÚN TIPO DE TRÁFICO Y MOVIMIENTO
2003**
(Porcentaje)

Gráfica 20.3



a/ Se refiere a importaciones.
b/ Se refiere a exportaciones.
FUENTE: Cuadro 20.7

CABOTAJE ALTURA

**AEROPUERTOS, AERÓDROMOS Y LONGITUD DE PISTAS
DE ATERRIZAJE DE LA AVIACIÓN CIVIL
POR MUNICIPIO Y LOCALIDAD
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 20.8

MUNICIPIO LOCALIDAD	AEROPUERTOS a/	LONGITUD DE PISTA (Metros)	AERÓDROMOS	LONGITUD DE PISTA (Metros)
ESTADO	3	NA	34	NA
CABOS, LOS	1	3 000	3	NA
CABO SAN LUCAS	0	0	1	1 500
RIVERA, LA (PUNTA COLORADA)	0	0	1	990
RIVERA, LA (EL RINCÓN)	0	0	1	1 000
SAN JOSÉ DEL CABO	1	3 000	0	0
COMONDÚ	0	0	6	NA
CADEJE	0	0	1	1 000
CIUDAD CONSTITUCIÓN	0	0	1	1 450
CIUDAD INSURGENTES	0	0	1	ND
PURÍSIMA, LA (LA VINATERÍA)	0	0	1	500
PURÍSIMA, LA (PALO BLANCO)	0	0	1	1 000
PUERTO ADOLFO LÓPEZ MATEOS (MATANCITAS)	0	0	1	1 400
LORETO	1	2 200	1	960
ISLA DEL CARMEN	0	0	1	960
LORETO	1	2 200	0	0
MULEGÉ	0	0	17	NA
BAHÍA ASUNCIÓN	0	0	1	1 647
BAHÍA BALLENAS	0	0	1	1 400
BAHÍA TORTUGAS	0	0	1	1 608
ISLA SAN MARCOS	0	0	1	1 200
ISLA NATIVIDAD	0	0	1	1 100
LAGUNA DE SAN IGNACIO (RANCHO SAN CRISTÓBAL)	0	0	1	1 200
MULEGÉ (EL GALLITO)	0	0	1	900
MULEGÉ (LOS MÁRTIRES)	0	0	1	1 200

Continúa

**AEROPUERTOS, AERÓDROMOS Y LONGITUD DE PISTAS
DE ATERRIZAJE DE LA AVIACIÓN CIVIL
POR MUNICIPIO Y LOCALIDAD
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 20.8

MUNICIPIO LOCALIDAD	AEROPUERTOS a/	LONGITUD DE PISTA (Metros)	AERÓDROMOS	LONGITUD DE PISTA (Metros)
SAN BRUNO (PUNTA CHIVATO)	0	0	1	1 290
SAN IGNACIO	0	0	1	1 500
SANTA ROSALÍA (PALO VERDE)	0	0	1	1 814
VILLA ALBERTO ALVARADO ARAMBU- RO (UNIÓN DE GRANJAS ELIZABETH)	0	0	1	1 500
VIZCAÍNO (LOS ANGELES DE VIZCAÍNO)	0	0	1	900
VALLE DE VIZCAÍNO (RANCHO EL CARACOL)	0	0	1	1 435
VIZCAÍNO (RANCHO EL PILOTO)	0	0	1	900
VIZCAÍNO (SAN VALENTÍN)	0	0	1	1 500
VIZCAÍNO	0	0	1	1 200
PAZ, LA	1	2 500	7	NA
CRUCES, LAS	0	0	1	850
MELITÓN ALBAÑEZ	0	0	1	1 200
PAZ, LA (GRAL. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN)	1	2 500	0	0
PAZ, LA (EL CARRIZAL)	0	0	1	1 500
PUNTA ARENAS	0	0	1	1 800
PUNTA PESCADERO	0	0	1	915
RANCHO LA CAMPANA	0	0	1	1 000
TODOS SANTOS	0	0	1	1 000

a/ El aeropuerto brinda servicio nacional e internacional.

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Comandancia de Aeropuertos; Subdirección de Transporte, Unidad de Planeación y Evaluación.

**VUELOS DE LA AVIACIÓN CIVIL Y PASAJEROS ATENDIDOS
EN VUELOS COMERCIALES POR AEROPUERTO Y TIPO
DE MOVIMIENTO SEGÚN TIPO DE SERVICIO
2003**

CUADRO 20.9

AEROPUERTO TIPO DE MOVIMIENTO	VUELOS DE LA AVIACIÓN CIVIL a/			PASAJEROS ATENDIDOS EN VUELOS COMERCIALES b/		
	TOTAL	NACIONALES	INTERNACIONALES	TOTAL	NACIONALES	INTERNACIONALES
ESTADO	46 343	27 284	19 059	1 953 937	756 875	1 197 062
SALIDAS	23 210	13 592	9 618	988 409	384 202	604 207
LLEGADAS	23 133	13 692	9 441	965 528	372 673	592 855
GENERAL MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN	17 258	16 060	1 198	418 477	402 825	15 652
SALIDAS	8 645	8 029	616	214 160	206 008	8 152
LLEGADAS	8 613	8 031	582	204 317	196 817	7 500
LORETO	5 430	3 901	1 529	44 806	18 174	26 632
SALIDAS	2 717	1 903	814	22 628	9 286	13 342
LLEGADAS	2 713	1 998	715	22 178	8 888	13 290
SAN JOSÉ DEL CABO	23 655	7 323	16 332	1 490 654	335 876	1 154 778
SALIDAS	11 848	3 660	8 188	751 621	168 908	582 713
LLEGADAS	11 807	3 663	8 144	739 033	166 968	572 065

a/ Comprende vuelos comerciales, particulares y oficiales.

b/ No se consideran los pasajeros de vuelos particulares y oficiales debido a que no se cuenta con el registro correspondiente. Asimismo, excluye a pasajeros en tránsito, que son aquellos que se encuentran en una estación entre su origen y su destino.

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Comandancia de Aeropuertos; Subdirección de Transporte, Unidad de Planeación y Evaluación.

**OFICINAS DE LA RED TELEGRÁFICA
POR MUNICIPIO SEGÚN CLASE
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 20.10

MUNICIPIO	TOTAL	ADMINISTRACIONES	ESTACIONES RADIOTELEGRÁFICAS	TELEPUERTOS
ESTADO	32	29	1	2
CABOS, LOS	6	5	0	1
COMONDÚ	5	5	0	0
LORETO	1	1	0	0
MULEGÉ	8	8	0	0
PAZ, LA	12	10	1	1

FUENTE: TELECOMM, Gerencia Estatal. Supervisión de Operación Estatal.

**TELEGRAMAS TRANSMITIDOS Y RECIBIDOS
POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE SERVICIO
2003**

CUADRO 20.11

MUNICIPIO	TELEGRAMAS TRANSMITIDOS			TELEGRAMAS RECIBIDOS		
	TOTAL	NACIONAL	INTERNACIONAL	TOTAL	NACIONAL	INTERNACIONAL
ESTADO	4 230	4 185	45	18 464	18 394	70
CABOS, LOS	712	693	19	3 235	3 221	14
COMONDÚ	431	427	4	1 540	1 521	19
LORETO	87	87	0	550	542	8
MULEGÉ	671	668	3	700	673	27
PAZ, LA	2 329	2 310	19	12 439	12 437	2

FUENTE: TELECOMM, Gerencia Estatal. Supervisión de Operación Estatal.

**GIROS TELEGRÁFICOS TRANSMITIDOS
Y RECIBIDOS POR MUNICIPIO
2003**

CUADRO 20.12

MUNICIPIO	GIROS TRANSMITIDOS DE SERVICIO NACIONAL a/	GIROS RECIBIDOS		
		TOTAL	NACIONAL	INTERNACIONAL
ESTADO	297 841	146 082	139 072	7 010
CABOS, LOS	114 558	13 494	12 996	498
COMONDÚ	35 879	33 703	30 637	3 066
LORETO	12 730	6 714	6 065	649
MULEGÉ	70 892	29 567	27 538	2 029
PAZ, LA	63 782	62 604	61 836	768

NOTA: La información incluye lo correspondiente al servicio de Giro Inmediato Nacional.

a/ TELECOMM no realiza transmisión de giros de servicio internacional.

FUENTE: TELECOMM, Gerencia Estatal. Supervisión de Operación Estatal.

**IMPORTES DE LOS SERVICIOS DE GIROS
Y DE TELEGRAMAS TRANSMITIDOS
POR MUNICIPIO
2003**
(Miles de pesos)

CUADRO 20.13

MUNICIPIO	IMPORTE DE GIROS TRANSMITIDOS DE SERVICIO NACIONAL a/	IMPORTE DE TELEGRAMAS TRANSMITIDOS		
		TOTAL	NACIONAL	INTERNACIONAL
ESTADO	14 644.5	87.2	83.8	3.4
CABOS, LOS	6 383.5	15.8	14.2	1.6
COMONDÚ	1 225.3	7.6	7.4	0.2
LORETO	462.1	1.6	1.6	0.0
MULEGÉ	3 228.2	12.0	11.8	0.2
PAZ, LA	3 345.4	50.2	48.8	1.4

a/ TELECOMM no realiza transmisión de giros de servicio internacional. Incluye lo correspondiente al servicio de Giro Inmediato Nacional.
FUENTE: TELECOMM, Gerencia Estatal. Supervisión de Operación Estatal.

**PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, INGRESOS
Y GASTOS TOTALES EN LAS OFICINAS
DE TELÉGRAFOS POR MUNICIPIO
2003**

CUADRO 20.14

MUNICIPIO	PERSONAL OCUPADO TOTAL a/	REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL OCUPADO (Miles de pesos)	INGRESOS TOTALES b/ (Miles de pesos)	GASTOS TOTALES c/ (Miles de pesos)
ESTADO	137	12 592.0	15 298.2	16 593.1
CABOS, LOS	20	1 881.7	6 373.9	2 846.9
COMONDÚ	13	1 144.4	1 260.3	1 471.3
LORETO	3	267.1	469.4	333.4
MULEGÉ	17	1 604.2	3 272.3	2 176.9
PAZ, LA	84	7 694.6	3 922.3	9 764.6

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: premios y mensajes de giros, telegramas, fax y sobretasas.

c/ Comprende: remuneraciones totales al personal ocupado, servicio de luz, agua, y teléfono; material de oficina, artículos de limpieza; mobiliario y equipo; mano de obra, remodelación y mantenimiento de inmuebles.

FUENTE: TELECOMM, Gerencia Estatal. Supervisión de Operación Estatal.

LÍNEAS TELEFÓNICAS Y SU DENSIDAD
2001, 2002 y 2003 a/

CUADRO 20.15

CONCEPTO	2001	2002 P/	2003 P/
LÍNEAS TELEFÓNICAS	81 579	89 446	98 026
RESIDENCIALES	53 926	58 756	66 424
NO RESIDENCIALES	27 653	30 690	31 602
DENSIDAD TELEFÓNICA (Líneas por cada cien habitantes)	18.5	19.8	21.1

NOTA: Para 2002 y 2003 incluye a los nuevos operadores de telefonía local.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

FUENTE: Comisión Federal de Telecomunicaciones. Dirección General de Tarifas e Integración Estadística.

CENTRALES Y SUSCRIPTORES DEL SERVICIO
DE TELEFONÍA CELULAR POR MUNICIPIO
Al 31 de diciembre de 2003

CUADRO 20.16

MUNICIPIO	CENTRALES	SUSCRIPTORES
ESTADO	2	202 122
CABOS, LOS	0	76 166
COMONDÚ	0	16 080
LORETO	0	2 196
MULEGÉ	0	9 145
PAZ, LA	2	98 535

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones. Unidad de Planeación y Evaluación.

**ESTACIONES DE MICROONDAS Y ESTACIONES
TERRENAS RECEPTORAS DE SEÑAL VÍA
SATÉLITE POR MUNICIPIO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 20.17

MUNICIPIO	ESTACIONES DE MICROONDAS			ESTACIONES TERRENAS RECEPTORAS
	TOTAL	TERMINALES	REPETIDORAS	
ESTADO	79	42	37	2
CABOS, LOS	15	8	7	1
COMONDÚ	12	7	5	0
LORETO	5	2	3	0
MULEGÉ	23	12	11	0
PAZ, LA	24	13	11	1

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones; Unidad de Planeación y Evaluación.

**ESTACIONES RADIODIFUSORAS POR TIPO DE BANDA
SEGÚN TIPO DE PROGRAMACIÓN
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 20.18

TIPO DE BANDA	TOTAL	COMERCIAL a/	CULTURAL b/
TOTAL	24	23	1
AMPLITUD MODULADA	13	12	1
FRECUENCIA MODULADA	11	11	0

a/ Se refiere a estaciones de régimen concesionado e incluye música continua y radio digital.

b/ Se refiere a estaciones de régimen permisionado.

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones; Unidad de Planeación y Evaluación.

**USUARIOS DE COMUNICACIÓN PRIVADA ONDA CORTA
Y ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS DE AFICIONADOS
POR MUNICIPIO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 20.19

MUNICIPIO	USUARIOS DE COMUNICACIÓN PRIVADA ONDA CORTA a/	ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS DE AFICIONADOS
ESTADO	64	160
CABOS, LOS	15	14
COMONDÚ	7	57
LORETO	1	3
MULEGÉ	6	38
PAZ, LA	35	48

a/ Se refiere a la radiocomunicación por teléfono o de radio móvil de Muy Alta Frecuencia (VHF) y Ultra Alta Frecuencia (UHF).
FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones; Unidad de Planeación y Evaluación.

**ESTACIONES TELEVISORAS POR RÉGIMEN DE OPERACIÓN
SEGÚN ORIGEN DE TRANSMISIÓN
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 20.20

RÉGIMEN	TOTAL	LOCALES	REPETIDORAS
TOTAL	28	2	26
CONCESIONADAS	27	1	26
PERMISIONADAS	1	1	0

NOTA: La entidad cuenta además con cinco unidades de equipo complementario.
FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Operaciones; Unidad de Planeación y Evaluación.

**SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN RESTRINGIDA
DIRECTA VÍA SATÉLITE Y POR CABLE
POR MUNICIPIO
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 20.21

MUNICIPIO	SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN RESTRINGIDA DIRECTA VÍA SATÉLITE	SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN RESTRINGIDA POR CABLE
ESTADO	2 973	13 339
CABOS, LOS	843	10 188
COMONDÚ	1 624	0
MULEGÉ	221	0
PAZ, LA	285	3 151

FUENTE: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones; Unidad de Planeación.

**OFICINAS POSTALES POR MUNICIPIO
SEGÚN CLASE
Al 31 de diciembre de 2003**

CUADRO 20.22

MUNICIPIO	TOTAL	ADMINIS- TRACIONES	SUCURSALES	AGENCIAS	EXPENDIOS a/	INSTITUCIONES PÚBLICAS b/	OTRAS c/
ESTADO	172	12	8	32	61	30	29
CABOS, LOS	46	3	2	4	29	3	5
COMONDÚ	45	1	3	21	0	15	5
LORETO	10	1	0	0	4	4	1
MULEGÉ	20	5	0	4	2	4	5
PAZ, LA	51	2	3	3	26	4	13

a/ Se refiere a los expendios ubicados en pequeños comercios.

b/ Comprende expendios DICONSA.

c/ Comprende: Centros de Reparto, Oficinas de Servicio Directo, Centros Operativos Regionales y Ventanillas Mexpost, en Administraciones de Correos.

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Unidad de Planeación y Administración; Oficina de Planeación, Estadística e Informática.

**CORRESPONDENCIA EXPEDIDA Y RECIBIDA
POR TIPO DE SERVICIO Y CONCEPTO
SEGÚN CLASE
2003**
(Miles de piezas)

CUADRO 20.23

TIPO DE SERVICIO CONCEPTO	CORRESPONDENCIA EXPEDIDA			CORRESPONDENCIA RECIBIDA		
	TOTAL	ORDINARIA	REGISTRADA	TOTAL	ORDINARIA	REGISTRADA
TOTAL	410	283	127	2 870	2 664	206
SERVICIO NACIONAL	324	203	121	2 735	2 538	197
CARTAS Y TARJETAS	256	201	55	2 132	2 044	88
PUBLICACIONES PERIÓDICAS	1	1	0	0	0	0
PROPAGANDA COMERCIAL	1	1	0	0	0	0
IMPRESOS Y LIBROS	1	0	1	447	447	0
BULTOS POSTALES	2	0	2	7	0	7
CORRESPONDENCIA CON FRANQUICIA	34	0	34	121	47	74
MEXPOST	29	0	29	28	0	28
SERVICIO INTERNACIONAL	86	80	6	135	126	9
CARTAS Y TARJETAS	78	76	2	105	101	4
IMPRESOS Y LIBROS	5	3	2	23	21	2
ENCOMIENDAS POSTALES	1	1	0	1	1	0
MEXPOST	2	0	2	2	0	2
PEQUEÑOS PAQUETES	0	0	0	4	3	1

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Unidad de Planeación y Administración; Oficina de Planeación, Estadística e Informática.

**CORRESPONDENCIA EXPEDIDA Y RECIBIDA
DEL SERVICIO NACIONAL POR MUNICIPIO
SEGÚN CLASE
2003**

CUADRO 20.24

(Miles de piezas)

MUNICIPIO	CORRESPONDENCIA EXPEDIDA			CORRESPONDENCIA RECIBIDA		
	TOTAL	ORDINARIA	REGISTRADA	TOTAL	ORDINARIA	REGISTRADA
ESTADO	324	203	121	2 735	2 538	197
CABOS, LOS	39	26	13	698	657	41
COMONDÚ	28	19	9	333	323	10
LORETO	3	2	1	48	46	2
MULEGÉ	17	13	4	169	162	7
PAZ, LA	237	143	94	1 487	1 350	137

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Unidad de Planeación y Administración; Oficina de Planeación, Estadística e Informática.

**CORRESPONDENCIA EXPEDIDA Y RECIBIDA
DEL SERVICIO INTERNACIONAL
POR MUNICIPIO SEGÚN CLASE
2003**

CUADRO 20.25

(Miles de piezas)

MUNICIPIO	CORRESPONDENCIA EXPEDIDA			CORRESPONDENCIA RECIBIDA		
	TOTAL	ORDINARIA	REGISTRADA	TOTAL	ORDINARIA	REGISTRADA
ESTADO	86	80	6	135	126	9
CABOS, LOS	52	51	1	56	55	1
COMONDÚ	1	1	0	4	4	0
LORETO	3	3	0	12	12	0
MULEGÉ	3	3	0	11	11	0
PAZ, LA	27	22	5	52	44	8

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Unidad de Planeación y Administración; Oficina de Planeación, Estadística e Informática.

**GIROS POSTALES EXPEDIDOS Y RECIBIDOS
DEL SERVICIO NACIONAL POR MUNICIPIO
2003**

CUADRO 20.26

MUNICIPIO	GIROS EXPEDIDOS	GIROS RECIBIDOS
ESTADO	8 566	740
CABOS, LOS	1 621	35
COMONDÚ	1 502	77
LORETO	155	13
MULEGÉ	1 729	63
PAZ, LA	3 559	552

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Unidad de Planeación y Administración; Oficina de Planeación, Estadística e Informática.

**IMPORTE DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS
Y SERVICIOS POSTALES
POR CONCEPTO
2003
(Miles de pesos)**

CUADRO 20.27

CONCEPTO	IMPORTE DE LAS VENTAS
TOTAL	5 086
DE ESTAMPILLAS	2 615
COMUNES	2 539
FILATÉLICAS	76
DE PRODUCTOS DE MÁQUINAS FRANQUEADORAS	74
MEXPOST	1 865
PREMIOS DE GIROS	163
RENTA DE CAJAS DE APARTADOS	245
DE OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS POSTALES a/	124

a/ Comprende: Propaganda comercial, servicios financieros, servicios adicionales, paquetería y venta de productos filatélicos.

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Unidad de Planeación y Administración; Oficina de Planeación, Estadística e Informática.

**PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, INGRESOS
Y GASTOS TOTALES EN LAS OFICINAS DE CORREOS
POR MUNICIPIO
2003**

CUADRO 20.28

MUNICIPIO	PERSONAL OCUPADO TOTAL a/	REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL OCUPADO (Miles de pesos)	INGRESOS TOTALES b/ (Miles de pesos)	GASTOS TOTALES c/ (Miles de pesos)
ESTADO	156	15 698	5 086	19 504
CABOS, LOS	36	2 725	1 869	3 364
COMONDÚ	20	2 968	536	3 259
LORETO	4	494	161	583
MULEGÉ	14	2 538	440	2 660
PAZ, LA	82	6 973	2 080	9 638

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

c/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros y servicios generales.

FUENTE: Servicio Postal Mexicano, Gerencia Estatal. Unidad de Planeación y Administración; Oficina de Planeación, Estadística e Informática.

**INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA Y EJERCIDA EN EL SECTOR
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES POR PROGRAMA**

CUADRO 20.29

2003

(Miles de pesos)

NIVEL DE GOBIERNO PROGRAMA	INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA	INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA
TOTAL	441 213.1	330 754.1
CONSERVAR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA	186 243.1	185 446.8
CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS	178 288.8	69 017.4
ADMINISTRACIÓN	52 095.8	51 711.1
INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA PORTUARIA	10 411.6	10 472.3 a/
TRANSPORTE CAPITANÍAS DE PUERTO	4 568.1	4 494.8
OBRA CIVIL	2 828.6	2 893.1 a/
TRANSPORTE MARINA MERCANTE	1 610.2	1 608.9
TRANSPORTE FEDERAL	1 508.7	1 507.6
TRANSPORTE AERONÁUTICA CIVIL	1 012.6	972.7
REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL VALLE DE SANTO DOMINGO	699.0	699.0
ZONAS MARGINADAS	567.0	567.0
PROYECTO	407.4	407.4
TRANSPORTE UNIDAD PROTECCIÓN Y MEDICINA PREVENTIVA	400.9	400.4
COMUNICACIONES	341.9	326.2
URBANIZACIÓN	212.7	212.7
DESARROLLO ECONÓMICO DEL SURESTE DE LOS CABOS	16.7	16.7

a/ La inversión pública ejercida es mayor a la autorizada, debido al aumento posterior de la inversión.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

21. Servicios Financieros

21.1	Sucursales de la Banca Comercial por Plaza según Institución Al 31 de diciembre de 2003	415
21.2	Captación de Recursos de la Banca Comercial por Principales Localidades Al 31 de diciembre de 2003 (Miles de pesos)	415
21.3	Tasas de Interés Netas de los Depósitos a Plazo Fijo y de los Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento 2003 (Porcentaje)	416
21.4	Costos de Captación, Tasas Interbancarias y Rendimientos de Instrumentos de Deuda 2003 (Porcentaje)	417
21.5	Tipos de Cambio del Peso Mexicano Respecto al Dólar de los Estados Unidos de América 2003 (Pesos por dólar)	421

21. SERVICIOS FINANCIEROS

SUCURSALES DE LA BANCA COMERCIAL POR PLAZA SEGÚN INSTITUCIÓN Al 31 de diciembre de 2003

CUADRO 21.1

PLAZA	TOTAL	BBVA- BANCOMER	BANAMEX	BANORTE	BITAL	SANTANDER- SERFIN	SCOTIABANK	SANTANDER- MEXICANO
TOTAL	46	11	10	8	7	5	3	2
CABO SAN LUCAS	12	2	2	2	3	1	1	1
CIUDAD CONSTITUCIÓN	3	1	1	0	0	1	0	0
GUERRERO NEGRO	1	0	1	0	0	0	0	0
LA PAZ	20	5	4	4	3	2	1	1
LORETO	1	1	0	0	0	0	0	0
SAN JOSÉ DEL CABO	6	1	1	1	1	1	1	0
SANTA ROSALÍA	2	1	1	0	0	0	0	0
TODOS SANTOS	1	0	0	1	0	0	0	0

NOTA: Los nombres de las plazas no necesariamente coinciden con los oficiales de los municipios, cabeceras municipales o localidades.
FUENTE: Asociación de Banqueros de México, A. C., Departamento de Sistemas.

CAPTACIÓN DE RECURSOS DE LA BANCA COMERCIAL POR PRINCIPALES LOCALIDADES Al 31 de diciembre de 2003 (Miles de pesos)

CUADRO 21.2

LOCALIDAD	CAPTACIÓN TRADICIONAL EN MONEDA NACIONAL					CAPTACIÓN TRADICIO- NAL EN MONEDA EXTRAN- JERA a/	BANCA DE INVERSIÓN Y REPOR- TOS b/
	TOTAL	CUENTAS DE CHEQUES c/	DEPÓSITOS DE NÓMINA	DEPÓSITOS DE AHORRO	DEPÓSITOS A PLAZO d/		
ESTADO	3 591 605	2 056 854	422 926	32 632	1 079 193	1 787 884	1 837
LA PAZ	1 974 771	1 111 602	249 113	22 345	591 711	533 641	0
CABOS SAN LUCAS	572 097	402 121	45 717	682	123 577	756 850	0
SAN JOSÉ DEL CABO	258 708	181 563	40 050	99	36 996	262 369	0
CIUDAD CONSTITUCIÓN	288 259	144 984	18 151	84	125 040	64 434	0
RESTO DE LOCALIDADES	497 770	216 584	69 895	9 422	201 869	170 590	1 837

NOTA: Las cifras de captación de recursos incluyen los saldos de las operaciones realizadas con el público. Las correspondientes a banca de inversión y reportos se refieren a datos brutos, por tanto, no se elimina la piramidación.

a/ La moneda extranjera está convertida al tipo de cambio de la fecha de cierre contable, utilizado para solventar obligaciones denominadas en esa moneda, pagaderas en la República Mexicana.

b/ Incluye los saldos de operaciones documentadas como fideicomisos y excluye las operaciones realizadas con bancos del país.

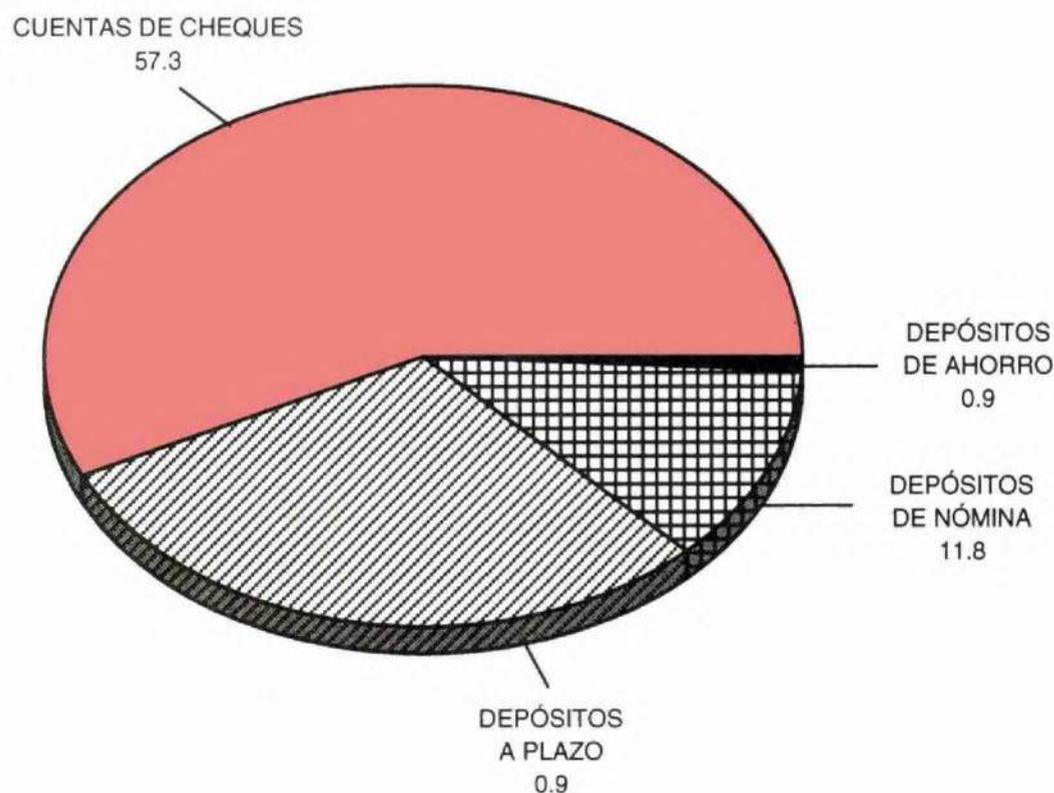
c/ Incluye cuentas de cheques tradicionales y cheques certificados.

d/ Incluye depósitos retirables en días preestablecidos, depósitos a plazo fijo, pagarés y aceptaciones bancarias.

FUENTE: Banco de México. www.banxico.org.mx (Consulta el 17 de agosto de 2004).

**CAPTACIÓN TRADICIONAL EN MONEDA NACIONAL
DE RECURSOS DE LA BANCA COMERCIAL
SEGÚN PRINCIPALES INSTRUMENTOS
Al 31 de diciembre de 2003
(Porcentaje)**

Gráfica 21.1



FUENTE: Cuadro 21.2

**TASAS DE INTERÉS NETAS DE LOS DEPÓSITOS A PLAZO
FIJO Y DE LOS PAGARÉS CON RENDIMIENTO
LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO
2003
(Porcentaje)**

CUADRO 21.3

CONCEPTO	ENERO	FEBRE- RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS- TO	SEP- TIEM- BRE	OCTU- BRE	NO- VIEM- BRE	DI- CIEM- BRE
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO												
A 60 DÍAS	2.89	2.96	3.08	2.95	2.44	2.29	2.18	1.96	1.93	1.88	1.75	1.84
A 90 DÍAS	2.98	3.34	3.35	3.08	2.40	2.23	2.17	2.12	2.11	2.12	2.02	2.12
A 180 DÍAS	3.10	3.40	3.42	3.18	2.50	2.34	2.28	2.26	2.26	2.27	2.15	2.26
PAGARÉS CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO												
A 28 DÍAS	2.60	3.19	3.25	2.88	2.01	1.84	1.63	1.51	1.55	1.60	1.50	1.85
A 91 DÍAS	2.81	3.19	3.21	2.89	2.17	1.98	1.83	1.69	1.72	1.80	1.68	2.00
A 182 DÍAS	2.97	3.28	3.29	3.04	2.36	2.19	2.04	1.95	1.94	1.98	1.82	2.09

NOTA: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas, después de impuestos. Se consignan tasas de ventanilla, que corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito a la apertura.

FUENTE: Banco de México. www.banxico.org.mx. (Consulta el 27 de mayo de 2004).

**COSTOS DE CAPTACIÓN, TASAS INTERBANCARIAS
Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE DEUDA
2003**
(Porcentaje)

CUADRO 21.4
(1ª Parte)

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
COSTOS DE CAPTACIÓN						
COSTO PORCENTUAL PROMEDIO DE CAPTACIÓN (CPP) a/	5.37	6.26	6.38	5.89	4.37	3.91
COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS EN MONEDA NACIONAL (CCP) b/	6.42	7.16	7.24	6.71	5.03	4.50
COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS DENOMINADOS EN UNIDADES DE INVERSIÓN (CCP-UDIS) c/	5.51	5.40	5.44	5.45	5.50	5.59
COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS DENOMINADOS EN DÓLARES (CCP-DLLS) d/	3.17	3.21	3.12	2.91	2.89	3.07
TASAS INTERBANCARIAS e/						
TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO (TIE) A 28 DÍAS	9.14	9.91	9.96	8.58	5.92	5.79
TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO (TIE) A 91 DÍAS	9.38	9.85	10.04	8.55	6.74	6.19
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE DEUDA f/						
CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA (CETES) g/						
A 28 DÍAS	8.27	9.04	9.17	7.86	5.25	5.20
A 91 DÍAS	8.69	8.86	9.12	8.00	5.75	5.37
A 182 DÍAS h/	9.18	9.04	9.23	8.10	6.21	6.03
A 364 DÍAS i/	9.84	9.19	9.12	8.33	6.60	6.51
SOBRETASAS DE BONDES g/						
A 3 AÑOS j/	0.52	0.48	0.46	0.39	0.33	0.36
A 5 AÑOS k/	0.70	0.68	0.67	0.58	0.59	0.60
BONOS A TASA FIJA g/						
A 3 AÑOS	9.62	9.80	9.30	8.64	7.30	6.85
A 5 AÑOS	9.81	9.55	9.70	9.13	8.15	7.35
A 7 AÑOS	9.95	10.25	9.69	9.45	8.63	7.87
A 10 AÑOS	10.12	10.09	10.58	9.53	8.49	8.07
SOBRETASAS DE BPAs A 5 AÑOS l/	0.90	0.87	0.83	0.67	0.63	0.66
PAPEL COMERCIAL (TASA PROMEDIO PONDERADA)	9.49	9.83	9.99	8.81	5.85	5.89

**COSTOS DE CAPTACIÓN, TASAS INTERBANCARIAS
Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE DEUDA
2003**
(Porcentaje)

CUADRO 21.4
(2ª Parte y última)

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
COSTOS DE CAPTACIÓN						
COSTO PORCENTUAL PROMEDIO DE CAPTACIÓN (CPP) a/	3.59	3.33	3.34	3.59	3.48	3.91
COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS EN MONEDA NACIONAL (CCP) b/	4.14	3.83	3.87	4.16	4.07	4.66
COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS DENOMINADOS EN UNIDADES DE INVERSIÓN (CCP-UDIS) c/	5.70	5.79	6.14	6.25	6.26	5.95
COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS DENOMINADOS EN DÓLARES (CCP-DLLS) d/	2.88	2.92	2.86	2.82	2.76	2.79
TASAS INTERBANCARIAS e/						
TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO (TIIE) A 28 DÍAS	5.30	4.97	5.05	5.60	5.35	6.40
TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO (TIIE) A 91 DÍAS	5.70	5.54	5.50	5.93	5.83	6.57
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE DEUDA f/						
CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA (CETES) g/						
A 28 DÍAS	4.57	4.45	4.73	5.11	4.99	6.06
A 91 DÍAS	5.27	5.11	5.20	5.38	5.23	6.18
A 182 DÍAS h/	5.96	5.90	5.78	5.59	5.74	6.34
A 364 DÍAS i/	6.59	6.63	6.31	5.92	6.42	6.95
SOBRETASAS DE BONDES g/						
A 3 AÑOS j/	0.45	0.49	0.48	0.35	0.38	0.40
A 5 AÑOS k/	0.61	0.62	0.57	0.55	0.53	0.51
BONOS A TASA FIJA g/						
A 3 AÑOS	7.67	7.06	6.78	7.05	6.50	7.39
A 5 AÑOS	7.55	7.51	7.16	7.32	7.25	7.72
A 7 AÑOS	8.82	8.57	7.99	8.18	7.77	8.44
A 10 AÑOS	8.74	8.88	8.37	8.24	8.35	8.32

(Continúa)

**COSTOS DE CAPTACIÓN, TASAS INTERBANCARIAS
Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE DEUDA**

CUADRO 21.4
(2ª Parte y última)

2003

(Porcentaje)

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SOBRETASAS DE BPAs A 5 AÑOS I/	0.69	0.71	0.61	0.58	0.54	0.54
PAPEL COMERCIAL (Tasa promedio ponderada)	5.29	4.96	5.13	5.78	5.21	6.63

NOTA: Los Costos de Captación y las Tasas Interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para Rendimientos de Instrumentos de Deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

a/ Incluye depósitos bancarios a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, otros depósitos (excepto vista y ahorro), aceptaciones bancarias y papel comercial con aval bancario.

b/ El Costo de captación, incluye los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito.

c/ En el CCP-UDIS se toman en cuenta el mismo tipo de instrumentos que se incluyen en el CCP pero que están denominados en UDIS.

d/ El CCP-Dólares incluye, además de los pasivos a plazo, los préstamos de bancos del extranjero a cargo de instituciones de la banca múltiple excepto aquellos que se derivan de las obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales, de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito así como de los financiamientos recibidos de la Export-Import Banks, de la Commodity Credit Corporation y de otros organismos similares.

e/ Las tasas interbancarias son determinadas por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones de crédito.

f/ Calculado con base en el promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

g/ Tasas de rendimiento exentas de impuesto.

h/ Tasa de colocación de la subasta primaria en curva de 182 días.

i/ Tasa de colocación de la subasta primaria en curva de 364 días.

j/ Cupón aplicable al rendimiento en el mercado primario de CETES a 91 días.

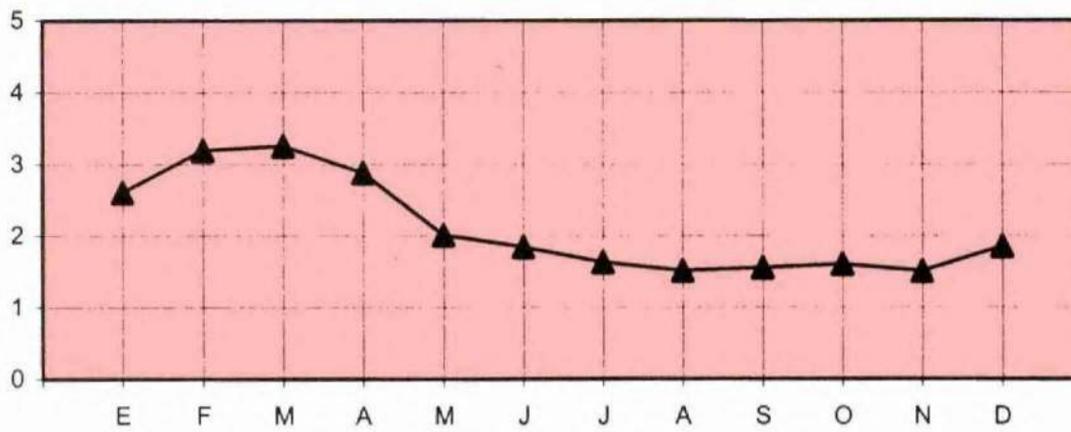
k/ Cupón aplicable al rendimiento en el mercado primario de CETES a 182 días.

l/ Tasas de rendimiento exentas de impuesto y cupón aplicable al rendimiento en el mercado primario de CETES a 28 días.

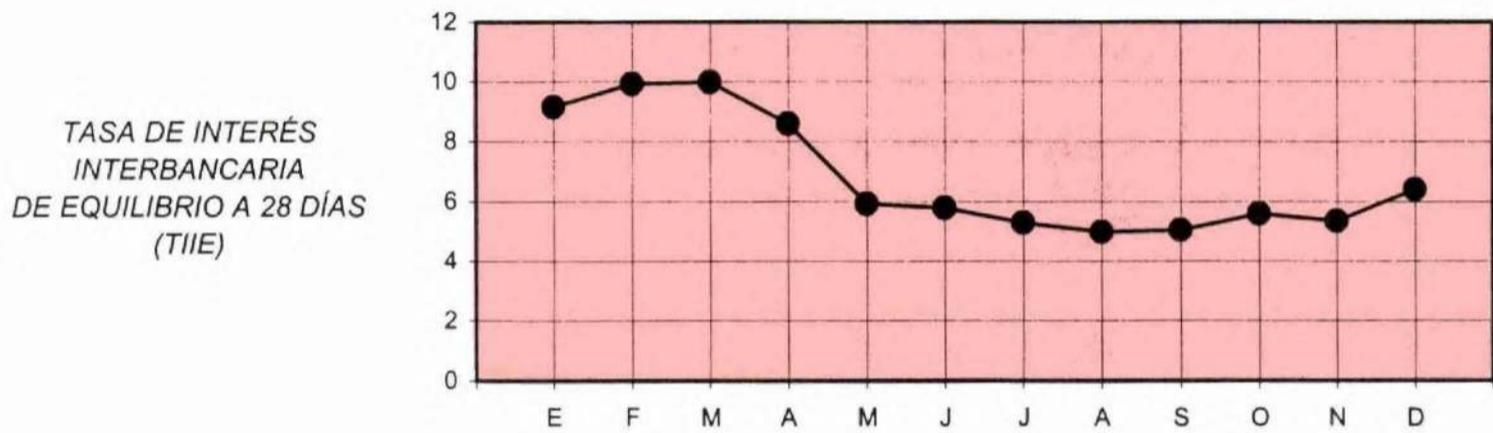
FUENTE: Banco de México. www.banxico.org.mx. (Consulta el 28 de mayo de 2004).

TASAS DE INTERÉS SELECCIONADAS SOBRE INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN EN MONEDA NACIONAL
2003
 (Porcentaje)

Gráfica 21.2



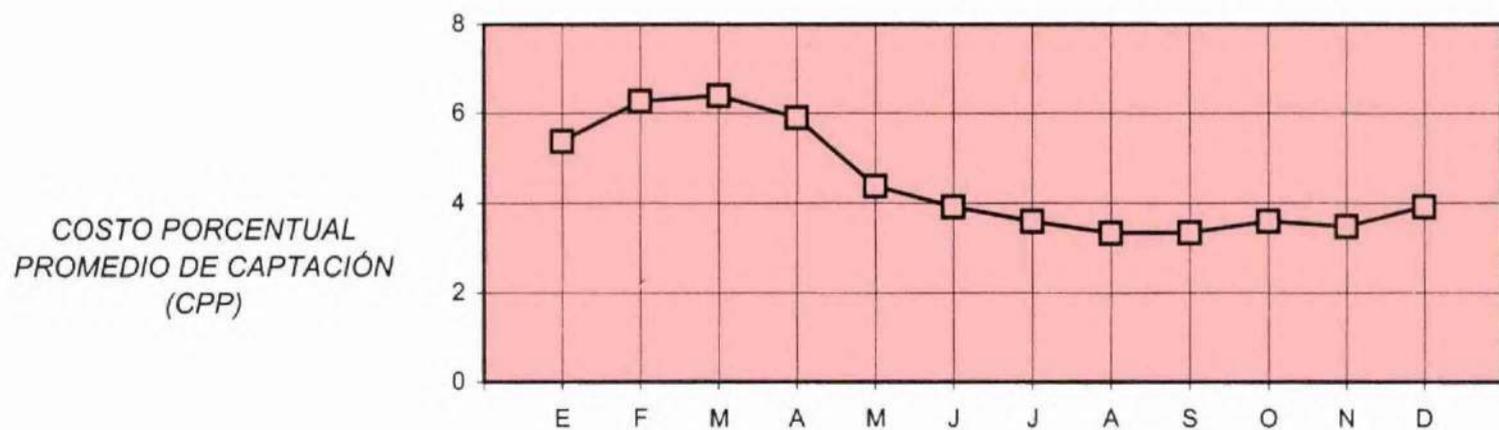
PAGARÉS CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO A 28 DÍAS



TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO A 28 DÍAS (TIE)



CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA A 28 DÍAS (CETES)



COSTO PORCENTUAL PROMEDIO DE CAPTACIÓN (CPP)

FUENTE: Cuadros 21.3 y 21.4

**TIPOS DE CAMBIO DEL PESO MEXICANO RESPECTO
AL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

CUADRO 21.5

2003 *a/*

(Pesos por dólar)

CONCEPTO	ENERO	FEBRE- RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS- TO	SEP- TIEM- BRE	OCTU- BRE	NO- VIEM- BRE	DI- CIEM- BRE
TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES PAGADERAS EN MONEDA EXTRANJERA <i>b/</i>												
FECHA DE DETERMINACIÓN	10.6203	10.9372	10.9124	10.5917	10.2512	10.5047	10.4502	10.7811	10.9269	11.1748	11.1450	11.2486
FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN	10.5991	10.9306	10.9246	10.6162	10.2494	10.5000	10.4464	10.7562	10.9285	11.1731	11.1268	11.2563
FECHA DE LIQUIDACIÓN	10.5762	10.9216	10.9427	10.6324	10.2506	10.4953	10.4434	10.7327	10.9255	11.1704	11.1145	11.2629
TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO <i>c/</i>												
VALOR MISMO DÍA												
A LA APERTURA												
COMPRA	10.6127	10.9291	10.9213	10.5834	10.1605	10.5076	10.4466	10.7767	10.9214	11.1637	11.1395	11.2518
VENTA	10.6170	10.9334	10.9261	10.5874	10.1655	10.5131	10.4512	10.7810	10.9250	11.1678	11.1431	11.2560
AL CIERRE												
COMPRA	10.6105	10.9266	10.8989	10.5838	10.1789	10.4945	10.4409	10.7757	10.9222	11.1675	11.1322	11.2394
VENTA	10.6149	10.9310	10.9038	10.5878	10.1839	10.5000	10.4455	10.7800	10.9258	11.1716	11.1358	11.2436
COTIZACIÓN MÍNIMA	10.6002	10.9180	10.8907	10.5742	10.2326	10.4858	10.4318	10.7710	10.9103	11.1372	11.1294	11.2369
COTIZACIÓN MÁXIMA	10.6354	10.9447	10.9379	10.5982	10.2725	10.5284	10.4641	10.7913	10.9406	11.2105	11.1554	11.2622
CON FECHA VALOR A 24 HORAS												
A LA APERTURA												
COMPRA	10.6159	10.9333	10.9248	10.5866	10.1615	10.5095	10.4484	10.7783	10.9227	11.1658	11.1417	11.2537
VENTA	10.6203	10.9376	10.9297	10.5906	10.1665	10.5150	10.4530	10.7826	10.9263	11.1700	11.1453	11.2579
AL CIERRE												
COMPRA	10.6383	10.9309	10.8997	10.5756	10.1815	10.5019	10.4572	10.7941	10.9274	11.1684	11.1424	11.2464
VENTA	10.6439	10.9371	10.9048	10.5812	10.1890	10.5084	10.4625	10.7991	10.9312	11.1738	11.1466	11.2509

(Continúa)

**TIPOS DE CAMBIO DEL PESO MEXICANO RESPECTO
AL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
2003 ^{a/}
(Pesos por dólar)**

CUADRO 21.5

CONCEPTO	ENERO	FEBRE- RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS- TO	SEP- TIEM- BRE	OCTU- BRE	NO- VIEM- BRE	DI- CIEM- BRE
COTIZACIÓN MÍNIMA	10.5887	10.9092	10.8674	10.5557	10.2183	10.4575	10.4234	10.7580	10.8946	11.1394	11.1192	11.2277
COTIZACIÓN MÁXIMA	10.6668	10.9642	10.9585	10.6173	10.2952	10.5655	10.4946	10.8244	10.9691	11.2127	11.1756	11.2733
CON FECHA VALOR A 48 HORAS												
A LA APERTURA												
COMPRA	10.6192	10.9367	10.9284	10.5901	10.2541	10.5114	10.4503	10.7797	10.9240	11.1678	11.1443	11.2555
VENTA	10.6236	10.9410	10.9333	10.5941	10.2590	10.5169	10.4549	10.7840	10.9276	11.1719	11.1479	11.2597
AL CIERRE												
COMPRA	10.6416	10.9354	10.9032	10.5791	10.2570	10.5038	10.4588	10.7956	10.9288	11.1703	11.1449	11.2480
VENTA	10.6471	10.9405	10.9084	10.5847	10.2617	10.5103	10.4644	10.8006	10.9326	11.1758	11.1492	11.2527
COTIZACIÓN MÍNIMA	10.5920	10.9128	10.8709	10.5592	10.2197	10.4594	10.4252	10.7595	10.8961	11.1413	11.1216	11.2292
COTIZACIÓN MÁXIMA	10.6687	10.9679	10.9621	10.6208	10.2966	10.5674	10.4964	10.8261	10.9705	11.2147	11.1781	11.2748

a/ Cotizaciones al día último de cada mes.

b/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

c/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

FUENTE: Banco de México. www.banxico.org.mx. (Consulta el 28 de mayo de 2004).

22. Finanzas Públicas

22.1	Personal Ocupado en el Gobierno del Estado por Dependencia según Categoría Al 31 de diciembre de 2003	425
22.2	Ingresos Brutos del Estado por Concepto 2002 (Pesos)	425
22.3	Ingresos Brutos de los Municipios por Municipio según Concepto 2002 (Pesos)	426
22.4	Egresos Brutos del Estado por Concepto 2002 (Pesos)	427
22.5	Egresos Brutos de los Municipios por Municipio según Concepto 2002 (Pesos)	429
22.6	Monto de la Recaudación de los Diferentes Conceptos de la Ley Federal de Ingresos por Tipo de Ingreso De 2000 a 2003 (Miles de pesos)	430
22.7	Monto de los Recursos Federales Asignados al Estado y Municipios por Concepto de Participaciones, Aportaciones y Apoyos De 2000 a 2003 (Millones de pesos)	431
22.8	Inversión Pública Ejercida por Sector según Fuente de Financiamiento 2003 (Miles de pesos)	432
22.9	Inversión Pública Ejercida por Municipio según Sector 2003 (Miles de pesos)	434

22.10	Monto de los Recursos Ejercidos, Familias y Localidades Beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades por Municipio 2003	436
22.11	Ingresos Brutos del Estado por Concepto 2003 (Pesos)	436
22.12	Egresos Brutos del Estado por Concepto 2003 (Pesos)	437

22. FINANZAS PÚBLICAS

PERSONAL OCUPADO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO POR DEPENDENCIA SEGÚN CATEGORÍA Al 31 de diciembre de 2003

CUADRO 22.1

DEPENDENCIA	TOTAL	MANDOS SUPERIORES	MANDOS MEDIOS	PERSONAL TÉCNICO	APOYO SECRETARIAL
TOTAL	3 675	32	349	3 086	208
SECRETARÍA PARTICULAR	387	15	43	304	25
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	865	4	62	752	47
SECRETARÍA DE FINANZAS	460	2	41	388	29
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	158	4	31	112	11
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA E INFRAESTRUCTURA	231	2	22	196	11
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	18	0	0	17	1
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	594	3	64	508	19
OFICIALÍA MAYOR	213	1	34	168	10
OTROS ORGANISMOS a/	749	1	52	641	55

a/ Comprende organismos descentralizados y programas institucionales.

FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección de Recursos Humanos.

INGRESOS BRUTOS DEL ESTADO POR CONCEPTO 2002 (Pesos)

CUADRO 22.2

CONCEPTO	INGRESOS BRUTOS DEL ESTADO
TOTAL	3 982 045 549
INGRESOS CAPTADOS NETOS	3 908 447 504
IMPUESTOS	71 908 387
DERECHOS	835 822
PRODUCTOS	79 637 820
APROVECHAMIENTOS	5 037 972

(Continúa)

**INGRESOS BRUTOS DEL ESTADO
POR CONCEPTO
2002
(Pesos)**

CUADRO 22.2

CONCEPTO	INGRESOS BRUTOS DEL ESTADO
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	34 156 958
PARTICIPACIONES FEDERALES	1 319 572 282
APORTACIONES FEDERALES	2 200 168 337
OTROS INGRESOS	30 212 177
FINANCIAMIENTO	166 917 749
DISPONIBILIDAD INICIAL	73 598 045

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Ingresos y Egresos Estatales y Municipales.

**INGRESOS BRUTOS DE LOS MUNICIPIOS
POR MUNICIPIO SEGÚN CONCEPTO
2002
(Pesos)**

CUADRO 22.3
(1ª Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	INGRESOS CAPTADOS NETOS					PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS
		IMPUESTOS	DERECHOS	PRODUCTOS	APROVECHAMIENTOS	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS	
ESTADO	936 771 694	162 016 402	104 049 249	19 601 084	30 079 931	2 700 683	354 154 000
CABOS, LOS	326 220 377	112 966 343	41 051 633	6 093 489	8 342 659	0	108 256 000
COMONDÚ	131 074 519	6 592 899	6 760 051	2 270 916	3 241 759	0	52 826 000
LORETO	54 804 006	9 571 154	1 997 278	239 641	724 467	0	29 343 000
MULEGÉ	91 674 900	4 825 865	6 516 748	3 025 765	2 610 029	0	48 691 000
PAZ, LA	332 997 892	28 060 141	47 723 539	7 971 273	15 161 017	2 700 683	115 038 000

**INGRESOS BRUTOS DE LOS MUNICIPIOS
POR MUNICIPIO SEGÚN CONCEPTO
2002**
(Pesos)

CUADRO 22.3
(2ª Parte y última)

MUNICIPIO	INGRESOS CAPTADOS NETOS				DISPONIBILIDAD INICIAL
	APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES	OTROS INGRESOS	POR CUENTA DE TERCEROS	FINANCIAMIENTO	
ESTADO	127 254 000	38 931 083	9 762 786	70 766 228	17 456 248
CABOS, LOS	31 298 000	8 921 314	0	0	9 290 939
COMONDÚ	20 953 000	11 742 596	0	26 687 298	0
LORETO	3 689 000	1 174 783	0	6 941 643	1 123 040
MULEGÉ	14 713 000	3 859 627	0	7 432 866	0
PAZ, LA	56 601 000	13 232 763	9 762 786	29 704 421	7 042 269

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Ingresos y Egresos Estatales y Municipales.

**EGRESOS BRUTOS DEL ESTADO
POR CONCEPTO
2002**
(Pesos)

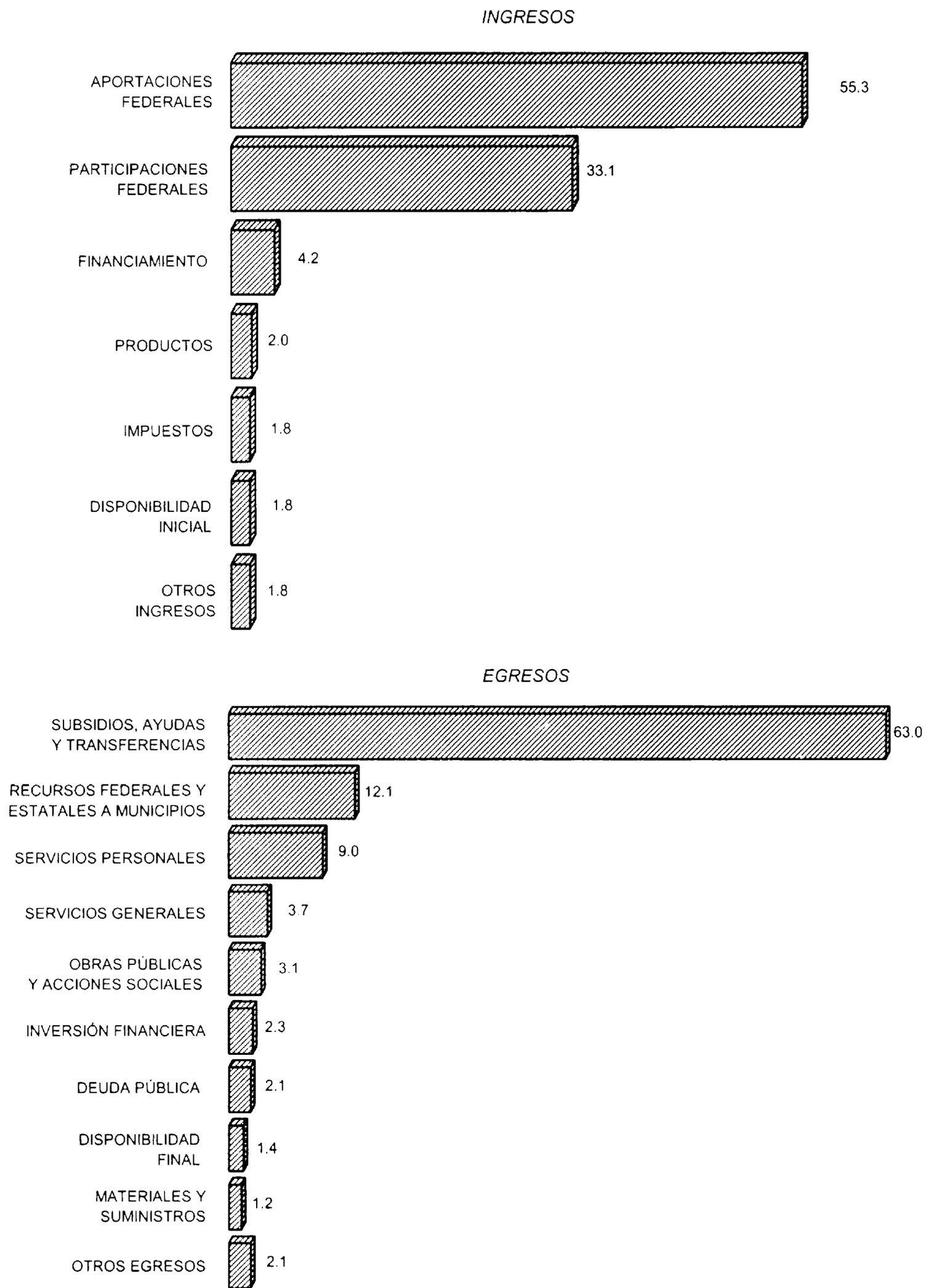
CUADRO 22.4

CONCEPTO	EGRESOS BRUTOS DEL ESTADO
TOTAL	3 982 045 549
EGRESOS NETOS	3 924 477 420
SERVICIOS PERSONALES	358 016 760
MATERIALES Y SUMINISTROS	46 847 781
SERVICIOS GENERALES	147 449 767
SUBSIDIOS, AYUDAS Y TRANSFERENCIAS	2 508 583 157
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	39 015 399
OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES	124 175 340
INVERSIÓN FINANCIERA	93 034 771
RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES A MUNICIPIOS	481 408 000
OTROS EGRESOS	42 752 266
DEUDA PÚBLICA	83 194 179
DISPONIBILIDAD FINAL	57 568 129

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Ingresos y Egresos Estatales y Municipales.

**INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS DEL ESTADO
POR CONCEPTO
2002**
(Porcentaje)

Gráfica 22.1



FUENTE: Cuadros 22.2 y 22.4

**EGRESOS BRUTOS DE LOS MUNICIPIOS
POR MUNICIPIO SEGÚN CONCEPTO
2002**
(Pesos)

CUADRO 22.5
(1ª Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	EGRESOS NETOS					
		SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	SUBSIDIOS, AYUDAS Y TRANSFERENCIAS	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES
ESTADO	936 771 694	525 486 482	75 848 272	95 283 705	25 571 919	11 983 208	70 591 155
CABOS, LOS	326 220 377	134 833 603	33 858 967	39 522 062	14 381 975	9 382 310	39 028 625
COMONDÚ	131 074 519	87 735 753	8 699 448	10 753 363	1 876 077	287 396	7 050 580
LORETO	54 804 006	34 099 204	3 257 458	4 313 693	3 187 913	1 249 955	4 563 524
MULEGÉ	91 674 900	66 763 116	5 900 029	5 551 496	2 909 205	198 990	4 606 915
PAZ, LA	332 997 892	202 054 806	24 132 370	35 143 091	3 216 749	864 557	15 341 511

**EGRESOS BRUTOS DE LOS MUNICIPIOS
POR MUNICIPIO SEGÚN CONCEPTO
2002**
(Pesos)

CUADRO 22.5
(2ª Parte y última)

MUNICIPIO	EGRESOS NETOS				DISPONIBILIDAD FINAL
	INVERSIÓN FINANCIERA	OTROS EGRESOS	POR CUENTA DE TERCEROS	DEUDA PÚBLICA	
ESTADO	7 579 388	21 346 361	131 915	93 512 665	9 568 539
CABOS, LOS	0	20 988 829	0	27 343 478	6 880 528
COMONDU	0	1 408	0	14 670 494	0
LORETO	0	0	131 915	1 312 333	2 688 011
MULEGÉ	0	224 209	0	5 520 940	0
PAZ, LA	7 579 388	0	0	44 665 420	0

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Ingresos y Egresos Estatales y Municipales.

**MONTO DE LA RECAUDACIÓN DE LOS DIFERENTES
CONCEPTOS DE LA LEY FEDERAL DE INGRESOS
POR TIPO DE INGRESO
De 2000 a 2003 P/
(Miles de pesos)**

CUADRO 22.6

TIPO DE INGRESO	2000	2001	2002	2003
TOTAL	1 935 399	1 793 223	1 974 092	1 751 433
INGRESOS TRIBUTARIOS	1 864 312	1 721 936	1 801 093	1 597 973
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1 111 152	948 068	945 643	1 002 764
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	505 179	518 237	507 123	311 250
IMPUESTO AL ACTIVO DE LAS EMPRESAS	48 315	68 552	133 482	108 889
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS a/	60 489	61 685	56 938	- 5 325
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	32 588	33 887	37 688	53 301
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	16 667	16 111	16 729	18 533
IMPUESTO SOBRE COMERCIO EXTERIOR	8 672	2 868	2 074	3 294
OTROS IMPUESTOS	81 250	72 528	101 416	105 268
INGRESOS NO TRIBUTARIOS b/	71 087	71 287	172 998	153 460

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

a/ Se refiere a los ingresos por concepto de impuestos a: gasolina, tabaco, alcohol, servicio telefónico, seguros y aguas envasadas.

b/ Comprende los siguientes conceptos: contribución de mejoras, derechos, contribuciones no comprendidas en el ejercicio anterior, productos y aprovechamientos

FUENTE: Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Recaudación.

**MONTO DE LOS RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS AL ESTADO
Y MUNICIPIOS POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES,
APORTACIONES Y APOYOS
De 2000 a 2003
(Millones de pesos)**

CUADRO 22.7

CONCEPTO	2000	2001	2002	2003 P/
PARTICIPACIONES AL ESTADO Y MUNICIPIOS (RAMO 28)	871.6	1 187.2	1 422.1	1 500.1
APORTACIONES PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS (RAMO 33)	1 392.0	1 670.7	1 946.0 a/	2 081.4
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL	898.6	1 145.0	1 382.9	1 476.7
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	210.9	259.4	306.1	332.6
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	76.6	20.4	33.6	34.6
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	40.2	45.1	50.8	64.0
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	59.5	68.3	97.7	100.2
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	105.0	115.0	48.9	43.4
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	1.2	17.5	26.1	29.9
PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO b/	NA	47.0	94.7	194.3 c/

a/ La suma de los parciales no coincide con el total debido al redondeo de las cifras.

b/ Este programa inició su operación a partir del año 2000 y su objetivo es apoyar al saneamiento financiero, a los sistemas de pensiones (prioritariamente a las reservas actuariales), así como a la inversión en infraestructura del estado.

c/ Incluye las aportaciones del gobierno federal al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).

FUENTE: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas y Deuda Pública; Cuarto Trimestre de 2002 y 2003.*

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR SECTOR
SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CUADRO 22.8

2003

(Miles de pesos)

SECTOR	TOTAL	PROGRAMA NORMAL FEDERAL	PROGRAMA DIRECTO ESTATAL	PROGRAMA MUNICIPAL
TOTAL	8 448 958.1	5 504 906.5	2 941 608.6	2 443.0
AGRICULTURA Y GANADERÍA	459 819.0	438 834.7	20 984.3	0.0
PESCA Y ACUACULTURA	52 857.7	47 598.3	5 259.4	0.0
EDUCACIÓN	2 253 413.9	299 924.4	1 953 489.5	0.0
SALUD	1 541 742.5	1 127 140.0	414 602.5	0.0
DESARROLLO URBANO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	166 899.7	2 011.1	163 645.6	1 243.0
VIVIENDA	554 908.3	534 459.0	20 449.3	0.0
CULTURA	7 207.9	3 393.4	3 814.5	0.0
DEPORTE	26 393.1	547.2	24 645.9	1 200.0
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	61 174.4	0.0	61 174.4	0.0
POLÍTICA LABORAL Y EMPLEO	65 081.0	46 494.7	18 586.3	0.0
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	330 754.1	260 241.4	70 512.7	0.0
COMERCIO Y SERVICIOS	30 877.5	8 040.4	22 837.1	0.0
TURISMO	353 592.0	317 166.0	36 426.0	0.0
INDUSTRIA	314 982.6	304 201.7	10 780.9	0.0
MINERÍA	1 011 562.9	1 011 562.9	0.0	0.0
ENERGÍA	674 576.1	648 947.8	25 628.3	0.0
ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO	97 355.6	90 934.7	6 420.9	0.0
POLÍTICA AGRARIA	2 358.8	2 358.8	0.0	0.0
POLÍTICA AMBIENTAL	17 625.2	17 625.2	0.0	0.0
ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	10 044.0	0.0	10 044.0	0.0
IGUALDAD DE GÉNERO	1 538.2	1 538.2	0.0	0.0
JORNALEROS AGRÍCOLAS	7 076.2	7 076.2	0.0	0.0
JÓVENES, NIÑOS Y NIÑAS	1 207.0	0.0	1 207.0	0.0
JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD	331 498.1	330 862.2	635.9	0.0

(Continúa)

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR SECTOR
SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CUADRO 22.8

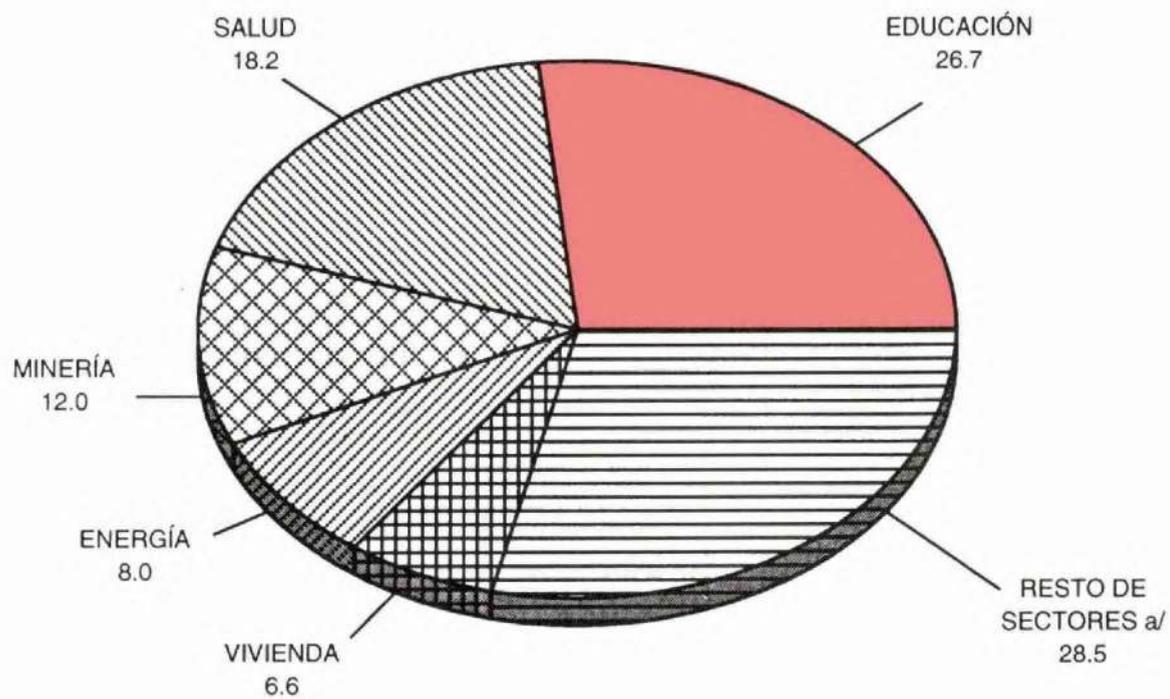
2003
(Miles de pesos)

SECTOR	TOTAL	PROGRAMA NORMAL FEDERAL	PROGRAMA DIRECTO ESTATAL	PROGRAMA MUNICIPAL
TOTAL	8 448 958.1	5 504 906.5	2 941 608.6	2 443.0
ASISTENCIA SOCIAL	70 140.2	3 948.2	66 192.0	0.0
DERECHOS HUMANOS	349.9	0.0	349.9	0.0
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	3 922.2	0.0	3 922.2	0.0

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA SEGÚN PRINCIPALES SECTORES
2003**
(Porcentaje)

Gráfica 22.2



a/ Comprende: agricultura y ganadería, pesca y acuicultura, desarrollo urbano y asentamientos humanos, cultura, deporte, justicia y seguridad pública, política laboral y empleo, comunicaciones y transportes, comercio y servicios, turismo, industria, administración y gobierno y otros.

FUENTE: Cuadro 22.8

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR MUNICIPIO
SEGÚN SECTOR
2003**
(Miles de pesos)

CUADRO 22.9
(1ª Parte)

MUNICIPIO	TOTAL	AGRICULTURA Y GANADERÍA	PESCA Y ACUACUL- TURA	EDUCA- CIÓN	SALUD	DESARROLLO URBANO, Y ASENTAMIE- NTO HUMANOS	VIVIENDA	CULTURA
ESTADO	8 448 958.1	459 819.0	52 857.7	2 253 413.9	1 541 724.5	166 899.7	554 908.3	7 207.9
CABOS, LOS	419 295.6	13 976.4	115.2	17 227.0	62 613.3	22 372.0	1 570.5	53.4
COMONDÚ	382 098.3	109 986.1	7 921.8	39 110.4	57 253.3	8 531.1	1 214.7	57.3
LORETO	74 242.7	3 039.7	0.0	1 317.4	4 299.3	0.0	345.3	158.9
MULEGÉ	1 494 282.4	12 137.2	3 777.5	11 168.1	30 939.3	42 988.2	2 339.8	278.7
PAZ, LA	2 705 684.7	35 731.0	11 214.9	284 139.7	1 380 178.8	90 652.9	14 979.0	6 099.9
NO ESPECIFICADO a/	3 373 354.4	284 948.6	29 828.3	1 900 451.3	6 440.5	2 355.5	534 459.0	559.7

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR MUNICIPIO
SEGÚN SECTOR
2003**
(Miles de pesos)

CUADRO 22.9
(2ª Parte)

MUNICIPIO	DEPORTE	JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	POLÍTICA LABORAL Y EMPLEO	COMUNICA- CIONES Y TRANS- PORTES	COMERCIO Y SERVICIOS	TURISMO	INDUSTRIA	MINERÍA
ESTADO	26 393.1	61 174.4	65 081.0	330 754.1	30 877.5	353 592.0	314 982.6	1 011 562.9
CABOS, LOS	4 699.8	11 514.5	5 083.8	50 045.4	9 232.0	43 487.4	108 336.6	9 870.0
COMONDÚ	0.0	4 546.7	2 465.1	62 442.4	11 521.2	0.0	21 268.5	4 800.0
LORETO	1 200.0	861.5	933.3	6 645.9	410.8	40 051.6	2 209.0	1 000.0
MULEGÉ	0.0	2 407.3	931.4	54 458.5	1 187.2	0.0	11 254.7	977 056.8
PAZ, LA	8 336.1	41 844.4	9 395.8	55 733.2	8 526.3	13 798.1	90 852.6	4 110.0
NO ESPECIFICADO a/	12 157.2	0.0	46 271.6	101 428.7	0.0	256 254.9	81 061.2	14 726.1

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR MUNICIPIO
SEGÚN SECTOR
2003**
(Miles de pesos)

CUADRO 22.9
(3ª Parte)

MUNICIPIO	ENERGÍA	ADMINISTRA- CIÓN Y GOBIERNO	POLÍTICA AGRARIA	POLÍTICA AMBIENTAL	ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCA- PACIDAD	IGUALDAD DE GÉNERO	JORNALEROS AGRÍCOLAS	JOVENES, NIÑOS Y NIÑAS
ESTADO	674 576.1	97 355.6	2 358.8	17 625.2	10 044.0	1 538.2	7 076.2	1 207.0
CABOS, LOS	20 527.8	0.0	2.0	642.8	0.0	374.9	0.0	222.4
COMONDÚ	20 569.5	0.0	66.7	221.4	0.0	305.8	1 313.0	120.0
LORETO	1 017.4	0.0	9.3	374.9	0.0	21.5	0.0	89.6
MULEGÉ	316 815.4	0.0	37.1	306.6	0.0	309.0	2 347.7	64.0
PAZ, LA	315 646.0	7 600.2	85.0	9 431.4	10 044.0	527.0	3 415.5	711.0
NO ESPECIFICADO a/	0.0	89 755.4	2 158.7	6 648.1	0.0	0.0	0.0	0.0

**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR MUNICIPIO
SEGÚN SECTOR
2003**
(Miles de pesos)

CUADRO 22.9
(4ª Parte y última)

MUNICIPIO	JUBILADOS PENSIO- NADOS Y TERCERA EDAD	ASISTENCIA SOCIAL	DERECHOS HUMANOS	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL
ESTADO	331 498.1	70 140.2	349.9	3 922.2
CABOS, LOS	30 206.6	7 103.8	0.0	0.0
COMONDÚ	22 382.8	6 000.5	0.0	0.0
LORETO	8 069.7	2 187.6	0.0	0.0
MULEGÉ	18 623.5	4 854.4	0.0	0.0
PAZ, LA	248 365.9	49 993.9	349.9	3 922.2
NO ESPECIFICADO a/	3 849.6	0.0	0.0	0.0

a/ Comprende inversión que abarca dos o más municipios y que no es factible su desagregación.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

MONTO DE LOS RECURSOS EJERCIDOS, FAMILIAS Y LOCALIDADES BENEFICIARIAS POR EL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES POR MUNICIPIO 2003

CUADRO 22.10

MUNICIPIO	MONTO DE LOS RECURSOS EJERCIDOS (Pesos)				FAMILIAS BENEFICIARIAS a/	LOCALIDADES BENEFICIARIAS a/
	TOTAL	ALIMENTOS	BECAS EDUCATIVAS	ÚTILES ESCOLARES		
ESTADO	22 855.6	9 391.1	12 383.9	1 080.6	6 332	176
CABOS, LOS	2 134.7	925.1	1 098.9	110.7	618	28
COMONDÚ	6 721.9	2 659.0	3 741.7	321.2	1 770	41
LORETO	1 397.8	592.2	734.1	71.5	411	9
MULEGÉ	2 539.0	1 133.1	1 299.3	106.6	744	19
PAZ, LA	10 062.2	4 081.7	5 509.9	470.6	2 789	79

NOTA: El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades tiene como objetivo apoyar a las familias que viven en condiciones de pobreza extrema, con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar.

a/ Datos referidos al 31 de octubre.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación en el Estado. Coordinación Estatal del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

INGRESOS BRUTOS DEL ESTADO POR CONCEPTO 2003 (Pesos)

CUADRO 22.11

CONCEPTO	INGRESOS BRUTOS DEL ESTADO
TOTAL	4 510 668 175
INGRESOS CAPTADOS NETOS	4 457 294 221
IMPUESTOS	104 728 370
DERECHOS	1 312 410
PRODUCTOS	88 439 242
APROVECHAMIENTOS	7 867 290
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	32 208 414
PARTICIPACIONES FEDERALES	1 527 138 894
APORTACIONES FEDERALES	2 488 317 252
OTROS INGRESOS	36 629 807
POR CUENTA DE TERCEROS	70 104 469
FINANCIAMIENTO	100 548 073
DISPONIBILIDAD INICIAL	53 373 954

FUENTE: INEGI. Estadística Anual de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales.

**EGRESOS BRUTOS DEL ESTADO
POR CONCEPTO
2003
(Pesos)**

CUADRO 22.12

CONCEPTO	EGRESOS BRUTOS DEL ESTADO
TOTAL	4 510 668 175
EGRESOS NETOS	4 424 796 000
SERVICIOS PERSONALES	429 239 000
MATERIALES Y SUMINISTROS	48 667 000
SERVICIOS GENERALES	180 065 000
SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y AYUDAS	2 609 854 000
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	54 732 000
OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES	232 257 000
INVERSIÓN FINANCIERA	118 483 000
RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES A LOS MUNICIPIOS	633 310 000
DEUDA PÚBLICA	118 189 000
DISPONIBILIDAD INICIAL	85 872 175

FUENTE: INEGI. Estadística Anual de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales.

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación, fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos, responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios, para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde a un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró y que se localiza en una relación al final del glosario.

A

ABORTO Y MUERTE FETAL. **ABORTO.** Es la expulsión del producto de la concepción de 21 semanas o menos de gestación, o con peso menor a 500 gr., o con ambos. **MUERTE FETAL.** Es la muerte de un producto de la concepción hasta antes de su expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está definida por el hecho de que después de la separación el feto no respira ni da ninguna otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.³⁹

ACCIDENTE (SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO). Suceso eventual o acción que involuntariamente ocasiona daño a las personas o a las cosas, producido en las vías de circulación por los semovientes o los vehículos que por ellas transitan.²⁹

ACEPTACIÓN BANCARIA. Es un instrumento de corto plazo, cuyo objetivo fundamental es financiar operaciones específicas de comercio. Estas acciones son emitidas por empresas a su propia orden y aceptadas por instituciones de banca múltiple con base en créditos que éstas conceden a aquéllas. El comercio de las aceptaciones bancarias se realiza fuera de la bolsa.³⁸

ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN. Es el aprovechamiento de ciertas plantas arbóreas, arbustivas o de otro tipo, mediante la obtención o extracción de fibras, ceras, resinas, gomas, raíces, etcétera.²⁷

ACUACULTURA. Es el cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estadio biológico y ambiente acuático, y en cualquier tipo de instalaciones. De acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuicultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras o en el medio marino.³⁴

ADMINISTRACIÓN (COMUNICACIONES Y TRANSPORTE). Todo departamento o servicio gubernamental responsable del cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio internacional de telecomunicaciones y de sus reglamentos.

Unidades de telecomunicaciones donde se expiden mensajes y giros, y se realiza su pago y reparto a domicilio.⁴¹

AEROPISTA. Aeródromo con escasa infraestructura, cuya capacidad se reduce sólo al manejo de aeronaves muy pequeñas, para enlazar a localidades aisladas que carecen de comunicaciones terrestres.³⁰

AEROPUERTO. Área definida de tierra o de agua, que cuenta con edificaciones, instalaciones y equipos, destinados total o parcialmente a la llegada, salida y movimiento de aeronaves.²⁹

AEROPUERTO INTERNACIONAL. Todo aeropuerto designado por la autoridad aeronáutica, cuyo territorio está situado como puerto de entrada o salida para el tráfico aéreo internacional, donde se llevan a cabo los trámites de aduanas, inmigración, sanidad pública, cuarentena agrícola y procedimientos similares.

Para fines estadísticos, el término "aeropuerto(s) internacional(es) principal(es)" de un país, se refiere a aquellos aeropuertos que tengan un total combinado que ascienda por lo menos al 80% del total del tráfico comercial internacional (regular y no regular), de todos los aeropuertos que conformen su red aeroportuaria. Cada país determina cuáles son sus aeropuertos internacionales principales, por medio de lineamientos de la Organización de Aviación Civil Internacional que tiene en cuenta los criterios de tráfico descritos.²⁹

ALUMNO. Es la persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, tipos, niveles y servicios educativos del Sistema Educativo Nacional.³⁶

ALUMNO EGRESADO. Alumno que se hace acreedor a un certificado o constancia de estudios una vez concluido un nivel educativo.³⁶

AMPLITUD MODULADA (AM). (Modulación de amplitud). Método para transmitir información usando una onda de radio como portadora.

La frecuencia de la onda portadora permanece inalterable, pero la amplitud varía de acuerdo con la señal de entrada.⁴¹

APROVECHAMIENTOS (FINANZAS PÚBLICAS). Son ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos o multas, o como cualquier ingreso no clasificable, como impuestos, derechos o productos.³⁸

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS. Son las zonas del territorio nacional sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano, que requieren ser preservados y restaurados, y están sujetas al régimen de protección previsto por la Ley.²⁴

ASENTAMIENTO HUMANO. Determinado conglomerado demográfico con el conjunto de sus sistemas y condiciones de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales que la integran.¹²

AUTOS COMPACTOS. Son unidades con una distancia entre ejes de 2 476 a 2 700 mm, con motores de 4 o 6 cilindros de 2.5 a 3.1 litros de desplazamiento y potencia de 110 a 135 caballos de fuerza (HP).¹

AUTOS DE LUJO. Son unidades con una distancia entre ejes de 2 601 a 3 000 mm, con un motor de 4, 6 y 8 cilindros de 3.2 a 4.9 litros de desplazamiento y potencia de 136 a 210 caballos de fuerza (HP).¹

AUTOS DEPORTIVOS. Son unidades con una distancia entre ejes de 2 601 a 3 000 mm, con un motor de 4, 6 y 8 cilindros de 3.2 a 4.6 litros de desplazamiento y potencia de 160 a 295 caballos de fuerza (HP), estas unidades también poseen dispositivos especiales en su motor como: turbocargadores o un mayor número de válvulas en cada cilindro.¹

AUTOS SUBCOMPACTOS. Son unidades con una distancia entre ejes hasta de 2 475 mm, con un motor de 4 cilindros de 1.6 a 1.8 litros de desplazamiento y potencia hasta de 110 caballos de fuerza (HP).¹

B

BANCA COMERCIAL. Se denomina así a las instituciones de crédito autorizadas por el Gobierno Federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos, destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.³⁸

BANCA DE DESARROLLO. Creada para financiar proyectos de acuerdo con el plan nacional que fije el Gobierno Federal. Las instituciones de este tipo realizan, además de las actividades que competen a las instituciones de banca múltiple, las operaciones necesarias para la adecuada atención del sector correspondiente de la economía nacional y el cumplimiento de las funciones y objetivos que les sean propios.

La banca de desarrollo se sujeta a los lineamientos que establece la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Banco de México, con el propósito de atender necesidades de regulación monetaria y crediticia (política crediticia) con la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria.²¹

BANCA MÚLTIPLE. Tiene como finalidad la captación y canalización de recursos monetarios líquidos para el funcionamiento y desarrollo de los sectores productivos y financieros, de las familias e instituciones y organis-

mos sin fines de lucro; a través de fomentar el ahorro nacional, facilitar su acceso a los servicios de banca y crédito, y de canalizar eficientemente los recursos financieros.

Dentro de sus principales operaciones se encuentran: recibir depósitos bancarios de dinero; aceptar préstamos y créditos; emitir bonos bancarios; asumir obligaciones por cuenta de terceros, con base en créditos concedidos a través del otorgamiento de aceptaciones, endoso o aval de títulos de crédito; así como la expedición de cartas de crédito; operar con valores en los términos de las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores y expedir tarjetas de crédito con base en contratos de apertura de créditos en cuenta corriente.²¹

BIOSFERA. El conjunto de la atmósfera, las aguas y las tierras en donde se desarrollan, viven, crecen y mueren toda clase de órganos vivos. Almacén de diversidad genética de los organismos.¹²

BRECHA. Vía de comunicación provocada por el tránsito peatonal, animal o vehicular y que carece de trazo específico.³⁰

C

CABOTAJE. Transporte marítimo de carga y de personas entre puertos del mismo país.²⁹

CAJAS DE AHORRO POPULAR. Son agrupaciones generalmente sin fines de lucro, las cuales están constituidas por personas morales con personalidad jurídica y patrimonio propio, de capital variable, en las que la responsabilidad de los socios se limita al pago de sus aportaciones.

El objeto de estas organizaciones auxiliares de crédito es captar recursos exclusivamente de sus socios, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando la sociedad obligada a cubrir el principal y, en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados.

La colocación de dichos recursos se da únicamente en los propios socios o en inversiones en beneficio mayoritario de los mismos.²¹

CAMA CENSABLE. La cama en servicio instalada en el área de hospitalización, para uso regular de pacientes internos, debe contar con los recursos indispensables de espacio, así como los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión la controla y asigna el paciente al momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.³⁹

CAMA NO CENSABLE. La que se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos medicoquirúrgicos. También es denominada cama de tránsito y cuya característica fundamental es que no genera egresos hospitalarios. Aquí se incluyen las camas de urgencias, de terapia intensiva, de trabajo de parto, corta estancia, camillas, canastillas, cunas de recién nacido.³⁹

CAMPOS EN PRODUCCIÓN (MINERA). Campos con pozos en explotación, es decir, que no están taponados. Incluyen pozos que están operando como productores o inyectoras, así como pozos cerrados con posibilidades de explotación.²³

CAPACIDAD INSTALADA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Total máximo posible de salida de cada planta durante varias horas continuas de operación, asumiendo que todo el equipo está disponible y que no hay acciones limitantes externas, pero considerando las limitaciones que pueden resultar de las posibilidades máximas de cada parte de las instalaciones principales y auxiliares.¹⁰

CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO. Su finalidad es capacitar a personas mayores de 15 años para que se incorporen a la actividad productiva. Se cursa en diez semanas y hasta cuatro años según el tipo de capacitación. Requiere estudios previos de educación primaria. Es terminal.³⁶

CAPTACIÓN. Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etc.) que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera.³⁸

CARNE EN CANAL DE BOVINO, OVINO Y CAPRINO. Parte del cuerpo de los animales sacrificados después de retirárseles la piel, cabeza, vísceras con sus contenidos, sangre y la parte distal de los miembros.²⁶

CARRETERAS DE TERRACERÍA. Camino acondicionado con materiales naturales (piedra bola, tezontle, etc.) para el tránsito de vehículos y/o personas.²⁹

CARRETERA PAVIMENTADA. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.³⁰

CARRETERA REVESTIDA. Camino de una capa de materiales seleccionados, extendidos y compactados sobre las terracerías, para recibir las cargas que produce el tránsito.³⁰

CAUSA BÁSICA DE LA DEFUNCIÓN. (a) Es la enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o (b) las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.¹³

CENTRO ACUÍCOLA. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.³⁴

CENTRO DEPORTIVO. Lugar constituido por un conjunto que puede ser de 3, 6, o 10 canchas al descubierto con instalaciones complementarias y de apoyo, destinadas a la práctica organizada de los deportes, así como de espacios acondicionados para el esparcimiento de los niños. Este lugar es de uso público y por lo general se ubica en ciudades de 50 000 habitantes o más.³³

CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (CETES). Títulos de crédito al portador, emitidos por el Gobierno Federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación del Gobierno Federal a pagar su valor nominal a su vencimiento. Este instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y venta.

Este instrumento capta recursos de personas físicas y morales; se coloca a través de las casas de bolsa a una tasa de descuento y tiene el respaldo del Banco de México, en su calidad de agente financiero del gobierno federal.³⁸

CICLO AGRÍCOLA. Período asociado principalmente a los cultivos de ciclo corto, que cubre desde la siembra hasta la cosecha de este tipo de productos. Recibe el nombre de la estación del año en que se realiza la siembra (otoño-invierno o primavera-verano). Sin embargo, al considerar la totalidad de las labores que se desarrollan hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos no son sucesivos ni corresponden a un año calendario, sino que se traslapan.⁹

CICLO AGRÍCOLA OTOÑO-INVIERNO. En forma general, el período de siembras se inicia en el mes de octubre y termina en marzo del año siguiente. Las cosechas generalmente se inician en diciembre con las denominadas cosechas rápidas o dinámicas, como son las hortalizas y terminan en el mes de septiembre.²⁵

CICLO AGRÍCOLA PRIMAVERA-VERANO. El período de siembras de este ciclo comienza en abril y finaliza en septiembre del mismo año. Las primeras cosechas de este ciclo se inician en el mes de mayo y concluyen en marzo del año subsecuente.²⁵

COLMENAS. Es el conjunto vertical de cajones, generalmente de madera, en el que se alojan y reproducen las abejas domésticas. Donde elaboran y depositan la miel, jalea real y cera.¹⁷

COMERCIO AL POR MAYOR. Comercio de bienes de capital y bienes de utilización intermedia propios, sin transformación, nuevos o usados; así como bienes de consumo final privado destinados a otros comerciantes, distribuidores, agentes de ventas y fabricantes, entre otros; ya sea en grandes volúmenes o en su defecto, ventas unitarias.⁵

COMERCIO AL POR MENOR. Comercio de bienes propios de consumo final privado, nuevos o usados, sin transformación, dirigidos a familias y hogares.⁵

COMPRA DE MATERIALES (CONSTRUCCIÓN). Son todos los materiales para la construcción que fueron adquiridos por la constructora y que ingresaron a los almacenes, bodegas u otras en el periodo de referencia. No incluye los suministrados por otras unidades diferentes a la empresa.⁸

COMPRAS NETAS DE MERCANCÍAS. Se refiere a las mercancías adquiridas propiedad del establecimiento, menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre las compras, sin incluir el IVA, pero considerando cualquier otro impuesto que sea trasladado al establecimiento por parte de los proveedores.¹⁵

COMUNES TROPICALES. Árboles que se desarrollan en los climas cálido-húmedos.²⁷

COMUNIDAD AGRARIA. Es el conjunto de tierras, bosques o aguas, que con anterioridad a la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, posee un grupo de población campesina, independientemente del tipo de actividad que en ellas se realice y del municipio o municipios en que se encuentren. Se consideran todas las comunidades agrarias que "de hecho" existan en el momento del levantamiento censal.¹⁷

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. Situación que distingue a la población de 12 años y más, según haya realizado o no alguna actividad económica en la semana de referencia.

Se clasifica en:

- Población económicamente activa
- Población económicamente inactiva.¹⁶

CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO. Son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo o las originadas por la pretensión de alguna de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.¹⁸

CONFLICTOS DE TRABAJO. Son las desavenencias o pugnas de carácter laboral, que surgen entre trabajador(es) y patrón(es) originadas por incumplimiento o insatisfacción de las condiciones establecidas en una relación de trabajo.¹⁸

CONFLICTOS INDIVIDUALES DE TRABAJO. Son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el(los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y el patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimientos de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.¹⁸

CONÍFERAS. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: Pinus, Picea, Pseudotsuga, Abies, Cupressus, Juníperos, Taxus y Araucana.²⁷

CONSULTA DE URGENCIAS. La atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.³⁹

CONSULTA ESPECIALIZADA. La atención que imparten los médicos especialistas a pacientes ambulatorios de las cuatro especialidades médicas básicas y todas las demás especialidades; puede ser de primera vez o subsecuente.³⁹

CONSULTA GENERAL. La atención que otorga el médico general o familiar a los pacientes ambulatorios en la unidad médica o en el domicilio con objeto de proporcionar asistencia médica o procedimientos preventivos, puede ser de primera vez o subsecuente.³⁹

CONSULTORIO. El área física o cubículo de un establecimiento público, social o privado independientemente o ligado a una clínica, sanatorio o servicio hospitalario que cuenta con las instalaciones y el equipo necesario para que personal médico y/o paramédico brinde atención de salud a pacientes ambulatorios.³⁹

CONSUMO DE MATERIALES (CONSTRUCCIÓN). Son aquellos materiales que fueron utilizados por la empresa para la construcción de sus obras en el periodo de referencia.⁸

CONSUMO HUMANO DIRECTO (PESCA). Concepto que se aplica a un conjunto de especies que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.³⁵

CONSUMO HUMANO INDIRECTO (PESCA). Grupo de especies que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.³⁵

CONTAMINANTE. Materia o sustancia, sus combinaciones o compuestos, derivados químicos o biológicos (desechos orgánicos, sedimentos, ácidos, bacterias y virus, nutrientes, aceite y grasa), así como toda forma de energía, radiaciones ionizantes, vibraciones o ruido que al incorporarse y actuar en la atmósfera, aguas, suelos, flora, fauna o cualquier elemento del ambiente alteran o modifican su composición o afectan la salud humana.¹²

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO. Es el convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.²²

CONTRATO (EMPLEO). Es la celebración de un convenio individual o colectivo entre trabajadores y empleadores, con el objeto de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.¹⁸

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO. Es el convenio celebrado entre un trabajador y un empleador, en el que "una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario".²²

CONTRIBUYENTE. Persona física o moral obligada al pago de la contribución.³⁸

CONVENIO (EMPLEO). Es el acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.¹⁸

CONVENIO DE TRABAJO FUERA DE JUICIO. Es cualquier acuerdo que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre las partes interesadas.¹⁸

CORRESPONDENCIA ORDINARIA. Consiste en la recepción, transporte y entrega de correspondencia. Es el servicio básico del correo.³⁷

CORRESPONDENCIA REGISTRADA. Es una variación del servicio ordinario, con la diferencia de que se lleva un control por escrito de cada etapa del proceso postal.³⁷

COSTO PORCENTUAL PROMEDIO DE CAPTACIÓN (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, y cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación; la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras.³⁸

CRÉDITO BANCARIO. Préstamo otorgado por la banca, como parte de sus operaciones pasivas; incluye las carteras vigente, vencida y redescontada; los saldos comprenden moneda nacional y extranjera, esta última valorizada al tipo de cambio, de fin de mes autorizado por el Banco de México.³⁸

CRÉDITO DE HABILITACIÓN O AVÍO. Es aquél que se otorga para la adquisición de las materias primas, materiales y el pago de los jornales, salarios y gastos directos de explotación.³⁸

CRÉDITO REFACCIONARIO. Apoyo financiero para conceptos de activos fijos, tales como: construcciones, maquinaria y equipo, pie de cría, frutales, forrajes perennes y, en general, inversiones que impactan en varios ciclos de producción, por lo cual su recuperación puede ser hasta en 15 años.

Puede otorgarse hasta 3 años de gracia, en función del período de maduración de las inversiones financiadas.³⁸

CUENTA DE CHEQUES. Rubro genérico que comprende todos los saldos disponibles, en cuentas de cheques, que se hayan abierto en una o varias instituciones bancarias. Cuenta colectiva que se lleva para asentar las operaciones correspondientes a las cuentas de cheques citadas.³⁸

CULTIVOS CÍCLICOS. También conocidos como anuales o de ciclo corto. Se siembran y cultivan en los dos ciclos del año agrícola. La duración de su período vegetativo es menor a los 12 meses y requieren de una nueva siembra para la obtención de otra cosecha.⁹

CULTIVOS PERENNES. Se refiere a frutales y plantaciones con vida económicamente útil de 2 a 30 años, aunque vegetativamente algunas especies con más de 50 y hasta 100 años pueden estar en producción.²⁵

D

DEFUNCIÓN. Es la desaparición permanente de todo signo de vida, en un momento cualquiera posterior al nacimiento vivo (suspensión de las funciones vitales con posterioridad al nacimiento sin posibilidad de resucitar). Esta definición excluye por tanto, las defunciones fetales.¹³

DELINCUENTE SENTENCIADO. Término estadístico con el que se identifica a las personas registradas en los juzgados de primera instancia al dictarles sentencia, independientemente de si la sentencia es absolutoria o condenatoria.⁶

DELITO. Resultado de una conducta típica, antijurídica y culpable.⁶

DEPÓSITO A PLAZO. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos.³⁸

DEPÓSITO (SERVICIOS FINANCIEROS). En el caso de los depósitos bancarios se constituye por dinero y/o cheques, instrumentos de ahorro, cupones, efectos comerciales, pagarés, etc., que pueden ser transformados fácilmente en efectivo. El depósito tiene como finalidad mantener el saldo positivo de una cuenta bancaria, mantener la disponibilidad de una línea de crédito u otros servicios bancarios.³⁸

DERECHOS (FINANZAS PÚBLICAS). Cantidad que se paga, de acuerdo con el arancel, por la importación o exportación de mercancías, o por otro acto determinado por la Ley.

Son las contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.³⁸

DEUDA PÚBLICA. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos, internos y externos, sobre el crédito de la nación. Este rubro se registra en un capítulo presupuestario especial que lleva el mismo nombre y que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno Federal por concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazo de un año o más, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye la amortización, los intereses y, los gastos y comisiones de la deuda pública, interna y externa.

Incluye también los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por concepto de: servicios personales; distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.

Total de préstamos que recibe el Estado para satisfacer sus necesidades.³⁸

DIVORCIO. Es un acto jurisdiccional o administrativo, en virtud del cual se disuelve legalmente el vínculo conyugal y el contrato del matrimonio deja de producir sus efectos, tanto en relación a los cónyuges, como con respecto a terceros.¹³

DRENAJE. Sistema de tuberías mediante el cual se eliminan de la vivienda las aguas negras y/o las aguas libres de excremento. El sistema puede desembocar a medios controlados tales como red pública de drenaje o fosa séptica o a medios abiertos como ríos, lagos, grietas o barrancas.¹²

DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO. Se refiere a la distribución de la población ocupada según el número de horas que trabajaron en la semana de referencia. Incluye a las personas ausentes temporalmente de su empleo por vacaciones, enfermedad u otros motivos, pero con retorno asegurado a su trabajo.¹⁴

DURACIÓN DEL DESEMPLEO. Es el tiempo transcurrido desde la fecha de inicio, hasta la última vez que realizó alguna búsqueda de trabajo.¹⁴

E

EDUCACIÓN PARA ADULTOS. Proceso educativo que proporciona alfabetización, instrucción primaria, secundaria y capacitación para el trabajo a personas de 15 años y más, principalmente por medio de sistemas de educación abierta.³⁶

EGRESOS (FINANZAS PÚBLICAS). Erogación o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto.

Desembolsos o salidas de dinero, aun cuando no constituyan gastos que afecten las pérdidas o ganancias.

En contabilidad fiscal, los pagos que se hacen con cargo al presupuesto de egresos.³⁸

EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS. Pagos hechos a terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera.³⁸

EJIDO. Para fines censales, se considera Ejido o Nuevo Centro de Población Ejidal a aquéllos que con posterioridad a la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, "de hecho" dispongan de un conjunto de tierras, bosques o aguas para el usufructo de un grupo de población campesina, independientemente de: que haya o no resolución presidencial, del tipo de régimen de tenencia de la tierra; del tipo de actividad que en ellos se realice y del municipio o municipios en que se encuentren.¹⁷

EMISIÓN. Descarga de contaminantes en la atmósfera provenientes de chimeneas y otros conductos de escape de las áreas industriales, comerciales y residenciales, así como de los vehículos automotores, locomotoras o escapes de aeronaves y barcos.¹²

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA. Es el anuncio legal hecho por una coalición o sindicato al patrón, con el propósito de ir a la huelga si no son satisfechas sus demandas contenidas en el pliego de peticiones del emplazamiento.¹⁸

EMPLEADOS (CONSTRUCCIÓN). Comprende al personal, cuyas funciones son de dirección, gerencia, administración, contabilidad, ventas, archivo, trabajos generales de oficina o personal especializado en la planeación (se excluye al personal contratado por subcontratistas).⁸

ENERGÍA ELÉCTRICA. Energía generada en dinamos o alternadores, en los que la fuerza es obtenida desde:

- a) Turbinas hidráulicas, en el caso de la energía hidroeléctrica.
- b) Turbinas a vapor, en el caso de la energía termoeléctrica.¹⁰

ENERGÍA HIDROELÉCTRICA. Energía eléctrica cuya fuerza motriz es el agua en movimiento, ya sea un salto de agua natural, o creado por la construcción de una presa de suficiente altura a través de un valle.¹⁰

ENERGÍA NUCLEAR. Energía radiactiva creada en el proceso de fisión nuclear. En el reactor nuclear o pila atómica, se deja desintegrar el uranio, liberando energía en forma de calor que se aplica al agua que circula a través y alrededor de la pila, produciendo así vapor que impulsa una turbina, la cual a su vez impulsa un dinamo.¹⁰

ENERGÍA TERMOELÉCTRICA. Energía que se obtiene mediante turbinas de vapor que crean energía mecánica, la cual se convierte en energía eléctrica mediante un dinamo.¹⁰

ENFERMERA ESPECIALIZADA. La persona que después de haber obtenido el título de enfermería general realiza estudios específicos en una rama de la enfermería o áreas afines y obtiene el diploma correspondiente de una institución oficialmente reconocida, ejemplo: cuidados intensivos, cardiología, materno infantil, administración de los servicios de enfermería, etcétera.³⁹

ENFERMERA GENERAL. La persona capacitada a nivel profesional o técnico y autorizada mediante un título por una institución educativa reconocida oficialmente para asumir la responsabilidad de los servicios de enfermería necesarios para la prevención de enfermedades y asistencia a enfermos.³⁹

ESPECIE PESQUERA. Nombre o denominación común que identifica a los distintos recursos pesqueros que presentan mayores semejanzas entre sí. En la clasificación biológica, es la denominación más generalmente empleada.³⁴

ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS. Se denominan con este género:

- a) Los restaurantes y cafeterías que se encuentren ubicados en hoteles, moteles, campamentos, para-

dores de casas rodantes, terminales de autobuses, estaciones de ferrocarril, museos y zonas arqueológicas, cuya actividad principal es la transformación y venta de alimentos para su consumo y que en forma accesoria, pueden expender bebidas alcohólicas al coqueo y presentar variedad o música.

- b) Los bares, centros nocturnos, cabarés o similares que se encuentren ubicados en hoteles, moteles, albergues, campamentos, paraderos de casas rodantes, aeropuertos, terminales de autobuses, estaciones de ferrocarril, museos y zonas arqueológicas que, en su caso, cobran una cuota de admisión y presentan espectáculos o variedades; cuentan con orquesta, conjunto musical o música grabada y pista de baile, y ofrecen bebidas alcohólicas con servicio de alimentos opcional.³¹

ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE. Se refiere a los inmuebles en los que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación.³¹

ESTACIÓN RADIOELÉCTRICA. Consiste en uno o más equipos transmisores o receptores, o una combinación de éstos, incluyendo las instalaciones accesorias necesarias para asegurar un servicio de radio-comunicación o de radioastronomía en un lugar determinado.

Las estaciones se clasificarán según el servicio en el que participen de una manera permanente o temporal.²⁹

ESTACIÓN REPETIDORA DE TELEVISIÓN. Estación intermedia de televisión en línea de vista (imágenes retransmitidas), que recibe las señales de un punto primario y las retransmite a un tercer punto.⁴¹

ESTACIÓN TERRENA. Estación situada en la superficie de la tierra, o en la parte principal de la atmósfera terrestre destinada a establecer comunicación con una o varias estaciones terrenas o espaciales, mediante el empleo de uno o varios satélites reflectores u otros objetos situados en el espacio.

La estación terrena a su vez tiene la capacidad para conectarse con alguna red terrestre de telecomunicaciones, privada o pública.²⁹

EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL. Extracción de petróleo crudo y la producción de hidrocarburos crudos en estado gaseoso (gas natural) obtenidos mediante la perforación de pozos en yacimientos de petróleo normal o condensado. La extracción de petróleo crudo puede abarcar procesos, tales como: decantación, desalación, deshidratación, estabilización, eliminación de fracciones muy livianas y otros procesos menos importantes, que no alteran las propiedades del producto.⁵

F

FAUNA DE ACOMPAÑAMIENTO. Conjunto de especies que se atrapan incidentalmente durante la captura de especies con mayor importancia comercial.³⁴

FINANZAS PÚBLICAS. Disciplina que trata de la captación de recursos, administración y gastos de los mismos, que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: impuestos, gastos, empréstitos y compra-venta de bienes y/o servicios.³⁸

FONDOS Y FIDEICOMISOS FINANCIEROS. Son instituciones creadas por el Gobierno Federal para apoyar y desarrollar obras de interés social, actividades económicas prioritarias y estratégicas, así como para impulsar la formación y desarrollo de la micro y pequeña empresa.²¹

FRECUENCIA MODULADA (FM). Modulación analógica en la cual la frecuencia de la portadora se hace variar en concordancia con la señal moduladora. En transmisiones de radio, cubre la banda de radiodifusión de los 88 a los 108 MHz y es menos susceptible a la interferencia que las transmisiones en AM. Se utiliza también en comunicaciones móviles bidireccionales. En inglés se le conoce por las siglas FM.⁴¹

FUERO COMÚN. Lo constituye el ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.⁶

FUERO FEDERAL. Lo constituye el ámbito espacial de validez y sanción de las normas federales o generales de aplicación en todo el país.⁶

G

GABINETES DE RADIOLOGÍA. Área o local dotado de personal, mobiliario, instalaciones y equipo de rayos X, destinado para el servicio auxiliar de diagnóstico.³⁹

GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Monto de energía eléctrica producida y medida en las terminales de salida de todos los equipos de la estación, incluyendo la que utilizan las estaciones auxiliares y las pérdidas en transformadores, considerados como parte integral de la estación.¹⁰

GENERACIÓN NETA DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Monto de energía eléctrica producida después de deducir la energía consumida por las estaciones auxiliares y las pérdidas en transformadores, considerados como parte integral de la estación.¹⁰

GIROS POSTALES. Consiste en la remisión de dinero, a través de oficinas postales, por medio de libramientos a favor de un beneficiario determinado.³⁷

H

HUELGA ESTALLADA. Es la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.¹⁸

I

IMPUESTOS. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la Ley con carácter general y obligatorio, a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.

Son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación económica coincida con la que la Ley señala.

Es una contribución o prestación pecuniaria de los particulares, que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna.³⁸

ÍNDICE DE PRECIOS. Indicador que muestra la evolución del nivel general de precios a partir de un año base y de una muestra representativa de productos. La elaboración de un índice de precios, por lo general, incluye los siguientes pasos:

- a) Elección de una canasta de bienes y servicios representativa de la clase de precios que se quiere medir.
- b) Observaciones del aumento periódico que tienen en sus precios los bienes y servicios de la canasta elegida.
- c) Elección del método estadístico con el cual se van a analizar los datos.³⁸

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionados y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose así, aquéllos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro.³⁸

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS. Se entiende como industria manufacturera a las actividades orientadas a la transformación mecánica, física o química de bienes naturales o semiprocesados en artículos cualitativamente diferentes.

Las actividades manufactureras pueden realizarse con diferentes niveles o escalas de producción, así como

empleando diversas tecnologías, y diferentes niveles de complejidad o de integración económica al interior de la unidad de producción (sean plantas industriales, fábricas, talleres o incluso casa-habitación), lo cual no determina su carácter manufacturero.

De igual manera, debe tenerse presente que la producción manufacturera puede presentarse bajo diferentes modalidades: desde la producción por cuenta propia, en la cual el productor selecciona y adquiere las materias primas para su actividad y decide las características, volúmenes y destino de los productos que fabrica; de igual forma existe la producción sobre pedido; hasta la producción bajo la modalidad de maquila, en la cual se reciben las materias primas para su transformación bajo las especificaciones y requerimientos del cliente.

Finalmente, debe recordarse que si bien toda la manufactura implica la transformación, no toda transformación es manufactura, pues existen actividades en las que igualmente se presenta una determinada transformación, como: en el beneficio de productos mineros, la construcción y en las actividades que acondicionan los bienes para poder ser utilizados o consumidos tales como: las actividades de los consejeros, la preparación de alimentos, entre otras.⁵

INGRESOS (FINANZAS PÚBLICAS). Son todos aquellos recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos por el uso de riqueza, trabajo humano, o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio. En el caso del sector público, son los provenientes de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos, así como de la venta de bienes y servicios del sector paraestatal.³⁸

INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS. Cobros y retenciones efectuadas por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera).³⁸

INSTITUCIONES DE FACTORAJE FINANCIERO. El factoraje es un sistema integral de apoyo financiero, mediante el cual una empresa cede o vende sus cuentas por cobrar a la empresa de factoraje; la empresa cedente obtiene a cambio un porcentaje en efectivo (liquidez) el cual oscila entre 70 y 90% del valor de la cartera.

Las instituciones de factoraje son vigiladas por la Comisión Nacional Bancaria y están obligadas a notificar al deudor la transmisión de los derechos del crédito.

Estas empresas son importantes en el sistema económico, ya que son proveedoras de liquidez entre las empresas productoras, comercializadoras y prestadoras de servicios.

Las funciones que llevan a cabo las instituciones de factoraje son: ser proveedoras de liquidez; realizar investigaciones sobre solvencia económica; gestiones de cobranza; servicios de financiamiento; administración de las cuentas por cobrar; sistematización y simplificación contable.²¹

INSUMOS TOTALES. Es el importe de los bienes y servicios consumidos durante el año de referencia, por la unidad económica para el desarrollo de su actividad principal, tales como: materiales para la prestación de servicios; envases, empaques y similares; combustibles y lubricantes; energía eléctrica; alquiler de equipo de trabajo y otros bienes muebles e inmuebles; viajes y pasajes, servicios de comunicación; gastos por suministro de personal; comisiones y honorarios; publicidad; primas de seguros de bienes muebles e inmuebles; materias primas y auxiliares consumidas, y servicios de maquila. **INCLUYE:** los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios y reparación y mantenimiento corriente; los gastos para la producción y reparación de activos fijos para uso propio; y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo.⁴

INTENTO DE SUICIDIO. Se refiere a las personas cuyo acto o conducta atenta contra su propia existencia.⁷

INVERSIÓN PÚBLICA. Conjunto de gastos públicos que afectan a la cuenta de capital y que se materializan en la formación bruta de capital (fijo y en existencias) y en las transferencias de capital a otros sectores.

Erogaciones de las dependencias del sector central, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, destinadas a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio nacional.³⁸

J

JARDÍN VECINAL. Espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinado al paseo, descanso y convivencia de la población; por su proximidad con las zonas de vivienda, generalmente cuenta con andadores y lugares de descanso, juegos de recreación infantil, kiosco, fuente de sodas, sanitarios y áreas verdes.³³

JUEGOS INFANTILES. Superficie acondicionada y delimitada para la recreación infantil; generalmente integrada con área de juegos y plazas, andadores, áreas de descanso y áreas verdes, adecuadas a las edades de la población infantil usuaria. ³³

L

LATIFOLIADAS. Pertenecen al grupo de angiospermas, sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.²⁷

LAUDO ABSOLUTORIO. Es la resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.¹⁸

LAUDO CONDENATORIO. Es la resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causales de un conflicto laboral.¹⁸

LAUDO MIXTO. Es la resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.¹⁸

LOCALIDAD. Todo lugar ocupado por una o más viviendas habitadas. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.¹⁶

LUGAR DE REGISTRO. Es la entidad, municipio o delegación y localidad donde se ubica la fuente informante en la que se inscriben los hechos vitales.¹³

LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL. Es la localidad geográfica (entidad, municipio o delegación y localidad) donde la persona involucrada en el hecho, tiene su domicilio particular, principal o permanente y que no necesariamente coincide con el lugar de registro y el de ocurrencia.¹³

M

MAQUILADORAS (Establecimiento maquilador). Es la unidad económica que desarrolla una actividad productiva en general, sobre la base de importaciones temporales donde fundamentalmente la totalidad de sus productos finales se destinan a la exportación, excepto en los casos en que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial autorice vender en el mercado nacional, parte de su producción.¹¹

MATRIMONIO. Es el acto, ceremonia o procedimiento por medio del cual se constituye la relación jurídica de marido y mujer. La legalidad de la unión puede establecerse por medios civiles, religiosos o de otra clase y reconocidos por las leyes de cada país.¹³

MÉDICOS ESPECIALISTAS. Profesional de la medicina que cuenta con estudios de especialización y con título y cédula profesional de alguna especialidad en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, apartado o sistema.³⁹

MÉDICOS GENERALES. Persona que cuenta con título y cédula profesional para desempeñar labores relacionadas con la atención médica mediante el diagnóstico y tratamiento de la patología más frecuente.³⁹

METRO CÚBICO ROLLO (m³R). Es un metro cúbico de madera, tal y como se encuentra en troncos y ramas, antes de obtener cualquier producto derivado de ellos, como son: tablas, triplay, celulosa para el papel, etcétera.²⁸

MICROONDAS. Término con el que se conocen las longitudes de onda del espectro que abarca aproximadamente de 30 a 0.3 cm y corresponde a frecuencias comprendidas entre 1 y 100 GHz. Hasta el momento, las microondas son el principal medio de transmisión a larga distancia. Un solo canal de radio en microondas puede tener 6 000 canales de voz en un ancho de 30 MHz. En las transmisiones de microondas una señal de radiofrecuencia es generada, modulada, amplificada y enviada a través de una antena transmisora. Irradia por el espacio libre hasta una antena receptora que la amplifica y demodula.²⁹

MINERAL. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.³

MINERALES METÁLICOS NO FERROSOS. Metales y compuestos que no contienen cantidades apreciables de hierro; minas cuya explotación no se debe esencialmente al contenido de hierro.³

MINERALES NO METÁLICOS. Sustancias naturales que no tienen propiedades metálicas, tales como gran lustre, conductividad, opacidad y ductibilidad. En geología económica, cualquier roca o mineral minado por su valor no metálico, tal como roca, azufre o sal.³

MUNICIPIO. División territorial político-administrativa de una entidad federativa. En el caso del Distrito Federal, las 16 delegaciones son equivalentes a los municipios.¹⁶

MUSEO. Institución con instalaciones permanentes con o sin fines lucrativos, que pone al servicio de la sociedad y de su desarrollo, los resultados de sus investigaciones sobre los testimonios materiales del hombre y del medio ambiente, adquiridos, conservados, comunicados y sobre todo expuestos para fines de estudio, educación o recreativos.¹⁹

N

NACIDO VIVO. Es la expulsión o la extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya o no haya sido cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.

Esta definición -aceptada por el INEGI-, constituye la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas. Sin embargo, en nuestro país, las disposiciones del Registro Civil no conceden "personalidad jurídica" a los nacidos vivos que fallecieron antes de cumplir 24 horas de existencia, por lo que en estos casos, no expide actas de nacimiento ni de defunción.¹³

NIVEL EDUCATIVO. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo. Casi todos son propedéuticos y sólo algunos son terminales; algunos más son propedéuticos o de opción terminal, es decir, el educando puede cursarlo como preparación para ingresar a otro más adelantado, o bien, al concluirlo ingresar a la fuerza de trabajo.³⁶

NUEVAS ACEPTANTES. La persona en edad fértil a quien se le prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a la persona que cambia de método anticonceptivo y a la que se le prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.³⁹

O

OBREROS (CONSTRUCCIÓN). Comprende a los trabajadores directamente ocupados en las etapas y procesos de la construcción, como albañilería, yesería, carpintería, electricidad, pintura, operadores mecánicos, choferes, soldadores, etc.; incluye personal de limpieza, veladores y bodegueros.

El número promedio de obreros se calcula con base en el promedio semanal.⁸

ODONTÓLOGOS. Es aquel profesional con título de cirujano dentista o licenciatura en estomatología legalmente autorizado para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes que presentan enfermedades estomatológicas. Incluye a los especialistas en endodoncia y parodoncia.³⁹

ONDA CORTA (ONDAS DECAMÉTRICAS). Tienen la propiedad de ser reflejadas por las capas electrizadas de la atmósfera, comprendida entre los 10, 50, 200 y 545 metros, respectivamente.²⁹

OTRO PERSONAL PARAMÉDICO. Personal dedicado al desarrollo de actividades que apoyan la prestación de servicios médicos que no son enfermeras. Comprende personal profesional, técnico y auxiliar como son: trabajo social, dietología, archivo clínico, farmacia, asistente y técnico rural de salud, promotores y supervisores de acción comunitaria y técnicos en atención primaria a la salud.³⁹

P

PAPEL COMERCIAL (SERVICIOS FINANCIEROS). Es un título de crédito (pagaré negociable), sin garantía específica, emitido por sociedades anónimas, cuyas

acciones se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores; su precio es bajo y se requiere autorización de la Comisión Nacional de Valores para su emisión, la cual fluctúa entre los 7 y 91 días.³⁸

PARTICIPACIONES DE INGRESOS FEDERALES.

Asignación de recursos fiscales que otorga el Gobierno Federal a los estados, municipios y Distrito Federal a través del Fondo General de Participaciones, y de Fomento Municipal, destinados a cubrir la parte de los ingresos federales, que recauden las oficinas receptoras y que les corresponden de acuerdo con las disposiciones legales y que se canaliza al cumplimiento de objetivos nacionales.³⁸

PATRONATO DEL AHORRO NACIONAL.

Es una institución cuyo objetivo principal es estimular y fortalecer la capacidad del ahorro familiar a nivel nacional, promoviendo sistemas de ahorro no tradicionales, coadyuvando con la canalización eficiente de los recursos financieros, conforme a las prioridades del desarrollo económico del país. Para poder realizar sus objetivos cuenta con sucursales en todo el país, así proporciona un servicio al público ahorrador a través de la dirección y coordinación de la venta, pago y cobro de los Bonos del Ahorro Nacional.²¹

PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.

Son los profesionales, técnicos y auxiliares que trabajan en los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento como apoyo a la atención médica. En laboratorios de análisis clínicos, radiología, anatomía patológica, electrografía, endoscopia, radioterapia e isótopos radiactivos, fisioterapia y rehabilitación.³⁹

PERSONAL MÉDICO. Persona autorizada legalmente con título profesional y cédula que desempeña labores relacionadas con la atención médica en beneficio de los pacientes.³⁹

PERSONAL MÉDICO EN CONTACTO DIRECTO CON EL PACIENTE.

Médicos que realizaron actividades de atención directa a la salud de pacientes propias de su profesión o especialidad, no incluyen a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico, docente y administrativo.³⁹

PERSONAL OCUPADO (CONSTRUCCIÓN).

Comprende a los trabajadores empleados u obreros (eventuales o de planta) que durante el mes de referencia trabajaron en la empresa bajo control o dirección de ésta, con una remuneración fija o determinada.

Incluye al personal con licencia por enfermedad, vacaciones, en huelga o con licencias temporales con o sin goce de sueldo. Excluye al personal con licencia ilimitada, pensionado, no remunerado, igualas o comisiones y por honorarios.⁸

PERSONAL OCUPADO. Son los hombres y mujeres que dependen de la unidad económica y trabajaron bajo su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral, recibiendo regularmente un pago e incluso sin recibirlo. Incluye: al personal de la unidad económica que trabajó fuera de la misma bajo su control laboral y legal; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o licencia temporal; propietarios, socios, familiares y trabajadores a destajo. Excluye: personas pensionadas (jubiladas), personas que prestaron sus servicios profesionales exclusivamente basándose en honorarios, comisiones, igualas, etc., y a los trabajadores suministrados por otra razón social. Es la resultante de dividir la suma del personal ocupado de cada mes, entre los meses trabajados.⁴

PERSONAL PARAMÉDICO. Personal dedicado al desarrollo de actividades que apoyan la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar, como son: enfermería, trabajo social, dietología, archivo clínico, técnicos y auxiliares de diagnóstico y tratamiento.³⁹

PESCA. Es el acto de extraer, capturar, colectar o cultivar especies biológicas o elementos biogénicos, cuyo medio de vida total, parcial o temporal sea el agua, así como los actos previos o posteriores relacionados con ella.³⁴

PESCA DE ALTURA. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa, propicias para su operación, hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.³⁴

PESCA DE RIVERA. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarinos y en el mar, hasta un límite de 3 millas náuticas a la costa (5.6 km). En la mayoría de los casos, se practica con embarcaciones menores.³⁴

PESO BRUTO VEHICULAR (COMERCIO). Es el peso real del vehículo expresado en kilogramos, sumado al de su máxima capacidad de carga conforme a las especificaciones del fabricante y al de su tanque de combustible lleno.²

PESO DESEMBARCADO. Se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otras.³⁴

PESO VIVO. Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.³⁴

PETRÓLEO. Mezcla natural de hidrocarburos en estado sólido, líquido y gaseoso, aunque estrictamente denota la forma líquida (aceite mineral). Se obtiene por perforación, generalmente en un anticlinal o domo, determinado mediante prospección sísmológica.

Para el mercado de exportación se preparan tres variedades de petróleo crudo que son: Istmo, Maya y Olmeca.¹⁰

POBLACIÓN DESOCUPADA ABIERTA. Son las personas de 12 años y más que en la semana de referencia: a) estaban disponibles, b) no trabajaron, c) buscaron incorporarse a alguna actividad económica en los dos meses previos a la semana de referencia, sin lograr su objetivo.¹⁴

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PARA LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO URBANO). Comprende a todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta) en los dos meses previos a la semana de referencia.¹⁴

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PARA EL CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA). Personas de 12 años y más que en la semana de referencia se encontraban ocupadas o desocupadas.¹⁶

POBLACIÓN OCUPADA (PARA EL CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA). Persona de 12 años y más que realizó alguna actividad económica, al menos una hora en la semana de referencia, a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o en especie.

- Incluye a las personas que tenían trabajo pero no laboraron en la semana de referencia por alguna causa temporal, sin que haya perdido el vínculo con su trabajo, por: vacaciones, licencia por maternidad, enfermedad, mal tiempo o porque estaban en espera de iniciar o continuar con las labores agrícolas, etcétera.
- Incluye a las personas que ayudaron en el predio, fábrica, tienda o taller familiar sin recibir un sueldo o salario de ninguna especie, así como a los aprendices o ayudantes que trabajaron sin remuneración.¹⁶

POBLACIÓN OCUPADA (PARA LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO URBANO). Son las personas de 12 años y más que en la semana de referencia: a) trabajaron al menos una hora o un día a cambio de un ingreso monetario, o en especie, o que lo hicieron sin recibir pago; b) no trabajaron por estar ausentes temporalmente por vacaciones, permisos, enfermedad, motivos personales y con retorno asegurado al trabajo o negocio; c) con seguridad iniciarán un trabajo en cuatro semanas o menos.¹⁴

POZOS (MINERA). Según su objetivo o función, los pozos se clasifican en exploratorios (incluyen pozos de sondeo estratigráfico) y de desarrollo (incluyen pozos de inyección). Según su grado de terminación, los pozos se clasifican como perforados o terminados.²³

POZOS PERFORADOS. Pozos cuya perforación con la barrena ha sido concluida y cuentan con tubería de ademe o revestimiento ya cementada, pero que todavía no han sido sometidos a las operaciones subsecuentes que permitan la producción de hidrocarburos.²³

POZOS TERMINADOS. Pozos perforados en los que ya se han efectuado las operaciones de terminación, tales como: instalación de tubería de producción; disparos a la tubería de revestimiento para horadarla y permitir la comunicación entre el interior del pozo y la roca almacenadora; y, limpieza y estimulación de la propia roca para propiciar el flujo de hidrocarburos.²³

PRECIOSAS (SILVICULTURA). Son aquellas especies que por su escasez en los bosques, su alto valor comercial y su belleza, tienen una gran estimación. Entre ellas se encuentran la caoba y el cedro rojo.²⁷

PRESUNTO DELINCUENTE. Concepto con fines estadísticos que permite identificar a las personas a quienes el C. Juez correspondiente les ha dictado el auto de término constitucional relativo al(a los) delito(s) por el (los) que fueron consignados previamente ante dicho juzgado.⁶

PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL. Es el valor de los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica durante el año de referencia como resultado del ejercicio de sus actividades, como son: los ingresos por la prestación de servicios, la variación de existencias; los productos en proceso de elaboración, productos elaborados; activos fijos producidos para uso propio; margen bruto por la compra-venta de mercancías, entre otros.⁴

PRODUCTOS (FINANZAS PÚBLICAS). Son los ingresos que percibe el Estado por la explotación de sus bienes patrimoniales o por actividades que no corresponden con el desarrollo de las funciones propias de derecho público.³⁸

PRODUCTO INTERNO BRUTO. El valor agregado bruto a precios básicos es igual al valor de la producción valuada a precios básicos, menos el consumo intermedio valuado a precios de comprador y aunque ambos se valoran mediante el uso de conjuntos de precios diferentes, no obstante sean los precios realmente recibidos y pagados por el productor, en el SCN el valor agregado bruto se describe por los precios utilizados para valorar la producción.²⁰

PRODUCTOS MADERABLES. Se refiere a todos aquellos productos que se identifican como de madera; su presentación puede ser en forma rolliza, no importando

sus dimensiones, o bien, después de haberse practicado algún corte por desgaje de la troza en sentido longitudinal de la fibra.²⁷

PRODUCTOS NO MADERABLES. Productos de origen vegetal que no se consideran como de madera, tales como plantas vivas, frutos y semillas que se encuentran en estado silvestre.²⁷

PRODUCTOS PETROQUÍMICOS. Productos químicos elaborados a partir de materias primas que tienen su origen en el petróleo crudo y el gas natural. Conforme a las reformas a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 1996, la categoría de productos petroquímicos básicos se constituye por aquellos derivados que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas, que a continuación se enumeran. Estos productos sólo pueden ser elaborados por la Nación, por conducto de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios. 1. Etano, 2. Propano, 3. Butanos, 4. Pentanos, 5. Hexano, 6. Heptano, 7. Materia prima para negro de humo, 8. Naftas, 9. Metano, cuando provenga de carburos de hidrógeno, obtenidos de yacimientos ubicados en el territorio nacional y se utilice como materia prima en procesos industriales petroquímicos.²³

R

RADIOCOMUNICACIÓN. Toda telecomunicación transmitida por medio de ondas radioeléctricas.²⁹

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. Es la clasificación que se utiliza para determinar la actividad económica en donde la población está ocupada.¹⁴

RECURSOS HUMANOS (SALUD). Se refiere al inventario de personal operativo vinculado al sector salud, clasificados como profesionales, técnicos, auxiliares, administrativos y otros.³⁹

REMUNERACIONES (CONSTRUCCIÓN). Comprende todos aquellos pagos efectuados a sus empleados, durante el período de referencia contemplando también horas extras, trabajos extraordinarios, aguinaldos, bonificaciones, incentivos, pagos de vacaciones y licencias temporales. Antes de cualquier deducción por impuestos, seguro social, cuotas sindicales u otros.⁸

REMUNERACIONES. Son los pagos realizados por la unidad económica, para retribuir el trabajo del personal remunerado que depende administrativamente de la misma. Éstos se constituyen por: sueldos o salarios, prestaciones sociales, utilidades e indemnizaciones.⁴

S

SERVICIO DE CARGA ESPECIALIZADA. Opera por los caminos de jurisdicción federal, en vehículos con

características específicas, para la transportación de artículos que por su naturaleza requieren un manejo especial.²⁹

SERVICIO DE CARGA GENERAL. Es el que se presta en las carreteras federales para el transporte de todo tipo de mercancías, excepto sustancias tóxicas y peligrosas, y siempre que el tipo de vehículo así lo permita.²⁹

SERVICIO PÚBLICO DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE PASAJEROS. Es el que se presta en caminos de jurisdicción federal, en forma continua, uniforme, regular y permanente, para comunicar poblaciones de una o varias entidades federativas, con el que se satisfacen necesidades colectivas de transporte público, se garantiza el cumplimiento de horarios y frecuencias, y para la salida y llegada de autobuses, ascenso y descenso de pasajeros, dispone de instalaciones conexas. El servicio se ofrece al público contra el pago de prestaciones en numerario.²⁹

SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO. Conjunto de servicios donde se realizan determinado tipo de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o encontrar el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.³⁹

SERVICIOS AUXILIARES DE TRATAMIENTO. Conjunto de servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.³⁹

SERVICIOS FINANCIEROS. Se refiere a todas aquellas instituciones, cuya actividad principal gire en torno al sistema monetario y sus variantes, como pueden ser instituciones de crédito y auxiliares, bolsas de valores, aseguradoras y afianzadoras, etcétera.²¹

SITIO ARQUEOLÓGICO. Se refiere a todos aquellos monumentos prehispánicos aislados y en zonas arqueológicas que se encuentran lo suficientemente explorados y restaurados, y que tengan facilidades de acceso, para ser considerados como recursos turísticos.⁴⁰

SOCIEDAD ANÓNIMA. Es una sociedad mercantil capitalista, con denominación y capital fundacional, representada por acciones nominativas suscritas por accionistas que responden hasta por el monto de su aportación.³⁸

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Es una sociedad mercantil personalista-capitalista, con razón social o denominación, y capital fundacional representado por partes sociales nominativas, no negociables, suscritas por socios que responden limitadamente, salvo aportaciones suplementarias o prestaciones accesorias.³⁸

SOSTENIMIENTO (EDUCACIÓN). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos: federal, estatal y particular.³⁶

SOSTENIMIENTO AUTÓNOMO (EDUCACIÓN). El de las instituciones que tienen capacidad para administrarse por sí mismas. Generalmente, reciben subsidio de los gobiernos federal y(o) estatal.³⁶

SOSTENIMIENTO ESTATAL (EDUCACIÓN). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.³⁶

SOSTENIMIENTO FEDERAL (EDUCACIÓN). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.³⁶

SOSTENIMIENTO PARTICULAR (EDUCACIÓN). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.³⁶

SUICIDIO. Se refiere a las personas, cuyo acto o conducta destruye su propia existencia.⁷

SUPERFICIE COSECHADA. Es la superficie de la cual se obtuvo producción, incluyendo la que presentó siniestro parcial.²⁵

SUPERFICIE SEMBRADA. Es la superficie agrícola en la cual se deposita la semilla de cualquier cultivo, previa preparación del suelo.²⁵

T

TASA DE INTERÉS. Rédito que causa una operación en cierto plazo y que se expresa, porcentualmente, respecto al capital que lo produce.

Es la valoración del costo que implica la posesión de dinero producto de un crédito. Hay tasas de interés activas y pasivas. Las primeras, se refieren a los productos que obtiene una institución financiera por concepto de préstamos concedidos; la tasa de interés pasiva, también llamada tasa bancaria, es el pago que hace una institución bancaria a quien deposita dinero mediante cualquiera de los instrumentos que para tal efecto existen.

También es el precio que se paga por el uso de fondos prestables.³⁸

TIPO DE CAMBIO (SERVICIOS FINANCIEROS). Es el precio al cual una moneda se intercambia por otra, por oro o por derechos especiales de giro. Estas transacciones se llevan a cabo al contado o a futuro (mercado spot y mercado a futuro) en los mercados de divisas.

Equivalencia del peso mexicano respecto a la moneda extranjera.

Precio de una moneda en términos de otra. Se expresa habitualmente en términos del número de unidades de la moneda nacional que hay que entregar a cambio de una unidad de moneda extranjera.³⁸

TRANSFERENCIA (FINANZAS PÚBLICAS). Es el traslado implícito o explícito de recursos del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetos de política económica y social.³⁸

TURISTA (VISITANTE QUE PERNOCTA). Visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.³²

U

UNIDAD DEPORTIVA. Espacio conformado por un conjunto de instalaciones deportivas cubierto o descubierto, destinadas principalmente a la práctica organizada del deporte y a la realización de competencias deportivas, así como al esparcimiento en áreas acondicionadas ex profeso para los niños. Puede contar con 11, 19 ó 25 canchas para distintos deportes y se ubica en ciudades mayores de 100 000 habitantes.³³

UNIDAD ECONÓMICA. Es aquélla que en una sola ubicación física, asentada de manera permanente y delimitada por construcciones, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria y controladora, para realizar actividades de producción de bienes, maquila, excavaciones, obras de construcción, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, extracción y/o beneficio de minerales, sean con algún fin mercantil o no.⁴

UNIDAD MÉDICA. Establecimiento de los sectores público, social y privado en el que se presta atención médica integral a la población; cuenta con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad va en proporción directa al nivel de operación.³⁹

UNIDAD MÉDICA DE CONSULTA EXTERNA. Establecimiento con personal médico y paramédico organizado, donde se proporciona atención médica ambulatoria; incluye a las unidades móviles.³⁹

UNIDAD MÉDICA DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA. Establecimiento reservado principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o una afección de un aparato y sistema o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de las condiciones que afectan a grupos de edad específicos.³⁹

UNIDADES MÉDICAS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL. Establecimiento de los sectores público, social y privado, cualquiera que sea su denominación, en el que se presta atención médica integral a la población, que cuenta con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Gineco-obstetricia y especialidades de mayor demanda, brindando en general servicios las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.³⁹

USO INDUSTRIAL (PESCA). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles, cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o en la elaboración de artesanías.³⁵

USUARIA ACTIVA. Persona en edad fértil que utiliza algún método anticonceptivo, en un momento dado, prescrito, aplicado o realizado por el personal de salud de la institución.³⁹

V

VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO. Es el valor que resulta de restar a la producción bruta total, el importe de los insumos totales. Se le llama *bruto* porque a este valor agregado no se le han deducido las asignaciones efectuadas por depreciación de los activos fijos.⁴

VALOR AGREGADO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN. Es el total de gastos realizados en el territorio nacional, por los establecimientos maquiladores, por la compra de bienes y servicios para retribuir el trabajo realizado por el personal ocupado.¹¹

VALOR DE LA PRODUCCIÓN (EN AGRICULTURA). Es la cuantificación monetaria del volumen de producción, a los precios pagados a los productores.²⁵

VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS. Se refiere a las mercancías vendidas propiedad del establecimiento, menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero sí incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente.¹⁵

VISITANTE INTERNACIONAL. Persona que viaja, por un período no superior a los dos meses, a un país distinto de aquél en el que tiene su residencia habitual y cuyo motivo principal de la visita, no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.³²

VIVIENDA. Espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente.

- Se considera como entrada independiente al acceso que tiene la vivienda por el que las personas pueden entrar o salir de ella sin pasar por el interior de los cuartos de otra.

- Cualquier espacio delimitado que en el momento del Censo se utilice para alojamiento, aunque haya sido construido para fin distinto al de habitación (faros, escuelas, cuevas, bodegas, tiendas, fábricas o talleres), se considera como vivienda.

- Los locales que hayan sido construidos para habitación pero que en el momento del Censo se destinan para usos distintos no se consideran como vivienda.

Para el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, las viviendas se diferencian en particulares y colectivas.¹⁶

Referencias Bibliográficas o Institucionales

1. **Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A. C.** *Diez años del Sector Automotor en México 87-97.* 1998.
2. **Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A. C.** *Documento Interno.* 26 de agosto de 1996.
3. **Consejo de Recursos Minerales.** *Documento Interno.* 10. de agosto de 1996.
4. **INEGI.** *Resultados Estatales, XV Censo Industrial, XII Censo Comercial, XII Censo de Servicios, XIII Censo de Transportes y Comunicaciones, IV Censo de Pesca y I Censo de Captación, Tratamiento y Suministro de Agua. Censos Económicos 1999.* Dirección General de Estadística; Dirección de Censos de Sectores Económicos; Coordinación Nacional de Censos Económicos.
5. **INEGI.** *Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP), Censos Económicos 1999.* Aguascalientes, Ags., 1998.
6. **INEGI.** *Cuaderno de Estadísticas Judiciales Núm. 8.* Aguascalientes, Ags., 2000.
7. **INEGI.** *Cuestionario de Intento de Suicidio o Suicidio. Forma PEC-6-36.* Aguascalientes, Ags., 2000.
8. **INEGI.** *Cuestionario de la Encuesta Nacional de la Industria de la Construcción.* Aguascalientes, Ags., Junio 2001.
9. **INEGI.** *El Sector Alimentario en México, Edición 2000.* Aguascalientes, Ags., 2000.
10. **INEGI.** *El Sector Energético en México, Edición 2000.* Aguascalientes, Ags., 2000.
11. **INEGI.** *Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1994-1999.* Aguascalientes, Ags., 2000.
12. **INEGI.** *Estadísticas del Medio Ambiente.* Aguascalientes, Ags., 1995 y 1999.
13. **INEGI.** *Estadísticas Demográficas; Cuaderno Núm. 11.* Aguascalientes, Ags., 2000.
14. **INEGI.** *Estadísticas Económicas; Indicadores de Empleo y Desempleo. Marzo, 2001.* Aguascalientes, Ags., 2001.

15. **INEGI.** *Estadísticas Económicas; Indicadores del Comercio al Mayoreo y Menudeo. Abril, 1997.* Aguascalientes, Ags., 1997.
16. **INEGI.** *Estados Unidos Mexicanos, Tabulados de la Muestra Censal; Cuestionario Ampliado. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.* Aguascalientes, Ags., 2000.
17. **INEGI.** *Estados Unidos Mexicanos, Resultados Definitivos; Tomo I. VII Censo Agrícola-Ganadero.* Aguascalientes, Ags., 1991.
18. **INEGI.** *Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local; Cuaderno Núm. 9.* Aguascalientes, Ags., 2000.
19. **INEGI.** *Manual para la Crítica y Codificación de las Estadísticas de Cultura.* Aguascalientes, Ags., 2000.
20. **INEGI.** *Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuentas de Bienes y Servicios 1988-1999; Tomo I.* Aguascalientes, Ags., 2000.
21. **INEGI.** *XI Censo de Servicios; Servicios Financieros. Censos Económicos 1994.* Aguascalientes, Ags. 1995.
22. **Ley Federal del Trabajo.** Artículo 20 y 386.
23. **PEMEX.** *Anuario Estadístico 2000.* México, D. F., 2000.
24. **PROFEPA.** *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Diario Oficial de la Federación, 13 de diciembre de 1996.*
25. **SAGAR.** *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 1998, Por estado.* México, D. F., 2000.
26. **SAGARPA.** *Anuario Estadístico de la Producción Pecuaria de los Estados Unidos Mexicanos, 1999.* México, D. F., 2000.
27. **SARH.** *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993.* México, D. F., 1994.
28. **SARH.** *Glosario de Términos del Subsector Forestal. Versión preliminar sin fecha. Documento interno.*
29. **SCT.** *Glosario de Términos del Sector Comunicaciones y Transportes, Vol. I.* México, D. F., 1992.
30. **SCT.** *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000.* México, D. F., 1995.
31. **SECTUR.** Dirección General de Asuntos Jurídicos. *Legislación Turística. Reglamento de la Ley Federal de Turismo, Capítulo I.* México, 1994.
32. **SECTUR.** Dirección General de Política Turística. *Criterios Estadísticos de ONU-OMT para la Medición del Turismo. Documento Interno.* México, 1996.
33. **SEDESOL.** *Sistema Normativo de Equipamiento Urbano,* México, 1995.
34. **SEMARNAP.** *Anuario Estadístico de Pesca, 1999.* México, D. F. 2000.
35. **SEPESCA.** *Anuario Estadístico de Pesca, 1986.* México, D. F. 1988.
36. **SEP.** *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Inicio de Cursos 1999-2000; Tomo 2.* México, D. F., 2000.
37. **SEPOMEX.** Página en Internet consultada el 22 de julio de 1997.
38. **SHCP.** *Glosario de Términos más Usuales en la Administración Pública Federal.* Documento Interno. México, D. F., 1996.

39. **Sistema Nacional de Salud.** *Boletín de Información Estadística, Núm. 19, 1999, Vol. I, Recursos y Servicios.* México, D. F., 2000.
40. **SPP.** *Manual de Estadísticas Básicas del Sector Turismo; Tomo I.* México, 1981.
41. **TELECOMM.** *Glosario de Términos Utilizados en las Telecomunicaciones.* México, D. F., 1992.

Esta publicación consta de 337 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2004 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301, Acceso 11, PB
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.
México

